



ITALIA-ESPAÑA

G  
U  
Á  
R  
D  
E  
S  
E  
  
C  
O  
M  
O



J  
O  
Y  
A  
  
P  
R  
E  
C  
I  
O  
S  
A

EX-LIBRIS  
M. A. BUCHANAN



PRESENTED TO

**THE LIBRARY**

BY

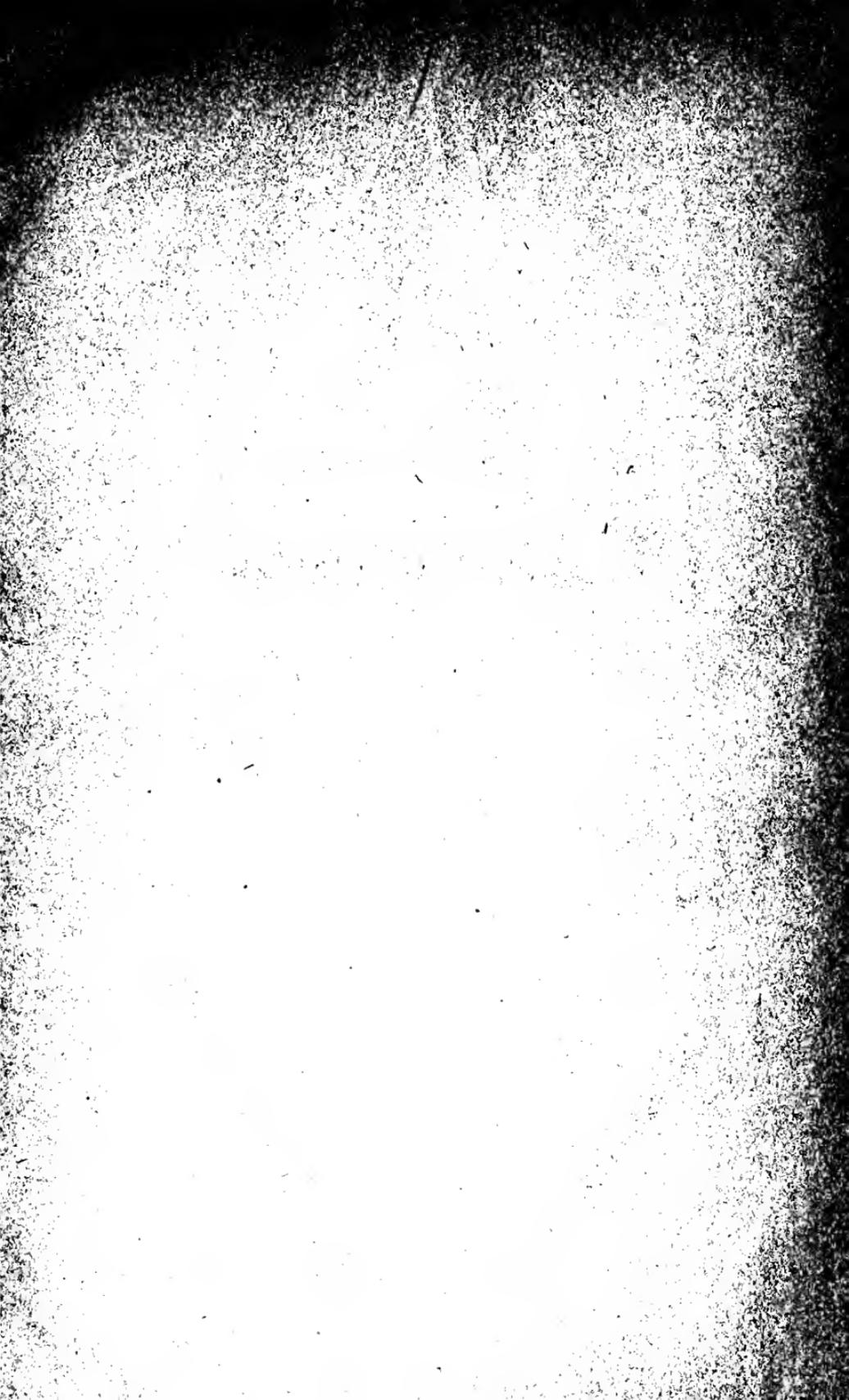
**PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN**

OF THE

**DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH**

1906-1946







REVISTA DE ESPAÑA.



PSR

REVISTA

DE ESPAÑA.

PRIMER AÑO.

TOMO III.

MADRID,

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
Paseo del Prado, 22

TIPOGRAFÍA DE GREGORIO ESTRADA,  
Hiedra, 5 y 7.

1868.

898



AP  
60  
R4  
t.3

---

# LA PRISE DE DOULLENS

PAR LES ESPAGNOLS EN 1595.

## PIECES CONTEMPORAINES,

PUBLIÉES ET ANNOTÉES

PAR ARCHUR DEMARSY.

PARÍS 1867.

Con este título se ha publicado en la capital del vecino imperio un folleto relativo á la entrada del Conde de Fuentes en Picardía, al sitio por él puesto á la villa de Doullens, que los nuestros llamaban Dorlans, á la rota del ejército francés enviada en su defensa, y por último al asalto de dicha plaza y triunfo de nuestras armas: sucesos todos de que han tratado largamente cuantos escritores, así nacionales como extranjeros, se han ocupado de las célebres guerras de la Liga. El volúmen pues recientemente dado á luz por M. Demarsy nada nuevo nos ofrece sobre aquel acontecimiento, limitándose su autor á reproducir dos relaciones originales de la época, impresas la una en Douay, la otra en París, precedidas de un prólogo y acompañadas de notas. Una de estas relaciones, la impresa en Douay de Flandes, comprende el diario del sitio, y es conocidamente obra de algun partidario de la casa de Austria; la otra se refiere tan solo á la batalla, está en forma de carta escrita por Henry de la Tour, Duque de Bouillon, al Príncipe de Conté, y se imprimió, segun dejamos dicho, en París.

Aparte de leves divergencias, que rara vez dejan de notarse en documentos de esta clase, escritos, impresos y circulados bajo la impresion del momento, y en que casi siempre es reparable la pasion de vencedores y vencidos, disminuyendo estos su pérdida, encareciendo aquellos su triunfo, preciso es confesar que las dos relaciones, flamenca y parisiense, convienen en lo sustancial del hecho, y se apartan poco de lo que el mismo Conde de Fuentes sobre el campo de batalla escribia á los del Consejo Supremo de Bruselas anunciándoles su victoria. Así que nada hubiéramos tenido que advertir en dicha publicacion, á no haber su autor reproducido en las notas uno de esos errores manifiestos que desde el siglo XVII acá se vienen repitiendo en historias autorizadas y corrientes, y que por lo tanto conviene disipar y corregir. Aludimos á la especie de insistencia con que escritores de nota, así nacionales como extranjeros, han dicho y siguen diciendo que el *Conde de Fuentes*, vencedor en Dorlans, y el Conde *Pablo Bernardo de Fontaine*, vencido en Rocroi, eran un mismo individuo, sin reparar en que entre una y otra batalla trascurrieron nada ménos que cuarenta y ocho años; que aquel era castellano y de una de las más nobles familias del reino, mientras que el Maese de campo General que en 1643 mandaba nuestra infantería, era lorenés, aunque al servicio de España.

«D. Pedro Henriquez d' Acevedo, Conde de Fuentes (dice M. de Marsy en una de sus notas, pág. 25), natural de Valladolid (1), donde nació el 18 de Setiembre de 1560, fué uno de los más famosos generales españoles, y sirvió con distincion á Felipe III y Felipe IV. Sucumbió cubierto de heridas en la batalla de Rocroi, en la que á pesar de su edad avanzada quiso mandar personalmente. Al oír la muerte de tan valiente guerrero el príncipe de Condé, exclamó: «A no haber yo salido vencedor, hubiera deseado morir como él.»

A intento hemos traducido el anterior pasaje lo más literalmente que nos ha sido posible, porque á él habremos de referirnos con frecuencia en las siguientes observaciones, encaminadas á probar la distinta individualidad de uno y otro personaje, así como

(1) Ignoramos dónde ha hallado M. Demarsy que el Conde, cuyo segundo apellido no era *Acevedo* sino *Guzman*, nació en Valladolid y en 1560: ninguno de los autores que hemos consultado lo dice. Babia en su Pontifical, Parte IV, cap. LXIII, le llama D. Pedro Enriquez de Toledo.

á ilustrar con documentos fehacientes un periodo de nuestra historia nacional, por desgracia poco conocido. Porque por más extraña que á algunos parezca nuestra asercion, hemos sostenido y continuamos sosteniendo que la historia de España en el siglo XVII está aún por escribir. Con Felipe II parece haber terminado la escuela de los antiguos cronistas; ni Morales, ni Garibay, Mariana ni Herrera, Sandoval ni Cabrera de Córdoba tuvieron quien los imitase; porque ni la descarnada narracion de Gil Gonzalez Dávila, ni las ampulosas razones del novelista Céspedes, ni los breves sumarios de Medrano, Noydens, Comargo y otros continuadores de la historia del P. Mariana, ni los ligeros apuntes ingeridos por Babia, Guadalajara y Velasco en su *Pontifical*, ni las encomiásticas disertaciones del retórico y político Malvezzi bastan para ilustrar los reinados de Felipe III y IV y el desordenado gobierno de sus respectivos favoritos Lerma y Olivares. No digamos nada de su sucesor Carlos II, de quien ni una sola pluma, que sepamos, se ocupó en referir los «dichos y hechos,» como si la historia se negase á recordar tanto desastre en las armas, tanto error lamentable en la política y en la administracion, tanta decadencia en las fuerzas vitales de la monarquía, tanta y tal degeneracion del antiguo carácter nacional!

Para que la historia de España pueda escribirse, segun nosotros la entendemos crítica y filosófica, preciso es sacar de nuestros archivos multitud de documentos que yacen aún ignorados, y expuestos quizá á desaparecer, y darlos á la estampa convenientemente ilustrados y comparados con los que de igual época y sobre el mismo asunto se conservan en países extranjeros: que solo así puede llegarse en materias de historia á la verdad absoluta. Preciso es tambien que haya alguna más latitud en cuanto á los permisos para examinar papeles históricos de determinadas épocas, y que no se oculten, como hasta aquí se ha hecho, las correspondencias en cifra, bajo el pretexto de que contienen secretos de Estado; la historia de los pasados siglos no debe tenerlos; más tarde ó más temprano la verdad triunfa, y es cosa pueril hoy dia ocultar, ya que no puedan disculparse, las faltas y desaciertos de nuestros mayores. Mientras no se publiquen y den á luz en España las correspondencias de nuestros Embajadores en las principales córtés de Europa, como lo hacen hoy dia en Lóndres M. Bergenvothe, en Bruselas M. Gachard, despues de haber pa-

sado uno y otro en Simancas años enteros; mientras no se descubran y den á la estampa Memorias, cartas y documentos privados de personajes ilustres en las armas y en la política, así como en las ciencias y en las letras, excusados y estériles serán los trabajos de los aficionados á estudios históricos, y no se podrán apreciar cumplidamente ni los sucesos políticos, ni el movimiento intelectual, ni la paralización visible de la energía nacional en ciertas y determinadas ocasiones, ni otras muchas causas de nuestra posttracion y decadencia en el siglo XVII. Pero hagamos tregua á esta digresion para ocuparnos del punto principal de este artículo «el Conde de Fuentes y los historiadores franceses.»

D. Pedro Henriquez de Guzman (1) fué hijo de D. Diego Henriquez, tercer Conde de Alba de Liste, que casó dos veces, la primera con Doña Leonor de Toledo, hija del Duque de Alba Don Fadrique, y la segunda con Doña Catalina de Toledo Pimentel, hija de D. García, que murió desgraciadamente en la jornada de los Gelves año de 1515. Del primer matrimonio fueron hijos el prior de la Orden de San Juan, D. Antonio de Toledo; Doña María Henriquez, que casó con el gran Duque de Alba, D. Fernando, y Doña Juana de Toledo, mujer de D. Sancho Dávila, Marqués de Velada. Nacieron del segundo D. Fadrique Henriquez de Guzman, mayordomo mayor del Príncipe D. Carlos, y D. Pedro Henriquez, objeto de este artículo. El año de su nacimiento se ignora; pero si hemos de dar fe á una relacion original y auténtica que le hace morir en 1610, á la edad avanzada de 85 años, debió nacer por los de 1525.

Estuvo D. Pedro casado con Doña Juana de Acevedo y Fonseca, hija de D. Diego, y Condesa propietaria de Fuentes de Val de Opero, en Castilla. El padre de esta señora, D. Diego de Acevedo, fué uno de los caballeros más ilustres de la córte de Carlos V: hijo del célebre D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo, siguió al Emperador en diversas jornadas; hallóse en el socorro de Viena asediada por el turco, y acompañó al Príncipe D. Felipe en sus viajes á Flandes é Inglaterra, obteniendo despues los cargos de Tesorero general de la Corona de Aragon, Embajador en Roma y Virey del Perú, si bien este último no le llegó á ejercer, habiendo fallecido en Valladolid en 1559, y cuando se disponia á marchar á su destino.

(1) Véase á Haro, *Nobiliario Geneológico*, tomo I, pág. 338.

Casó su hija Doña Juana de Acevedo y Fonseca con su primo D. Francisco de Fonseca, señor de Coca y Alaejos, pero á los tres años de vida maridable hubo de retirarse á un convento con Doña Elvira de Acevedo, su madre, y poner demanda á D. Francisco, acusándole de inhábil para el matrimonio. Disuelto este, Doña Juana fué depositada en la Concepcion Gerónima de esta córte, hasta que salió para casarse, segun hemos dicho, con D. Pedro Henriquez, quien tomó desde entonces el título de Conde de Fuentes.

La primera vez que hallamos citado su nombre en nuestras historias es por el año de 1585. Celebrábanse en Zaragoza los desposorios de Cárlos Manuel Filiberto, Duque de Saboya, con la Infanta Doña Catalina de Austria, hija segunda de Felipe II, quien asistia en dicha ciudad desde el 21 de Febrero, y preparaba los festejos que á tan ilustre huesped y futuro yerno habian de hacerse. Iba nuestro Conde de Fuentes en la comitiva del Rey, y no faltan escritores aragoneses que digan fué uno de los caballeros que más se distinguieron en la cuadrilla del Almirante de Castilla, su pariente, tomando parte en las justas y torneos que entonces á la antigua usanza se hicieron; si bien esta última circunstancia nos parece inverosímil, atendida su más que madura edad en aquella ocasion. Como quiera que esto sea, concluidos aquellos festejos, el Rey le llevó consigo á las Córtes de Monzon, convocadas para catalanes, aragoneses y valencianos, siendo uno de los dos caballeros castellanos que Felipe II nombró para tratar en su ausencia ciertos negocios de su corona, y componer y ajustar las diferencias que entre los mismos diputados aragoneses existian. Tres años despues le daba el Rey el mando de la caballeria de Milan, encargándole visitase al paso al de Saboya y á la Infanta en su córte de Turin, y tratase con ellos del auxilio que por aquella parte habia de darse á los jefes de la Liga católica en Francia, desempeñando su comision tan á gusto de aquellos Príncipes, y ganándose de tal suerte su voluntad y afecto, que en una carta de la Duquesa á su padre el Rey, le califica del « más cumplido caballero, sagaz político y prudente capitán que en los reinos de España he conocido.»

En 1588 el Conde volvió de Italia, despues de haber militado á las órdenes de D. Sancho de Guevara y Padilla, gobernador del Estado de Milan. Aprestábase á la sazón en los puertos de la Península la formidable armada que debia invadir las costas de In-

glaterra, humillar su ya naciente orgullo, y sacar á los católicos de la opresion en que gemian, y Felipe II, que para escoger servidores tenia especial tacto, dió al de Fuentes el encargo de inspeccionar las levás y activar los armamentos. Sabido es el resultado que dieron tan gigantescos preparativos; falta de pericia en los que mandaban aquella poderosa escuadra, mucho tiempo perdido en deliberaciones que á nada conducian, y furiosas tempestades en aquellos estrechos mares fueron causa de que anegados los más y dispersos los restantes, los navíos de la Invencible fuesen en su mayor parte presa del enemigo y de las olas.

Por Febrero de 1589 el Conde de Fuentes fué nombrado Capitan General del reino de Portugal. Disponíanse los ingleses, orgullosos con la pasada victoria, á invadir la costa occidental de la Península, y restablecer si posible fuese en Portugal las pretensiones del Prior de Ocrato D. Antonio. Para conseguirlo y de acuerdo con el de Bearne, holandeses y otros enemigos de España habian juntado una poderosa armada, desembarcando tropas en la Coruña y asediando aunque sin resultado aquella plaza que defendió animosamente D. Juan Pacheco, Marqués de Cerralbo. Venian los ingleses mandados por sir John Drake y el coronel John Norris, célebre corsario el uno, valiente y experimentado caudillo el otro, los cuales obedeciendo las instrucciones recibidas de su Reina, y desesperados de causar efecto alguno en las costas de Galieia, se dirigieron á Lisboa, objeto principal de la expedicion, donde al decir del Prior D. Antonio habian de hallar playa indefensa para verificar su desembarco, y golpe de gentes dispuesta á sacudir el yugo castellano. Llegó la armada inglesa, fuerte de 120 navíos y 15.000 hombres de guerra, á Peniche, lugar pequeño y abierto en la costa, el cual ganó sin dificultad, y marchando despues los ingleses á Torres Vedras y á San Sebastian, dieron vista á Lisboa, acampando en el sitio llamado Buenavista, á corta distancia de aquella capital. Allí esperó Norris algunos dias á que las promesas de Don Antonio se cumplieran; mas el Cardenal Alberto que estaba dentro, y el Conde de Fuentes que gobernaba las armas, mostraron tal cuidado y vigilancia, que fueron poquísimos los portugueses que osaron descubrirse, y esos pagaron con la vida su atrevimiento. Al propio tiempo que la caballería de Fuentes cortaba los víveres y hacia continuos rebatos en el campo enemigo, D. Alfonso de Bazan con 18 galeras en el rio de Lisboa y amparado del castillo

de San Gian, tenia las proas vueltas contra la armada inglesa, y cuando la marea se lo permitia se acercaba á la ciudad, ya procurando ofender al ejército invasor con su artillería, ya haciéndole pensar meditaba por aquella parte un desembarco. Juan Norris, perdida toda la esperanza de hacer algun fruto, levantó el campo y fué retirando en buen orden, tomando de paso á Cascaes, que le entregó por pactos el capitan Villafañá su gobernador. El 18 de Junio apareció en la boca del rio el adelantado de Castilla con una escuadra de galeras, lo cual unido á graves disensiones ocurridas entre Draque, á cuyo parecer se arrimaba D. Antonio, y el coronel Norris que mandaba las fuerzas de tierra, fué causa de que dejando por priesa muchos caballos sin embarcar, se hiciese á la vela la armada enemiga.

Todos nuestros historiadores convienen, y el diligente Antonio de Herrera lo testifica, en que sin la actividad, celo y vigilancia que el de Fuentes desplegó en tan apretado lance, los enemigos de España hubieran aprovechado aquella coyuntura para suscitar en Portugal y dentro del mismo Lisboa nuevas dificultades y peligros á la corona de Castilla. Aún quedaban en aquel reino bastantes partidarios de D. Antonio para causar recelo, y era por lo tanto inminente un alzamiento si los ingleses lograban entrar en la capital. Felipe II apreció como se merecian tan distinguidos servicios, y en 1592 dispuso que el Conde pasase á Flandes, donde el estado de los negocios y la guerra allí pendiente exigian pronto y eficaz remedio.

Gobernaba aquellos Estados desde 1578 el célebre Alejandro Farnesio, Duque de Parma, el cual habia poderosamente contribuido á robustecer en Francia la liga católica y el partido de los Guisas, si bien la falta de union de los caudillos franceses afiliados en aquella bandera y los talentos militares del Príncipe La Bearn que subió despues al trono con el título de Enrique IV, impidieron su triunfo completo y definitivo. Herido de un mosquetazo en el sitio de Caudebec, que fué sin embargo tomada en Abril de 1592, el de Parma se volvió á Flandes, pidiendo desde allí licencia á Felipe II para retirarse á sus estados patrimoniales mediante á hallarse por sus achaques incapaz para el mando, y haberle los médicos pronosticado moriria dentro del año. El Rey despachó sin tardanza al Marqués de Cerralbo para que de su parte le consolara y alentase á continuar en el mando del ejército; pero el Mar-

qués murió antes de embarcarse en Palamós, y las cosas fueron empeorando visiblemente así en Flandes como en Francia, habiéndose el Príncipe de Orange Mauricio apoderado de varias plazas en la frontera, y perdido los Guisas mucha de su preponderancia. El mal pedia pronto remedio, y Felipe II puso los ojos en el Conde de Fuentes, despachándole con instrucciones secretas y orden de no abrirlas hasta su llegada á Flandes. Entró el Conde en Bruselas el 4 de Diciembre, mas cuando trataba de avistarse con el Duque á la sazón enfermo en Arrás, recibió aviso de su muerte y de haber designado para sucederle interinamente en el mando al Conde Pedro Ernesto de Mansfeld, uno de los señores flamencos de más autoridad y crédito en la política y en las armas. Negóse al pronto el Consejo de Flandes á reconocer y sancionar semejante nombramiento, pretendiendo que el Duque al hacerlo había excedido los límites de su prerogativa; mas habiendo el de Fuentes presentado sus credenciales y declarado cuál era la voluntad real en este punto, el Consejo desistió de su competencia, quedando desde luego Mansfeld, aunque viejo y valetudinario, en el mando político de los Estados, y encargándose el de Fuentes de todo lo relativo á las armas hasta la llegada del Archiduque Ernesto, que hizo su entrada pública en Bruselas á principios del año 94.

Lo primero que el Conde hizo fué fijar su atención en la Hacienda pública, casi del todo exhausta por los despilfarros de la pasada administración, y los grandes gastos ocasionados por las guerras de la Liga. Mientras llegaban de España los socorros de gente y dinero que Felipe II le había prometido, el de Fuentes dispuso fuesen visitados oficiales y contadores, castigados los delincuentes, y regularizado el pago de la gente de guerra. Para mayor alivio de los naturales, y para dar más ánimo á los soldados, persuadió á Mandsteld quitase la costumbre que había de poderse rescatar los prisioneros trocándose unos por otros, ó mediante la paga de un mes. También prohibió por público edicto se echasen contribuciones á los labradores y gente indefensa, y aunque la costumbre por arraigada no pudo quitarse de pronto, logróse sin embargo algun remedio.

Mientras tanto Mauricio de Orange, coligado con los franceses, aprestaba en Dordrecht un poderoso ejército con el fin aparente de acometer á Gruninguen, Dunquerque y otras plazas importantes de Flandes. Para guarnecer estas fué necesario sacar gente de la frontera de Brabante, de manera que el astuto holandés consiguió

su objeto que era distraer nuestras fuerzas y caer de improviso sobre Santa Gertrudis ó San Gertrudemberg, plaza importante en los confines de aquella provincia y Holanda, que sabia estar mal provista de municiones y vitualla. Era el Conde de Mandsfeld por su mucha edad inhábil para llevar el peso de tan grandes cuidados, y así es que aunque el Gobernador de la plaza Mr. de Masiers le avisó tener falta de municiones, no le socorrió cuando debia hacerlo, y la plaza capituló el 21 de Junio, rindiéndose al siguiente año la no menos importante de Gruninghen.

Acerca de este suceso y del estado de las cosas en Flandes, escribía á Felipe II el Conde de Fuentes una larga carta en cifra, de la cual copiaremos algunos párrafos.

«Del estado de las cosas que es para dar harto cuidado tras lo de San Gertrudemberg, y lo demás que se entiende por las copias de los que os avisa Estévan de Ibarra, y me enviasteis con el postrer despacho, quedo enterado. Díramelo aun muy mayor, á no haberos yo enviado la orden precisa que sabeis para poner el remedio, con acudir vos en persona al gobierno de las armas, y hacer con ellas lo que tanto conviene y de vos confío. Y pues quanto más peligroso era el término en que quedaban las cosas, mayor es la necesidad de aplicarle ese remedio, espero muy presto aviso de como lo habeis cumplido, y que de ninguna manera habeis dado lugar á otra cosa, pues vos mismo veis y encareceis el daño que podria seguirse á mi servicio de no remediar la confusion con que lo de las armas se trataba, y por ser ese el punto más principal para todo, he querido comenzar por el y mandároslo expresamente de nuevo como lo hago.

«Mucho habrá convenido tras el ruin suceso pasado, poner cobro y bueno en los presidios, y vituallas y municiones en las plazas, á que se entendia que el enemigo tenia ojo, y con eso y con lo que arriba queda dicho, será posible no solo reprimir esos insultos, pero darle alguna mano si la confianza de lo pasado la hace meterse en público, y en lugar que os dé alguna buena ocasion. Y pues Dunquerque cae tan cerca para poderla asistir, y Groninguen importa lo que se sabe, y ha tanto que padece, y son las dos amenazadas, haced que se les acuda con todo lo necesario, y lo mismo á Bolduque, pues dicen quedaba arriscada. Y así mismo á todas las otras plazas, aunque ellas dan harta causa á su daño con no querer guarniciones, corriéndole tan grande que es bastante señal de los increíbles desórdenes que debe hacer la gente que anda en mi servicio, pues se aventuran las villas á perderse antes que á sufrir la insolencia de los que las habian de defender, lo cual es de tanto inconveniente, y daño tan digno de remedio, que ponerle ha de ser el primer paso que habeis de dar en encargándoos de las armas.

»Fué bien considerado de vuestra parte el comunicar con ese Consejo de Estado la venida de mi sobrino al gobierno de todos esos, y hacer que por cartas suyas lo entendiesen las provincias, para que cesase la desconfianza y confusion que pudieran dañar las otras cosas. Y luego que hubiere sido tan bien recibida esta resolucion como siempre lo esperaba, lo que importa es dar prisa á que venga y facilitarle los medios para ello, y en cuanto al daño ya habreis visto lo que he ordenado, y creo que lo habreis hecho proveer con que y su buena gana de descansarme y servirme pienso que no podrá tardar en llegar.

»Y porque en esto de Francia, si se hace declaracion ó eleccion á mi gusto que no es enderezado á otro fin que al servicio de Dios y beneficio de aquel reino, será menester acudir con calor de fuerzas á apoyarlo, y si se desbarata, y sucede al revés de lo que se querria, se habrá de sustentar de fuerzas allí alguna parcialidad que dificulte los intentos á los enemigos de la Iglesia de Dios, y haga menor el daño, estareis apercibido para en el un caso, ó en el otro acudir á dar calor á ello, conforme á lo que entendiéredes por lo que os escribirá el Duque de Féria y los que le asisten.

»Para poder acudir á esto y á lo demás que conviene, voy dando orden en que las provisiones de dinero sean puntuales de aquí en adelante, y en que lo de allá se refuerce de la infantería española que sea menester. . . .

»Estos son los puntos principales á que agora habeis de atender con las veras y cuidados que confio de vos, y habeis tambien de entenderos muy bien con el Conde de Mansfeld y sobrellevar lo que fuere menester de su edad y condicion, pues hay la entera satisfaccion que sus largos servicios merecen, y así os encargo tambien esto muy particularmente, etc.— San Lorenzo á 31 de Julio de 1593.— Yo el Rey. »

Con la llegada á Flandes del Archiduque Ernesto, á quien, segun hemos visto, confió Felipe II el gobierno de aquellos Estados, las cosas de la guerra mejoraron algun tanto. Mientras el coronel Mondragon hacia frente al de Orange, entraba el Conde Carlos de Mansfeld por Picardía, y Francisco Verdugo limpiaba la Frisia de enemigos. El de Fuentes, con los tercios españoles é italianos, despues de haber recuperado la importante plaza de Huys, que los holandeses ganaron por traicion al Arzobispo de Cambray, se disponia á tomar la ofensiva, cuando la inesperada muerte del Archiduque, ocurrida al año de haber tomado posesion del gobierno el 21 de Febrero de 1595, vino á desconcertar sus planes de campaña, obligándole á desistir de su intento.

Mientras en España se proveia nuevo Gobernador, quedó el Conde encargado del mando de Flandes; pero era tan afflictivo el estado de

la cosa pública, que bien necesitó aquel de toda su prudencia y energía para salir del apuro en que se hallaba. Habíanse amotinado por falta de pagas los italianos y valones, que dueños de varias plazas importantes, se resistían á entregarlas mientras no fuesen satisfechas sus justas reclamaciones. Los tudescos entraron tumultuosamente en Bruxelas, prendieron á su coronel Pernisteyn (1), y amenazaron dar saco á la ciudad si no se les pagaban prontamente sus atrasos. Por otra parte, el Duque de Bouillon y el Conde Felipe de Nassau corrían el Luxemburgo; el Condestable Velasco, que desde Milán habia pasado al Delfinado, se hallaba bastante comprometido en Borgoña, y Enrique IV, ya absuelto por el Papa, y constituido Rey de Francia, declaraba solemnemente la guerra á Felipe II, y se preparaba á entrar por la frontera de Artois.

En tan críticas circunstancias se hubo de encargar el Conde del gobierno de Flandes. Su prudencia y ánimo varonil le sacaron, sin embargo, de la situacion angustiosa en que se hallaba. Repartiendo algun dinero entre los amotinados, y prometiéndoles pagar cuanto antes todos sus atrasos, redujo los más á la obediencia, logrando de esta manera reunir un cuerpo de ejército respetable. El Coronel Verdugo, reforzado con tropas y bastimentos, echó del Luxemburgo á Bouillon y á Nassau; el Marqués de Varambon, flamenco, se opuso con ventaja á los designios del Duque de Longueville, que desde Dorlans, donde estaba acampado, amenazaba las fronteras del Hainault y del Artois. A Cambray, cuyo Gobernador M. de Baligny habia súbitamente abandonado el partido de la Liga para pasarse al de Bearn, envió al Príncipe de Chimay con orden de castigar su desercion y apoderarse de la plaza. El mismo con el tercio español de D. Agustin Mexía, más tarde Marqués de Leganés y general en Italia; el de D. Alonso de Mendoza, los alemanes y valones y la caballería mandada por D. Rodrigo de Mendoza, Duque de Pastrana, en todo 7.000 infantes y 1.500 caballos, se metió en la Picardía. El 15 de Junio tomó á Chatelet, fortaleza importante á dos leguas de Cambray; desde allí fué á Clery, castillo próximo á Perona, que tambien tomó, dejando en él fuerte presidio que tuviese en freno á los de dicha ciudad. Por último, conociendo que sin apoderarse antes de Dorlans era inútil toda tentativa contra Cambray, resolvióse á atacarla.

(1) Por otros llamado Beristayn.

Era la plaza fuerte en demasía ; estaba bien presidada y bastecida , y además el Duque de Bouillon , que andaba por aquellas cercanías , habia tenido tiempo suficiente para echar dentro 400 caballos-corazas y 800 infantes escogidos . Al siguiente dia de haber acampado nuestro ejército , como el general de la artillería Valentin de Pardieu , señor de la Motte , armado de fuerte celada y rodela , con que se cubria pecho y cabeza , reconocia las fortificaciones y el foso , fué muerto de un mosquetazo , entrándole la bala por el ojo derecho . Tan impensado accidente en nada retardó las operaciones del sitio ; abriéronse las trincheras , colocóse la artillería , y comenzaron los nuestros á batir con furia la plaza y castillo . Acudió al socorro el Duque de Bouillon con todas las fuerzas que tenia disponibles , y un grueso destacamento de infantería recientemente llegado de Champaña y Normandía ; acompañábanle el señor de Villars , Almirante de Francia , el Conde de Saint Pol , M. de Sesseval , los gobernadores de los presidios comarcanos y casi toda la nobleza de aquellas provincias .

El 23 de Julio , como el Conde de Fuentes recorria el campo á caballo y dirigia las operaciones del sitio , tuvo aviso cierto de la llegada del enemigo . Al punto mandó tocar al arma y preparóse para recibirle . Dejando sus trincheras bien guarnecidas y al cargo de Hernan Tello Portocarrero , dispuso que el Teniente del Maese de Campo general , Gaspar Sapena , con 1.000 infantes españoles guardase la plaza de armas , á la cual habia hecho préviamente retirar todo el bagaje y parte de la artillería , mientras él con el resto de la fuerza hacia frente al enemigo .

Engañados los franceses por esta maniobra , y creyendo podrian fácilmente meter socorro en Dorlans , su principal intento , sin aguardar al Duque de Nevers , que habia de ser su General , resolvieron atacar nuestro campo . Traia la vanguardia el Almirante Villars con 500 caballos y hombres de armas ; seguiale de cerca M. de Sesseval con 300 picardos montados . El resto de la caballería , corazas , dragones y arcabuceros montados , venia á cargo del Duque de Bouillon y del Conde de Saint Pol . Sobre la mano derecha de estos marchaban 1.200 infantes de los regimientos de Champaña y Picardía , escoltando veinte carros de municiones de guerra y boca destinados al socorro de la plaza . Era claro que el enemigo , al abrigo de su caballería , muy superior á la nuestra , intentaba socorrer á Dorlans , mientras que el grueso de su ejército

atacaba nuestro campo; mas el Conde, como General experimentado, en lugar de aguardar al enemigo en las posiciones que ocupaba, salió á recibirle. Dispuso que los hombres de armas alemanes, al mando del Conde de Bosne, en apiñados escuadrones avanzasen por la derecha, y la caballería lijera por la izquierda, mientras él mismo con el guion, la compañía de caballos de D. Sancho de Luna, y un escuadron volante, compuesto exclusivamente de oficiales entretenidos y capitanes reformados, ocupó el centro. Los dos escuadrones ligeros que primero llegaron al puesto, á cargo de Alonso de Mondragon y Ambrosio de Landriano, volvieron grupa al encuentro de la caballería francesa mandada por el Almirante; pero D. Cárlos Coloma, que hacia entonces sus primeras armas, y trazó despues con elocuente pluma la historia de ésta y otras guerras, D. Juan Gamarra y D. Francisco de Padilla con sus correspondientes compañías de caballos, observando que la gente de Sesseval se apartaba hácia la derecha y en direccion de la plaza, con el marcado propósito de atacar nuestro campo por un costado, sin esperar las órdenes de su general, arremetieron con tal resolucion y brio, que más de cien ginetes franceses perdieron silla al empuje de sus lanzas, y los demás huyeron en varias direcciones. Mientras tanto D. Sancho de Luna y Ambrosio Landriano lograban recoger sus caballos ligeros, y atacaban con denuedo al Almirante, quien, viendo avanzar nuestra infantería, mandó tocar retirada. Bouillon y Saint Pol, viendo el peligro en que aquel se hallaba, le enviaron 150 corazas con el Conde de Belin, y aunque con tan oportuno auxilio el Almirante logró rehacerse algun tanto y aun rechazar á los nuestros, sobreviniendo el de Fuentes con los hombres de armas por un lado, y por el otro D. Cárlos Coloma con su compañía, cerraron con la caballería francesa, que fué casi toda degollada, salvándose muy pocos. Otro tanto sucedió á la infantería; queriendo arrimarse á un bosque para guarecerse en él, fué alcanzada por los hombres de armas de Bossa, y pasada á cuchillo.

Tan insigne victoria, alcanzada el 24 de Julio, víspera de Santiago, acabó de confirmar la reputacion militar del Conde de Fuentes. Con fuerzas muy inferiores habia derrotado un ejército compuesto de tropas aguerridas, y mandado por Generales de gran reputacion militar. Entre los muertos, que pasaron de 2.000, se contaba el Almirante de Francia, M. de Sesseval, el Mariscal de Campo Sesenay. el Conde de Belin, antiguo Gobernador de París,

y otros Cabos de cuenta; los prisioneros fueron muchos, y en su número la principal nobleza de Picardía.

El día despues de la batalla llegó el Duque de Nevers con algunas fuérzas de caballería é infantería; mas habiendo reconocido el campo, y desesperando de socorrer á Dorlans, se retiró precipitadamente y la plaza fué tomada por asalto el 31 de Julio. El Conde entonces, movido de las repetidas instancias de las provincias de Artois, Hainault y Jouneri para que acometiese la empresa de Cambray, ofreciéndcle para ello vitualla, gente y dinero por lo mucho que los molestaba la guarnicion francesa, no quiso retardar por más tiempo el sitio de aquella plaza, y el 8 de Agosto se puso á la vista con 7.000 infantes y 1.500 caballos escasos. Era gobernador de Cambray aquel M. de Baligny, que abandonando el partido de la Liga católica en 1591, se habia pasado al de Enrique IV: hombre de conocido valor y grande experiencia en las guerras, y empeñado cual ninguno en la defensa de la plaza cometida á su cuidado por lo mismo que habia sido pública y notoria su traicion. Habia dentro una guarnicion numerosa, abundancia de bastimentos y municiones de guerra: la ciudad era fortísima por naturaleza y por arte, una de las mayores y más populosas del País-Bajo, sus habitantes poco aficionados á España: cuentan que Baligny, sabiendo la poca gente que para tamaña empresa traia el Conde. y confiado en sus propios recursos y en las defensas casi inexpugnables de la plaza, envió á suplicar á su Rey que no desamparase las cosas de Borgoña para venir en socorro suyo, asegurándole tenia sobradas fuerzas para obligar á los nuestros á que levantasen el sitio. Defendíanlo en efecto 7.000 ciudadanos franceses de corazon, y en su mayor parte calvinistas ó luteranos, sin contar unos 2.000 infantes entre franceses y valones, 500 suizos y más de 300 caballos. La ciudadela guarnecian 500 franceses escogidos. Además, el Duque de Nevers, que se hallaba aún en San Quintin, habia intentado socorrerla, y aunque no lo pudo conseguir, su hijo el Príncipe de Rethelois, mancebo de quince años, habia logrado introducirse en la plaza, acompañado de unos pocos, dando así calor á la defensa. Más tarde, y comenzado ya el sitio, Mr. de Vic, Gobernador de Saint Denis y uno de los más experimentados oficiales de aquel tiempo, logró meter dentro 500 dragones de socorro.

Dos meses enteros duró el sitio de Cambray, durante los cuales el Conde de Fuentes acabó de acreditarse de prudente Capitan y

político consumado. El 8 de Octubre, despues de abierta la brecha, y cuando ya los nuestros se preparaban para el asalto, los ciudadanos de Cambray, desconfiados de poder prolongar la defensa, y cansados de las tiranías y exacciones del Gobernador Mr. de Baligny, entraron en tratos con los nuestros y les abrieron las puertas de la ciudad. Dos dias despues Baligny, que se habia refugiado en la ciudadela, pedia permiso al de Fuentes para despachar un mensajero al Duque de Nevers, en San Quintín, y á su Rey, si por ventura hubiese llegado, avisándoles no serle ya posible mantenerse por más tiempo. Seis dias de tregua solicitaba con dicho objeto. «Si me asegurais, le contestó el de Fuentes, que Enrique acudirá en vuestro socorro, no digo yo seis dias, mucho más os concederé gustoso para darle lugar á que venga y nos veamos con él aqui.»

Con la toma de Cambray terminó la campaña de aquel año. Pagóse y despidióse la gente; los hombres de armas de la tierra se fueron, como tenian de costumbre, á sus casas, con órden de estar listos para la primavera siguiente; los demás se retiraron á cuarteles de invierno. A mediados de Noviembre el Conde tuvo aviso de que Felipe II habia nombrado á su sobrino el Cardenal Archiduque Alberto para el gobierno de aquellos Estados. Así se lo escribia de su propia mano el Rey, manifestándole lo muy satisfecho que estaba de sus servicios y el deseo que tenia de remunerarle con nuevas mercedes. Mandábale al propio tiempo que, entregado que hubiere el gobierno al Archiduque, se volviese á España, como lo verificó, llegando á la córte en los primeros meses del año 1596.

Algo tardias fueron las mercedes que en repetidos despachos, antes y despues de la toma de Dorlans, le prometió Felipe II, pues exceptuando la Encomienda de los Santos en la Orden de Santiago, y una plaza en el Consejo de Guerra, con que parece haberle agraciado en el último año de su largo reinado, no consta le hiciese aquel Monarca otra distincion. Felipe III fué el que en 1599 le mandó cubrir y le nombró del Consejo de Estado. Poco tiempo despues, y habiendo vuelto á España el Condestable D. Juan Fernandez de Velasco, que desde 1593 gobernaba el Estado de Milan, se trató de nombrarle en reemplazo suyo; si bien Cabrera añade fueron tantas sus exigencias y tales las condiciones que puso, que se cansaron de él y se desistió por entonces de la idea (1). Sabia bien

(1) *Relaciones*, pág. 33.

el de Fuentes el estado de las cosas en aquel ducado, lo alterados que estaban aún los ánimos con las ruidosas competencias eclesiásticas promovidas por el Cardenal Federico Borroméo, Arzobispo de aquella iglesia, las inquietudes de Venecia, y sobre todo la desmedida ambicion del saboyano, que no perdonaba medio alguno para ensanchar los límites de su pequeño Estado, y sin duda repugnaba admitir gobierno de tanta responsabilidad mientras no se le diesen los medios de salir airoso de su empeño. Por último, nombrado en Agosto de 1599, partió para Milan el 12 de Junio de 1600, llevando consigo á la Condesa su mujer y por castellano de su castillo á Don Diego de Pimentel su deudo.

La situacion en que el Conde de Fuentes halló las cosas de aquel Estado se podrá fácilmente comprender por una sentida carta, cuya minuta original tenemos á la vista, escrita al Confesor de S. M: fray Gaspar de Córdoba. Gozaba este de gran favor con el Monarca y ocupaba además una plaza en el Consejo de Estado. Pasaban por sus manos muchas consultas, y como es de presumir, constituía una pieza importante de aquella maquinaria gubernamental. Antiguo amigo del de Fuentes, le servia en sus pretensiones, ya activando en el Consejo el despacho de las consultas de Italia, ya dando al Rey y al de Lerma recados verbales de su parte. Por Noviembre del año 1600, y á los pocos meses de haber tomado posesion del gobierno, el de Fuentes le escribió desde Milan:

«La poca salud con que V. S. R. ha estado me ha llegado al alma. Bendito sea Nuestro Señor que ya pudo V. S. R. confesar á Sus Majestades, y en esto me alegra la buena nueva de la convalecencia y la buena ley del penitente, cuyos piés beso con la mayor humildad y respeto que puedo, aunque todo será menos de lo que á tan santo y agradecido Rey se debe, por haber leído y holgado aquellos renglones míos que los remedios y amparos que este Estado há menester, obligó á que aquellas verdades envueltas en dolor se saliesen de la boca, causándolo la lástima del corazon y de a intencion y zelo á su Real servicio, al cual cumple que se averigüe todo y sepan los Ministros que se encargan de los oficios que há de haber pena para el mal servicio como recompensa para el bueno; mas este no se ha de sacar del cargo sino de lo bien servido en él, y con verdad certifico que es vergüenza lo que aquí ha pasado. De todas maneras V. S. R. lo verá, si viene visita, y se averiguarán cosas notables y vergonzosas, que si el Duque de Saboya no estuviera cierto de que el Marqués de la Hinojosa le habia de ayudar, no hubiera acometido el Estado de Monferrato. Cuando tomó los primeros lugares de el dijo á Ervias el Marques de la Hi-

nojosa que ojalá que los hubiera tomado todos, porque siempre fué su fin que el Duque de Saboya le habia de dar un Estado, y los del Duque de Saboya lo confiesan y el Duque de Mántua lo verifica y lo sabe, y él mismo me lo ha dicho á mí, y estotro Embajador del Duque de Saboya que está aquí me lo confirma. La duda no está en lo que podrá probar el que viniere, sino en la lástima y vergüenza de España que tal haya pasado por ella en daño y quiebra de un Rey santo que nos hincha de bienes. No servirle bien es traicion duplicada, y es bueno que V. S. R. me escriba que le diga yo cómo ha de usar de mis avisos y de mis cartas, siendo como es amparo y guía de todas mis cosas. Pero todas las de esta vida que ya yo puedo desear y querer de setenta años y con poca salud y remediados mis hijos como lo están, gran mal sería que no se redujesen al servicio de Dios en primer lugar, y al de mi amo. Como esto se consiga, no quiero otra cosa. Ni á mis cartas ni á mis particulares guarde V. S. R. más secreto ni más respeto del que se encaminase á este fin.»

El Marqués de la Hinojosa, á quien el Conde acusa en esta carta de favorecer en detrimento de España las ambiciosas pretensiones del de Saboya, se llamaba D. Juan de Mendoza; era hijo del Conde de Castro, y sobrino de D. Juan Fernandez de Velasco, Duque de Frias, que precedió al de Fuentes en el gobierno de Milan. Llevóle en su compañía el Condestable, hizole su camarada, segun la usanza de aquel tiempo, y dióle además el mando de su guardia personal. Hechura del de Lerma, de quien era pariente, fué creado Marqués de San German y de la Hinojosa, gobernador de Galicia, General de la caballería de Milan y gentil-hombre de la cámara de Felipe III. En 1609 tuvo á su cargo la embarcacion por Cádiz, Gibraltar y Tarifa de los moriscos valencianos, y la toma de posesion de Alarache en la costa de Africa que se entregó el 20 de Noviembre de 1610. En 1612 fué nombrado gobernador de Milan, Embajador á Inglaterra, y por último Virey de Navarra, en cuyo empleo murió el 24 de Febrero de 1628. Contra él se hicieron en la córte aquellas célebres coplas que empiezan:

Vuestra Majestad despache  
Al Marqués de San German,  
Que si nos vendió á Milan,  
Tambien nos ganó á Larache.

No tuvo, segun parece, la mejor mano en arreglar los asuntos de aquel Estado y oponerse á los designios del de Saboya, que acometió primeramente el marquesado de Saluzo, y quiso más tarde apoderarse del Monferrato, que decia pertenecerle. No es, pues, de

extrañar que el satírico Villamediana en una composicion dirigida al P. Predicador y principales Ministros de Felipe III dijese hablando de él:

San German  
 No tenia un pan  
 Cuando fué á Milan;  
 Si allí lo hurtó  
 No lo sé yo.

Al poco tiempo de su llegada á Milan el Conde de Fuentes propuso la construccion de cuatro ciudadelas para la seguridad de aquel Estado. Una de ellas, que aún conserva su nombre, debia asegurar el paso á Flandes de la gente de guerra del Estado por medio de los cantones de la Suiza católica, con los cuales habia llevado á cabo una importante negociacion. «Vuestra excelencia esté cierto (le decia el de Lerma en carta particular del 30 de Noviembre de 1604) que por más que lo deseen Saboya y Mántua, no nos llevarán á Cencho, Sabionedo ni el Final. V. E. lo ha hecho como quien es, y como tan buen criado de su amo, en no aprobarles sus intentos, y acá no solo no se les concederá lo que pretenden, sino que se les dará á entender lo mal que esto ha parecido. Bueno está lo obrado con esguízaros; veamos ahora lo que se puede hacer con grisonos.»

No pasó mucho tiempo sin que la negociacion comenzada con los cantones grisonos, algo más difícil y espinosa que la de los esguízaros por ser en su mayor parte luteranos ó calvinistas, se llevase á feliz término por el Conde, causando gran satisfaccion al Rey y al de Lerma el talento y habilidad desplegados en dicha ocasion. Así se lo manifestaba D. Pedro Franqueza, Conde de Villalonga, en carta reservada que tenemos á la vista, asegurándole entre otras cosas que la seguridad de los Estados de Flandes dependia en gran manera de la negociacion que acababa de hacer.»

A principios del año 1607 el Conde de Villalonga, D. Lorenzo Ramirez de Prado, y otros Ministros de Felipe III, caian en desgracia del Monarca, y encerrados en una prision mientras se hacia el inventario de sus bienes, el privado escribia al Conde de Fuentes una carta de su puño con el siguiente párrafo:

«He parado (le dice) en tener gota, y el impedimento de los piés dame mucho trabajo; pero bien los he menester, pues se han sabido cosas de los Ministros que están presos que han obligado á hacer tan grande demostracion con ellos. Yo los tuve por útiles y

trabajadores, y con esta satisfaccion los ayudé; pero en sabiendo lo que pasaba, el servicio de nuestro amo lo ha de preferir todo; y quiero decir á V. E. que todos me lo callaban y que Dios me hizo merced de encaminar maravillosamente la luz que tuvimos.»

A D. Pedro Franqueza sucedió en el cargo el Secretario Andrés de Prada, con quien el Conde mantuvo larga correspondencia informándole muy por menor del estado de los negocios en Italia, y ofreciendo ayudar al Papa en su lucha con venecianos, «pues para ello tenia disposicion y buena voluntad.» Así continuó dirigiendo con buen éxito la política de España en Italia, y promoviendo los intereses materiales del Estado de Milan hasta su muerte, que fué muy llorada allí como en España. Segun una relacion manuscrita (1) que se conserva en la Real Academia de la Historia, el Conde de Fuentes murió el 22 de Julio de 1610. Cabrera (2) dice que la noticia se supo en Madrid el 4 de Agosto, y que por el pronto se dió orden para que D. Pedro de Leyva, Príncipe de Asculi, fuese á encargarse interinamente de aquel Gobierno, para el cual se nombró más tarde al Condestable de Castilla, D. Juan Fernandez de Velasco (3). Añade la relacion que «murió muy sin tiempo, aunque tenia harto, pues contaba sobre 85 años.» La Condesa, su esposa, falleció en esta córte cuatro dias despues. No dejaron sucesion, heredando el título y condado de Fuentes D. Manuel de Acevedo y Zúñiga, sexto Conde de Monterey, que casó con hermana de Don Gaspar de Guzman, Conde-Duque de Olivares, y fué Virey de Nápoles desde 1631 á 1637.

Queda pues desvanecido el notable error que con tanta insistencia se viene repitiendo por los historiadores franceses unánimes en confundir al ilustre vencedor de Dorlans en 1595 con el General aventurero yencido en Rocroi. La equivocacion, por más absurda que sea, se explica hasta cierto punto en los antiguos escritores de aquella nacion. *Comes Fontanus* le llamaban los que de las cosas de Flandes escribieron en latin; y entre ellos el jesuita Antonio del Rio, que ocultando su nombre bajo el seudónimo de *Rolandus Mirteus ornatinus*, publicó en esta córte en 1610, 4.º, unos Comentarios de lo ocurrido en Flandes durante su Gobierno. *Fon-*

(1) Publicóse íntegra entre los preliminares al tomo XVII del *Memoriaj Histórico*.

(2) *Relaciones*, pág. 414.

(3) Por segunda vez, pues ya lo fué desde 1593 á 1599.

*tana* le llaman asimismo los más de los italianos; á lo que podremos añadir que siempre que los nuestros mencionan al Maese de Campo Fontaine ó *Des Fontaines*, creado Conde por Felipe IV, le llaman *Conde de Fontana*. El error pues, por más que en él persistan el ilustre Victor Cousin y otros que de nuestras cosas se han ocupado en estos últimos tiempos, es perdonable en escritores extranjeros; no se concibe, ni lo es, en historiadores, como D. Modesto Lafuente, que aun para tratar de nuestras cosas se valen de relaciones extranjeras y beben en fuentes impuras. Verdad es que los que de historia española se ocupan, tienen que hacer por sí mismos las investigaciones más trabajosas para averiguar tal cual hecho, á veces de escasa importancia, ó acudir á obras extranjeras de compilacion y consulta, especie de *vademecum* histórico en que no siempre hallan lo que buscan, y donde suelen frecuentemente estar equivocadas las fechas y trastornados visiblemente los hechos. No se conoce entre nosotros un Diccionario biográfico español, en que los hombres célebres en las armas y en las letras, en ciencias y artes, en religion y doctrina, tengan su lugar correspondiente, y así es que la *Biografía Universelle* que en París se publica ha de ser forzosamente, á pesar de sus muchos errores en todo aquello que á nuestras cosas hace referencia, compañera inseparable del aficionado á los estudios históricos. Del Conde de Fuentes poco ó nada se sabía, á no haber nuestro amigo D. Antonio Cánovas del Castillo hecho prolijas investigaciones acerca de este período, de las cuales es señalada muestra su reciente artículo *Del principio y fin que tuvo la supremacia militar de los españoles en Europa*.

Terminaremos nuestra tarea con una décima poco conocida y nunca impresa del célebre poeta satírico Villamediana, ya antes citado, en que hace una crítica sangrienta de los Ministros de aquel tiempo, y el siguiente elogio del de Fuentes:

Del saber de Dios las minas  
 Brotan candidas acciones,  
 Pues que premian Cicerones  
 Y castigan Catilinas.  
 En cosas tan peregrinas  
 Y en varones tan prudentes,  
 Señales son evidentes  
 De que en espadas y plumas  
 Regirán á España Numas  
 Y á Italia Condes de Fuentes.

---

# ESTUDIOS

## SOBRE EL GOBIERNO PARLAMENTARIO

EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA.

~~~~~

### II.

#### **Monarquía constitucional.—Gobierno representativo.**

La teoría francesa ha consagrado el uso de estas dos expresiones, como las más adecuadas para significar con su acepción natural la idea fundamental del sistema de gobierno inglés. Este uso se ha extendido á toda Europa, y aun en Inglaterra mismo se ha generalizado también, por más que allí no haya obtenido todavía aquella significación el valor técnico, circunscrito, y en cierto modo oficial, que nosotros y los franceses le damos. Con esta significación técnica ninguna de esas denominaciones es de origen inglés. El Diccionario clásico de Johnson no las autorizaba en el uso vulgar y corriente de la lengua inglesa: y no creemos que, antes de la revolución francesa, las hubiese empleado escritor alguno en Inglaterra, siquiera accidentalmente, como designación específica de su sistema de gobierno. Estas denominaciones son, pues, de invención original y exclusiva de la escuela liberal francesa que la aplicó al sistema de gobierno inglés á manera de expresión sintética de sus condiciones esenciales.

¿Es exacta esta aplicación? ¿Expresan bien aquellas denominaciones esa idea concreta que con ellas se quiere significar?

Que en ellas hay algo que es verdad, no puede negarse. El go-

bierno inglés, considerado como monárquico, porque tiene á su cabeza un Rey hereditario, es sin duda alguna *constitucional*, puesto que se rige por leyes constitutivas y fundamentales. Es tambien gobierno *representativo*, en cuanto la representacion entra por mucho en la organizacion y ejercicio de algunas de las funciones más importantes del poder público. Pero estas circunstancias no abarcan toda la cuestion que aquí proponemos. Esta cuestion está en saber si las expresiones *Monarquía constitucional* y *Gobierno representativo* deslindan y determinan exactamente la idea que se pretende significar, *especificándose* con ellas la índole esencial del sistema de gobierno tomado del pueblo inglés. En este sentido nos parece que la adopcion de aquellas denominaciones ha sido, no solamente errónea, sino desgraciada por su vaguedad y por su anfibología, segun la experiencia lo ha demostrado ya, bien á costa por cierto de la idea liberal, lo mismo aquí que en Francia.

Los partidos reaccionarios, sacando fuerzas de flaqueza, han salido á la palestra de la discusion política revindicando para sí solos el dictado de verdaderos constitucionales, é invocando para ello una especie de mito llamado *Constitucion no escrita*, á manera de doctrina esotérica, que solo á los iniciados toca descifrar en supuestas tradiciones secularmente grabadas en la historia, los hábitos y los sentimientos de las naciones. Es verdad que estos partidos tienen buen cuidado de no precisar los períodos de aquella larga historia, á que habrian de pedir en su caso los artículos de su *Constitucion no escrita*; los cuales podrian muy bien irse á buscar hasta en los autos de fe que durante más de siglo y medio presidian solemnemente nuestros Reyes en los venturosos tiempos de la Casa de Austria. Mas, prescindiendo de esto, fuerza es confesar que bajo las Monarquías del *antiguo régimen* el Estado tenia tambien sus leyes constitutivas, y que en este concepto, de no dar á la palabra *constitucional* una significacion nueva, meramente convencional y arbitraria, los absolutistas tienen tanto derecho como los liberales para apropiarse el dictado en su acepcion natural, y aplicarlo á aquel antiguo régimen cuya restauracion invocan.

Por el lado opuesto la denominacion de *gobierno representativo* tampoco sirve mejor á su propósito. Esta expresion, en el sentido propio y genuino que le corresponde, adoptada para significar técnicamente la base fundamental y el principio esencial de una organizacion política, conduce lógica y necesariamente al gobierno

republicano y democrático en la única forma en que este sistema puede adaptarse á las grandes naciones modernas. En rigor científico, el nombre de gobierno representativo solamente cuadra á un sistema republicano, como el de los Estados-Unidos de América, donde todas las funciones del poder, desde las legislativas y judiciales hasta las administrativas del orden más subalterno, son de hecho y de derecho ejercidas por personas salidas directa ó indirectamente de la eleccion popular: y por ampliacion puede tambien aplicarse al *cesarismo* que Augusto levantó sobre las ruinas de la república romana, asumiéndose con el beneplácito del pueblo la autoridad efectiva de todas las magistraturas antes electivas, sin destruir por eso las formas externas y aparentes de su eleccion y ejercicio: sistema híbrido é indefinible que ha resucitado en nuestros dias la dinastía napoleónica.

Resulta, pues, que los partidos liberales, tanto aquí como en Francia, si alzan la bandera de la *monarquía constitucional*, tienen que disputarla á los reaccionarios y absolutistas; si la del *gobierno representativo*, tienen que rendirla acaso ante la lógica superior de los adeptos de la república ó del cesarismo.

No vemos que esto suceda ni haya sucedido nunca en Inglaterra: y no será ciertamente porque allí se tenga en poco el valor de la ley escrita: precisamente en lo contrario se cifra acaso el carácter más distintivo del pueblo inglés, que en este punto llega, como es sabido, á una exageracion que nosotros pretendemos muchas veces ridiculizar. De todos los pueblos, cuya vida nos presenta la historia, así en la antigüedad como en los tiempos modernos, no hay acaso uno solo que, como el pueblo inglés, se atenga en todo y para todo á la regla escrita, la considere más necesaria y la guarde y venere con mayor respeto. Cuando los grandes barones feudales luchaban con los Reyes Plantagenets para arrancarles el reconocimiento de sus privilegios y de los fueros populares, no se creian asegurados en su triunfo hasta que obligaban al Principe á firmar la fórmula escrita de sus pretensiones: desde el momento en que habian obtenido la firma, deponian las armas y fiaban tranquilos en la imprescriptibilidad del derecho adquirido, por más que no ignorasen la firme resolucion del Rey de destruir su propia obra cuando tuviese fuerza y ocasion para ello.

Los ingleses han hablado en todo tiempo con frecuencia, y ahora escriben mucho, y con grande y legítimo entusiasmo, de su Cons-

titudin, sin llamar por eso á la forma de su gobierno *constitucional*; epíteto que solo aplican á sus actos cuando lo son, como les aplican el de inconstitucional en el caso contrario. Tampoco han llamado nunca á su gobierno *representativo*, por más que reconozcan y sepan encarecer, como es justo, la parte muy considerable que en el ejercicio del poder supremo toca al elemento representante del pueblo en la Cámara de los Comunes. Contra esta idea protestaba ya enérgicamente Burke en sus violentas y apasionadas *Reflexiones sobre la revolucion en Francia*, indignado por las tentativas con que algunos sectarios, más religiosos que políticos, pretendian hacer eco en Inglaterra mismo á las doctrinas proclamadas desde la tribuna francesa por los más ardientes y exagerados revolucionarios.

En Inglaterra, ni la Corona ni la Cámara de los Lores, partes integrantes y necesarias del poder público tal como está organizado por su Constitucion, tienen representacion alguna directa ni indirecta con relacion al pueblo. El par de Inglaterra, aun individualmente, no representa en el Parlamento á nadie, ni siquiera á su propia clase: funciona como miembro de la Cámara en el ejercicio de un derecho propio y personal, que se trasmite hereditariamente de generacion en generacion, hasta que se extingue la familia ó descendencia legítima del que primero lo adquirió. La excepcion única que este principio fundamental tiene en la representacion electiva de los pares de Escocia, y vitalicia de los de Irlanda, es una circunstancia puramente accidental, y acaso transitoria, que no afecta en nada á la índole y condiciones esenciales de la Constitucion inglesa. Cuando uno de aquellos Pares obtiene otro título de Lord del Reino Unido, aunque solo sea de simple Baron siendo ya Conde ó Duque, entra de pleno derecho en la condicion general y ordinaria de los miembros hereditarios de la Cámara: y son ya muchos los antiguos Pares de Escocia y de Irlanda que se hallan en este caso.

Se ha publicado recientemente en Inglaterra una obra especial y exclusivamente consagrada á exponer la *teoría del gobierno representativo* (1). Su autor John Stuart Mill, escritor sin duda eminente y notable por su talento y ciencia, profesa opiniones muy radicales así en política como en economía, aunque rechaza todo contacto, aun en algunos de los principios más fundamentales,

(1) *Considerations on Representative Government*, by J. S. Mill. 1865.

con las escuelas democráticas francesas; y en esta obra reconoce expresamente que el gobierno inglés por su constitucion no es verdaderamente representativo por más que lo considera equivalente por sus resultados prácticos.

La verdad es, que á los ingleses no les habia ocurrido nunca la idea de designar y distinguir su sistema de gobierno con una denominacion *espectífica* en la ciencia política, hasta que la escuela liberal francesa propagó estas dos, que, aunque poco exactas, son ya de uso generalmente admitido. Lo mismo Lord Brougham hoy, que Blackstone hace un siglo, y todos los demás escritores, que en este tiempo se han consagrado al estudio de la Constitucion de la Gran Bretaña, se contentan para definirla, con decir que es un sistema *mixto*, dentro del cual se hallan felizmente armonizados los mejores elementos de cada una de las tres formas simples de los gobiernos monárquico, aristocrático y popular. Mas los franceses, que generalmente se pagan de los nombres antes que de las cosas, al tratar de adoptar aquel sistema como una novedad sin precedentes ni vínculos históricos en su patria, necesitaban determinar de algun modo su esencia por medio de una denominacion que hiciera desde luego visible á los ojos de todos la ventajosa diferencia entre lo nuevo que se introducía y lo viejo que se desechaba.

El nombre que más natural y espontáneamente se ofrecía para este objeto era el de *gobierno parlamentario*: pero esta expresion no podia sonar bien á los oídos de la Francia liberal de 1789. El recuerdo de los Parlamentos de los dos últimos siglos de la monarquía francesa, obstáculo perenne é insuperable para todo gobierno débil, aunque fuera bien intencionado, é instrumento dócil de la tiranía en manos de todo déspota fuerte y resuelto, hacia imposible entonces aquel nombre en Francia. Fuera de este recuerdo, la palabra Parlamento no tenia al parecer, en sí misma, ni histórica ni científicamente, significacion alguna propia que pudiera expresar por sí sola, y recomendar por consiguiente las excelencias del nuevo sistema. Fué preciso, pues, buscar otro nombre; y los primeros liberales franceses fijaron su preferencia en las dos expresiones de *Monarquía constitucional* y *Gobierno representativo*, no como arbitrarias y de significacion técnica meramente convencional, sino como las que más y mejor se prestaban á indicar con su acepcion natural y ordinaria la esencia y condiciones fundamentales del nuevo sistema político. La escuela ha experimentado

pronto y bien á su costa las consecuencias del error que en esto cometió: y ahora pretende repararlo y rehabilitar la idea liberal adoptando el nombre antes desdeñado de sistema parlamentario. Pero los hechos no han pasado en vano: y los extravíos originados de las falsas ideas que surgieron de las primeras denominaciones, han dado armas al enemigo para hacer del *parlamentarismo*, como de invencion nueva y puramente revolucionaria, un objeto de escarnio en la polémica, y un fantasma aterrador para las clases y los intereses que se dejan asustar con el ruido de la libertad. La perturbacion en las cosas y en las ideas ha llegado en este punto á tal extremo, que en Francia se ha dado por hombres de muy alta posicion política y social el singular espectáculo de ir á buscar, y pretender hallar nada ménos que en las mismas instituciones de Inglaterra, armas y argumentos de autoridad para combatir al parlamentarismo!

Claro es que al fin y al cabo todas estas aberraciones no tendrán en la historia política de Europa otro resultado que asegurar más y más el triunfo definitivo del principio liberal por tales medios impugnado. Aun en Inglaterra mismo, ese parlamentarismo ha sabido vencer dificultades mucho mayores para llegar á su actual florecimiento. La idea liberal avanza siempre; y si alguna vez acá ó allá parece como que se detiene en su camino, rendida por el desaliento ó la fatiga de la lucha que es condicion ordinaria de todo progreso humano, tanto peor para los que, fiando en falaces apariencias, pretenden convertir en cosa estable el efimero goce de un respiro pasajero. Si, para demostrar esto, fueran menester pruebas históricas, no habria que buscarlas en lo pasado: el espectáculo que hoy mismo nos está dando el vetusto imperio austriaco bastará para disipar la ofuscacion del más iluso. Pero estas perturbaciones anti-liberales en el movimiento progresivo de la sociedad, por más que solo sean accidentes pasajeros en la vida de los pueblos, ejercen perniciosa influencia sobre las generaciones que las sufren; y los que viven bajo el peso de esta influencia, como el enfermo bajo el yugo del mal, tienen el deber moral de combatirla sin tregua, reivindicando altamente los fueros de la dignidad humana en todas las esferas de accion abiertas á la inteligencia y á la actividad del hombre.

Dada la necesidad, ó la conveniencia siquiera, de fijar, con una denominacion sintética, la expresion de la índole y condiciones

esenciales del sistema de gobierno inglés, el camino que más naturalmente se ofrece de suyo para buscarla, y debe de ser el más seguro para encontrar el nombre propio y verdadero, es aquel por donde la ciencia política fué guiada, hace ya más de dos mil años, para denominar y clasificar todas las otras formas de gobierno conocidas y practicadas desde los principios de la historia humana, fijando los tres tipos de la monarquía, la aristocracia y la democracia.

M. Guizot ha censurado en nuestros días esta clasificación secular, y la expulsa perentoriamente de la ciencia como empírica y superficial, por suponerla fundada en hechos meramente accidentales y formas externas y transitorias que no entrañan la esencia y el principio fundamental del Gobierno en la sociedad. En su lugar, aquel insigne escritor, tomando por base su teoría especial sobre la soberanía, propone otra clasificación, según la cual no puede haber más que dos especies de gobierno: la primera, que en todas sus formas tiene por principio fundamental y necesario el despotismo, comprende todos los sistemas que atribuyen la soberanía de derecho á alguien, sea uno, ó muchos, ó todos los ciudadanos; á la segunda pertenecen los sistemas que reconocen por principio fundamental del Gobierno el axioma de que la soberanía de derecho no reside sobre la tierra en nadie, porque es como un *quid divinum*, al que la humanidad debe aspirar, mas no puede llegar; y en esto hacen consistir M. Guizot y su escuela el carácter del *Gobierno representativo*.

No cabe en nuestro actual propósito dilucidar esta abstrusa doctrina, que nos parece fundada en el capital error de confundir dos cosas tan distintas como son, ó deben de ser, en nuestro concepto, el criterio puramente político y jurídico á que hay que ajustar la clasificación en cuestión, y el otro criterio moral y filosófico, que debe darnos luz para apreciar la bondad de un Gobierno con relación al estado social del pueblo y al fin supremo de la humanidad. De todas suertes, para los fines prácticos de la ciencia política, la nueva clasificación no vale seguramente la pena de renunciar á la antigua, y la crítica de M. Guizot sobre esta no nos parece de modo alguno sostenible.

Aristóteles, al determinar científicamente esta clasificación, aplicando los grandes recursos de su inmenso talento al estudio y conocimiento práctico de más de doscientas constituciones de di-

versos pueblos de la antigüedad, no dió ciertamente el fruto de un trabajo empírico, ni era genial de la inteligencia superior de aquel hombre extraordinario pararse en la superficie de las cosas, y no juzgarlas más que por sus apariencias externas y contingentes. Para convencerse de que buscó realmente la base fundamental para esta clasificacion en los principios esenciales del Gobierno, basta considerar la larga série de formas ó constituciones políticas diversas, que el mismo filósofo enumera y analiza, como sub-clases digámoslo así, ó especies de organizacion social práctica, dentro de cada uno de los tres tipos clásicos, los cuales, por consiguiente, vienen á ser, como son efectivamente en su doctrina, los moldes ideales de aquellas formas variables.

Pero, ¿cuál es ese principio fundamental que, como atributo comun y necesario de todo Gobierno social, cualquiera que pueda ser su organizacion, debe darnos el criterio regulador para distinguir y agrupar, bajo tipos científicamente clasificados, los diferentes sistemas políticos que nos ofrece la historia? El mismo Guizot reconoce expresamente, en otra parte de su obra citada, que ese principio esencial, «idea general é íntima, que sirve para caracterizar y distinguir los Gobiernos, está en la manera como en ellos se entiende, determina y atribuye el derecho de dar y hacer ejecutar la ley en la sociedad.» Aristóteles lo comprendió así tambien; y tomando este punto de partida para sus deducciones, halló justamente que aquel derecho supremo, atributo necesario de todo Gobierno, haciendo completa abstraccion de las formas accidentales, pertenece sin duda alguna al monarca en la monarquía, á la casta ó clase gobernante en la aristocracia, y en la democracia á la totalidad del pueblo, cuya voluntad soberana se manifiesta y formula en la decision de la mayoría numérica de los ciudadanos. Y esta soberanía no tiene esencialmente para la ciencia (como supone Guizot) el carácter de un hecho meramente material, sino que una vez constituida, es y no puede dejar de ser, en la teoría como en la práctica, la autoridad suprema de derecho, reconocida y acatada como tal por la sociedad, dentro y fuera del territorio nacional, por más que la filosofía y la moral puedan considerar racionalmente la organizacion política de esta soberanía de impuro origen, ó mal ajustada al estado social del pueblo á ella sometido.

Pero Aristoteles no se limitó en su admirable tratado *De Politica* á determinar los diferentes tipos del Gobierno ú organizacion del

Estado, fundando así su clasificación, no en las formas accidentales ó transitorias, sino en la manifestación permanente y esencial con que en cada uno de ellos se mostraba el atributo común de la soberanía ó el derecho del poder supremo. Al mismo tiempo, juzgando de los tres sistemas políticos para apreciar su mérito en absoluto por el criterio superior de la filosofía moral, después de descartar varias utopías corrientes en su tiempo y resucitadas en el nuestro, trata de averiguar cuál de aquellos sería el mejor y más ajustado á los altos fines del hombre como ser natural y esencialmente social: y los condena todos dando su preferencia á un sistema de gobierno mixto, que participará en la proporción conveniente de la naturaleza y condiciones esenciales de todos y cada uno de los tres tipos simples.

Es ciertamente notable la coincidencia en este juicio de tres pensadores de la antigüedad tan eminentes como Aristóteles, Polybio y Ciceron. El primero escribía ante el espectáculo de la total ruina de las innumerables repúblicas griegas y de los imperios asiáticos, que desde el pináculo de la prosperidad y la grandeza habían caído en la sina de la última degradación demagógica ó servil: y solo en las instituciones de Esparta, á pesar de los graves defectos que en ellas reconocía, creía ver algún trasunto de su ideal. Cien años después escribía el segundo á impulsos de la admiración que le causaba el ya inmenso poderío de Roma en el apogeo entonces de sus virtudes republicanas, y de la sólida robustez de sus instituciones: y en ellas por lo mismo se figuró encontrar algo que realizaba el sistema de gobierno mixto, fin extremo para el de la civilización humana. Otros cien años más tarde Ciceron veía tristemente cómo esta ilusión se sepultaba bajo el polvo de aquellas instituciones barriadas por la tiranía demagógica, y no acertaba á encontrar una forma precisa para el gobierno ideal de su preferencia; ideal que Tácito después no titubeó en calificar de visionario.

No es extraño: estas creaciones no son de los hombres sino de los pueblos, y estaba reservado á la civilización moderna y al pueblo inglés solo realizar, á través de aparentes y superficiales anomalías, aquel gobierno ideal que los sabios más grandes de los tiempos antiguos no pudieron hacer más que presentir como el cuarto término de su clasificación y la más perfecta de las organizaciones políticas posibles.

Si este sistema de gobierno mixto hubiese sido realizado y prác-

ticamente conocido por los antiguos, el genio de la lengua griega no habria dejado de darle el nombre adecuado en armonía con su indole esencial y en correlacion con los de los otros tres tipos simples. Para encontrar hoy el que le cuadra, no hay más que buscarlos, como hemos dicho ya, por el mismo método que produjo aquellos; es decir, determinando científicamente en quién ó dónde reside de hecho y de derecho la soberanía, y cuáles son sus condiciones esenciales en este régimen político. Una vez conocido y bien determinado así el verdadero soberano, su nombre podrá servir para formar el del sistema, de igual manera que formaron los griegos los de los otros tres.

Hemos visto ya que las denominaciones hoy corrientes de *Monarquía constitucional* y *Gobierno representativo*, no determinan bien la idea precisa; porque pueden aplicarse y se aplican de hecho con exactitud, y en algun caso con más propiedad en la acepcion natural de las palabras, á otros sistemas de organizacion política, que ni son realmente mixtos como los ingleses han considerado siempre y consideran con razon el suyo, ni tienen con este en sus condiciones esenciales nada de comun. Pero además, aplicando á estas dos expresiones el criterio que, segun acabamos de ver, ha servido para fijar la clasificacion usual de los gobiernos, parece que deberia inferirse que en este régimen político la soberanía debe residir, como *monarquía constitucional*, en el Monarca con arreglo á la Constitucion, y como *gobierno representativo*, en el pueblo legítimamente representado en todas las funciones del poder público. Las dos ideas son notoriamente inconciliables, y de consiguiente no parece que puedan adaptarse en buena lógica las dos denominaciones á un mismo sistema.

Mas, aun prescindiendo de esta contradiccion, que ya es grave reparo á la nomenclatura establecida, ¿es así, con uno ú otro de los dos sentidos, como el principio de la soberanía, con relacion á este sistema de gobierno, se entiende y aplica por las teorías de la escuela liberal francesa, que nosotros hemos adoptado, y por las instituciones fundamentales de la Constitucion de Inglaterra?

La cuestion requiere especial exámen.

## III.

## LA SOBERANÍA.

Es esta una de las cuestiones que más se han agitado y agitan aun en las teorías políticas francesas; y al cabo de ochenta años de una polémica tan incesante como estéril, se halla hoy en el mismo estado que el primer día. Las opiniones y doctrinas no escasean seguramente: y aun las aplicaciones tampoco: pero la solución definitiva, no ya común para todos los partidos liberales, sino dentro de la sola escuela parlamentaria, aguarda todavía la última palabra.

Los liberales de 1789 formularon su manera de entender la soberanía en el siguiente aforismo, con que hicieron el art. 3.º de la célebre *Declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano*, decretada por la Asamblea Constituyente á modo de preámbulo de la Constitucion de 1791: «El *principio* de la soberanía reside *esencialmente* en la Nacion.» Esta fórmula abstracta, vaga, y destituida de toda significacion práctica, nada definía ni resolvía. Pero la lógica revolucionaria se encargó de concretar y precisar su sentido, dando por base á la nueva Constitucion de 1793 el principio ménos ambiguo de la soberanía del pueblo, y declarando á mayor abundamiento que el pueblo francés era la universalidad de los ciudadanos franceses. Este es hoy el principio fundamental de la Constitucion republicana de los Estados-Unidos de América y del imperio napoleónico.

Los funestos resultados que tuvo para la libertad la aplicacion práctica de este principio en la revolucion francesa, produjeron la reaccion consiguiente en la escuela liberal, que ya desde 1814 trató de buscar soluciones ménos peligrosas al problema. En esta empresa se distinguió principalmente el pequeño grupo de hombres políticos, á quienes se dió entonces el nombre de *Doctrinarios*, escuela ó bando, que ejerció una influencia preponderante en las vicisitudes de la política francesa, así durante la Restauracion como despues hasta la catástrofe de 1848, y que extendió esta influencia á nuestra patria, dando el modelo de especial imitacion, no tanto de conducta como de doctrina y principios, á nuestro partido moderado.

Aquella doctrina (con respecto á la cuesti6n de la soberanía), tal como la exponia Royer-Collard en la tribuna, y la explanaba en la cátedra Guizot, sistemáticamente enlazada con el conjunto de las demás teorías políticas de su escuela, se halla resumida por este en la sexta lección de su *Curso sobre los orígenes del Gobierno representativo en Europa*, en los términos siguientes:

«Toda potestad política es un poder de hecho, que para serlo de derecho debe obrar conforme á la razon, la justicia, la verdad, única fuente del derecho.»

«No es dado á los hombres, individual ni colectivamente, conocer y practicar plenamente la razon, la justicia, la verdad; pero tenemos la facultad de llegar á percibir las, é ir progresivamente ajustando á ellas nuestra conducta.»

«Los resortes de la máquina política deben por consiguiente combinarse de manera que tiendan, por un lado, á tomar de la sociedad todas las ideas y sentimientos de razon, de justicia, de verdad, de que está naturalmente dotada, para aplicarlos á su gobierno; y por otro lado, á fomentar y estimular el progreso de la sociedad en la razon, la justicia, la verdad, y transmitir constantemente este progreso de la sociedad á su gobierno.»

«Sobre esta s6rie de ideas fundamentales descansa el Gobierno representativo,» cuya condicion esencial es, por lo tanto, no reconocer la *soberanía de derecho* en nadie más que en el *principio sobrehumano de razon, justicia, verdad*.

Ya hemos dicho como de estas premisas deduce M. Guizot su nueva clasificaci6n de los gobiernos. Y esta doctrina, que M. de Barante refuerza en sus *Questions constitutives* con el anatema del absurdo, que lanza sobre todos sus contradictores, ha sido desde entonces la base de los principios políticos de esta escuela parlamentaria en Francia.

Sin tratar ahora de discutir estas teorías, séanos permitido aventurar nuestra creencia, de que solo la alta y por otros títulos muy merecida reputaci6n de sus distinguidos mantenedores en Francia, ha podido prestar cierta especie de encantamiento y fascinaci6n para muchos, á una doctrina que así convierte al sistema parlamentario en una nueva alquimia, condenándolo á afanarse perpetuamente en busca de otra piedra filosofal; doctrina que, si no estamos equivocados, coloca á la sociedad en la alternativa ineludible de optar entre el absolutismo del derecho divino, que puede

ostentar títulos á poseer por don directo de Dios, el principio tambien divino de la razon, la justicia, la verdad, como única fuente de toda legitima autoridad, ó la anarquía, si el intérprete y órgano humano de aquel principio ha de ser la misma razon del hombre.

Al lado de esta especie de misticismo político, otras fracciones de la escuela liberal francesa, sin renunciar del todo á la teoría primitiva de la soberanía del pueblo, pretenden, sin embargo, eludir sus inevitables y ya probadas consecuencias en daño de sus opiniones sobre el gobierno representativo, suponiendo una delegacion del pueblo soberano en favor de los poderes constitucionales; cuya delegacion envuelve para unos enajenacion completa del poder soberano por parte del pueblo delegante, mientras que para otros se reduce á una mera procuracion ó mandato, sin desprendimiento de la misma soberanía que se reserva el mandante. Hácia los principios políticos de estas fracciones se inclinan las tendencias de nuestro partido progresista.

¿Qué es lo que sobre todas estas teorías piensan y dicen los escritores ingleses, ó resuelven sus instituciones? Aquí se presenta un singular contraste. Rica y copiosa como es hoy, con gran superioridad sobre la de otro alguno, la literatura política de aquel pueblo, difícil será encontrar en ella alguna página consagrada *ex professo* á dilucidar esta cuestion. No parece sino que los hombres políticos de Inglaterra en general ignoran que tal cuestion se agita en el mundo; pero lo cierto es que no se preocupan de ella mucho ni poco.

El mismo Stuart Mill en su bella obra sobre el gobierno representativo que hemos citado ya, la más teórica acaso de cuantas de alguna nota se han publicado modernamente en Inglaterra sobre la materia, se refiere casi incidentalmente á la soberanía no como á un punto de controversia ó cuestion, sino como á supuesto que está fuera de discusion en la ciencia política. Despues de haber consagrado dos largos, y acaso los mejores capítulos de esta obra, á inquirir cuál es el *criterio moral y filosófico* para apreciar la bondad de un gobierno, deduciendo por un bien trabado razonamiento, que el sistema representativo en tésis general es el ideal del mejor régimen político posible, asienta desde luego y sin ulterior demostracion, el principio (fundamental en su teoría) de que «la esencia de este sistema está en que todo el pueblo ó una gran

parte de él ejerce, por medio de diputados periódicamente elegidos al efecto, *la soberanía, que en toda constitucion política ha de residir necesariamente en alguien.*»

Y á este propósito merece notarse la coincidencia de doctrinas entre un escritor inglés radical y democrático á su modo, y nuestro distinguido pensador Balmes, sobre la manera de considerar y exponer el criterio supremo, que debe guiar en la valoración de las diversas formas de gobierno con relacion á los fines del hombre y la sociedad. «El punto capital (dice Stuart Mill) á que hay que mirar para juzgar del valor y mérito de las instituciones políticas, es la proporcion y medida en que estas tienden á fomentar en la sociedad las calidades *morales, intelectuales y activas* del hombre, en cuyo desenvolvimiento progresivo está cifrado el bienestar social, único objeto y fin del Gobierno, y el grado de perfeccion con que las mismas instituciones se adaptan á organizar la cooperacion más eficaz de la *virtud, la inteligencia y la actividad* de los asociados en la gestion de los negocios públicos.....» «*Moralidad, inteligencia, fuerza* (decia Balmes en sus *Estudios políticos* hace veinte y cinco años): hé aquí los verdaderos poderes sociales; las instituciones políticas deben reunirlos y organizarlos, haciéndolos más fuertes con la union, haciéndolos más provechosos con la convergencia hácia un mismo punto: *la felicidad pública.*» Trinidad algo parecida á la de los *doctrinarios* franceses, aunque colocada en un cielo, á nuestro juicio, más racional y ménos místico. Lo notable de esta coincidencia en una doctrina, que no es ciertamente nueva sino muy antigua, es ver cómo estos dos filósofos políticos, ambos sin duda eminentes, tomando así en la teoría un punto de partida comun y realmente idéntico, van á parar en las aplicaciones prácticas á conclusiones abiertamente contrarias é inconciliables.

Distamos en verdad no poco de las de Balmes. Mas no por eso estamos enteramente conformes con las de Stuart Mill, cuyas teorías en cuanto al gobierno de su patria son puramente personales, y no tienen seguramente raíces ni apoyo en los sentimientos y opiniones dominantes del pueblo inglés. Esas teorías hoy solo pueden tener alguna, aunque no general, aplicacion al sistema de Gobierno, ó mejor dicho á la Constitucion escrita de los Estados-Unidos de América, donde precisamente ahora mismo algunas de las ideas predilectas de este escritor se están viendo desmentí-

das por los resultados prácticos, de una manera que acaso debe de hacerle vacilar en la confianza que sobre ellas ostenta.

Lord John, hoy Conde Russell, órgano, como es sabido, el más autorizado de los principios liberales del antiguo partido *wigh*, en su *Ensayo histórico-crítico sobre el Gobierno y la Constitución de Inglaterra*, parte resueltamente, y sin demostración alguna, del supuesto fundamental de que la soberanía allí está y ha estado siempre, de hecho como de derecho (aun bajo la dura tiranía de los Tudores) en el Parlamento, lo mismo que la consideraba Blanckstone un siglo antes: y esta es la noción genuinamente inglesa del poder soberano, comun á todos los escritores y hombres públicos como á todos los partidos políticos, y arraigada en el sentimiento general del pueblo.

Dos circunstancias importantes y decisivas, porque son técnicas digámoslo así en la política inglesa, contribuyen á poner esto en evidencia.

Es la primera el nombre de *Imperial Parliament*, que se da enfáticamente al Parlamento en Inglaterra, como para significar con más energía que su autoridad suprema está por encima de todos los otros poderes é instituciones, porque en él solamente reside el antiguo *Imperium*, en que durante la República simbolizaban los romanos la soberanía y majestad de Roma. La segunda de dichas circunstancias es la fórmula imperativa con que empiezan todos los *estatutos* ó leyes inglesas, concebida en estos términos(1): «Por cuanto es conveniente (aquí se indica ligeramente el objeto de la ley)..... Por tanto, por S. M. la Reina (ó el Rey), por, y con el consejo y consentimiento de los Lores espirituales y temporales y los Comunes, reunidos en el actual Parlamento, y *por la autoridad del mismo*, se estatuye lo que sigue:....»

La inteligencia vulgar y comun del pueblo, la inteligencia científica y la inteligencia oficial concurren, pues, en Inglaterra, para atribuir al Parlamento solo la integridad de la soberanía nacional. Contra esto tienen, es verdad, los teóricos franceses dos reparos, que á primera vista parecen concluyentes, y que, sin embargo, son realmente ilusorios.

(1) La fórmula original es así:—“*Whereas it is expedient..... Be it therefore enacted by the Queen's Most Excellent Majesty, by and with the advice and consent of the Lords spiritual and temporal, and Commons, in this present Parliament assembled, and by the authority of the Same, as follows.....*”

Supone, por un lado, la escuela doctrinaria de M. Guizot, que esa soberanía práctica del Parlamento inglés no es más que la *soberanía de hecho*, por encima de la cual está todavía la de derecho, que, con arreglo á sus doctrinas, no puede residir en ningun poder, ni en institucion alguna humana. Prescindiendo de lo que ya hemos indicado sobre esta teoría en general, es preciso que nos entendamos, y sepamos á qué atenernos sobre la significacion de las palabras: ¿Qué quiere decir *soberanía de hecho*? Esta locucion evidentemente paralogística, ó no expresa nada, ó significa pura y simplemente la fuerza material y coactiva: y en cualquiera de los dos casos la expresion está de más en la ciencia política, para la cuestion del momento. Claro es que la fuerza lo avasalla todo, cuando prevalece, sea con razon moral ó sin ella: pero suponer que para el nuevo órden social, que así pueda establecerse, no hay prescripcion posible, y que las instituciones nacidas originariamente de un acto de fuerza no pueden, por este solo motivo, llegar jamás á constituir derecho, es negar hasta la posibilidad de todo poder y autoridad legítima sobre la tierra. El vicio radical de esta manera de discurrir en política, vicio comun á muchas teorías francesas que por desgracia propendemos demasiado á tomar *in verba magistri* por última palabra de la ciencia, consiste, á nuestro juicio, en el vano afan de ir á buscar en ideas absolutas el principio fundamental y la sancion positiva de las instituciones humanas, haciendo depender exclusiva y necesariamente de aquellas la legítima autoridad de estas. La soberanía absoluta es pura y simplemente un atributo de Dios, y por consiguiente está fuera de los límites de la ciencia política.

Más especiosa es la argumentacion con que por otro lado la escuela ultra-liberal ataca tambien el principio de la soberanía parlamentaria. El Parlamento no podria (se dice, y es cierto) conculcar por un acto de su poder supremo las libertades constitucionales del pueblo, ó mejor dicho, del ciudadano inglés; ni podria tampoco, destruyendo la Constitucion misma, abdicar voluntariamente aquel poder entregándolo á discrecion de un déspota, como lo hizo la Dieta en Dinamarca en 1660. Es, pues, indispensable buscar en alguna otra parte el sólido asiento de la soberanía nacional, como recurso extremo contra las contingencias de tales atentados parlamentarios, cuya posibilidad en absoluto no puede seguramente negarse. Tal vez podria bastar, para descartarnos de este

reparo responder, con respecto al primer punto, recordando las frecuentes ocasiones en que, aun en nuestros días, se ha suspendido por un acto del Parlamento la más preciosa salvaguardia de las libertades inglesas conocida con el nombre célebre del *Habeas corpus*: y por lo que toca al segundo extremo, demostrando que la soberanía extra-parlamentaria no salvaria la dificultad, porque tambien los pueblos soberanos, en la más democrática acepcion de la palabra, saben y aun suelen abdicar voluntariamente en manos de un déspota, como, entre mil ejemplos de la antigüedad, nos lo ha enseñado con otros más recientes y más decisivos esa misma Francia tan prolífica de teorías y de principios fundamentales de soberanía. Mas no tratamos de rehuir con esta, que pareceria evasiva, la cuestion propuesta: porque ya hemos dicho que para nosotros, es decir, para el principio político que creemos genuinamente inglés, la soberanía del Parlamento es de pleno derecho, y de consiguiente claro es que admitimos como cierto el supuesto de que no puede atacar ni las libertades constitucionales del pueblo, ni mucho ménos la existencia de la Constitucion misma.

Pero sacar de esto argumento contra el principio es lo mismo que sería negar la omnipotencia de Dios, porque en ella no cabe tampoco la posibilidad de destruir su propia esencia inmortal, ó de querer el triunfo del pecado y del mal. La abdicacion del Parlamento, aun cuando fuese voluntaria y lo más pacífica del mundo, no dejaria por eso de ser una revolucion; que no es esencial de las revoluciones políticas y sociales que hayan de ser siempre violentas. El resultado podria ser por de pronto un caso de fuerza, y si no la muerte voluntaria ó violenta de sus actuales instituciones. La soberanía del Parlamento es el alma y la vida de la actual Constitucion inglesa: si suponemos destruida esta, no hay para qué tratar de aquella.

Aun prescidiendo del caso de suicidio, la soberanía del Parlamento, como la de todas las otras clases de gobierno, como toda cosa nacida y humana, está sujeta á condiciones de relacion y limite: relativamente absoluta, si se quiere, como poder supremo dentro de su esfera de accion, está sin embargo encerrada dentro de los limites más ó ménos marcados que le impone esta misma esfera de accion. Ya hemos visto que en las otras clases de gobierno estos limites, aun cuando puedan acaso estar prescritos por leyes, dependen siempre en último lugar, como la ley misma, de

la voluntad del Soberano, porque en ellos la esfera de acción de la autoridad suprema, dentro de la legalidad constituida, abarca y comprende todas las relaciones, y todos los intereses civiles, políticos y sociales del individuo y del Estado dentro del pueblo sometido á la misma autoridad, sea esta de un monarca, de un cuerpo aristocrático, ó de todo el pueblo. Si sobre esto pudiera haber alguna duda con respecto al gobierno democrático, la experiencia de lo que en estos últimos años hemos visto y estamos viendo en la república de los Estados-Unidos de América, el mejor modelo de la clase, donde la voluntad de una mayoría accidental se sobrepone á todos los derechos y á todas las leyes incluso la Constitución misma, bastaría nos parece, para disiparla por completo.

¿Sucede lo mismo en el sistema de gobierno inglés? Y si no sucede, ¿cuáles son en él los límites, y por consiguiente las condiciones esenciales de la soberanía del Parlamento?

No nos detendremos en la primera cuestión. La respuesta está á la mano. Donde quiera que la autoridad del poder supremo no tenga de hecho y de derecho más límites á su soberanía que su propia voluntad ó la fuerza, cualquiera que pueda ser la organización política en las formas del gobierno, puede asegurarse desde luego sin vacilar, que el sistema parlamentario inglés no está allí. En esto precisamente puede decirse que estriba, bajo un punto de vista negativo, la especialidad característica que distingue aquel sistema de todos los demás conocidos.

En cuanto á la segunda cuestión, no hay que buscar su solución directa y razonada en los expositores y comentaristas ingleses de su Constitución. A estos, que en general se preocupan poco ó nada de explicar sus instituciones á los extranjeros, y escriben solo para su patria, parécenos que les pasa con esta cuestión lo que á un profesor de ciencias matemáticas, por ejemplo, que no se para en hacer objeto de una lección la explicación del valor numeral de los guarismos. No es para ellos un problema de la ciencia política: es un dato, que todo inglés, instruido ó no, conoce y siente sin necesidad de que nadie se lo explique. El admirable sentido político del pueblo inglés, solo comparable al de los antiguos romanos, le ha dado una palabra de uso vulgar, que por sí sola resuelve de plano la cuestión: palabra, que en nuestra lengua ni en la francesa no tiene equivalente, ni medio siquiera de ser fielmente traducida por locución alguna,

La palabra *self-government* es la expresion de una idea simple en sí misma, y que entraña sin embargo tres conceptos relativos diferentes: significa *gobierno de sí mismo, por sí mismo y para sí mismo*. Esta palabra figura mucho ahora en todos los escritos, que fuera de Inglaterra se publican sobre las instituciones inglesas; aunque en ellos suele limitarse su significacion técnica al gobierno y administracion local de los pueblos ó corporaciones municipales, porque esa es realmente su mas usual aplicacion. Pero no es la única, ni tan limitado el valor propio de esa expresion esencialmente política del idioma inglés. En esta palabra, para nosotros intraducible, vemos la fórmula felicísima del límite marcado á la soberanía del Parlamento por la Constitucion de Inglaterra: porque ella sola expresa todas las condiciones esenciales de esta soberanía; hasta dónde alcanza su poder, y de dónde no puede pasar su legítima accion.

La clave del edificio social y político en Inglaterra es el individuo. La ley lo considera revestido naturalmente de ciertos derechos absolutos é inviolables, que no se originan ni dependen de ninguna autoridad humana, y son superiores á la ley misma: los cuales tienen el nombre técnico especial de *libertades (liberties)*, para distinguirlos de los demás derechos personales (*rights*), que nacen de las relaciones sociales, y con ellas pueden sucesivamente ser modificados ó extinguidos. El Gobierno, es decir, la organizacion política del poder social, así en la autoridad suprema del Parlamento como en las atribuciones privativas de la Corona y de las Cámaras, de los tribunales y de la administracion, todo lo que en una palabra constituye el Estado, no tiene otro carácter que el de una de las garantías destinadas á asegurar y proteger el libérrimo ejercicio de aquellos derechos individuales contra toda agresion aun de parte de la sociedad misma. El ejercicio de estas libertades sagradas es, pues, la primera esfera de accion del *self-government*, donde el individuo es dueño y absoluto señor y legislador de sí mismo, por sí mismo y para sí mismo.

El súbdito ó ciudadano inglés, sin distincion de sexos, desde el momento en que llega á la mayor edad (que es la de veintiun años), si no es demente, queda legalmente emancipado de toda sujecion personal en lo humano: «la autoridad popular del padre (dice Blakstone) cede entonces al imperio de la razon;» y entra en el acto de pleno derecho en la posesion completa de su persona con

todas sus facultades físicas, intelectuales y morales. El desenvolvimiento progresivo de estas facultades es el fin social del hombre; y para que pueda cumplirlo por sí mismo, la ley fundamental del Estado le garantiza la seguridad, el pleno dominio y el libre goce de su persona y de su propiedad en su domicilio y en su industria, en el pensamiento y la conciencia, y en el uso de la palabra oral y escrita, que son las libertades naturales que el individuo no sacrifica á la sociedad. En el uso de estas libertades no está el ciudadano inglés sujeto á ninguna direccion ni guía extraña á su propio albedrío, ni tiene otro límite que el que naturalmente le impone el respeto que debe á los mismos derechos en los demás. Libertad é independencia absolutas, con la responsabilidad consiguiente, son así los elementos esenciales del *self-government* individual.

Estas libertades personales están por consiguiente fuera de la esfera de accion de la soberanía parlamentaria, que es el poder social. Por lo mismo que el individuo tiene el pleno y absoluto dominio de sí mismo, no tiene ni puede tener poder alguno sobre el de los demás; y lo que no puede uno tampoco lo pueden muchos ni todos sobre el *self-government* de cada cual. Cualquiera ley del Parlamento que coartase el derecho fundamental de estas libertades sería un acto de fuerza y envolvería una agresion con las más graves consecuencias contra la Constitucion inglesa.

A primera vista podrá parecer que los casos repetidos en que el Parlamento ha suspendido la garantía del *Habeas corpus* contradicen esta doctrina; pero este es un error que nace de la falsa apreciacion de aquellos actos parlamentarios, por los cuales es muy comun en el extranjero creer que se concede al Gobierno un poder discrecional por el estilo del que entre nosotros lleva siempre consigo el estado de sitio ó de guerra. Lejos de ofrecer contradiccion alguna á los principios fundamentales que acabamos de exponer aquellos actos parlamentarios en la significacion real y efectiva que tienen de hecho y de derecho, son su más explicita confirmacion.

El *Writ of Habeas Corpus* (en lo que aquí hace al caso, pues hay varias especies particulares que no conducen á la libertad del preso) es un recurso judicial con que el individuo arrestado ó detenido de una manera que él cree ilegal, puede acudir á los tribunales superiores de Westminster, ó á la Chancillería, ó á cualquiera de sus jueces pidiendo su proteccion contra la arbitrariedad:

el tribunal ó juez requerido oye el recurso y expide en el acto un mandato para que inmediatamente se le presente la persona detenida con justificacion de los motivos de su detencion; órden que es obedecida so pena de la más estrecha responsabilidad, cualquiera que sea la autoridad civil ó militar que hubiere dispuesto el arresto: y examinado sumariamente el caso, se dicta la providencia definitiva, bien desestimando el recurso, si la prision resulta justificada, ó bien de lo contrario poniendo desde luego en libertad al preso (algunas veces bajo fianza de comparecer en juicio), y reservándole la accion para reclamar la indemnizacion consiguiente si el arresto fué arbitrario ó ilegal. Cuando el Parlamento, á propuesta del Gobierno en circunstancias y por motivos muy excepcionales, acuerda la suspension del *Habeas corpus*, el resultado práctico y legal no es, pues, autorizar la prision discrecional, y mucho ménos la traslacion de domicilio de los ciudadanos bajo ningun pretexto; sino meramente suspender el uso de aquel recurso judicial, durante el plazo siempre limitado de esta suspension; pasado el cual, las Cámaras exigen y reciben del Gobierno cuenta muy detallada y justificada de todos sus actos, y oye las quejas de las personas perjudicadas con grave y efectiva responsabilidad, no solo para el Gobierno mismo, sino para todos sus agentes aun los mas subalternos, si en esta especie de juicio de residencia parlamentaria pareciese comprobada alguna arbitrariedad contra las libertades individuales. En último resultado, lo que hace el Parlamento en estos casos excepcionales no es más que avocar, en uso de su soberanía, la jurisdiccion que ordinariamente compete á los tribunales para conocer y decidir sobre la legalidad de la prision ó arresto de un ciudadano, aplazando este juicio para despues del término siempre breve de la suspension.

Si tan estrecho es el límite extremo que el Parlamento no se aventura á traspasar con su poder soberano respecto á las libertades individuales, aun en los casos extraordinarios de grave peligro para la paz pública y el interés social, fácil es inferir cuánta es la fuerza y cuán efectiva es la inviolabilidad constitucional que allí tienen los derechos personales reservados al *self-government* del individuo, como terreno vedado á la misma soberanía nacional.

Aparte de la individualidad personal reconoce otra la ley inglesa, en cierto modo artificial y ficticia, que no es ciertamente una especialidad exclusiva de su legislacion, porque ha existido y exis-

tirá siempre en todos los pueblos y en todos los países que hayan dado siquiera los primeros pasos en el camino de la civilización más rudimental, como que tiene su raíz en uno de los atributos esenciales de la naturaleza humana, cual es la sociabilidad; pero que en Inglaterra se presenta con caracteres y condiciones peculiares. El nombre genérico con que en el derecho común de Inglaterra se distinguen estas individualidades colectivas, es el de *Corporaciones* (*corporations*), análogo al de *universitates*, que tenían también técnicamente en el antiguo derecho romano. De estas corporaciones, que son de varias especies en el derecho civil, las más importantes para la ciencia política son las municipales, por más que, en cuanto á las condiciones legales de su existencia y personalidad jurídica, y aun política también en algunos casos, no se diferencien esencialmente de otras instituciones colectivas consagradas á objetos de enseñanza ó de beneficencia y hasta de industria ó comercio.

La *Corporación* municipal, ó hablando con más propiedad en el sentido de las instituciones inglesas, el pueblo legalmente *incorporado* (pues nosotros damos á la primera locución una acepción diferente) es la personificación social de todos los habitantes domiciliados en su territorio; y en este concepto tiene ante la ley el carácter real y efectivo de un verdadero individuo personal con los derechos y libertades consiguientes, que constituyen la esfera de acción dentro de la cual el mismo pueblo impera, y ejerce su propia soberanía con cierta independencia de la del Estado, es decir, el *self-government* local. Estas libertades municipales nacen, ó de la prescripción fundada en una posesión inmemorial, ó de una concesión originaria, caramente comprada en muchos casos, á manera de nuestros antiguos fueros ó cartas pueblas, especie de contrato bilateral entre el Estado y la asociación particular; pero en uno y otro caso son inviolables, y una vez legalmente adquiridas, solo al pueblo mismo compete alterarlas ó modificarlas en su goce y ejercicio por medio de sus propias ordenanzas y acuerdos (*bye-laws*) en todo lo que se refiere y contrae á los intereses comunales, sin trascendencia á las libertades personales del individuo, ó á los intereses generales de la sociedad ó del Estado.

La constitución fundamental de estas libertades municipales es un antiguo estatuto, conocido con el nombre de *De tallagio non concedendo*, que se dió en 1304 bajo el reinado de Eduardo I, para

garantizar á los pueblos la inviolabilidad de sus derechos ya reconocidos por la *Magna Charta*, y los revistió del carácter de verdaderos cuerpos políticos sancionando su representacion entonces naciente en el Parlamento. El desórden y confusion, que en el trascurso de cinco siglos, y á través de las variadas vicisitudes políticas que se sucedieron en tan largo tiempo, con las ocasiones consiguientes á usurpaciones y abusos, se habian introducido en el régimen municipal, hicieron indispensable una ley, que determinase bien los límites y condiciones del *self-government* local, y sus relaciones con el del Estado; y esto es lo que se hizo en 1836 por medio de un nuevo estatuto (*Municipal Corporations Reform Act*), que con algunas modificaciones de detalle posteriores, comprende y resume la legislacion general que hoy rige sobre la materia en Inglaterra, salvos algunos privilegios ó fueros particulares de ciertas corporaciones, como en Lóndres y otras partes.

Claro es que la inviolabilidad de estas libertades municipales no es ni puede ser de un carácter tan absoluto como lo es en las libertades puramente personales; porque realmente no tienen aquellas, como tienen estas, su origen y primer fundamento en el derecho natural del hombre, sino que nacen directa ó indirectamente de las disposiciones de la ley positiva, puesto que en ellas, de un modo ó de otro, tienen la raíz de su existencia misma las corporaciones. Pero así y todo, dentro de los límites que la ley les ha marcado, se consideran aquellas libertades como un patrimonio de los pueblos de índole esencialmente constitucional, y más ó ménos fuera de la autoridad soberana del Parlamento; y es bien seguro que este, miéntras subsista en Inglaterra su actual sistema de gobierno, no intentará nunca traspasar aquellos límites, y respetará siempre en el *self-government* local, el libre ejercicio de la propia iniciativa, que tan poderosamente ha contribuido á conquistar primero, y á consolidar despues el régimen liberal, base y cimiento de la prosperidad moral y material de aquella gran nacion, y objeto de admiracion y justificada envidia para todas las demás.

No faltará quien diga ó crea que esta exposicion de los derechos y libertades constitucionales del pueblo inglés solamente puede aplicarse á la Inglaterra de nuestros dias, y que está muy lejos de presentar un cuadro fiel de lo que su Constitucion era tiempo atrás, acaso no hace más que medio siglo. Es cierto que en estos últimos

años se han hecho allí reformas políticas de tal gravedad y trascendencia, que á primera vista bien pudieran pasar por innovaciones profundas y aun radicales en sus más fundamentales instituciones y origen de nuevas libertades antes no reconocidas ó negadas. Pero bien considerado todo, esas reformas, grandes como son sin duda, recaen solamente sobre el mecanismo de aquellas instituciones que, obedeciendo á la ley de la perfectibilidad humana, no son ni pueden ser inmutables, sino que van desenvolviéndose sucesivamente en armonía con las nuevas exigencias que nacen de los progresos de la civilización; mas no afectan de modo alguno á los principios esenciales del sistema, que no son hoy más ni ménos que eran hace quinientos años. Y se engañan grandemente los que, fascinados por el bello espectáculo de la lentitud y madurez con que allí se producen y consuman esas reformas, sin tropezar en los escollos que en otras partes las hacen zozobrar con los sacudimientos alternados de insurrecciones y golpes de estado, creen hallar en Inglaterra argumento de autoridad para las doctrinas de la escuela histórica, que pretende someter los progresos políticos de la sociedad á leyes naturales, que suprimen el libre albedrío, asimilándolos á la generación y crecimiento de las plantas.

Cuando á principios del siglo XIII los grandes Barones alzados contra la tiranía del Rey Juan, y apoyados por el pueblo de Lóndres, le intimaron las condiciones con que se someterian á su autoridad, aquel Monarca respondió indignado á los parlamentarios: «¿Por qué no piden también mi corona? No concederé jamás unas libertades que me harían á mí esclavo.» La necesidad le impuso luego lo que la voluntad negaba, y la *Magna Charta*, aceptada al fin y jurada mal de su grado, consagró en 1215 esas mismas libertades cuya magnitud y trascendencia revelaban bien aquellas palabras. La doblez característica de aquel Rey presuntuoso y de su hijo Enrique III, obligaron á larga y encarnizada lucha para defender el terreno así conquistado, porque esos Príncipes incapaces y desleales, mientras que en Inglaterra cedían al imperio de la necesidad jurando guardar las leyes convenidas, negociaban en Roma las bulas en que el Papa los desligaba de estos juramentos, y con que después pretendían destruir las mismas leyes juradas cuando se creían con fuerza y medios para ello. Esta lucha terminó al fin con las victorias de Eduardo I; pero este Rey, uno de los más notables en la historia inglesa, lejos de engrandecerse con el triunfo al-

canzado en el terreno de la fuerza, otorgó espontáneamente en 1297 el célebre estatuto titulado *Confirmatio Chartarum*, por el cual, al mismo tiempo que se confirmaban, como indica su nombre, todos los derechos y libertades que habia reconocido la *Magna Charta*, se declaró que serian radicalmente nulos en todo tiempo los juicios que pudieran darse contra aquellos fueros, y se fulminaron las más severas conminaciones de excomunion y anatema sobre cuantos en lo sucesivo intentaran infringirlos de cualquier modo por obra, palabra ó consejo. Allí se consumó definitivamente la conquista de la libertad: desde entonces la Constitución inglesa no ha hecho más que desenvolverse en sus naturales consecuencias.

Las reiteradas y sangrientas usurpaciones por que pasó el trono de Inglaterra en el siglo XV durante las famosas guerras de las *Dos Rosas* entre los descendientes de Eduardo III contribuyeron mucho á consolidar más y más el poder y la autoridad soberana del Parlamento; porque los usurpadores buscaban á porfia en la sancion parlamentaria el medio de suplir lo que á sus títulos para reinar faltaba bajo el punto de vista de la legitimidad hereditaria: y desde Enrique VII, el último, y el más afortunado y sagaz de aquellos usurpadores, precisamente cuando en todas las demás naciones de Europa empezaban á hundirse sus instituciones más ó ménos liberales bajo el despotismo Real, las de Inglaterra se presentaban ya vigorosamente fortalecidas por la triple garantía de la soberanía no disputada del Parlamento, las libertades inviolables del individuo, y la autonomía del municipio: garantías todas tres expresamente consignadas en las *Chartas*, que tan solemnemente habia confirmado Eduardo I. Los intereses y las pasiones de la contienda que poco despues surgió de la reforma religiosa en el siglo XVI, dieron más de una vez ocasion á que el Parlamento se liciera cómplice de invasiones transitorias del poder contra las libertades constitucionales: pero el principio fundamental, y el derecho imprescriptible de estas libertades, era siempre reconocido, y quedaba á salvo aun en medio de aquellas usurpaciones; y las tentativas posteriores de los Estuardos para destruirlo, no hicieron más que darle ocasion para robustecerse con la consagracion de nueva y doble victoria. Los trofeos de esa victoria fueron *Peticion de Derechos* en 1628; el *Bill de Derechos* de 1689, y el pacto dinástico (*Act of Settlement*) de 1701: leyes todas, que no crearon

derecho ninguno nuevo, sino que dieron la última corroboracion á los principios fundamentales de las antiguas *Chartas* del siglo XIII, cortando de una vez y por la raiz hasta la posibilidad de que vuelva á necesitarse nunca otra alguna para el mismo objeto.

No fué una sola, sino que fueron tres las revoluciones por que hubo de pasar el pueblo inglés para conquistar y afirmar su actual Constitucion: dos de ellas manchadas tambien con extravios y criminales violencias como las que en otros pueblos de Europa desdoran aún la civilizacion en nuestros dias: la tercera definitiva. Despues de esto, ¿qué puede tener de extraño el espectáculo que tanto admiramos hoy en Inglaterra, al ver como allí se agitan en todas direcciones los movimientos de la opinion, y á impulsos de esta agitacion se resisten un dia y se consuman otro las más grandes y trascendentales reformas, sin que ni la resistencia ni la lucha comprometan jamás la paz y el órden público, ni el respeto de la autoridad? Cuando para explicar el contraste de este para nosotros raro fenómeno con el estéril varven de nuestras conmociones políticas, pretendemos buscarle causas recónditas en supuestas condiciones *idiosincrásicas* de la *raza* inglesa, haciendo de esto una cuestion de temperamento, lo que realmente buscamos no es más que una excusa á nuestra pusilanimidad y apatía. No: el pueblo inglés no debe la actual solidez de sus instituciones y libertades á condicion alguna peculiar y privativa de su carácter, sentimientos y costumbres inconciliables con el temperamento de otros pueblos, ó con las exigencias insuperables de otros climas. Lo contrario precisamente es la verdad que la historia demuestra. A sus instituciones es á lo que debe aquel pueblo hoy privilegiado por ellas, la solidez de su carácter y costumbres, nacidas y fortalecidas en los enérgicos y perseverantes esfuerzos de la lucha de siglos, con que conquistó el firme terreno donde ahora le es tan fácil marchar con paso seguro y pausado, sin desconfianzas ni sacudimientos peligrosos.

No son, pues, de nuestros dias, sino tan antiguas como la Constitucion misma las libertades todas, que esta Constitucion garantiza del modo que acabamos de exponerlas, y sobre las cuales *reina* y *gobierna* sin peligros ni dificultades la soberanía del Parlamento, limitada ciertamente por aquellas libertades reservadas al *self-government* individual y local, pero ilimitada y absoluta en todo lo que concierne al Estado, y á los intereses colectivos que nacen di-

rectamente de las relaciones sociales. Conocido y determinado así el verdadero soberano de la Constitución inglesa, no es ya difícil dar el nombre propio y adecuado á este sistema de gobierno, como clase especial de organización política entre las demás antes conocidas.

Los antiguos griegos habrían dado acaso á este sistema el nombre de *Parlamentarquía*, homogéneo de Monarquía, si fuese suya la palabra parlamento, cuyo origen etimológico en su acepción política es todavía un problema para los eruditos. El gusto moderno ha preferido la terminación también griega en *ismo*, para locuciones de significación análoga, y de aquí la expresión hoy generalmente admitida de parlamentarismo. Pero esta palabra no se debe limitar como usualmente se limita, á expresar ideas relativas á cuestiones de conducta, ó de prácticas más ó menos dependientes de las opiniones ó los intereses de los partidos políticos: porque es ó debe ser la denominación esencial y necesaria del sistema mismo, de suerte, que hoy puede y debe decirse científicamente que son cuatro las clases de gobierno conocidas; la monarquía, la aristocracia, la democracia y el parlamentarismo. Dentro de todos y cada uno de los cuatro tipos caben variedades ó especies particulares, á las cuales puedan aplicarse los calificativos de constitucional y de representativo; porque estas calificaciones se refieren á formas externas y contingentes que en todas las clases ó tipos genéricos pueden encontrarse en una ú otra proporción. Mas el parlamentarismo ó gobierno parlamentario, con la soberanía del Parlamento por condición esencial, es radical y específicamente distinto de los otros tres.

No es esta una vana cuestión de palabras. Muchas acaso de las dificultades que la escuela liberal francesa encuentra para fijar sólidamente los principios fundamentales de la ciencia política con relación al sistema parlamentario, se habrían evitado, si no se hubiesen adoptado las denominaciones impropias de Monarquía constitucional, y Gobierno representativo, que tan difícil hacen la defensa teórica, y aun práctica de aquel sistema contra los demócratas de un lado, y los que podríamos llamar *regalistas* del otro.

Prescindiendo de lo que á estos últimos se refiere, porque hay cosas que no podemos analizar aquí, es un error á nuestro juicio peligroso, admitir y dar por supuesto, como se da con frecuencia en nuestras teorías francesas, y aun por algunos escritores radi-

cales ingleses, que el Gobierno parlamentario no es más que un sistema transitorio, y como provisional, que solo sirve para educar á los pueblos antes monárquicos, y conducirlos insensiblemente á un régimen puramente democrático como organizacion definitiva de la sociedad. Desde un punto de vista histórico todos los sistemas de organizacion política pueden considerarse transitorios, puesto que la sociedad en todos tiempos y lugares ha pasado sucesiva, y aun alternativamente de unos á otros sin orden preciso de gradacion determinada. Si alguna excepcion cabe contra la generalidad de esta ley histórica, es precisamente en favor del Gobierno parlamentario; al cual hasta ahora no ha sucedido otro ninguno donde quiera que se ha establecido con sus propias y esenciales condiciones; pero ciertamente es demasiado corta aún la vida de cuatro ó cinco siglos, que lleva este sistema en un solo pueblo, para que sea dado admitir la excepcion como un hecho probado. En todo caso, para la ciencia no hallamos razon alguna que pueda inducir á considerar ninguno de los cuatro sistemas de Gobierno, con relacion á los demás, como definitivo, y el único ajustado al fin supremo y á las condiciones esenciales de la humanidad en absoluto, no vemos más razon para que la nacion inglesa llegue á ser con el tiempo una república democrática, que para que los Estados-Unidos de América se constituyan en más ó ménos lejano porvenir en una ó muchas monarquías parlamentarias.

Si esta somera exposicion de los principios fundamentales de las libertades y la Constitucion de Inglaterra es trasunto fiel de la realidad práctica, y del valor que en la ciencia debe darse en aquellas admirables instituciones, de suyo salta á los ojos el largo trecho que hay de ellas á las teorías, que, como esenciales de este sistema político, nos enseñan, y hemos aprendido con más fe que discrecion de la escuela liberal francesa. Juzgado por las doctrinas de M. Guizot, el Gobierno inglés tendria «por base esencial y necesaria el despotismo,» puesto que, reconociendo de hecho y de derecho la soberanía nacional en el Parlamento, entra en la primera categoría de su clasificacion general de todos los Gobiernos, y cae por ello bajo el implacable anatema de M. de Barante. Segun las otras teorías extrañas aldoctrinarismo puro, tampoco sería liberal este Gobierno, puesto que no puede considerarse real y efectivamente basado en la soberanía del pueblo, ni aun con la atenuacion de una delegacion más ó ménos lata en sus legítimos representantes. Hay,

pues, inconciliable repugnancia sobre este punto fundamental entre la Constitución parlamentaria de Inglaterra, y la teoría del sistema tal como la han hecho los franceses.

Aquí hemos considerado la soberanía del Parlamento en abstracto como un atributo esencial, y un principio constitucional del sistema parlamentario. Mas el Parlamento soberano es una entidad colectiva; y los elementos personales, que lo componen, el Rey, la Cámara de los Lores y la de los Comunes, son política y socialmente distintos entre sí. ¿Cómo se reparte y pondera entre estos elementos el poder soberano? Esta es una cuestión, que se roza con otra de las doctrinas fundamentales de la escuela liberal francesa, cual es el principio de la *Division de los poderes*: y la materia merece estudio especial.

JUSTO PELAYO CUESTA.

---

## EL DRAMA UNIVERSAL. (1)

¡Oh vida! mezcla de inquietud y calma,  
Alternativa infiel de paz ó guerra,  
Rebelion de la carne contra el alma,  
Lucha eterna del cielo y de la tierra!

Venciendo á Soledad el desaliento,  
Despues de su amoroso desengaño,  
Entró como novicia en un convento  
Y novicia salió muriendo al año.

Allí, tranquila, ni el rencor sentia  
Ni ménos del amor la ardiente llama;  
Deseaba morir, porque creia  
Que Dios lleva consigo á aquellos que ama.

Y conforme cambiando iba su mente  
En santas oraciones sus delirios,  
Su cútis fué tomando lentamente  
El color de la cera de los cirios.

¿Os contaré su vida en el convento?  
Sin pesares allí, sin alegrías,  
Sucediendo un momento á otro momento,  
Los dias sucedieron á los dias.

(1) Tenemos el gusto de insertar uno de los cantos del poema que con este título va á publicar muy pronto nuestro amigo el Sr. Campoamor.

En la imposibilidad de dar por ahora una idea sucinta del poema, para la inteligencia de este canto solo diremos que Honorio es un personaje que por medio de transmigraciones sucesivas sigue todas las evoluciones de la naturaleza física, relacionándose siempre su vida con la historia ó marcha moral del poema. En este canto, que es el cuarto de la obra, Honorio, despues de la muerte de Soledad, pidió á Jesús el Mago (un discípulo de Cristo de quien recibió cierto don prodigioso) que le concediera la gracia de transmigrar al mármol de la tumba de su amada, transmigracion que recomendamos á la atencion y al buen gusto literario de los lectores de nuestra REVISTA.

Y solo al fin, en su semblante puro  
Las huellas se miraron de sus penas,  
Cuando ya en una red de azul oscuro  
Se dibujaron en su sien las venas.

¿Y su amante? ¿Qué importa? Aunque él, acaso,  
La dejó por amor de otros amores,  
Solo le pide á Dios que abra á su paso  
En honor á sus piés sendas de flores.

Pues ella triste, sin pasion, sin celos,  
Al odio y al amor indiferente,  
Como una desterrada de los cielos  
Solo se acuerda de la patria ausente.

No perdonando ni horas ni minutos  
El rezo llegó á ser su afan diario,  
Entre sus dedos por la fiebre enjutos  
Deslizando las cuentas de un rosario.

¡Ay! un dia en su blanco dormitorio  
Teniendo en derredor á cuantos quiere,  
Una mano de sombra echa hácia Honorio  
Le dice ¡adios! y sonriendo muere.

Con sed de sacrificios sobrehumanos  
Despues Honorio, en lágrimas deshecho,  
Su sepulcro oprimiendo con las manos  
Lo estrechó con furor contra su pecho.

Cual ráfaga hácia allí Jesús avanza;  
Mientras Honorio con los ojos presos  
De Soledad en el sepulcro lanza  
Miradas voluptuosas como besos.

Y dice así: — «Ya os lo conté; *por ella*  
*Más que en Dios en Pitágoras creía,*  
*Yo, que por ser lo que su planta huella*  
*El cielo con delicia dejaría.*

»*Y he de pedir cuando al dolor sucumba,*  
*Que me convierta por favor divino*  
*En el ciprés ó el mármol de su tumba,*  
*Compañero inmortal de su destino.*

»Que en posesion de sus cenizas, pueda  
 Con ellas ver mi corazon cubierto;  
 Que el hado la ventura me conceda  
 De hablarla de mi amor despues de muerto.

»Que me deje sufrir el cielo amigo  
 Junto á esta tumba mi dolor eterno,  
 Aunque con ella aquí sufra el castigo  
 De todos los suplicios del infierno!»

Dijo Honorio; y en tanto que aguardaba  
 Lo que el mago Jesús le respondia,  
 En las sienes su sangre martilleaba,  
 Y hasta latir su corazon oia.

Y contestó Jesús: — «¿Piensas que el Cielo  
 Te dará ni en la misma sepultura  
 Un período de tregua y de consuelo,  
 Un oasis de paz y de ventura?»

Trasmigra, pues: mas que eludir se intente  
 La pena de una culpa es un delirio;  
 Si trasmigras, Honorio, eternamente  
 Solo harás infinito tu martirio.

»No encontrarás la dicha en parte alguna;  
 Mudarás de dolor, mas no de duelo;  
 Hasta en la tumba es loca la fortuna,  
 Y no hay eterno amor sino en el Cielo.»

Dijo Jesús, y al éter, fugitivo,  
 Le vió Honorio volar á su presencia,  
 Despues que sus flaquezas compasivo  
 Con el manto cubrió de su indulgencia.

—«Vuelvo á tu lado, Soledad querida,  
 Honorio prorumpió; y el Cielo quiera  
 Que despues de llenar toda mi vida,  
 Llenes tambien mi muerte toda entera.»

Con voluntad tan firme y tan constante  
 Quiere morir, que muere porque quiere;  
 Vivía con la vida de su amante,  
 Y fiel á su pasion con ella muere.

Activo, enamorado, violento,  
 Náufrago ya sin brújula ni estrella,  
 Con el vivo puñal del pensamiento

Se asesinó para morir con ella.

Y el mármol del sepulcro contemplando  
Con alma y vida, de alegría loco,  
La densidad del mármol penetrando  
Sintióse en él filtrar muy poco á poco.

El mármol con la carne confundiendo,  
Parece que uno en otro se fundia ;  
La carne se iba en mármol convirtiendo,  
Y algo de carne el mármol se volvía.

Su espíritu en los poros derramado  
En lento filtro se sumió primero ;  
Mas luego se recoge y concentrado  
En el mármol por fin se vierte entero.

Y un sordo ruido de absorcion se siente  
Como el que hace, al sorber, seca la tierra ;  
No hiere el corazon tan tristemente  
Del ataud la tapa que le cierra.

Despues que hubo al sarcófago querido  
Trasmigrado de Honorio el pensamiento,  
Solo se oyó en el mármol un quejido,  
Y un sollozo en la ráfaga del viento.

Así dió fin tan triste y tan oscura  
Esta historia de amor y de ánsias llena,  
Encerrando una misma sepultura  
El criminal, el crimen y la pena.

Solo un guarda infeliz, de espanto yerto,  
Se encontró al despuntar del otro dia  
Un muerto, tan inmóvil como un muerto,  
Sobre un mármol que vivo parecia.....

CAMPOAMOR.

---

---

# SUSTITUCIONES

## DE CRÉDITO HIPOTECARIO

### EN ALEMANIA.

Desde los tiempos más remotos se ha considerado á la agricultura, como la primera y la más necesaria de las industrias; el primer destello de ilustracion que brillaba en la mente de un pueblo se aplicaba á mejorar y extender el cultivo de la tierra, de tal modo, que hoy dia, para juzgar del grado de civilizacion á que han llegado los pueblos de la antigüedad, consideramos como dato muy importante, si no el principal, el conocimiento del estado en que se encontraba su agricultura. Si se analiza detenidamente la historia del engrandecimiento y decadencia de los pueblos que por su ilustracion superior han regido los destinos del mundo, lo mismo del asirio y egipcio, que del griego y romano, se ve, que mientras estos pueblos han conservado la pureza de costumbres que engendra la vida del campo y han robustecido sus fuerzas así físicas como intelectuales, con el trabajo y la constancia que exige el cultivo de la tierra, su progreso é influencia han sido crecientes; por el contrario, cuando ébrios de poder han entregado la agricultura á manos mercenarias ó de razas y pueblos vencidos, dedicándose exclusivamente á la alta especulacion ó á las artes de refinamiento y deleite, ha empezado visiblemente su decadencia y han

acabado por ser sojuzgados, por aquellos mismos á quienes consideraban y tal vez con fundamento, como de raza inferior.

Preocupados vivamente del progreso de la agricultura, los pueblos que en la historia del mundo han impreso el sello de su superior ilustracion, la protegieron por medio de estímulos de carácter fugaz y perecedero, bien concediendo honores y preeminencias ó exenciones de cargas, á la clase entera que se dedicaba á esta industria ó á las que de ella se derivaban, ó premiando especialmente á los individuos que más se distinguian, perfeccionándola é introduciendo mejoras en su explotacion: estos medios tenian el carácter de auxilios directos; pero como eran privilegios que establecian desigualdad de derechos respecto á las demás clases, su duracion era efimera, y por tanto producian escasos resultados.

Posteriormente, y aun en nuestros dias, se ha creido estimular el progreso de la agricultura y de la industria en general, por medio del sistema conocido con el nombre de *protector*, que consistia en conservar á los productos de un pueblo el mercado propio, excluyendo de él, los productos similares de los demás pueblos. Este sistema, que estaba en vigor á principios de este siglo, ha perdido su crédito, y es de creer desaparezca definitivamente antes que aquel termine.

La Inglaterra, con el instinto superior que caracteriza á sus habitantes y que rara vez les ha engañado, comprendió la primera, que el mayor y más eficaz auxilio que puede prestarse á la agricultura es la abundancia de capitales; y como por la extraordinaria energía y aptitud industrial de que están dotados los individuos de esa raza, los forma con rapidez asombrosa, ha podido derramar sobre su suelo inmensos tesoros, que han elevado su produccion agrícola al mayor grado de perfeccion conocido en tiempo alguno, á pesar de la excesiva acumulacion de la propiedad en aquel pueblo, que tanto perjudica el desarrollo de su cultura.

La Alemania, el pueblo de las grandes concepciones, porque disfruta desde hace mucho tiempo de la libertad del pensamiento; científico, porque posee trece universidades libres donde se enseñan todas las ciencias, desde las de la especulacion más sublime hasta las de carácter más práctico; reflexivo, porque la reflexion nace de la ciencia, comprendió tambien, que los elementos fundamentales de la agricultura, como los de toda industria, son la instruccion y el capital; la primera la poseia en abundancia, pero no el segundo.

Inaccesible por su zona marítima durante el invierno, y por pocos puertos durante el verano en razon á lo bajo y arenoso de sus costas; dotada de un suelo de pésima calidad en el norte, de mediana en el centro y buena en el sur; desprovisto del carácter emprendedor y audaz de los ingleses y teniendo que emplear la mayor parte de sus economías, en el sustento de una poblacion constantemente creciente, no podia poseer grandes capitales; amiga, por otra parte, de los *organismos*, tenía que inventarlos, á fin de que todas las economías, por pequeñas que fuesen, se empleasen en auxiliar y fomentar la industria, y principalmente la agrícola, que es la principal. A estos organismos, denominados *Asociaciones de propietarios*, debe la industria agrícola alemana el grado de esplendor á que ha llegado. ¿Son perfectos? ¿Es la última palabra de la humanidad en materia de crédito territorial? Dificil es decirlo, y milagroso sería que este pueblo hubiese encontrado en el primer ensayo, una fórmula definitiva. Lo cierto es, que la invencion prusiana ha hecho pensar á toda Europa en la cuestion del crédito territorial. La analizaremos ligeramente y la compararemos con las modernas instituciones de crédito territorial, de Baviera, Bélgica, Francia, Austria, Suiza y Portugal.

## I.

Los descubrimientos que tienen por objeto curar al cuerpo social de las enfermedades que le aquejan, y evitar que en lo sucesivo se reproduzcan con igual ó mayor intensidad, dando mayor robustez y elasticidad á todos sus miembros y facilitándole su prosperidad y su progreso, tienen lugar generalmente en aquel pueblo ó parte del cuerpo social, en que la enfermedad produce mayores estragos y es más intensamente sentida. Pero si este pueblo carece de ilustracion por ser de raza inferior ó porque la ha perdido durante largos tiempos de servidumbre, y por efecto de preocupaciones inveteradas, ha adquirido la costumbre de atribuir un origen divino, á sucesos que proceden de causas puramente humanas, en vez de luchar con la enfermedad y de buscar el remedio oportuno, se resignará fatalmente á sufrirla, se abandonará á su accion corrosiva, y despues de un período de decadencia más ó ménos largo, acabará por aniquilarse. Por el contrario, si ha sido dotado por la Providencia,

de calidades superiores; si las robustece y perfecciona con el aire puro de la libertad; si discurre despreocupadamente y con plena conciencia de sus fuerzas, y distinguiendo lo divino de lo humano, no confunde los grandes sucesos por medio de los cuales se desenvuelve la historia de la humanidad y que son definitivos, con los que, nacidos de las pasiones humanas, son contingentes y tienen remedio tambien humano, aplicará sus facultades todas á encontrarle, y si no lo consigue en el primer ensayo, luchará con constancia y con energía, y es seguro que obtendrá la victoria por premio de sus esfuerzos; con ello no solo curará su propio mal y evitará ó atenuará sus efectos en lo sucesivo, sino que extenderá á toda la humanidad los beneficios de su invento.

Se nos ocurren estas reflexiones con motivo de la creacion de las instituciones prusianas de crédito hipotecario, que se extendieron despues á toda la Alemania y á otros pueblos de la Europa central y que deben su origen al estado lastimoso á que se vieron reducidos los propietarios de la Silesia, á causa de las devastaciones de la guerra de los siete años, al terminar la cual, se incorporó este territorio á la Prusia.

Para hacer el estudio de las instituciones de crédito hipotecario de Alemania, debemos empezar por la primera, que fué la de Silesia, y para explicar su origen, transcribiremos varios trozos de un manuscrito del Consejero privado, sabio profesor y director de estadística de Berlin, Dieterici. Dice este, refiriéndose á opiniones de M. de Strüensée, Ministro de Federico II, acerca de las causas del estado deplorable de la propiedad y del crédito de esta en Silesia, despues de la paz de 1763:

1.<sup>a</sup> «Muchas propiedades estaban completamente devastadas, particularmente aquellas en que habian acampado los ejércitos durante largo tiempo. El suelo existia ciertamente; pero habia desaparecido por completo todo lo que es necesario para cultivarlo; las casas de labranza quemadas; el ganado disperso habia perecido de hambre; los útiles de labor inservibles, y los campos incultos y mal preparados. En estas circunstancias el valor de las propiedades disminuyó de 50 á 60 por 100; y cuando un propietario debia de 50 á 60 por 100 del precio anterior á este desastre, se encontraba en la imposibilidad de pagar los intereses de su deuda, y mucho ménos de reembolsarla al vencimiento. De este estado de cosas resultaron numerosas quiebras, y los secuestros consiguien-

tes aumentaron más aún la depreciación de las propiedades y su descrédito ante los capitalistas. Estos, perdida ya la confianza en la garantía que les ofrecían las inscripciones legales, reclamaron repentinamente el reembolso de todas las sumas que habían prestado á los propietarios, y llevaron con esto á su colmo el desorden y la perturbación general.

2.<sup>a</sup> »Durante la guerra, los propietarios habían obtenido precios enormes de sus productos, y habían pagado en *tercios sajones* (1), no solo los impuestos, sino también los intereses de las cantidades que habían tomado prestadas en esta moneda inferior. Estas circunstancias habían bastado para compensar á los pequeños propietarios del perjuicio que les causaban las requisiciones, del ocasionado por la caballería que forrajeaba en sus tierras, y de las pérdidas de las cosechas que nunca eran completas. Pero después de la paz todo cambió súbitamente; el precio de los granos bajó; fué preciso pagar los impuestos y los intereses de las deudas en moneda de buena ley, y el precio de los jornales no disminuyó aunque aumentó el valor intrínseco de esta. Por otra parte, el elevado precio de los productos durante la guerra, había estimulado á los propietarios á aumentar sus gastos, y como los continuaban á pesar del cambio de circunstancias, su ruina era inevitable.

3.<sup>a</sup> »El precio elevado de los granos y la moneda de baja ley habían aumentado mucho el valor precio de las propiedades; pero este aumento era puramente nominal y ficticio; después de la paz experimentaron una depreciación proporcional. La fortuna de los propietarios no resistió á esta reacción imprevista.

4.<sup>a</sup> »Los intereses de las deudas fueron mal servidos después de la paz; los acreedores recibieron algo á cuenta, y el crédito de los propietarios se perdió completamente. Mientras que la moneda mala tuvo curso, y que la presencia de los ejércitos la hizo circular activamente, hubo abundancia de dinero y los que le poseían, procuraban su colocación aun á interés moderado. No se tenía empeño en conservar una moneda, cuyo valor era de convención; de suerte que durante la guerra, los propietarios se la procuraban fácilmente, pagaban los intereses con regularidad, y su falsa situación estaba en cierto modo disfrazada.

5.<sup>a</sup> »Pero cuando hecha la paz, las tropas abandonaron la Sile-

(1) Moneda de baja ley equivalente próximamente al tercio de la buena.

sia, sus sueldos no se gastaban ya allí, y la moneda usual sufrió una reduccion de dos tercios, los capitalistas necesitaron su dinero, el ciudadano tuvo que reedificar su casa, el comerciante que extender su comercio, y el padre que establecer á su hijo ó dar una dote á su hija; el dinero faltó para todas estas necesidades, y los propietarios, que estaban en situacion crítica, no encontraron ya de quién tomar prestado.

6.<sup>a</sup> »Disfrutaba crédito en Silesia la opinion, de que, una obligacion garantida judicialmente ofrecia toda seguridad, y que en las circunstancias más desastrosas no se corria riesgo alguno de perder el capital. Para conservar su crédito los propietarios, difícilmente concedian una inscripcion hipotecaria sobre sus bienes; preferian suscribir obligaciones libres; y cuando los acreedores insistian por obtener una inscripcion judicial, enseñaban la situacion hipotecaria de sus bienes, que hacia aparecer su posicion como muy ventajosa; pero comenzaron las persecuciones judiciales, se despertó la atencion de los acreedores, y se reconoció que los propietarios estaban completamente agobiados.»

Debemos hacer mencion de un hecho de suma importancia que omite en su relacion el profesor Dieterici, y que acabó de retraer al capital del auxilio de la propiedad, y es, que queriendo el Rey evitar la expropiacion por falta de pago con que amenazaban á los propietarios comprometidos, sus acreedores, expidió un *edicto de indulgencia (moratorium)*, en virtud del cual, se prorogaba por tres años la devolucion de los capitales prestados á la propiedad; este acto de tiranía, que anulaba el perfecto derecho de los acreedores á reembolsarse el capital prestado, si es cierto que favoreció á los que estaban más agobiados, perjudicó á los propietarios en general, hasta el punto, de que los más desahogados tenian que pagar un 10 ó 12 por 100 de interés y 3 por 100 de comision, por los préstamos sobre hipoteca.

«Se hallaban las cosas en este estado, cuando los grandes propietarios, cuya posicion aún era buena, se asociaron para tomar á préstamo. Rogaron al Rey les concediese ciertos derechos especiales de ejecucion, que les permitieran perseguir sumariamente á los deudores retardatarios, y apoderarse de las rentas de sus bienes cuando no pagasen regularmente los intereses. Pidieron tambien una autorizacion, para hacer tasar los bienes, con arreglo á bases fijas determinadas por ellos.»

Este proyecto, presentado al Rey en Octubre de 1769, fué autorizado en Julio de 1770.

Esta *asociacion* constituida por la iniciativa de Kaufmann Buring, comerciante de Berlin, se estableció bajo las bases siguientes. Formaban parte de ella forzosamente, todos los propietarios de bienes nobles (*ritterschaft*) (1) de la Silesia y del condado de Glatz. Emitia *obligaciones hipotecarias* al portador (*pfand-brief*), que devengaban interés, y este se cobraba semestralmente por la presentacion de la obligacion. La *asociacion* prestaba á los propietarios asociados, en obligaciones hipotecarias, que estos negociaban, hasta el 50 ó 55 por 100 del valor de su propiedad; debian abonar á la asociacion, además del interés semestral de las obligaciones que habian recibido, una cantidad anual de 1, 1/2 ó 1/4 por 100 del préstamo recibido, segun que este fuese pequeño ó grande, para subvenir á los gastos de administracion y constituir un fondo de reserva; los propietarios deudores podian amortizar parte ó toda su deuda, entregando cantidades en efectivo ó en obligaciones compradas en la Bolsa. La *asociacion* era responsable y debia servir semestralmente á los tenedores de las obligaciones sus respectivos intereses, y además debia procurarse el numerario necesario, para la amortizacion á la par de las obligaciones que se denunciaban, con seis meses de anticipacion: si el fondo de reserva, constituido con la diferencia de intereses servidos por los deudores y pagados á los tenedores de obligaciones, no era suficiente á satisfacer la demanda de amortizacion, debia proveerse á ella por medio de derramas entre los deudores, proporcionales á sus débitos respectivos. La direccion reside en Breslau y se compone de un director general, tres delegados generales de la provincia, reelegidos cada tres años, de un síndico, de un contador y de un comisario régio, que tiene el encargo de velar por el cumplimiento de los estatutos, y que generalmente suele ser, el representante del poder central en el departamento. Es el centro de nueve administraciones con un personal análogo, al cual se agregan notables del país y diputados provinciales.

(1) En su origen la denominacion de bienes nobles se aplicaba á los que poseia la clase privilegiada: conservaron su nombre aun cuando pasaron al dominio de la plebeya, y hoy se designa con este calificativo toda propiedad territorial que excede de cierto valor; varia este en los diversos Estados ó provincias de la Alemania, entre 1.000 y 5.000 thalers. Un thaler equivale á 3 francos y 75 céntimos.

Antes de referir la historia de esta *asociacion* y de indicar las que se crearon posteriormente y á imitacion suya, creemos conveniente detenernos un momento á examinar, siquiera sea ligeramente, el plan general de este monumento y la calidad y extension de su cimiento, para comprobar el análisis que de él hagamos, con las vicisitudes de su historia.

## II.

En primer lugar, la idea fundamental de la institucion es la idea de asociacion; para comprender su necesidad, conviene recordar, que el crédito con garantía de prenda es y ha sido siempre preferido al crédito personal, y que puede admitirse como axioma económico el *plus est cautionis in re quam in persona*, que cita Wolowsky; la prenda moviliaria, de suyo perecedera y contingente, es inferior sin duda á la prenda inmobiliaria, y más aun á la propiedad territorial: en efecto, la tierra, es el origen, es la fuente de donde emanan todos los productos, desde los que satisfacen las necesidades más perentorias é imprescindibles de la humanidad, como son el sustento, el vestido y la habitacion, hasta las del lujo más refinado y supérfluo; de suerte que mientras exista el hombre, la tierra será para él, el objeto de valor más preciado de los que le rodeen; por manera, que cuando la propiedad territorial encuentre dificultad para adquirir capital mueble con la garantía de su propio valor, habremos de deducir, que, ó este es sumamente escaso y se emplea en satisfacer necesidades urgentes con grandes beneficios, ó que circunstancias extraordinarias, perturban hondamente la ley natural de las relaciones entre el capital mueble y el inmueble. De la reseña de los sucesos que precedieron y determinaron la creacion de la *asociacion*, se desprende: que el valor de la propiedad atravesaba una crisis espantosa, durante la cual, no solo perdió el precio exagerado y de convencion adquirido en los últimos años de la guerra, sino que, solicitado este, por la pendiente sobre que resbalaba y por el pánico que siempre se desarrolla durante las tempestades económicas, habia llegado á un punto, inferior de mucho al verdadero y natural, que determinaba los rendimientos de aquella. La primera necesidad que la institucion debia satisfacer, era, la de restablecer la confianza en el valor de la pro-

piedad, y para conseguirlo, ningun medio mejor que el de la asociacion que se empleó; en efecto, al englobar en un todo compacto, en una gran unidad, propiedades en condiciones diversas, gravadas de grandes deudas unas, de menores otras, y otras completamente libres, el valor superabundante de estas servia de compensador al de las primeras, sin perder gran parte del suyo propio. Se producía con esta combinacion un efecto análogo, al que se obtiene de reunir en una misma manzana, multitud de casas aisladas y que se encuentran en condiciones de resistencia diferente; las más sólidas sirven de contrafuerte y apoyo á las más débiles, y el mútuo enlace de ellas comunica tal fuerza al conjunto, que le permite resistir á vicisitudes y tiempo, que las habrian destruido en detall. Además, la responsabilidad individual de propietarios, algunos de los cuales no habian demostrado gran acierto en la explotacion de sus propiedades, era reemplazada por la colectiva de toda una clase, de la clase que por su nivel social, por su influencia en el Estado y por su ilustracion y cultura, ofrecia mayor garantía moral. La *asociacion* constituida como queda dicho era una verdadera *sociedad de responsabilidad mútua á favor de los acreedores*.

De la sustitucion de la buena moneda en vez de la antigua, cuyo valor era el tercio del de aquella, resultó disminucion real del capital circulante, que aumentada con la ficticia, debida al retraimiento producido por el pánico, redujo aquel á proporciones exiguas é insuficientes para las necesidades del comercio. La concentracion de este capital en las manos de los banqueros y comerciantes, y la necesidad para la propiedad de obtener sumas de alguna consideracion, permitia á estos, ejercer el monopolio del préstamo sobre hipoteca, y naturalmente lo explotaban con grandes beneficios, imponiendo á los propietarios condiciones durísimas, que hacian su situacion cada día más angustiosa. Para librarse de esta opresion y conseguir que los comerciantes moderasen sus pretensiones, pensó la *asociacion* en atraer al préstamo sobre hipoteca nuevos capitales, los capitales pequeños, resultado de las economías de la clase proletaria, que aunque exíguos por sí mismos, formaban sumas considerables habido en cuenta su número: á este fin emitió varias séries de *obligaciones hipotecarias* de un valor nominal, que variaba entre 25 y 1.000 escudos de Prusia (1).

(1) Un escudo de Prusia vale 3,75 fr.

Pero no estaba exenta de lunares esta sublime concepcion, y si no eran de tal magnitud que la desvirtuaran por completo, eran de bastante consideracion para empañar su brillo y paracrearle dificultades en su aplicacion. Es el primero, el carácter de obligatoria que tenia para todos los propietarios de bienes inmuebles: para comprender este monstruoso abuso de poder, á virtud del cual, se afectaba una propiedad de dominio particular á las eventualidades y responsabilidad de una sociedad mercantil, contra la voluntad de su dueño, hay que recordar que esto pasaba en Prusia en tiempo del Gran Federico: se daria por excusa de esta violencia que, dejando en libertad á los propietarios, los más desahogados no habrian concurrido con la buena garantía de su propiedad á dar crédito á la naciente asociacion; pero como todos ó casi todos, por buena que fuese su situacion, tenian necesidad de capital mueble para poner en produccion sus tierras, es probable hubieran acudido voluntariamente á ella, como el único medio de obtenerlo en buenas condiciones.

El segundo, si no tan importante mirado desde el punto de vista del derecho, lo era mucho más, económicamente considerado, porque podia afectar profundamente la marcha y el desarrollo de la asociacion y hasta destruirla por completo; consistia, en la facultad concedida á los poseedores de *obligaciones hipotecarias*, de exigir su amortizacion á los seis meses de anunciada; esta cláusula dejaba entregada la asociacion á la merced de los acreedores: en efecto, podia ocurrir una crisis y en su consecuencia, presentarse á la amortizacion tantas *obligaciones*, que se viera la asociacion en la dura necesidad de expropiar á aquellos de sus deudores que no pudiesen pagar los dividendos correspondientes á una amortizacion considerable, y de ejecutar por su misma mano, á aquellos en beneficio de los cuales, más principalmente se habia creado.

En los primeros meses de vida de la *asociacion*, se colocaban difícilmente las *obligaciones* á precio corriente y la direccion procuró aunque inútilmente hacer una emision en Holanda ó Suiza, donde en aquel tiempo, como ahora, habia grandes capitales: entonces solicitó y obtuvo del Rey un préstamo de 300.000 (1) escudos al 2 por 100: con este auxilio invertido en préstamos ó en la compra de *obligaciones*, sostuvo su precio y consiguió que se cotizaran á

(1) 200.000 segun otros.

tipo más alto que los demás valores incluso los del Estado; las buenas cosechas de 1670, 71 y 72 contribuyeron poderosamente á este resultado, y el favor de que disfrutaban las *obligaciones* era tal, que su interés, que en los primeros tiempos era de 5 por 100, se redujo en 1776 á 4  $\frac{1}{2}$ , y en 1778 á 4 por 100.

El éxito de la *asociacion* y los cuantiosos auxilios que dispensó á la agricultura y á la propiedad en general, determinaron al Rey á impulsar la creacion de otras semejantes en las demás provincias de la Monarquía. Por su indicacion, y á pesar de la resistencia que manifestaron varios propietarios, se creó en 1781 la de Pomerania, en 1782 la de Hamburgo, la de la Prusia Occidental en 1787, y en 1788 la de la Prusia Oriental. Estas asociaciones obedecian en sus estatutos, á los principios fundamentales que habian servido de base á la de Silesia, aunque diferian de esta en circunstancias de detalle: en unas, la *asociacion* era forzosa para todos los propietarios; en otras era voluntaria, y la responsabilidad mútua de los propietarios tenia lugar mientras eran deudores, y cesaba en el momento en que dejaban de serlo: en unas las *obligaciones* llevaban cupones que se separaban, y la presentacion y entrega de estos, bastaba para el pago de los intereses; en otras, los cupones estaban adheridos á la *obligacion*, y para cobrar los intereses, era necesaria la presentacion de esta; las *asociaciones* extendian de dia en dias sus operaciones, prestaban cantidades considerables á la agricultura, y merced á este auxilio, esta prosperaba y mejoraba sus condiciones productivas. Como á pesar de haber reducido el interés de las *obligaciones* á 4 por 100, estas obtenian prima en los mercados, no se presentaban á la amortizacion, y confiada la *asociacion* en la prosperidad del presente, no se cuidaba del porvenir; los propietarios, como por medio de las *obligaciones* podian obtener dinero á un interés mínimo y no se les exigia dividendo alguno para su amortizacion, miraban á la sociedad como una mina inagotable de valores, que no debian descender nunca por debajo del cambio de par, y no se preocupaban de la eventualidad de su reembolso. Así es, que satisfechas las necesidades de la agricultura, contraian más deudas, bien para dedicar su importe á la especulacion, ó para comprar propiedades á precios exorbitantes, ó lo que es peor, para aumentar el confort y lujo de su existencia. Pero ocurrieron las guerras con el Imperio francés, vino luego la ocupacion, y tras de estos desastres la crisis mercantil y la baja de todos los valores.

y entre ellos las *obligaciones*, que llegaron á cotizarse á ménos de la par. Como segun los estatutos, tenian los tenedores de *obligaciones* derecho permanente, á reclamar su amortizacion á la par, mediante seis meses de antelacion en el aviso, todos se apresuraron á usar de este derecho, y las *asociaciones* que no habian previsto una demanda de amortizacion tan extraordinaria, ni ocurrido á su remedio aumentando el fondo de reserva, se vieron en la alternativa, ó de ejecutar á la mayor parte de sus asociados deudores, que no podian pagar los grandes dividendos que les correspondian, ó de rehusar la amortizacion, dejándose ejecutar por los obligacionistas acreedores; pero comprendiendo que ambas cosas eran ruinosas para ellas y para los propietarios que las formaban, obtuvieron del Rey un segundo *edicto de indulgencia* de 9 de Marzo de 1807, por el que se suspendia indefinidamente el derecho de los tenedores de *obligaciones* á reclamar su amortizacion, y las *asociaciones* quedaban obligadas únicamente á servir los intereses de ellas (1). Entonces las *obligaciones* llegaron á cotizarse á 50 ó 60 por 100; pero estos precios tan bajos duraron poco, y pronto se repusieron y llegaron á cerca de la par.

### III.

Hemos visto, que el vicio fundamental de que adolecian las *asociaciones* prusianas, consistia, en la facultad conferida á los tenedores de *obligaciones*, de elegir el semestre de su amortizacion. Esta inestabilidad en la duracion, es absolutamente incompatible con el carácter propio y peculiar de los préstamos hipotecarios.

La agricultura necesita capitales por dos conceptos y para dos aplicaciones completamente diversas; el capital que se emplea para explotar la industria agrícola ya creada, y que se invierte en la adquisicion de simientes, abonos, pago de salarios y en los demás gastos que exigen las cosechas usuales de aquella, y el destinado á saneamientos y desecacion, irrigacion y cambio de cultivo, y á todos aquellos trabajos que tienen por objeto, el fomento de las condiciones productivas de la tierra. El primero, que puede llamarse móvil, produce por lo general intereses muy varios y se

(1) Esta situacion se prorogó hasta 1818 en las Marcas, Pomerania y Silesia, y hasta 1832 en la Prusia oriental y occidental.

reforma ó reconstituye despues de la campaña agrícola, que suele durar de dos á diez meses; aunque las instituciones hipotecarias puedan proveer de él á los agricultores, como estos las más de las veces, no son dueños de la propiedad que explotan, y carecen por consiguiente de aptitud para hacer uso del crédito hipotecario, se procuran los capitales que necesitan, por medio del crédito personal ó por las instituciones agrícolas que empiezan á establecerse. El segundo se inmoviliza en la tierra ó propiedad á que se aplica, se funde en ella y pierde definitivamente su carácter de capital móvil, para adquirir el de inmueble por el aumento de valor que da á aquella. Si se ha empleado con inteligencia y ha mejorado las condiciones productivas de la tierra, esta dará más productos ó de mayor valor, y en ambos casos aumentará su renta ó beneficio anual; pero como este aumento de renta es lento, por más que sea creciente, y hay que separar de esta anualmente, la parte correspondiente al servicio de los intereses del capital tomado á préstamo y la que exigen las necesidades ordinarias del propietario, el residuo de aquella, destinado á la reconstruccion del capital, será pequeño y no podrá conseguir su objeto, sino en un gran número de años; se abreviaría este plazo, si estos residuos anuales pudiesen invertirse fructuosamente y produjesen intereses que se acumulasen por la ley del interés compuesto. Pero como es difícil que los propietarios encuentren por sí mismos, colocacion segura y beneficiosa para estas pequeñas sumas, de que pueden disponer anualmente para la reconstruccion del capital que deben, de aquí la segunda é importantísima mision que en beneficio de la propiedad, corresponde desempeñar á las instituciones de crédito hipotecario. Deben percibir del propietario deudor, anual ó semestralmente, una cantidad fija, que, empleada en las mismas obligaciones que ha emitido, produzca la amortizacion de la deuda en un plazo tanto más breve, cuanto mayor es el importe de aquella cantidad.

Esta idea sirvió de base, á la *institucion* de crédito hipotecario establecida en Zelle para el Lunemburgo, bajo la proteccion del Rey Jorge III de Hannóver (1). Esta sociedad, destinada á hacer préstamos á los bienes nobles que exceden de 5.000 thalers, adquiere su capital por medio de negociaciones directas con comerciantes, á un interés que generalmente es de 3 por 100; lo presta

(1) Esta idea se importó de Inglaterra donde ya reinaba un príncipe de la casa de Hannóver.

á los propietarios que satisfacen las condiciones establecidas en sus estatutos al 5 por 100 durante los primeros cinco años, 5 por 100 ó 4 1/8 desde el quinto al décimosexto año, y 5 ó 4 por 100 hasta la amortizacion definitiva: el tiempo de duracion de esta, está calculado de manera, que la sociedad se reintegre de su capital, intereses que por él paga á los capitalistas y gastos de administracion. Posteriormente se han establecido otras tres *instituciones* de crédito territorial en Hannóver, con estatutos análogos á los de la anterior, unas destinadas á auxiliar á la propiedad en general, y otras para redimirla de cargas especiales, dirigidas unas por el Gobierno y todas auxiliadas por él. Algunas de estas *instituciones* emiten bonos á treinta dias vista con un interés mínimo.

En el gran ducado de Posen se fundó en 1822, una *asociacion* que reúne las mejores condiciones y que ha servido de modelo para la reorganizacion de todas las *asociaciones* prusianas en 1835, y para las que se han fundado despues en el reino de Polonia, en Gallitzia y en Bohemia. Las bases principales de sus estatutos son las siguientes: forman parte de ella voluntariamente los propietarios de bienes nobles ó de paisanos libres cuya propiedad libre ascienda por lo ménos á 5.000 thalers (1). La *asociacion* les presta en *obligaciones* al portador con interés de 4 por 100 hasta el 55 por 100 del valor de su propiedad, debiendo abonarle, además del interés semestral de las *obligaciones*, 1 por 100 anual de amortizacion y 1/4 por 100 para gastos de administracion; de esta suerte la deuda se amortiza en 41 años. La *asociacion* despues de servir puntualmente los intereses de las *obligaciones*, empleará el excedente de sus fondos en la compra de ellas siempre que esta, pueda verificarse á ménos de la par; si obtuviesen prima, entonces se amortizan por sorteo, abonando la prima de que disfruten en el mercado hasta el máximum de 4 por 100 (2): todo propietario deudor, puede acelerar la amortizacion de su deuda, por medio de la entrega de *obligaciones* ó de cantidades en efectivo.

Increible parece, que la idea de la amortizacion de la deuda, por la entrega de una cantidad fija anual, establecida en el Lunemburgo desde el año 1790, no se haya introducido inmediatamente

(1) Los que poseen propiedades de ménos valor pueden asociarse hasta reunir esta cantidad.

(2) Esta disposicion es absurda é incompatible con el principio de amortizacion á anualidad fija; no se cumple ya.

en las demás instituciones de crédito existentes en Prusia, pues es el único medio, de que los propietarios deudores, se liberen del peso de una deuda que no pueden reconstruir en totalidad ni en cantidades considerables. Aplicada al gran ducado de Posen, se introdujo en las *asociaciones* prusianas al reformarlas en los años 1835 y 1839, y en todas las demás instituciones que con posterioridad se han creado en Polonia, Rusia y Austria. En las de Prusia, después de la reforma, el interés de las *obligaciones* es de 3 1/2 por 100 para las mayores, y 3 1/3 por 100 para las pequeñas; el tanto de amortización es de 1 por 100, y además se abona 1/4 por 100 para gastos de administración; con estas condiciones las deudas se amortizan en 41 años (1). En Polonia el interés de las *obligaciones* es de 4 por 100 y el tanto de amortización de 2 por 100; esta se verifica en 28 años. En todas ellas los asociados son voluntarios y la amortización de las deudas puede acelerarse, por aumento de la anualidad fija, por entregas de *obligaciones* ó de cantidades en efectivo.

En el año 1835 se estableció en la Silesia otra *asociación* de propietarios, cuyas *obligaciones* llevan la letra *B*, para distinguirlas de las de la primitiva; esta presta á sus asociados hasta el 75 por 100 del valor de la propiedad suscrita. Son, pues, siete las *instituciones* de crédito hipotecario existentes en Prusia.

Sobre bases análogas á las de las anteriores, aunque más directamente protegidas por los Gobiernos, en razón á que la pequeñez del territorio á que extienden su acción, no les permite sufragar los gastos de administración, se han creado, la de Esthonia y Livonia en 1803, la de Schleswig y Holstein en 1811, la de Mecklenburgo en 1818, la de Groninga en 1823, la de la Frisia oriental en 1828, la Caja provincial de Westfalia en 1831, la Caja de amortización de Paderborn, la de Esfeld y la Caja de crédito de Dinamarca, que presta á la agricultura al 2 por 100, y en el fondo es más bien una institución de crédito agrícola, dotada por el Rey con 750.000 thalers.

En Wurtemberg se creó en 1827 una verdadera Agencia de préstamos hipotecarios, del género de las del reino de Hannover, que hemos examinado. Adquiría su capital por medio de *obligaciones* que negociaba con los capitalistas á un interés inferior general-

(1) A los dueños de propiedades pequeñas las asociaciones les prestan hasta el 25 por 100 de su valor, y á los de las grandes hasta los 2/3.

mente, ó lo más, de 3 por 100, y prestaba este capital en efectivo á 3 1/2, más un tanto de amortizacion, calculado de suerte, que esta se verificase en 50 años á lo mas; al hacer el préstamo descontaba el 4 por 100 de su importe y terminada la amortizacion, percibia los intereses durante dos años; en cambio repartia entre sus deudores, una parte de las utilidades, proporcionalmente al importe de la deuda y á su duracion: los deudores pueden liberarse de su deuda, anticipando cantidades en efectivo. Las *obligaciones* por medio de las que esta Agencia ó sociedad, adquiere sus capitales y que ganan 3 por 100 de interés, suelen disfrutar de una prima de 10 ó 10 1/2 por 100, lo que prueba que en Wurtemberg hay gran oferta de dinero sobre hipoteca de fincas. Esta sociedad presta su capital á toda clase de propietarios nobles ó plebeyos, y sobre propiedades de cualquier valor, ya de pertenencia individual ó colectiva.

Trató esta sociedad de extender sus operaciones al gran ducado de Baden y al reino de Baviera, y al efecto estableció sucursales en Carlsruhe y Munich; pero por lo imperfecto del régimen hipotecario de estos países, por la extremada division de la propiedad en el primero, y por la creacion en el segundo de un Banco hipotecario privilegiado, experimentó pérdidas, que le obligaron á circunscribir su accion al Wurtemberg.

Del Banco de Baviera nos ocuparemos cuando estudiemos las instituciones de crédito de Bélgica, Francia, Suiza, Austria y Portugal, con las que tiene mucha semejanza.

## IV.

ESTADO del precio á que se han cotizado las obligaciones hipotecarias del reino de Prusia en diversas épocas, y de la suma á que asciende el valor de las que estaban en circulacion en el año 1850 en Prusia y en otros Estados Alemanes.

| OBLIGACIONES $3\frac{1}{4}$ POR 100.    | 1838.             | 1841.             | 1845.             | 1848. | 1850.            |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------|------------------|
| Silesia . . . . .                       | 101 $\frac{1}{4}$ | 102 $\frac{5}{8}$ | 104 $\frac{1}{4}$ | 93    | 98               |
| Prusia occidental . . . . .             | 100               | 101 $\frac{1}{4}$ | 102 $\frac{5}{8}$ | 83    | 95               |
| — oriental . . . . .                    | 98 $\frac{3}{4}$  | 100               | 101 $\frac{1}{2}$ | 96    | 101              |
| Gran Ducado de Posen . . . . .          | 101               | 102 $\frac{1}{4}$ | 103               | 97    | 102              |
| Pomerania . . . . .                     | 99                | 101 $\frac{1}{2}$ | 102 $\frac{1}{8}$ | 93    | 99               |
| Deuda prusiana $3\frac{1}{2}$ por 100.. | »                 | »                 | »                 | 69    | 86 $\frac{1}{2}$ |

|                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| Prusia (7 asociaciones) . . . . . | 396.748.000 francos. |
| Hannóver (4 idem) . . . . .       | 34.964.000           |
| Sajonia (2 idem) . . . . .        | 4.124.000            |
| Mecklemburgo . . . . .            | 15.320.000           |
| Wurtemberg y Baden . . . . .      | 31.564.000           |
| Hesse-Cassel . . . . .            | 37.464.000           |
| Nassau . . . . .                  | 6.526.000            |

El Estado que precede, muestra con la claridad y energía de expresion de los números, los asombrosos resultados que la Prusia ha obtenido de sus *instituciones de crédito hipotecario*. Si tenemos en cuenta que cerca de la mitad del valor de las *bligaciones* en circulacion, corresponden á las pequeñas, que producen  $3\frac{1}{3}$  por 100 de interés anual, y la prima con que se cotizan, deduciremos, que la propiedad territorial de aquel reino tiene empleados en su mejora, en su bonificacion, en el fomento de sus condiciones productivas, la extraordinaria suma de 400 millones de francos, y paga por réditos de esta suma 13 millones escasos; calculando en veinticinco años el plazo medio de renovacion de esta deuda, resulta, que la propiedad territorial se asimila cada siglo 1.600 millones de

francos. Si recordamos que los habitantes de este país son los más instruidos de Europa, comprenderemos fácilmente, como la producción por hectárea de un terreno de mediana calidad, en general, llegue casi á igualar á la producción de la Francia, que posee uno de los territorios más fértiles de Europa, y que no reconozca superior más que á la de Inglaterra.

Pero si es fácil explicar los resultados de la adquisición de tanto capital á corto interés, no lo es tanto el darse cuenta de cómo un pueblo pobre en sus principios, con un suelo naturalmente poco fértil, y sin facilidad para el comercio, haya podido allegar tantos recursos con que mejorar su condicion. Desde luego observaremos, que puesto que las condiciones materiales del país no son favorables á la formación de la riqueza, hay que buscar el origen de ella, en las calidades morales del pueblo.

El aleman, cuando abre su corazón á los encantos de su bella y expresiva poesía y de su delicada y profunda melodía, ó deja vagar su imaginación por el espacio infinito, recordando las leyendas de su tradición nacional y los mil cuentos fantásticos de que está llena su literatura. es capaz de tanto vigor de sentimiento y de tanto ensueño de fantasía, como el tipo más acabado de la raza neolatina. Cuando frente á frente del universo, y armado únicamente de su razón se pone á discurrir, estad seguros que no habrá pasiones ni preocupaciones, que le desvien un momento del camino que su razón le marque, y que ella, y sola ella, será la autora de sus juicios, por muy atrevidos que estos sean y por mucho que contradigan las opiniones admitidas. Si en el Parlamento tiene que sostener una tésis, vereis cómo discute política con el mismo rigorismo y rigidez de juicio, con que sostenia una proposición filosófica ó matemática. Pero haced que nuestro aleman descienda á la vida práctica, al terreno de los hechos, y vereis qué timidez en su persona, qué dudar en su juicio, qué pavor de la *brutalidad de los hechos*, qué espíritu conservador, en fin; el aleman es eminentemente conservador, y por lo tanto económico. El prusiano, además del instinto económico que posee por su raza, tiene el espíritu de economía que le ha inculcado su dinastía, cuyos príncipes, todos han coincidido en esta virtud por más que se diferenciasesen en otras calidades; sabe que la Reina Marta pasaba hilando todo el tiempo que le dejaban libre los negocios del Estado, y que el Rey Federico Guillermo sacudia con su baston, á todos los ciudadanos de Berlin que

encontraba perdiendo el tiempo á las puertas de sus casas; y si es ilustrado en la historia de su país, sabe tambien, que los fundadores de la monarquía la compraron con el oro que habian ahorrado, y que el Gran Federico, pudo sostener las campañas con que la engrandeció, por el mucho que tenia en sus arcas.

El aleman además es muy sensato, muy poco amigo de aventuras, así mercantiles como políticas (1); no gusta de arriesgar su fortuna, y mucho ménos sus economías, en negocios azarosos; prueba de ello las pocas grandes fortunas que hay en Prusia; prefiere una colocacion segura de sus fondos, aunque sea poco productiva, y como sabe que no hay mejor garantía que la buena propiedad, toma las *obligaciones hipotecarias* como su caja de ahorros, y así se explica la facilidad con que se colocan las obligaciones, en particular las pequeñas.

Por último, el aleman posee en alto grado el sentimiento de la nacionalidad, es gran patriota, pero en el sentido más positivo de la palabra; comprende que para que la nacionalidad sea grande, sea poderosa, tenga influencia en el mundo, la primera condicion á que debe satisfacer, es, á la de ser numerosa, y para que se multiplique, se le ocurre naturalmente que el único medio que hay que emplear, es el de procurarle medios de subsistencia; y como la tierra es la encargada de proveer á esta necesidad, es preciso aumentar sus fuerzas productivas. Tiene grabada en su corazon y en su mente la imágen de Turgot, que compara la tierra al pulmon de la humanidad, que convierte en productos frescos y de más condiciones nutritivas, á los antiguos y algo gastados que se depositan y asimilan con ella.

Si del análisis de las calidades que constituyen el carácter individual del pueblo germánico, nos elevamos á la consideracion de los rasgos culminantes que caracterizan á la colectividad ó al Estado que la representa, y nos fijamos en la Prusia, que es de todos los pueblos alemanes el que por su poblacion y la importancia que ha adquirido en estos últimos años, parece destinado, si no á absorberlos, á representarlos ante los demás pueblos de Europa; admirare-

(1) Todo el mundo recuerda los cinco años de crisis constitucional que ha atravesado la Prusia sin que el partido liberal recurriese á la revolucion y lo antipática que era en toda Alemania, y hasta en la misma Prusia, la guerra que terminó con la batalla de Sadowa.

mos la extremada sencillez y economía de su administracion, que le permiten desarrollar su prosperidad material y adquirir una ilustracion superior, con un presupuesto de gastos, menor relativamente, que el que necesitan los demás pueblos de Europa; observaremos tambien el tacto exquisito con que se conduce en todas las vicisitudes políticas, y la extremada prudencia y la paciencia envidiable que emplea en la preparacion de sus medios, para realizar la mision histórica que cree le está encomendada, y la moderacion de que usa en sus éxitos para calmar susceptibilidades. Condiciones todas que le han permitido realizar grandes fines y conquistar el alto puesto que ocupa entre los pueblos del mundo, sin contraer grandes deudas y sin ejercer una concurrencia perniciosa, sobre los capitales que deben destinarse al fomento de la agricultura y de las demás industrias.

Así se explica las numerosas cantidades que el pueblo aleman presta á interés módico á la propiedad y la fe ciega que tiene en el porvenir de ella, y que en los momentos de más angustia de la ocupacion francesa, no bajaran las *obligaciones* del 50 por 100, con lo que salia el interés del dinero al 6 por 100, tipo inferior al que paga la propiedad francesa en tiempos normales; y que en medio de los apuros financieros que produjo la campaña de 1813, se mantuviesen las *obligaciones* á 72 por 100 y subieron á la par en 1815.

Por último, otra de las causas, y muy poderosa, que determinan el movimiento del capital mueble en direccion de la propiedad territorial, y que explica y justifica la baratura del interés que percibe por su auxilio, es la completa, la absoluta seguridad, de que la finca hipotecada á un préstamo, siempre que el contrato conste en los registros oficiales, queda afecta á este con preferencia á cualquier otro compromiso del propietario. Este derecho perfecto que concede á los créditos sobre la propiedad, la legislacion hipotecaria de los pueblos germánicos y que en algunos llega hasta el punto, de concederles la intervencion en la administracion de aquella, cuando se pruebe que la del propietario es desacertada y produce su demérito, es indudablemente, el fundamento de la facilidad con que la propiedad atrae y se asimilia los capitales que necesita para aumentar sus condiciones productivas. Una prueba concluyente de este aserto es, que las asociaciones alemanas que tantos beneficios han derramado sobre la propiedad en casi todo el país,

no han podido extender su accion á los territorios renhanos, donde está en vigor la ley hipotecaria francesa.

En resúmen, deduciremos: que el carácter eminentemente conservador del pueblo germánico le permite formar capitales muebles y destinar gran parte de ellos al préstamo hipotecario. Que la perfecta efectividad de la garantía, sancionada por la ley hipotecaria, á la vez que esfuerza la atraccion de aquellos hácia la propiedad, disminuye su interés, pues es un axioma económico que á igualdad de oferta y demanda de capitales, el interés del préstamo será menor, cuanto mejor sea la garantía de su devolucion. Las *asociaciones de propietarios* por la emision de *obligaciones hipotecarias* principalmente por las pequeñas, ofrecen el préstamo hipotecario á la concurrencia de todos los capitales muebles, y completan y facilitan la consecucion de los resultados anteriores; y con la amortizacion á plazos largos permiten la liberacion de la propiedad y facilitan su trasmision, trasmision destinada á hacer desaparecer el *rentista de la tierra* y á convertir el cultivador en propietario.

En otro artículo estudiaremos los Bancos hipotecarios de Baviera, Francia y otros países, y los compararemos con los prusianos.

JOAQUIN CARBONELL.

---

## NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DEL INSIGNE POETA SEVILLANO

### D. JUAN DE ARGUIJO.

---

«Es indudable (dice el distinguido crítico D. Juan Colon y Colon) que Fernando de Herrera fijó el lenguaje poético, y que á su imitacion le siguieron, aventajándole, ya en esta, ya en otra cualidad, el sublime y melancólico Rioja, el atrevido Arguijo y el lozano Jáuregui..... Pero entre ellos, el que logró llevar la frase poética de Herrera á su mayor perfeccion y belleza fué Don Juan de Arguijo. Dotado de una imaginacion elevada....., enriquecido con una instruccion vasta y amena, empapado en la dicion del *Divino*, pero siguiéndole con gusto y acierto; conociendo á fondo la índole de la lengua y siendo perfecto versificador, creó con tan raras propiedades ese estilo y ese lenguaje, modelo inestimable para cuantos apetezcan saborearse y estudiar en el legítimo tono de la poesía española.....»

Puede fijarse aproximadamente la época del nacimiento de Don Juan de Arguijo hácia fines del segundo tercio del siglo XVI. Fueron sus padres D. Gaspar de Arguijo, Veinticuatro de Sevilla, y Doña Petronila Manuel, ambos de cuna ilustre y de una de las familias más antiguas de aquella ciudad, en la cual vió nuestro poeta la primera luz segun afirma Rodrigo Caro, y comprueban otros datos contemporáneos. Recibió sin duda una brillante educa-

cion literaria, adecuada á sus felices disposiciones y correspondiente á la calidad y riqueza de sus padres que contaban con más de 18.000 ducados de anual renta, y se dedicó preferentemente á los estudios humanísticos, distinguiéndose como insigne poeta desde su más temprana edad.

Por cédula y provision de S. M. expedida en Marzo de 1590, y viviendo aun su padre (que falleció con posterioridad al 12 de Mayo de 1593), ocupó la plaza de regidor Veinticuatro de Sevilla que habia renunciado Lope Zapata, jurando en sábado 7 de Abril del expresado año. Convocadas por Felipe III las Córtes del Reino á fines de 1598, fué elegido Arguijo Procurador por Sevilla, en compañía del jurado Juan de Lugo, segun consta de acta de aquel Ayuntamiento, fechada en 9 de Diciembre. Contra esta eleccion protestaron repetidamente los regidores D. Luis de Monsalve y D. Gonzalo Saavedra, y aun cuando Arguijo recibió sus poderes, los renunció por último en D. Juan Ortiz de Zúñiga y Avellaneda, bisabuelo paterno del escritor analista de Sevilla, ocupando el oficio, que el Zúñiga desempeñaba, de administrador de los almojarifazgos.

Tomada y saqueada por los ingleses la ciudad de Cádiz en fines de Junio y principios de Julio de 1596, fué por ellos destruido el colegio de la Compañía de Jesus, fundado en 1564. Restablecieronle á su costa D. Juan de Arguijo, su madre ya viuda Doña Petronila Manuel, y Doña Sebastiana Perez de Guzman, vecina tambien de la ciudad de Sevilla. Así lo acreditan, no solamente la inscripcion que en dicho templo al pié de la escalinata del presbiterio, dice: *Esta bóveda y enterramiento es de los Sres. D. Juan »de Arguijo, Doña Petronila Manuel, y Doña Sebastiana Perez »de Guzman, fundadores de este Colegio;*» sino el libro de la hacienda de la fundacion del mismo Colegio y cuenta de su administracion, año de 1658, que se halla en el archivo de las propiedades del Estado, en el cual se lee esta noticia: «Los señores Doña »Petronila Manuel, viuda del Sr. Gaspar de Arguijo, Veinti- »cuatro de Sevilla, y D. Juan de Arguijo su hijo, y Doña Sebas- »tiana Perez de Guzman, vecina de dicha ciudad de Sevilla, »fundaron este Colegio de Santiago, de la Compañía de Jesús, de »la ciudad de Cádiz, y le dieron 199.655 maravedises, que valen »52.550 ducados, en esta forma: los 10.409 maravedises de ellos, »que la Sra. Doña Petronila dió y adjudicó en las casas y tiendas

»de Sevilla y cortijos de Utrera y Lebrija, y los 99.246 maravedises restantes adjudicaron los Sres. D. Juan de Arguijo y Doña Sebastiana, y los 99.000 maravedises en el principal de un piso almojarifazgo mayor de Sevilla, y los 246 maravedises restantes en contado, reservando por sus vidas el usufructo.—El P. Francisco de Quesada, provisor de esta provincia, admitió dicha fundación, y á dichos señores por fundadores de dicho Colegio, y obligó á la Compañía á tener y conservar dichos bienes, y que se le daría la capilla mayor de dicho Colegio para su entierro, aunque esto no tuvo efecto por haberse enterrado en la casa profesa de Sevilla, y para la fábrica de dicha capilla mayor señalaron dichos señores fundadores los 12 réditos de esta hacienda, y piden se ponga en ella sus armas en los lugares acostumbrados y en la losa de su entierro que ha de estar en medio de la capilla mayor, en el cual no se ha de poder enterrar más que los religiosos de la Compañía y no otra persona, y señalaron para día de la fundación y posesion el de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Señora, y este día piden se les diga la misa cantada con sermón y con la solemnidad que la Compañía acostumbra en semejantes días, y los sacerdotes la misa, y los hermanos el rosario. »

Campea en efecto el escudo de armas de la familia de Arguijo al pié de la cúpula de dicha iglesia.

Estas noticias documentales ha publicado el Sr. D. Adolfo de Castro, entre sus ilustraciones de la *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, escrita por Fray Pedro de Abreu*, franciscano, impresa en aquella ciudad por acuerdo de su Ayuntamiento, el pasado año de 1866. El erudito ilustrador, al exponerlas, llama *esposa* de D. Juan de Arguijo á la Doña Sebastiana Perez de Guzman: yo juzgo que si ya lo hubiese sido en aquella fecha, así la denominaría el documento, y no meramente *vecina* de Sevilla. Tal vez era solo entonces su prometida, con quien despues acaso contraería matrimonio.

Dueño ya por aquel tiempo de la cuantiosa hacienda paterna, su próspera situación y su carácter franco, generoso y desprendido le llevaron á tal extremo de prodigalidad, que en ménos de quince años consumió toda su hacienda. A este exceso contribuyó muy principalmente su pasión á las letras y á las bellas artes: protegió dadivoso á los ingenios; hizo en su morada academias de poetas, músicos y decidores; colectó pinturas y esculturas traídas de Italia,

y acaso por él mismo (1); y por último á visitar á Sevilla, en 1599 la Marquesa de Denia, esposa del Duque de Lerma, gastó en obsequiarla sumas de gran consideracion. Reducido al fin á las rentas dotales de su esposa (cuyo nombre y circunstancias habian ignorado hasta el dia los biógrafos, aunque asegurando que le dió sucesion), rentas que consistian en 4.000 ducados anuales; vino al extremo de la indigencia, debiendo en sus postreros dias la manutencion y el asilo á una comunidad religiosa. En 10 de Octubre de 1622, por renuncia que habia hecho de la plaza de Veinticuatro, ocupó su puesto D. Antonio Manrique.

No han hallado hasta el dia los biógrafos noticia de la fecha de su fallecimiento; pero existe un dato que la circunscribe á determinado período. Hubo de ocurrir indudablemente la muerte de Don Juan de Arguijo en el que trascurrió desde 8 de Julio de 1622 hasta igual época de 1623. Así lo evidencia el siguiente pasaje de la introduccion que Juan Antonio de Ibarra puso al *Encomio de los Ingenios Sevillanos en la fiesta de los Santos Inacio de Loyola y Francisco Xavier*..... (Sevilla, 1623); relacion del certámen poético celebrado en aquellos festejos, que no fué impresa hasta el otoño de 1623, pues que su aprobacion es de 15 de Agosto del mismo año. Dice así: «La esperanza de la luz deste certámen ha sido incendio, cuidado y horror de algunos, poco apreciadores de las causas que pueden haberle dado mal nombre: *la enfermedad del Sr. D. Juan de Arguijo*, de cuyo ebo inmortal nos aseguran

(1) Para conjeturar que Arguijo estuvo en Italia, nos fundamos en el siguiente soneto que Lope le dirigió publicándole entre sus *Rimas*.

A D. JUAN DE ARGUIJO, VIENDO UN ADONIS, VÉNUS Y CUPIDO DE MÁRMOL.

“Quien dice que fué Adónis convertido  
En flor de lirio, y Vénus en estrella,  
No vió, Señor Don Juan, la imágen bella  
Que á España aveis de Génova traído.  
Trasformacion, que no escultura ha sido,  
Y porque no quedó beldad sin ella  
Ni amor sin él, á las espaldas della  
Tambien en piedra se mudó Cupido.

Los mismos son, que no pudiera el arte  
Vencer al cielo en perfeccion tan rara;  
Testigos son las piedras de Anaxarte:

Y si todas así las transformara,  
Yo os diera un marmol tan divino en parte  
Que el olvidado amor resucitara.”

las prendas admirables con que enriqueció la fama y el argumento de las plumas. Tenia en su eleccion resignada gran parte deste juicio, y guardándole los términos de la cortesía, *se esperaron los de su salud, hasta que la fué à tener en los cielos eternamente*, con aplauso de sus cortesanos, funestas celebridades de sus amigos y eterno sentimiento de su patria, gloriosa con tal hijo.» Fué enterrado en el panteon de su familia, casa profesa de los jesuitas, hoy iglesia de la Universidad literaria, al lado de la epistola del altar de la Concepcion.

Aficionado extremadamente á la música, dedicó á ella todos los ratos ociosos de su vida y *en un discante* (dice Rodrigo Caro) *era el primer hombre de toda España*. Pruébalo así tambien aquella cancion suya que empieza:

En vano os apercibo,  
Dulce instrumento mio!

El diligente erudito sevillano Sr. D. Antonio Gomez Aceves nos ha dado en varios de sus artículos literarios insertos en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de aquella ciudad, conocimiento de varias partidas sacramentales por él halladas en las parroquias de la misma: documentos que á la vez comprueban los acendrados sentimientos de caridad de nuestro insigne Arguijo, y su estancia en aquella capital en ciertas y determinadas fechas. Tales son la partida bautismal de Agustin, hijo de Francisco Gonzalez y de Felipa de Santiago su mujer; bautismo que recibió en la parroquia de Santa Marina, dia 1.º de Junio de 1592, siendo padrino D. Juan de Arguijo; la de María, hija de Alonso de Salas y de su esposa Catalina de Caravajal, en 14 de Setiembre de 1593 y en la misma parroquia, siendo asimismo padrino el insigne poeta; la de Catalina, hija de Gonzalo Perez de Abrego y de Doña Leonor de Ayala de la Cerda: bautizóse en Santa Cruz de Sevilla el 20 de Marzo de 1600, teniéndola en la pila nuestro D. Juan; y las de casamiento de Juan de Mesa, natural de Antequera (1), con Ana de Guzman, vecina de Sevilla, en la parroquia de San Pedro, el 3 de Agosto de 1620, siendo D. Juan de Arguijo uno de los testigos; y de Juan

(1) Probablemente el poeta antequerano Juan Bautista de Mesa, de quien hay composiciones en las *Flores de poetas ilustres*. Tradujo el *Libro de la Constantia*, de Justo Lipsio, y publicó esta elegante version en Sevilla, año de 1616.

Sanchez con Dominga Gonzalez en la antedicha iglesia, dia 5 de Mayo de 1622, sirviendo igualmente de testigo nuestro poeta en union con Miguel de Pineda y otros.

Fué D. Juan de Arguijo amigo muy querido y Mecenas del Fénix de los Ingenios, Lope de Vega Carpio, á quien trató íntimamente en Sevilla desde el año de 1600, en que Lope se trasladó á dicha ciudad, con su amiga la desconocida serrana Lucinda, hasta principios de 1604 en que regresó á Toledo y Madrid. Dedicóle el grande ingenio *La Hermosura de Angélica*, la segunda edicion de *La Dragontea* y la primera parte de las *Rimas*, que juntas publicó en Madrid año de 1602, y despues la edicion suelta de la primera y segunda parte de las mismas, que dió á luz juntas, impresas en Toledo año de 1605. Las tres portadas del primero de estos libros ostentan el escudo de armas de Arguijo, con el siguiente lema puesto por el dedicante: *Virtud y nobleza. Arte y naturaleza*. Años despues, en 1621, le dedicó una bella epístola impresa en su *Filomena*, y la comedia titulada *La Buena Guarda*, incluida en la *Décimaquinta parte* de sus obras dramáticas. La sobredicha epístola, que forma parte del libro intitulado *La Filomena*, versa sobre puntos bastante inconexos, porque así lo permite su género; mas parece que el principal intento de Lope al escribirla fué compararse, por su estado de fortuna y su retiro, con el ilustre ingenio á quien la dirigia. Concluye en estos términos:

Vos sois la imágen más valiente y bella  
Para ejemplo del mundo: á vuestro asilo  
En víctima me ofrezco, viendo en ella  
Mi historia propia por mejor estilo.

Son muy notables asimismo los siguientes párrafos de la dedicatoria con que Lope dirigió á nuestro insigne sevillano su citada comedia *La Buena Guarda*: (Principia refiriéndose á la comedia que ofrece, y continúa:) ..... «Las virtudes de vm. me obligaron á »dedicársela, cosa á que tenia tan hecha la mano, que luego me »llevó tras la imaginacion la pluma. A sombra de su valor tuvo »vida mi *Angélica*, resucitó mi *Dragontea* y se leyeron mis *Ri- »mas*; y si vm. por modestia no me hubiera mandado que no pasara »adelante en esta resolucion tan justa, mi *Jerusalen* tuviera el mis- »mo dueño.....» Le alaba despues de *varonil, ingenioso y humilde*, »cualidades (dice) que Platon creyó muy dificiles de hallarse re- unidas.»

Por su parte D. Juan de Arguijo escribió, en alabanza de Lope y de su novela *El Peregrino en su patria*, un soneto que va al frente de esta obra, cuya primera edicion se imprimió en Sevilla, año de 1604.

Refiérese en un manuscrito de letra de principios del siglo XVII, titulado *Miscelánea*, y que D. B. J. Gallardo menciona existente en el archivo catedral de Sevilla, que habiendo enviado Lope su dicho libro *El Peregrino* á la amistosa censura de Arguijo, como este le aprobase y elogiase extremadamente en su citado soneto, un cierto versificador sevillano, mozo de muy lucido ingenio, pero inquieto y atrevido, llamado Alonso Alvarez, hijo de otro Alonso Alvarez, jurado de aquella ciudad, hizo la copla siguiente:

Envió Lope de Ve-  
Al señor don Juan Argui-  
El libro del Peregrini-  
A que diga si está bue-  
Y es tan noble y tan discre-

Que estando, como está, ma-  
Dice es otro Garcila-  
En su traza y compostu-;—  
Mas luego entre sí, ¿quién du-  
No diga que está bella-?—

Añade el manuscrito que esta fué la primera copla de pié quebrado que se oyó en Sevilla (1).

Los elogios y dedicatorias que Arguijo recibió de otros muchos de sus contemporáneos fueron en número considerable. El príncipe de los Ingenios españoles le alabó en su *Viaje del Parnaso*, capítulo III, en los siguientes versos:

Apolo luego, con alegre gesto,  
Abrazó á los soldados, que esperaba  
Para la alta ocasion que se ha propuesto.

.....  
Entre ellos abrazó á don Juan de Arguijo,  
Que no sé en qué, ó cómo, ó cuándo, hizo  
Tan áspero viaje y tan prolijo.  
Con él á su deseo satisfizo  
Apolo y confirmó su pensamiento;  
Mandó, vedó, quitó, hizo y deshizo.

Don Francisco de Medrano, su insigne compatriocio, le dirigió varias de sus bellísimas composiciones poéticas, distinguiéndole con el nombre arcádico de *Arglo*. Luis de Belmonte Bermudez, el ingenioso y fecundo dramático (tambien su paisano), le dedicó su poema inédito *La Hispálica*, existente en la Biblioteca Colombina.

(1) El infeliz Alonso Alvarez murió ajusticiado en Sevilla, siendo Asistente el Conde de Castrillo.

D. Diego Félix Quijada y Riquelme, malogrado poeta, de la misma patria, sometió su coleccion inédita de ochenta sonetos, denominada *Soliadas: propiedades del Sol aplicadas á otro Sol más hermoso*, á la aprobacion amistosa de nuestro Arguijo, quien se la dió en una elegante carta que va puesta al frente de la obra, cuya fecha es de Sevilla, año de 1619. Tengo á la vista el manuscrito de estas *Soliadas*, coleccion de ochenta sonetos en que se describen y elogian las prendas físicas y moráles de *Finelda* (la dama del jóven poeta); manuscrito que no es original, sino un traslado hecho por aquel tiempo. De él trascibo á continuacion la curiosa carta aprobatoria de nuestro insigne D. Juan, como muestra de su castiza y elegante prosa.

«Don Juan de Arguijo, Veintiquatro de Sevilla,  
á D. Diego Félix Quijada y Riquelme.»

«Vuelvo á dar mil gracias á Vmd. por la que me ha hecho de-  
»xándome gozar sus sonetos de espacio. Helos leído muchas veces, no solo  
»obligado de la atencion con que Vmd. me mandó que los viese, sino tam-  
»bien del gusto que de nuevo iba hallando siempre. Si me dexara lisonjear  
»de la honra que Vmd. me hace estimando mi aprobacion, mucho le dixera  
»en esta parte; mas escúsolo, porque ni la obra tiene necesidad de defensa  
»ni para que Vmd. conozca lo que justamente merece, sin riesgo de enga-  
»ñarse con el amor propio, ha menester que se lo digan otros. El argu-  
»mento es muy nuevo; que no he oido hasta agora que le haya tratado  
»alguno: va enriquecido de afectos y erudicion, sin que el autor disimule,  
»cuando se le ofrece ocasion, que no está ignorante de las Artes y Theo-  
»logía que ha profesado y con tantas ventajas conseguido. Los modos son  
»muy poéticos y desviados de la frasi vulgar, y la aplicacion de las pro-  
»piedades de el Sol bien acomodada al intento que Vmd. pretende: y cierto  
»que para acreditar la diligencia con que he obedecido á Vmd. y la ver-  
»dad con que le hablo, deseé hallar algo en que pudiese asir mi calumnia,  
»que sin duda no se lo encubriera. A la par estimàra haber podido hacer  
»algunos versos en testimonio desto, pero hállome tan remoto de la facul-  
»tad, con el olvido largo destes diez años, que no me basta haberlo pro-  
»curado. Guarde Dios á Vmd. como puede y yo deseo. — D. Juan de  
»Arguijo.»

Pintó con singular perfeccion su retrato D. Juan de Fonseca y Figueroa, canónigo maestrescuela de la catedral de Sevilla, insigne erudito y favorecedor de los ingenios. Así consta de la siguiente composicion poética que escrita en un papel suelto de letra

de D. Francisco de Rioja, y sin duda alguna debida á su númen, existe en el código M.-82 de la Biblioteca Nacional:

"Dos palmas, dos laureles  
 Para Orfeo y Apeles  
 Preven, ó tú que notas admirado  
 De Arguijo el fiel traslado  
 Y de Fonseca el dibujar valiente:  
 Dos famas voladoras,  
 Que desde el rojo Oriente  
 A donde muere el Sol canten su gloria  
 Y dén eterna vida á su memoria."

Consérvase en el mismo código y constituye su fólío 316 una esquila autógrafa de nuestro Arguijo, que probablemente hubo de ser dirigida al expresado Fonseca ó bien al insigne Rioja, puesto que el tomo se compone, en su mayor parte, de papeles que pertenecieron á estos dos eminentes sevillanos.—La esquila dice así:

«✠ deseamos ver algo del libro nuevo en el Colejio donde oy é sido huesped. Suplico á Vmd. nos lo franquee de aquí á las tres, que entonces se bolverá puntualmente. g. d. á Vmd.—*Don Juan de Arguijo.*»

Dejadas aparte las composiciones del ilustre Arguijo, publicadas en alabanza y al frente de varios libros de su tiempo, las primeras poesías suyas que vieron la pública luz fueron seis sonetos que el insigne antequerano Pedro de Espinosa incluyó en las *Flores de Poetas ilustres* (Valladolid 1605). Tres de estos reimprimió el P. Baltasar Gracián en su *Agudeza y Arte de Ingenio* (Madrid 1642), obra que publicó bajo el nombre (como todas las suyas) de Lorenzo Gracian su hermano. Francisco Pacheco insertó del mismo poeta otra composicion en el *Arte de la Pintura* (Sevilla 1649). Los modernos colectores Lopez de Ledano y el supuesto D. Ramon Fernandez (D. Pedro Estala) sacaron á luz, el primero una cancion y el segundo 29 sonetos y otras cuatro flores poéticas del ilustre *Arcicio*. En 1841 publicó el malogrado sevillano D. Juan Colon y Colon (ilustrándolos con un artículo crítico-biográfico del cual hemos tomado varios datos para el presente) 60 sonetos del mismo poeta, 32 de ellos inéditos, con anotaciones del humanista Francisco de Medina, coleccion cuyo manuscrito antiguo original conserva mi amigo el distinguido erudito, profesor de la universidad de Sevilla, D. José María de Alava y Urbina. En el tomo XXXII

de la *Biblioteca de Autores Españoles* del señor Rivadeneira, primero de *Poetas Líricos de los siglos XVI y XVII*, colectado por D. Adolfo de Castro (Madrid 1854), han visto de nuevo la luz pública las poesías de Arguijo conocidas hasta esa fecha. El colector prefiere unas veces el texto de Colon, otras el de Estala, pero anotando al pié las variantes respectivas, así como las que ofrecen los de Espinosa y Gracián. No copia sino algunos de los apuntamientos de Medina. Compendia la biografía escrita por Colon y Colon, estampando el nombre de este al apuntar las susodichas variantes. En el laureado *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* formado con las papeletas bibliográficas del insigne erudito D. Bartolomé José Gallardo, ordenadas y aumentadas por los señores D. Manuel Remon Zarco del Valle y D. José Sancho Rayon, tomo I, se han incluido cuatro nuevas composiciones de nuestro Arguijo: una canción, una silva y dos sonetos. Una elegante y briosa traducción suya de la oda 3.<sup>a</sup> del primer libro de Horacio, fué publicada en la *Revista de ciencias, literatura y artes* de Sevilla, tomo I, número del 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1856, sacada de un manuscrito de la Biblioteca Colombina.

Ignoramos de qué originales trasladó Estala las poesías de nuestro autor que en su colección insertó además de las que ya existían impresas. Refiriéndose á todas las que allí daba á la estampa, dijo vagamente en el prólogo que se habían sacado de *varios códices comunicados al editor*.

De la canción de Arguijo que incluyó Lopez de Sedano en su *Parnaso Español*, dice este colector que existía entre las muchas preciosidades literarias pertenecientes á poetas andaluces que conservaba en Sevilla el Conde del Aguila.

Entre los apuntes bibliográficos de D. Bartolomé José Gallardo se ha encontrado papeleta descriptiva de un código compaginado al parecer por el diligente bibliógrafo sevillano D. Ambrosio de la Cuesta Saavedra, cuya portada y contenido eran como sigue: *Cisnes del Bétis.—Lo que contiene este cartapacio, es lo siguiente: Versos de D. Juan de Arguijo.—Versos de Francisco de Rioja.—Versos de Fer. de Herrera que no han sido impresos.—Tragedia de Lupercio Leonardo d'Argensola*. En 4.<sup>o</sup>, con las signaturas: Est. 15 lit. D. Constaba de 281 fojas, mas la tabla, y al fin sendos índices de letra, al parecer, de Cuesta Saavedra. Las poesías

de Arguijo llegaban á su fólío 35.—No expresa Gallardo dónde existia este precioso códice.

De otro antiguo manuscrito de los versos de Arguijo nos da noticia en sus apuntes el mismo bibliógrafo; pero sin expresar tampoco la biblioteca en que se guardaba; su título: *Versos de D. Juan de Arguijo, Año de mil y seiscientos y doce*.—Manuscrito en cuarto de 35 fojas, con una portada grabada y la firma del artista: *F. Heylan me fecit Granatae*. El fondo está en blanco para poner el título de mano, que no llegó á ponerse.

El erudito D. Juan Nepomuceno Gonzalez de Leon, sevillano, que escribió á fines del siglo pasado, en una de sus notas al manuscrito de los *Claros varones en Letras, naturales de Sevilla*, obra de Rodrigo de Caro, dice así: «D. Juan de Arguijo escribió: »*Relacion de las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas, que en la ciudad de Sevilla hizo D. Melchor Alcazar en servicio de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, martes 19 de Diciembre de 1617.*» (Imprimióse el año de 1617.)» Este papel debe de ser en extremo raro, puesto que á la fecha presente aún no ha podido ser habido ni aun por el laureado y diligentísimo colector de esta clase de relaciones Sr. D. Genaro Alenda Mira de Percebal.

En la Biblioteca Nacional de Madrid existe (Sala de manuscritos: M-298) un códice en cuarto, sin foliacion, con el siguiente epígrafe: *Cuentos muy mal escritos que notó D.<sup>n</sup> Ju.<sup>o</sup> de Arguijo*. Comprende, sin más portada, y de varias y muy malas letras, todas del siglo XVII, una coleccion de 527 cuentos, numerados, y despues uno añadido, de diversa mano. La mayor parte de estos *Cuentos* (en los cuales no entiendo que nuestro Arguijo tuviese otra que la de mero compilador) son saladisimos: y aunque muchos de ellos ya conocidos, y aun vulgares, bien merecian ver así reunidos la pública luz.

---

## EL MÉTODO RACIONAL

Y

# EL MÉTODO EMPÍRICO EN LAS CIENCIAS FÍSICAS.

---

(Continuacion.)

## VI.

Vimos en el artículo anterior que la física moderna habia conseguido encerrar en unas cuantas hipótesis, — *el éter, la ley newtoniana de la gravitacion, las vibraciones moleculares, etc.*, — la mayor parte de los fenómenos físicos y químicos del universo. De estas hipótesis parte la ciencia como de otros tantos postulados, y por medio del análisis matemático desentraña la infinita riqueza de verdades que en sí contienen. Pero hemos hablado, no de una hipótesis, sino de muchas; pues hé aquí otro nuevo trabajo que ha de cumplir el eterno Hércules de la ciencia: el espíritu.

Se condensaron los hechos en leyes empíricas; se han reducido estas á un corto número de hipótesis, que son en rigor grandes síntesis; pero falta completar la obra, reducir todas las hipótesis á *una*, y si es posible hacer que esta ley única pierda su carácter empírico, se *racionalice* por completo, y busque en la filosofía su verdadero origen y su natural deducción.

Esta aspiracion noble y levantada no se ha realizado todavía: este divino ideal de la ciencia fulgura allá entre nieblas en los úl-

timos límites del horizonte: ¿podrá llegarse á él? ¡Qué importa! Por alcanzarlo se trabaja.

Todas las teorías de la física, antes distintas, apartadas, á veces opuestas, hoy se estrechan y se funden: son rayos de luz que convergen á un foco. No hay progreso parcial que no refluya á los más lejanos extremos de la ciencia: todo descubrimiento en una teoría salva sus naturales límites y pasa á las demás: de este modo la concepción de Mayer sobre el calor ha trascendido hasta la misma química, y aún pugna por llegar á las altas regiones de la metafísica; así la hipótesis del éter condensa dentro de una misma unidad y reduce á un solo problema de mecánica, el calor, la luz, el magnetismo y todos los fenómenos eléctricos.

Pero este extraordinario movimiento en que han tomado parte activa todas las naciones europeas,—ménos España por desgracia nuestra,—desgracia que no es maravilla, sino antes bien consecuencia, más que lógica, fatal, de nuestra historia; porque sin matemáticas la física no existe, y nuestra patria desde los árabes acá no ha tenido ni un matemático de primer orden, es decir, á la altura de Newton, Descartes, Pascal, Leibnitz, Bernoulli, Lagrange, Cauchy, etc.—este magnífico y extraordinario movimiento, repetimos, ni ha terminado, ni terminará hasta que se elabore por completo la gran síntesis de la época moderna, que ha de ser gloria de nuestra edad y asombro de las futuras.

Sin embargo, dos tendencias, entre otras varias ménos importantes, se marcan ya; frente á frente se hallan, y aspiran al dominio exclusivo de la ciencia: séanos permitido, para terminar nuestro trabajo, dar una sucinta idea de cada una de ellas.

Y son:

*La teoría atomística y la teoría de las fuerzas abstractas* (1).

Ambas convienen en un punto, á saber: en explicar el mundo material por este solo principio:

«Todos los fenómenos físicos no son más que apariencias distintas y múltiples, riquísima variedad, combinaciones infinitas de un fenómeno único: el movimiento de la materia.»

Movimiento del éter es la luz; movimiento etéreo es la electricidad; vibración de las moléculas, es decir, movimiento molecular, es el calor; y el sonido es movimiento del aire; y los fenóme-

(1) *De l'unità delle forze fisiche.*—P. Secchi.—*The elements of molecular mechanics.*—Bayma.

nos celestes son movimientos de la materia cósmica; y aun las acciones y reacciones de la química son movimientos internos y atómicos de las sustancias.

Hé aquí la gran afirmacion, la magnífica síntesis de ambas teorías.

Afirmacion, no caprichosa ó fantástica, sino fundada en hechos; síntesis de cuanto la ciencia sabe hasta hoy.

Y nótese esta tendencia de ambos sistemas, aunque en el primero mucho más marcada que en el segundo, á destruir de una vez, á negar rotundamente esta gran categoría, la *cualidad*, reduciéndola; á ella que habia pasado durante siglos por primitiva é irreducible! á otra eminentemente matemática: la *cantidad*. Podrá no ser absoluta esta negacion como supone la teoría atómica; pero hay en ella un fondo de verdad.

En efecto, el *color* era antes una cualidad; ser azul, verde, amarillo, era ser algo por sí; los colores procedian de los sentidos, y eran irreemplazables por categorías del espíritu. Mas hoy la cualidad color, como cosa irreducible (y prescindiendo del problema fisiológico) queda anulada: su esencia íntima es el movimiento; todos los colores son vibraciones del éter, como las notas de la música son vibraciones del aire. ¿Y en qué difieren unos de otros? Sólo en el *número* de estas vibraciones.

¿Palpita la molécula etérea 685.000.000.000 de veces en un segundo? Pues hé aquí el color *azul*.

¿Va y viene 477.000.000.000.000 de veces en un segundo? Pues la vista no cuenta estas vibraciones al por menor, pero las cuenta en globo y segun su especial sistema; ó dicho con más verdad, *las siente*; y á este movimiento extraordinario le da un nombre y lo convierte en cualidad, y le llama *color rojo*.

De esta manera, repetimos, la óptica ha destruido una cualidad empírica convirtiéndola en categoría racional, y en adelante la razon podrá pensar los colores, y medirlos, y calcularlos, porque caen dentro de la cantidad y de sus leyes.

Otra cualidad, ó más bien otra sustancia, era en la física antigua el *calor*; mas la ciencia moderna ha destruido esta falsa idea convirtiendo el clásico flúido calórico en lo que realmente es: en movimiento de las moléculas; y aquí, como en la óptica, aparece la cantidad, el número, la ley matemática.

Aun las acciones químicas entran, segun las hipótesis modernas,

en el mismo gran principio á que están sujetos los fenómenos físicos; y no es imposible, segun dichas hipótesis, que partiendo de un cortísimo número de datos, se deduzcan *a priori* las propiedades íntimas de los cuerpos, se prevean los resultados de las reacciones, se llegue á la unidad de sustancia, y que, en una palabra, á esa ciencia eminentemente experimental, que nunca brotó de un silogismo sino del fondo de las retortas, y que se burla triunfante desde su laboratorio de la elucubracion abstracta del filósofo, se le aplique un dia el método matemático de la cantidad.

Ya el inglés Bayma *intenta* definir la forma geométrica del oxígeno, del azoe, del carbono, etc.; procura explicar por leyes matemáticas las reacciones; nos dice de cuántas maneras pueden agruparse los átomos, y cómo de aquí se deduce la teoría de los equivalentes; escribe en fórmulas la palpitation interna de la materia; cuenta el número de moléculas que hay en un milímetro cúbico; mide la distancia de unos centros á otros; y tales cosas hace y tales empresas acomete, que si como es osado á emprenderlas, fuera potente á terminarlas, bien pudiera colocársele entre los más preclaros ingenios que han visto los siglos pasados, que ven los nuestros, y que admirarán los venideros.

Mas prescindiendo de estos esfuerzos, quizá prematuros, pero dignos de consideracion, es la verdad que no parece cosa tan disparatada é imposible una trasformacion de la química.

En efecto, todos los problemas de esta ciencia pueden en buena ley reducirse á este hecho único: «*combinando dos ó más cuerpos A, B,.... dotados de ciertas propiedades físicas: a, a'... el primero, b, b'... el segundo, etc., resultan otros nuevos cuerpos M, N,.... poseyendo cualidades físicas diversas de las anteriores, de suerte que M posee las propiedades m, m', ....; N las n, n',.... P las p, p',...; etc.:*» hé aquí toda la química, segun las teorías modernas. Luego la propiedad química no es otra cosa que POTENCIA *para transformar unas cualidades físicas en otras*; pero si todas las propiedades físicas no son más que apariencias del movimiento y por él se explican, y en él se resuelven, transformar propiedades físicas es transformar movimientos; y en el movimiento mismo, y en sus varias combinaciones, reside sin género alguno de duda esta admirable facultad.

Tiempo y espacio nos faltan para juzgar la doctrina que precede, y debemos contentarnos con hacer constar la tendencia marcadísima

de estas escuelas á negar las cualidades, y á reducirlas todas, como á categoría única, á la *cantidad*, haciendo que cuantos fenómenos físicos se desarrollan en el seno del espacio caigan bajo el dominio de la mecánica y bajo la ley del *número*, según la antiquísima y admirable concepción pitagórica.

Indudablemente este es un gran paso, *si es firme y seguro*, hacia la ciencia absoluta: las cualidades de las sustancias no están *a priori* en la razón; el pensamiento determina por su propia fuerza el modo de ser y las leyes de la cantidad, y como cantidades particulares las leyes del espacio y el tiempo; pero no descubre, por más que discurra, el oxígeno, el amoníaco ó la potasa, ni la intensidad de la pesantez, ni el color de la atmósfera; pero si en el orden físico no existe la cualidad, si todas las maravillas de los mundos materiales no son más que manifestaciones del movimiento de la sustancia única, claro es que la sola ciencia física es la mecánica, y que las fórmulas algebraicas, leyes racionales de la cantidad, lo explicarán todo, desde el astro que voltea en lo infinito al átomo etéreo que vibra y engendra la luz.

## VII.

Hasta aquí la tendencia común de ambas teorías (la atomística y la de las fuerzas abstractas); pero media entre ellas en lo demás un abismo insondable.

La primera no solo niega la *cualidad* como categoría, sino que niega otro elemento importantísimo del mundo físico, á saber: *la fuerza*.

En la nueva teoría atómica la fuerza no existe como entidad propia, ni aun como cualidad de la materia. La atracción planetaria, la pesantez terrestre, las fuerzas eléctricas y magnéticas, la capilaridad, la cohesión, la afinidad, todas las potencias físicas y químicas, no son otra cosa que puras *apariencias*; no hechos primitivos, sino fenómenos complejos; no elementos irreducibles, sino resultantes de otros elementos; y para decirlo de una vez, combinaciones dinámicas, y nada más que combinaciones, de los movimientos de los átomos.

La materia en esta teoría es un conjunto de particillas archimicroscópicas; pero sólidas, macizas, formadas por la sustancia

única de la naturaleza, que viene á ser el célebre *substractum* de la filosofía: sustancia inerte, incapaz de accion, y cuya sola propiedad es la de ser impenetrable. Estas particillas ó átomos se mueven cuando otros chocan con ellos, y siguen caminando hasta que tropiezan contra un obstáculo; y este vagar infinito, sujeto tan solo á las condiciones iniciales y á las leyes de la mecánica, es el fondo real de la naturaleza.

¿Se agrupan los átomos en un sistema de tal modo que dos masas se aproximen de hecho? Pues el físico, que ve únicamente la parte externa de los fenómenos, dice que ambas se *atraen*; pero semejante atraccion no existe: se mueven *como si atrajeran*, mas no porque se *atraigan*: es el torbellino material que las envuelve el que empuja una hácia otra; que por lo demás la materia es inerte y no puede influir sobre la materia de otro modo que por contacto directo.

La accion á distancia entre dos masas; *algo* que vaya de una á otra sin intermedio físico, sustancial y sólido; potencias abstractas, ideales, sin dimensiones geométricas, que traben el polvo disperso de los átomos y lo organicen; fuerzas que, mantenidas en su idealidad, marchen por el vacío, son cosas que la teoría atómica declara incomprensibles y absurdas.

La materia, la impenetrabilidad y el movimiento son toda la física, y todo lo explican, ó todo intentan explicarlo. Las diversas hipótesis, en que se sintetiza la ciencia como en grandes unidades, quedan condensadas en otro principio único: *el movimiento de la materia*, pero no como *efecto* de fuerzas actuales, sino como puro movimiento trasmitido de unas á otras moléculas.

Toda la parte experimental, segun esta escuela, se reduce *al átomo*; lo demás se compone de categorías eminentemente racionales: el espacio, el tiempo, el movimiento, es decir, la mecánica. De tal suerte, que si en un instante dado pudieran conocerse las posiciones, las masas y las velocidades de todos los átomos que constituyen el universo, las fórmulas de D'Alambert serian la historia inerrable de la materia, el libro profético de su porvenir. Ellas nos dirian lo que fué de cada molécula, y lo que será por los siglos de los siglos: ellas escribirian, con la sublime elocuencia del álgebra, la Odysea de cada átomo: su vagar en la nebulosa, su peregrinacion en los mundos constituidos, cuándo describió inmensos círculos en las sombrías entrañas de un globo, cuándo brilló

en el rojizo penacho de un volcan, cuándo se vió anegado en los Océanos, en qué instante cruzó entre vapores la atmósfera, en cuál otro bajo forma de gota descompuso la luz del sol y pintó el iris en el cielo, en qué sublime momento, en fin, rodó como lágrima por una mejilla humana sintiendo quizá estremecida su pequeñez al aliento divino del espíritu.

Así, pues, toda la parte práctica y empírica de la teoría atomística moderna sólo tiene por objeto suplir este dato único, *estado dinámico del universo en un momento fijo*; lo demás son leyes racionales y principios *a priori*. Decir que contra esta teoría se alzan tremendas objeciones es punto ménos que inútil.

La física, la química, la metafísica le dirigen preguntas terribles, á las que ni contesta ni puede contestar hoy.

¿Cómo se explica la *conservacion de la fuerza viva*? Imposible parece explicar este gran principio de la mecánica en la teoría atómica: en todo choque de cuerpos no elásticos hay pérdida de fuerza viva; luego el universo tiende al reposo absoluto; muere el movimiento por instantes; el impulso inicial se agota; el cosmos es algo que agoniza, un inmenso péndulo que se para, una hoguera que se extingue.

¿Cómo se explica la elasticidad? La elasticidad no existe en la teoría atómica: es una pura apariencia.

¿Cómo se explica el átomo? No se explica tampoco: al querer comprenderlo se desvanece; al analizarlo se deshace; es polvo que se desmenuza en polvo más y más pequeño sin otro límite que la nada. Porque, en efecto, si tiene dimensiones y es macizo, es divisible en partes; y puesto que no existe en la naturaleza fuerza alguna de cohesion, *nada une y traba* estas partes entre sí; luego el átomo no puede ser un elemento primitivo, debe dividirse lógicamente, y prácticamente debe estar dividido en otros más pequeños; pero de cada uno de estos puede decirse lo que del anterior, y así la lógica nos fuerza á triturarlos y á desmenuzarlos más y más, sin otro límite que su aniquilamiento absoluto.

El átomo de la teoría atomística encierra en sí su propia negacion.

Afirmarlo y definirlo es negarlo al propio tiempo.

## VII.

¿Puede la teoría atómica eludir en algun modo estas gravísimas dificultades?

Todavía no lo ha intentado, pero hay un camino por donde escapar al peligro, y un medio de parar los recios golpes de las escuelas rivales, y en particular de la metafísica.

Este medio estratégico de salvacion consiste en romper de una vez con el materialismo, en ir más allá de la *continuidad sólida*, y dicho en una palabra, en *idealizar el átomo*.

La materia y el movimiento eran sus principios fundamentales y se resolvian en estos tres términos: la *sustancia única*, el *tiempo* y el *espacio*.

Habia sacrificado, en gracia á la unidad, las *cualidades*; habia sacrificado aun las *fuerzas abstractas*; pues bien, dé un paso más, arroje al inmenso y vacío océano de la nada el último fardo de su cargamento físico, *la materia*; quédese con el espacio y el tiempo, y el sistema más positivo y material habráse convertido en el más abstracto.

Es cosa curiosísima observar estas trasformaciones de las escuelas al llegar á los últimos limites, y es fenómeno extraño las misteriosas relaciones que de improviso aparecen entre sistemas físicos y sistemas filosóficos los más distantes.

Y en efecto, este último paso de la teoría atomística hácia la unidad está ya dado, no ciertamente subiendo de la física á la filosofía, pero sí descendiendo de la metafísica á la naturaleza.

Trabajo inmenso de un filósofo tan combatido como ensalzado: semi-dios, segun sus discípulos y adeptos, mónstruo de la paradoja en concepto de sus adversarios: nos referimos á Hegel.

Séanos permitido detenernos aquí breves momentos.

En el gran proceso hegeliano, cuando agotada *la esfera lógica*, LA IDEA, cual gérmen que se desarrolla, pugna por abandonar el estado abstracto, por tomar en la realidad carne y sangre, por cubrir el esqueleto ideal de todas sus determinaciones precedentes (el ser y el no ser, la cualidad y la cantidad, la esencia y la existencia, lo uno y lo múltiple, el efecto y la causa, etc., etc.), con la materia y la vida; é impulsada de esta suerte por la potencia interna que la solicita, y á que la escuela llama fuerza didáctica,

lanza fuera de sí, y dispersa en infinita oposicion, toda la riqueza abstracta que encerraba, obligándola á pasar del estado lógico á otro estado más real; sus primeras determinaciones son el *espacio* y el *tiempo*; momentos iniciales de la *idea* en la naturaleza, momentos en que todavía se ve algo de la esfera lógica de donde vienen, y que, si se nos permite esta imágen, trascienden á abstraccion.

Hay en el espacio y el tiempo algo de abstracto y de ideal: ni uno ni otro son materia, pero en su seno han de encerrar, y por él han de ir, todos los fenómenos del mundo físico.

Dejan adivinar, segun Hegel, algo más abstracto antes, algo más concreto despues: la idea lógica como precedente, la naturaleza como término inmediato de la série. Por lo que son, indican á la vez de dónde vienen y adónde van: así tienen la vaporosa vaguedad de aquella evolucion lógica en cuyas entrañas se engendraron, y á la vez la dispersion, la divisibilidad, la solidez (aunque vacia), la tendencia á ocupar y á pasar del mundo físico.

Considerados el espacio y el tiempo como primeros momentos de la idea al llegar á la naturaleza, basta dejarles seguir el impulso que su propia fuerza didáctica les comunica, para que engendren el movimiento y la materia.

No podemos detenernos á desarrollar esta deduccion; pero conste que la sustancia material, y por lo tanto el átomo, á ser cierta la hipótesis hegeliana, se deducen del espacio y el tiempo; de suerte que aquellos tres términos de la escuela atómica aún se reducen á dos, idealizándose para ello el más grosero y tosco.

Y esta concepcion que parecerá absurda, ó cuando ménos fantástica, al que no haya meditado en estas sutiles cuestiones, sin afirmar que sea cierta, comprende en sí un gran problema, y es por todo extremo digna de estudio.

Hegel hace notar que la potencia que en sí encierra una masa en movimiento depende de *dos factores*: de la *masa* por una parte, pero además de la *velocidad*; y la velocidad es término complejo, que se divide en *espacio* y en *tiempo*.

Observa aún que la bala, que atraviesa el corazon de un hombre y le arranca la vida, no mata únicamente por el plomo que contiene, sino por la velocidad con que choca: matan tanto ó más que la masa metálica, *dos abstracciones*, el espacio y el tiempo. Y hé aquí cómo la *idea* por sí sola, sin materializarse de antemano,

produce efectos mecánicos, y nos prueba prácticamente que en sí tiene potencia bastante para pasar de la region ideal al mundo físico.

En general, una masa pequeñísima  $m$ , dotada de una gran velocidad  $V$ , produce efectos materiales equivalentes á los de otra enorme masa  $M$ , animada de una mínima velocidad  $v$ ; de suerte que la velocidad  $V-v$  suple y equivale á la masa  $M-m$ ; pero cosas que dan origen á idénticos efectos, indican identidad de esencia, puesto que *en el efecto se identifican*; luego la materia, dice Hegel, no es más que cierta unidad, cierta síntesis, ó si se quiere cierta expansion didáctica del movimiento; como el movimiento es el resultado de unir en un mismo fenómeno dos elementos abstractos, el tiempo y el espacio.

En lenguaje vulgar, que no es ciertamente la manera y el estilo de la escuela, hemos procurado exponer esta série de razonamientos que, acéptense ó se rechacen, son profundos, nuevos y dignos de meditacion.

La verdad es que en este mismo órden de ideas, ó en uno muy parecido, se funda la física para reducir el calor, la luz, el magnetismo, el fluido eléctrico, y cien otros fenómenos, á esta sencillísima unidad: materia y movimiento. Porque el trabajo y la fuerza viva se equivalen y trasforman mutuamente; porque el calor se convierte en trabajo mecánico, y este á su vez engendra aquel, de suerte que desaparecen calorías y aparecen kilográmetros ó caballos de vapor; porque la electricidad da origen á un desarrollo de calórico, y este en las pilas termo-eléctricas se trueca en corriente; por esas trasformaciones, y esas equivalencias, y esas mútuas sustituciones, se dice que calor, y luz, y electricidad, y fuerza viva, son una misma cosa, y que esta cosa única, este fondo comun de dichos fenómenos, esta gran unidad, es el *movimiento dela materia*.

Pues marchando, al ménos al parecer, por la misma senda; caminando en idéntica direccion; discurriendo en el mismo órden de ideas, puede decirse que si la velocidad suple á la masa, y esta á aquella, y se identifican ambas en los efectos, algo hay adelantado, como Hegel supone y sostiene, para deducir, aun desde el punto de vista práctico, igualdad de esencia entre la materia por una parte, el espacio y el tiempo por otra; y no es maravilla que el gran filósofo aleman, que en más árduas empresas estaba aguerri-

do, redujese con su desenfado propio y su acreditada presteza los tres términos precedentes á dos, y despues á uno solo.

No creemos que el problema esté vencido: tan solo está enunciado: mas lleva tal sello de grandeza intelectual, es tanta su valentía, y revela una tan inmensa profundidad, que aun rodeado de sombras atrae, y empeña á la razon en su seguimiento.

En resúmen, la teoría atómica moderna es un gran esfuerzo, pero llevada al límite cae en profundas contradicciones, y no puede en modo alguno considerarse como la última palabra de la ciencia.

## VIII.

A la doctrina de los átomos se oponc otra: la de las fuerzas abstractas. Niega la primera la fuerza, y solo acepta el elemento material: rechaza la segunda con desden toda concepcion de sustancia fisica, y proclama la fuerza como única entidad real.

Pero no la fuerza como *propiedad* de la materia, no como algo apegado á un *abstractum*, sino como verdadera fuerza ideal: y así los átomos no son pequeños sólidos continuos y rellenos, son verdaderos centros matemáticos de fuerzas, sin dimensiones, sin formas geométricas, sin más que un cruzamiento en ellos de potencias abstractas.

Estos centros son los que se atraen, los que se rechazan, los que se mueven; y donde se acumulan muchos aparece la solidez y la impenetrabilidad.

La sustancia de la escuela materialista desaparece de esta teoría; es tosca apariencia, á la que, por decirlo así, los sentidos dan nombre, pero que la razon con su potente fuego purifica y sublima, consumiendo en él toda escoria material.

Espacio nos falta para desarrollar esta nueva teoría, que cuenta en el extranjero con ilustres mantenedores, y preciso es que terminemos este larguísimo y árido artículo.

Solo diremos que bajo el punto de vista práctico la concepcion de la fuerza ideal salva terribles dificultades; pero que cuanto más se separa de los grandes abismos en que la teoría atómica cae, tanto más se aleja del término de todas sus aspiraciones, la unidad.

¿Qué diferencia hay entre tener muchas sustancias y tener muchas fuerzas? Mientras no se determine su esencia comun y no se

llegue á su última y definitiva unidad, el problema queda en pié y sin resolver.

Entre los dos límites extremos (la teoría atómica y la teoría de las fuerzas abstractas) existe la escuela ordinaria que acepta el átomo como sustancia y la fuerza como cualidad del átomo.

De esta, por conocida, es inútil que nos ocupemos; y por otra parte, tiempo es ya de concluir.

---

La razon, adquiriendo su natural y legítimo predominio sobre el método empírico, pero sin prescindir de él, sin negarle la gran importancia que en realidad tiene; y este, perdiendo relativamente en categoría y convertido en mero instrumento, pero llegando á un admirable grado de perfeccion, tales son los primeros caracteres de la ciencia moderna.

La unidad, las hipótesis, la reduccion de casi todos los fenómenos físicos al movimiento son sus rasgos dominantes.

Condensar todas las síntesis parciales en una gran síntesis general, la unánime aspiracion de cuantos físicos pasan el nivel comun.

Bien comprendemos que esta tendencia filosófica de la física encontrará adversarios; pero es esfuerzo vano el de querer ahogar en el espíritu del hombre una de sus más nobles aspiraciones: *buscar en todo lo absoluto*.

Si lo encuentra, bien hizo en buscarlo: si no lo encuentra, pero se aproxima á él, bien hizo en acercarse: y en todo caso su noble empeño no será estéril, porque la esperanza es el aliento de la vida.

La ciencia cae á veces, á veces se extravía; hay en ella retrocesos parciales, errores y delirios; pero en grandes períodos históricos su marcha es siempre progresiva y ascendente.

Pasa de la India al Egipto, del Egipto á Grecia, enriqueciéndose más y más; y si en la edad media decae, se alza en cambio con nuevo brio en el renacimiento y hoy llega á prodigiosa altura. A sus eclipses suceden más brillantes destellos, y sus grandes evoluciones son como olas de esa marea creciente que se llama *progreso*; que así como en el océano levanta la atraccion solar las aguas, así tambien en el gran océano de las sociedades levanta la atraccion de Dios los espíritus hácia sí.

---

---

# CUENTOS ESTRAMBÓTICOS.

---

## CUENTO PRIMERO.

### MAESE CORNELIO TÁCITO.

---

ORÍGEN DEL APELLIDO DE LOS PALOMINO DE PAN-CORVO.

#### I.

Este era un Sastre.

Y dijo el Sastre á su mujer (que era su cruz): «ya se ensució en el faldon de la levita nueva del Licenciado Piñones.»

Y replicó la Maestra (que así la llamo aunque ni era sastra): «tal y tan nueva que aún la tienes por concluir... pero á tí solo suceden esas cosas; porque yo ya le hubiera repasado las plumas.» Y así diciendo, se daba los aires de pelar pollos.

De resultas del caso, se produjo en el matrimonio un diálogo desagradable, que terminó sin escándalo; gracias á que las sensibilidades estaban trocadas entre los cónyuges.

El Sastre, para desviarla de sus conatos, regaló á la sastresa un tierno palomino, que le supo á ella muy bien en pepitoria.

Durante la mesa, fué la Sastresa tan generosa contra su costumbre, tan expresiva contra su carácter, que hizo un obsequio al Sastre.

Dióle con mimo todo el pico del palomino; y además, las dos patas enteras.

Quiero decir en lo de las patas, que le dió desde los corvejones exclusive hasta las uñas inclusive.

El Sastre se limpió las uñas con las uñas del ave, y los dientes con el pico; pero la Sastresa, que habia tomado algo de la lengua latina en la propia lengua del Licenciado Piñones, hirió con punta de mofa á su marido, diciéndole: «*Aliquid chupatur.*»

A eso ya no pudo resistir el pacientísimo esposo, y se tragó de enfado los extremos de aquel pájaro adolescente, cuyo cuerpo y sangre habia consumido por entero su mujer.

Pero nada dijo, ni se notó cosa que sea de contar; como no sea cosa contable lo que tengo por chisme de lugar; y es, que desde entonces dió en piar cuando sentia el hambre, y en comer algarroba.

Entró en el acto el Licenciado Piñones, que vestia de luto añejo. Habia dejado de crecer desde los veinte años, se arropaba con la de entonces, y hacia otros tantos que él y su traje marchaban juntos cuando el cuervo se ensució en el faldon de la levita nueva; pero en sus primeras décadas habia el Licenciado crecido mucho.

Estaba más alto que un palomar.

Entró, y dijo: «que me chupen brujas, si no adivino lo que anda.» Y arrulló de buche profundo, como palomo ladino, á la Sastresa «No está la Madalena para tafetanes,» le respondió ella; y diz que pió el Sastre de pura necesidad.

Dios quiso que aquello no pasara adelante, porque el Licenciado queria probarse la levita; Maese no habia hecho más que chuparle la mancha de primera intencion, y la Sastresa refunfuñaba en secreto, movida de dos voluntades en un solo provecho.

Entonces, fué cuando el Licenciado Piñones dijo aquello que está escrito en piedra: «*Sicut palominus dividitur ita jungitur in uno.*»

Y no hubo más.

## II.

Ello es, que no constando su nombre, le llamaban Tácito por lo sufrido; pero el Sastre en puridad se llamaba Cornelio desde la pila; y apellido no le tenia de herencia generativa, aunque le sucedia lo que pasa á otros, que lo heredan del dia del Santo en que nacieron. Y la fe de bautismo reza que se llamaba Cornelio del Espíritu Santo.

Era la Sastresa hija del ama del cura, que la casó con Cornelio Tácito; y el Licenciado pasaba por natural de Balsain; pero nadie sabia de fijo si habia nacido ó no en aquel lugarejo, sino que á él se le encontraron pequeñito como grano de piña desprendido, y le llamaron Piñon.

Despues creciendo se llamó Piñones, porque es fama que los cascaba juntos á maravilla.

El Licenciado quiso y no pudo matrimoniar con la Sastresa antes que tal fuera.

Cuentan que por no perder un beneficio simple, que le vino de la Granja; pero bien la tenia conocida visperas que casára con Cornelio Tácito; y este que no gozaba beneficio, casó con ella, sin conocerla, porque le pusieran tienda.

Esto se sabia de público; y no hubo más.

### III.

Habian trascurrido unos dias, desde que la Sastresa se comió en pepitoria las noventa y nueve centésimas del palomino, cuando entré en la tienda, para que Maese Cornelio Tácito me diese una opinion facultativa.

Tenia yo unos pantalones que me venian chicos, porque fueron heredados de mi tio el enano, señor de poca ménos talla que un chivo, y yo mido cinco piés y seis pulgadas.

Iba, pues, á preguntarle, cómo podria sacar de ellos una montera completa para mí, sin aventurar la empresa á un quién pensara.

Entréme de rondon en la tienda como solia, y topé con el Sastre.

Dios y ayuda necesité para que le conociese; porque estaba bobo de penas que por largo espacio habian dormido en su corazon, y ahora se le despertaban todas juntas.

Traia los ojos emponzoñados de lágrimas que le cegaban; volábanle las canas esparcidas; y hacia aspavientos con los brazos en alto, crispadas las manos en que mostraba unas tijeras sangrientas.

Aunque siempre le tuve por blandísimo de corazon y sobrado de bondades, sé lo que son los buenos y pacientes cuando rompen; que rompen tarde y exceden el rigor.

Movióme á susto el verle y á compasion dejarlo solo, tanto, que cerré la puerta y le dije: ¡Maese! ¿Qué gran pena es esa?

Y al mirarme nada dijo; pero se le desató el nudo de los sollozos en torrente de lágrimas, y me abrazó.

Yo creí que hubiese dado muerte á su mujer; y en verdad que toda la vecindad hubiera declarado lo contrario, aunque así fuese.

Mas no era, porque en el punto mismo la ví en la trastienda, altercando con el Licenciado Piñones; y al cabo de otras inmodestias, entendí que le dijo: «Pues que me apliquen aquel cantar que se canta:

Como me entró el antojo  
Me dió la gana;  
A unas les entra flojo  
A otras que rabia.  
Y soy de aquellas  
Que no niegan al cuerpo  
Lo que le peta.

Y lo entonó por lo recio, tal y como digo; cuando aún sollozaba el Sastre por lo bajo, tal y como iba diciendo.

«¡Oh sastres!» exclamó Maese, apenas concluida la seguidilla por la Sastresa: «¡Aquí me teneis, oh sastres, que clavé mis tijeras en mis propias entrañas!...»

Entonces creí que á la manera desesperada de Caton se hubiese infligido la muerte con sus armas.

Para semejante acto le bastaba no ser estóico: y compadecido de su flaqueza, le registré todo el cuerpo hasta que vide no tenía roto en que no hubiese remiendo.

En esto comenzaba á anochecer.

Perplejo me tenía el espectáculo, y entraron en la tienda el Licenciado Piñones y la Sastresa... que por cierto se me habia olvidado decir su nombre; pero que la llamaban la Sotanera; y en su vida cosió una.

La Sotanera traia con ambas manos una cazuela humeante á borbotones, y el Licenciado un candil vivo pendiente del dedo índice. Ella entraba muy cernida y él muy tieso, al paso que estaba el Sastre todito encorvado en un rincon; y yo no tuve tiempo de mirarme á mí mismo, porque me faltaban ojos para ver lo ajeno.

Plantificáronle á Maese Cornelio Tácito un veladorcillo de pino á toca-ropa, y encima de este velador puso la sastresa la cazuela á quema-ropa.

A todo esto diciendo: «Está diciendo comedme.»

Sin que el esposo mostrase más ganas que las de llorar.

Donde hay candil no falta garabato; y al resplandor dudoso y vacilante de un candil recién colgado, sentáronse á la redonda con el Sastre, que ya lo estaba, la Sastresa y el Licenciado.

Creí que si no me saludaban fuese por no convidarme, y quedéme de bolo, sirviendo de percha á los pantalones de mi tío el enano, y parado tan en firme como estatua de sastre..... Si los sastres no colgasen ropas más que en las Vénus, en los Apolos ó en los Mercurios de yeso con que adornan sus talleres, andarian más honestos. Pero yo he visto en ciudad, en la ropería de la Buena-Muerte, dos levitas, dos casacas, dos chupas y dos chaquetas, que todas juntas colgaban de los solos brazos de un Santo Cristo de la Buena-Muerte, cuyo divino Señor más parecía por esto el hortera voceador de las excelencias de la tienda, que su Santo Patron..... Y quédese lo dicho por paréntesis, que no por digresion impertinente, aunque lo sea.

«Está que dice comedme,» repitió la Sotanera, y destapó.

Si no lo hubiese yo visto tan grande, creído hubiera que fuese perdiz.

En mi ánima que no ví en mi vida pájaro tan rollizo y sazonado.

Estaba boca arriba mostrando lo mejor, y estaba solo porque lo llenaba todo, salvo que le murmuraban aplausos las espumas por bajo y los costados.

Era un buen bocado para cuatro que se dieran mano á ello. Y si digo que era un buen bocado para cuatro, entiéndase que la frase *un buen bocado* me la encuentro; y es prueba que estaba hecha aun antes que el guisado.

Bien advertí que el Sastre no piaba, y me dí cuenta; mas no así me expliqué, cómo no se relamia el Licenciado con ser chupón de lo ajeno y nada sobrado de lo suyo.

Pero en mitad de este silencio é inmovilidad espectante, solo la Sotanera comió todo, hasta mondar los huesos, y se sorbia los dedos por añadidura.

«*j Rara avis in terra!*» exclamó el Licenciado á las pechugas, hecho todo ojos, mientras que el sastre apretaba los suyos, tanto que más que ojos me parecieron ojales sin botón.

Y proseguía el Licenciado diciendo á los bocados: «*Sic pani corvo jungitur Palominus.*»

Y añadió, por último, cuando hubo visto que no veía nada en la cazuela: «*Consummatum est.*»

Habló el Sastre y dijo: «*¡Fiat voluntas tua!*» Mas no fué á ella la muy tragona; que bien noté cómo el pobrecito despertaba para poner la expresion de su voluntad en la más alta voluntad de Dios.

Es el primero y el último latin que escuché en boca del Sastre; latin que por ser sencillamente tomado del Padre Nuestro, sentábase muy bien con ser tan lego.

No así el Licenciado Piñones, que todavía dió más en hablar culto; y poniéndose en pié que media tres varas, abrió otras tres los brazos, extendió las manos, que las tenia como dos infólios, sobre la cerviz de los esposos, y habló y dijo: «*Amen dico vobis quod sic pani corvo palominus additur.*»

Y echó la casa afuera, para ir donde tuviese su manida.

La Sotanera le despidió con un bostezo, y luego diciendo: «en la cama me las den todas,» se fué á ella.

Quedámonos: el Sastre, que era de palo, y yo que me iba: pero como sintiese el desdichado esposo que le abrazaba en muda despedida, volvió al dolor, y me retuvo quedo para hablarme estas palabras, que le respondí como van unas y otras.

*El Sastre.* ¡Tengo miedo!

*Yo.* Maese, ¿De qué teneis vos miedo en vuestra propia casa?

*El Sastre.* ¡De la soledad!

*Yo.* La soledad es nada: ¿teneis vos miedo de la nada?

*El Sastre.* La soledad es todo lo que somos nosotros dentro de nosotros mismos, ¡y tengo miedo!...

*Yo.* Será, pues, de vos mismo.

*El Sastre.* ¡Ah! ¡El que nunca lastimó á otro, mal pudiera temerse contra sí!... acompañadme os pido, vecino mio, donde estemos los dos y la soledad, pero que no sea esta: llevadme á aquella soledad sencilla en queduermen sin asechanza las aves libres... ¡Ay de mí! Nace en el hombre un temor con riesgo y sin peligro, que no es miedo de la muerte.... hay temor que es el miedo de la vida...»

¡Oh, cuán dulcemente sentí que donde se lamenta un desgraciado surge el poeta y llora la poesía!....

Como cada nota musical tiene tres tonos, multiplicados luego por el arte, y así resulta que no son siete sino veintiuna, elevadas por la inspiracion al infinito, las notas del alfabeto mágico con que expresa la música; con que la armonía evoca los espíritus afines, vagabundos; y penetrando la expresion del canto en nuestra vida hace que se compenetren los corazones y las almas.

Así, así tambien el timbre de su voz era todo su sér, todo su sér misticado por su dolor; y encerraba conceptos más íntimos, demostrativos y elocuentes que la significacion de sus palabras.

¡Cuán conmovido lo apreté á mi pecho!

Si en aquel momento me preguntan: «¿sabes tú de qué te condues?» hubiera respondido: «¡Sí, que siento la compenetracion del alma de ese hombre con el alma mia!» Y si me hubieran mandado explicar este fenómeno del sentimiento por la eufonía, hubiera llorado por toda respuesta, y los buenos me hubiesen comprendido.

Maese Tácito casi se sonrió de gratitud; conoció por impresion que hallaba un amigo en el punto y lugar mismo en que acababa de perder otro; uno hasta entonces en su amargada vida.

Parecia haber restaurado por entero su vigor.

Se levantó, ante todo, para recoger con esmerada solicitud, y guardar en su pañuelo, los huesos mondos y lirondos que por allí estaban esparcidos, y despues anduvimos.

Las noches se parecen á la mar, ambas son insondables... muy anchas, muy largas y muy profundas; y muy mansas y muy soberbias, pero siempre augustas.

Esta noche estaba serena: sobre su fondo se dibujaban los contornos de los cerros y de los árboles, y los dintornos morian apagados en la sombra, macizando la arquitectura ingente de la naturaleza.

Pudiera tal vez decirse, que entre el mar y la noche tomaron generacion confusa y manifestacion exígua los monumentos druídicos.

Dejábame yo guiar del sastre, ya que iba con él, por él y para él; pero mi pobre amigo nada me habló, ni miraba más que á la senda, hasta que hubimos llegado á la márgen del rio.

Allí hay en un ángulo saliente un pequeño promontorio á cuyo pié remansa el agua; y en la cumbre hay un sáuce cuyas ramas descenden voluntarias á jugar con la corriente.... parece una mujer hermosa, melancólica; con amor y sin amante, que distra-yendo en el fondo de aquel fugaz espejo su mirada, deja que floten libres sus cabellos.

Este sáuce lo habia plantado el Sastre; lo vió crecer pagando su cuidado; y despues á su sombra se sentaba á coser sin sobresalto, á deplorar sin testigos; y acaso á contemplar sin verla, pero sí sintiendo la relacion conjunta, ecuable y majestuosa; la armonía infinita con que la creacion se ostenta, habla y camina.

Ya puestos junto al árbol me dijo: «Dejadme ahora hacer un hoyo con mis propias manos y os contaré despues;» y diciendo y haciendo, escarbó la tierra y puso en el hueco los huesos aquellos que en su casa y tienda habia recogido.

¡Restos inútiles á la voracidad de su mujer!

Los tapó con el polvo removido, y pareció consolarse á la manera de aquellos hombres primitivos, que se desceñian de su dolor despues que enterraban á su muerto.

Yo le contemplaba no sin extrañeza, cuando me dijo: «Sentaos y me sentaré, para que hablemos y sepais..... He cumplido con mi corazon y Dios me lo perdone; ahora cumpliré con vuestra amistad, y perdonadme vos.»

Le oprimí la mano, él me entendió, y puse toda mi atencion resuelto á no interrumpirle.

Habló así:

«Esos huesos recien enterrados por mí, son los huesos de un cuervo; yo he dado la muerte á ese cuervo que era mi único compañero, mi amigo, mi amor y mi familia toda. Durante quince años partí con él un alimento que hubiera sido parco para mí solo..... ¡Oh! en la constante necesidad de nuestra comun pobreza, ¡cuántas veces vino á mí mi compañero provisto de sustento; recordándome aquel cuervo providencial con que Dios socorria al Ermitaño!.... ¡Oh, y cuántas veces su generosa accion fué castigada!.... Mi mujer le llamaba ladron; ¡y era mi hermano en el amor de la caridad!.... Comprendereis que no se llamaba ladron; se llamaba *Pan*.

»Pan concurrió conmigo á plantar este sáuce que sombreará su sepultura.

»Seamos buenos con todos y con todo, para que los árboles nos paguen con su sombra y las aves con su gratitud; nos dé su luz el sol, su tibia claridad la luna, la piedra nos preste su resistencia, su elasticidad el aire, la fuente su frescura, el fuego su calor, la yerba su molicie, las fieras su mansedumbre, y venzamos al hombre.

»Pan concurrió conmigo á plantar este sáuce, y dije á Pan: ayúdame con tu pico á ahondar un hoyo para plantar un árbol; y labramos juntos una cuna en que yo puse un árbol niño..... ahora, bien lo veis, he abierto yo solo una sepultura para enterrar los restos de un amigo al pié de un árbol ya lozano.

»Estareis pensando por qué maté á mi amigo. Lo maté por no

matar á mi enemigo; culpádme vos, en tanto que yo no me disculpe.

»En quince años enteros no hizo Pan mas accion indigna que la de ensuciarse en la levita nueva del Licenciado Piñones; y eso yo no se lo ví hacer.

»Cuando Pan no tenia nombre propio, ni hogar mancomunado con el hombre, ni sello de esclavitud en sus tendidas alas; y era libre, feliz como lo son todas las aves del cielo, entonces lo derribó de un tiro el Licenciado Piñones.

»El pobre pájaro habia caido manco; pero como un cuervo herido vale más que un cuervo muerto, lo trajo vivo el Licenciado y probó venderlo.

»Tres dias lo tuvo expuesto al público, sin curarlo ni darle de comer.

»Los muchachos, en vez de juntar cuartos para la redencion del cautivo, juntaban piedras en su daño: yo sentia lástima, y movido de ella hablé con el cazador, y le dije: «Mirad que si quitásteis la libertad á un sér viviente, y no le dísteis por cálculo la muerte, la razon os dicta que le deis de comer á ese pobre animal, que hallaba carne en la mesa de la Providencia..... dadle siquiera pan.»

Rióse el Licenciado, y me respondió. «A vos que nada os debe dadle de lo vuestro, que á mí todavía me debe el tiro.»

Esta fria crueldad, tan puramente humana, confieso que me sacó de quicio, y le argüí diciendo: «¿Pues por qué gastásteis ese tiro en quien no lo esperaba, ni os lo hubiera tirado á vos, porque ni él era hombre ni vos su necesidad?»

Tal reprension dió mucho más que reir al Licenciado, y burlándose de mi compasion me reprendió á su vez de que quisiera yo dar limosna con lo ajeno, guardando lo mio.

Le pedí, pues, que me vendiese el cuervo, no por dineros, que no tenia, y sí á cuenta de puntadas.

A esto se avino pronto por falta de otro postor; y dióme una ropilla muy rota para que de mi cuenta y con mi aguja le llenara los huecos.

Cerramos trato y me llevé mi cuervo.

Aquí, que solo Dios nos oye, os confio todo, mi buen amigo.

Mi mujer no puede ver á los pájaros vivos: nunca dió de comer á uno, ni arrojó jamás sobras á perro, ni en su vida mantuvo gato, ni tampoco la asustan los ratones.

Con esto ya conoceis á mi mujer; dice de los ratones, que aunque son muy tunantes, se la suelen pagar; de los gatos dice, que le sobra con los de la vecindad; asegura que el mejor perro es el de San Roque, porque no come ni ladra, y afirma que los pájaros son pura cosa de comer.

Por no criar nada, ni cria gallinas; y solo sabe capar pollos, que mantiene en su corral el Licenciado, y luego nos los comemos los tres juntos.

Cuando entré en mi casa, y la maestra me vió sacar el huésped que traía, lo tomó á peso y me llamó zopenco.

Yo no me atrevia á preguntar el motivo; pero añadió en el acto arrojando el cuervo, que ya que compraba grajos, cuidase en adelante de comprarlos pelados.

Como comprendeis, aquí topé con otro contrat tiempo, y vi claro que el mártir habia pasado tan solamente de la de Anás á la de Caifás.

Mirad, vecino, hay satisfacciones que cada hombre las saca á su manera del capital de su desgracia.

Lo que voy á deciros será una simplicidad sin fundamento; pero es una simplicidad que me consuela, que me alienta en el camino de la piedad.

Yo creo que los sentimientos de amor constante y profundo hácia todos los séres, sean ya séres racionales, irracionales, animados ó inanimados, los penetran.

Creo que el amor es penetrativo hasta en el duro hierro; y que, por ejemplo, mis tijeras me sirven más y mejor porque bien las quiero, y que este árbol se goza cuando lo cuido, me aguarda cuando le dejo; y que me dice algo que percibe mi alma cuando lo acompaño..... así me parece á mí; reíos vos si lo merece, que yo digo esto á propósito de que aquel pobre pájaro, de naturaleza bravía, que mi mujer condénaba á la muerte, arrojándolo con despreciativa violencia, y que yo antes habia abrigado al calor de mi pecho, me miró en su desconsuelo con la expresion de un niño desamparado..... Repito que Dios está presente y él sabe cuánto me animaron aquella mirada intensa, junto con aquella actitud desvalida de un cautivo salvaje, caido á traicion en las garras del hombre desde los abiertos espacios! Y dije á mi mujer: «Mira, mujer, ¿tú no has comprendido aún que yo he contado antes con tu bondad? Este pobre animal, tan flaco y tan maltratado, no es

cosa que se come; esto es cuervo; tú bien ves qué malo está, y yo lo traigo.....»

Mi mujer, que como ella dice con razon de sí misma, es muy lista, me interrumpió diciendo: «Cornelio, yo no entiendo en más bondades que las que reza el refran, «Pájaro que vuela á la cazuela.» No, mujer, la repliqué con cierta entereza; te advierto que lo traigo para sanarle las heridas, domesticarlo bien y que me acompañe despues.

Me miró al rostro la Sastresa, y se impuso pronto de que yo, por la primera vez de mi vida, estaba resuelto á una defensa.

La miraba yo á ella, y vi que relampagueaba; pero no rompió en truenos, sino en lluvia de lágrimas..... Vecino, ¡me mantuve firme! ¿Podreis creerlo? Me mantuve más firme cuanto más arreciaba el llanto de mi mujer; y cuando ella se persuadió que aquello era llover en seco, tornó en sereno como si tal cosa: me volvió de súbito la espalda dando tornillazo; y fué y se sentó á la puerta de la calle, y allí, á cuantas gentes pasaban, decia: «mi marido ha traído un pan.»

*Pan* te has de llamar en adelante, lleno yo de la vanidad de mi triunfo, dije al desdichado pájaro, que casi espiraba, y lo recogí del suelo, repitiendo: «*Pan* has de llamarte con el bautizo de tus enemigos, para que tu nombre sea recuerdo de nuestra alianza.»

Esta segunda vez noté hasta la evidencia que *Pan*, á la manera peculiar que sienten y comprenden los irracionales, habia penetrado mi buen corazon.

Mi pobre compañero, mi reciente amigo, dió con toda la expresion de sus sentidos, un graznido que era entonces todo su idioma. Pronunció aquel graznido manso con que habia saludado en las selvas el nacimiento del dia, la proximidad á su compañera, la llegada al nido de sus hijos, y luego que se dejó coger sin amargar defensa, escondia su cabeza en los pliegues de mi seno, palpitando de gozo.

En tal estado me lo llevé á un corralejo en que tiempos atrás tuve tambien una borrica, que por cierto mi mujer cambió por un guarda-piés; recuerdo, me dijo, que lo habia hecho porque la burra tenia mala voz; pero no era sino muy sonora, y ella no lo hizo por aquel motivo, sino porque el zagalejo tenia lentejuelas.

Como iba diciendo, alojé mi huésped, acomodé su cama, partí

con él mi comida sin cercenar la ajena, y curábale diariamente las heridas.

Al paso que Pan se sentía mejorado, salía más adelante á recibirme brincando de gozo. Yo le prodigaba caricias, yo le hablaba; él atendía, él entendía; pero nada me dijo hasta los seis meses.

Pensando estareis vos, mi buen vecino, lo que me dijo el cuervo al cabo de medio año de amistad..... pues habeis de saber que, estando yo despiojándole la cabeza, y él dejándosela despiojar, muy esponjado del gusto que recibía en ello, me llamó ¡*Pichon!* en el mismo tono, con la misma voz, ni más ni ménos, que si lo pronunciara mi mujer.

Como yo no tengo nada de pichon, y como la maestra es de condicion estéril y de palabra seca, nunca de sus labios habia llegado á mis oidos semejante expresion de cariño, y admirábame de oirla en el pico de Pan, sin habérsela enseñado.

Seguia el cuervo llamándome pichon, á tiempo que entraron mi muger y el Licenciado Piñones.

«Oid, les dije, cómo comienza á explicarse mi pupilo;» el cuervo repitió *pichon*.

El Licenciado palideció de asombro; mas la Sastresa soltó una carcajada y pegó al aprendiz de idioma un puntapié que hubo de saberle bastante mal.

Desde este suceso el cuervo no volvió á proferir aquella palabra en presencia de persona extraña; pero cuando estábamos solos él y yo, siempre que lo acaricié me llamaba pichon.

¡Pobrecito! llegó á hacer tales progresos en el arte de la palabra, que oido y no visto parecia loro; con esta misma frase me lo afirmó un indiano, que me daba por él catorce pesos, y gracias á Dios pasó de largo, así que le vió la pluma.

Por cierto que se iba el tal indiano diciendo, «buena pata tiene el loro,» como si las patas de loro, que son patas por concluir, fuesen cosa buena ó en algo mejores que las patas del cuervo, que parecen pié y pierna de Señor de Justicia.

¡Pobrecito! nunca picó por alto más que las moscas; y todo lo que hallaba por los suelos, incluso el dedal y las sabandijas, me lo traía.

¡Oh pobrecito! como vivía por mí, vivía siempre conmigo y para mí: pisaba en mis pisadas, se reposaba en el palo de mi silla, comía

de mi comida, tomaba de mi razon, dormia pegado á mi estrecha cama, soliamos estar juntamente tristes; me anunciaba la aurora y sacudia de su pluma el grato peso de las sombras, cuando yo sacudia la bondadosa pereza de la noche, para reanudar el necesario trabajo de cada un dia.

En este continuado trato, en este cambio de favores, no tan solo se identificaron nuestros gustos, nuestros instintos y se asimilaron nuestras almas, sino que tambien alcanzaron á parecerse nuestras facciones.

Bien veis, vecino, lo que difiere un hombre blanco que anda paso tras paso de un negro cuervo que vuela; pues yo, yo he oido á los muchachos disputar muchas veces sobre si yo era el que me parecia á mi cuervo, ó si era mi cuervo el que se me parecia.

Alguna vez pensé en esto, que mide más tela de la que puede cortar un sastre.

Que yo me estampara en mi cuervo, ó que mi cuervo se estampara en mí, esto ni cosa semejante se dijo nunca respecto á mi mujer; siendo así que de más antiguo nós tratamos; y que más nace parecida una mujer á un hombre, que un hombre blanco y cristiano á un pájaro negro. Hoy mi semejante ha desaparecido en el estómago de mi mujer, y ya no disputarán por aquello los muchachos.

¡Oh Pan! ¡mi asesinado Pan! ¡el amigo en mi desgracia! ¡la víctima dos veces confiada y sorprendida!

¡Oh mansa víctima de mi cruel virtud! ¡ya no me oyes! ¡ya no me acompañas! ¡ni me ves, ni te veo, ni padecemos juntos! ¡Oh latido de mi corazon... ya no me despertará otra voz que la del remordimiento!...

Dejadme llorar, vecino, y bien veo que no conviene que os aflija con mayor relato, por vos y por mí; pues hay dolores que hieren hasta de reflejo, sin aliviar por eso al desdichado, y que lejos de enaltecerlo lo abaten más: porque hay dolores que siempre son inmensos, y que solo son generosos cuando los consagra la santidad del silencio.

Lo que nos conviene es que yo acabe pronto y que vayais vos á dormir.

Así os digo, que llevo ya veinte años de casado y mi mujer anuncia tener el primer hijo.

En su embarazo le han ocurrido ya dos antojos; el uno eran cas-

tañuelas, que por cierto se las compró el Licenciado, y repican juntos; el otro ha sido comerse á mi compañero, al pobre *Pan*, que nunca le debió una migaja.

Bien se comprende en sana moral que yo no podia negar á mi esposa en cinta un sacrificio posible, sin que me atribuyese el mundo una maldad inaudita, dado el caso, tambien posible, de que tras la negativa naciera un niño negro.

Ya os he dicho mucho, vos habeis visto algo de lo demás.

Sabed ahora, que aguardando la voluntad de Dios deseo morir-me.... No tengo ningun amigo antiguo, y no se tornan tan de pronto los hombres en amigos, como mi mujer se trasforma de blancos en negros los cabellos; antes al contrario vanse formando las amistades despacio, como á mí se me han cuajado las canas, poco á poco... ¡Ay del que tiene canas recientes, sin contar amistades añejas, porque ese estará solo en su alma hasta la muerte y su alma será su soledad en toda la vida!

Nada más que una cosa me falta confiaros, mi buen vecino.

Tenia *Pan*, entre sus excelencias, la de la probidad más acendrada, y la de la economía doméstica por norte de sus acciones.

Jamás tocó moneda que no pasara de mi mano á su pico; y por este medio ahorró en quince años sigilosa é insensiblemente una suma que yo no sé de fijo á cuánto alcanza, pero que está integra..... ¡Bien sé yo que está integra!....

Mañana, cuando mi mujer entre en la Iglesia, entrad vos en mi casa.

Os guiaré al corralejo, y allí donde veais un sombrero poco limpio y desmadejado, como queda siempre la cama de un cadáver, allí debajito del sombrero hay un agujero que da á una cañería seca: meted la mano, y hallareis dinero; sacadlo todo y empleadlo..... empleadlo en lo que emplearse pueda el peculio de un cuervo muerto..... yo no lo sé.

Con aquella frase interrumpida puso fin á su relato Maese Cornelio Tácito; y como el pobrecito aguardase respuesta, se la di afirmativa, hecho ya en mi conciencia testamentario de un pájaro difunto, ni más ni ménos que si las últimas palabras del Sastre fuesen la disposicion ultra-tumba del malogrado cuervo.

Mañanita del dia siguiente, que era un domingo, me puse de acecho, y cuando la Sotanera entró en la casa de Dios, entréme yo en la suya donde me esperaba Maese.

«Recogedlo todo» me dijo señalando el paso al corralejo, y anduve y ví el sombrero incurioso, desvencijado, y como si cediera al peso de la soledad y el abandono.

Lo miré con impresion; lo reflexioné con pena, y me recordó en efecto el mortuario y beatífico lecho de mi padre, que cuando le arrancaron el cadáver, se quedó vencido y envejeció de pronto.

Apartando las pajas hallé el agujero y tuve que ensanchar para que me cupiese la mano: entréla en la alcancía del cuervo hasta palpar los ahorros; registré el fondo, y rebañé sin dejar nada.

Estaba todo en cuartos y en ochavos segovianos; y, como ví despues, juntaban doscientos reales.

Saliame ya cargado como cobrador de banca, á tiempo que se me vino encima el Sastre muy azorado, empujándome y diciendo que corriera sin ser visto, porque habia columbrado á la Sastresa.

Fuíme hurtado, llegué salvo, puse la suma á recaudo luego de bien contada, y me eché á pensar piadosamente en qué podria emplearse el peculio de un pájaro muerto abintestato, que por ser pájaro no era racional, que por ser irracional no era cristiano, y que por esto, por aquello y por lo otro, no se le sabia la voluntad, ni tenía parientes conocidos.

Era el caso singular como no hay ejemplo, y anduve perplejo por largo espacio de tiempo sin dar en el hito, viéndome tan embarazado con mi cometido, que hasta pensé consultar el punto de conciencia con un cura, y lo hubiera hecho; pero el honrado Sastre me habia confiado para mí solo el secreto, los dineros y el des-  
empeño.

Entonces fué cuando creí ver luz y me dije: si el Sastre era en el cuervo ó el cuervo era en el Sastre, lo han dudado el mismo Sastre y todos los muchachos de Balsain. Ahora ha quedado el Sastre todo en sí mismo, y no digo uno solo en sí mismo, puesto que por cosas que le tengo oidas está encuervado: luego si yo aplico al Sastre lo que en vida del cuervo era del cuervo, cumplo ciertamente con la voluntad humanizada de la naturaleza afine del cuervo ensastrado... pero me temo al propio tiempo que tal vez no cumpla en todas sus partes con la firme voluntad del sastre encuervado...

Declaro que con esta última cavilosidad se me apagó la luz del entendimiento y volví á quedar á tientas, en tanto que me pesaban los doscientos reales segovianos más que cuando los tenía encima.

Así anduve á tientas hasta la noche, mal hallado con el depósito de confianza y peor avenido con mi oficio de testamentario, cuando ya muy tarde cogíome el sueño y á ojos cerrados ví que volando hácia mí llegaba un cuervo. Yo le apunté con la escopeta del Licenciado Piñones, y cuando iba á descerrajarle el tiro, seguro de partirle en dos pedazos, porque le tenía muy cerca, me dijo el animal: «No seas bruto.»—*Perdone V.*, le respondí, *que yo creia que era V. un pájaro* (1).

En esto se me cayó el arma de las manos, y cata que con la mayor franqueza se me paró el cuervo en la barriga, de manera que él derecho y yo acostado, nos veíamos las caras, y estábamos pico á boca.

Tomó seguidamente la palabra, y hé aquí lo que hablamos:

*El cuervo.* ¿Te peso mucho?

*Yo.* Ni una pizca, señor; ni siquiera lo que pesa una pluma.

*El cuervo.* ¿Luego qué piensas tú que soy?

*Yo.* Es vuestra merced cosa negra, cosa que parece clérigo de viento y humo, ó togado vacío, ó con perdon de vuestra merced, sombra de cuervo.

*El cuervo.* Tú vas viendo claro.

*Yo.* No señor, que no veo sino oscuro, y por eso y por lo que no pesa vuestra merced digo que me parece más sombra de cuervo.

*El cuervo.* Pues por lo mismo que ves oscuro ves claro; que yo ni soy funda de clérigo de viento, ni envoltura de togado hueco, sino la propia sombra del mismísimo cuervo muerto por la Sotanera.

*Yo.* Reconozco ahora á vuestra merced; pero dé vuestra merced lo suyo á cada uno, señor mio, que á vuestra merced lo mató el Sastre y no ella.

*El cuervo.* Si las sombras llorasen, harian estanque de tu ombligo mis ojos con sus lágrimas. Á mí me mató la Sotanera; mi buen Padre Cornelio fué el verdugo, y no hay ajusticiado que antes no perdone y despues no compadezca al miserable que lo ejecutó. El marido humilde de la mujer desenvuelta es como hijo de ejecutor, que sin su culpa hereda deshonoras y practica tormentos; pero

(1) La frase subrayada la aprendí del Sr. D. Manuel Mendoza oyéndole referir un ingenioso cuento de cierto lugareño que se encontró un loro.

Cornelio era mi padre entre los hombres, y será redimido de la esclavitud y de la pobreza. Allá lo veredes, y mientras...

Juega el 30 en luna llena  
Sin extracto, añade el 10,  
Copa al terno en cuarentena,  
Y en noche de Noche Buena  
Repicará el almirez.

Juro por mi ánima que desperté admirado para recoger un aviso de la Providencia, sin más parar mientes en el cuervo: presumo que se apagó, porque no lo ví volar, ni me le hallé en el vientre al levantarme.

Apunté mi terno; faltaban cuatro meses para la Noche-Buena, y para entonces aplacé la jugada; sin olvidarme de seguir los pasos á la luna para llenar en todo y por todo los preceptos de la cábala.

En cuanto al sastre, solo le dije que me esperara cuatro meses y un dia; y como la conformidad era su índole, se encogió de hombros y dejó correr.

Mañanita fria del 17 de Diciembre á las seis de ella, dia por filo y con punta del mártir San Lázaro, abogado del Sastre, caminando iba yo para Segovia con mis doscientos del pico..... no del pico de mayor suma, que no lo habia; sino con mis doscientos del pico del cuervo, que más de dos mil viajes le costaron.

Entraba la luna nueva en Géminis á las siete y treinta y cinco minutos; y á esta hora en punto entraba yo á toda luna en la lotería de Primo-Digito (que así le llamaban, porque solo contaba por los dedos), y le espeté á D. Primo mi terno seco con todos los cuartos en monton, que le dieron bastante en qué entender.

Volvia yo, hecho mi encargo, asaz aliviado, con solo la cédula encima, cuando ya, junto á las tapias de Quita-Pesares, me encarré de súbito con el Sastre que andaba jornada en busca de misas; y para aliviarme por entero le detuve y le dije todo: dile además la jugada, descargándome de lleno; y él se puso de rodillas, y besando la tierra rezaba al de la lepra.

Despues siguió con prisa camino de ida, y yo camino de vuelta muy despacio, y repósé.

Todo ello pasó como lo cuento, y no hubo más, salvo, y se me olvidaba, que tambien vi á la Sotanera frente á su tienda. Más media cincha que cinta: cabia en su vientre, y podia dudarse si

era ella la madre del feto ó si estaba el feto preñado de la Sastresa. Así andaba y desandaba treinta pasos contados hasta sumar quinientos que le tenia recetados el barbero.

La saludé diciendo: «Buenos dias,» y como era fisgona, no me respondió á esto, y sí me dió aviso de que me habian llevado carta á casa, mientras que yo me iba á picos pardos.

En verdad, en verdad, que á despecho de su sabor á chisme, el anuncio me puso espuela por lo extraño.

Yo entonces no me comunicaba con nadie más allá de la viva voz, y estaba pobre.

Subí pues apresurado á mi cuarto, y hallé en efecto un anchuroso pliego sellado, resellado y puesto á mi nombre con cada letra como un gеме; rompí la nema, miré la firma, y era, ¡oh placer! de mi tio el Gigante, que hacía muchos años nos habia abandonado á mí y á mi tio el Enano.

Hé aquí la carta.

Sobrino: Por un fraile de paso supe que tambien se murió mi hermano Mínimo Corpúsculo.

Como aquel tu tiillo era de suyo tan escaso, hombre faldero por lo menudo, y sujeto en fin de poca raspa y de ménos tercios, siempre pensé que no llevaria gran vida á la grupa, fundado en que no le cabria toda la natural; y fué tan exacto mi juicio, que se le apeó el alma del cuerpezuelo escurrida por las ancas, y se le vió morir hecho una nada, segun me dijo el fraile..... ¡téngalo Dios, si lo encontró, que sí creo!

El buen Corpúsculo, que cabia de balde en la tartana del Cuco; el buen Corpúsculo, que no abultó en este mundo lo que un gloria patri de mi rosario, holgado andará en la gloria entera. Téngalo Dios, como lo tuvo el Cuco, y aguárdenme; que si vale el vivir por el tamaño, la cosa va de largo.

Sobrino bien escribí al difunto que te midiera, y que me mandase lo que alcanzas; pero como se me pasó advertirle que te palmeara estando tú en la cama, presumo que no pudo complacerme, porque no te llegó de cabo á rabo.

Sobrinillo: yo no sé si tú sabes que me fui de Europa, porque ahí todas las mujeres me venian cortas. Y porque me ha pasado por acá lo mismo con las hembras patagonas, y porque estoy de non, desapareado en el mundo; y por cuanto cuento con muchos pares de pesos y sobrados pares de años, te mando que vengas, y

te mediré con este dedo de punta á punta. Lo demás de mi cuenta.

Desde las Pampas etc.—Tu tío, Máximo Espanta-Leones.

La leía y releía estupefacto..... mas para ser breve digo que cobré aliento hasta salir por agua de este mundo viejo y sentar piés en el Nuevo-Mundo.

De como no me despedí de nadie en Balsain, lo extrañaria solo el Sastre; y de cómo di con mi tío en las Pampas, digo que lo primero vi la sombra y anduve por ella á Pampa oscura hasta dar con el bulto.

Mi tío estaba á la sazón sentado, y al verme se levantó para abrazarme; pero como no me llegaba con las manos, tendióse boca arriba y yo le corrí á lo largo hasta caer en sus brazos.

La escena fué tiernísima, y vivimos juntos diez años, al cabo de los cuales reventó.

Era mi tío Máximo mayor que una fragata; y por el estruendo que hizo calculo que reventó de puro fuerte, ó que se le voló la Santabárbara por incendio en la bodega.

El caso horrendo aconteció de noche, y el estallido fué tal, que estremeció la tierra, y caimos todos, incluso los que estaban acostados.

Los que dormían en posición supina despertaron boca abajo, chocando en rudo y simultáneo contraste con los que dormían boca abajo, que despertaron boca arriba sin atinar la causa.

La sorpresa era natural; mas la escena resultó lastimosa en sumo grado, y las consecuencias se lamentan todavía allá en las Pampas.

A sus resultas todos los niños salvajes quedaron con alferecía, las doncellitas se quedaron pochadas, las matronas en estado interesante abortaron de golpe, y á los varones les cayó el barbote. Ya con lo dicho, y calcular mi pena, se verá cuán deplorables fueron los resultados de la súbita muerte de mi tío.

«¡Guay, que se despanzurró Espanta-leones! gritaban todos) cada uno en su lengua), y ya repuestos del susto le enterramos entero en dos barrancos porque no cabía en uno.

Mas para ser breve, digo que con los dineros de mi tío me volví á Balsain.

Entraba yo en la aldea saboreando el ambiente de la patria, ambiente siempre sazonado con los recuerdos de la infancia; y al propio tiempo me sentía benévolamente curioso respecto al incierto

porvenir de Maese Cornelio Tácito, porvenir tanto más incierto, cuanto que lo habia dejado pendiente de un lote.

Con este deseo pasé por la casa del honrado Sastre antes de buscarme albergue, y hallé que la tienda, la habitacion y el corralejo habian cedido su lugar á otro ostentoso edificio; era tal, que para ser egregio le sobraba el ser nuevo, ó mejor dicho, era tal, que para ser del todo egrégio, le faltaba ser viejo.

Quedábame la ignorancia de quién fuese el dueño y la sospecha de si podria serlo el Sastre.

Reconociendo detenidamente la fachada, paré la vista en un escudo de armas que por su tamaño bastaria á decorrar un palacio de augustas dimensiones; y luego examinando los cuarteles, noté que solo contenia dos.

Era el primero un palomino atontado en campo simple y orlado el campo con un lema que decia: *Sicut palus-minus divisum est, ita jungitur in uno*, y era el segundo en campo de gules un pan partido con unas tijeras, y sobre el pan un cuervo con un mote en el pico que decia: *Sic pani corvus additur*.

Coronaba el escudo un yelmo con cimera plumífera, y pendia de todo una gran medalla de oro en cuyo exergo leí este emblema: *Con 30, 10 y 40 nació, vive y se acrecienta*.

¡Hé aquí mi sastre! ¡hé aquí la realizacion de mi sueño! dije, y me colé de rondon.

Pasado el portal, allí en aquel mismo sitio en que estuvo la tienda, estaba sentado un venerable anciano, tranquilo, limpio, sereno como los justos; me arrojé á su cuello y lloró de placer al conocerme; ni siquiera nos dimos nuestros nombres.

Pregunté á Maese Cornelio por su mujer, y me respondió que habia muerto la noche de Noche-Buena de aquel año, que yo me sabia, despues de haber dado á luz un niño.

Naturalmente le pregunté por el niño, y solo me dijo que lo queria mucho.

Le pregunté entonces por el Licenciado Piñones, y contestó á esto que el Licenciado habia sido el arquitecto de aquella casa; pero que habiendo salido cierto dia á cazar gangas, le voló una y la tiró; pero que habiendole salido el tiro por la culata, cayó muerto en redondo.

Disgresó desde su última respuesta con marcada ternura, sin dejar más ocasion á mis preguntas, y siguió así: «Ayudado de

vos, mi buen vecino, soy feliz, á Dios gracias; soy todo lo feliz que puede serlo un viejo. Tengo, como tenemos los ancianos, la felicidad del cansacio por la necesidad del reposo.

Quedaos ahora á vivir conmigo, os lo suplico, y ya juntos para siempre: cuanto me ha pasado en toda la vida y lo que os haya acontecido en diez años de ausencia nos lo contaremos tranquilos, sin ambicion ni pobreza; sentados á la sombra de aquel sauce..... ya lo vereis, ¡qué garrido, qué lozano, qué pomposo está! Parece un templo..... No, no; parece un altar erigido á la Esperanza en el templo de la naturaleza.

Junto á este altar en que las aves aplauden á Dios, vereis tambien una lápida; labrada está con la punta de mis tijeras, ¡y es la losa que cubre las cenizas de mi primer amigo!....

Así vos, mi segundo y último amigo, cubrais con idéntico amor mis restos mortales y visiteis muchos años mi sepultura sin sombra de dolor en la memoria.

ANTONIO ROS DE OLANO.

---

# EL CANTO DEL CISNE,

## EPISODIO PRIMERO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

---

### XVII.

EL ESPIONAJE.—PRIMER ENCUENTRO.—PRECAUCIONES DE UN CURIAL EN SUS AVENTURAS.—CONCURSO DE ACREEDORES.—LA REO VERDUGO.

Continuacion.

*Madrid 9 de Octubre.*—Al pasar yo por delante de la iglesia del convento de monjas de D. Juan de Alarcon, sus campanas, tocando á maitines, anunciáronme que la fatídica hora de la media noche se acercaba rápidamente.

El alumbrado de las calles de Madrid (1) parece no tener otro objeto que el de hacer visible, y por tanto sensible, el horror de las tinieblas que en ellas imperan siempre que, en ausencia del sol, no se digna la luna iluminarlas. Sobre escasos en número y en luz pobrísimos, los faroles que pretenden alumbrarnos, ó pagan á sus administradores y sirvientes un tributo en aceite, ó reciben de ellos racion insuficiente en cantidad y en calidad pésima. Sea por lo que quiera, de hecho, casi siempre á las once de la noche se encuentran ya en nuestras calles, tres faroles apagados y uno moribundo, por cada cinco que se encienden lo más tarde que se puede;

(1) Este párrafo paréceme intercalado con mucha posterioridad á la fecha en que figura. Las observaciones sobre policía urbana que contiene, parecen más propias de los discretos artículos del *Curioso parlante*, que del Diario de un hombre en la situacion en que entonces se encontraba Lescura.—*N. del Editor.*

pero que á las doce muy en punto se apagan, cuando ellos mismos al farolero no se le han ya anticipado. La noche, además, era de las nubladas y más que frescas de los últimos días del otoño; por manera que, al llegar yo á una de las esquinas de la calle en que la pérfida beldad habita, encontréme en oscuridad tan absoluta, y soledad tan completa, como el ladrón prudente y el amante discreto á par que favorecido, la desean.

Faltaban, en mi reloj, algunos minutos todavía para la media noche.

Visitar casa alguna á tal hora, no tratándose de baile ó gran tertulia, no era cosa que cupiera ni aun en mí entonces alterado juicio: mas aparte esa consideracion, el aviso anónimo bastara para determinarme á ponerme en acecho y observar calle y casa, durante algun tiempo, antes de tomar resolucion definitiva.

Solo quien sepa cuán soberanamente antipático me es todo lo que, de cerca ó de lejos, tiene la menor semejanza con el espionaje y la policia, instituciones cuya necesidad no disputo, como tampoco la de las cloacas, que sin embargo me sublevan el estómago si tengo la desdicha de acercarme á ellas; solo quien sepa, repito, cuánto detesto el espionaje, ó quien como yo lo abomine, añado ahora, podrá darse cuenta del humillante remordimiento que agravaba en mi alma las celosas angustias, mientras con planta cautelosa, reprimiendo el aliento, y en las paredes procurando incrustarme casi, inspeccioné aquella maldita calle, sin encontrar en mi primera ronda cosa alguna que confirmase ó disipara mis sospechas.

Puertas y ventanas estaban cerradas á piedra y lodo, como suele decirse, en la casa de Laura lo mismo que en todas las restantes. Nadie, absolutamente nadie, ni parado, ni transitando, ni por el arroyo, ni en las aceras, ni ocultándose en los umbrales de las casas, ó en las rinconadas de la calle. «¡Juliana ha mentido! (Me decia yo);» «¡Laura me es fiel!» Y alentado por esas consoladoras ideas, separábame de las paredes á que habia ido como pegado durante mi primer paseo, y ya, como quien nada recela, emprendia á cuerpo descubierto la segunda ronda.

Al terminarla, en la esquina del extremo opuesto á aquel donde la comencé, vi empero, á la vuelta de la calle, en otra á ella casi perpendicular, un carruaje parado. Era una berlina de color oscuro, tirada por dos soberbias mulas, y cuyo cochero envuelto en un gran carriçk verde, sin galon de librea en él ni en el sombrero. estabase

inmóvil y silencioso, fumando un cigarrillo de papel, en lo alto de un pescante de los llamados de tumba.—«¿Qué hacia allí, en aquel sitio, nada aristocrático por cierto, y á aquellas horas, una berlina, indudablemente particular, y de particular rico, á juzgar por la calidad de las mulas y el traje del auriga?

Y un hombre, que detrás del coche, como á cosa de cuarenta ó cincuenta pasos, se dejaba ver apenas, y parecia embozado hasta los ojos en una gran capa. ¿Era, por ventura, el lacayo; un agente de policía; ó un *quidam* que, por su cuenta, espiaba al dueño de la berlina?

Eso me preguntaba yo, cuando sonaron las doce de la noche en un reloj de torre no muy distante.

Cada vibracion del bronce por el martillo de la máquina herido, fué como un golpe en mi corazon asestado por la mano airada de los celos. Sin saber por qué, parecíame que sonaba para mí la hora fatal; y solo acierto á explicar mi congoja, comparándola con la del sentenciado á muerte, á quien se notifica que el momento de ir al patíbulo ha llegado.

Simultáneamente, al son de las campanadas, el cochero hizo un movimiento de hombros, como quien se apercibe á entrar en accion, ó más bien como el soldado á la voz de *Firmes*, recogiendo al mismo tiempo las riendas que, como abandonadas, antes tenia; y el hombre embozado retiróse apresuradamente algunos pasos, yendo á ocultarse ó perderse, en la sombra de una casa vecina, de la alineacion general, como otras muchas, discordante.

Yo, á mi vez, contramarché de nuevo en direccion á la casa de Laura; y, en la acera opuesta, plantéme como centinela de vista.

Segun despues he calculado, hube de estar así en acecho, y como magnetizado, de seis á ocho minutos, espacio que me pareció entonces el de un siglo.

Al cabo de ese tiempo oí,—y aun me estremezco al escribirlo—pero oí el escaso sonido que una buena llave produce al dar vuelta en la cerradura para que se hizo..... Sí lo oí; y era en la puerta de la casa de la infiel; y no sé si el sonido de la trompeta del juicio final hará saltar mis huesos en la tumba como entonces, estoy por decir, que crugieron, al compás mismo que mis desdichados nervios se crispaban. ¡Estúpidos somos los hombres, cuando de vanidad acusamos á las mujeres! ¡Cómo no han de envanecerse, sabiendo que tal y tan gran poder ejercen en nuestros flacos misera-

bles corazones, precisamente cuando ellas, por sus villanías, se hacen del universal desprecio más dignas!

En fin, yo me estremecí horripilado al crugir del hierro de la llave en la cerradura; mis cabellos se erizaron; mi mano asió convulsiva el puño de mi espada; y sin embargo, me fué tan imposible moverme, como si raíces hubieran mis plantas echado en el suelo sobre que insistían.

En tanto abrióse la puerta, y salió por ella, embozado como puede suponerse, un hombre en quien, sin embargo, más bien adivinaron mis celos que reconocieron mis ojos á la incierta luz de la bujía con que la doncella de Laura le alumbraba, al Marqués del Marmolejo.

¡La primera parte del aviso anónimo habíase, pues, infelicísimamente realizado; y yo permanecía como petrificado en mi puesto!

El Marqués, volviéndose á la criada, y como alargándola algo, que ella tomó sin hacerse de rogar, díjole, en voz tan baja que no pude oírlas, algunas palabras, á que una sola, pero muy expresiva inclinacion afirmativa de cabeza, sirvió de respuesta.

Entonces Marmolejo echóse á la calle; la doncella dió un portazo al cerrar; y yo, saliendo al fin de mi estupor, atraveséme en el camino de aquel, á mi parecer, mortal venturoso, diciéndole en ronco iracundo acento:

—« ¡Alto, Sr. Marqués! ¡Tenemos los dos que ajustar una cuenta, aquí, y ahora mismo! »

El instinto de la propia conservacion, ó la sorpresa, hicieron á á mi hombre dar precipitadamente dos ó tres pasos á su espalda, en el momento en que aparecí súbito á su vista; mas, recobrándose instantáneamente, replicóme con socarrona flemma:

—¡Ah! ¿Es V., amigo Lescura? ¡Ya me lo figuraba!

—¡Tanto mejor! (repuse). Así ahorraremos palabras inútiles. ¿Trae V. armas?

—No las traigo (me contestó, siempre en el mismo tono), ni me hacen falta. Lo que necesitamos los dos, y V. segun veo más que yo, es un poco de cachaza, y mucho silencio ahora. Véngase V. conmigo.»

Absorto, como se comprende, al verme recibido con tal sangre fria, y tratado con tanto desahogo en tan crítico lance, hubo un momento en que estuve por creer que soñaba, y no supe qué de-

cirle á mi serenísimo rival; pero él, aprovechando discreto mi irresolucion, y acercándose con todo el aplomo de quien se reconoce á sí mismo en serenidad superior al hombre con quien habla, trábome del brazo, y andando ya, me dijo:

—Usted está armado, yo inerme, y, por consiguiente, sé que no corro con V. peligro alguno. Si más tarde se empeña V. en reñir, que no lo creo, prometo complacerle. Yo tambien he servido, y yo tambien tengo honra; pero se me figura que la cosa no vale la pena de que dos hombres decentes arriesguen su vida. Un desafio por *esa mujer* nos pondria á los dos en ridiculo, y á mí sobre todo. Créame V., amigo: lo que hemos de hacer es..... Pero ya tenemos aquí mi berlina..... Hágame el favor de honrarla.....»

En efecto, andando yo maquinalmente, y hablando él como si del negocio más indiferente para uno y otro se tratara, habíamos llegado donde estaba la berlina, y el Marqués, abriendo la portezuela, invitábame no ménos con el gesto que con la palabra, á que á ella subiera.

Yo entonces, recobrándome un poco, neguéme diciéndole:

—Puesto que está V. sin armas, habremos de esperar á mañana. Sírvase V. señalar.....

—Tiempo habrá para hacerlo, si es necesario. Ahora, si quiere V. cerciorarse de que *no somos solos los dos, los acreedores á este concurso convocados*, favorézcame subiendo á la berlina.»

—¡Marqués, Marqués! Yo no tengo la dichosa indiferencia que V. demuestra; y para saber si es verdad tanta infamia en esa mujer, quiero quedarme en la calle.

—Que será el medio infalible de que nada sepa V., absolutamente nada. ¿Cómo quiere V. que nuestro *tercero en discordia*, que no es hombre de armas tomar ni mucho ménos, se ponga en campaña mientras haya moros en la costa? Aun cuando él se arriesgara, que no se arriesgará, *ella*, que sabe muy bien la aguja de marear, tomaria sus precauciones de manera que perdiese V. el tiempo. Quizá esta detencion nos eche ya á perder el negocio. Suba V., y yo le respondo, bajo mi palabra de honor, de que si lo que necesita es cerciorarse de que somos *tres, por lo ménos, los bienaventurados*, pronto quedará más que satisfecho.

Persuadido á medias por tales razones, subí no obstante al carruaje, que, apenas cerramos la portezuela se puso en marcha al trote largo de su excelente tiro, sin que el Marqués le dijera á su

cochero ni una sola sílaba. A la cuenta el fiel é inteligente auriga tenia de antemano recibidas sus instrucciones.

—Hace tiempo (dijo Marmolejo, tomando la palabra inmediatamente) que yo sospechaba, Sr. de Lescura, las relaciones de Laura con V.; pero, de algunas semanas á esta parte solamente, las sé con certidumbre. Ignoraria, sin embargo, su llegada de V. hoy y su más que probable paseo nocturno por estas calles, si el corresponsal anónimo que, en cuanto á lo primero, me puso en camino, no me hubiera esta noche misma avisado lo segundo, y algo más que veremos. Apostaría mi cabeza á que V., en mi lugar, hubiera corrido á buscar á la infiel y pedirle cuenta de su infame conducta, y..... ¡qué sé yo! Hace algunos años hubiera yo hecho otro tanto; hoy sé que, en tal caso, solo habria logrado ponerla sobre aviso y hacerme engañar de nuevo, infaliblemente. ¡Nada, amigo mio, nada de eso! La franqueza en estas materias, con las mujeres galantes, es una sanchez de que ellas, sin el menor escrúpulo, se prevalen. Yo le he hecho á Laura mi acostumbrada visita esta noche, como si la creyera más leal que Penélope, y la dejo tan satisfecha de que me la pega, como la Rosina de *El Barbero de Sevilla* cuando en las barbas de Don Bartolo se casa con Almaviva.

A V. le supone todavía en Pamplona: por consiguiente nada recela por esa parte, y va, sin remedio, á caer en el lazo. ¡Ya verá V. qué lance tan divertido!

Al proferir el Marqués la última palabra de su cínica peroracion y sin darme tiempo á replicarle, hizo alto la berlina; saltó al suelo Marmolejo, y seguíle yo en la situacion de espíritu que cualquiera puede imaginarse.

Dando en poco tiempo una gran vuelta, habíamos el carruaje llevado al extremo de la calle de Laura opuesto al que fué nuestro punto de partida; pero conviene advertir que no llegamos en coche á la calle misma, sino que dejamos el tal vehículo en una de las adyacentes; y á pié, y en profundo silencio, nos dirigimos á la morada de la pérvida belleza.

Precisamente al doblar nosotros la esquina, un embozado y un Sereno, á quienes vimos merced á la luz del farol del último, llegaban á la puerta de la mansion de aquella Vénus erótica.

—Esta gente de curia (murmuró el Marqués á mi oido con burlesco acento), esta gente de curia es siempre muy precavida y sabe guardar el bulto. Viendo á ese mozo con el Sereno, chuzo en ristre

y farol encendido á su lado, ¿quién diablos se figurará que se trata de una cita? Cualquiera diría que es un *Comadron* á toda prisa llamado.

Mientras así decia aquel hombre, cuya calma envidio sin comprenderla todavía, reteníame cabe sí muy mal de mi grado, porque mi deseo era arrojarme sobre el *tercer galun* y darles á él y á su alunbrante una leccion contundente en el acto. Pero no hubo medio de lograrlo: mientras yo pugnaba por desasirme del Marqués, el embozado entraba en la casa; y el Sereno, cerrando la puerta con gran sosiego, íbase cantando en voz estentórea: « ¡Las doce y media y nubladoo! »

—Ahora (exclamó el Marqués, frotándose las manos con la misma satisfaccion que si le hubiera tocado un premio á la lotería ó cosa semejante), ¡cinco minutos de paciencia, amigo Lescura! ¡cinco minutos no más! y nos veremos las caras mi estimable y fidelisima señora Doña Laura, por antítesis, sin duda, llamada de Piedrafirme.

Hay hombres feroces consigo mismos en ciertas materias, á quienes no les basta saber con evidencia que los engañan. ¡Quieren verlo por sus propios ojos! ¡No están satisfechos, si en su propia ignominia no se bañan!

Tal me parecia el propósito de Marmolejo, y sin embargo tuve la debilidad de asociarme á él. Sí: tuve la debilidad de permanecer en aquella calle los cinco minutos exigidos, sin perdonármeme un solo segundo. Al cabo de ellos, entreabrióse un postigo de uno de los balcones de la casa, y detrás de la cortina de la vidriera aparecióse, como figura fantasmagórica, una mujer con una luz en la mano: cerróse de nuevo el postigo, y al instante me dijo el Marqués:

—Lorenza, la doncella de Laura, me avisa de que ya es tiempo. Sígame V.

Entonces llegamos á la puerta; abrióla Marmolejo con una llave que sacó del bolsillo; entramos; subimos á tientas la escalera, como malhechores que en el silencio libran el éxito de sus iniquidades; y encontrando en el piso principal el paso franco, llegamos sin tropiezo á los umbrales del *boudoir* de la infame hermosura.

Ambos, como de comun acuerdo aunque nada nos habíamos dicho, parámonos allí, respirando apenas, y mirándonos uno á otro á la cara con asombro y vergüenza.

¡Un celoso que sorprende y mata, si á mano viene, él solo, por

su desesperada pasión movido, á su esposa ó á su amada en el momento en que aquella su infidelidad consume, ya se concibe y se explica, y aun á veces se justifica:...! Pero ¡*dos celosos* á un tiempo! ¡Dos hombres simultáneamente favorecidos, y simultáneamente por la misma mujer engañados, y simultáneamente también acechándola de consuno y, de cuenta y mitad, disponiéndose á castigarla!

Hay en esa complicidad, de que soy reo, cierta especie de cobardía, algo de impudor, que no acierto á perdonarme; y que considero, quizás, como la mayor de las desdichas que debo á la maldad de Laura.

¡Y qué hermosa, qué seductora estaba la pérfida!

Su *boudoir* (que gabinete no expresa bien lo que es aquella habitación) su *boudoir*, de seda azul y rosa entapizado, y cuyas cortinas son todas de muselina blanca de la India bordada de oro; estaba entonces iluminado solamente por una lámpara de alabastro, pendiente de tres cadenas de bronce que la unían al techo primorosamente pintado al fresco.

Ella, recostada muelle y voluptuosamente en una otomana, suelto su magnífico y negro cabello, y vestida una bata de finísima batista, con guarniciones de flamencos encajes, tenía un pié, tan breve como primorosamente calzado, sobre un taburete de tapicería, y el otro en el suelo. Su mano izquierda tenía la asida.... ¡La pluma parece que me abrasa la mano al querer escribirlo! Pero, en fin, es verdad: *Fausto*, el sobrino del Procurador; Fausto, el imbécil aspirante á curial; Fausto, con su perpétuo alfiler de brillantes y su belleza de mozo de cuerda, y su ingénita vulgaridad, estaba allí, en la misma otomana, al lado de Laura, devorándola con ojos de irracional sensualismo, asiendo una de sus manos, y con el brazo libre enlazando su cuello.

—«No seas aprensivo—decíale ella cuando llegamos.—¡El Marqués ha salido solo!

—«Te digo que le he visto subir con otro á su berlina» replicó él.

—«Algún conocido que se habrá por casualidad encontrado; si es que no has visto visiones, como supongo.

—¡No he visto visiones, bien de mi vida!

—¿Y qué importa, Fausto mio? Gáname tú el pleito; *recobre yo* lo que tengo en poder de ese hombre; y verás como, rompiendo un yugo que yo no puedo soportar.....

— «¿Serás enteramente mía? ¿Te casarás conmigo, Laura adorada?» preguntó con brutal entusiasmo el muy belitre; pero Laura no pudo responderle, porque el Marqués, diciéndome con imperturbable serenidad:

— «Me parece, Lescura, que ya hemos visto y oído bastante;» á lo cual replicó rebotando en ira:

— ¡Y de sobra, Marqués!; levantó el picaporte, abrió la puerta, y, juntamente conmigo, penetró en el budoir.

¿Quién de los cuatro actores en aquella, no sé si diga ridícula, infame ó tristísima escena, era y fué desde el primer momento el más perplejo y avergonzado? Lo único que sé decir es que no fué ciertamente Laura la confundida.

El Marqués hizo su aparición con la amarga sonrisa de la ironía en los labios; y sin quitarse el sombrero ni desembozarse, sentóse como quien, á título de *pagano*, estaba en su casa.

Yo de pié, bajo el umbral de la puerta, cruzados los brazos sobre el pecho, y á medio cerrar los ojos, como para excusarme la ignominia de ver allí claramente, estoy seguro de que parecia más un autómatas que un sér viviente.

El curial, perdida la color, trémulo de piés á cabeza, separándose apresuradamente de su dama, y mirándonos como si dos verdugos tuviera delante, estábase, á medio sentar y á medio levantar contra la otomana reclinado.

En cuanto á Laura, despues de un primer grito involuntario, no sé si de vergüenza ó de terror, pero, en todo, caso fugaz síntoma solo de transitoria debilidad, recobró muy pronto su aplomo, y por lo que á mí hace, diómelo á conocer por vez primera.

Un solo instante bastó para trocar la hada seductora en una impúdica Bacante. Aquella voluptuosa figura que, suelto el cabello, apenas vestida, y por el deseo abrasada, pudiera compararse, cuando entramos, á la soberbia Diana, dejando al mundo en tinieblas para arrojarse en los brazos del *pastor dormido*, trasformóse á nuestra vista, con increíble presteza, no sé si diga en la de una Noÿna respirando venganzas, ó en la de una Pitonisa por los Números infernales inspirada.

Sus ojos por el deseo velados; sus mórbidas formas, al contacto del garzon querido palpitantes; toda ella, en fin, trocóse en una Furia, respirando iras y amenazando ruinas.

Su actitud que debiera ser, cuando más pretenciosa, la de Fedra

en brazos de Hipólito sorprendida, era en realidad la de Medea pronta á maldecir al infiel Jason.

Sin moverse, pues, de la otomana, antes bien reclinándose y como hundiéndose en ella; echando atrás el cabello, y despejando la frente con la una mano, mientras con la otra en el brazo del mueble se apoyaba; y alargando el cuello como la víbora, cuando á morder se apresta; y devorándonos con los ojos, como un tigre hambriento, interrumpió al cabo de algunos instantes el silencio que todos guardábamos, diciendo en voz por la cólera, el orgullo y el despecho á un tiempo inspirada:

—«¡Gran victoria! ¡Gloriosa hazaña! Espiar en la sombra las »vidas ajenas; abrir puertas con llaves maestras; corromper, tal »vez, criados; llegar, por sorpresa, al gabinete de una mujer, cuando »se sabe que está con ella..... un curial, y los que llegan, juntos »por si acaso, son dos hombres de espada....! Supongo que al Mar- »qués, por obra y gracia de una *vieja*, le valdrá este triunfo el tí- »tulo de Duque, ó el Toison. ¡En cuanto al Sr. Oficial de la Guardia, »lo ménos que le corresponde, es la cruz laureada de San Fernando. »Ya están VV. aquí; ya saben y han visto lo que querían. ¡Y bien, »y qué? Soy libre, he tenido un capricho por ese cuitado que está »temblando de miedo, lo siento ahora que sé que es *cobarde*; pero »ya está hecho. ¡Fuera de aquí, aprendiz de Procurador! El hom- »bre que no sabe defenderme, aunque yo sé hacerlo sola, no es »digno de que yo le mire!»

El acento, la actitud, el gesto de aquella mujer, eran tales y tan irresistiblemente imperiosos en aquel momento, que no sé yo si cualquiera de nosotros no hubiera hecho lo que el cuitado de Fausto, que fué salir, en efecto, del gabinete, con las orejas gachas y murmurando entre dientes. «¡Nos veremos caballeros! ¡Qué mu- »jer, Dios mio! ¡Qué mujer!»

Ella, dejándole irse, y sustituyendo en su rostro la expresion del más venenoso sarcasmo que imaginarse puede, á la del desprecio con que á Fausto habia tan sumariamente despedido, encaróse entonces con el Marqués, y dijole:

—Serafin, tú y yo nos conocemos demasiado á fondo para poder engañarnos el uno al otro. Hace tiempo que te estoy viendo el juego. Soy para tí desde que eres rico una carga pesada; y si no me temieras.....

—¡Temerte! Exclamó aquí Marmolejo.

—¡Y mucho, Serafin, mucho! Sabes que guardo todas tus cartas; no has olvidado lo que, en los tiempos de *tu calentura*, me escribías sobre la *juventud* de tu mujer, mi señora la Marquesa, y sobre tus racionales esperanzas de que sus años, sus idas á los bailes, que tú promovías, en el rigor del invierno, llevándola descotada.....

—¡Laura! ¿Serías capaz de suponer; de decir.....? Interrumpió ya casi desarzonado, Marmolejo.

—Nada que no *conste* repetidamente en tus cartas; nada sobre ese punto, ni sobre los *fondos* que tan previsoramente has ido colocando en Inglaterra.....

—¡A tu nombre, ingrata! ¡Para asegurar tu suerte! Dijo sentimentalmente el acusado.

—¡A mi nombre! (Prosiguió ella sin turbarse.) Sí; el veinticinco por ciento á mi nombre; el resto al tuyo. Sabes que por el procurador Acéquia.....

—¡Pobre Acequia! No pudo ménos de exclamar socarronamente el Marqués.

—¡Por su sobrino, si quieres! Replicó la cínica criatura, sin inmutarse siquiera. ¡Por algo le he hecho caso!

Lo cierto es que yo sé de memoria tus fechorías, que tengo pruebas de ellas, escritas de tu puño y letra; y que puedo, el dia que se me antoje, abrirle los ojos á tu estantigua de Marquesa. Un codicilo que se hace en cinco minutos, anula en ménos renglones, no uno sino veinte testamentos.

—¿Serías capaz, Laura mia? Preguntó, ya tierno como un Amadís, el codicioso advenedizo.

—De todo, si me provocas; de todo, si esta tu infamia, que acaso podré perdonarte mediante equitativas condiciones, llega á transpirar al público. No soy santa, nadie mejor que tú lo sabe; nadie acaso despues de..... No importa quien sea: pero nadie despues de aquel Demonio del infierno, ha contribuido más que tú á perderme. Si no quieres que me vengue, como puedo hacerlo, has de contribuir con tu silencio al ménos.....

—¡Por mi parte, te lo prometo eterno! Si eso te basta.....

—No me basta: pero tiempo nos queda para capitular en forma. Ahora déjame pedirle perdon al único que aquí, con derecho, puede de mí quejarse; y cuya generosidad conozco lo bastante para no creer necesario ni pedirle misericordia.—¿Tú no querrás

perderme? (Esto levantándose y acercándoseme en ademán casi contrito. ¡Qué hermosa! ¡Qué hechicera estaba!) ¿No es verdad que no querrás perderme, *Arturo mio*?

—¡Despreciarte, basta! Contesté en voz apenas inteligible, y haciendo un esfuerzo increíble para apartar los ojos de aquella fascinadora belleza.

—¡Sí! replicó ella con tristeza. ¡Sí! Ahora me desprecias, me abominas, y con razón *al parecer*.

—¡Cómo! *al parecer*? Repuse, brotando fuego por los ojos.

—¡Eres tan niño, amas tan de buena fe, la tienes tan grande en la virtud y en la lealtad; que no me comprenderías....! ¡Dichoso tú que crees y que sientes! ¡Dichoso tú mil veces, aun en este momento, en que pierdes la más suave, la más profunda de tus amantes ilusiones! ¡Si supieras lo que es haber perdido la facultad de sentir! ¡Si supieras lo que es no tener fe en nada ni en nadie; y vivir del engaño y con el engaño exclusivamente! Mi única pena esta noche es perder en tí el último lazo que con el mundo del sentimiento y de la fe me unía! ¡Vete Arturo; vete, y olvídame! ¡Yo no te olvidaré nunca, nunca! ¡Las lágrimas que ahora vierto son verdad; pero también las últimas! No te pido ni quiero que me perdones. Sé que nunca me harás daño. ¡Adios para siempre! ¡Tú te llevas el último resto de bondad que en mí había....! ¡Adios, mi pobre Arturo, adios!!

Diciendo así, abrazóme y besóme, bañándome el rostro con sus ardientes lágrimas; y yo..... ¡Yo miserable mortal que soy! Yo también la estreché frenético contra mi corazón; yo también sellé sus labios con los ardientes míos; yo también mezclé con el suyo mi abundantísimo llanto.

¡Ah! Si esa mujer hubiera cometido un crimen de los que las leyes á pena capital condenan; por infame que su delito fuera, siento que así, así es como yo de ella me hubiera al pié del cadalso despedido.

No la he vuelto á ver; no volveré jamás á su trato; mi conciencia la condena; mi honra la desprecia: pero mi corazón, mi débil corazón la llora, y la llorará mientras en mi pecho lata!

## XVIII.

CONSECUENCIAS DE LA NOCHE DEL 23.—ENFERMEDAD GRAVE.—CONVALENCIA.—REMINISCENCIAS.—LA BERLINA MISTERIOSA.—DESENCANTO.

(Madrid 10 de Octubre.)

Cuando salí de casa de Laura, apenas podían ser las dos de la madrugada; y sin embargo, parece que no llegué á mi habitación hasta el amanecer. Yo nada recuerdo, pero es probable que corrí desatentado las calles de Madrid, hasta que el frío y los primeros albos del día me hicieron recobrar la razón lo bastante para retirarme á casa. Santiago dice, que al abrirme la puerta, creyó ver un difunto. ¡No es extraño! Vivía mi cuerpo, pero el alma de muerte estaba herida. Llegué (sigue diciendo mi buen asistente), y no sin trabajo al gabinete: pero una vez allí, desplomándome, felizmente sobre el sofá, hube de perder por completo el sentido, pues ya nada recuerdo desde aquel instante hasta ocho días hace.

Santiago, auxiliado por Mari-Cruz, desnudóme como pudo, metióme en la cama y corrió en busca de un facultativo.

Vino el médico, declaró que yo padecía un gravísimo ataque al cerebro; y recetándome, por de pronto, una sangría y no sé que drogas, retiróse ofreciendo volver dentro de poco á visitarme de nuevo.

En tal conflicto, Mari-Cruz y Santiago, celebrando consejo de familia, resolvieron avisar al Brigadier y á mis amigos más íntimos.

Como lo habían resuelto, lo ejecutaron: mi entrañable Jefe dejó su lecho para venir á la cabecera del mío; Patricio, Luis y Simón se constituyeron en mis constantes y solícitos enfermeros; hubo consulta de médicos; escribióse á Pamplona á los albaceas de mi abuelo; y en suma, nada se omitió de cuanto procedía en tan grave enfermedad como yo padecía.

La misericordia de Dios, la ciencia de los facultativos, mi juventud y los cuidados de mis amigos y criados, me salvaron la vida.

Al terminarse el primer setenario, comenzaron á remitir los síntomas graves, y antes de acabarse el segundo me declaró el médico de cabecera fuera de todo peligro.

Cuatro dias hace que me he levantado por vez primera, débil de cuerpo, quebrantado el espíritu, sin ilusiones, sin esperanzas, sin objeto en la vida.

Y sin embargo, vivo; y sin embargo, voy recobrando fuerzas y volviendo á mi natural prístino estado físico.

Ayer y anteayer me ocupé en escribir la historia del más desdichado de los dias de mi existencia: hoy quiero atar cabos sueltos, como suele decirse, y explicar lo que en mi primer relato puede aparecer confuso.

Las noticias que siguen se las debo en parte á Santiago, y en parte á Luis, que, como amante hoy de Angustias, la sobrina de Laura, sabe cuanto en su casa ocurre.

Juliana ha venido diariamente á informarse de mi estado, durante el peligro; y departiendo, segun su añeja costumbre, con mi asistente, que es de suyo tan curioso como locuaz, le ha hecho saber: primeramente, que siempre me ha querido mucho de veras; en segundo lugar, que entre todas mis *infidelidades*, la que más la ha *cargado* (sic) es la que le hice con la *viuda*; y por último, que eso de sufrir que aquella *bribona* me la pegase, era superior á sus fuerzas.

Así, pues, y enterada por su *prima Lorenza*, la doncella de labor de Laura, tanto de las relaciones permanentes de esta con el Marqués, como de su aventura con Fausto, que no era única en su género, al decir de la maldiciente bordadora, resolvió mi antigua querida *abrirme los ojos*, rompiendo al efecto el fuego de sus baterías, con el diluvio de anónimos que de su mano recibí en Pamplona.

Sé por Luis, que el Marqués, para quien Laura, es mucho tiempo ha, más una costumbre y una cadena, que un placer y un afecto, hubo de reparar en los últimos tiempos que Lorenza es buena moza, más jóven que su ama, y quizá no ménos que ella á la galantería, *sui generis* se entiende, aficionada. —Sea como quiera, Marmolejo dió en perseguir á la camarera de su querida, y la camarera en dejarse alcanzar; echólo Laura de ver muy pronto, y sin decirle nada al infiel, amenazó á su criada, maltratándola gravemente de palabra y acaso de *obra*, de enviarla á la Galera si daba á los requiebros del Marqués oído.

Laura, y no es la sola mujer en su género, da ejemplo en los salones de culta amabilidad y amenísimo trato; pero, en lo inte-

rior de su casa es una especie de tirano con faldas, y suele explicarse (segun me dicen), con tanta ó más pintoresca energía en su lenguaje, que cualquier cabo de escuadra con los reclutas que instruye.

Pero no es eso lo que me asombra; lo que sí admiro y me aturde, es que, siendo Lorenza sabedora y aun cómplice de todas las fechorías galantes de Laura, osara esta maltratarla, desconociendo ó provocando el riesgo de ser por ella vendida, como aconteció en efecto.

—«Apenas hay mujer (me dice Luis), á quien no suceda otro »tanto. Cuando montan en cólera, y cualquier bagatela basta para »ello, son capaces todas, por desahogar su pasion, no solamente »de echar la casa por la ventana, sino de hacerse á sabiendas »traicion á sí mismas.»

Así debe ser sin duda, ó al ménos así fué en la ocasion que lo ha sido de mi desdicha.

Lorenza, en venganza del mal trato recibido, y de acuerdo con su prima Juliana, de quien es grande amiga, y compañera, además, de aventuras, denunció á Marmolejo las infidelidades de su dama, disponiendo muy hábilmente las cosas para producir la catástrofe que el lector conoce.

Segun á Luis se lo ha contado Angustias, y él á mí me lo ha referido, Laura y Marmolejo, que despues de mi retirada de la escena, parece que acabaron de decirse todas las del barquero, no se han vuelto á ver, como antes al ménos, desde la funesta noche del 23. Mi amigo cree, sin embargo y con buenos datos, que debe haber mediado entre la viuda y el Marqués un convenio formal y eficazmente garantido, en cuya virtud Laura asegura su independencia pecuniaria, y Marmolejo su tranquilidad doméstica, en cuanto al testamento de su mujer sobre todo.

Lorenza no ha sido despedida, hecho que me pareciera absurdo, si Angustias no se lo hubiera claramente explicado á Luis, en estos términos:

—«Mi tia (dijo) procede como mujer de mundo y de talento, en no despedir ahora á esa tunanta. Ponerla en la calle hoy, equivaldria á darle un cuarto al pregonero; porque, de seguro, ella iria por calles y plazas declarando á gritos por qué y cómo salia de casa de la viuda del General Piedra-firme. Confiarnos á las criadas es una temeraria necedad, que casi todas nosotras comete-

mos; pero una vez hecha, no hay más remedio que tratar de atenuarla en lo posible, á fuerza de maña y de paciencia. Mi tia gana en aguantar ahora á Lorenza, primero que disminuyan las probabilidades de que su desagradable aventura corra hasta por los mercados y tiendas de aceite y vinagre; y además, no tener necesidad de enterar á otra de lo que ya Lorenza sabe.»

—¿Y no seria mejor (me ha dicho Luis que replicó) no hacer cosa que con sus criadas la comprometiera?

—¡Bah! (parece que respondió Angustias, que es dignísima sobrina de su tia); ¡sois famosos los hombres! Venís á buscarnos y nos haceis la corte, quizá solo porque nos sabeis galantes; y apenas os hacemos caso, os admirais de no encontrarnos poco ménos que santas!!!»

¿Qué contestar á tan contundente como único argumento?

Pero continuar Lorenza al servicio de la señora á quien tan gravemente ha comprometido, no es cosa que valga la pena de mencionarse siquiera, en comparacion de otra noticia que Luis ha tenido que repetirme dos ó tres veces, afirmándome, bajo su palabra de honor, que su verdad le consta, para que yo comience á resolverme á no mirarla como la más absurda de las extravagantes invenciones de algun destornillado cerebro.

*Fausto*, ese escriba fabulosamente imbécil; Fausto, despues de lo que sabe, de lo que ha oido, de lo que ha visto; Fausto, no solo pide perdon de haberse dejado sorprender y humillar y escarner; no solo ronda la calle y asedia las puertas de Laura, sino que pretende la honra de enlazar su persona, su fortuna y su nombre á la virtuosísima viuda.

Su tio, el Procurador Acequia, ha ido, en traje de ceremonia y coche de alquiler, á solicitar para su dignísimo sobrino la casta mano de la viuda de Piedra-firme; y ella—¡asombra tanta audacia!—pero ella se ha tomado tiempo para reflexionarlo, porque, segun dice, Fausto es demasiado jóven, y todavia no bastante asentado, para que una mujer como ella le confie su felicidad, que tan fácil seria comprometer al menor síntoma de *inconstancia* del enamorado pretendiente.—Luis cree que lo que Laura no quiere es renunciar á su libertad; pero Angustias asegura que su tia, despues de hacerse de rogar lo bastante para que aparezca que cede á pesar suyo, acabará por casarse, sin renunciar por ello ni á la más mínima parte de su libertad en todos géneros.—«Fausto (añade la

»dama de mi amigo) está cortado para marido de una mujer como »Laura, en su último período hábil. Cuando él abra los ojos, si es »que los tiene, ya ella no estará más que para las cuarenta horas.»

¡Imposible me parece que tal sea, y yo lo sepa, la mujer que hace tan pocos dias era para mí el tipo ideal de la perfeccion femenina, y de cuyo recuerdo aun hoy no acierto á desprenderme del todo.

.....  
Mañana me ha dicho el Médico que ya puedo salir á dar una vuelta, pero en carruaje, porque mis fuerzas aun no consienten el ejercicio á pié.

—«¡Santiago! Es preciso que vayas á alquilarme un coche para mañana.

—»No es menester, mi Alférez,—responde el soldado sonriéndose.

—»Pues, ¿no sabes que el Médico.....?

—Sí, señor; y á la una en punto tendrá V. el coche á la puerta.

—¡Vamos! ¿Es decir que ya lo habias encargado? ¡Gracias por la prevision!

—No las merezco, mi Alférez... Por que...

—¿Acabarás de explicarte?

—Es que me han encargado el secreto...

—¿El alquilador de coches hace un misterio de su comercio?

—¡Buen alquilador nos dé Dios!

—Mira, Santiago, si no te explicas pronto vas á impacientarme.

—No señor, mi Alférez, no se impaciente V., que yo me explicaré. La cosa no tiene nada de particular, y no sé á qué viene el secreto... Porque al cabo y al fin, como dijo el otro, á rey muerto rey puesto, y la mancha de la mora con otra verde se quita.

—¡Por Cristo, Santiago!...

—¡Allá voy, señor! ¡Allá voy! Pues ha de saber V., mi Alférez, y ya lo habrá visto por sus tarjetas, que, mientras ha estado enfermo, le visitaron muchos señorones y señoronas, es decir, las señoronas enviaron recado, que ellos casi todos en persona han venido...

—Todo eso lo sé, y lo agradezco muy de veras: pero no entiendo...

—Pues á eso voy. Todas ó casi todas las señoras, con el recado mandaron tarjetas...

—Ya las he visto. ¡Adelante!

—Una sola... ¡Y una real moza, por cierto, con perdon de V., mi Alférez! Pues, como digo, ella lo que es muchacha, que llamamos, no lo es: pero buena moza, y de buen trapío...

—¡Mira, Santiago, que me tienes en brasas, y!...

—Pues á eso voy...

—¿A freirme vivo, Belitre?

—No señor, mi Alférez, pero es V. tan *súbito* que me aturde, y ya no sé donde voy de mi cuento.

—En que una señora buena moza, aunque no jóven...

—Eso es, ha venido ella misma, lo ménos cinco veces, á informarse de cómo estaba V.; á preguntar si algo le hacia falta, á ofrecirme...

—¿A ofrecerte á tí?

—Sí señor, á mí: pero para V. Vamos, me ofreció su bolsillo.

—Supongo que no habrás aceptado.

—Ni por pienso, mi Alférez. Ya le dije que, gracias á Dios, nada *nos* hace falta, porque *acabamos* de heredar al abuelo...

—Bien hecho. ¿Sabes quién es esa señora?

—*Nueva*, mi Alférez.

—¿Cómo *nueva*?

—Porque no la conozco, no la he visto en mi vida; y á *las antiguas*, es decir, á las que solian venir...

—¿Es hermosa, dices?

—Lo que es eso, lo supongo...

—Pues, ¿no la has visto?

—No señor: nunca se ha levantado el velo. Pero el cuerpo y el traje.....»

Al llegar aquí nuestro diálogo, cruzó por mi mente una idea, ó más bien brotó en mi corazón, no sé si diga un recelo ó una esperanza, que me hizo estremecerme y avergonzarme.

¿Seria Laura la desconocida de quien mi asistente me hablaba? ¿Osaria esa mujer pisar mis umbrales, siendo su iniquidad la que á mí á los de la tumba casi me ha llevado? ¿Tan baja idea era la que de mí tenia, que se atreviera á suponerme capaz de aceptar sus servicios en caso alguno?

Santiago, que es listo, aunque grosero é ignorante, debió de adivinar lo que por mí pasaba, puesto que espontáneamente dijo:

—Lo que es la *bribona* de la calle de... no es, mi Alférez. A esa

la conozco demasiado, y, aunque se vistiera de obispo, no se me despintaría. No señor, no; no es ella.

Si hubiera tenido la desvergüenza de venir... lo que es las escaleras, de cabeza las habria bajado.

Le digo á V. que no es ella.

—Sea quien quiera (repuse yo entonces más tranquilo) yo no sé ni por qué hemos hablado ahora de ella.

—Mi Alférez, porque me ha mandado V. que le alquile un coche, y yo le he contestado que no es menester.

—Cierto.

—Pues esa señora, que no viene desde que V. se levanta ya de la cama, envia puntualmente todos los dias á informarse de su salud de V. á un señor muy bien vestido de negro y con su corbata blanca, que ya!... Buena persona, muy llano, y que, vamos, no le disgusta una copa...

—Algún portero de estrados...

—No señor, mi Alférez. El dice que es *ayudante*...

—¿De cocina?

—De *cámara*, dice.

—Ayuda de cámara. ¿Y qué?

—Pues ese, ha venido, como siempre, hoy á medio dia; y yo le he dicho lo que el Médico ha dicho; y él me ha dicho, pues bien, señor Santiago, ¿sabe V. qué le digo? Que mañana á la una tendrá su amo de V. á la puerta una buena berlina.

—Pues yo te digo, Santiago, que le digas al que eso te ha dicho, que yo digo que le agradezco el obsequio, pero que no acepto ninguno de personas desconocidas, y mucho ménos habiendo mujer de por medio. Con que, hazme el favor de irte á casa del alquilador, ahora mismo: ¿lo entiendes? Ahora mismo; y no hablemos más del asunto.»

Por más que mi asistente aseguraba y juraba que la desconocida no era Laura, yo no acertaba á dejar de temer lo contrario. Yo no tenia relaciones entonces con mujer ninguna, que, por amor ó reminiscencia, estuviese en el caso de favorecerme de aquella manera. Precisamente mis desdichados amores con la viuda de Piedra-firme, me habian hecho apartarme de la sociedad entera, y hasta cierto punto indisponerme con todas mis amigas antiguas y modernas.—Laura pues, Laura sola estaba en el caso, por remordimiento siquiera, de cuidarme con tal solicitud; y que Santiago

no la hubiera conocido, solo probaba la infernal habilidad de aquella mujer en todo género de engaños. ¿Y no era también posible que se hubiera valido de tercera persona para informarse de mi estado...? ¡Ella es! ¡Ella es sin duda! Pero mal me conoce, si espera que no rechace cuanto de su mano proceda!

(11 de Octubre.)

El paseo en coche me ha sentado maravillosamente; he comido bien en compañía de Simon, que lo hizo á las mil maravillas; he dormido después una corta pero aprovechada siesta, y me siento ahora más vigoroso de cuerpo y con el entendimiento más despejado que hace muchos dias lo tuve.

Ya que estoy solo, voy á ordenar los recuerdos del dia, obra que no ha de fatigarme, porque no son muchos ni de grande importancia.

Confíesome, en primer lugar y con vergüenza, de no haber podido apartar de mí en toda la noche de ayer y parte de su mañana de hoy, el importuno recuerdo de la infiel Laura. ¡Para abominarla, para maldecirla, para jurar que no he de perdonarla nunca, para indignarme de que se atreva á recordar mi nombre siquiera....! Todo eso, sí; pero, al fin y al cabo, todo eso es acordarme de la traidora y pensar en ella, que es precisamente lo contrario de lo que hacer debiera y deseo.

Parecíame esta mañana que no llegaba nunca la hora de que, viniendo á mis puertas el carruaje por ella enviado, y haciéndole yo despedir secamente, recibiese la pérvida la primera de las durísimas lecciones que la reservo, si en perseguirme se obstina.... Pero llegó al cabo el momento suspirado. Cinco minutos antes de señalar el reló la una de la tarde, entró Santiago en el gabinete anunciándome el coche.

—¿Qué coche?— le pregunté, inmutándome no sé por qué.

—¿El coche.... el coche de no sé quién, mi Alférez.... ¡Precioso carruaje! ¡Lindos caballos!

—¡Cómo caballos! ¿De cuando acá se permiten los *simones* ese lujo, raro en Madrid hoy todavía entre los particulares?

—No sé, mi Alférez; pero caballos son y de punta.

—¡Imposible!— Exclamé, sabiendo que Laura no tenia coche, y que para enviarme uno era preciso que lo hubiera alquilado.

Pero mi asistente que solo al hecho atendia, no pudo ménos de insistir diciéndome:

—Haga V. el favor de asomarse al balcon, mi Alférez, y verá si miento ó si estoy soñando.

Asoméme en efecto, más que por complacer á Santiago, por salir de mi propia curiosidad que era grande, y ví con asombro una berlina inglesa de excelente y elegante construccion, aunque oscuros colores y modesta apariencia, tirada por dos caballos andaluces de buena casta y airosas formas, aunque no de grande alzada ni mucho hueso; y con inteligente esmero evidentemente cuidados. El cochero, con su leviton color de castaña y su sombrero guarnecido solo de galon dorado, sin escarapela ni otro adminículo de librea, tenia sin embargo todas las apariencias de un criado de casa más que decente. Aquel carruaje era, sin duda, de propiedad particular, y salia de caballeriza muy bien ordenada.

¿Lo confesaré? ¿Por qué no, si precisamente para decirme á mí propio la verdad desnuda llevo y escribo estas notas?

Al convencerme de que aquella berlina no era de alquiler, y por tanto de que no podia ser Laura quien la enviaba, sentí en el corazon un desconsuelo tan indefinible, como para mi amor propio poco lisonjero.

¡No era ella, nó! ¡La infiel, ni remordimientos tenia! ¡Ni su corazon ni su conciencia la impulsaban, como pudo imaginarlo mi necia vanidad, á ocuparse en saber de mí, á procurar la reparacion posible al mal que me habia hecho!

¡Y yo menguado....! ¿Yo....?

Retiréme del balcon, avergonzado de mí mismo, y para distraerme, mandé á Santiago que bajara á despedir la berlina; pero insinuándole, al propio tiempo, que no me pesaria que averiguase, sonsacando al cochero, á quien pertenecian *tan lindos caballos*.

Obedecióme el asistente, pero dando á entender con su aspecto mojigato, que no esperaba gran fruto de sus pesquisas, sin duda ya antes inútilmente comenzadas.

En efecto, á los cinco minutos oí el rodar del misterioso carruaje apartándose de casa, y pocos instantes después se me presentó Santiago mohino y cabizbajo.

—¿Qué hay? le pregunté.

—¡Que ese hombre es un poste!

—¿No te ha contestado?

— Sí señor, mi Alférez; pero en gringo.

— ¿Cómo?

— « ¡Ay Don Testan! » ¡Mi Alférez, eso me ha dicho más de cien veces, como si yo conociera á ningun *Don Testan!* ¿Le conoce V.?

— Yo no, Santiago.

— Pues ese debe ser el nombre del amo del coche, porque el tu-nante del cochero, á todas mis preguntas, no ha respondido otra cosa. Y tanto me lo ha repetido, que ya le dije: « ¡Respóndeme en » cristiano, francés! ¡ Yo que tal dije! El muy bribon, como si le » hubiera llamado perro judío, me miró como un basilisco, y aun » sospecho que levantó la fusta como para pegarme, diciendo al » mismo tiempo: ¡ Francés, no! ¡ Mi inglés main!

— Vamos, el hombre es inglés, y lo que te ha dicho es que no te entendía.

— No señor, mi Alférez; lo que me ha dicho es: « *Ay Don Testan!* »

— Pues eso (*I dont understand*) quiere decir: « No entiendo. »

En suma, el auriga enviado por mi favorecedora misteriosa, es un inglés que todavía no sabe, y es posible que nunca sepa el español; circunstancia que, sin duda, contribuyó grandemente á que á mi puerta se le enviara.

¿Quién le ha enviado, supuesto que ya de Laura no puedo, sin absurdo, suponerlo?

¡ *That is the question!* « Esa es la cuestion, » como dice el gran poeta del país del cochero de *Don Testan*.

A la una y cuarto vino mi coche de alquiler: subí en él con Simon, que hoy me ha consagrado la mayor parte del día: y charlando amistosamente con él, he pasado bien el par de horas que las mulas tardaron en llevarnos y dar la vuelta á casa, por el paseo de Las Delicias al embarcadero del canal, en cuyo arco de ingreso leerán los numismáticos futuros, para honra y gloria de la poesía oficial de nuestra época, este elocuente, cadencioso y eufónico dístico:

« Navegacion y arbolado

« Son obras dignas del Gran Fernando. »

Verdad es que, por el susodicho canal, apenas navegan (hasta Vacía-Madrid) tres ó cuatro barcas por semana, vacías á la ida y cargadas de yeso á la vuelta; que el arbolado se reduce á unas

cuantas docenas de álamos blancos ó negros, que apenas dan sombra, y que, en cambio de tantas ventajas, abastecen aquellas orillas de terciarios al hospital de Madrid: pero no por eso deja de ser el canal de Manzanares el título más incontestable de gloria, en punto á obras públicas, de que puede envanecerse este reinado.

Simon me ha dejado á las cuatro; yo he dormido hasta poco más de las cinco; y ahora, que son apenas las siete de la noche, me encuentro con que, en acabando estas líneas, me voy á hallar *en tete á tete* conmigo mismo, ocioso y sin sueño.

Leeremos cualquier novela, pero no francesa, que todas tratan de amores, y no estoy yo para eso. Walter Scott sea conmigo, que es el más filósofo, el más histórico y el ménos erótico de los novelistas que conozco.

¡Por cuanto no he ido á tomar el tomo de los baños de San Roman (St-Ronan's Well), y abrirlo precisamente por el capítulo que titula «*El encuentro*» (The Meeting), y encabeza con estos versos-

"We meet as shadows in the land of dreams,

"Wich speak net but in signs."

Que, parafraseados en castellano, vienen á decir:

"Así, en la tierra del ensueño vagan,

"Raudas, fugaces, las aéreas sombras:

"Se encuentran, pasan, y, callando siempre,

"Se entienden, mudas, con las señas solas."

La desgarradora entrevista entre clara Mowbray y Francis Tyrrel, no es cuadro á propósito ahora para mis nervios..... Lejos de mí el inoportuno libro.

Pero, ¿qué hacer?—Sueño no tengo; para estudiar no estoy; salir no puedo....!

Simon no volverá; Patricio está de guardia; Luis de servicio á la persona de Angustias..... ¡Larga y fastidiosa velada me espera!

Casi me dormía en el sofá, á pesar de estar desvelado como he dicho; que suele á veces suplir al sueño el fastidio, cuando oí sonar la campanilla de la puerta.

¡Gracias á Dios! Exclamé. Alguien viene.

Pero nó: Santiago entra con una carta en la mano, diciéndome:

—Esperan respuesta.

—Bien está.—Respondo abriendo la tal carta, que dice así:

«Amigo Lescura: Por mi marido, en cuyo despacho y presencia

»escribo, acabo de saber, con la satisfaccion que debe V. suponer, »sino es injusto sobre ingrato, que ya está V. completamente res- »tablecido de la peligrosa enfermedad por que ha pasado. Dios haga »que tambien haya V. recobrado el juicio, y con él la memoria de »sus buenos, de sus verdaderos, de sus desinteresados amigos. »Suponiéndolo así, quizá solo porque muy sinceramente lo deseo, »pido á V. que me consagre el dia de mañana. Antonio tiene un »convite diplomático, á que le acompaña el Abate Rioso; me dejan, »pues, sola, y yo, atendida la debilidad propia de la convalecencia, »me arriesgo al *tete á tete* con V.; y lo que es más, hago cómplice »á mi esposo y señor de tanta temeridad.—Broma á parte: vén- »gase V. primero á dar una vuelta en coche conmigo, á cuyo efecto »le mandaré la misma berlina que hoy ha desairado, no sin escán- »dalo de mi nuevo cochero inglés; despues á comer en mi compa- »ñía. El cocinero está advertido, y le *menu* será higiénico. Cuento »con V.; y me repito, por más que sus infidelidades no lo merez- »can, su amiga de corazon, Cármen.—P. D. (de otra letra). De muy »buen grado, consiente *el marido* en esta cita; y lo que es más, »ruega al galan que no falte á ella.—De V. amigo afectísimo.— »C. el Duque de Calanda (1).»

¡Buena, excelente, incomparable amiga! ¡No faltaré á un con- vite con tanta cordialidad hecho! No hay Principe en el mundo con quien ella hiciera lo que hace con este pobre Alférez. En cuanto al Duque, ha encontrado el secreto, con su discreta toleran- cia, de tener una mujer fiel, y al mismo tiempo por todo el mundo incensada.

¡Y yo que creía ver un misterio de *amor y remordimientos* en la dichosa berlina!

Decididamente soy tonto, con mis puntas y collar de fátuo, que es lo peor del cuento!

(1) Como es sabido, nuestros Grandes tienen la galantería de anteponer á sus títulos, en la firma, la inicial del nombre de su respectiva esposa.

(*Se continuará.*)

---

# REVISTA POLÍTICA.

---

## INTERIOR.

Circunstancias, de que no nos incumbe informar al público, obligan hoy al que suscribe á llenar, por extraordinario y afortunadamente una sola vez, esta parte de nuestro periódico. Mal va á salir de su compromiso, porque disgustado, tiempo há, de lo que llaman política, casi no sabe lo que pasa en nuestra España. No es, pues, posible que informe bien á los otros de lo que él mismo ignorará. Solo tiene algunas ideas vagas y harto someras de lo que ocurre por lo que oye decir acá y acullá, y que recoge al paso sin prestar grande atención y enterándose apenas. Desde que un sujeto muy ducho en estas cosas le acusó y censuró porque no gastaba *pleguerías*, esto es, porque no sabia negar hoy con maravilloso desenfado y envidiable frescura lo que una semana antes afirmaba y sostenia con todos sus bríos, enmudeció el que suscribe en todo lo tocante á política, por temor de que, al hablar de este difícil arte, le aconteciese algo parecido á lo que aconteció al Patriarca Noé, cuando gustó por vez primera el zumo fermentado de las uvas. Lo que es hoy, por dicha, no habia de faltar un Sem ó un Jafet piadoso que le echase encima una capa colorada antes de que saliese de su tienda ó tabernáculo y se presentase *coram populo*. Esperamos que dicho Sem ó Jafet no tenga ocasion ni pretexto para ejercer ahora menester tan caritativo. Vamos á salir con todas las *pleguerías*, que, á pesar del calor que hace, nos sea dado sufrir sin ahogarnos.

Pero todavía queda en pié la mayor dificultad. ¿Qué es lo que vamos á decir? Nos estaria bien repetir hablillas y rumores absurdos? Nada ménos que eso. Pues de lo que realmente pasa, ¿quién nos ha de enterar con certidumbre para que enteremos á nuestra vez á los lectores? Está visto; lo mejor, lo más seguro, es decir que no pasa nada. Verdad es que se ha hablado de nuevas modificaciones en el Ministerio: pero todo parece infundado. Lo único cierto es que el Ministerio se afirma, que vence todas las dificultades, y que dirige la nave del Estado con próspero viento por un mar bonancible, sin escollos ni bajíos. Hasta los asuntos rentísticos de-

ben de haberse hecho fáciles y sencillos, de árduos y complicados que eran, cuando el Sr. Marqués de Orovio puede solazarse yendo á su lugar, donde habrán de haberle recibido alborozados los riojanos al verle al fin con título.

En suma, todo está tranquilo; nada sucede;

Todos duermen en Zamora,

como dice el antiguo romance. En nuestro sentir, solo hay un caso memorable en estos últimos dias, y sobre él vamos á hablar, y aun á disertar si es lícito. Se trata del discurso leído por el Sr. Catalina, Ministro de Fomento, al instalar solemnemente la Junta superior central de Instrucción primaria. Con este motivo tendremos que hablar mucho del Sr. Catalina, darle á conocer segun nuestro concepto, y aun encomiarle francamente y sin el menor viso ni asomo de ironía.

Nuestros principios (y ¿cómo lo hemos de negar?) son otros que los suyos; pero aquí no vamos á discutir principios. Esto no conduciría á nada. Así pues, discurriremos partiendo de una hipótesis. Supondremos que nuestros principios son los mismos que los del Sr. Ministro de Fomento. Y una vez hecha esta suposición, en la cual no es tampoco todo arbitrario, porque en algo sustancial convenimos de veras, trataremos de la aplicación de estos principios á la práctica; de los medios de que ha sabido valerse el Sr. Catalina para que triunfen. Al tratar de esto, lloverán nuestras alabanzas sobre la cabeza del cristiano repúblico. Nadie ha sabido mostrarse más diestro y prudente para conseguir su fin. Al terminar su discurso exclama: «Si viese realizado mi deseo, no ambicionaría ya mayor gloria sobre la tierra; daría gracias al Cielo repitiendo aquellas hermosas palabras de Simeon: *Nunc dimittis servum tuum, Domine*. Esta oración eucarística, que condicionalmente piensa en dirigir al Señor, nosotros le aconsejaríamos que la dirigiese desde luego, si todos los decretos, reglamentos y medidas gubernamentales no fueran tan inestables en nuestro país. El edificio que ha levantado el Sr. Catalina es hermoso, sólido, bien proporcionado, á propósito para su objeto, pero tal vez dure poco; tal vez esté fundado sobre arena movediza. No es culpa suya, sino de nuestro carácter. Dentro de seis, de ocho, de quince meses, dentro de un año ó de dos, vendrá otro Ministerio, y le derribará para fundar otro muy diferente. Pero si no fuera por esto, bien podría el Sr. Catalina decir, no solo las hermosas palabras de Simeon, sino también con el Salmista: *Circumdedisti me laetitia, ut cantet tibi gloria mea*, por haber reprimido como conviene á los que *corrupti sunt et abominabiles facti sunt in studiis suis*.

La serie de trabajos del Sr. Catalina empezó bajo el Ministerio del hoy Marqués de Orovio. La obra está ya terminada. Solo le faltan algunos per-

files que se le pondrán sin duda. Hecha la obra, y si nadie la derribase, el propósito del Sr. Catalina se cumpliría indefectiblemente al cabo de algunos años. Lo malo es, como ya hemos dicho, que en España no es de esperar que duren algunos años estas cosas. Pero imaginemos por un instante que duran. ¿Cuál sería el resultado? El resultado sería, y en esto resplandece el talento del Sr. Catalina, que la instruccion laical acabaría del todo ó casi del todo; que las escuelas de primera enseñanza estarían en manos del clero; que no habría institutos, sino seminarios; y que las universidades, despojadas del carácter que hoy tienen, vendrían á ser meras escuelas especiales para formar médicos y abogados, sin influjo alguno en la vida y en el movimiento intelectual de la nacion.

Dios nos libre de discutir aquí si esto sería un mal ó un bien. Dilucidarlo sería asunto de un libro profundo, no de un artículo de periódico escrito á la ligera. Aquí solo afirmamos que esto sería.

En un Real decreto, dado en Zarauz en 1866, estriba principalmente esta esperanza. Dicho Real decreto es la piedra angular de todo el edificio. Fundado en sabias consideraciones, apoyándose en razones de equidad, sosteniendo que la confianza que se deposita en fundadores de colegios privados no puede negarse á los Rdos. Obispos, el Real decreto determina «que los estudios que se hagan en los seminarios conciliares habiliten para ingresar en las carreras civiles.» Ahora bien: ni esos empresarios privados que fundan colegios, ni el Gobierno, que es tambien un empresario, podrán dar la instruccion tan barata, ni difundirla por todas partes como hace y hará el clero. Una vez establecida la competencia, no podrán luchar ni los colegios ni los institutos, y al fin tendrán que cerrarse porque se quedarán vacíos. El mismo Real decreto indica ya una de las causas por que se quedarán vacíos, á saber: porque es crecido el número de poblaciones en que hay seminario conciliar y no hay instituto, y porque no es de creer que los habitantes de estas poblaciones se separen de sus hijos para enviarlos á los institutos, cuando pueden hacer que estudien en los seminarios, guardándolos en casa. Los padres que no habiten en poblacion donde haya seminario, no enviarán sus hijos al instituto, sino al seminario tambien, donde podrán estar de internos por muy poco, y les saldrá su educacion más barata.

Temibles competidores ha suscitado el mencionado Real decreto á los catedráticos de instituto. De temer es que se queden pronto sin discipulos. ¿Qué actividad no desplegará en esto el clero, en la patria de San Ignacio de Loyola y de San José de Calasanz? ¿Cómo han de faltar entre nuestros sacerdotes hombres que sigan las huellas y que tengan el temple de alma de aquel infatigable aragonés y de aquel glorioso vizcaino? Los catedráticos seculares apenas tendrán para mantener á sus familias con los 7 ú 8.000 rs. que les dé el Gobierno. Los catedráticos de seminario po-

drán vivir en el seminario mismo, punto ménos que por nada, y, exentos de los cuidados y desvelos que la familia inspira, consagrarse con ardor eficaz y exclusivo al magisterio, y cumplir la alta mision y el divino precepto de *ite et docete omnes gentes*. Y, no hay que dudarlo, en pocos años de este régimen, acabarán por enseñar á todas las gentes, y el Gobierno podrá hacer un considerable ahorro suprimiendo los institutos por inútiles. Entonces, segun ya pronostica el Real decreto, *cum exultatione et simplicitate cordis*, no solo los más grandes teólogos, sino los juristas más afamados, los poetas más insignes y los sabios que honran los fastos de la ciencia, y por consiguiente los Ministros, los Senadores, los Diputados, y hasta los Ingenieros de canales y caminos, saldrán de los seminarios conciliares. *Imitatores mei estote*.

En todos ó en casi todos los demás establecimientos de educacion, el Sr. Catalina ha ido descubriendo que se esconde el genio de la impiedad y de la rebeldía. Ya en la circular de 20 de Julio de 1866 indicaba que las universidades é institutos *ofrecian motivos de amargura*, aunque no tantos como las escuelas de primeras letras. En estas escuelas principalmente es donde se enseñaba á los niños *á aborrecer y á rebelarse en vez de enseñarles á obedecer y á amar*. Más tarde, en el mes de Octubre del mismo año, descubre el Sr. Catalina que las escuelas normales están emponzoñadas, *que han tenido la desgracia de inspirar en España serias inquietudes*: y estas inquietudes le han preocupado de tal suerte, que desde luego pensó en suprimir las escuelas, como un semillero de pestilencia y unas sinagogas de Satanás: pero, en la imposibilidad de adoptar por lo pronto otros medios de formar maestros, admitió por entonces su conservacion, si bien reformándolas y extirpando los abusos.

En el mismo mes y año reformó tambien y organizó el Sr. Catalina la segunda enseñanza. Teniendo en cuenta aquello de *non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*, suprimió no pocas cosas de las que habia antes que aprender, á fin de *no acostumbrar á los niños á la trivialidad de ideas generales mal comprendidas*, y llevó á tal extremo su interpretacion del *ad sobrietatem* del Apóstol, que dedicó cuatro años al estudio del latin; pero nada más que del latin, durante los tres primeros, con un poco de retórica y poética en el tercer año, y bastante de Catecismo, enseñado durante los seis años sucesivos por el párroco ó por un sacerdote. Como es de suponer que los niños, en la escuela ó en el seno de su familia, deben saber ya la doctrina cristiana al entrar en la segunda enseñanza, de suponer es tambien que con los seis años más de Catecismo y de Historia Sagrada, y con un año de religion, casi deben salir de la segunda enseñanza hechos unos razonables teólogos, si no son muy menguados de entendimiento. En cuanto al latin no hay que temer tampoco que dejen de aprenderle por falta de tiempo. En cuanto al griego,

el Sr. Catalina le ha suprimido porque ya era demasiada la *sobriedad* con que se enseñaba, ó por aquello de que *para poca salud más vale ninguna*. Lo que no acertamos á comprender es lo que dice de que «cuando se formen muchos y verdaderos helenistas, entonces podrá pensarse en dar conocimientos de aquel interesantísimo idioma á los alumnos de segunda enseñanza.» ¿Cómo se han de formar muchos helenistas cuando se suprimen las cátedras en que pudieran formarse? Si hasta ahora, existiendo las cátedras, solo se han formado *falsos*, como se deduce del deseo del señor Catalina de que los haya verdaderos, ¿qué sucederá, dichas cátedras suprimidas?

El Sr. Catalina, en el afán de reformarlo todo, en todo ha puesto mano; pero no se puede negar, que obedeciendo siempre á la misma idea, con unidad de miras, conspirando siempre al mismo propósito de que no haya *attendentes spiritibus erroris et doctrinis dæmoniorum*. No nos es posible examinar cómo ha reformado las escuelas especiales y las facultades de Filosofía y Letras, de Derecho, de Farmacia y de Medicina. Solo tocaremos de paso algunos puntos que nos parecen dignos de atención.

Lo es, en primer lugar, que se prohíba «el estudio simultáneo de la facultad de Filosofía y Letras con las de toda otra facultad.» Ser en España filósofo ó literato, con título ó sin título, vale para poco ó para nada. ¿Quién, pues, habrá de dedicarse *exclusivamente* á serlo? Este artículo, por lo tanto, hace inútiles ó poco ménos que inútiles las cátedras de Filosofía y Letras. Estarán desiertas, ó poco ménos que desiertas, si no se consiente al que sigue una carrera para ganarse honradamente la vida, como médico, como abogado ó como farmacéutico, que estudie al mismo tiempo, para adornar su espíritu y calmar su sed de saber, las letras y la filosofía. Resultará además que ni el médico ni el abogado podrán ser, oficialmente al ménos, ni literatos ni filósofos. No es de creer que vuelvan á ser estudiantes, despues de ser ya médicos y abogados, abandonando los negocios ó los enfermos. El mismo Sr. Catalina conoció, por lo visto, la malquerencia contra la filosofía y las letras profanas, que implicaba la mencionada disposicion, y la modificó en una Real orden.

Sobre la organizacion dada por el Sr. Catalina á la facultad de Ciencias, salvo los errores en que puede haber incurrido en los pormenores, porque al fin no es omniscio, y estas son materias extrañas á sus estudios, debemos darle y le damos grandes alabanzas, aunque nos hagamos impopulares con algunos ingenieros, harto poseidos del espíritu de corporacion. Las escuelas especiales son verdaderamente de aplicacion, y como el complemento de lo que se aprenda en la facultad de Ciencias, donde deben darse los conocimientos teóricos.

Lo que no aplaudimos es el artículo 8.º de este decreto, que dice: «Queda prohibida la simultaneidad de la facultad de Ciencias con toda otra y de

sus secciones entre sí. » Comprendemos el horror que inspira al Sr. Catalina lo que vulgarmente llaman un *Petrus in cunctis*; pero no basta esto para disculparle. ¿Quién ha de querer ser en España *meramente sabio*? Como no sea un Príncipe ó un gran señor, nos parece que nadie. Por otra parte, no nos negará el Sr. Catalina que puede haber un abogado ó un médico que sea buen naturalista ó buen matemático, y que estas cosas, y aun otras mas disparatadas, pueden aprenderse y saberse á la vez, como v. gr. lengua hebrea y náutica.

Sean severos los exámenes; no se apruebe á los que no hayan estudiado ó no tengan capacidad bastante para que el estudio les aproveche; y quede en libertad de aprender á la vez cuanto se le antoje el que se sienta con fuerzas para ello.

Debemos notar aquí, que si bien en todos los Institutos se debe aprender mucho latin, y en las Universidades donde haya facultad de Filosofía y Letras, griego, árabe y hebreo, las lenguas vivas de Europa han sido muy desdeñadas por el Sr. Catalina, y no se nos dice que habrá cátedras de ellas, aunque las hay en Universidades é Institutos, ni se exige su estudio para ninguna carrera. Nosotros convenimos con el Sr. Catalina en que es una picardía que nos señalen con tinta negra en un mapa que se vende por ahí sobre la ilustracion, y donde la Islandia está fulgurante de luces, aunque no hubiéramos tomado en cuenta dicho mapa al escribir un documento oficial: nosotros convenimos en que España tiene, pásenos el neologismo el Sr. Catalina, una grande autonomia literaria; pero en suma, bueno será convenir tambien en que hay pueblos en Europa que igualmente la tienen, que están mucho más adelantados que el nuestro, y cuyas lenguas deben enseñarse en España para gozar bien de los tesoros de ciencia y de poesía con que han sido enriquecidas é ilustradas. Las cátedras de francés, alemán, inglés é italiano, acaso son tan útiles ó más que las de latin, árabe, griego y hebreo.

Otras muchas disposiciones relativas á Instruccion pública se han dado tambien en estos últimos tiempos, casi todas, en nuestro sentir, debidas á la poderosa iniciativa del Sr. Catalina, aunque durante un poco de tiempo dejó éste el negocio de los estudios y se engolfó,

Por mares nunca de antes navegados,

siendo Ministro de Marina.

Algunas de estas disposiciones merecen el aplauso de toda persona imparcial, como por ejemplo, la fundacion de Museos arqueológicos.

Al Sr. Marqués de Orovio, á pesar de lo que hemos dicho y creemos sobre la iniciativa del Sr. Catalina, le cabe la gloria de aparecer como el reformador de la enseñanza en España: él ha firmado casi todas las Rea-

les órdenes y los decretos. Bien merece la gran cruz de la Orden Piana que dicen acaba de obtener.

La fuerza de la reforma realizada y hasta la fuerza de las mismas circunstancias concurren á que se verifique lo que ya decíamos al empezar este artículo, es á saber: que las Universidades dejen en realidad de serlo. El Gobierno mismo lo declara en otro decreto de Julio de 1867: *muchas Universidades, pobremente asistidas, limitadas á tres ó á dos facultades, quizás á una sola*, no merecerán el nombre de Universidad. «La clásica antigüedad daba solo nombre de Universidad á aquellos insignes establecimientos donde para todas las ciencias habia cátedras, y fácil entrada para todos los deseos de saber.» A pesar, pues, de la clásica antigüedad, seguirán llamándose Universidades diez escuelas superiores de España; pero cada dia se suprimen cátedras y aun facultades enteras en muchas de ellas. En Oviedo, Santiago y Zaragoza, no habrá en adelante facultad de Teología. En las otras Universidades se irán suprimiendo tambien. En Salamanca no se podrá pasar de bachiller en Filosofía. La facultad de Filosofía y Letras se suprime en muchas Universidades, y solo en la Universidad central se seguirá dando el grado de doctor.

El Sr. Catalina ha terminado su obra, ya de Ministro de Fomento y rubricando él mismo la ley y los reglamentos sobre instruccion primaria, en la cual tendrá el clero la mayor influencia, no solo porque los párrocos presidirán todas las juntas locales inspectoras, sino porque, suprimidas las escuelas normales, todos los maestros estudiarán en los colegios de segunda enseñanza; casi de seguro en los seminarios: de esta suerte, donde no hubiere maestro seglar, será un clérigo el maestro, y donde hubiere maestro seglar, este por lo general estará educado en un Seminario. *Sinite parvulos venire ad me.* No es posible dar mayor influencia y parte al clero en un negocio de que depende tanto el porvenir de la patria. Esperemos, si es que duran las disposiciones del Sr. Catalina, que esta influencia sea para bien y que por ella cunda la instruccion en los pueblos, mejorando mucho tambien su religiosidad y su moralidad, á fin de que no se diga en lo futuro: *populi meditati sunt inania.*

A este punto habiamos llegado de nuestro artículo, el cual empezó afirmando que no habia novedades de que hablar, cuando supimos, por la voz pública y por los periódicos diarios, una novedad extraña y grave, cuyas causas no sabemos. El Capitan General Duque de la Torre; los Tenientes Generales D. Fernando Fernandez de Córdoba, D. Antonio Ros de Olano, D. Juan Zavala, D. Domingo Dulce, D. Félix María Messina, Don Rafael Echagüe, D. José María Marchesi y D. Francisco Serrano Bedoya; los Mariscales de Campo D. Tomás García Cervino, D. Francisco Uzta-ritz y D. Antonio Caballero de Rodas; y los Brigadieres D. Manuel Buceta, D. Antonio Lopez Letona, D. Juan Alaminos y D. José Sanchez

Bregua; y tal vez algunos otros que no han llegado á nuestra noticia, han sido, presos unos y otros no, pero todos ellos mandados de cuartel á diversos puntos de la Península, de las islas Baleares y de las Canarias.

Tambien, á lo que parece, se ha dispuesto que salgan de España los Infantes Duques de Montpensier.

Sobre esto, y sobre lo que ocurra en los dias que quedan hasta la publicacion de la REVISTA, no extrañarán nuestros habituales lectores que nos abstengamos de dar opinion alguna, aunque *El Español* y *La España* se hayan creído ya en el caso de darla de un modo que *La Epoca* califica de *altamente inconveniente*.

JUAN VALERA.

9 de Julio.

---

## EXTERIOR.

El exámen de los presupuestos del vecino imperio ha sido causa de una interesante discusion, en que han mediado los más famosos oradores del Cuerpo legislativo, y es digno de notarse que la mayoría, la oposicion y aun el Ministro del ramo han convenido en que no es satisfactorio el estado de la Hacienda, pues no podia ménos de confesarlo hasta el mismo Gobierno que pide autorizacion para tomar prestados 440 millones de francos á fin de saldar déficits de presupuestos anteriores y de ocurrir á ciertos gastos que no bastan á satisfacer los ingresos ordinarios del Tesoro. Afortunadamente para nuestros vecinos, la situacion de su Hacienda, aunque *embarazosa*, segun la oportuna frase de un diputado de la oposicion, y digna por tanto de la atencion y vigilancia de los hombres que la dirigen, no es señal ni consecuencia del mal estado económico del país. Es verdad que la riqueza pública no ha seguido en estos últimos años la progresion rapidísima que hacian esperar los anteriores, pero las fuentes de la produccion fluyen con abundancia, y si sus corrientes se estancan, es por causas accidentales que necesariamente habrán de desaparecer. La industria francesa, que ha llegado á un grado de perfeccion extraordinario, hace todos los dias nuevos adelantos, y la cantidad de riqueza que produce es tan grande, que, como lo prueban los depósitos del Banco de Francia, despues de satisfacer el consumo general del país, ya directamente, ya por medio del cambio de las mercancías nacionales con las extranjeras, deja un excedente que se eleva sin duda á algunos cientos de millones de francos, los cuales servirán de riego fecundante á la misma industria cuando la se-

guridad de la paz y el orden interior den garantías á los capitales, que como ha dicho M. Thiers, recordando una frase del Baron Louis, tienen más espíritu político que todos los hombres de Estado.

Nos ha parecido conveniente exponer las consideraciones anteriores, para que no se crea al hablar de los embarazos de la Hacienda de Francia que son análogos á los de otras naciones, y sobre todo para que no haya tal vez quien diga que no debe alarmarnos una situacion que es poco más ó ménos igual á la de otros países. Las diferencias son tan grandes y tan desfavorables para nosotros, que bastará una sola indicacion para que se comprenda: en Francia es menester, como hemos dicho, recurrir á un empréstito para saldar los déficits de presupuestos anteriores y el que ocasionarán en el del próximo año ciertos gastos. Pues bien: ese empréstito se cubrirá con capitales franceses, de manera que la nacion se presta á sí misma. Además, en el país vecino el déficit proviene de que no solo se está renovando y aumentando en una proporcion gigantesca el material de guerra terrestre y marítimo, sino que al mismo tiempo se lleva adelante la construccion de ferro-carriles, que enlazan y ponen en comunicacion hasta poblaciones de poca importancia; se aumentan en grande escala los caminos vecinales; se multiplican los canales; se establecen líneas de vapores que llevan la bandera y los productos de Francia á todos los mares y á los más remotos países; se construye de nuevo á París y otras ciudades, y en una palabra, se da á las obras públicas de toda especie un desarrollo tan gigantesco que no puede compararse ni aun con lo que se hacia en los antiguos tiempos, cuando la esclavitud proporcionaba á los Gobiernos el trabajo gratuito, haciendo de ese modo cosas que aún producen la admiracion de los que las contemplan.

A pesar de estas consideraciones, y reconociendo todos los que han tomado parte en la discusion de que vamos á dar noticia, cuán grandes han llegado á ser las fuerzas productoras de Francia, convienen sin embargo en que la progresion de los gastos públicos es más rápida que la de la riqueza, y sobre todo mucho más que la del producto de los impuestos. M. Magnin, que inauguró estos debates en la sesión del 29 de Junio pronunciando un extenso discurso, entró sobre esta materia en consideraciones importantísimas y fundadas en datos incontrovertibles. En primer lugar, hizo presente que dejándose llevar de halagüeñas ilusiones, á que son muy propensos así los que manejan la Hacienda pública como los hombres todos que siempre confían en el porvenir más de lo que la prudencia aconseja, se habia establecido el sistema de contar con el aumento de los ingresos para satisfacer los gastos que iban en proporcion creciente. Estos cálculos se habian realizado en cierta medida algunos años; pero ya en el último se ha visto que el producto de los impuestos indirectos, lejos de aumentar ha disminuido, sin que deba atribuirse este fenómeno, en opinion

de M. Magnin, únicamente á la crisis económica que de resultas del temor de que la paz se turbe, está atravesando la nacion vecina, sino que reconoce una causa más permanente, á saber: que la cuota de todos los impuestos grava sobre la produccion general del país en tales proporciones, que ya es un obstáculo para su desarrollo, y que la agotaria si aquella se aumentase. A 18.000 millones de francos asciende la riqueza producida en un año en Francia, segun un cálculo que supone exagerado M. Magnin, el cual supone que no llega más que á 12.000 millones, y como las contribuciones producen 2.000 millones, resulta que el Tesoro consume, segun el primer supuesto, más del 16 por 100 de la masa total de la produccion y el 25 por 100 segun el segundo, proporcion que sin duda es excesiva. Pero como ha tenido que confesar el Gobierno, ni aun con la suma de 2.000 millones de francos basta para levantar las cargas públicas, saldándose por consiguiente en déficit los presupuestos y teniendo que acudir al crédito en todas sus formas para satisfacer la diferencia entre ingresos y gastos.

No hay para qué decir cuán peligroso es el sistema de apelar al crédito para satisfacer las obligaciones del Estado, aun en los países en que sin salir de su propio territorio se encuentran con gran facilidad capitales para cubrir los empréstitos que necesitan; con lo cual se cae en la tentacion de apelar con frecuencia á este recurso, que segun los oradores de la oposicion se emplea con tal regularidad, que en su opinion constituye ya un sistema, supuesto que en los últimos quince años se han tomado á préstamo 3.000 millones de francos, sin contar con los 440 que ahora nuevamente se piden. M. Louvet, Diputado de la mayoría, que contestó á M. Magnin, empezó declarando que no combatiría el discurso pronunciado por este, y en el suyo manifestó, que si bien la situacion no era tan peligrosa como algunos suponian, era sin embargo bastante grave, siendo menester examinarla con atencion y ponerle pronto remedio.

En la sesion de 30 de Junio M. Garnier-Pagés, cuya competencia en estas materias es de todo el mundo reconocida, insistió en los hechos que ya se habian expuesto y que nadie niega, por más que sea distinta la importancia que cada partido les atribuya. Examinando las causas que producen el desnivel de los presupuestos, dijo que consistian en que el Gobierno pretende un imposible, sosteniendo al propio tiempo todos los gastos que ocasionan los armamentos y los que producen las obras públicas en gran escala, siendo á su parecer el remedio de la situacion en primer lugar las modificaciones que son necesarias en la Constitucion para que se establezca la responsabilidad ministerial, única manera de que sea eficaz la intervencion de los representantes del país en la gestion de la Hacienda, y en segundo el desarme hasta poner á la nacion en pié de paz, cosa que cree tanto más natural y conveniente, cuanto que el país no

desea la guerra ni hay peligro alguno próximo que la haga temer, porque ninguna nacion se halla en estado de atacar con las armas á Francia, que en todo caso sabria defenderse, como en otras ocasiones, sacando á salvo de todo peligro su dignidad y su independenciam.

M. de Saint-Paul, que siguió á M. Garnier-Pagés en el uso de la palabra, habló por su propia cuenta, aunque pertenece á la mayoría, y reconociendo el desnivel de los presupuestos, dijo que sin embargo era imposible disminuir los gastos y que en su opinion no habia más medio para cubrirlos que hacer producir más á los impuestos, estableciendo otro nuevo sobre el te, el café y el cacao; con lo cual, y con un secreto que no quiso revelar y que produciria 20 millones, se remediaria la situacion. La Cámara pidió á M. Saint-Paul que revelase su secreto, pero este contestó, que por lo mismo que lo era no habia de ir á decirselo á 200 personas. M. Talhouet, que habló luego en nombre de la comision, no creia que los remedios indicados por el preopinante fuesen suficientes, pues el impuesto sobre el te, el café y el cacao solo produciria 30 millones, y aun sumando á esta cantidad los 20 del secreto, solo se obtendrian 50 millones, cuando pasa el déficit de 100 segun los cálculos mas moderados. M. Talhouet indicó que el camino que habia que seguir era el que habia emprendido la comision, introduciendo en los gastos ciertas economías que se podian hacer extensivas á varios servicios, y explicó luego los déficits por los gastos extraordinarios que habian ocurrido en años anteriores y por los que tenian que satisfacerse tambien dentro del ejercicio del presupuesto de 69 que se estaba discutiendo.

No es posible que sigamos el órden cronológico en esta reseña, so pena de darle una extension que no permite su índole, y por lo tanto referiremos en resúmen los discursos pronunciados por M. Thiers en las sesiones de 1.º y del 3 de Julio. En ellos trató el famoso orador la cuestion de presupuestos con muchos detalles y con la inteligencia propia de quien se reconoce en estas materias discípulo del baron Louis. Debe en efecto advertirse que el historiador del consulado y del imperio, que llegó á ser Presidente del Consejo de Ministros y que dirigió bajo la Monarquía de Julio las relaciones internacionales de Francia, empezó su carrera administrativa siendo Subsecretario del gran hacendista que hemos nombrado antes, y aplicando M. Thiers las grandes dotes de su entendimiento á esta clase de asuntos, los dominó muy pronto, tomando una parte importantísima y para él gloriosa en los debates financieros de aquella época. Entonces, previendo el desarrollo de los gastos públicos y el de la riqueza del país, contestó á los que se alarmaban porque los primeros habian llegado á la suma de 1.000.000.000 de francos con estas frases, que se han hecho célebres: *despedios de ese millon de millones porque no le volveréis á ver*. La experiencia ha demostrado hasta qué punto eran exactas las pre-

visiones de M. Thiers, pues como se sabe los gastos públicos han duplicado desde entonces, esto es, en un período de treinta y cinco años. Es de creer que no continúe esta progresion, porque en caso contrario se llegaría en un siglo, que es un momento para la vida de las naciones, á resultados que por su misma magnitud serian imposibles.

Varios puntos principales trató en su discurso M. Thiers. Consistió uno de ellos en una cuestion de método, pero de grande importancia, á saber: la division de los presupuestos generales en otros particulares, con lo cual se introduce una confusion que no deja ver con claridad su resultado. Monsieur Thiers cree, y á nosotros nos parece que con razon, que no hay motivo racional para que exista un presupuesto ordinario, otro extraordinario, otro para la amortizacion de la Deuda, sin contar con el presupuesto rectificado y sin el que llama especial que comprende los de los departamentos y municipios. Sumando el resultado de todos ellos, encuentra Monsieur Thiers que la situacion financiera del país es gravisima porque existe con realidad un déficit de 300.000.000 de francos en el presupuesto que ahora se examina, siendo de la misma importancia el que han tenido los de otros años anteriores.

No podemos seguir á este orador en el análisis de todos sus cálculos, de los que deduce, entre otras cosas, que los gastos denominados extraordinarios no lo son porque los adelantos de la ciencia harán que sea menester que se renueven continuamente los armamentos, y, las obras públicas deberán seguir su actual desarrollo, so pena de que la progresion de la riqueza nacional se paralice y aun deerezca. Por otra parte, M. Thiers piensa que no es posible introducir economías en los gastos públicos sin desorganizar los servicios, ni dar de mano en los armamentos sin exponer á Francia á graves peligros; de suerte que para el ilustre orador la situacion es irremediable y proviene de la política desacertada que así en el interior como en el exterior sigue hace años el Gobierno: en el interior, no dando á las libertades públicas la extension que es menester para que el país intervenga eficazmente en sus propios negocios; y en el exterior, favoreciendo la formacion de grandes naciones que han comprometido la paz menguando la influencia de Francia.

El Ministro de Hacienda M. Magne defendió su obra modificada por la comision, rectificando algunos errores de detalle que M. Thiers habia cometido, especialmente al calcular el importe de la Deuda flotante; explicó los déficits de años anteriores por las guerras, pestes, inundaciones y otros estragos que habian sobrevenido bajo el reinado del Emperador, y se empeñó, á nuestro parecer con poco fundamento, en sostener como buena la division de los presupuestos tal como hoy existe. Verdad es que de este modo es muy fácil la defensa de la gestion financiera, pues se suponen en equilibrio el presupuesto ordinario, el de la amortizacion, el de las

localidades, y se cargan todas las faltas al extraordinario, que viene á ser *le boncemiaire* de todos los pecados financieros que puedan cometerse por los gobernantes.

Puede decirse que con estos discursos terminó el interés, por decirlo así técnico, de la discusion; pero no el político, que ya despertó en alto grado M. Ollivier en la sesion del 2, y que llevó á su colmo M. Julio Favre en la del 4, el primero, fundándose en los resultados de la gestion financiera y haciendo ver que el sistema de recurrir á empréstitos para satisfacer los gastos públicos siempre crecientes, encuentra el remedio de los males gravísimos que esto origina en un cambio de política que debe consistir en extender las libertades públicas. Más explícito Mr. J. Favre, manifestó en su discurso que la paz no podia asentarse sobre bases sólidas mientras la guerra dependiese de la voluntad soberana de un solo hombre, y con este motivo atacó fuertemente la esencia del sistema imperial, proporcionando á M. Rohuer ocasion para que pronunciase una de esas arengas que despiertan el entusiasmo de la mayoria, que parece muy propicia á dejarse arrebatar por esos arranques oratorios, y que en la ocasion presente se mostró tan apasionada é intolerante, que no consintió que se contestara al Ministro orador, pidiendo con insistencia y algazara que se cerrara la discusion á pesar de las enérgicas y razonables protestas de M. Ollivier: así han terminado estos debates, cuya gravedad no se ocultará ciertamente á nuestros lectores.

Tambien en Italia son, como se sabe, objeto de atencion preferente las cuestiones financieras; pero no debe extrañarse que ese país que ha sostenido dos guerras considerables para conquistar su independencia y llegar á su unidad, manteniendo entre ambas grandes ejércitos, haya tenido que hacer enormes sacrificios que ahora son obstáculos para normalizar la situacion de su Hacienda. Por otra parte, la Administracion pública en casi todos los Estados que ahora constituyen el reino de Italia, especialmente en Nápoles, estaba antes en un abandono casi inconcebible, y claro es que no se han de obrar sin inconveniente las reformas necesarias, porque es sabido que nada repugnan los pueblos tanto como cualquiera innovacion en el sistema tributario. El Gabinete Menabrea ha sido hasta ahora más afortunado que sus predecesores en esta materia, habiendo logrado que las dos Cámaras aprueben el proyecto de ley en que se crea el impuesto sobre la molienda, que solo puede admitirse por una necesidad inexcusable, porque grava sobre el pan, base de la alimentacion de las clases pobres. Así es que para justificarlo en la misma ley y por uno de sus artículos se establece tambien el impuesto sobre las rentas públicas contra el cual pueden aducirse tantas razones de justicia y de conveniencia; de justicia, porque el impuesto disminuye el interés que prometió el Gobierno á los que le prestaban sus capitales; de conveniencia, porque con

esto se lastima el crédito nacional y no podrá apelarse á él cuando sea necesario ó será menester imponerse mayores sacrificios para obtener algun resultado de este medio de allegar fondos. En la actualidad se discute en las Cámaras de este país otro proyecto de ley que tiene por objeto arrendar el estanco del tabaco. No hay para qué recordar todos los inconvenientes financieros y políticos que tiene el arrendamiento de las rentas públicas; pero en este como en otros asuntos de índole análoga, el Gobierno obedece á la dura ley de la necesidad, apelando á esta clase de expedientes para salir de sus ahogos. El arriendo del tabaco producirá desde luego sumas de gran consideracion para el Tesoro, y se cree además que la explotacion de este ramo mejorará en manos de la industria privada, cosa tanto más necesaria, cuanto que, segun se dice, este servicio se hace actualmente en malas condiciones, siendo pésima la calidad de sus productos. A pesar de estas consideraciones el Ministerio corre peligro en esta discusion, pues es contraria á su proyecto una gran parte de la mayoría, á la cual se unirá la oposicion, como suele suceder en casos análogos.

No deduzcan de todo lo que va dicho consecuencias contrarias á la actual situacion del reino de Italia sus sistemáticos enemigos; sin ser buena bajo el aspecto económico, es incomparablemente mejor que la que antes tenian los Estados diversos en que se dividia la peninsula, ya estuvieran sometidos directamente al yugo extranjero, ya gimieran bajo el férreo absolutismo de Príncipes que en realidad eran agentes de la dominacion austriaca. Recuérdese por otra parte cuál era la situacion de España durante la guerra civil y algunos años despues de terminada, y se verá que sin ser mayores los resultados políticos que con ella hemos alcanzado, fueron mucho más graves y funestas las consecuencias económicas que ocasionó la lucha contra los representantes y partidarios del antiguo régimen.

Los sucesos ocurridos últimamente en Servia han confirmado casi todo lo que decíamos en nuestra anterior REVISTA. La Skuptchina ha proclamado heredero del Trono al Príncipe Milano, y se ha constituido una Regencia compuesta de los Ministros y altos funcionarios que servian á las órdenes del Príncipe Miguel; pero no contenta con esto la Asamblea, que ha estado muy pocos dias reunida, ha tomado otras determinaciones de gran importancia, tales como la obligacion impuesta al Gobierno, de que durante la menor edad del Príncipe reinante sea convocada á lo ménos una vez al año, la del establecimiento del jurado para toda clase de delitos; la concesion de la libertad de imprenta, y, en una palabra, cuanto constituye la esencia de los gobiernos constitucionales que, como se ve, extienden por todas partes su benéfico influjo; esperando los pueblos de su ejercicio el remedio de los males que los aquejan, con tanta más razon cuanto que la experiencia demuestra que la propiedad y grandeza de las naciones modernas están en proporecion de las libertades políticas de que

gozan. Además de estas medidas de orden interior, la Skuptchina ha resuelto levantar una estatua al Príncipe Miguel en el parque de Topchidéré que fué teatro de su muerte, y que se conserven las relaciones internacionales, tal como últimamente las habia establecido este Príncipe. Esta resolución, que será muy bien recibida en Austria y en Turquía, no se verá con el mismo gusto en San Petersburgo, y el Gobierno moscovita, apoyando las pretensiones del partido gran-servio, podrá con facilidad agitar el país durante la minoría del Príncipe Milano, á pesar de la unanimidad y de las muestras de entusiasmo con que ha sido proclamado, porque así empiezan todos los poderes nuevos, y despues el descontento que los errores humanos producen siempre engrosa las filas de los enemigos que al principio estuvieron retraidos y silenciosos. Ahora en Servia tienen grandes motivos para estarlo los de la situacion dominante, porque de resultas de la protesta publicada por el Príncipe Karageorgiewitch, en que manifiesta que ninguna parte habia tenido él ni su familia en el asesinato del Príncipe Miguel, los ejecutores y cómplices de este atentado han hecho revelaciones importantísimas, de las que se deduce con claridad que el asesinato era consecuencia de un verdadero complot político en que estaban comprometidos todos los partidarios de la familia Karageorgiewitch, y por lo tanto muchos miembros del partido gran-servio que se habian declarado en oposicion al Príncipe Miguel desde que éste habia cambiado de política estrechando sus relaciones amistosas con Austria y abandonando los proyectos de desmembrar de Turquía alguna parte de su territorio.

Por de pronto se han alejado los temores de que los sucesos de Servia reprodujeran la cuestion de Oriente, que es uno de los peligros que constantemente amenazan turbar la paz de Europa, y que no se desvanecerán mientras que la organizacion de aquellos países no deje de ser una violacion flagrante de la justicia y de la razon. Deseamos, aunque sin grandes esperanzas, que las iniquidades de que vienen siendo víctimas hace siglos los pueblos cristianos de Oriente vayan desapareciendo con el progreso de la civilizacion y mediante la intervencion moral y amistosa de los Estados de Occidente: solo cuando esto se haya conseguido se quitarán pretextos á ciertas ambiciones, y no será la cuestion de Oriente una amenaza contra el sosiego de Europa.

Despues de varias sesiones en que han tomado parte los oradores más notables de la Cámara de los Lores, el bill sobre la reforma de la Iglesia establecida en Irlanda ha tenido contra su segunda lectura una mayoría de 192 votos, presentándose solo 97 favorables á ella. Segun se ve, la alta Cámara se muestra contraria á esta reforma como lo ha sido siempre á todas las que ha inspirado el espíritu liberal de los tiempos modernos; pero esto, lejos de maravillarnos, nos parece natural, porque es consecuen-

cia del carácter conservador y resistente de la alta Cámara; sin embargo, no será obstáculo para que triunfe, como triunfaron la ley electoral, la de emancipación de los católicos y la de cereales, á pesar de que lastimaba los intereses de los grandes propietarios territoriales que en dicha Cámara tienen asiento y voto.

Si como es de creer las próximas elecciones dan mayoría á los partidarios de la reforma propuesta por Gladstone en la Cámara de los Comunes, que es la que en realidad gobierna y administra en la Gran Bretaña, esa medida se llevará á cabo sin que sea siquiera preciso apelar á una gran hornada de Loes, porque la Cámara alta con su gran espíritu político y práctico sabe hasta qué punto puede y debe llevar su resistencia á las reformas, y jamás se opone desacordadamente á la manifestación explícita y constante de la opinión pública. Ya lo hemos dicho, el sistema constitucional saldrá victorioso de esta prueba como de las anteriores: la prosperidad de Inglaterra continuará su majestuoso curso para servir de ejemplo á los pueblos que aún no poseen las instituciones que allí han producido tanto bienestar y tanta grandeza.

A. M. FABIÉ.

---

---

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

*Elementos de filosofía especulativa*, acomodados para servir de texto en los institutos y universidades, por D. Bartolomé Beato, Catedrático y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago.—Santiago. Establecimiento tipográfico de José María Paredes, 1866.—(XIII, 423 páginas en 4.º)

De esta obra, cuyo título es idéntico al de la escrita en italiano por el presbítero Prisco y recientemente traducida á nuestro idioma por el Sr. Tejado, solo ha salido á luz el primer tomo, que, además de una *Introduccion general*, donde el autor define la filosofía y explica su origen, sus relaciones con las demás ciencias, su importancia y utilidad, partes de que consta, métodos seguidos en su estudio y plan del presente tratado, comprende la *Psicología empírica* y la *Lógica*, con un Apéndice acerca de la naturaleza, origen y realidad objetiva de las ideas como introito á la *Ontología*. Sobre esta, la *Teodicea*, la *Psicología racional*, la *Antropología* y la *Ética*, versará el segundo volumen, todavía inédito.

Si hemos de ser francos, nó hallamos enteramente aceptable el plan adoptado por el Sr. Beato. Convenimos con él en que la *Psicología* debe preceder á la *Lógica*; pero creemos que otro tanto puede decirse de la *Ontología*, supuesto que la *Lógica* no se reduce á la simple aplicacion de las verdades y leyes psicológicas, sino que aplica igualmente las verdades y leyes ontológicas, los conceptos trascendentales por medio de los cuales pensamos y conocemos, y sin los que el entendimiento humano sería una potencia muerta é infecunda. Tampoco juzgamos plausible la separacion que establece entre la *Psicología empírica* y la *racional*, y entre una y otra y la *Antropología*; division manifiestamente inexacta, puesto que siendo la *Psicología* la *ciencia del alma humana*, y formando esta alma parte esencial é integrante del hombre, objeto de la *Antropología*, claro se vé que los dos primeros miembros están contenidos en el segundo, ó á lo ménos deben estarlo, dada la *unidad* del hombre, si no queremos presentarlo lastimosamente mutilado.

Notamos estos defectos con tanto mayor disgusto, cuanto que por lo demás, nos parece el Sr. Beato uno de nuestros mejores filósofos modernos, ya se atienda á la solidez y trabazon dialéctica con que de ordinario discurre, ya á la claridad, precision y limpieza con que expresa sus conceptos y desarrolla sus teorías, poniéndolas al alcance de cualquiera entendimiento medianamente despejado; mérito en que pocos le igualan y nadie le excede. Su punto de partida y su método son los de la escuela escocesa; pero en el orden de materias, rigurosamente sistemático, dentro de cada tratado, y en no pocos puntos de sus

doctrinas presenta notable originalidad, conociéndose que no es mero compilador, sino que tiene pensamiento propio, y que sin desechar los materiales que otros pudieran suministrarle, sabe asimilárselos y construir por sí mismo, digámoslo así, su filosofía, la cual participa á la vez del psicologismo y del escolasticismo, y es en sus conclusiones francamente ortodoxa.

Divide la *Psicología empírica* en cuatro secciones armónicamente combinadas, dedicando la primera al estudio de los *sentimientos* y de la *sensibilidad*, la segunda al del *conocimiento* y la *inteligencia*, la tercera al de los *actos*, la *actividad* y la *voluntad*, y la cuarta al de las *relaciones de los pensamientos*, con cuyo motivo explica la filosofía del lenguaje que comúnmente se incluye en la *lógica*. De esta hace tres secciones que versan respectivamente acerca de la *verdad y el error y sus relaciones con la inteligencia*, sobre las *leyes de las facultades anímicas en sus relaciones con la verdad*, y sobre los *medios auxiliares de la inteligencia*, que son el asunto especial de la dialéctica.

Emplea con sobriedad la erudición; pero al ventilar los puntos cardinales, casi siempre indica y rebate ó corrige las opiniones profesadas acerca de ellos por los más famosos filósofos, señaladamente las de Platon, Aristóteles, los escolásticos y los modernos alemanes. De estos últimos, Kant y Krause son los que más frecuentemente impugna. En la teoría de las ideas se aparta de ellos igualmente que de los tradicionalistas, acercándose más á los escolásticos, si bien rechaza el *entendimiento agente* y el *posible* que tanto papel hacen en las filosofías peripatéticas, y sostiene que la razon percibe lo universal directamente y no en los *fantasmas*, sino en los objetos mismos. Los argumentos que en apoyo de esta opinion aduce son á nuestro ver de bastante peso. Lo que no comprendemos tan fácilmente es cómo esa percepcion, esa generalizacion súbita de los individuos pueda efectuarse una vez despojada el alma, como la despoja el Sr. Beato, de las ideas innatas ó concepciones primeras, impresion y trasunto de los ejemplares divinos. ¿Qué son los objetos individuales y sus propiedades sino retratos en miniatura, por decirlo así, de las razones universales y eternas? ¿Y cómo nos elevaríamos de aquellos á estas, percibiendo su conformidad, si de estas no tuviésemos prenoción alguna? "En el orden intelectual, dice el P. Yañez del Castillo en sus *Controversias críticas con los racionalistas* (1), hay que suponer un punto fijo como en el orden material. ¿Qué son sino las ideas innatas? ¿De dónde le vino al hombre la idea de la justicia?... "Debiendo tener las acciones un tipo segun el cual son justas ó injustas, no siéndolo las ideas innatas, no queda otro que las mismas acciones, lo cual es "una contradiccion que ellas sean uno y otro, la accion y el tipo de ella, lo "justo y la norma de lo justo." Esto que el P. Yañez del Castillo dice de la dea de justicia es aplicable igualmente á todas las ideas generales, que como observa en su *Esthética* el Sr. Nuñez Arenas "siempre contienen más que los "hechos particulares." No son pues *actos del espíritu que conoce*, cual pretende el Sr. Beato; "son los atributos de la inteligencia por los que se conoce á sí "misma y conoce todo lo demás," segun afirma y demuestra el Sr. Martin Mateos en *El Espiritualismo*.

(1) Citamos de intento esta obra que consta de diez tomos en 4.º y es muy poco conocida, á fin de recordarla á nuestros lectores. Se publicó en Valladolid en 1854.

Por lo demás, aunque en esta cuestion y alguna otra disintimos del parecer del Sr. Beato, repetimos que su obra merece la atencion de los doctos y puede ser de no escaso provecho como libro de texto, sobre todo si se procura que los alumnos la confronten con otras, de suerte que adquieran el hábito de pensar por sí mismos y no seguir servilmente las opiniones del autor ni las del catedrático, supuesto que la Filosofía es antes que nada ciencia de razon ilustrada y reflexiva.

*Apuntes para una historia de la sátira en algunos pueblos de la antigüedad y de la Edad Media.* Discursos leídos en el Ateneo Catalan por D. Joaquin Rubió y Ors. Barcelona, 1868. Un tomo en 8.º 250 páginas.

El autor de esta obra, catedrático que ha sido de literatura en la Universidad de Valladolid, y actualmente de historia en la de Barcelona, se ha dado ya á conocer, no solo como poeta catalan con el famoso pseudónimo de Gayter del Llobregat, sinó tambien por varios trabajos referentes á las dos materias cuya enseñanza ha desempeñado. Entre otros publicó no há mucho dos estudios sobre Tácito y Salustio y otro sobre el sentimiento de la naturaleza en los pueblos modernos. El que ahora anunciamos requería en su autor para el perfecto desempeño, además de tacto delicado y de prudencia exquisita, sólidos conocimientos históricos y literarios. Obra de investigacion científica, como son poco comunes entre nosotros, no se reduce ni á una árida enumeracion de hechos, ni á vagas consideraciones sin base histórica. Es no ménos que un ensayo general de la historia de la sátira, y que como tal se diferencia de los demás trabajos concernientes á la materia que se han publicado, monografías que se limitan á tal ó cual país ó á tal ó cual período de tiempo. A la riqueza de hechos reúne la abundancia y trascendencia de consideraciones teóricas, y á la índole científica el atractivo de la exposicion, que como de obra destinada á la lectura pública, es algun tanto oratoria. El autor ha acudido de continuo á las fuentes, conforme demuestra á menudo con la rectificacion de algunos datos ya conocidos, pero que habian sido expuestos de un modo inexacto ó exagerado: servicio grande hecho á la ciencia, á la cual no tanto interesa la suma de los hechos, como su recta apreciacion. Con tanta lucidez como profundidad y amplitud, al mismo tiempo que con suma firmeza de principios y de convicciones, discute los varios problemas históricos, literarios y morales que le van saliendo al paso. Aunque decidido y franco adversario del espíritu satirico, da muestras de que ha estudiado su asunto con perseverante amor, y en ninguna parte de su libro se nota la huella del cansancio ó del desaliento. Observaremos, finalmente, que ha logrado reproducir con suma correccion los textos latinos y latino-bárbaros, provenzales y franceses, de que ha hecho uso oportuno y sóbrio.

Después de algunas indicaciones de la sátira entre los egipcios, habla con más detencion de la de los griegos. Dedicamos luego un discurso entero á la sátira romana. El tercero trata de los tiempos más oscuros de la Edad Media y de aquella poesia latina ínfima que se designa con el nombre de popular, dando curiosas noticias de los llamados Goliardos. El capítulo siguiente habla de varias costumbres paródicas y burlescas de la Edad Media, y volviendo á la historia de la sátira escrita, de aquella que, como uno de los géneros predi-

lectos de su poesía lírica, cultivaron los provenzales. El capítulo quinto está únicamente destinado á la poesía satírica en la Francia del Norte en la Edad Media, campo vastísimo y difícil de recorrer por la multiplicidad y aglomeracion de los materiales. El sexto y último habla de la sátira y caricatura en la escultura arquitectónica religiosa de los períodos bizantino y gótico. Como páginas de singular excelencia notaremos (puesto que nos es posible mencionar todo lo notable) aquellos en que, descrita la armónica y serena majestad del Partenon, lo finge invadido de repente por el genio de la caricatura, y aquellas tan sentidas en que manifiesta el verdadero carácter y significacion de la catedral cristiana de los tiempos medios.

*Philosophia elementaria ad usum academicæ ac præsertim ecclesiasticæ juventutis opera et studio R. P. Fr. Zephyrini Gonzalez, Ordinis Prædicatorum, Volumem primum Logicam, Psychologiam et Ideologiam complectens.—Superiorum permissu.*—Matriti: Apud Polycarpum Lopez. MDCCCLXVIII.—(567 páginas en 4.º)

La composicion de obras en latin, cosa todavía frecuente en Inglaterra, Alemania é Italia, ha venido á hacerse rarísima entre nosotros en lo que va de siglo, sobre todo desde que el antiguo régimen fué expulsado definitivamente de la escena política, pasando á la region de los recuerdos. Tal vez no lleguen á doce los libros escritos en el idioma del Lacio, que se han dado á luz en España durante el reinado de Isabel II. De ellos solo tenemos presentes en este momento el *Tratado de Teología* de los PP. dominicos Puig y Xarrié, el de *Derecho canónico* del Dr. de la Fuente, y los *Cursos elementales de Filosofía* de Balmes, el P. Cuevas y el Dr. Costa, á los que se agrega ahora el del P. Gonzalez, autor ya ventajosamente conocido por sus profundos *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*.

El latin, de *oratorio* que era en la antigüedad, se hizo *filosófico* en la Edad Media, ganando en precision y lógica cuanto perdió de pompa y ritmo. En este latin escolástico, malamente ridiculizado por algunos que desconocen que los idiomas no pueden ménos de acomodarse á las sucesivas evoluciones del entendimiento humano, si ha de haber la debida congruencia entre la palabra y la idea, está escrita la *Philosophia elementaria* con propiedad y pureza y la posible armonía. Se padece un grave error al suponer que el latin es una lengua muerta, y por consiguiente ya fijada definitivamente. Es lengua viva, puesto que se usa todavía para la trasmision del pensamiento, y como tal, obedece y debe obedecer en su desarrollo á las mismas leyes que las demás lenguas vivas. En este concepto, censuraríamos al P. Gonzalez, si por atemperarse á las exigencias de los humanistas que opinan lo contrario, hubiese intentado vaciar, á favor de contínuos y enervantes circunloquios, las ideas de Santo Tomás en la frase de Marco Tulio y Tito Livio, pues, dado que lo consiguiese, de fijo sería oscuro é insufriblemente afectado su estilo, con el inconveniente además de romper la cadena de la tradicion escolástica, y cerrar, por ende, á sus lectores las puertas de la filosofía cristiana de la Edad Media, cuya renovacion es cabalmente el objeto que se propone, dócil á una tendencia muy poderosa hoy en el mundo sabio.

El P. Gonzalez—ya lo hemos dicho—es *escolástico-tomista*; pero no por eso

niega que desde Santo Tomás hasta el día se hayan hecho adelantos positivos en puntos secundarios de las ciencias filosóficas. Con ellos procura ampliar é ilustrar oportunamente las teorías del Doctor Angélico, siguiendo á Leibnitz, que decia: *la filosofía de los antiguos es sólida, y las nuevas elucubraciones no deben encaminarse á destruirla, sino á completarla y esclarecerla*. Tampoco le vemos entregarse á las sutilezas y cuestiones inútiles que tanto descrédito atrajeron sobre el escolasticismo en los siglos anteriores. Limitáse á desenvolver metódicamente lo sustancial y perenne de las doctrinas á que rinde culto, y de paso expone y refuta las contrarias, citando á los más afamados filósofos que las han profesado. Así en la *Psicología* dedica un largo pasaje á resumir é impugnar las principales opiniones acerca del *entendimiento*, pasando revista, con este motivo, á Platon, Aristóteles, Plotino y los Neo-platónicos, Spinoza, Leibnitz, Malebranche, Cousin, Gratry, Ubaghs, Kant, Hegel, Jacobi y Linchtenfels, Gioberti y Rosmini, sin olvidarse de los modernos frenólogos, cuyo sistema da á conocer, discutiendo al propio tiempo la posibilidad y condiciones de una verdadera Frenología. Así tambien en la *Ideología*, que es sin disputa el centro y riñon de las especulaciones filosóficas, trata extensamente de los más importantes sistemas sobre el *origen de las ideas*, clasificándolos en tres grandes grupos que designa con los nombres de *escuela empírica*, *escuela ontológica* y *escuela psicológica*. A la primera refiere las teorías de Locke, Condillac y demás sensualistas; á la segunda las de los propugnadores de las *ideas innatas* (Platon, Leibnitz, Rosmini), y de la *intuición divina* (Malebranche, Gioberti, Schelling); y á la tercera, la de Fichte y la de la *representacion sensible*, abrazada, entre otros, por Balmes, Liberatore y Cuevas. Las de Kant y Cousin participan, en sentir del P. Gonzalez, ya del empirismo y el ontologismo, ya de este y el psicologismo. Más comprensiva la que él explica y defiende, puede considerarse como la síntesis de dichas tres escuelas, puesto que asienta con los *empíricos* que "no se da en el hombre conocimiento alguno sin que preceda la percepcion sensible de algun objeto;" con los *ontólogos* que "preexisten en nosotros las primeras concepciones del entendimiento" y que este "no es más que una cierta impresion de la Verdad Primera, una semejanza participada de la Luz increada, en la cual se contienen las razones "eternas;" y por último, con los *psicólogos*, que "las ideas son producidas por "el entendimiento," lo cual se verifica "mediante la cópula de las percepciones "de los sentidos con las primeras concepciones de la razon;" teoria que no discrepa tanto como pudiera creerse de la expuesta por el Sr. Martin Mateos en *El Espiritualismo*, dado que lo que este llama *ideas* no son más que las *concepciones primeras* de que habla el P. Gonzalez, y ambos convienen en suponerlas *innatas* y correlativas con las *razones eternas*, y ambos exigen la concurrencia de la actividad intelectual y de la percepcion sensible para la existencia del conocimiento. Acaso la discordancia está más en los *términos* que en las *cosas*.

Más divergentes hallamos á los dos expresados filósofos en la manera de determinar el principio inmanente de las operaciones vitales del hombre. El P. Gonzalez lo pone en el alma racional, á quien hace sujeto de los fenómenos puramente fisiológicos, lo mismo que de los noológicos y prasológicos; el señor

Mateos, por el contrario, le reputa de todo punto diverso de aquella, le establece en cierta actividad propia de nuestro organismo. Esta opinion nos parece más aceptable. El P. Gonzalez se propone y refuta dos de los argumentos opuestos al *animismo* que profesa; pero omite y deja en pié otro que juzgamos irrefragable y del cual extrañamos no se haya hecho cargo, habiéndole expuesto tan vigorosamente un escritor que no debe serle desconocido, el Conde de Maistre, en su *Ensayo sobre los sacrificios*. "La carne tiene deseos contrarios á los del *espíritu*," nos enseñan acordes la Sagrada Escritura y la experiencia. Amamos á un mismo tiempo el bien y el mal, amamos y aborrecemos el mismo objeto, queremos y no queremos, tenemos valor y juntamente temblamos de miedo. ¿Cómo un sujeto simple, cual lo es el alma, puede ser principio de esos movimientos simultáneos tan radicalmente antitéticos? ¿Cómo el cuerpo que es inerte de suyo, sin más actividad que la que recibe del alma, no obedece siempre á los mandatos superiores de esta y á menudo se le rebela?

Desearíamos saber qué solucion da á esta dificultad el docto dominico. También quisiéramos que nos dijese cómo concilia su doctrina con aquella sentencia de San Pablo: "la palabra de Dios es espada viva que penetra hasta la "division del *alma* y del *espíritu*;" donde se nos figura ver claramente proclamada la diferencia que el *vitalismo* pone entre el principio *fisiológico* y el principio *racional* en el hombre.

Sea de esto lo que fuere, y opínese como se quiera en punto á esa y otras cuestiones, no se ha de negar que el P. Gonzalez ha compuesto un libro de mérito, útil no solo en cuanto facilita el estudio de los monumentos filosóficos de la Edad Media, sino tambien por la erudicion que contiene y porque contribuirá á mantener vivo en España el amor á las especulaciones profundas y trascendentales.

Director y Editor, JOSÉ L. ALBAREDA.

---

# ROMA Y ESPAÑA

## A MEDIADOS DEL SIGLO XVI.

---

### ARTÍCULO TERCERO.

De la guerra y paces entre Felipe II y el Papa con la conclusion del Pontificado de Paulo IV, los principios del de Pio IV, y las últimas consecuencias de todos los sucesos referidos.

#### I.

Expuestas en otros artículos las negociaciones varias y las contrapuestas ideas que dieron origen ó calor á la contienda entre el Pontífice Paulo y España, cúpleme relatar en el presente los hechos y consecuencias materiales que de allí, más ó menos directamente, se derivaron. ¡Triste á la verdad, y en mucha parte repugnante tarea! Porque no es ya principalmente el estudio de las intenciones lo que ha de ocuparme, ni el análisis en los documentos de los conceptos ó palabras, por donde ellas habian por fuerza de ponerse en claro. Todo aquello puede decirse que era combustible hacinado: y lo que ha de llamar la atencion ya hoy, es el chisporroteo, el resplandor, la llama viva que al fin produce; los míseros y largos estragos que fué causando, aún despues que parecia envuelto en cenizas el fuego. Comienza la accion en suma: los papeles se convierten en armas, y de ellas brotan copiosas fuentes de sangre y lágrimas. Lo que queda por ver es mucho más triste que el contraste doctrinal del absolutismo monárquico con la Iglesia; que el despecho de los doctores regalistas ó de los ministros eclesiásticos; que los despachos insidiosos de los Minis-

tros, ó las conversaciones de los Diplomáticos propios y extraños; que las exclamaciones del recíproco y opuesto patriotismo que encendia á Paulo IV y al Duque de Alba; que las miseras quere-llas del Cardenal Carrafa, ó las imprudencias de Sárria y Garcilaso; que cuanto, en resúmen, ha sido hasta aquí objeto de mis investigaciones. Y es que las ideas, sean cuales sean, siempre aparecen más nobles, más puras, ménos groseras que su realizacion en la vida. Pero hay que recorrer las páginas, en gran parte lúgubres, que me quedan por escribir todavía, para conocer completamente este asunto, y conservar idea exacta del genio y condiciones de todos los principales personajes que desempeñaron papel en los sucesos. Por eso me atrevo á pedir á mis lectores, en esta última pero triste y larga parte de mi trabajo, atencion y paciencia.

No vendria á propósito que relatase aquí yo al pormeñor cuanto ocurrió con ocasion de la guerra, al fin sobrevenida, entre pontificios y españoles, dado que lo que desde el principio me propuse fué más bien esclarecer sus causas, é inquirir sus efectos. Si alguna cosa se representa idéntica en todos los siglos, por otra parte, es la guerra. La confusion que ella siempre introduce en los principios más óbvios de la religion, la moral y el derecho, no hay que maravillarse de que tambien se notara en la contienda de que ahora hablo, por más que tuviese lugar entre el Padre espiritual de los fieles y el más devoto de sus hijos, y entre los ejércitos más católicos de la tierra. De una como de otra parte se acudió á todo, sin escrúpulos, con tal de acrecentar sus fuerzas ó disminuir las contrarias. Habíase ya visto el Cardenal Carrafa, áun antes de llegar á las manos, sacar provecho, sin reparo, del ilegítimo influjo que sobre Enrique II ejercia la famosa Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, sirviéndose de ella para atraer á este á sus intentos: lo cual demuestran sobradamente las várias cartas que la escribió, y constan en el manuscrito de la Biblioteca Nacional (X 34), que he tenido presente. Aquel extraño pié de igualdad, en que se prestó á vivir la Reina Catalina de Médicis con la dama de su esposo durante la vida de este, fué cuidadosamente respetado por el primer Ministro de la Santa Sede, que nunca escribió á la una recomendándola sus cosas, sin escribir al propio tiempo á la otra, llegando hasta servirse á las veces de una sola redaccion para entrambas; y áun los Obispos, como Monseñor de Manne, que lo fué de Frejus, enviados á Paris de parte de Roma iban

recomendados á la par entonces á la dama y á la Reina: católicas celosísimas las dos, aunque de iguales y poco plausibles costumbres. No debió sorprenderle tanto, por lo mismo, al anotador de Nores, Scipion Volpicella, ni referir en son de tanta censura, que uno de los principales medios de que se valiesen á la sazón los españoles para conservar el señorío de Nápoles, fuera satisfacer la liviandad de una mujer y el vano orgullo de otra. Fúndase para decir esto Volpicella en los hechos siguientes. Sábese por un biógrafo que entre la vireina Doña María Henríquez, hija del Conde de Alba de Liste y Doña María de Aragon, Marquesa del Vasto ó del Guasto, una de las más hermosas *dames galantes* de que hace mérito el Sr. de Branthome en la vida que escribió de las de su tiempo (1), y que era, sin duda, la principal mujer de aquel reino, nació cierta competencia enconada y ruidosa, á causa de no querer tratar de *Excelencia* sino de *Señoría* aquella á esta. Recelábase, de resultas, que la Marquesa emplease su fortuna y las poderosas amistades que tenia en deservicio de España, cuando el Duque de Alba, no ménos prudente que severo, terció en la contienda, llevando á su esposa en casa de la del Vasto á que la diese el tratamiento que pretendia; cosa tan agradecida por ella, que inmediatamente se puso del lado del Duque con su dinero y todo su influjo, reunió en su propia casa los principales del reino, y no paró hasta persuadirles á hacer un donativo cuantioso, con que se remedió en bastante parte la escasez de recursos que allí habia para formar y abastecer el ejército. No poco de lo que faltaba se cubrió tambien luego con un préstamo de 600.000 escudos que el Duque de Alba obtuvo de la Reina madre de Polonia, Bona Sforzia ú Sforza, residente á la sazón en su estado de Bari; valiéndose del influjo de Juan Lorenzo Pappacoda, gentil-hombre napolitano, muy servidor de España, por quien habia ella dejado hijos y reino, siguiéndole á Italia enamorada y sumisa. Ni áun la segunda de estas trazas merece la mitad de la censura que un crítico severo podria hacer de la singular correspondencia sostenida entre Diana de Poitiers y el Cardenal Carrafa; y en cuanto á la primera es digna por todos estilos de aplauso. Más difíciles son de explicar satisfactoriamente, atenta la piedad intransigente del Duque, ciertas disposiciones rigorosísimas que tomó para hacerse de recursos, á costa de las personas y cosas eclesiásticas del reino.

(1) *Vies des dames galantes*. Paris, 1848.

Refiere detalladamente Pietro Giannone (1), que ordenó el de Alba descolgar las campanas de todas las iglesias y monasterios de Benevento para fundirlas y proveerse de artillería, bien que ofreciendo pagarlas, despues de acabada la guerra. Dispuso igualmente, segun el mismo autor, que por mano de notarios públicos se hiciese inventario de cuanto oro ó plata poseyesen las iglesias y monasterios del reino, y que, recibéndolo luego á peso ciertos comisarios al efecto nombrados, lo condujesen todo al arzobispado de Nápoles, donde habia de quedar á disposicion del Rey, exceptuándose sólo, y no sin que ántes de publicada la excepcion se hubiesen ya recogido muchos ó muchas, las patenas y cálices de los templos. Causó, como era natural, no corto escándalo en el reino el transporte de tan sagrados objetos á Nápoles; y el Duque modificó su determinacion al fin, previniendo en adelante que quedasen secuestrados en manos de personas eclesiásticas, hasta que tuviese él que echar mano de ellos. Acordó, por último, en esta materia el Virey, que contribuyese todo el clero al donativo que hizo el reino á S. M. para las necesidades de la guerra; y que, no prestándose graciosamente á ello, se lo sacasen los Gobernadores de las provincias á viva fuerza, con arreglo á ciertas notas que, por si tal sucedia, con harta precaucion se les acompañaban. Por otra parte, en tanto, lamentábase, y no sin razon Paulo IV, á 3 de Julio de 1556, de que las tropas alemanas que enviaba el Emperador en auxilio del Rey de España, atravesando el territorio Véneto, se compusieran en bastante parte de luteranos; y no debió de padecer ménos el religioso ánimo del Pontífice, al saber los desórdenes de muchos de sus mercenarios soldados que tambien lo eran, de lo cual dieron hartas señas mientras duraron las hostilidades en el territorio eclesiástico, viviendo como tales, y haciendo además público escarnio de los más respetables dogmas y prácticas del culto católico. Llegó á tal punto, sobre todo, el desenfreno de unos 350 alemanes de la guarnicion de Montalcino, en Toscana, tomados por el Papa á sueldo despues de rendida aquella plaza á nuestro aliado Cosme de Médicis, que Andrea Navajero manifestó en su *Relacion* no poca extrañeza de que un Papa tan celoso se hubiera resignado á tolerarlo. Tocáronse aún más las consecuencias de esto en Francia, donde al romper la tregua hubo que levantar nuevos regimientos de alemanes, que siendo asimismo lu-

(1) *Dell' Istoria civile del Regno di Napoli*, Libro 33, cap. 1.º

teranos, por lo general, en gran parte promovieron las discordias religiosas de aquel reino.

Mas ¿qué mucho, si la perturbacion de las ideas y el peligro de las conciencias, llegó en el hervor de la guerra hasta la misma Península española? «Lleváronse allá tan adelante,» dice con esta ocasion el P. Sforza Pallavicino, «so pretexto de evitar el envio de »dinero á Roma, los agravios de la jurisdiccion eclesiástica, que »solo despues de muchos años y no sin trabajo inmenso, á pesar de »ser *confidentísimo*, ú amigo íntimo de los españoles el sucesor de »Paulo IV, se logró repararlos; lo cual enseña quanto sean funestas »las diferencias entre Papas y Príncipes católicos, por religiosos que »sean: que aunque manda la religion que se reconozca á Cristo en »su Vicario, mal suelen el espíritu sumergido en la materia, y »los humanos sentidos, distinguir la persona representante de la »representada, sometiéndose debidamente á la una, cuando hay »que combatir con la otra (1).» Tales palabras del historiador del Concilio, verdaderas siempre que se disputan puntos politicos entre los Sumos Pontífices y los Jefes de las naciones, por no haber separacion completa entre la Iglesia y el Estado, eran como nunca aplicables á la España del siglo XVI, donde el Estado y la Iglesia vivian de tal suerte en uno, y tan confundidos, que era imposible distinguir muchas veces en los casos prácticos sus respectivos hechos ó atribuciones. De aquí el singular conflicto en que se hallaron entouces los piadosos y leales españoles. Prohibió el Papa, por ejemplo, que saliesen de Roma los súbditos del Rey Felipe, como aquel les ordenó, segun ya he dicho: y ¿qué hacer, sobre todo los sacerdotes, en tal trance? (2) Preciso es decir, en verdad, que no solamente el mayor número de los seglares, sino áun la generalidad de los prelados y sacerdotes de estos reinos, viéndose obligados á optar entre el Papa y el Rey sin remedio, se inclinaron entonces del lado del último, contra lo que se observa en semejantes casos en nuestros dias. Ya se ha visto que la razon del dinero, á que Pallavicino alude, fué tenuta por buena por aquel insigne Melchor Cano, de quien dijo un historiador jesuita al censurar los denuestos que escribió contra la *Compañía*, «que era hombre, con todo eso,

(1) *Istoria del Concilio de Trento*, libro XIV, cap. 1.º, pág. 95.—Edicion de Roma.

(2) Mambrin Roseo de Fabriano. *Dell Compendio Dell'Istoria Del Regno di Napoli*.—Venecia 1591. Seconda parte. Libro VI.

»en cuyo sublime entendimiento las ciencias, las artes y las musas, »tenian su más culto gabinete;» y que, dado cierto supuesto, la aceptó y aprobó tambien el maestro Fray Pascual Mancio, catedrático de prima de Santo Tomás en Alcalá, del cual escribe el autor antecitado, que era «claro ornamento de la familia de Santo »Domingo, el primer hombre de aquel liceo, y uno de los mayores »de su siglo.» Pues no hay que dejar de la mano á aquel historiador para hallar ejemplo más interesante y respetable todavía, de la perplejidad dolorosa en que puso los ánimos de los españoles esto de tener al Pontífice por temporal enemigo. Cuenta el Cardenal Cienfuegos, que es á quien me estoy refiriendo, que el devotísimo jesuita San Francisco de Borja supo un dia, «por bien secreto, y bien seguro aviso, que la Cabeza de la Iglesia, enfurecida contra el Monarca español, y los Ministros de toda su justicia, se habia resuelto á declarar excomulgados y cismáticos, al »Príncipe D. Felipe, y á todos sus tribunales, obligándole á él con »censuras, por Letras Apostólicas, á que fuese infeliz instrumento, »que tomase en la mano azote tan sensible, y que castiga más al »mismo verdugo.» Al llegar aquí el Santo, en boca del cual pone la antecedente relacion Cienfuegos, exclamaba segun el mismo de esta suerte. «Batallan,» decia, «dentro de mi pecho, las dos estrechas obligaciones de súbdito y de vasallo, y me es preciso ó ser »reo de la Majestad ó del Supremo Pastor. ¿En qué extremo hallaré el acierto? Solo se me representa que, si no obedezco, parece »que me hago delincuente, y transgresor del voto, y me expongo á »todo el fuego del rayo; y si me rindo al presente, veo arder por »España el escándalo, y que el silbo del Pastor ha de pasar á ser »trueno.» ¡Terrible duda, en verdad, para un Santo! Probablemente el amor á la libertad de los ciudadanos, no ha puesto aún, en tamaño conflicto en nuestros dias á ninguna alma religiosa, como puso á la de San Francisco de Borja, entonces, su profundo amor á la autoridad de los Príncipes. Al contemplar las angustias de aquel rico-hombre y ministro, recién trocado en apóstol, y haciendo ya obras de santo, cuando se creyó obligado á optar precisamente entre su profundísima fe religiosa, y las extremadas opiniones monárquicas que profesaba en política, no puedo ménos de volver tambien con pena los ojos hácia el conflicto idéntico, en que por muchos se quiere colocar hoy en dia á los que, sin abjurar de su fé religiosa, profesan ciertas políticas opiniones que no por ser otras que las de

bienaventurado Duque de Gandía, dejan de ser abrigadas con sinceridad, ni de seguro merecen menor respeto. Acrecentó más aún entonces la confusion de espíritu de San Francisco, como acrecienta la de otros ahora, la sospecha de que «los particulares intereses se »introdujesen á ser celo en muchos corazones,» con ocasion de tales diferencias, como textualmente refiere Cienfuegos (1). Y lo cierto fué, al cabo, que ni el santo jesuita, ni otro ningun prelado ó sacerdote, se resolvió á fijar en las puertas de las catedrales de España, segun se hizo en menores casos, la bula *In Cæna Domini*, adicionada, que se leyó en Roma el dia de Jueves Santo de 1557, donde, cual ya he dicho, se contenia la excomunion del Emperador y del Rey Felipe; y que no fué menester hacer uso ninguno de las Reales provisiones de 12 de Mayo del mismo año, por las cuales se mandaron recoger, como tambien se ha visto en otro artículo, cuantos despachos viniesen de Roma con igual propósito: porque, en suma, ningun español ni extranjeró se atrevió á poner á prueba sus rigores.

Por lo que toca, entre tanto, á los puros hechos de armas, poco me propongo decir: que ellos fueron en realidad insignificantes para los que solian ejecutar en aquel tiempo los soldados de España, y sobrado fáciles para acrecentar su gloria, ni la del caudillo que los mandaba. No esperó para obrar siquiera el Duque á que volviese de Roma Pirro Loffredo (2) á quien encargó que presentase su conocido *ultimatum* al Papa; y como este no lo despachase con la respuesta incontinenti, vino á suceder que todavía no estaba terminada la comision de aquel, y ya el ejército español habia roto por la campaña de Roma adelante desde San German; tomando al paso á Pontecorvo, Frusolone y otros lugares de la Iglesia, sobre todo hácia la parte en que se hallaban los Estados de la Casa Colonna, casi por entero recobrados bien pronto, sin otra notable excepcion que la fortaleza de Paliano. Esto le costó al mensajero napolitano ser encerrado por el iracundo Papa en Sant-Angelo: pero, en cambio, tomaron ya y pusieron á saco los nuestros la ciudad de Anagni. Hallábase aún á las puertas de aquella plaza el de Alba, cuando recibió una carta del Cardenal de Bellay, Decano del Sacro Colegio, protestando en nombre de este contra una disposicion suya, que en cierto modo tendia á separar la causa del Pontífice

(1) *Vida del grande San Francisco de Borja*, libro IV, cap. 13.

(2) Llámamele otros Pirrho L'Ofredo: pero yo sigo á los historiadores italianos.

de la de sus Cardenales. «Podría acusársenos,» decia el Cardenal á este propósito «no ménos que de impíos, y casi de cismáticos, si »tolerásemos que los capitanes y soldados del ejército español con- »tinuaran obligando á prestar juramento de fidelidad al Sacro Co- »legio, á los habitantes de los lugares que van conquistando, cuan- »do está vivo, sano y gallardo su señor temporal, que es el Jefe »de la Iglesia (1).» Excusóse con decir el Duque que, «para que »los Estados de su Rey no fuesen invadidos, ni ofendidos, durante la »vida de Su Santidad, era necesario mantener debajo de la protec- »cion de S. M. las tierras ocupadas, y que se ocuparen, con deter- »minacion firme y duradera de restituirlas á la Santa Sede, siem- »pre que fuera conveniente; y que, como si Su Santidad faltase, »tocaria al Sacro Colegio gobernar la Iglesia, por eso habia pen- »sado que, desde entonces para luego, se le diese á este último la »obediencia:» concluyendo con muchas palabras corteses y respec- tuosas hácia los Cardenales, y encargándoles de nuevo que inclinasen el ánimo del Pontifice á la paz. Mas en el ínterin, la noticia de la toma de Anagni espantaba á Roma, donde á toda prisa comenzaron á levantarse fortificaciones, trabajando en ellas sacerdotes, nobles y pueblo, derribándose lugares sagrados, y acudiéndose, en fin, á todos aquellos recursos propios de las circunstancias extremas. Llegó el Duque en efecto muy pronto á Frascati, Grottaferrata y Marino; y desde lo alto de aquellas dulces colinas Albanas, pudo ya contemplar la cúpula de San Pedro, y el desierto y verde *Agro romano*. Nettuno en la costa marítima del Lacio, se dió de por sí luego á los españoles, y Ostia, plaza bastante fuerte para aquel tiempo, en la boca misma del Tiber, fué despues de alguna resistencia conquistada; advirtiéndose hoy todavía en el perfil purísimo de sus muros del Renacimiento, las señales de la brecha que allí abrió entonces la artillería española. Ocupada al propio tiempo la *Isla Sacra*, situada en medio del Tiber, y dominada toda la Campaña de Roma por la caballería de España, que estuvo á punto de apoderarse de la importante persona del Cardenal Carrafa, junto á la misma puerta Salara, vióse este obligado, despues de haber rehuido una conferencia con el Duque en Grottaferrata, á aceptar por fin una suspension de armas. Gobernaba el ejército de la Iglesia el florentino Pedro Strozzi, uno de los mejores generales de su tiempo; pero como los franceses no se habian declarado

(1) Documento 21 del Apéndice á la historia de Nores.

aún, ni enviado más que cortos refuerzos, la lucha era hasta allí desigual, y hallaban corta resistencia por donde quiera los nuestros. Fué, pues, el intento del Pontífice, como el de su sobrino, ganar tiempo para que entrasen en campaña del lado de Flándes los franceses, y enviasen nuevos refuerzos á Italia: lo cual no habian hecho ántes ellos, parte por disponer mejor sus armas, y parte porque el pretesto que se proponian alegar para romper la reciente tregua de Vaucelles, era el que los españoles hubiesen ocupado tierras y castillos del Papa, aliado de Francia, y en tal concepto comprendido en aquel pacto. Relata á este propósito Andrés Navajero, que manifestándose él alegre un dia delante del Papa, por aquella suspension de armas, y dándola por principio de paz, le dijo este todo alterado:—«¿Cómo paz? No se hará nada, »no se hará. Os protestamos, magnífico Embajador, que no se hará »nada.»—Y siendo esto notorio desde entonces, podria culparse á primera vista al General español por haber asentido á la tregua, teniendo tan mal parado ya al enemigo. Consta en descargo suyo, no obstante, que aquella campaña de Otoño en las insalubres marismas del Lacio, que fuerzan de ordinario á abandonar sus casas á los habitantes mismos, y las de Ostia especialmente, habia enflaquecido sobremanera nuestro ejército, careciéndose además por completo de forraje y provisiones de boca, á causa de impedir las continuas tormentas que llegaran de Gaeta los convoyes oportunamente dispuestos. A 19 de Noviembre de 1556 se estableció por medio del Cardenal de Santa Flor la tregua, de solos diez dias en un principio, entre el Cardenal Carrafa y el Duque de Alba; y dos más tarde celebraron una conferencia estos últimos personajes, dentro de la isla formada por el delta del Tiber, y en presencia de los dos ejércitos que ocupaban las opuestas orillas: la de Ostia el español, y la de Fiunicino el eclesiástico. Allí fué donde se prolongó por otros cuarenta dias la tregua, socolor de intentar en el transcurso el ajuste definitivo de la paz: la cual supone erradamente Nores, que de veras deseaba ya la Santa Sede. Aparte de la cita de Navajero, poseemos las *Instrucciones* dadas por el Cardenal Carrafa á Monseñor Fantuccio, enviado á Bruselas, segun se convino, para tratar de la paz; y ellas no permiten dudar de la mala fé con que se procedió en este punto. «Irá V. S., le decia el Cardenal, á la »córte de Inglaterra» (que era como solian apellidar en Roma á la del Rey Felipe), «y procurará entender de S. M., qué satisfacciones

»piensa dar á nuestro Señor, á fin de que él pueda decidirse á perdonar las graves ofensas que ha recibido; cuál prueba de humildad y sumision esté dispuesto á ofrecer S. M. en este caso; cuáles reparaciones harán aquellos de sus Ministros que con cartas muy libremente escritas, y con armas, tienen inferidos tan ásperos agravios, y hecho tan atroces injurias á Su Beatitud, superior de todos los Príncipes cristianos, y Señor directo lo mismo que del reino de Nápoles, del de Inglaterra: todo ello en el supuesto de que, habiendo sido la falta pública al mundo, tendrá que ser la satisfaccion igual, y darse de la propia manera.» Todavía tras esto se exigian indemnizaciones por los daños causados, y negábase de antemano toda satisfaccion ó reparacion por las ofensas que pudieran alegar España ó sus aliados; entregándosele al Embajador una copia de la carta famosa, que por *ultimatum* remitió al Santo Padre el Duque de Alba, para que llamara especialisimamente sobre ella la atencion del Rey de España (1). ¿Y cómo era posible que seriamente se pensara en Roma obtener con tales condiciones la paz? Parece cierto que el partido de que era jefe en la córte D. Rui Gomez de Silva, Príncipe de Eboli, se inclinaba á ajustarla á cualquier precio, en odio al de Alba, que regia la parcialidad contraria, y á quien se querian así quitar de las manos ocasiones de gloria, que acrecentasen su importancia militar y política; pero es probable con todo eso, que el comisionado del Duque, D. Francisco Pacheco, hermano del Marqués de Cerralvo, y que llegó luego á Cardenal, tuviese que trabajar bien poco en Bruselas, para que las insultantes propuestas de Monseñor Fantuccio fuesen cual aquel deseaba, desechadas. Lo único, por lo mismo, en que se empleó esta breve tregua de ambos lados, fué en ganar tiempo, para renovar con más brío la lucha empeñada.

Por la parte del Papa, desde luego, como dice, con tal ocasion, Andrea en su libro *De la guerra de campaña de Roma y del reino de Nápoles* (2), «aunque él queria mostrar de tener toda la confianza en Dios. no se dejaban de hacer todos los aparatos posibles.» Así fué que se apresuraron mucho en Roma las nego-

(1) Son estas instrucciones el documento 26, del Apéndice de Nores, en la edicion de Florencia.

(2) *De la guerra, etc.* Tres libros de Alejandro Andrea, napolitano, dirigidos al Cathólico Rei D. Felipe N. S., II de este nombre: Madrid 1539. libro I, pág. 49.

ciaciones con el Duque de Ferrara, hasta lograr que entrase en la liga contra España. Encargóse además al Obispo de Terracina, Nuncio á la sazón en Suiza, que levantase allí hasta 3.000 hombres, y se apretó de tal suerte al Rey de Francia, que la víspera de la Epifanía de 1557, es decir, el 5 de Enero, hizo aquel ya romper violentamente á sus soldados la tregua de Vaucelles, asaltando de improviso á Douai, que no pudieron tomar, y á Lenz, que entraron á saco cruelmente. Por tal manera se obtuvo, que cuando en 8 de Enero espiró la suspension de armas ajustada entre el Cardenal Carrafa y el de Alba, ya los franceses hubiesen comenzado de nuevo la guerra en Flandes, al propio tiempo que pasaba rápidamente los Alpes el Duque de Guise, el más hábil y famoso de los Generales franceses de la época, para socorrer al Papa con ejército de 12.000 infantes y 1.200 caballos. Reunido este en Reggio con el del Duque de Ferrara, que contaba 7.000 infantes y 800 caballos, al mando en los principios del Duque en persona, fué á pasarles muestra el Cardenal Carrafa, y á acordar con los caudillos el plan de campaña. Pero ni el Rey D. Felipe en Bruselas, de quien escribió Monseñor Fantuccio á Roma, que habia jurado, al saber la toma y saco de Lenz, no dejar las armas hasta tomar plena venganza de los franceses, ni el Duque de Alba en Nápoles, descuidaron tampoco, entre tanto, sus propios preparativos. Tuvo la buena suerte España, conforme refiere Andrea, que Monseñor de la Vigne, enviado por el Rey de Francia al Gran Turco Soliman para estimularle á mover pronto sus infieles armadas contra Nápoles, irritase ántes de tiempo con sus patentes mentiras á aquel bárbaro Príncipe, debiéndose á esta torpeza del Prelado, que por aquel año se negase el Sultán á mandar sus naves contra los cristianos; con lo cual tuvo que atender únicamente el de Alba en Nápoles á la frontera terrestre. Acometiéronla al fin los franceses por la parte de los Abruzos, que confina con la Marca de Ancona; y el Virey, que habia recibido ya considerable refuerzo de alemanes y españoles, y reorganizado sus regimientos de italianos, salió de Nápoles, el 11 de Abril del referido año de 1557 á rechazarlos. Detuvo al General francés por muchos dias, sin fruto alguno, la importante plaza de Civitella, esforzadamente guardada por el Conde de Santa Flor, hermano del Cardenal de su apellido, que mandaba á los nuestros; y levantó despues precipitadamente el asedio, por haberse aproximado á socorrerla el Duque

de Alba con cerca de 26.000 infantes y 2.400 caballos, donde no había sino poco más de 3.000 españoles. Surgieron con ocasión de aquel desgraciado sitio muchas diferencias entre el Duque de Guise y los sobrinos del Papa, Antonio y Juan Carrafa, quejándose amargamente el primero de que no se le diesen por parte de sus aliados los auxilios indispensables y ofrecidos para la guerra. Desalentó, aparte de esto, al de Guise el ver que, lejos de hallar en los Abruzzos las grandes connivencias que el Cardenal Carrafa había anunciado á su Rey, mostrábanse fidelísimos á los españoles los habitantes, militando en las filas contrarias muchos señores importantes del reino, y hasta tres de la familia Carrafa, es á saber: el Conde de Pópoli, General de nuestra caballería ligera, el Duque de Nocera, Gobernador de Pescara, y el Conde de Matalone, que regia en el ejército del de Alba una compañía de hombres de armas. Con esto, y el mal éxito de Civitella, abandonó sin pelear ántes de mucho el General francés la frontera de Nápoles, y fué retirándose hasta Tívoli, adonde le llamaba también apresuradamente el Papa; cuyo ejército, compuesto de italianos y suizos, fué completamente derrotado en campal batalla, no lejos de Segni, por los españoles y alemanes que mandaba en jefe Marco Antonio Colonna. Peleó este allí, al decir de Pallavicino, como quien, «ya» que manejase entonces la espada con más bravura que gloria, la «afilaba, sin saberlo, por providencia divina, para ejercitarla» en mayor teatro y con más honra de Dios;» aludiendo á sus indudables hazañas en la naval de Lepanto (1). Siguió á tal triunfo el de la toma de Segni por asalto, en el cual se señalaron los españoles, como solían, siendo los primeros que entraron; mas no sin disputárselas luego á los tudescos, tocante á la crueldad del saco. «Robáronse» dice Alejandro Andrea, «las cosas sagradas y profanas; matáronse» los armados y desarmados; todas las mujeres fueron deshonoradas, «y áun algunas monjas.» «Ni iglesias, ni altares, ni santas reliquias» añade por su parte Nores, «quedaron á salvo, no habiéndose

(1) Marco Antonio Colonna fué, como es sabido, General del Papa en la batalla de Lepanto, donde peleó con grandísima serenidad y firmeza, al lado derecho de la *Real* de D. Juan de Austria; siendo recibido despues en Roma en triunfo, á la manera de los antiguos Cónsules vencedores. En la misma batalla desempeñaron importantes funciones é hicieron señaladas proezas Ascanio de la Cornia y el Conde de Santa Flor, que sirvieron en el ejército del Duque de Alba contra Paulo IV, á causa de lo cual fueron declarados rebeldes por éste y excluidos del tratado de Cavi.

»dose oído ni visto desde muchos siglos atrás en Italia, tamaño es-  
 »trago.» Entre tanto, el Duque de Alba marchó de nuevo sobre la  
 Campaña de Roma con sus hombres de armas, que guiaba el propio  
 historiador Alejandro Andrea, repetidas veces citado; todo el resto  
 de su caballería, y mucha parte de sus infantes, sin molestar al  
 Duque de Guise en su retirada, ni ménos forzarle á una batalla: por  
 ser su costumbre excusarlas, siempre que de cualquiera otra suerte  
 podia lograr sus fines en la guerra. Llegaba ya á Valmontone,  
 cuando se le presentó un mensajero del Cardenal de Santa Flor, el  
 cual le dió detenida cuenta de la gran victoria de San Quintin, y de  
 que, con la toma de esta plaza, nada parecia que pudiese ya detener  
 en su camino al triunfante ejército de España. Tras esto le propuso  
 de parte de aquel una nueva suspension de armas con el Papa;  
 manifestándole que estaba ya Su Beatitud persuadida, de que era  
 imposible continuar en Italia la guerra, despues de lo ocurrido por  
 la parte de Flándes. Calculó inmediatamente el Duque que de  
 Francia llamarían con efecto á toda prisa al de Guise y á sus tro-  
 pas, y que solo y vencido, como ya se confesaba el propio Papa,  
 era llegada la hora de que usase él sin jactancia el tono de vence-  
 dor; y despidió, por lo mismo, con aspereza al enviado diciéndole,  
 que al proponerle una simple suspension de armas, no parecia  
 »sino que estuviese el Papa con su ejército tan cerca de Nápoles  
 »cuanto él de Roma.» Lo que el General español pensaba para sí,  
 en tanto, era aproximarse mucho más á esta todavía á fin de  
 «capitular con más reputacion;» segun Andrea afirma, que se  
 halló presente. No están claras, sin embargo, las razones que tuvo  
 para llevar tan léjos aquella resolucion, y abandonarla luego, en el  
 punto mismo de ser puesta por obra. Lo seguro es, que en la noche  
 del 28 de Agosto de 1557, dos horas despues de oscurecer, salió el  
 de Alba de la Colonna, solar antiguo de la ilustre familia de este  
 apellido, con todo su ejército, llevando los soldados camisas encima  
 de las armas, como en las empresas nocturnas se solia; y descen-  
 diendo silenciosamente de los Montes Latinos, caminó sin hacer  
 alto, hasta cosa de media milla de la puerta de San Juan de Letrán  
 en Roma. Habia dado por *seña* al ejército aquella noche la palabra  
*Libertad*, mandando publicarla á los capitanes cuando entrasen  
 en una ciudad, cuyo nombre no reveló, por lo que Andrea dice,  
 sino á tal cual persona. Dirigió el Duque por sí el movimiento,  
 llegando poco más de una hora ántes de amanecer, con la vanguar-

día, al sitio indicado; cuando la retaguardia apareció, casi amanecía; y era ya de día claro, y la artillería, encargada al Barón de Feltz, quedaba aún distante, bien que el Duque le enviara á decir que se diese prisa: sin duda por el mal estado en que, según Mambrin Roseo, puso los caminos la lluvia, que sorprendió al ejército en su marcha (1). Bastan estos hechos, ó expuestos ó confirmados por Alejandro Andrea, testigo, como se sabe, de vista para sospechar, que si hubo el propósito de sorprender de noche á Roma, no se llegó á tiempo de realizarlo, puesto que la vanguardia, que fué la única que estuvo allí ántes de amanecer, se componía sólo de caballería ligera, y ni de la infantería, ni mucho ménos de la artillería, se pudo disponer hasta que fué de día claro. No era propio ciertamente de la cautelosa estrategia del Duque, ni asaltar una ciudad apercibida, y bien presidida como estaba á la sazón Roma, á escala vista, y de improviso, ni emprender un sitio en regla ántes de reunir los bastimentos, municiones y artillería indispensables. De otra parte, el muro antiguo que ciñe á Roma, por la orilla izquierda del Tiber, aunque flaco en alguno que otro punto, ofrece generalmente, á causa de su notable altura, grandísima dificultad para ser escalado, á poco que de adentro se estorbe. No hay que buscar, á mi juicio, otros motivos que estos, á la inopinada retirada que emprendió el Duque aquella mañana misma, al lugar de la Colonna de donde habia salido. Verdaderamente el de Alba iba ya un tanto inquieto sobre Roma. «Yo sé por cosa cierta,» dice el tantas veces citado Andrea, «que ántes de partir, estando encamisándose el Duque, dijo á D. Fernando de Toledo, su hijo, estas palabras: temo que hemos de saquear á Roma, y no querria.» Mas de aquí por necesidad se deduce que no era su intento quedarse á media milla de Roma, puesto que, desde tal distancia, no habia por qué temer el saco. Sin duda que la memoria odiosa que quedó en el mundo del que el ejército de Borbon llevó á cabo, el recuerdo de los recientes horrores de Segni, no solo saqueada, sino aún asaltada ántes de tiempo y contra la voluntad de su General, por ánsia de gozarse en el estrago, y la larga experiencia que tenia de la indole de los soldados de aquel tiempo, trabajaron mucho aquella noche el ánimo del Capitán español, y le hicieron

(1) Mambrin Roseo. Obra citada, libro VI. Este autor es contemporáneo; y aunque no de gran crédito, en otras cosas, no hay por qué negárselo en esta parte.

temer de veras, que pasase su nombre con el de Alarico á la historia. Cuéntase á este propósito, y no es sino harto probable, que habiendo prometido el Duque á los jefes de los tudescos dos pagas, con tal que renunciassen al sacco en Roma, no halló buena acogida entre ellos su propuesta, trasluciéndoseles en semblantes y palabras, que una vez dentro tomarian por sus manos mayor premio. Ni era prudente contar con mayor moderacion por parte de los infantes españoles, que habian á la verdad ejecutado en aquella guerra increíbles hazañas individuales, como de ordinario; pero que lo que es en falta de respeto á las cosas de los vencidos, bien sagradas, bien profanas, no les iban en zaga á los de otra nacion ninguna, luterana ó católica. Temia, pues, con razon sobrada el Duque saquear á Roma; y lo que él pretendió, en mi concepto, fué ocupar, sin resistencia ni ruido, alguna ó algunas puertas de la ciudad, poner y mantener allí en buena ordenanza sus escuadrones, y obligar á recibir la ley al Papa, ántes de tener que soltar por las calles y plazas de la Ciudad Eterna la muchedumbre acalorada y sangrienta de sus terribles soldados. Tal vez contaba para la ejecucion de esto, como se dijo ya entonces, con que los numerosos partidarios de la casa Colonna le abriesen alguna puerta; que si era la de San Juan de Letrán, muy bien habria podido establecer gran parte de su ejército en los grandes despoblados y ruinas de aquella parte, y lograr quizá sus dos evidentes, bien que entre sí poco conciliables propósitos, á un tiempo: el de entrar en Roma, y el de no entregarla á nuevo estrago. Andrea vió que se llevaban escalas hácia el muro: Mambriin Roseo afirma que llegaron á intentar valerse de ellas unos 300 infantes, encargados de la sorpresa, y que fueron sentidos y maltratados: todo, pues, me inclina á creer en esta debatida cuestion que acierto en mi sospecha, y que fué el doble objeto que digo lo que se propuso y no pudo ejecutar el de Alba. Tal remate tuvo de todas suertes la última operacion de aquel General, y con ella puede decirse que terminaron tambien las hostilidades. Porque, bien que continuase por algunos dias aún el sitio de la fortaleza de Paliano, comenzado tiempo habia por Marco Antonio Colonna, ni hubo faccion importante, ni se logró allí efecto alguno, quedando en poder de los pontificios y en el señorío del Conde de Montorio, al ajustarse por fin la paz.

## II.

No estaba indudablemente el Duque de Alba, cuando la paz se hizo, muy deseoso de dejar las armas todavía. La dura respuesta que él dió, y he referido, á las primeras insinuaciones del Cardenal de Santa Flor, obligó al Papa á solicitar los buenos oficios de la República de Venecia, que se apresuró á emplearlos; mas no sin gran trabajo lograron aplacar su ánimo el agente con tal fin enviado por el Gran Consejo Véneto, y otro de Cosme de Médicis, que, temeroso del demasiado engrandecimiento de la potencia española en Italia, unió á las de la República sus propias instancias. Quizá meditaba el Duque algun nuevo amago sobre Roma: quizá deseaba, y no sin razon por cierto, rendir ántes de negociar aquella fortaleza de Paliano, que habia sido tan principal motivo de la guerra, y que podia dar, como dió ocasion realmente, á dificultades no escasas todavía. Pero hostigado por la República y por el Duque de Florencia, su deudo, así como por los Cardenales del partido imperial y español, que cada dia le importunaban más para que concluyese la guerra, prestóse al fin á recibir al Cardenal Carrafa en su campo, entrando con él en nuevos tratos. Ocupaba el ejército español todos los lugares asentados en las risueñas colinas que dominan el llano de Roma por la parte de Nápoles; y en Cavi tenia su cuartel general el Duque de Alba. El 8 de Setiembre salió de Roma, y fué allá Carrafa acompañado de los Cardenales de Santa Flor y Vitelli; conferencióse largamente, y, no sin difíciles deliberaciones, quedaron á la postre establecidos dos tratados, público el uno y el otro secreto, del tenor siguiente:

Las cláusulas del público eran:

1.<sup>a</sup> Que el Duque de Alba, de parte de S. M. Católica, como devoto y obediente hijo que era de la Santa Sede, daria los pasos convenientes para que Su Santidad lo perdonara y admitiese en su gracia, sin perjuicio de que despues mandase el Rey persona especialmente encargada de aquel oficio.

2.<sup>a</sup> Que el Santo Padre recibiria al Rey por bueno y obediente hijo suyo y de la Sede Apostólica, admitiéndole en su gracia al igual de los otros Príncipes cristianos.

3.<sup>a</sup> Que Su Santidad abandonaria la liga que tenia pactada con el Rey

Cristianísimo, prometiendo que en adelante sería Padre comun de los fieles, y se conservaría entre ellos neutral.

4.<sup>a</sup> Que el Rey restituiría desmantelados cuantos lugares y castillos de la Sede Apostólica habían conquistado sus armas.

5.<sup>a</sup> Que se devolverían por ámbas partes los cañones de que en cualquiera forma se hubieren recíprocamente despojado.

6.<sup>a</sup> Que se alzarían inmediatamente todas las penas temporales ó espirituales impuestas, ora á seculares, ora á eclesiásticos, á causa de la guerra, con restitucion á cada cual de sus bienes, honores y privilegios; declarándose, no obstante, no comprendidos en esto ni á Marco Antonio Colonna, ni á Ascanio de la Cornia, ni al Marqués de Bagno, ni á ningun otro rebelde al Papa; todos los cuales habían de permanecer en la misma desgracia de ántes, y sujetos á la voluntad del Padre Santo.

7.<sup>a</sup> Que la fortaleza de Paliano, tal como se hallaba, se entregase á Bernardino Carbone, hombre de la confianza de ámbas partes, y que á las dos debería jurar fidelidad, el cual la guardaría con 800 infantes pagados de por mitad por los contratantes, y daría cumplimiento á los *pactos respecto de este particular establecidos entre el Cardenal y el Duque para el mejor servicio de sus Príncipes*.

Los artículos del tratado secreto eran:

1.º Que la fortaleza de Paliano quedaria en manos de una persona de la confianza de ámbas partes, como se había convenido, ó se desmantelaría, si esto le pareciese mejor al Rey Católico.

2.º Que prefiriendo el Rey desmantelarla, no se podrían alzar de nuevo sus muros por quien la poseyese, sin que S. M. hubiera dado compensacion á su gusto al Conde de Montorio.

3.º Que si tocante á la compensacion no hubiese acuerdo, se remitiría la decision á la República de Venecia, á cuyo arbitraje quedaban en esto obligadas á someterse sin apelacion ámbas partes.

4.º Que aceptada la compensacion y desmantelada, cedería el de Montorio, Duque á la sazón de Paliano, esta plaza, á quien el Rey Católico le designase, con tal *que no fuera persona enemiga del Santo Padre ó de la Sede Apostólica, ni estuviese declarada rebelde*.

5.º Que el Rey daría tal compensacion en el término fatal de seis meses, y que pasado este plazo sin darla, el Gobernador comun de Paliano procedería á desmantelar por sí la fortaleza, entregando el lugar al Conde de Montorio.

6.º Que para mayor seguridad de estas cosas, *y persuadir enteramente al Rey Católico de su adhesion, dentro de cuarenta dias se presentaría á S. M. en Bruselas el Cardenal Carrafa*.

No consintió el Duque de Alba en firmar el primero de estos

tratados sin que el Cardenal pusiese ántes la rúbrica en el segundo; y del uno como del otro tuvo cabal conocimiento el Pontífice, segun resulta claramente de los documentos, y Nores y el Cardenal Sforza Pallavicino asientan. Propúsose, no obstante, Su Santidad, fundándose en la condicion de secreto que uno de ellos tenia, aparentar tenazmente que no sabia de él cosa alguna. De aquí nacieron confusiones y daños, de que he de hablar luego ámpliamente, cuando por menor examine, con ocasion del proceso que se le formó, la conducta del Cardenal Carrafa en este y otros casos. Baste por ahora decir, que, desconocida del público la grave cláusula mediante la cual el Cardenal, primer Ministro del Papa, debia presentarse en plazo brevísimo á hacer una verdadera sumision al Rey Católico, y no reparando en las condiciones especiales á que el tratado público aludia respecto de Paliano, basadas por cierto en el principio de que aquel lugar quedaria á merced del Rey Católico, para dársele á quien tuviera por conveniente, sorprendió la paz á los más piadosos, por lo sobradamente ventajosa que parecia para la Santa Sede, así como escandalizó á los poco afectos al Pontífice, teniéndola por vergonzosa y por todo extremo indigna de un Rey de España. Lo que con más razon debieron de criticar todos entonces, fué el abandono en que, al parecer, quedaba el valeroso Marco Antonio Colonna, que, muerto su padre, era ya señor legítimo de Paliano (1); pero respecto de este particular, ha de verse más adelante lo que hubo de aparente ó de cierto. Entre tanto, es indudable que el Duque de Alba no obtuvo de Roma cuanto en circunstancias iguales habria alcanzado de otra potencia cualquiera. Mas ha de tenerse en cuenta que, dado el carácter singularmente soberbio de Paulo IV, no era poco lo que de él se obtenia, obligándole á abandonar á los franceses maltratados, despues de haberlos comprometido en la guerra; forzándole á declarar con sobrada franqueza que sería en adelante Padre comun de los fieles, y guardaria neutralidad estricta entre los Príncipes cris-

(1) Murió Ascanio Colonna preso en Nápoles en la fortaleza de Castelnuovo por ciertas relaciones que se le descubrieron con el Príncipe de Salerno, uno de los napolitanos emigrados que seguian el partido frances. Por eso el Rey Felipe y sus Ministros reconocieron la usurpacion que hizo Marco Antonio, español de corazon, de los Estados de su padre. Por error material se dijo en el primero de estos artículos, que al principio de las desavenencias fué obligado á prestar fianzas en Roma Ascanio Colonna, debiéndose allí haber escrito Ascanio de la Cornia ó la Corgnia.

tianos; trayéndolo, además, á consentir en que el Cardenal, su sobrino, fuese por *Legado* á Bruselas, con el humilde objeto ya referido, y en que Paliano pudiera quedar á disposicion del Rey Felipe, por más que estuviese él resuelto á no permitir nunca que parase en manos de los Colonnas sus inquietísimos súbditos. Esto de una parte: que de otra, ¿quién no ve y comprende las sumas dificultades que se le ofrecian á España para llevar á los últimos términos, y contra la propia persona de Paulo IV, su venganza? Si este, como declaró cien veces, y era hombre de hacerlo, se hubiera resignado, ántes que consentir en condiciones más depresivas de su autoridad, á dejar que el de Alba ocupase y saquease á Roma, encerrándose él mismo en Sant-Angelo, para quedar allí preso como Clemente VII, por algun tiempo; ¿cuáles no habrian sido los embarazos entonces de la política española? Pensar como se pensó al principio en declararle ilegítimo, deponerle, ó negarle la obediencia, despues de vencido, y dejado completamente á salvo el reino de Nápoles, cuando no se habia osado ponerlo por obra al cabo durante las necesidades y peligros de la guerra, hubiera rayado, á mi juicio, en manifiesta locura; mucho más teniendo, como tenia ya Paulo IV, no ménos que ochenta y un años cumplidos al firmarse la paz. ¿Y era posible, por otro lado, hacer todo eso, y continuar desempeñando en el mundo el papel del primer campeon del catolicismo, que Felipe II habia escogido con conviccion como su padre sin duda alguna, pero cuya representacion estaba enlazada ya, por el curso natural de las cosas, á todos los intereses territoriales y temporales de su política? Ya entonces, como escribió con melancólico estilo Gonzalo de Illescas (1), no se prendian ó quemaban sólo en España herejes «tudescos, flamencos ó ingleses» de los que venian á estos reinos emponzoñados de la mala secta que allá en sus tierras se predicaba: ya no salian sólo á los cadalsos, y tenian sambenitos en las iglesias «gentes viles y de ruin casta:» en estos años postreros (es decir, en los que precedieron inmediatamente al grande auto de fe de 1559 en Valladolid, que tuvo lugar no mas que dos despues de la paz de Cavi), «hemos visto,» decia aquel historiador, «las cárceles y los cadalsos, y aún las hogueras, pobladas de gente de lustre, y lo que es más

(1) Segunda parte de la *Historia pontifical*.—Salamanca 1577, libro VI párrafo ó capítulo 4.º

»de llorar, de ilustres, y de personas que al parecer del mundo, «en letras y en vida hacian ventaja muy grande á otros.» Fueron, segun el mismo historiador refiere, estas alteraciones y novedades en el negocio de la religion, «las que hicieron al Rey D. Felipe venir en las capitulaciones de la paz,» que ántes de mucho ajustó tambien con Francia; añadiendo, que «por esta misma causa» quiso S. M. apresurar su venida en estos reinos, porque de su ausencia no naciese algun mal irremediable.» No hay que dudarlo: sentíase ya estrechado y perseguido el Monarca español por el protestantismo en todas partes, en Alemania, en Inglaterra, en Flándes, donde rugia sordamente: y hasta el mismo corazon de sus dominios, Castilla, parecia ya herida muy gravemente. ¿Cómo llevar más adelante, en momentos tan críticos, la contradicción escandalosa y palmaria que estaba ya resultando á los ojos de todos, de negar el Rey Felipe los grandes respetos debidos á la autoridad del Papa, que era la que esencialmente se habia debatido en los principios de la rebelion luterana, y en cuyo reconocimiento ó menosprecio se cifraba todavía la más clara y tangible de las diferencias existentes, entre las dos grandes corrientes religiosas de la época? ¡Ah! no: las burlas del fingido Soave, ó sea Fra Paolo Sarpi, sobre la paz de Cavi, no son justas, como con razon dice su contradictor Pallavicino: ni Gregorio Leti en lo antiguo, ni Prescott en nuestros dias, han juzgado con imparcialidad la conducta de Felipe II en aquel caso. Dificil es que Carlos V hubiese llegado á la sazón á más, bien que no quedase en Yuste satisfecho de los tratados: que ni aun el más experto político ve con igual exactitud las cosas dentro y fuera del poder. La dignidad del Papa no quedó bien parada, dígame lo que se quiera, en ellos; y las contradicciones que entre ámbos se advierten, y los delicadísimos cabos que dejaron sueltos, causaron harto mayores duelos despues, que no al Rey ó al Duque de Alba, al Papa Paulo, y sobre todo al Cardenal Carrafa.

Pero ello es, en el ínterin, que la paz de Cavi fué aprobada por el Papa, y con increíble alegría á lo que se dijo. El 14 de Setiembre quedó la negociacion terminada: el 17 envió Su Beatitud un mensajero al de Alba, invitándole á pasar á Roma; y el 19 se presentó allá con efecto el Duque, no sin haberlo excusado ántes cuanto pudo, pretendiendo que hiciese sus veces D. Fadrique, su hijo, hasta que el Cardenal Carrafa tuvo que ir á rogarle que asistiese

en persona (1). Recibióle el Papa, *saliendo de su pieza*, como dice Andrea, y en presencia de veinte Cardenales: llegóse á besarle el pié el Duque con humildad y reverencia suma, y le pidió perdon en su nombre y el de su amo por los delitos cometidos durante la pasada guerra contra la Sede Apostólica ó la persona de Su Santidad; ofreciéndosele para en adelante por obediente hijo, no sólo de su parte, si no de la de su Rey. Dióle tiernamente, en cambio, su bendicion el Padre Santo, llamándole siempre hijo de allí adelante; y, despues de ser abrazado por todos los Cardenales presentes, se retiró á las habitaciones que en el mismo Vaticano le estaban dispuestas. Fueron, por de contado, puestos en libertad á la par no sólo Garcilaso, Táxis, el Abate Briceño y los demás súbditos del Rey Católico detenidos, si no tambien Julio Cesarini, Camilo Colonna y su hermano el Arzobispo, presos, como se dijo, algo ántes de estallar la guerra. El Papa convidó á almorzar al Duque con todo el Sacro Colegio, colocándole enfrente del Cardenal Decano; y, durante la misa que se celebró aquella mañana misma en la capilla pontificia, se le dió lugar inmediato á los Cardenales, precediendo á los sobrinos seglares del Papa. No contento aún con estas honras inusitadas, mandó el Papa que Andrés Acquaviva, Proto-Notario apostólico, pasara á Nápoles, con título de Nuncio, y pusiera en manos de la Vireina Doña María Henriquez y Toledo la bien conocida *Rosa de oro*. Dejó, pues, á Roma el Duque de Alba con honores y satisfacciones de Príncipe soberano; y él escribió en cambio á su esposa, segun cuentan, que con haberse hallado en tantos y tales trances de guerra, nunca habia notado que le flaqueasen el ánimo y la voz, si no al ver delante de sí la magestad del Papa. Por haber este advertido sin duda tal respeto y devocion, dejóse llevar, como siempre, de su extremoso carácter, y no solamente lo acarició y honró mucho, durante su residencia en Roma, si no que segun escribió á su córté el Secretario de la Legacion de Florencia, tomó luego la palabra en el Consistorio de 1.º de Octubre, «y predicó magníficas alabanzas, lo mismo »que del Rey Felipe del Duque de Alba:» firmante el uno del *Memorial*, y el otro de la carta famosa que conocemos. «Tal fin tuvo» exclama al llegar á este punto las cosas, Pedro Nores, «el generoso y poco afortunado pensamiento de Paulo IV, de libertar á Italia

(1) Correspondencia del Residente toscano en Roma, existente en el archivo Mediceo. Documento citado en las notas á la historia de Nores.

»del yugo extranjero.» Y por tan dulce manera acabaron, añadiré yo aquí ahora, las desavenencias terribles que hubo, á mediados del siglo XVI, entre las córtes de Roma y de España.

### III.

Lo que queda por relatar ha de servir ya únicamente, para esclarecer mejor lo sucedido, y poner más de relieve todavía, los caracteres é intenciones de las diversas personas que hicieron principal papel, en estos singulares acontecimientos. Procuraré ser muy breve, porque importan ménos que otros, en la narracion de los que precedieron al final desenlace de todo. En los últimos dias de Octubre partió el Cardenal, para Bruselas cuidando de no faltar al plazo prefijado, y fué allí recibido con cortesía por el Rey, que no bien hubo aquel comenzado á murmurar algunas disculpas, le interrumpió el discurso diciendo: «que no guardaba de lo pasado memoria alguna, y que para verle con gusto bastaba con ser él Legado del »Papa.» No fué por cierto tan comedido el bufon del Rey llamado Pereson, porque viendo que Garcilaso, que ya estaba allí, se adelantaba á besar la mano al Legado, dijo en altas voces: «Monseñor, ¿conoceis á este caballero? Este es Garcilaso de la Vega;» aludiendo al mal trato que en Roma se le habia dado. Pero, pasados estos primeros embarazos, forzosamente nacidos de la falsa posicion en que se hallaba, bien pronto encontró amigos entre los Ministros españoles y comenzó á tratar sin estorbo de los negocios que le importaban. El que principalmente le habia encargado el Papa era el ajuste de la paz entre España y Francia, como quien ya comprendia el mal lugar en que quedara, habiendo abandonado á sus aliados en la mala fortuna. Poseo yo dos copias distintas de las instrucciones que se dieron sobre este punto al Cardenal (1), y son á la verdad curiosas. Abundan en ellas las palabras más lisonjeras para el Rey Felipe, procurándose de cierto modo, en cambio, echar sobre el Emperador, su padre, las culpas de todo lo pasado. Por rebajar á este, hasta pretendia Su Santidad que era ya mayor la gloria militar del tímido hijo de Cárlos V, que la de su esforzado y glorioso padre, diciendo: «que si bien las armas de Cárlos habian preso á »un Rey francés, no debia aquello atribuirse á su valor, si no á su

(1) Coleccion de papeles varios de mi propiedad.

»fortuna, pues que no se habia hallado por su persona en tal hecho; cuando el Rey Felipe, al contrario, habia por sí dirigido, sin consejo de nadie ni ayuda extranjera, la gloriosa campaña de San Quintin, en la cual habia roto á un ejército enemigo, no apartado de su país, como el vencido en Pavía, si no dentro de sus propias fronteras, no con mucha pérdida como allí se triunfó, si no con poca, no limitándose luego á salvar una ciudad propia, si no conquistando una agena que le abria camino á ensanchar por allá el confin de sus Estados.» Entre estas injustas apreciaciones, que sólo cito por nueva prueba del particular odio que profesó el Papa Paulo hasta el fin de su vida á Carlos V, descubria claramente aquel los verdaderos motivos de su presente solicitud por la paz. «La ruptura de la tregua,» decia, «principal ofensa al parecer recibida por el rey Felipe, no debe considerarse tal, porque dieron ocasion á ella los que pusieron en tan duros trabajos á la Santa Sede, la defensa de la cual era natural y justo que tomase á su cargo el Rey Cristianísimo, cuando estaba de todos abandonada; y el haber obrado el Rey Enrique tan en pro del Vicario de Cristo, ántes debe ser suprema razon de aplauso, que no de censura para tan católico Príncipe como el Rey de España.» No sé yo hasta qué punto estas notables razones pudieran inclinar á pacíficos pensamientos el ánimo de Felipe II. Lo cierto es, que la victoria de Gravelingues, sumada á la de San Quintin, dieron á España una superioridad militar incontestable, de que usó además entonces con moderacion bastante su Soberano; por la cual no tardó con efecto mucho en ajustarse la paz con Francia.

Pero, en lo tocante á sus propios negocios, alcanzó entre tanto el Cardenal en Bruselas harto mejores palabras que obras, así del Rey Felipe como de los Ministros españoles. Ni áun las primeras fueron tales que dejara de tener á las veces con los últimos muy acerbos contestaciones; y no pudo obtener, entre otras cosas, que el principado de Rosano y el ducado de Bari, que la Reina de Polonia Bona Sforza dejó á la sazón en su testamento al Rey de España, y que pretendió el Papa al instante para sus sobrinos, se le otorgase liberalmente; ofreciéndose sólo á Rosano como compensacion de Paliano al Conde de Montorio, y en descargo de lo que sobre este particular dispuso el tratado de Cavi. Agravó las dificultades que el Cardenal ya hallaba, el arribo á Bruselas del Duque de Alba, llamado *ex-profeso* por el Rey, para oír su parecer en los

pendientes tratos. No era hombre el Duque falto de memoria, en los agravios; y era sobrado leal, por otra parte, para no defender los intereses de su teniente Marco Antonio Colonna, á todo trance. Llegaron así á punto el Cardenal y el de Alba de faltarse al respeto delante del Rey. Bastó, en verdad, esta conducta del de Alba para que siguiera con ardor la contraria su competidor D. Ruy Gomez de Silva; pero, á pesar de la eficaz ayuda de éste, estuvo á punto de salir muy burlado el Cardenal, y muy furioso de Bruselas. Solo acertó á desarrugarle el ceño el Rey, y eso en la última audiencia que con él tuvo: ganóle desde luego el ánimo con corteses palabras; gratificóle con 12.000 ducados de pension sobre la mitra de Toledo, y otros 8.000 á título de *naturalizado* en España; rogóle, por último, al decir de Nores, que disimulase las inconveniencias de algunos de sus Ministros, ya que él mismo tenia con frecuencia que tolerarlas, á causa de ser la mayor parte de ellos servidores viejos de su padre, los cuales no podia remover por respeto á éste, y porque estaban de tal manera ejercitados en los vastos negocios de la monarquía, que tampoco podia pasarse sin ellos; prefiriendo sufrir y callar no pocas veces, y aun sacrificar su propio parecer, cuando no la autoridad de su persona. Con estas explicaciones y halagos quedó contento el Cardenal de todo punto, y se ofreció indudablemente á servir, en cambio, al Rey en las cosas en que S. M. tenia sumo interés: lo cual procuró cumplir, tal y como se verá más adelante.

No bien tornó, sin embargo, á Roma, poco ántes de comenzar el mes de Mayo de 1558, comenzaron á llover sobre él sucesivamente los reveses y las desdichas. Parecia como si el astro de su fortuna se hubiera eclipsado, dejándole sin luz por todo el tiempo que le quedaba de vida. No halló de buen rostro ya al Papa, profundamente descontento de los resultados que habia tenido una guerra tan solicitada por el Cardenal, y de que nada obtuviera él luego en su mision, que hiciese ménos pesada á la Santa Sede la paz de Cavi; y receloso, además, de que, por el contrario, hubiere prometido al Rey nuevas concesiones, algunas de las cuales estaba resuelto á no otorgar en ningun caso. Bastante debian de haber ya influido tambien en sus orejas las insinuaciones intencionadas de los enemigos numerosos que al Cardenal le habrian ocasionado, de una parte el ejercicio del poder, que los proporciona siempre, y la conocida violencia de su carácter, de otro: habiendo

podido aprovecharse largamente los tales, así del mal éxito de su política que, buena ó mala, se juzgaria no más que por los efectos; como suele acaecer en todo tiempo, cuanto de su propia ausencia, para desprestigiarle á su sabor y perderle. Al llegar Carrafa á Roma iba, segun todos los indicios, resuelto á ponerse allí á la cabeza del partido español, y comenzó por eso á apartarse de sus antiguos amigos los del partido francés, que, como era natural, no tardaron en mostrársele adversarics; pero como por su parte, los Cardenales, Prelados y Ministros diversos, que constituian el primero, no le perdonaban, en tanto, los pasados agravios, trabajando con más ardor que nunca en su daño, acertó así á verse á un tiempo desamparado de todos. El último triunfo de aquel infortunado Politico, fué que se designase por Nuncio en España al Obispo de Terracina, parcial suyo, y á D. Francisco de Vargas Megía, con quien habia contraído estrechas relaciones, por Embajador del Rey en Roma; despues que Paulo IV se negó á recibir como tal á Don Juan de Figueroa, Castellano y Gobernador interino de Milan, que fué el primeramente designado, so pretexto de estar excomulgado, á causa de cierto desacato cometido en su gobierno contra un cursor de letras apostólicas. Vargas ayudó luego cuanto pudo al Cardenal con efecto; pero en la córte de Bruselas, donde no se hacian cargo de las dificultades de su posicion, le quitaban cada dia á éste prestigio y fuerza, negándose á satisfacer los menores deseos del Papa, é insistiendo, por el contrario, con creciente empeño en recobrar á Paliano, á cambio del principado de Rosano, y en que se perdonase á Marco Antonio para devolvérsele. Este último asunto, tocante al cual llegó á imaginar el Papa que el Cardenal defendia más bien la parte del Rey que la suya y la del propio hermano, fué el que consumó al fin la ruina del Ministro, segun el propio Cardenal escribió de su puño en un papel que poseyó César Campana, y citó este en su importante *Historia de Felipe II* (1). De pensar á obrar solia haber como se sabe, en Paulo IV escasa distancia. Un dia, pues, que se presentó el Cardenal, cual todos, en la antecámara pontificia, despues de aguardar cuatro horas en vano, recibió la órden de retirarse y no comparecer más en presencia del Papa. En seguida se les comunicó á él y á su hermano el de Montorio la órden de desocupar las habitaciones que tenian en el Vaticano mismo; y pocos

(1) *La vita del Catholico et invitissimo Don Filippo secondo D'Austria Re delle Spagne, etc.* Lib. 12, pág. 86. Venecia, 1608.

días despues, á 27 de Enero de 1559, convocó ya el Santo Padre un Consistorio, con asistencia del Gobernador de Roma y del fiscal de la Cámara Apostólica, en el cual, con lágrimas en los ojos, pronunció un largo discurso contra la vida y costumbres de sus sobrinos, mandando extender allí mismo un decreto en que dispuso: que en el término de doce días saliesen de Roma el Cardenal Carlos Carrafa, el Conde de Montorio, Duque de Paliano, y el Marqués de Montebello; yendo á residir, el primero, en el lugar de Civita-Lavinia, el segundo en el de Gallese, y el tercero en las tierras de su marquesado; que cesase el Cardenal en cuantos cargos de gobierno desempeñaba, prohibiéndosele intervenir en adelante en negocios políticos; que el Duque de Paliano soltase tambien el empleo de Capitan General de la Iglesia y Almirante de sus galeras, que desempeñaba; que el Marqués de Montebello, en fin, fuera sustituido por otro en el mando de la pontificia guardia, que ejercia. Leido este decreto á los presentes, prohibió luego el Papa, bajo severísimas penas, que ningun Cardenal fuese osado á interceder por aquellos reos, ni á pedir que en ningun tiempo se les concediese la más mínima remision ó gracia. Ni falta quien diga que la cólera de Paulo IV contra sus sobrinos era ya á la sazón tan extrema, que habiendo ido á interceder por ellos su madre Doña Catalina Cantelmo, la echó de su presencia con estas terribles palabras: *«maldito sea tu vientre que ha producido tales malvados (1).* La violencia que en esta ocasion mostró aquel Pontífice, tan propia de su vehemente carácter, dió lugar á que se murmurase al punto de la expulsion de sus sobrinos, poco ménos que se hubiese censurado hasta allí su engrandecimiento. «Viendo,» decia por ejemplo, el Embajador frances en Venecia M. de Acqs, «que no puede ya salir »contento de este mundo, quiere dejar en él algun contento de su »persona.» De estas malignidades externas, y de interna soledad y recelo, fueron acompañados ya solamente los pocos días que vivió aún Paulo IV. Desencantado, vencido, triste, no conservó más afecto humano hasta la última hora en su pecho, que él que profesaba al hijo del Marqués de Montebello, Alfonso Carrafa, á quien habia hecho Cardenal y Arzobispo de Nápoles, no obstante sus cortisimos años; poniéndole además á la cabeza del nuevo género de Gobierno que instituyó, en que reservaba más para sí, y daba

(1) Hállase consignada esta anécdota en el manuscrito del P. Caracciolo ya citado.

mayor participacion de la que solian tener á los otros Cardenales. Tres meses despues de estos sucesos, cayó, por último, enfermo, y al cabo de otros tantos de enfermedad, rindió al Criador su vida el dia 18 de Agosto de 1559. Sus postreras palabras fueron para recomendar á los Cardenales el tribunal de la Inquisicion, único apoyo á la sazón, segun les dijo, de la cristiandad, que sin él amenazaba ruina. Y al alba del dia 19 se supo ya por toda Roma, con extraordinaria y bárbara alegría, que habia cesado de ocupar la Silla de San Pedro el virtuoso, aunque ardiente y duro, Paulo IV.

Bien pronto, no obstante, reemplazó á la alegría la confusion, no ya sólo en aquella ciudad, sino en todo el Estado eclesiástico. Repartido el vulgo en cuadrillas, rompió las puertas de las cárceles, y señaladamente las de la Inquisicion, poniendo en libertad á todos los presos; y en poco estuvo que no quemase la iglesia de la Minerva por ser de los frailes de Santo Domingo y residir allí el Santo Oficio, en demostracion del aborrecimiento que á aquel tribunal se profesaba. Quisieron las turbas desencadenadas derribar la casa que habitaba cuando era Cardenal el Papa difunto; destruyeron sus retratos; y asaltando el Capitolio, donde tres meses ántes se le habia levantado una estatua en mármol para perpetuar la memoria del destierro de sus sobrinos, separaron á golpes del tronco la cabeza de aquel simulacro, la arrastraron, la pisotearon, y no sin dejarla por entretenimiento de muchachos largas horas, la arrojaron al Tiber. Adelantáronse á publicar los caudillos de aquella asonada un bando, disponiendo que se arrancaran de todas las iglesias, casas y lugares públicos en que estuviesen, las armas de la familia Carrafa, y hasta que se borrarán cuantas inscripciones contuviesen aquel apellido. Fué tal la rabia del pueblo de Roma contra aquel sagrado y celoso campeón de la independencia de Italia, que hubo que guardar su cadáver, de cuerpo presente, con buen golpe de soldados, porque no experimentase algun insulto. A todos estos pormenores, que constan en un diario contemporáneo ya impreso (1), añade el Cardenal Sforza Pallavicino en su *Istoria del Concilio* otros igualmente dignos de censura. Habia mandado el Papa Paulo que la raza hebráica llevase por distintivo en Roma cierto birrete amarillo; y uno de los haraposos habitantes del *Ghetto* prestó aquel dia por afrenta el suyo, á la cabeza de la escarnecida estatua del Pontífice. Ni áun los vendedores de agua pudieron llevar durante

(1) Documento 41 del Apéndice al Nones.

aquellos dias una *carafa* ó garrafa de agua por las calles, sin exponerse á desaguizados sangrientos. Dirigian tales excesos los mismos Magistrados municipales de Roma, los cuales osaron ir con insolentes mensajes al Sacro Colegio, solicitando su concurso para apoderarse de las fortalezas de los Carrafas. «¿A qué están aquí los soldados?» exclamó al fin indignado el Cardenal español D. Bartolomé de la Cueva, animando con su actitud colérica al Sacro Colegio para que se pusiese coto, como á la postre se puso, al desorden. Pero en el entre tanto, Marco Antonio Colonna fué sobre Paliano, la tomó, y sin permiso de nadie se puso en posesion de sus antiguos Estados. Urgia nombrar Papa para poner á tanta confusion algun remedio; y sin embargo, habiéndose cerrado el Cónclave á 5 de Setiembre, duró este hasta el dia primero de Pascua de Natividad, en que fué elevado á aquella dignidad altísima el Cardenal Juan Ángel de Médici, patricio de Milan. Hubo de particular en este Cónclave, y no es para omitido, que todavía estuvieran en él á punto de ser Papas dos españoles, es á saber: los Cardenales Pacheco y de la Cueva; el primero de los cuales llegó á reunir espontáneamente hasta 27 votos, uno solo ménos de los que la eleccion canónica requeria (1). La lucida votacion de D. Pedro Pacheco y la eleccion de Médici, súbdito tambien del Rey de España, y de los más comprometidos en el partido español, harto patentemente demuestran, de parte de quién estuvo el influjo en aquel Cónclave. Pero lo que no pudo sospecharse años ántes fué que más que nadie contribuyese á sacar allí triunfantes los candidatos de Felipe II el Cardenal Carrafa. Abandonando por completo los intereses de la Francia, desde que se entendió con el Rey Felipe en Bruselas, mientras su hermano el de Montorio se inclinaba más que ántes á ella, por lo de Paliano, empleó aquel Cardenal la influencia que le habia dado en el Sacro Colegio, su omnímodo poder de otro tiempo, en fortificar al partido ó faccion española, como se decia entonces; haciendo caer siempre de parte de esta la balanza, en los distintos escrutinios

(1) Segun refiere Pallavicino, dependió de una rarísima casualidad el que no fuese elegido por su parte el Cardenal de la Cueva; porque un cierto Leonardo de Torres que le servia, fué suplicando de uno en uno á todos los Cardenales que le diesen un solo voto siquiera, á fin de que saliese con cierto honor del Cónclave. Treinta y dos Cardenales nada ménos, cuando bastaban 28 para ser Papa, se lo ofrecieron así, de tal suerte, que en el instante en que por azar se descubrió el engaño, habian ya votado por él 17, y tenian los demás, hasta el número dicho, las papeletas con su nombre en las manos.

á que dió lugar sólo la falta de acuerdo respecto de la persona (1). ¿Qué esperaba de esta conducta el impresionable, y por lo mismo poco previsor Ministro de Paulo IV? ¿Qué respuesta dió á las esperanzas que lo lisonjeaban entonces lo por venir? Esto se ha de ver en los párrafos sucesivos.

## IV.

Fué, como de ordinario, la mudanza de Papa señal de grandes cambios de personas, y de importante alteración en el Gobierno de la Santa Sede. A los sobrinos Carrafas sucedieron los Borromeos; entrando á desempeñar el puesto de *Cardenal Nepote* el joven Cárlos, elevado inmediatamente á aquella dignidad, y que ocupa hoy lugar entre los Santos. Bien pronto fué reconocido por legítimo Emperador de Alemania el hermano de Cárlos V, que lo habia pretendido del Papa Paulo IV tan en vano. Marco Antonio Colonna fué, no solamente indultado de las penas espirituales que sobre él pesaban, sino admitido en la gracia del nuevo Papa, dejándosele disfrutar tranquilamente de la pronta justicia que se habia hecho por sus manos, y recobrando al cabo cuanto le pertenecia en el territorio eclesiástico. Lo que tardó algo más fué la total perdicion de los sobrinos de Paulo IV. Halagólos y rechazólos alternativamente el nuevo Papa, en los principios, como si vacilase en sus resoluciones. Aparte del impedimento moral que le ofrecia para ensañarse con ellos, el notorio apoyo que el Cardenal Cárlos le habia dado en el Cónclave, como candidato del Rey Felipe, ignoró á punto fijo por algun tiempo cuáles fuesen los fines de éste; respecto de sus enemigos antiguos. Estaba ya allí, como he dicho, por Embajador de España, D. Francisco de Vargas Mejía, designado al Rey Católico por el referido Cardenal, que le conoció en Venecia, y á quien el Rey, que no ignoraba sus firmes doctrinas regalistas, debió juzgar muy apto para tal empleo; y como se sintiese por extremo agradecido el diplomático doctor á los buenos servicios del Cardenal, no oyó el nuevo Papa de aquel sino palabras al último favorables. Fué preciso, pues, que llegara á Roma, como *Orador de obediencia* á Pio IV, D. Luis Hurtado de Men-

(1) César Campana, *D. Filippo Secondo*, libro XII, ya citado. Gregorio Leti, *Vita del Catolico Re Filippo secondo*, parte 19, libro 14. Pedro Nores, *Guerra degli spagnuoli contra Papa Paulo IV*, Libro IV.

doza, Marqués de Mondéjar y Conde de Tendilla, que era ya del Consejo de Estado, y fué luego Presidente de los de Castilla y de Indias, para que Su Santidad comprendiese los verdaderos deseos del Rey de España. No habiendo visto hasta ahora las instrucciones que acerca de este punto se dieron al Marqués de Mondéjar, debo limitarme á exponer, lo que dicen de su mision los historiadores más acreditados. Traia consigo, segun Nores cuenta, el Marqués á un hijo del Duque de Alba, que se mostraba como su padre, muy contrario á la familia Carrafa; y aquel historiador añade, que no bien habló con ellos Pio IV, se persuadió de que el Rey Felipe veria con gusto la ruina del Cardenal Carrafa, y de su casa. Este aserto de Nores da valor á la version de Gregorio Leti, (1) que ofrece bastantes pormenores acerca de la intervencion del de Mondéjar, en la persecucion de los Carrafas, señalando por prueba de la desconfianza, que como Nores tambien dice, inspiraba en el asunto D. Francisco de Vargas, el hecho de haber rehusado su hospedaje el *Orador de obediencia*, albergándose en el mismo palacio del Papa. Gregorio Leti, por otro lado, es un historiador á quien no hay que dar siempre crédito seguramente, pero que tuvo mucha noticia de aquel tiempo. Aparte de la amistad que al cierto habia entre el Cardenal Carrafa y Vargas, parece tambien probable que este último tuviese compromisos especiales con él, como insinúa Juan Bautista Adriani (2), por promesas que le debió de hacer durante el Cónclave, para moverle más y más á favorecer los candidatos españoles. Adriani es historiador de bastante más autoridad que Leti, contemporáneo, y que tuvo á su disposicion en Florencia los papeles de Cosme de Médicis, á quien supone tambien Nores instigador principal de la persecucion de los Carrafas; y que estuvo, sea como quiera, muy al cabo de todo. El caso es, en suma, que despues de la llegada del de Mondéjar á Roma, y de una breve y fastuosa estancia allí del Duque Cosme, fué cuando Pio IV se resolvió á obrar. Mandó prender al salir de un Consistorio al Cardenal Carlos Carrafa y á su sobrino don Alfonso, llamado el Cardenal de Nápoles, aquel que habia sido hasta la hora de la muerte la persona amada de Paulo IV, separando al propio tiempo de la Nunciatura de España al Obispo de

(1) *Vita del Catolico Re Filippo II*, parte prima, pág. 355. Colonia, 1679.

(2) *Istoria de suoi tempi de Giovan Batista Adriano, Gentilhuomo fiorentino*. Libro XVI, pág. 1154. Año 1587.

Terracina, parcial, como se sabe, de los Carrafas, y enviando en su lugar á Monseñor de Santa Cruz, al cual encargó por cierto en sus *Instrucciones*, hacer presente al Rey Felipe que los motivos de su resolucion eran: «la mala conducta, la infamia, los daños que procuraban á S. M. y el fuego y ruina en que habian puesto á casi toda la cristiandad los sobrinos del Papa difunto;» (1) añadiendo á reglón seguido, «que tal hecho se hubiera llevado á cabo, á haber habido Ministro de S. M. en Roma de quien poder fiar, cuanto se habia fiado al fin del Conde de Tendilla.» ¿Se necesita más para demostrar la intervencion del último en la persecucion de los Carrafas? Cuando ménos es evidente que prestó su consentimiento ó aprobacion; y es muy digno de considerarse que en el ínterin continuase como si tal cosa ostentando Vargas Mejía su amistad á los Carrafas, é intercediendo por ellos, á nombre de su Soberano: hasta el punto de que, segun se lee en un *Diario* del tiempo, el dia en que se vió su causa, se presentó aún á reclamar su absolucion en el Vaticano, y aunque recibió orden del Papa para no mezclarse más en el asunto, todavía insistió con igual ardor en su empeño al dia siguiente. Dificil es de suponer ciertamente que D. Francisco de Vargas Mejía, criatura suya, y el hombre de mayor confianza que ántes y despues tuvo Felipe II en los asuntos de Roma, contrariase por tal manera sus deseos é instrucciones, ó que obrara contra aquellas y estas el Conde de Tendilla, por su parte. Más probable parece seguramente, que estando comprometido Vargas con Carrafa, por los indudables servicios de este en el Cónclave, como Adriani indica, fuera quien interpretara sus intimos y verdaderos sentimientos, cerca de Pio IV el *Orador de obediencia*. Ni habria que maravillarse de que cada uno de los dos Embajadores ignorase las instrucciones del otro, tocándole á cada cual papel distinto en el asunto. Porque era axioma del tiempo, que los Reyes hábiles, para disfrazar mejor sus intenciones, debian engañar á las veces á sus propios Embajadores (2); y en esto

(1) Párrafo copiado de ellas por Pedro Nores, é inserto en el cuerpo de su obra.

(2) Contentaréme con citar aquí á este propósito las palabras de D. Cristóbal Benavente y Benavides en su famoso libro intitulado *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*. Madrid, 1643. Dice así: "el Príncipe que por mano de su Embajador quiere engañar á otro, lo primero de todo engaña á su Embajador, porque así él con mayor resolucion ejecuta el negocio que se le cometiere, pensando no es fingido lo que trata de parte de su Príncipe."

de hábil nadie ha alcanzado reputacion mayor que Felipe II. Llegaba además hasta allí el eco de los partidos palaciegos que agitaron la córte de aquel Monarca; pues que el Conde de Tendilla fué elegido para tal comision, segun parece, contra la voluntad del que capitaneaba D. Rui Gomez de Silva, al cual estaban ya como afiliados, el Cardenal Carrafa, y el Nuncio Monseñor de Terracina, y que era en todo opuesto al que reconocia por jefe al Duque de Alba. De lo dicho deduzco yo, con todos los historiadores contemporáneos ó próximos á aquellos sucesos, bien que careciendo de documentos acerca de este punto, que no le faltó alguna razon en su último instante al Cardenal Carrafa, para imputar justamente su triste fin al Rey Felipe y al augusto sucesor de Paulo IV.

Abierto en resolucion el proceso, ejerció en él las funciones de Fiscal el mismo Alejandro Pallentieri, que tan gallardamente acusó en Consistorio á Carlos V y Felipe II, llegando á pedir contra ellos hasta *la pena capital ú otra, al arbitrio de la Santa Sede*. Acrecentó, en el caso presente, la malignidad y osadía de aquel terrible hombre de ley la encarnizada enemistad que con el Cardenal tenia, desde mucho ántes que cayera este del poder. Habian llegado las cosas á punto de mandar el Cardenal prenderlo y encerrarlo en el castillo de Sant-Angelo, de donde no salió libre hasta los primeros dias del Pontificado de Pio IV. Y es claro que con tal hombre y tal pasion, el proceso no podia ménos de ofrecer singularidades, como las ofreció, quizá aún mayores que se esperaban.

No sé si parecerá á algunos ocioso, que consagre tanta parte del presente estudio á exponer detalladamente lo que dieron de sí los autos. Mi opinion es que aquel proceso enseña más por sí sólo, acerca de la materia que trato, que cuantos discursos pudiera ya añadir en adelante. Por esto prefiero exponerlo, á concluir con extensos comentarios y reflexiones. Veráse ahora en él hasta dónde llevó la pasion contra España, no solamente al Cardenal Carrafa, sino al austero Pontífice Paulo IV: veránse en él retratados más al vivo que en parte alguna, así el carácter del Cardenal, como el de su hermano el de Montorio, que fué Capitan General de la Iglesia, y el del Fiscal Pallentieri, los tres principales campeones, cada cual por su estilo, que empleó entonces el Pontificado contra España: veránse cómo nunca patentes los principios, los sentimientos, las costumbres de aquel siglo, que con tan loca ó maligna injusticia, presentan por ideal, y claro ejemplo

muchos, al siglo presente. La más severa imparcialidad ha de presidir á mi análisis, y de ello dará testimonio, el que ha de aparecer ménos aborrecible á las veces en estas páginas, que nuestros propios parciales, aquel mismo desatentado y fiero Cárlos Carrafa, tan acérrimo enemigo de España por mucho tiempo, y tan odiado entonces por nuestra nacion toda entera. Y esto digo, porque la única imparcialidad que cuesta sacrificios honrosos al alma es la que obliga á contradecir los sentimientos justos ó injustos de la propia patria.

Conviene advertir, ántes de entrar aquí en materia, que falta el *Proceso* original, quemado en la ocasion que se dirá más lejos. No se carece, por dicha, no obstante, de lo que basta para formar entero juicio. En el tomo manuscrito de la Biblioteca Nacional (X 34) hay un documento intitulado *Extractus processus Cardinalis Carrafæ*. que es, en suma, una refutacion de los cargos que se le hicieron: mas no sin exponerlos ántes, uno por uno. Otros vários papeles existen de igual naturaleza, y con diversos títulos, así en las bibliotecas de Roma como en las demás de Italia; y aunque yo no haya podido cotejarlos, pareceme que el que aquí poseemos en la Biblioteca Nacional, debe ser el mismo que sé que se conserva en la Vaticana, y que lleva el nombre y la firma del defensor del Cardenal J. Félix Scalaleone, abogado napolitano. Formóse este escrito sin conocimiento entero de los autos, que el abogado con harta razon pedia que originales se le comunicasen, á fin de aprovechar cuanto conviniese á la defensa de su parte; pero bien que tal súplica conste al pié del documento (1) á que me refiero, se sabe á la par que no fué tomada en consideracion por el fiscal Pallentieri, ni por el Padre Santo. Hubo, pues, de atenerse el abogado, sin duda, á los cargos hechos al Cardenal en los diversos interrogatorios á que se le sujetó; y no es de extrañar, por lo mismo, que no colocase en su propio órden y lugar cada uno de los capítulos del proceso. Donde este se halla más *por extenso* es, aparte del *Extracto* que tengo ahora delante, en un *Sumario* que hay en la Academia Etrusca de Cortona; del cual dá detenida noticia Luciano Scarabelli, en su prefacio á la historia de Pedro Nores, insertando además íntegros dos de los capítulos por apéndice. Comparado el extracto del defensor con el sumario de Cortona, resulta que, aunque expuestos

(1) Este documento fué impreso por Hoffmann. (Crist Godofr). *Nova scriptorem ac Monumentorum partim rariss. partim ined.*

los cargos con órden diverso, y en distinto número, son, á no dudarlo, unos mismos. Voy á examinarlos, pues, sirviéndome alternativamente del *Sumario* de Cortona, ó del *Extracto* de la Biblioteca Nacional, segun convenga á la claridad de los hechos.

## V.

Los cargos acumulados contra el Cardenal, segun la numeracion del *Extracto*, fueron los siguientes:

Primero: Que 18 años ántes, y mediante suma de dinero, se prestó Carlos Carrafa (Cardenal luego), á vengar la muerte de un cierto Silvio, hermano de Gerónimo Contubernio, asesinando personalmente en efecto al matador de aquel, que era un tal Pennachio de Benevento, en el distrito de Cerinola del reino de Nápoles.

Segundo: Que por Octubre ó Noviembre de 1558, es decir, acabada ya la guerra, envió el Cardenal á Nápoles dos asesinos pagados, que se llamaban Pedro Gascon y Antonio Camilo de Urbino, á fin de que quitasen la vida á Domingo de Máximis, que desempeñaba á la sazón el empleo de Regente de Nápoles.

Tercero: Que estando al servicio del Rey de Francia, y durante la guerra de este con el Emperador, hizo dar muerte á algunos soldados españoles, de los que guarnecian la isla de Córcega.

Cuarto: Que en tiempo del Pontificado anterior, derribó por su persona en tierra á un tal Bernardino Banderario, causándole con el golpe que recibió la muerte.

Quinto: Que en los dias del propio Pontificado hizo encarcelar á ciertos familiares ó domésticos, de la familia Lante (al parecer), enviando uno de ellos á galeras.

Sexto: Que durante el Pontificado referido fueron presos é injustamente castigados, con el último suplicio, César Spina, calabrés, y un cierto abate Nanni, imputándoles el intento de envenenar al Pontífice Paulo, y al propio Cardenal Carrafa, por comision y órdenes de los Ministros de Felipe II; siendo todo ello mera intriga del Cardenal susodicho, para irritar al Papa, y moverlo más fácilmente á romper con España.

Séptimo: Que el propio Cardenal Carrafa estimuló á su hermano el Conde de Montorio, y Duque á la sazón de Paliano, para que hiciese matar á su esposa, por medio del Conde de Aliffi, que era hermano de ella, y de su cuñado tambien y amigo D. Leonardo de Cardines.

Octavo: Que el mismo Carlos Carrafa indujo, con dolo y fraude, á Paulo IV, á ajustar una liga ofensiva y defensiva con el Rey de Francia,

en contra del Emperador Cárlos V y de su hijo D. Felipe, para mover guerra á estos y á sus Estados, sin respetar la tregua, poco ántes jurada, y pretendiendo tambien la ayuda del Gran Turco, enemigo comun; de la cual guerra habian procedido, por culpa del Cardenal, que la promovió, homicidios, incendios, rapiñas, invasiones y discordias entre Principes cristianos.

Noveno: Que al ajustar, despues de esta guerra, firmes paces con el Duque de Alba, suscribió sin instrucciones ni conocimiento del Papa una convencion secreta, referente al Estado de Paliano.

Décimo: Que en el punto ya de su desgracia, y cuando fueron desterrados de Roma por su tio Paulo IV, asi el Cardenal como el de Montorio, envió el primero á España un comisionado, por nombre Pablo Filonardo, para que suplicase en su nombre al Rey Felipe que lo recibiera bajo su proteccion, con toda la familia Carrafa, é intercediera por ella, con el Pontífice; ofreciendo observar en cambio todas sus órdenes, y poner á su disposicion el Estado de Paliano, que no queria ceder Su Santidad de modo alguno.

Undécimo: Que era el Cardenal sospechoso de herejía, por haberse hallado, aparte de otras cosas, entre sus papeles, el ejemplar de una convencion ó tratado de alianza, que Alberto, Marqués de Brandemburgo (una de las principales y más famosas cabezas del protestantismo aleman, como es sabido), propuso al Papa y á la Santa Iglesia Romana, en contra de la monarquía española.

Duodécimo: Que habia defraudado á la Cámara Apostólica en grandes sumas, no dando sus debidas pagas ó auxilios á los soldados alistados para la guerra.

El Sumario de Cortona omite el cap. 6.º del *Extracto*, que consta indudablemente como uno de los más graves que se formaron contra el Cardenal, trocándolo con otro acerca de los manejos empleados por aquel en las promociones al Sacro Colegio, y acerca de haberse él mismo ocupado en la eleccion de futuro Pontífice, viviendo Paulo IV todavía. Trata, además, en capítulo aparte, de la alianza turca con este titulo: «*Quod armatam Turcarum sollicitaverit contra imperiales;*» dando con razon otra importancia al asunto que le concedia el abogado defensor en su *Extracto*. En el resto de los capítulos, por más que suelen ser muy diferentes los epígrafes, es siempre idéntico el fondo.

No es, en verdad, posible, pasar la vista por estos cargos y fundamentos del proceso, sin sospechar de golpe que la voz del odio, y no la de la justicia, pudo dictar los más de ellos. Perseguir á un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, al Ministro universal de un

Pontífice por algunos años, al que habia ostentado en París y Bruselas la altísima representacion de *Legado* del Santo Padre, recibéndole como tal los dos más poderosos Reyes de la tierra, por el delito vil que se suponía cometido 18 años ántes en Cerinola, parece cosa por demás extraña. Despues de aquel tiempo habia servido á su Soberano el Rey de España, como buen soldado, sin que tal delito se le imputase en juicio; habia tomado órdenes, dependiendo de su voluntad sola al recibir la que le faltaba; habia sido elevado á dignidad en que hubiera podido salir de un Cónclave Papa; habia intervenido en los más grandes negocios de su tiempo: y aunque, á decir verdad, ni las costumbres generales de la época, ni las peculiares de aquel irascible y poco escrupuloso prelado, hagan inverosímil que participase de jóven en el homicidio pagado de Cerinola, y que con razon mereciese por ello entonces el nombre de *asesino* que le dió luego el Rey Felipe en su *Memorial* á los teólogos y juristas, ni aquel hecho concreto se probó bastantemente en el proceso, á lo que parece, ni en todo caso podia ménos de tenerse ya por indultado, ó por prescrita al ménos la accion jurídica que se ejercitaba. Tocante al asunto del homicidio de Domingo de Máximis, declaró este mismo, segun el *Extracto*, que no lo creía fraguado por el Cardenal, sino por otros enemigos suyos, que se ampararan con su nombre para hallar cómplices más fácilmente. Y por lo que hace á la condenacion á galeras de cierto criado ó familiar, que refiere el proceso, apenas merece mencion alguna, habiendo en ello intervenido sentencia de jueces, que no es probable que fuesen movidos con *fuerza mayor* á dictarla, por una parte; y siendo, por otra, ordinaria práctica de aquel siglo, la de imponer, sin forma de juicio, estos castigos menores á cualquier hombre del pueblo: de la cual usaban frecuentísimamente los primeros Ministros de todas las naciones del continente, y áun los inferiores, sin dar ocasion á procedimiento criminal ó á grande escándalo siquiera. No más fundado era el cargo de haber hecho matar á vários soldados españoles en Córcega, obrando como enemigo, y en tiempo de guerra; y ni áun se concibe que debiera esto ser objeto de juicio en Roma, donde faltaba el pretexto que habria podido alegarse en España ó Nápoles, tratándose de persona nacida súbdita del *Rey católico*, bien que estuviese ya *desnaturalizado*. Si he de dar crédito, por añadidura, á los hechos que asienta como firmes el abogado defensor

ninguna prueba directa resultaba tampoco contra el Cardenal, en aquellos lejanos delitos que se le imputaban. Lo que aparece probado es, que viviendo su tio, se ocupó ya mucho en quién habia de sucederle, llegando hasta ajustar con el Embajador de Francia un pacto para oponerse á los deseos del Rey Felipe en el futuro Cónclave; pero no ménos cierto es igualmente, que habia costumbre de tratar en Roma de la eleccion de nuevo Papa ántes de que llegasen á morir los que ocupaban la Santa Silla, cosa que sería facilísimo demostrar con más de un documento que poseo: por lo tanto no parece que en esto debiera fundarse cargo muy grave contra Carrafa. Ni tales tratos podian decirse criminales, cuando no se atentara en ellos contra el poder ó la autoridad del Papa reinante; ni juzgarse en extremo inoportunos, hallándose con Pontífice de más de 80 años, que necesariamente habia de vivir muy poco, y en tiempos tan revueltos, por todos estilos, para la Iglesia (1). Acusar en el entretanto al Cardenal á un propio tiempo, de haber alimentado la discordia con el Rey de España, tan principalmente acalorada, como es sabido, por la confiscacion del Estado de Paliano, y de haber intentado cederle en este al mismo Monarca, los derechos que mediante aquella habia adquirido su familia, así como el calificar tal intento de *alienatione terrarum Ecclesie*, cosa es tambien no poco digna de ser notada, en el

(1) Sirva de ejemplo, entre otros, el que da á conocer la siguiente carta expedida por Felipe III desde Búrgos, á 10 de Agosto de 1601, cuatro años ántes que muriese el Pontífice á que se refiere:

"Duque de Escalona, primo: han parecido tan mal las pláticas en que Aldobrandino y otros andan en esa córte sobre la eleccion de futuro Pontífice, viviendo el que lo es, que holgaria viniere á noticia de Su Santidad, para que viese desde luego y entendiese lo que tiene en cada uno; y assi os encargo, y mando, que con gran recato se lo echeis en los oidos, por medio de algun religioso capuchino, ó otro confidente suyo, sin que por ningun camino se pueda entender que naze de vos, y si no se pudiese encaminar sin entenderse, será ménos inconveniente dejarlo de hacer." Manuscrito de mi propiedad. No he dudado en dar aquí á luz, por su brevedad, este texto, que basta á demostrar lo que digo. La oportunidad de citar esta carta consiste, además, en que el Aldobrandini, que trataba como se vé de la persona que debia elegir el futuro Cónclave, viviendo todavía el Papa, era el *Cardenal Nepote* de Clemente VIII, Cincio Aldobrandini, intitulado Cardenal de San Jorge, que ocupaba en 1601 en Roma, exactamente la misma posicion del Cardenal Carlos Carrafa, dependiendo todo de él, en lo político, y áun en lo eclesiástico. Cincio Aldobrandini, era sobrino de Hipólito Aldobrandini, que fué un gran Papa con el ya referido nombre de Clemente VIII.

proceso de que hablo. Y respecto de la defraudacion de sueldos de militares, de que tambien se le acusaba, baste decir, en prueba de la injusticia con que tal delito se le imputara, que no se sabe que se le hallasen á su muerte bienes algunos, y que entre los Cardenales que asistieron al Cónclave, que eligió Papa á Pio IV, ninguno pasaba ya por más pobre que él, á lo que resulta de testimonios contemporáneos: circunstancia muy digna de tenerse en cuenta; que la mejor justificacion que ofrecen los hombres públicos de su integridad en el manejo de la fortuna general que se les confia, es la escasez ó falta de la suya propia cuando caen del poder, ó la reciben sus herederos á la puerta de su sepulcro. Esto, á la verdad, si notorias prodigalidades, que tocante al Cardenal no constan de modo alguno, no dan razon del mal fin, de lo mal adquirido. Dirigió, además, el Cardenal á su tio un memorial fechado á 19 de Enero de 1559 (1), solicitando con mucha instancia, que, á pesar de haber rendido ya todas sus cuentas, y de estar aprobadas por la Cámara Apostólica, nombrase persona ó tribunal que de nuevo las examinase, despues de su desgracia y destierro; ofreciéndose á permanecer en la cárcel hasta haber satisfecho cualquier reparo ó descubierto que resultase. En el propio memorial suplicó al Santo Padre que mandara publicar un bando, por todo el territorio eclesiástico, para que quien quiera que pretextase agravio de su Gobierno, presentara, dentro de un plazo determinado, querrela contra él, ante el Tribunal ó jueces que pareciesen más competentes para el caso; pero ni la revision de cuentas se ejecutó, ni se publicó el bando, á pesar de la desatada cólera que á la sazón mostraba en su contra Paulo IV. De una parte los incontestables argumentos de su abogado, que me es imposible dar aquí por extenso, y de otra las consecuencias que naturalmente se deducen de los hechos por mí propio estudiados y expuestos, me incitan á tener por insubsistentes y apasionados los capítulos hasta aquí citados del *Proceso*. De más gravedad que el del Cardenal tendrian quizá que ser estos capítulos, en el futuro proceso de su fiscal Pallentieri.

(1) Apéndice á la historia de Pedro Nores, documento 40.

## VI.

De otra importancia y fundamento son los demás cargos, y más relacionados con el asunto principal de este estudio, por lo cual habré de examinarlos con distinta detencion. ¿Fué ó no el Cardenal instigador malicioso de la guerra con Felipe II, y principal, verdadero ó solo autor de la ruptura de la tregua jurada en Vaucelles, que tanta sangre y tesoros obligó á desperdiciar luego á las mayores naciones católicas? ¿Trató aquél algo con España opuesto á las instrucciones del Papa, y sin su consentimiento respecto del estado de Paliano? ¿Pretendió tambien de veras, y por sí solo, que se coligase la Santa Sede con el Marqués de Brandemburgo, Maestre rebelde de la religion teutónica, y el mayor enemigo quizá que tuviese ya el catolicismo en aquel tiempo, para mover guerra al piadoso solitario de Yuste, y al devoto fundador del Escorial, los dos más sinceros y poderosos defensores del catolicismo en su época? ¿Aceptó por sí solo, y con el propio intento, el nefando auxilio y alianza del gran turco, incitándole á que asolase las provincias cristianas de España y Nápoles, mientras atendian á pelear sus naturales defensores con los ejércitos del Pontífice y del Rey de Francia? ¿Hubo legítimas causas para condenar á muerte á Nanni y á Spina? ¿Es cierto, por último, aunque no sea esencial para nuestro objeto, que aconsejara ú ordenara á su hermano el Conde de Montorio la muerte que, *propria auctoritate*, hizo este dar á su esposa? Tales son los más graves puntos del proceso, y los que me propongo analizar sucesivamente.

Poco hay que inquirir, tocante al primero, á pesar de su notoria importancia política. No negó el abogado del Cardenal que hubiese él aconsejado á su tio la alianza con los franceses y el rompimiento con la casa de Austria, ni era posible negarlo. Sin contar con las muchas pruebas parciales, acumuladas ya al paso en este estudio, la ofrecen plena otros documentos. A 22 de Enero de 1556 (1) habia escrito el Cardenal mismo al Rey de Francia una carta, en que se leen estas palabras: «Sire, *io sono stato quello chi ho promesso tutto questo affare.*» Y en la instruccion dada con igual fecha al

(1) Biblioteca Nacional. (X. 34.)

Duque de Somma (1), que iba de agente á Francia, decia el Cardenal textualmente, «que desde que el Papa le encargó de la direccion de los negocios políticos, se propuso atraerlo á la amistad del Rey de Francia, lo cual habia hecho *superando molte difficultate*, que suponía bien sabidas por la persona á quien se dirigía;» volviendo á declarar despues, sin ambages, que él habia sido el promotor de todo lo hecho. Igualmente confesó en otras instrucciones, entregadas á César Brancaccio, que, «para lograr aquel intento, habia procurado despertar en la memoria de Su Santidad cuantas ofensas tenia recibidas del Emperador, y los suyos, en todos tiempos, y mayormente en el Cónclave último, al paso que iba introduciendo en su gracia á los Ministros franceses que residian en Roma.» Pero nunca dejó de protextar el Cardenal. que el motivo que á ello le inducia, no era otro sino la creencia en que estaba, de que la alianza francesa sería tan conveniente al Pontificado, cuanto parecia ya indispensable á su autoridad disminuir el poder de la casa de Austria en Europa, y en especial en Italia. Y aunque no fuesen estos los solos móviles que en su ánimo obrasen, y aunque su despecho personal influyera harto en sus acciones ministeriales, ¿con arreglo á qué ley ó principio de derecho constituido podia esto declararse delito imputable y penable por la ley positiva? De este género de delitos se han visto castigados algunos por las turbas populares ó los tribunales revolucionarios: pero no en los Estados normalmente constituidos: ni en nuestro siglo. felizmente iluminado por principios más verdaderos y justos que los que regian las conciencias durante el siglo XVI, ni en aquel siglo mismo donde tan mal parada solia andar la justicia. Lo propio Lerma que Olivares guiaron no mucho despues á los Monarcas españoles por bastante mal camino, dejándose llevar con suma frecuencia de sus personales afectos; y sin embargo, nadie osó perseguirlos por sólo eso. Bastárale al Cardenal en este punto, con la reprobacion segura de la historia, la cual infama justamente

(1) Llamábase este Duque de Somma Giamberardino Sanseverino, de ilustre familia de Nápoles: su padre habia abrazado el partido francés, por lo cual fué desposeido de sus estados, y el hijo, que sirvió al principio al Emperador, se pasó tambien al fin á sus enemigos, viendo que ni por eso se los devolvian, siendo ya siempre en lo sucesivo grandísimo enemigo de España. Véase la *Apología de tre segi illustri di Napoli*, di M. Antonio Termino: Venecia. 1851; de donde he tomado muchas de las noticias que doy al paso, de los naturales de Nápoles que figuraron en estos sucesos.

á los que dirijen por móviles personales sus acciones públicas: que en cuanto á la justicia ordinaria nada habria tenido que entender en eso, á no haber sido impulsada por la mano implacable de las pasiones políticas.

Por lo que toca á si tuvo ó no conocimiento Paulo IV de cuanto ofreció ó admitió el Cardenal, en sus negociaciones con el Duque de Alba y el Rey de España; acerca del Estado de Paliano, puédense abrigar, con fundamento, mayores dudas. Por su gusto es claro qué el Cardenal no hubiera pactado otra cosa en el tratado de Cavi, sino que el Estado de Paliano quedase á perpetuidad en su casa y hermano. Ningun interés propio se halla en la larga correspondencia que medió, y que he podido examinar en distintas colecciones manuscritas, capaz de contraponerse al que su hermano y su casa debian inspirarle. Si alguno tuvo, debió ser posterior á su caída de la gracia del Papa, y consistiria únicamente en granjearse la proteccion del Rey de España; pero cuando firmó la Convencion secreta de Cavi, y cuando tornó de Bruselas, despues de su última conferencia con el Rey, ni consta que abrigase, ni puede con verosimilitud atribuirsele otro propósito, que el de ajustar, cuanto ántes, ó confirmar la paz. Lo que hubo fué, que en aquel hombre extremoso é impresionable faltó, como siempre, justo medio. Pedro Nores concluye su libro resumiendo con acierto, á mi juicio, la vida pública del Cardenal en estas breves é intencionadas palabras: «un solo error cometió,» dice, «indigno de perdon ó excusa en la política, que fué fiarse por demás de sus amigos al principio, y demasiadamente al fin de sus contrarios.» Aquel valiente soldado de Antonio de Leiva, que por vengar injurias personales pasó á ser adalid encarnizado de la nacion francesa, tan pronto como desde el poder vió luego vencida su causa, y se halló forzado á reconciliarse con sus nuevos enemigos, pasó de un solo salto de la reconciliacion á la amistad, y de esta á la confianza más íntima, echándose en brazos del Rey Felipe, con igual ardor é imprevision que se puso ántes en manos de su rival Enrique II. Cual quiso la guerra, quiso la paz: de repente, á toda costa. Y lo mismo que se lisonjeó un dia, con razon, de llevar el ánimo de su tio lentamente á abrazar la causa de Francia, sin éxito se lisonjeó, más tarde, de traerle á punto de satisfacer aquel constante y vivísimo deseo del Monarca español, de restituir el Estado de Paliano á sus históricos y actuales aliados los Colonnas ó Colone-

ses. Sábese por una carta impresa del mismo Conde de Montorio, que el Duque de Alba le llamó siempre á secas en su correspondencia oficial *Duque Juan Carrafa*; como si áun despues de la paz, ni interinamente le reconociese el título de Paliano. Sábese por otros documentos que el mismo Alba y otros Ministros españoles propalaron inmediatamente en Roma los artículos de la convencion secreta, ni más ni ménos que si no lo fuese: sábese, en fin, con igual certeza, que en las conferencias de Bruselas no cesó el Rey Felipe de pretender la restitucion de Paliano á sus aliados. El art. 4.º del tratado ó la convencion secreta, firmada á instancias del de Alba, ántes que la pública, y que á este particular se referia, determinó lo siguiente: que, despues de darse compensacion bastante á Montorio, pudiera el Rey Felipe entregar á quien quisiera el Estado de Paliano, « con tal que no fuese persona enemiga del Papa, ni de la Santa Sede, ni que sobre sí tuviera la »nota de rebelde.» Todo lo que le faltaba por conseguir, pues, á España, era que perdonase el Papa á Marco Antonio Colonna: que con esto quedaba ya solamente á su cargo el devolverle á Paliano. Y todo lo que de secreto ofreció el Cardenal, en mi concepto, en Cavi, y á última hora en Bruselas, fué ir convenciendo mañosamente á su tío para que concediese aquel perdon á la larga. Por fiar ya en esto, fué por lo que probablemente ajustó el Duque de Alba una paz, que de otro modo no dejaba bien puesta la lealtad de España, supuesto que despues de comprometerle, habria así abandonado á un aliado que, aparte otros títulos, acababa de prestar servicios señaladisimos en aquella propia guerra. No desconfiando, en tanto, de persuadir la conveniencia de esto á su anciano tío, bien pudo tomar el Cardenal ya entonces algun compromiso acerca del particular, y ratificarlo en Bruselas. Mas de un lado la ordinaria altivez del Papa presentó, como ha de verse, espontáneas dificultades al buen propósito del Cardenal: de otro su hermano el de Montorio (cual publica á las claras su correspondencia, que en parte está inserta por apéndice á la historia de Noret, y en parte comprendida en una coleccion intitulada, «*Manuscriptos de diferentes materias*,» que yo poseo), prefiriendo á lo futuro lo que tenia en la mano, prestábase mal á ayudarle. Y lo peor de todo fué que el Duque de Alba, como queda dicho, ó por hacer valer más las ventajas que habia sabido obtener en la paz, ó acaso por consolar á Marco Antonio y á sus muchos partidarios en

el territorio eclesiástico, que con el texto público de la paz debieron quedar desesperados, divulgase ántes de tiempo la clave de la convencion secreta y de todo el tratado de Cavi: que era, sin duda alguna, el perdon de Colonna, ofrecido por el Cardenal para más adelante, cuando lo obtuviese del Papa su buena maña. Hacer pública esta intencion secreta, era impedir que se realizase; porque una vez advertido el Papa, no podia haber maña alguna que lo redujera á ceder. ¿No se percibe ya con evidencia el compromiso horrible del Cardenal y el origen de aquella conducta, para tantos inexplicable, que le hizo quedar mal con todo el mundo á un tiempo? Por burla de la suerte lo que trajo á tal situacion al desventurado Ministro, fué el más inocente y plausible propósito de su vida entera: como que se encaminaba á dejar satisfechos al Papa, al Rey y á los Colonnas, no sin alguna mengua á la par del prestigio de su propia casa, fuese cual fuese la compensacion que recibiera.

Harto dan á entender todo esto á los que tienen experiencia de negocios los documentos á que ya he aludido, y de que importa extractar algunas frases. «Aproveche V. S.,» le decia al Cardenal su hermano en 5 de Noviembre de 1557, escribiéndole á Bruselas de parte del Papa, «cualquiera ocasion que se le ofrezca» para manifestar al Duque de Alba, que no se cuente con el perdon del Sr. Marco Antonio, en manera alguna, atento que Su Santidad está resuelto á no perdonarle; y en cuanto al Rey y sus demás Ministros, apresúrese tambien á exponerles libremente, que á Su Santidad no le pasa por la imaginacion siquiera la idea de indultar á ese perturbador de sus Estados, que lo es tanto por su propio génio, como por los malos hábitos de rebeldía que hay ya arraigados en su casa y familia: lo cual no deberá parecer duro á nadie, pero ménos todavía á un Príncipe que de cierto no sufriría semejantes súbditos en sus Estados; y por eso mismo nuestro Señor considera su propósito de imponérselos á la Santa Sede, como indicio patente de no ser buen hijo suyo, ni tenerle el debido afecto.» Como este despacho hay vários en la correspondencia oficial del de Montorio con el Cardenal, mientras duró la mision de este en Bruselas. Pues véase ahora lo que, al volver de allá, escribia el Cardenal á la Côte de España, dándo cuenta reservada y directa de sus consabidas y secretas gestiones. Hay en la coleccion ya citada de *Manuscriptos de diferentes materias*, que yo tengo, un papel intitulado: *Instructione al Sig. D. Pietro*

*quando andó alla Corte Catholica sopra le cose di Paliano*, del cual ha impreso la segunda parte solamente el editor de la historia de Nores, sin dar noticia alguna de la primera, ni de la persona á quien fuese todo él dirigido. Era el D. Pedro, segun allí se dice, sobrino del Papa, y deudo del Cardenal consiguiente; y, por lo que este último indicaba, habia deseado mucho desde sus primeros años servir al Rey católico, su Príncipe ó Señor natural. Para que á la sazón pusiese su deseo por obra, era para lo que en apariencia se le mandaba no más á España, en compañía del Obispo de Cousa ó Chiusi; pero su verdadera mision parece que no era otra sino servir de agente secreto al Cardenal cerca del Rey, y de sus Ministros amigos. Dióle aquel por tanto recomendaciones expresas para el confesor del Rey, para el Sr. Rui Gomez de Silva, para D. Francisco de Vargas, que aún no estaba nombrado Embajador, y el Sr. D. Gonzalo Perez, señalándoselos todos por hombres de su especial confianza, y más que ninguno, aquel mismo Vargas que tan duramente habia tratado en su respuesta al *Memorial del Rey*, á cuantos intervenian por entonces en el gobierno de la Iglesia. Encargó el Cardenal á su sobrino, con todo eso, que principalmente se entendiese con este último, al cual tenia ya mostrado Su Santidad, segun decia, «sumo afecto en Roma,» y con quien él ostentaba tener «familiaridad muy estrecha.» Y lo que aquel Ministró ordenó hacer en Madrid á su nuevo agente fué en resúmen lo que sigue (1): «que excusase la tardanza de su salida para la córte de España, manifestándole á S. M. que á la vuelta del Cardenal á Roma halló tan afligido al Papa, que habia temido proponerle súbitamente la negociacion referente á Paliano, *come di cosa non più udita*, es decir, cual de cosa no ántes oida, y de todo punto agena á su pensamiento; que por eso se habia dedicado á tranquilizar su ánimo ántes de solicitar diestramente la gracia y perdon del Sr. Marco Antonio; que no le habia ya costado poco trabajo destruir la mala semilla sembrada por el Duque de Alba, el cual habia procurado que por otros caminos que el suyo, y natural de Cardenal Nepote, llegase á oídos del Santo Padre, *quello che s'era tenuto celato à Sua Beatitudine per buon rispetto*, es á saber, lo que por buenas razones hasta allí se le tenía oculto, á fin de irritar contra su persona al Papa, sin atender

(1) Esto es lo único publicado en el apéndice de Nores con el siguiente título; *Instructione sopra le cose di Paliano*.

»al deservicio que en ello habia de seguirsele á S. M. Católica; que  
 »por las palabras que de labios de Su Santidad oyera él mis-  
 »mo, podia asegurarle al Rey, que habian estado para meterle en  
 »nuevas complicaciones sus propios Ministros; que despues de  
 »vencer ya tantos embarazos, y de tomar todas las precauciones  
 »convenientes, habia expuesto al fin á la consideracion del Santo  
 »Padre el tenor de la capitulacion, la calidad de la recompensa  
 »que por Paliano se ofrecia, y la forma misma de la oferta, así  
 »como cuanto se habia escrito sobre el particular en Bruselas ó  
 »en Roma, acerca de aquella cuestion y de las demás pendientes;  
 »que Su Santidad, despues de haberle oido, y pesado todo, se ne-  
 »gaba resueltamente á recibir en su gracia al Sr. Marco Antonio  
 »Colonna y áun á tratar siquiera de la compensacion de Paliano,  
 »cuyo Estado debia, á su juicio, dejar en manos de un Carrafa el  
 »Rey de España, no sin maravillarse de que este último instase  
 »tanto en lo contrario, sabiendo que el castigo de los Colonnas no  
 »habia sido causado por la amistad que con él los ligase, sino por  
 »otros justos y particulares motivos de que sólo debia juzgar la  
 »Santa Sede, y protestando de nuevo, que estaba resuelto á perder  
 »la vida ántes que tolerar indignidad alguna, ó que se rebajase en  
 »lo más mínimo la autoridad de su persona; que, bien mirado, al  
 »mismo Rey católico no le convenia dar compensacion alguna para  
 »recobrar á Paliano, porque si aprendian este camino los futuros  
 »sobrinos de Papas, tendria que estarles dando siempre compen-  
 »saciones, sopena de que despojasen á los Colonnas en cada nuevo  
 »Pontificado; que por consiguiente, lo único que queria ya ofrecer  
 »el Papa al Rey católico era que sirviesen y dependiesen en ade-  
 »lante los de su familia de España en todo, viviendo continuamente  
 »bajo su proteccion, y sumisos á sus mandatos.» Puesto ya en  
 este caso el Cardenal, en quien es posible que no ya solo influyera  
 en Roma la resolucion del Papa, sino tambien la poca voluntad  
 que su propio hermano tenia de soltar á Paliano, recomendaba á  
 su agente, que encareciese mucho al Rey la circunstancia, de que  
 habiendo ya empleado sin éxito todos los medios posibles para ar-  
 reglar por otro estilo el asunto, y estando persuadido por el cono-  
 cimiento que tenía del carácter de su tio, de que aquella sentencia  
 sería irrevocable, lo que le convenia era recibir por aliado en vez  
 de los Colonnas á su hermano el Conde de Montorio, y reconocerle  
 como tal Duque de Paliano: ofreciendo que este renunciaria el

collar de San Miguel que le habia dado el Rey de Francia, luego que se le concediese el del Toison de Oro, y que el otro hermano suyo se entregaria tambien á la voluntad de España, de acuerdo con su peculiar deseo, que no era otro sino que quedasen *tutti quanti*, en lo sucesivo, bajo la proteccion de esta Corona.

A la verdad, la objecion que habia de hacer á todo esto el Rey Felipe, no podia ignorarla el Cardenal, puesto que debió haberla escuchado en más de una ocasion de su boca. Exigia sin duda alguna la lealtad de España, que hecha la paz se restituyesen á sus aliados los Estados de que habian sido desposeidos al començar la guerra; pero á esto respondia el Papa, en primer lugar «que no era digno de S. M. dar á entender que habia aceptado la exclusion de Colonna, como rebelde, en el tratado de Cavi con intencion «de burlarlo en esta parte»; y en segundo lugar, con una observacion en aquel altivo Pontífice notable: «Su Santidad, dice,» le escribia el Cardenal en las instrucciones que extracto, á su deudo; «que para la reputacion ó autoridad que el Rey de España desea «adquirir, basta ya con no haberle mandado Embajador, que le «diese las satisfacciones así ofrecidas en Cavi, y que á su carácter «de Príncipe cristiano correspondian, esperando, por el contrario, «á que de Roma se le mandase un *Legado* primeramente, cual se «ha hecho.» Desprendiéndose de todo esto, con total evidencia, á mi juicio, que el Papa no desconoció, si no ántes despues, el tenor del tratado de Cavi, en la parte que se referia á Paliano; pero que tomó al pié de la letra su texto expreso, no presumiendo, al ser excluidos terminantemente de las estipulaciones todos los que estaban declarados por rebeldes á la Santa Sede, que se tratase de sacarle mañosamente luego el perdon de Colonna, para poder devolverle sus Estados. Por otra parte no aparece ni en esto, ni en lo general de los sucesos, disimulado ó falso el Cardenal por cierto: ántes, por el contrario, lo que se echa en él de ménos suele ser circunspeccion y templanza; y así es que la idea de que hubiese ofrecido á los españoles obtener el perdon de Colonna, por engañarlos, me parece poco digna de exámen. Todo demuestra, además, patentemente que solicitó tan de veras la proteccion de España, despues de la paz, como ántes habia deseado la de la Francia. Vencida esta, lo que le convenia, si hubiera podido obtenerla ya sincera, era la amistad del Rey Felipe; y tal como cumplió con él en el Cónclave, más tarde, habria cumplido en lo de Paliano, á no estorbárselo las

circunstancias. Y esto supuesto, ¿cómo hallar aquí cuerpo ó materia de delito? ¿De conformidad con qué principios de justicia se pudo considerar tal, en tiempo de un Papa amigo de España, el que tarde ó temprano hubiera querido servirla el Cardenal, venciendo de cualquier modo la oposicion de su tio? O si se admite por un momento que Carrafa no ofreció de veras servir á España en lo de Paliano, ¿dónde estaba su delito para los que habian de juzgarle en Roma? Dificil parece contestar satisfactoriamente á una ó otra de estas preguntas concretas.

Tampoco se ofreció en el proceso prueba alguna, de que pro-pendiese al luteranismo el *Cardenal Nepote* de Paulo IV. Verdaderamente en el *Memorial* del Rey Felipe á sus teólogos y juristas, que no parece á las veces sino el primer borrador de la acusacion fiscal que me ocupa al presente, se hablaba ya de que en Venecia *habia dado higas al Santísimo Sacramento, y dicho públicamente que no creia en él*; pero sin citar los orígenes de tan grave noticia. Lo cierto es que D. Francisco de Vargas, que le conoció allí, donde combatió elocuente y victoriosamente sus pretensiones, llegó á tener con él muy grande familiaridad, cual queda dicho, siendo uno de sus mayores amigos y confidentes; y eso que Vargas, aunque más partidario del Rey que del Pontífice, era, como se ha visto, apasionadísimo del Santo Oficio, y enemigo acérrimo de los herejes de profesion. Consta, en verdad, por el capítulo íntegro del proceso, que se halla en el manuscrito de Cortona, que el Arzobispo de Cousa, Nuncio apostólico en la córte de Bruselas al tiempo de la ruptura, dirigió al *Nepote* y Ministro del Papa Pio IV, que fué luego San Carlos Borromeo, una especie de relacion de las profanaciones y herejias atribuidas á su antecesor en aquel puesto. Incluido este documento en los autos, léense en él contra el Cardenal las mismas acusaciones del *Memorial* del Rey; lo cual no debe extrañarse sabiendo, que el antiguo Nuncio se refiere, en mucho de lo que allí cuenta, á informes que le habian dado el Obispo de Arrás, Granvelle, tan enojado entonces contra Roma como es sabido, y D. Bernardino de Mendoza, que, desde el Gobierno de Nápoles, habia tambien tomado parte muy activa en las primeras diferencias que ocurrieron. ¿Pero es creible que, yendo ya ordenado de diácono, y no ménos que de Legado Pontificio á Venecia, se burlase Carrafa allí públicamente del Santísimo Sacramento, como se dijo ya en el *Memorial*, y el

Arzobispo de Cousa repitiera? ¿Qué pensar entonces de D. Francisco de Vargas Mejía, tan amigo suyo más tarde, si fuera cierto, como escribió el propio Arzobispo al futuro Santo, que durante la embajada en Venecia, habia tenido Carrafa públicos banquetes con Príncipes y Ministros luteranos, haciendo gala de comer carne con ellos en los dias de abstinencia, escarneciendo la misa, y obrando, en fin, como el hereje más declarado? Y por otra parte, ¿tan poca estima habia de tener de su propia posicion, una vez alcanzada, ó tan poca cuenta con la severidad de su tio que tal hiciese? Porque nadie ha puesto siquiera en duda que fuese escrupulosísimo en lo tocante á la religion Paulo IV; hasta el punto de que, cuando más necesitaba de la alianza francesa, se negó á nombrar Cardenales, por creerlos poco piadosos á algunos favoritos de Enrique II y su esposa, obligando á confesar á su sobrino, en cierta instruccion secreta al Duque de Somma, que «*in quello che apparteneva alla religione non si lasciava volgere da lui ne da altri.*» Y con un Papa tal, y cuyo enojo tanto mostraba temer en cada una de sus cartas, ¿habia aquel de atreverse á hacer públicos alardes de herético? ¿Ni qué fruto habria podido prometerse de sus gestiones diplomáticas en un pueblo católico con semejante conducta? Fuesen las que fuesen las opiniones religiosas del Cardenal, y la mayor ó menor virtud que hubiera en su conciencia, no á la verdad muy estrecha, paréceme que por lo que toca á los actos públicos de que se le acusó, puede hoy absolvérsele sin reparo. Algo más importante que lo de Venecia es, á no dudarlo, lo que diré ahora. Halláronse, al prenderle, entre sus papeles, un proyecto de tratado y varias cartas, que mediaron entre él y aquel grande hereje, Alberto de Brandemburgo, con ocasion de la guerra: hecho que consta *por extenso* en el Sumario de Cortona, y puede ser expuesto originalmente. Interrogado Cárlos Carrafa acerca de este punto, comenzó por decir, que no recordaba haber tenido carta alguna de luteranos, y que, á recibirlas, no las habria leído por no mantener trato alguno con ellos: haciendo así sospechar de su veracidad ciertamente, por causa del rubor que, áun siendo cual era, debia ocasionarle la memoria de aquel absurdo trato. Porque el Fiscal supo estrecharle con los documentos á punto, que hubo de hacer al fin confesion detallada de cuanto habia pasado. Resulta, pues, indudablemente por la confesion y los documentos, lo que sigue: que al principio del Pontificado de Pau-

lo IV, fué á Roma un cierto Federico Spet con una carta, que decia ser del dicho Brandemburgo, pretendiendo hablar con el Santo Padre; que el Spet se negó á tratar cosa alguna con el Cardenal, alegando que sus instrucciones le prevenian entenderse no más con el Papa; que tras de muchas vacilaciones, haberle querido echar de Roma primero, y vuelto á mandar luego que se quedase de orden del Papa, prestóse este á verle, siendo conducido á su presencia por Silvestre Aldobrandini, aquel mismo que leyó en Consistorio, como Abogado fiscal, la terrible acusacion de infidelidad á la Santa Sede contra Carlos V y Felipe II, de que se hizo ya mérito; que el Papa le oyó con efecto, segun declaró el Cardenal Augustense, el cual puso en conocimiento del Padre Santo, no bien llegó á saberlo, que el tal Federico Spet era luterano y reo además de muchos delitos infames, contestándosele por Su Santidad únicamente, «*che non dovevano essere tante cose,*» y que hablase de ello con su sobrino; que hubo en realidad un proyecto de liga (textualmente inserto en el Sumario de Cortona), en el cual partiendo el enviado del Marqués de Brandemburgo de que «no podia» ser ya domeñada en materia de religion la Alemania,» propuso abiertamente á la Santa Sede que se entendiese con «los Príncipes luteranos, entrando en confederacion con ellos, para defender mejor la libertad y privilegios de aquel país y de Italia, y oponerse á la tiranía de los españoles (1); que de todo esto tuvieron conocimiento, no ya sólo el citado Cardenal de Augsbourg ó Augustense, sino tambien el Cardenal Farnese; que nada, en resúmen, se concluyó, sin embargo, entre las dos partes, suponiendo el Cardenal Carrafa en sus confesiones, que él siguió la negociacion por mero entretenimiento, y que el Papa prestó á ella oídos, con el objeto único de conocer los verdaderos propósitos de Spet, teniéndole cierto respeto solamente, por la credencial y firma del Marqués de Brandemburgo que traia. Júzguese como quiera este asunto, dos cosas parecen incontestables: la primera, que tal negociacion no siguió adelante sin conocimiento del Pontífice mismo: la segunda, que de ella no se desprende poco ni mucho, que participase el Cardenal Nepote de las opiniones luteranas. La intervencion demostrada del Papa, quita sin duda á semejante cargo toda probabilidad y eficacia.

(1) Apéndice á la *Storia* de Nores. Edicion del Archivo italiano. Páginas 471 y 472.

Bastante más importante en todo que el pasado es el cargo que se le hizo al Cardenal, por haber contado con la alianza del Gran Turco contra el Rey de España, siendo Ministro de la Sede Apostólica. Ni los documentos, ni su propia confesion, permiten declararle inocente en este punto. En la instruccion secreta por él dirigida al Duque de Somma, en 5 de Marzo de 1556, y ántes de ahora citada, despues de quejarse de que la tregua de Vaucelles pudiera perpetuar en la Casa de Austria, y quizá en cabeza del Rey Felipe «*la vida del Imperio, cuyo fin tantos y tantos años habia, se estaba es-*»*perando,*» lamentábase de que, «siendo ya viejo el Sultan de los »turcos, y no gozando de salud colmada,» pudiera este, durante los cinco años que se suponía duradera aquella tregua, *pigliar altro indirizzo*, es á saber, «tomar otra direccion,» ó emprender alguna empresa militar ó política, por otro lado, que le impidiese venir á infestar con las bárbaras tripulaciones de sus innumerables naves las costas católicas de Italia ó España, sujetas á aquella corona, sin la cual no habria habido siquiera batalla naval de Lepanto. Echando cuentas galanas, en aquel despacho mismo, acerca de la guerra, y calculando que España no se podria valer contra tantos enemigos, cuando se quebrantase la tregua, fijábase el Cardenal tambien, con cierto amor, en la idea de que por aquel año se sabia ya en Francia que podian contar con la Armada de *Levante*, es decir la de los turcos, segun aviso del Rey mismo. Ni es maravilla que así luego pensase, puesto que desde ántes de ser Cardenal, y tan pronto como se separó del servicio de España, consta positivamente que cuantas intrigas y conspiraciones urdió Cárlos Carrafa en el reino de Nápoles, partian del supuesto de que la Armada turca habia de presentarse hostilmente en aquellas costas (1). Mas como existe íntegramente el capítulo que de esto trata en el manuscrito de Cortona, bien puede quedar esclarecido de todo punto. Estrechado en el interrogatorio por las cartas y documentos incontestables que se le presentaron, acabó por declarar plenamente el Cardenal cuanto sigue: «que era verdad que habia procurado y solicitado la »venida á Italia del turco, por comision del Papa, y para castigar »á los que se le mostraban enemigos en aquel tiempo; que el Mar- »qués de Brandemburgo se lo aconsejó al Papa, y que Su Santidad »luego le dijo que era justo servirse de aquellas armas para vencer

(1) *Storia de Nores*, página 311. Edicion de Florencia. Nota de Scipion Volpicella.

»las de sus adversarios, no habiendo él hecho otra cosa que asentir  
 »á tan respetable opinion y á la de Francia, por quien aquello  
 »mismo había sido en muchas ocasiones propuesto; que el Santo  
 »Padre dispuso que se encargase él de arreglar este particular con  
 »el Rey Enrique para dejar á salvo el decoro y reputacion de la  
 »Santa Sede, y que por eso Aníbal Rucelay manifestó de su parte  
 »en París los deseos que el Papa su señor tenia, de que viniese la  
 »Armada turca; que no hubo aquí resolucion espontánea del Papa,  
 »sino promovida por las ofertas del Rey Cristianísimo, y por ha-  
 »berle hecho tocar con las manos el de Brandemburgo, que la Ar-  
 »mada turca bastaba para dejarle en breve espacio triunfante; que  
 »estando él en Francia habia recibido cartas del Duque de Paliano,  
 »y de otros que llevaban la correspondencia de parte de Su San-  
 »tidad, ordenándole que negociase acerca de la venida de la Ar-  
 »mada de *Levante* ó turca, y los corsarios argelinos, en socorro de  
 »la Iglesia; que nada de esto se llegó á poner en ejecucion, porque  
 »no lo requirió la necesidad, pero que si la paz no se hubiese ajus-  
 »tado tan pronto, Su Santidad se habria visto obligado, á no du-  
 »darlo, á traer la Armada pagana en su ayuda, para concluir la  
 »guerra, expeliendo al enemigo de sus Estados.» De otras muchas  
 cartas cuyo texto no conozco por extenso, pero que aparecen ex-  
 tractadas en el proceso, resulta que el Rey Enrique envió realmente  
 á Constantinopla un Prelado, que tenia por nombre Monseñor de La-  
 vigne, para solicitar la pronta salida de la Armada turca; que el  
 Santo Padre no desaprobaba la venida de esta Armada, pero que no  
 queria que cundiese que tal fuera su intencion, porque algunos Car-  
 denales no estaban con ella conformes, siendo, en suma, el deseo  
 de Su Santidad, que tomase sobre sí toda la direccion del asunto el  
 Rey de Francia, y que no se pudiera sospechar su participacion  
 en esto, con lo cual la Armada turca, unida á la francesa, podria  
 obrar aún más libremente, y conforme exigieran las circunstan-  
 cias (1). Negaba el fiscal de la causa, contradiciendo las declara-  
 ciones de Carrafa, que ni de esto hubiera tenido conocimiento  
 el Papa, ni tampoco del inútil trato que se siguió con los luteran-  
 os, fundándose en la severidad religiosa de aquél, que fué, sin  
 duda, muy grande y muy sincera. No es posible, no obstante, ad-  
 mitir por sólo un momento, que tal negociacion como la de la

(1) Apéndice á la historia de Nores. Páginas 483 á 506 de la edicion de Florencia.

alianza con los turcos y argelinos, directamente seguida por el Rey de Francia y sus Ministros, y que tanto habia de dar que hablar en cuanto sus efectos se tocasen, pudiera iniciarla el Cardenal sin conocimiento de su augusto tío. Lo que bien pudo ser, es que en sus declaraciones pusiera demasíadamente en relieve el sobrino la iniciativa del Pontífice en el asunto, para disculpar la vehemencia con que él probablemente lo tomaría, cual todos, por su cuenta. Pero no hay que negar tras eso que el ánimo de Paulo IV, por demás también apasionado y violento, pudiera hacerle incurrir en tales y tan monstruosas contradicciones. Justo es advertir primeramente que las ideas de aquel siglo, aunque muy cristiano, no eran todo lo contrarias que las del actual serían, á la singular alianza del Papa y el Gran Turco en contra del Rey por excelencia católico. Precedente habia dejado ya de ello otro Pontífice contra Carlos V, y no hay más que ver la defensa del abogado del Cardenal en este punto (1) para comprender cuán escasa importancia era posible dar á la sazón á este cargo. Jactábase aquel, de demostrar *in jure*, «*quia pro defensione status licet fidei principi habere in servitio infidelis;*» y al propio Papa Paulo atribuye en el proceso un testigo la frase de que «él sabría castigar á unos enemigos con otros,» equiparando con poca razón, sin duda, los españoles de entonces, y los bárbaros turcos. Todo esto se juzgaría hoy ciertamente de otro modo en el mundo; pero ni entonces, ni ahora debió considerarse como delito digno de ser tratado en juicio, lo que hizo un Ministro, bien ó mal, con conocimiento de su Soberano, y mas siendo este tan digno de respeto, como debe serlo un Pontífice, á los ojos de su sucesor y de todos los católicos.

No carecieron tampoco de gravedad los cargos dirigidos al Cardenal por el castigo impuesto al Abate Nanni y á César Spina. que se juzgó injusto. Formáronse contra estas personas, en tiempo de Paulo IV, dos procesos, intitulado el primero *Romana veneni et aliorum excessuum*, y el segundo *Coram S. D. N. pro Fisco C. Apostolicæ contra Philippum Regem Hispaniarum et complices*. El fiscal, de uno de ellos, por lo ménos, fué el propio Pallentieri, que lo era en el que se seguía ahora contra el Cardenal, interviniendo en la sustanciación y sentencia diversos jueces, entre los cuales se contaron Silvestre Aldobrandini y César Brancaccio, encargado del gobierno ó prefectura de Roma, ninguno de los cuales

(1) *Extractus processus Cardinalis Carraffa*. Biblioteca Nacional. (X. 34.)

se vió luego que fuese instrumento ciego del *Cardenal Nepote*; que al fallarse el proceso de Nanni no estaba, por otra parte, en Roma, sino en Francia. De tal circunstancia y otras hace intencionada mencion Pedro Nores, tenido ántes por enemigo que por amigo de la memoria de los Carrafas, no habiendo razon, por tanto, para negarle crédito; y basta con que ellas sean ciertas, y con pesarlas sin prevencion, para dudar que fuese obra sólo de las calumnias y violencias del Cardenal la muerte de Nanni ó la de Spina. Que si hubiera de darse tambien crédito á todos los detalles que ofrece Nores de la causa especial que se formó á estos últimos, y á alguno que cuenta, respecto de la indefension en que se dejó al Cardenal acerca de este punto, tendria que ser mi juicio muy diverso. y declarar fundadas ciertas acusaciones gravísimas, por aquel fulminadas en sus despachos contra los Ministros españoles. Pero me excita de un lado á dejar esto en duda, el no conocer los procesos de Nanni y Spina, y de otro, el que de las confesiones que luego hizo el Conde de Montorio á Pio IV resultó, que él y su hermano el Cardenal habian falsificado alguna que otra vez procesos, y alterado importantes documentos. No es inverosímil, pues, que hubiese dolo en las causas de Spina y Nanni, aunque los indicios inclinen más bien á pensar lo contrario. La relacion de Nores, cierta ó no, es la siguiente. Nanni, dice, que era espía doble de pontificios y españoles, y que mientras los engañaba á unos ú otros, propuso cierto dia á D. García de Haro, uno de los continuos del Marqués de Sárria, D. Fernando Ruiz de Castro (1), á entrar en relaciones con el cocinero del Cardenal, para disponer que este fuese envenenado, ya que no se habia podido hacer con el Santo Padre otro tanto. A creer á Nores, aceptó nuestro Don García el plan; pero el cocinero descubrió á su amo la propuesta de Nanni, y preso este, no tan solo se encontró ya en su casa preparado el veneno, sino que, puesto á tormento, confesó de plano el crimen: habiendo tenido que echar de Roma á D. García el Embajador, por la notoriedad de su culpa. Muy semejante, al decir de Nores, fué tambien el caso de Spina. De este supone que aceptó el Lugarteniente D. Bernardino de Mendoza, en Nápoles, la oferta horrible de asesinar al Cardenal Carrafa, enviándole con tal pro-

(1) Llamósele por error material D. Pedro en el artículo antecedente, así como por igual razon se acentuó en la última letra su título de Marqués de Sárria, en Galicia, cual si lo fuese de Sarriá, en Cataluña.

pósito á Roma, bien provisto de recomendaciones y de dinero. Delató á Spina un cierto Franchino á quien él fió su secreto; confesó, segun Nores, su delito, y lo expió, como Nanni, en un patíbulo. Harto diferentes son, como es natural, las versiones españolas que hay manuscritas del suceso. Pero lo cierto es que á la postre el cocinero del Cardenal, que se supuso tentado por Don García de Haro para envenenarle, y Franchino, el que delató á César Spina, fueron llamados á declarar, en el alto proceso que aquí examino; y uno y otro sostuvieron entonces, que habian sido instigados y pagados por el Cardenal, para hacer las declaraciones jurídicas que costaron la vida á Nanni y á Spina. Para los españoles de aquel tiempo fué esta vez cuando dijeron la verdad, y no la anterior aquellos, de todas suertes, falsos testigos: para Nores, por el contrario, fué en esta última ocasion cuando obraron ganados por el fiscal Pallentieri y por el mismo D. García de Haro, á fin de que, retractándose de sus anteriores declaraciones, pudiera ser el Cardenal tambien culpado de haber urdido tamaña intriga, con el fin de irritar más y más el ánimo de Paulo IV y empujarle contra los españoles. No es pueril amor de patria lo que me impide dar fe completa en este punto á la respetabilísima opinión de Nores: que sé demás que en aquel siglo, ni los Principes, ni los Ministros cristianos, pensaban manchar la conciencia, usando contra sus adversarios políticos del puñal ó del veneno de asesinos pagados. Es que hallo el caso oscuro; ignorando, como ignoro, ciertos datos que pudo tener Nores presentes para formar su juicio. Y lo que más me obliga á suspender el mio, es que tratando de las acusaciones de esta especie, que solia dirigir el Cardenal Carrafa á los españoles, puso ya en duda Pallavicino, que fuesen ciertas, como en el artículo precedente se dijo: que lo que aquel historiador pontificio no creyó, no ha de creerlo un español solamente porque lo afirme Nores. ¡Triste tiempo, sin embargo, aquel en que procesos como los de Nanni y Spina, ó el del Cardenal, podian así adulterarse por los propios Ministros de la justicia! ¡Epoca triste aquella en que Roma, fuente de eterna justicia, podia ofrecer, ó una vez ú otra, semejantes ejemplos al mundo! Y aún lo más absurdo es que el audaz Pallentieri acusase con unos mismos testigos á Nanni y al Cardenal de tan contrarios hechos, por haber sido Fiscal en ámbas ocasiones, sin que ó su inteligencia ó su buena fe se pusieran, por Pío IV, ni por su sobrino y Ministro Carlos Borromeo, como pare-

cia natural, en duda. Verdad es que una deposicion sola era tenida en la jurisprudencia bárbara de la época por bastante indicio para que el acusado debiera *purgarlo* en el tormento, lo mismo en España que en Roma; y que el tormento sabia arrancar confesiones falsas, que en los labios de Spina y Nanni pudieron legitimar los fallos. Mas ¿no es siempre repugnante que aquel Pallentieri, que tenía sobre su conciencia tamaño error, segun aparentaba, osase aún prestar fe en juicio y ofrecer por fundamento á otro fallo, las deposiciones contradictorias de notorios falsarios, como eran por su primera ó su segunda declaracion, los que acusaron al Cardenal de haber forjado, en ódio al Rey de España y sus Ministros, los procesos de Nanni y de Spina?

Queda por examinar el último capítulo de cargo contra el Cardenal; donde hallaré ocasion, al paso, para compendiar el proceso que se siguió y terminó, á la par, contra su hermano el Conde de Montorio. Tócame referir aquí, por necesidad, una novelesca y tris-tísima historia, muy al pormenor contenida entre otros particula-res, en cierto manuscrito que poseo, y del cual me he de servir ya bastante en todo, con este titulo: *Pontificato di Paolo IV Car-raffa, con più tutto ciò che é seguito dopo la di lui morte, nel Pontificato di Pio IV, Medici, con più la morte fatta dare á suoi Nepoti, ed estirpazione di questa Famiglia.* Tenia Juan Carrafa por gentil-hombre á uno de sus deudos llamado Marcello Capece, á quien amaba sobremanera, bien que hubiese ya dado un grande escándalo á principios de 1559, asaltando con gente armada la casa del Secretario de su amo, para sacar de allí una cortesana famosa, llamada Martuccia; con quien cenaban á la sazón alegre-mente, así el secretario mencionado, como el Cardenal del Monte, jóven de cortísimos años. Por lo que Nores dice, puso el buen Car-denal mano á la espada, que con trage seglar llevaba al cinto, en defensa de la Martuccia, logrando hacer abandonar el campo á Marcello Capece y sus secuaces: hecho que indignó sobremanera al austero Paulo IV, que casi fuera de sí gritaba luego á los Car-denales en Consistorio, *reforma, reforma*: á lo cual repuso osada-mente el Cardenal español Pacheco, «que bueno sería comenzarla »cada cual por su casa,» como dándole á entender, que de la mala conducta privada de sus sobrinos dependia, en suma, la que obser-vaban todos sus servidores y paniaguados, y que por ellos debia comenzarse el remedio. Hicieron tales palabras, no poca impresion,

en el mal preparado ánimo del Papa; y algo contribuyó así ya Marcello Capece á la primera desdicha de su amo, y de toda la familia Carrafa. Bien pronto pasó, sin pensarlo, á terminuar su obra en Gallese. Residia en tal lugar la esposa del Conde, Doña Violante Diaz Garlom, señora muy noble de Nápoles, y nieta de uno de los principales caballeros aragoneses que allí siguieron á D. Alfonso V. La hermosura de la Duquesa, la soledad, el desórden en que vivia su marido, bien conocido del Capece y de la Duquesa misma, puesto que habia llegado á punto de introducir aquel sus amantes en el propio tálamo conyugal, dieron ánimo al gentil-hombre para convertir su respetuoso servicio en insinuaciones de amor, al propio tiempo que se lo quitaban á la Duquesa, para defender su corazon largamente. No fué tanta su condescendencia, sin embargo, que no rechazase la primera vez las pretensiones de Capece; pero tampoco fue tan contrario el efecto que en ella hicieron las palabras del atrevido servidor, como acaso pensó en el momento ella misma, ó él se quedó quizás imaginando. Lejos de eso, la Duquesa dió en reinar en las palabras de Marcello, y no paró hasta desahogar su inquietud en cierta doncella nobilísima, que tambien la servia, por nombre Diana Brancaccio, á la cual solia otorgar mayor confianza y cariño que á otra alguna. Oyóla con placer sumo la Brancaccio, como que justamente andaba enamorada ella de un tal Fornari, familiar del Marqués de Montebello, hermano de Montorio, con quien deseaba casarse y no podia, á causa de la diferencia de cuna entre ámbos, por lo cual se oponian á semejante proyecto sus deudos; y al punto se propuso sacar partido de la pasion de Capece en favor de la suya. Posible es que la Brancaccio supiese ya que en las consultas y confidencias de esta naturaleza, suele ántes buscarse la aprobacion del propio deseo, que no consejo adverso: posible es tambien que, sin haber observado tanto, la guiase su solo instinto por seguro camino. Lo cierto es, que estimuló á su señora para que no desperdiciase tal ocasion de vengarse de su esposo; y soplando reciamente en aquella chispa, que de suyo estaba á punto de alzar llamas, bien pronto obtuvo licencia para abrir por su propia mano á Capece la puerta del aposento ducal. Pero mientras este al fin realizaba su atrevido pensamiento, no desatendia, en verdad, la Brancaccio su propio amor. Fácilmente logró de su señora que protegiese sus relaciones con el Fornari, so color de matrimonio, y más aún de Capece, que

lo mandara venir al lugar en que estaban, y le hiciese capa para que todas las noches entrara tambien en su estancia. Corrieron alegremente así las cosas por algun tiempo, hasta que advirtiendo Doña Violante que la Brancaccio no observaba de su parte cautela alguna, y temerosa de ser descubierta por culpa agena, fingió de acuerdo con Capece poner punto á sus relaciones; y mandó salir á Fornari de Gallese, no sin ofrecerle á la Brancaccio mediar con sus deudos, para que se apresurase, como ya era razon, el matrimonio. Desde entonces procuraron verse Doña Violante y Capece sin conocimiento de nadie. Poco tardó, no obstante, la enamorada sirvienta en hacerse cargo de que era ella sola la burlada, y como su señora pareciese haber puesto lo del matrimonio en olvido, y el mismo Fornari, cansado de ella, hubiera dejado hasta el servicio de los de Montebello por irse más lejos, se encendió en tal rabia su ánimo, que todo se le hizo bueno para lograr venganza. Residia por mala ventura en la casa ó palacio de Gallese, la madrastra del de Paliano y Montorio, Gerónima Spinello, mujer entrada en años, y que aborrecia tanto á la hermosa Condesa ó Duquesa, quanto se suele entre damas obligadas á vivir juntas, no por voluntad propia si no por obligacion social; y más si de la una á la otra han pasado por sucesion, el nombre, la fortuna, y el puesto preeminente de la familia. Cierta noche que Capece pasó al cuarto de Doña Violante, la Brancaccio, que andaba en acecho, y que conocia los sentimientos de la madrastra, la despertó súbitamente y puso en su noticia lo que sucedia. Oir esto, saltar alegre del lecho, despertar á toda su servidumbre, prevenirla de antorchas y espadas, y al frente en suma, de todos los habitantes de la casa, dirigirse al aposento de la hasta allí dichosa Doña Violante, fué para la Spinello todo un punto. ¿Qué le importaba á aquella mujer hacer tan pública una ofensa que solo heria á su hijastro, y á su rival aborrecida? No se detuvo en nada: en vano pretendió Doña Violante cerrar el paso, imponer respeto con la ultrajada autoridad de su persona: el aposento fué registrado, y preso en él Capece, debajo del lecho mismo de su ama. Y la Spinello triunfante, severa, hizo poner luego en segura custodia á Capece, y dió de todo parte al de Montorio.

Hallábase este á la sazón affigidísimo como todos sus hermanos, porque acababan de incurrir entonces en la desgracia de su tío; y aquel golpe acabó de desconcertar su ánimo. Fué su primer propó-

sito, á lo que parece, disimular prudentemente el suceso, achacando á otros motivos la prision de Capece, y el riguroso castigo que pensaba imponerle de todos modos; pero la Spinello publicaba de propósito lo sucedido, por donde quiera, los testigos habian sido muchos, y bien pronto se supo en Roma y en todas partes. Viendo esto Juan Carrafa, y estimulado por las exajeradas ideas del siglo en la materia, determinó poner luego mano en la triste obra de su venganza. Con tal intento mandó llamar al Conde d'Aliffi, D. Fernando Diaz Garlom, hermano de Doña Violante, y á Juan Anso Toraldo, á quien llama tambien mi manuscrito su cuñado; y con ellos se encaminó á Gallese; constituyéndose los tres juntos en una especie de tribunal de familia. Interrogado inmediatamente Marcello Capece, negó el hecho, y estuvo firme, aunque el Conde y sus cuñados le colgaron de una cuerda, haciendo, por lo que se vé, de verdugos, y le dieron tormento al uso de la época. Tuvo valor para insistir en su negativa delante de la Spinello, de la Brancaccio, y de todas las mujeres y servidores de la casa, traídos para confundirle allí mismo; pero no pudo soportar al cabo, que con desfachatez increíble, se pusiese á afearle la Brancaccio su falta. Poseido de una súbita y ciega cólera, declaró espontáneamente entonces cuanto aquella mujer hiciera, confesando al paso, naturalmente, los amores de que ella habia sido tercera. Dejóle concluir su confesion el de Montorio; y en el punto mismo de callar se le avalanzó á la cara, y le arrancó un pedazo de carne con sus propios dientes: en seguida le puso una pluma en la mano, y le mandó que mojándola en la sangre que le llovía del rostro, transcribiese á un papel la confesion verbal que habia hecho. A nada se negó ya el triste Marcello; y, no bien acabó de escribir, sacó su puñal el Conde y lo mató de tres golpes, sin querer otorgarle la confesion que aquel pedia á voces, para hacerle perder, segun le dijo, no ya solo la vida presente, sino tambien la futura. Vuelto luego á la Brancaccio, más muerta que viva, y harto arrepentida probablemente de su delacion, la tomó por los cabellos, y le segó con un cuchillo la garganta. Terminó aquella escena horrible, que presenciaban impávidos los dos cuñados, mandando recoger el Conde los dos cadáveres, y arrojarlos en una cloaca vecina. Cuenta Nores que al referir esto á Paulo IV su sobrino Alfonso, Cardenal de Nápoles, preguntó luego «¿y qué se ha hecho con la Duquesa?» Y todas las versiones convienen, en que un cierto Silvio Giozzi, familiar del Cardenal Carrafa, escribió luego al de

Montorio, diciéndole, que su Señor estaba muy enojado por no haber ya castigado como á Capece á su esposa, y añadiendo, que si no lavaba pronto con sangre de esta la supuesta mancha, no contase con su proteccion en cosa alguna, porque no le tendria más por hermano. Dicese además, que por aquellos mismos dias se descubrieron ciertas inteligencias de Doña Violante con el natural enemigo de su marido Marco Antonio Colonna, para que este acudiera á libertarla de su prision por fuerza, ofreciéndose ella en cambio á entregarle despues al Conde, vivo ó muerto. Sea lo que quiera de esto último, bastaban las palabras del Papa y del Cardenal, ligeramente interpretadas las primeras, siniestras y de todo punto claras las segundas, para decidir el ánimo á la verdad vacilante de Montorio, por lo tocante á su esposa. En una carta dirigida á Pio IV, desde la cárcel de Torre de Nona á 17 de Enero de 1561, declaró aquel durante el proceso que, habiendo consultado la carta que de parte de su hermano le escribió Silvio Giozzi con el grande amigo de su familia D. Leonardo de Cardines, que era tambien su cuñado segun mi manuscrito, convinieron ámbos en que no quedaba más remedio que dar muerte á Doña Violante; bien que el Conde protestó siempre que él queria que no se ejecutara tal, hasta después de haber dejado de estar, como estaba, la infeliz señora en cinta. Parece por aquella carta del Conde, ya impresa, y por otros informes, que el más impaciente porque muriese Doña Violante, era su propio hermano D. Fernando Diaz Garlom, Conde d'Aliffi, á quien habia enviado tambien mensaje el Cardenal Carrafa con el propio objeto que á Montorio, segun se dijo. La bárbara prisa del hermano, las instigaciones salidas de la casa del Cardenal Carrafa, y el deseo de dar fin al hecho, para mayor seguridad, durante la confusion de la Sede vacante, atento que en aquellos mismos dias murió justamente Paulo IV, ahogaron en el corazon del Conde de Montorio los últimos escrúpulos de humanidad que le quedaban, y dió al fin por escrito la orden de matar á su esposa. Presentáronse con aquella horrible credencial en Gallesse D. Fernando Diaz y D. Leonardo de Cardines, acompañados de dos padres capuchinos encargados de confesarla, habiendo sido precedidos dos dias ántes por el Capitan Vico de Nobili, á cuyo valor se confió la guarda y seguridad del palacio, mientras tenia cumplimiento aquella ilegal y bárbara sentencia. Notificada esta por su propio hermano y Cardines á Doña Violante, resignóse ella sin inútiles lamentos, á su

suerte; pero no bien se enteraron los capuchinos de su estado, se negaron á confesarla, por no facilitar de aquel modo la perpetracion de un doble homicidio. Terribles debieron ser aquellos instantes de lucha, durante los cuales persistian el hermano y el cuñado en matarla, con confesion ó sin ella, mientras que protestaban los padres capuchinos contra tan inhumano propósito, y suplicaba á estos la desdichada Doña Violante, que ya que habia de ser, no la dejaran morir sin reconciliarse con Dios, y obtener la absolucion de sus pecados. Sus lágrimas, y la feroz resolucion de los asesinos, rindieron por fin á los padres. Doña Violante se confesó; D. Leonardo de Cardines se acercó á ella luego y la sujetó las manos, con que la infeliz apretaba un devoto crucifijo; el hermano, ministro cruel, de ideas falsas, le echó entre tanto una cuerda al cuello, y la estranguló; y no bien muerta aún se pusieron á extraer los asesinos el feto, que resultó muerto. Con prisa he escrito, porque deseaba concluirlo, este espantoso relato. Ello es que aún siendo cuales eran los tiempos, causó en Roma general horror, aumentando el odio que los hermanos Carrafa inspiraban; y más si cabe, el del Cardenal, á quien se juzgaba principal instigador del hecho. Negó este último luego, en el proceso, y en presencia del mismo Silvio Giozzi, haberle mandado escribir á su hermano aquella carta terrible, con que le decidió á hacer matar á su esposa. Pero ya he dicho en otro artículo que la pasion dominante en toda esta familia Carrafa era la cólera; y ya se sabe tambien que los hábitos de soldado del Cardenal le hacian mirar con indiferencia el derramamiento de sangre humana. Como no es verosímil, por otra parte, que inventase de por sí el Giozzi cosa en que nada le iba, y tan grave, puédesse tener por culpado en esto al Cardenal, sin ningun escrúpulo.

Pero, como era natural, este cargo último alcanzó en primer término al Conde de Montorio, y á sus co-reos el Conde de D'Aliffi y D. Leonardo de Cardines. Por eso, y haber confesado en nueva carta escrita al Santo Padre, en 6 de Febrero de 1561, que habia ayudado á su hermano el Cardenal á enredar el asunto de las galeras del Prior de Lombardía, dando orden primero para dejarlas ir de Civitta-Vecchia, y recogiénola y trocándola por otra contraria luego; así como por haber declarado tambien allí mismo, que, de concierto con el propio Cardenal, habia urdido ciertos procesos falsos reinando ya Pio IV, con el fin de hacer creer dolosamente

que Marco Antonio Colonna intentaba envenenarlo ó matarlo sobre seguro, siguió, como va á verse, Juan Carrafa la suerte del ya infeliz Ministro de Paulo IV. Verdad es que la carta antedicha no se obtuvo del Conde de Montorio, sino despues de atarle á la cuerda del tormento; pero tal solia ser la costumbre, ya que no siempre la ley de aquel tiempo, y en poco estuvo que al propio Cardenal Carrafa no se le pusiese en el potro, para obligarle á decir por su boca los delitos de que se le acusaba. Lo que es el Fiscal Pallentieri bien lo pidió; y si no se hizo, fué porque el Sacro Colegio todo entero protestó en contra de aquella última profanacion de la santa púrpura, con que estaba aquel aún revestido. Así se ahorran los lectores de este estudio una al ménos de las dudas horribles, que deja tras sí siempre en la conciencia de los hombres de este siglo, cada cual de los antiguos triunfos jurídicos del tormento.

## VI.

Preciso es decir ya ahora el fin que tuvo todo este proceso, y sus sangrientas consecuencias. El dia 3 de Marzo de 1561 convocó el Pontífice Pio IV un Consistorio, al cual asistieron los Cardenales diputados para entender en los autos, que eran los siguientes: D. Bartolomé de la Cueva, del título de San Mateo; Juan Bautista Cicada, genovés, del título de San Clemente; Federico Cecis, Obispo de Todí, del título de San Pancracio; Miguel Gislerio ó Ghisilieri, del título de Santa María supra Minerva (San Pio V); Juan Bertrand, francés, del título de Santa Prisca; Luis Cornaro, veneciano, del título de San Teodoro; y Julio de la Rovere, de la casa de Urbino, que llevaba el título de San Pedro *in vinculis*. Ocho horas seguidas duró en aquella sesion solemnísimá la lectura del proceso, y en seguida el Papa mismo pronunció la sentencia, *prout in schedula*. Por el tenor de ella, quedó desde aquel punto relajado, y mandado entregar al brazo secular el Cardenal Carlos Carrafa, condenándole además, lo propio que á su hermano D. Juan, Conde de Montorio y Duque de Paliano, á D. Fernando Diaz Garlom, Conde d'Aliffi, y D. Leonardo di Cardines, ejecutores del homicidio de Doña Violante, á la pena de muerte: la cual se habia de cumplir, respecto del Cardenal, dentro del castillo de Sant-Angelo, y tocante á los otros en las cárceles de Torre di Nona.

por medio de la decapitacion en los últimos, y de la estrangulacion en el primero. Declaróse allí tambien incapaz á la familia Carrafa de obtener en lo sucesivo dignidades ú honores. No he hallado bastante éxplicada en parte alguna, esta forma de juicio: la hoja de papel (*schedula*), en que se comprendió tal sentencia, la dió personalmente el Papa para que se ejecutase; y no se sabe que hubiera ninguna votacion en aquel especial Consistorio, ni que hablaran siquiera acerca de su contenido los Cardenales presentes, que, al parecer, hacian allí tambien de jueces. Todo lo que dice el Manuscrito últimamente citado, y donde mayores pormenores he hallado de estos sucesos postreros (1), es, que aunque «la sentencia se promulgó en »presencia de siete Príncipes purpurados, á ninguno se le permitió »decir una palabra, cuanto más su entero parecer acerca de lo »actuado.» Me es imposible, por lo mismo, dar sobre las razones de la sentencia pormenor alguno.

A la tarde del siguiente dia se notificó, sea como quiera, al Conde de Montorio, á D. Leonardo de Cardines, y al Conde d'Aliffi, en las cárceles de Torre de Nona, donde con efecto, prepararon brevemente el cadalso. Escribió D. Juan Carrafa al punto de saber su inmediato fin, una carta tiernísima á su hijo D. Diómedes, recomendándole mucho el servicio y obediencia del señor natural que Dios le habia dado, que era el Rey de España, y entre otras cosas, que no ofendiese jamás en las mujeres á los vasallos de su casa (2); encargó luego á algunos de sus parientes que solicitasen del Papa el perdon de ciertos pecados secretos que apuntó en un pliego cerrado; y en presencia, por último, de la mayor parte de la nobleza romana, que acudió á enterarse de aquel caso trágico, animosamente rindió al hacha la vida. Con igual serenidad recibieron tras él la muerte D. Leonardo di Cardines y aquel cruelísimo hermano de Doña Violante, que reclamó y obtuvo el derecho de ser su verdugo, por obediencia exagerada á la antigua ley de honor, que con tantos dolores acrecentaba, los que causa naturalmente, y de todos modos, el curso perenne de las pasiones humanas. Los cadáveres de los tres caballeros fueron expuestos sobre el puente de Sant-Angelo, con mucho número de antorchas encendidas, y sobre negros paños

(1) Manuscrito de mi propiedad, cuyo título se insertó poco ántes en el texto.

(2) Está esta carta publicada en el Apéndice á la historia de Nores, y en otras muchas partes, pasando en Italia por un modelo literario en su género.

funerales, sirviendo de curioso espectáculo al vulgo por largas horas. (1) Pero fué aun más digna de memoria, ya que no de lástima, la escena semejante que, instantes despues comenzó á representarse en una de las estancias de la Mole-Adriana, ó castillo de Sant-Angelo. No bien acabado su triste encargo en Torre de Nona, presentáronse dos alguaciles y un verdugo al Castellano de aquella fortaleza, el cual, vistas las órdenes Pontificias que traian, trasladó á sus manos las llaves del aposento que el Cardenal Cárlos Carrafa ocupaba. Dormian ya todos los servidores de este, y solo él velaba con sus pensamientos melancólicos, todavía muy lejanos, sin embargo, de los que estaban ya para ocuparle. De repente oye el preso ruido de luces, ábrese la puerta de su propia alcoba, y un alguacil llamado Gasperini, no sin saludarle respetuosamente, le dirige este breve discurso (2). «Mucho me pesa, ¡oh Monseñor! traeros la infausta nueva: Su Santidad ha ordenado que V. Emma. muera.—» ¡Morir yo!... exclamó el Cardenal asombrado.—«Si, Monseñor, repuso el alguacil tranquilamente: para eso precisamente hemos venido; fuerza será que se arme V. Emma. de paciencia, y que se encomiende bien á Dios, en el poco espacio que le queda.» *Grande molestia, es en suma, la separacion del alma del cuerpo*, dice al llegar aquí cándidamente el autor del manuscrito que voy siguiendo; y el Cardenal no pudo ménos, por eso mismo, de dar alguna rienda á su pesar ántes de prestarse sosegadamente, como al fin se prestó á la muerte.—«¡Oh Papa Pio! ¡Oh Rey Felipe! no esperaba esto de vosotros»—exclamó repetidamente (3). Vistióse entre tanto, y pidió el birrete cardenalicio; pero Gasperino vedó que se lo dieran, advirtiéndole, que no tenia tal dignidad, porque ya Su Beatitud le habia despojado de ella. «¡Paciencia!» contestó no más á esto el Cardenal, calándose el sombrero de un criado.

Luego que estuvo vestido pusieronle los alguaciles esposas en las manos; y el Cardenal suplicó con gran cortesía á un soldado que llamase al Castellano de la fortaleza. Llegado este, echóse á sus piés Carrafa, pidiéndole perdon de cualquier disgusto que le hubiese ocasionado, y alzado del suelo prestamente por aquel caballero

(1) Gregorio Leti, *Vita di Felippo II*, parte prima, libro 16, pag. 376.

(2) Todos estos pormenores y otros muchos se hallan en el Manuscrito de mi propiedad, que últimamente voy citando.

(3) *O Pio impio, ó Re Filippo traditore*, dice Leti; Pero Pedro Nores no apunta más que las palabras que traduzco en el texto.

condolido y confuso, departió con él en puridad algun tiempo, concluyendo por pedirle, segun se dijo, que despues de muerto hiciese saber al Padre Santo, « que por más que en ello pensaba, no »se le venia á las mientes que nunca le hubiera ofendido en lo »más mínimo; ántes bien, estaba cierto de haberle servido en todo »tiempo y ocasion, con cariño.» Y como acabó de hablar con el Castellano, se volvió á los alguaciles y les dijo: « vamos, her- »manos mios, ya estoy pronto.» Entonces Gasperini le hizo saber que no tenian que ir á ninguna otra parte, puesto que habian de quitarle en aquel mismo aposento la vida; no faltando más ya para poner mano en esto, sino que él se confesara con un sacerdote que traian consigo: en fe de lo cual mandó entrar iucontinenti al confesor en el aposento. Oyó con espanto el Cardenal que habia de morir allí mismo, y no sin pena, que se le negase su propio confesor, enviándole un desconocido; pero todo lo llevó con resignacion al cabo, y quedándose á solas con aquel padre de almas, comenzó su confesion general. Interrumpióle, pasada una hora el Gasperini, diciéndole que se despachase pronto, pues no tenia tiempo que perder, á lo que repuso el Cardenal humildemente: «¿no me dejareis »acabar esto siquiera?» Tornó un cuarto de hora despues Gasperini á insistir en que la confesion hiciese punto, y entonces el Cardenal terminó, recitó devotamente algunos salmos, hizo sus oraciones, se sentó en una silla, y allí recibió en el cuello el lazo que le echó el verdugo. Tuvo todavía el Cardenal la mala suerte de que, medio desvanecido ya, se rompiera la cuerda, cayendo él de golpe al suelo; por lo cual puede decirse, que no una sino dos veces sufrió la muerte: á fin de que nada faltase á la postre á la desdicha de un hombre, que habia sido ántes árbitro del gobierno de la Santa Sede, Legado apostólico en las córtes de Francia y España, y Legado general de la Santa Iglesia en Italia, durante la guerra; que pudo contender con Cárlos V y con Felipe II, osando hasta procesarlos; que supo negar siempre á Fernando de Austria, el título y los honores debidos á la dignidad imperial. Habia ordenado el Papa Pio IV al Castellanc de Sant-Angelo, que en el instante mismo que el Cardenal espirase, encendiera una antorcha en la Mole-Adriana, con el fin de que la nueva llegase pronto á su conocimiento. Grande fué la maravilla de sus prelados domésticos y servidumbre al verle pasear en horas harto avanzadas ya de la noche. por su estancia. y mirar á cada instante hácia el Tiber, por las

ventanas; ignorando cual ignoraban todos, lo que en aquellos instantes mismos acontecia en la torre de Sant-Angelo. Al cabo apareció en lo alto la luz siniestra que esperaba, y Pio IV pidió la cena tranquilamente, diciendo en alta voz estas palabras: *laqueus contritus est, et Nos liberati sumus*: concepto más artificioso que la ocasion requeria, y extraño en un Papa que, como no sin razon Nores dice, «habiendo sido ayudado por el Cardenal á conseguir» dignidad tamaña, pudo acrecentar mejor su gloria con actos de »generosa gratitud, que no con obras de sobrado estrecha justicia.»

No es en esto mi juicio diferente en la sustancia, del de aquel discreto discípulo, y constante adepto de los jesuitas, celosísimo católico, y hombre de confianza de los más eminentes Cardenales de su tiempo. Seguramente Cárlos Carrafa habia cometido gravísimas faltas políticas, y hasta delitos comunes podian con razon imputársele; pero no es ménos cierto que se le persiguió tambien por hechos que él mismo, y todo el mundo debian considerar indultados; por otros que nunca han sido objeto de juicios criminales: y por algunos, en fin, que dada la mayor pureza de principios de nuestro siglo, serian penados, sin duda alguna, en todas partes; pero que eran ordinarios, corrientes, y parecian como naturales durante la época de fanatismo religioso y de absolutismo monárquico que estoy tratando. La injusticia relativa fué, en verdad, mayor que la absoluta, en la sentencia que costó la vida al Cardenal Carrafa. Ninguna de las naciones cultamente regidas, habria tenido á tal hombre por Ministro al presente; y en cualquier país moderno de los muchos que disfrutan de orden moral, Cárlos Carrafa y su hermano, habrian quizá caído ántes aún en manos de la justicia. Pero no era nada de esto lo que es ahora, en el siglo XVI ni el siguiente. Por eso sin duda, y por los notorios absurdos del proceso, que he ido señalando al extractarlo, todavia ofrecieron estos sucesos al mundo, pocos años despues, un nuevo é inaudito espectáculo. Elevado á la Apostólica Silla Pio V, anuló y casó luego, como se dice ahora, la sentencia pontificia, mediante la cual fué estrangulado el Cardenal Carrafa, declarándola sin valor, y en lo sucesivo sin efecto alguno; y devolviendo por lo mismo á la familia de Paulo IV la capacidad para adquirir honores, y el buen nombre y fama de que se la habia privado. Ni se contentó con esto el nuevo Papa, sino que los restos del infeliz Cardenal, humildemente sepultados en Santa María de la Traspontina. fueron ostentosamente colocados por orden

suya, y en sepulcro proporcionado á su dignidad, en Santa María sopra Minerva, *ad perpetuam rei memoriam*. Quizá no duela tanto como otras cosas á los lectores saber, que el fiscal Alejandro Pallentieri, que lo mismo que el de Carlos V y Felipe II, habia formado el proceso de su atrevido adversario Carlos Carrafa, fué por su conducta en el último condenado entonces, cual público ladron, á morir en una horca, donde terminó su larga y poco ejemplar carrera. Y conviene mucho notarlo: todo esto lo dispuso y llevó á cabo uno de los jueces mudos, que entendieron en la causa, y asistieron á su vista y sentencia, aunque ninguna parte tomasen como se ha dicho en esta: es á saber, el Cardenal Frai Miguel Gilerio del Bosco, Papa entonces, y reverenciado al presente en los altares con el nombre de San Pio V.

## VIII.

Tenia razon, pues, no hay ya que dudarle, en casi todos los hechos desnudos que alegara, el autor del *Memorial* que á nombre del Rey D. Felipe II se dió á sus juristas y teólogos; aunque aquellos estuviesen allí expuestos, «no sin pasion ni cólera,» como dije en mi primer artículo. Verdad resulta, por los documentos pontificios y el testimonio de los historiadores romanos, que desde ántes de ocupar el Pontificado Paulo IV miraba ya con malos ojos á la nacion española; verdad que hizo siempre cuanto pudo para que perdiésemos el reino de Nápoles; verdad que preferia los napolitanos emigrados y descontentos á los fieles ó sumisos á España; verdad que aborrecia á los Colonnas, amigos antiguos de España, queriendo privarlos para siempre de sus Estados; verdad que maltrató á muchos parciales y aún Ministros del Rey católico; verdad que indujo á Francia, por medio del Cardenal su sobrino, á hacer con él liga, y á romper la tregua jurada; verdad que solicitó tambien la ayuda de Venecia y otros potentados con igual objeto; verdad que dijo, y se creyó en Roma entonces, que justamente podia desde allí dirigirse la armada del Gran Turco, contra las costas españolas. Habia exageracion en el *Memorial* al dar á entender, que las naves turcas que por aquel tiempo fueron sobre Orán, procedian ya solicitadas por el Papa, porque Monseñor de la Vigne no pudo obtener de Soliman, como se ha dicho, promesa alguna; la habia en

suponer que el Cardenal Ministro de Paulo IV fuese herético, y en que, siendo tal ó nó, llegara á tener nunca á su disposicion el gobierno espiritual de la Iglesia. Pero en cambio es indudable, como el *Memorial* asimismo decia, «que habia tratado el Papa de las »personas de SS. MM. Imperial y Real con palabras indignas, » y que su fiscal puso «en Consistorio acusacion contra S. M. Imperial »y Real, pidiendo se procediese á privacion de imperio y reinos.» Respecto de la falsificacion de pruebas y procesos, de que tambien el *Memorial* hablaba, es de lo que debe quedar el juicio en suspenso. ¿Mas quien negará, que con lo que está de seguro demostrado, habia motivos justos para que se diesen Cárlos V y su hijo por muy agraviados de Paulo IV y su primer Ministro? Para juzgar, no obstante, con equidad la conducta de todos en estos sucesos, es preciso tener ante todo presentes las dos importantes conclusiones que he deducido ya de lo expuesto en los precedentes artículos: es indudable que la mala voluntad de Paulo IV á los españoles nació sólo de su patriotismo exaltado y del deseo de mantener el prestigio de su autoridad temporal: es no ménos cierto que el Rey Felipe II y los Ministros españoles, de aquella época, llegaron en sus propósitos y áun en su hostilidad contra Roma, hasta donde no se ha llegado despues aquí en ningun tiempo; ni siquiera en aquellos dominados por la inevitable corriente de las revoluciones modernas. Respecto de estas concretas afirmaciones, cuanto hoy podria ya decir, está dicho: no quiero añadir una palabra más por mi parte.

Pero, aunque muy brevemente, preciso será examinar todavía, á la luz de la crítica, la importancia y moralidad de cada uno de los hechos así afirmados. Todos los agravios del Papa á España se resumen en dos, dado que los demás fueron accesorios y contingentes: la guerra preparada para desposeernos del territorio recién conquistado de Nápoles el uno: el otro la ocupacion de las fortalezas y lugares de la familia Colonna. No intentó Paulo IV intervenir en el gobierno civil, ni alterar los confines de las Coronas de Aragon y Castilla, ni siquiera se metió con los extraños Estados de Flándes; ni agravió con deliberado propósito á otro dependiente de España que á su propio súbdito Marco Antonio Colonna: esto es, evidente. La política de España, por su parte, tampoco tendia esencialmente á más, que á guardar por todos los medios, piadosos ó no, á Nápoles; y á mantener en el señorío eclesiástico la influencia y poder, conveniente ó no al Soberano temporal, de los Colon-

nas, sus parciales: lo demás, dicho estaba que se arreglaría de suyo, no bien aquellas dos fundamentales cuestiones quedasen zanjadas. Pues, comenzando por esto último, es claro, que tocante á que el Rey de España tuviese derecho á defender con sus armas las conquistas, más ó ménos leales y justamente emprendidas, que le habian reconocido al fin los tratados, no cabe duda alguna. La dificultad consiste en esto otro: ¿debía el Rey D. Felipe por un interés de dominacion y conquista que, como tal, era secundario al cabo para la sociedad en general, y más aún para sus naturales súbditos, poner á discusion nada ménos que un Cisma en tiempo y lugar donde apenas era ya permitido discutir ningun otro género de cuestiones? Si semejante intento mereciese disculpa, ó si la merecieran los hechos concretos y las positivas intrusiones de jurisdiccion, de que no sin razon se quejaba despues Pallavicino. porque respecto de la posesion de una conquista extranjera, se hallase discordes á la sazón con el Papa el Rey de España. ¡cuánto más blandamente no deberian juzgarse, que juzgan muchos, las palabras ú obras con que hoy pretenden los gobiernos defender á las veces, no intereses extraños, sino propios, no lejanos derechos, sino derechos inmediatos, no bienes ó dominios temporales, sino ideas, instituciones y altísimas necesidades sociales. Por la misma razon que parecieron á la cristiandad toda tan deplorables las diferencias entre aquel Rey y aquel Papa, lo son tambien al presente. sin duda, muchas de las que suelen sobrevenir, entre las naciones cultas y la Iglesia Católica. Los excesos de los poderes temporales, sea cualquiera su origen y forma, llegados estos conflictos de intereses, son poco ménos que irremediables. por lo que perennemente enseña la experiencia. Mas es justo reconocer que en el propósito de Felipe II, y de sus antecesores, de conservar y aún estimular por su propio provecho y para tener en jaque al Papa, el constante estado de rebelion de los Colonnas, no solamente habia ya exceso, sino uno de los mayores que han podido hasta aquí cometerse contra su potestad temporal. Declarada la guerra, y hecha de concierto con aquella familia, habria sido desleal, sin duda, abandonarle en la paz; pero ¿cómo querian hacer compatible un Cárlos V, y un Felipe II, la autoridad soberana del Papa, con la existencia de súbditos cuales los Colonnas de entonces, en sus Estados? Y, sin embargo, no puede ménos de ser deplorable, por otra parte, lo que á las veces se vé. y aconteci6 durante el siglo XVI con motivo de

estos sucesos relatados, es á saber, que llegaran tambien á emplearse, por parte de la Sede Apostólica, la fuerza y eficacia de las armas espirituales, en fines ajenos á su santo objeto. He explicado, y hasta excusado ya, el noble y levantado pensamiento de Paulo IV de hacer independientes á los pueblos italianos: como ciudadano de Nápoles, y como Príncipe temporal, tenía derecho indubitable aquel Papa para desear lo que deseaba, y áun para hacer cuanto hizo en su esencia; pero ¿quién juzgará ahora que no fué injusta, cuando nadie lo negó en España en el siglo XVI, la excomunion lanzada entonces por la Santa Sede contra los Monarcas españoles, tan solo porque defendian las provincias, de que estaban en posesion, con las armas, ó contenian dentro de su propio territorio á los que se disponian á invadirlas? ¡Ah! Permítaseme que vuelva á repetir aquí, sin tocar en más pormenores, que son funestas, funestísimas discordias estas de la religion y la política. y que no harán nunca demasiado para evitarlas, ni la Iglesia, ni las sociedades civiles!

Frutos notorios de las que tuvieron lugar, en el siglo XVI, entre el Pontificado y el primer Gobierno católico de entonces, y sobre todo, de la última, y más larga que acabo de referir, entre Paulo IV y Felipe II, fueron la consolidacion del protestantismo en Alemania, su desarrollo súbito en Francia y las provincias de Holanda, su amenazadora aparicion en España misma; que solo pudo impedirse, impidiendo á la par la circulacion de la vida intelectual en el cuerpo de esta nacion desdichada, y condenándola por siglos á estériles acciones, ó á reposada y vergonzosa flaqueza. Hasta faltó poco, como se ha visto, para que aquellas diferencias mismas, abrieran los puertos de Italia, y entregaran el dominio del Occidente á las hordas osmánlicas, que habian ya destruido al Imperio oriental. En las aguas de Lepanto, á haber de todas suertes batalla, pudieron bien luchar el hermano de Felipe II, y Marco Antonio Colonna, no al frente de la Liga, sino contra los estandartes pontificios y turcos reunidos; si, como declaró Cárlos Carafa, «no se hubiera hecho pronto la paz,» y hubiera prolongado más sus dias Paulo IV. Pero ya que la casual victoria de San Quintín evitara tamaño escándalo, y que los turcos no se aprovecharan de los sucesos que digo, para entrar más adelante en el corazon de la Europa cristiana, no desperdió sin duda el tiempo, para fortificar entonces su posicion humilde la casa de Brandem-

burgo, que á tan grandes y tan poco católicos destinos parece llamada en la edad presente. De todas partes que se mira, pues, aparece lo mismo: la lucha por intereses temporales, y de índole esencialmente civil entre la Santa Sede y la casa de Austria, como proclama Ranke, y muchos otros protestantes, modestamente confiesan, dió más triunfos á la herejía de aquel tiempo, que sus teólogos, sus Príncipes y sus ejércitos; y estuvieron á punto de poner en tal trance, unos y otros, á la religion verdadera, que habria desaparecido de entre los hombres sin duda alguna, á no estorbarlo por medio de circunstancias, en la apariencia fortuitas, la Providencia Divina. Por lo que toca á los hombres, no hay duda que pusieron cuanto estaba en su mano para lograrlo, señaladamente aquellos á quienes más de cerca correspondiera el deber de conservar íntegra la grande herencia religiosa que habian dejado otros siglos. Pues otro tanto que en aquella época sucederá siempre que se contraponga lo sobrenatural, eternamente indispensable, á lo temporal y contingente, es decir, á los principios, á las instituciones, á los poderes, que en cada uno de los periodos de la historia necesita establecer el género humano, para concertar con el estado de su conciencia, las condiciones de su vida práctica y externa. El siglo XVI estaba fatalmente llamado á organizar las sociedades humanas, sobre la base exclusiva de las Monarquías absolutas; y, esto dado, el Monarca era de por sí entónces una institución esencial, predominante, irresistible, invasora, usurpadora á las veces; pero con la cual era, por lo mismo, peligrosísimo para la potestad espiritual, ó empeñar, ó mantener contiendas, sin mucha razon, prudencia y justicia. En un régimen como aquel, donde nada estaba en los particulares, y todo en los Príncipes que poseian por entero la fuerza, cualquier señorío de hecho era legítimo; la conquista era un verdadero derecho político; la voz de la independencia de los pueblos tan sediciosa, como pudiera parecer hoy la protesta de los individuos contra las leyes. Por lo mismo, al hostilizar Paulo IV á Felipe II para quitarle el reino de Nápoles, atacaba todo el derecho político vigente, la institucion política fundamental de la época, los principios, en suma, y los hechos consumados de su siglo. ¿Quién duda que ideas eran tambien ó principios, los que pusieron de parte del Rey contra el Papa entonces, á un letrado que paró en monge, como D. Francisco de Vargas, y á la más terrible espada del catolicismo, en aquel tiempo, que era la del Duque

de Alba, haciendo vacilar, y hasta inclinarse tambien del lado del Rey mismo, á un santo como San Francisco de Borja? El Pontificado en su prevision, se hizo cargo de todo esto al cabo: y transigió bastante con la Monarquía absoluta, que es decir, con el espíritu del siglo XVI, y los siguientes, unas veces expresamente en los Concordatos, tácitamente otras, tolerando las intrusiones indudables del *regalismo* en su propia esfera. Lo que de este ejemplo y precedentes tales pueda deducirse que aproveche á nuestra edad ó las futuras, no es ya de mi incumbencia, ni entró por cierto en mi propósito al escribir estos artículos: que sobrado largos han sido, y sobre todo este último, para dilatarlos, y extender por nuevos horizontes su asunto.

Permitaseme, pues, que ponga ya punto con una confesion, no sé si importante, pero que nadie, despues de leer estas páginas, debe tener por extravagante ó por poco sincera. Dêl estudio que termino en este instante, así por lo que toca á los grandes y esenciales hechos, como á los menores y accesorios; así en cuanto se refiere á las causas como á los efectos; así en lo respectivo á las ideas como á la forma de ser realizadas, se deriva para mí mucho mayor admiracion y amor que ya tenía á todo eso, que, en son de desprecio impotente, llaman algunos libertad, progreso y civilizacion moderna. No me es posible, despues de bien analizado en sí y en sus obras preferir, ¿qué digo preferir? vacilar siquiera, en la preferencia que dentro de mi alma doy, sobre el espíritu del siglo XVI, al espíritu de mi tiempo. ¿Quién cambiaria, á no estar loco, los poderes, en este estudio retratados por los poderes de ahora, los hombres de entonces por los hombres actuales, ni aquella por esta justicia, ni aquellas por estas preocupaciones, ni nada, en fin, de lo que las páginas que he escrito contienen, por lo que hoy acontece ó puede acontecer en el mundo culto? No: las naciones modernas en ninguna esfera, ni en la religiosa, ni en la moral, ni en la política, dejan de ser inmensamente superiores á las del siglo XVI: que si hay alguna que todavía se contente con llamar á aquel su *Siglo de oro*, y echar de ménos á cada paso lo que en él era, harta desdicha la suya es, y mal y enfermedad peculiar, en que no tienen seguramente la menor culpa la sávia fecunda, ó la sombra apacible de la civilizacion moderna.

---

# EL PESCADOR.

---

## ROMANCE. (1)

Reina la noche : mis ojos  
Desde una estrecha ventana  
Contemplan inmensidades  
Que apenas la mente abarca.

La gran bóveda del cielo,  
De estrellas mil recamada,  
Matiza su azul oscuro  
Con leves nubes de nácar.

La Osa brilla ante mi vista,  
Y á mi derecha levanta  
Con lentitud majestuosa  
La Luna su frente pálida.

A sus tibios resplandores,  
Que argentan del mar las aguas,  
Miro elevarse al castillo,  
De la ciudad noble guarda:

(1) Lo escribió la autora hallándose tomando baños en San Sebastian, donde habitaba una casita cerca del mar.

De la ciudad que dormida  
Diviso allá en lontananza,  
Do se dibujan sus torres  
Como inmóviles fantasmas.

Se encumbra inmensa á mi izquierda  
La cadena de montañas  
Que de este hermoso país  
Son gigantes atalayas,

Y en cuyas cumbres aun brillan  
De nieve lucientes franjas;  
Mientras cubren los castaños  
De densa sombra sus faldas.

¡ Todo es silencio en la tierra!  
¡ Todo es en el cielo calma,  
Y frescura en el ambiente,  
Y soledad por las playas!...

A quebrantarse en su arena,  
—Que ciñen de orlas de plata, —  
Con monótono rüido  
Llegan las olas sin pausa;

Que solo ellas de la vida  
Parece que impulsos guardan,  
Cuando en reposo profundo  
Naturaleza descansa.

Por todo el líquido llano  
Solo distingo una barca,  
Que recogidas las velas  
Allá se mece á distancia.

Y á los cándidos albores  
Que entre las brumas la alcanzan,  
Parece cisne viajero  
Que pliega al dormir sus alas,

¡Oh, nada más!—Ni un ser miro  
 Que mi vigilia comparta,  
 Para admirar de esta noche  
 La paz, cual solemne, grata.

Pero no: que brillar veo,  
 —Aunque pequeña y lejana,  
 Desde el blanco caserío  
 Que entre peñas se destaca,—

Una luz.... sí.... ya se aviva,  
 Y revela á mis miradas  
 Que el pescador laborioso  
 Velando su red prepara.

¡Compañero de mi insomnio,  
 Yo te saludo!—¡Que plazca  
 Al Señor darte una pesca  
 Cual no sueña tu esperanza!

¡Escucha! A la voz del mar  
 Su voz junta la campana,  
 Que anuncia que está la noche  
 Ya á la mitad de su marcha.

¡Al remo pronto! No pierdas  
 Las horas que vuelan rápidas,  
 Mientras de la brisa al soplo  
 Se encrespan las olas mansas.

¡Ah! me obedece: sus velas  
 Ya la barquilla desata,  
 Y con suspiro armonioso  
 Acude el viento á llenarlas.

Ya escucho el golpe del remo,  
 Ya surca la proa el agua,  
 Y hermoso rastro de espuma  
 La línea borda que traza.

De pronto al rumor distante ,  
Que va difundiendo el aura ,  
Se asocian tonos sencillos ,  
Mas de una dulzura extraña :

Son agrestes armonías  
Del hijo del mar, que canta ,  
A la vez que el bote vuela  
Por la llanura salada ,

Buscando el sitio en que el cielo  
Le tiene dispuesta carga ,  
Con que á una pobre familia  
Sustento en la aurora traiga.

¡Rema, rema, pescador,  
Mi bendicion te acompaña ,  
La mar su imperio te entrega ,  
La luna tu senda aclara !

Dormido el mundo , ni un eco  
De sus pasiones infaustas  
Mi pensamiento conturba ,  
Ni tu trabajo embaraza ;

Y vela—al par que nosotros—  
El Señor de cuerpos y almas ,  
Que ve le sirven tus miembros  
Mientras mi mente lo ensalza.

## Á UNA JÓVEN MADRE

EN

# LA PÉRDIDA DE SU HIJO.

---

¿Por qué lloras ¡oh Emilia! con dolor tanto?  
— ¡Ay! he perdido el ángel que era mi encanto...

Ni aun leves huellas  
Dejaron en el mundo sus plantas bellas.

— Te engañas, jóven madre; templa tu duelo.  
Que ese ángel — aunque libre remonta el vuelo —

Te sigue amante  
Do quiera que dirijas tu paso errante.

¿No admiras, cuando baña la tibia esfera  
Del alba sonrosada la luz primera,

Con qué armonía  
Cielo y tierra saludan al nuevo día?

Pues sabe, jóven madre, que cada aurora  
Por las manos de un ángel su faz colora,

Y aquel concento  
Se lo enseña á natura su dulce acento.

Cuando del sol el rayo postrero espira,  
¿No escuchas un suspiro que en torno gira?

Y un soplo leve  
¿No acaricia tu rostro, tus rizos mueve?...  
¿No acaricia tu rostro, tus rizos mueve?...

Pues dicen, jóven madre, que en cada tarde  
 Hay un ángel que el rayo postrero guarde;  
     Y es su sonrisa  
 La que te llega en alas de fresca brisa.

En el silencio grave de la alta noche,  
 Cuando la luna oculta su lento coche,  
     ¿Ves blanca estrella  
 Que trémula en tu frente su luz destella?

Pues oye, jóven madre, las almas puras  
 Viajan por esos astros de las alturas;  
     Y es su mirada  
 La que á halagarte llega dulce y callada.

Aun ahora que me escuchas, ¿pierde tu oído  
 Cierta eco misterioso, que á mi eco unido  
     Vierte en tu alma  
 Bálsamo delicioso que su afan calma?...

Pues mira, jóven madre, dolor tan grave  
 Solo un ángel celeste consolar sabe,  
     Y el tuyo dice:  
 « ¡No llores más, no llores... que soy felice! »

G. G. DE AVELLANEDA.

---

# RECUERDOS

## DE GRECIA. <sup>(1)</sup>

---

Partida de Marsella.—Mesina.—Cabo de Matapar.—Hydia.—Noche estrellada.—El Pireo.—Salida del Pireo.—Avara vegetacion del Atica.—Llegada á Atenas.—Aspecto de la ciudad.—Digresion retrospectiva.

*Fair Greece! sad relie of departed world!  
Immortal though no more, though fallen, great!*

BYRON.

Nombrado por Real decreto Cónsul general de España en Atenas, tomé posesion de mi destino el 3 de Julio de 1862. Prescindiendo del testimonio unánime de mis predecesores, constábame por la opinion general que la residencia en la metrópoli Helénica dista mucho de ser envidiable. No obstante esto, era tal el prestigio que para mí tenia el nombre de Atenas, que bastaba pronunciarlo para levantar una polvareda luminosa en mi imaginacion, y evocar mi memoria siglos de genio, gloria y belleza.

Una fascinacion análoga experimenté al ir á la república Argentina. Durante luengos años habia incubado, con febril anhelo, el

(1) En este, como en los demás artículos del mismo género, ha creído conveniente el autor abstenerse de repetidas llamadas en el texto, correspondientes á otras tantas notas justificativas en el márgen; notas que el lector rara vez consulta, que jamás verifica, y cuyo solo resultado es molestar su atencion y fraccionar su lectura. Igualmente ha creído decoroso el autor, si bien versado en la lengua griega, prescindir de citas en este idioma, juzgando pedantesco erizar sus páginas con caracteres generalmente desconocidos.

deseo de ver la bella constelacion austral, conocida con el nombre de la Cruz del Sur, y, al cerciorarme que no tardaria en contemplar este Lábaro fulgoroso, invisible en nuestro hemisferio, no pude ménos de exclamar como Keplero: *Compos votis*.

Estas niñerías, pues tal nombre efectivamente merecen, prueban que no sólo á la edad tierna y al estado salvaje incumbe el triste privilegio de dejarse deslumbrar por abalorios y plumas rojas, y que á todos nos cuadra, en mayor ó menor grado, el apóstrofe del sacerdote egipcio al ateniense Solon: «¡Oh griegos! siempre sereis niños.»

Semejante entusiasmo parecerá tal vez excesivo y con asomos de ridículo, tratándose de un hombre que habia pasado en aquel entonces la edad juvenil que engalanan flores, destinadas tal vez á trocarse en frutos; pero inédua una circunstancia que atenúa esta flaqueza. Educado en un colegio extranjero, habia cultivado el idioma griego, cuyo estudio se hallaba ménos generalizado que hoy en España en la época á que me refiero; y, á pesar del tiempo trascurrido, poblada se hallaba aún mi memoria de gloriosos recuerdos y humeante mi imaginacion. Los años habian tal vez acrisolado mi entusiasmo juvenil, que habia ganado en profundidad lo que perdiera en superficie.

Por otra parte; como la naturaleza, como el amor, como todo lo que lleva el sello del infinito, la Grecia es inagotable. A la manera del sol, del mar, de los dioses del Olimpo, Atenas será eternamente jóven. Teatro de la gloria, de la ciencia, de la ilustracion, de la libertad, de nobles catástrofes, la ciudad de Minerva, como la hija de Cérés, brota siempre á la luz entre áureas espigas, ofreciendo amplia cosecha de ideas poéticas aun á los ménos elocuentes viajeros.

En otro tiempo una expedicion á Grecia era empresa tan grave como excepcional. Generalmente las personas que se aventuraban á hacerla procedian de la activa y tétrica Inglaterra, ó de la docta y pedantesca Alemania. Los alemanes, tan ingénuos como entusiastas, hubieran gustosos helenizado su nombre por la adiccion de la sílaba *os*, como los suecos de antaño latinizaban el suyo, con la terminacion en *us*, y sin sentir ni por asomo la ironía con que á sí mismo se juzgaba el anticuario de Walter Scott, se ponian en camino con tanto fervor como los islamistas al emprender la peregrinacion al sepulcro del Profeta; no sin formular antes de abandonar

sus hogares, sus últimas disposiciones, y si eran católicos recibir los postreros sacramentos.

En el día, gracias á la fuerza omnipotente del vapor, que, como tantas veces se ha repetido, ha anulado el tiempo y el espacio, un viaje á Atenas es una partida de recreo, y cinco dias bastan á un vapor frances para efectuar la travesía del Mediterráneo.

Cuando zarpó la *Neva* del puerto de Marsella, el sol se inclinaba al horizonte, y plácidas se mostraban las aguas, salvo algunos copos de cándida y rizada espuma, producidos por la estela del buque, que un poeta de otros tiempos hubiera comparado á los rebaños de Proteo. Algunas marsoplas nadaban en torno del barco, triscando juguetonas, resollando ruidosas, y produciendo la ilusion de los tritones y delfines mitológicos. Pronto vimos las costas de Córcega bajo la forma de una nube lejana, y dos dias despues fondeábamos en frente de Mesina, linda poblacion, cuya fisionomía exterior es tan bella, tan simétrica, tan imponente, que no es posible olvidarla ni confundirla con la de otro puerto marítimo. Durante dos horas tuve la libertad para callejear por aquella antigua colonia griega, fundada por los míseros mesinos que emigraron del suelo patrio para evitar la dura esclavitud con que los amenazaba la rencorosa Esparta; si bien conviene advertir en excusa de esta, que la misma suerte hubieran tenido sus hijos si la fortuna hubiera coronado el teson de los compañeros de Aristómenes. Harto se colige esto de las porfiadas contiendas de ambos Estados, heróicos aunque microscópicos: la historia enseña que el encono fratricida está en razon inversa de la distancia y de la magnitud del territorio ocupado por los combatientes. Nada excede, segun los naturalistas, á la saña y ferocidad con que luchan entre sí dos hormigueros vecinos.

Por último, no tardamos en ver las costas de la Grecia, cuyo perfil indeciso en el horizonte, adquirió en pocas horas delineamientos fijos. A lo lejos se empinaba el famoso Taigete, cantado en las Geórgicas de Virgilio, que es seguramente el punto más alto del territorio helénico. Pronto doblamos el cabo de Matapan, nombre bárbaro, que reemplazan los griegos por la antigua denominacion de Tenaro. Sea como fuere, ello es cierto que este cabo forma la parte más meridional del continente europeo, y termina la Península de la Morea, cuyos habitantes le han restituido su antiguo nombre de Peloponeso. Y no obstante, la horrible leyenda

que evoca este último nombre, contrasta con la idílica y risueña denominación de la Morea, llamada así á causa de la semejanza que encontraron los venecianos entre la hoja del moral y la Península griega.

El cabo de Matapan avanza entre dos golfos profundos, formados por la proyección de la punta ó espolon que entra en el mar. Estos dos golfos llevan los nombres de Conon y de Kolotika, y en ambos el azul de la onda contrasta con la desolación sepulcral de las rocas hendidas, calvas y calcinadas que cimentan las costas de una región, cuya aridez tan solo cede á la del Pico de Tenerife. En la costa se ven pocas playas, aún ménos ensenadas, y por doquier empinadas tapias, acantiladas y cortadas al sesgo, que recuerdan el salto de Leucades: la materia que las forma no es el granito como en las *falaises* de Bretaña y Normandía, sino la almagra, la greda y otras sustancias que se engarzan pedruscos de diferentes dimensiones.

Mas nada cede en desolación á las islas del Archipiélago. En mis tiernos años embalsamaban mi memoria los nombres de Samos, Paros, Delos, Naxos, Lesbos, etc. Mi imaginación juvenil veía desfilar estas islas como los nevados cisnes del Caistro, consagrados á Apolo; ó mecerse en la onda como cestos de flores fragantes. A cada momento repetía estos versos populares del poeta cuya memoria conservan como un culto los griegos modernos:

The isles of Greece! the isles of Greece!  
Whereburring Sappo loved and sung,  
Where grew the arts of war and peace,  
Where Delos rose, and Phoebus sprung!

Mas ¡ay! ¡cuán implacable es la realidad! ¡qué aborto continuo el de la esperanza! Las islas del Archipiélago no pasan de ser yerros diseminados, y algunos guardan tal vez más de una semejanza con los paisajes de la luna, si es cierto que el agua, la vegetación y la vida son desconocidas en nuestro satélite. Me acuerdo de haber examinado de cerca la isla de Hydia, cuyo nombre contrasta con la aridez que ofrecé. Este nombre parece una antítesis irónica, como la de llamar Euménides á las Furias, y Filadelfo á un Rey de Egipto fratricida.

Tal vez podía objetar un fileleno apasionado que, juntamente con la gloria, naufragó el campo de esta; que, después de tan fulgoroso alumbramiento, quedó agotado el suelo de la Grecia, como

Castalia é Hipocrene en el concepto de los románticos; que lo que actualmente divisamos es el esqueleto de un cuerpo bello, que anida un alma aun más bella; que deshojada se encuentra la encina helénica, y dispersadas por el aquilon sus hojas; que el despotismo secular otomano, á la manera del caballo de Atila, no deja retoñar la yerba bajo sus pasos, etc., etc.

Todas estas razones son de no poco efecto, y sobre todo se hallan impregnadas de un sentimentalismo que incita á quien las profiere á lamerse los labios; mas desgraciadamente pecan por la base. Aunque ménos desolada que en nuestros dias, la Grecia antigua era seca, mustia, pulverulenta y cálida. Su vejetacion era avara y raquítica, su cielo implacable de serenidad. Platon, Pausanias y Estrabon convienen unánimes en la aridez del Atica. Las alusiones de otros autores corroboran este aserto. Los paisajes de Teócrito en nada obstan á la opinion general. Teócrito describe los campos de la Sicilia, cuya pingüe feracidad era proverbial entre los griegos y los romanos. Por otra parte, es sabido que los poetas describen un mundo ideal, no solo diferente, sino opuesto al que les rodea. Así los españoles ponderan la sombra, los ingleses las praderas bañadas por el sol (*sunny meadows*), los árabes sueñan con el murmullo del agua cristalina.

Más allá de Hydia se ve descollar un islote informe, cuyo perfil sombrío se destaca en el puro azul del cielo. No me acuerdo cómo se llama, mas, ¿qué importa un nombre más ó ménos sonoro, procedente de una lengua marmórea y cristalina, aplicado á un escollo inhabitado é inhabitable, salvo por algunas legiones de gaviotas y otras aves marinas, destinadas tal vez á tapizar de guano este solitario peñasco? ¿Acaso no llevan los poéticos nombres de Juno, Palas, Cères, esas rocas planetarias, de origen volcánico, fragmentos procedentes de la ruptura de un astro situado entre Marte y Júpiter, masas informes que giran mudas y cadavéricas en el espacio? Un agua de color de añil, jabonosa y espumante, hervia en torno de aquel islote, cuyas pendientes mostrábanse fajadas de zonas blancas y amarillas, como la piel de la cebra.

Poco despues, en pos de un crepúsculo efímero, y desprovisto de la gala que caracterizan las puestas del sol en París, sobrevino una noche sin luna, oscura á la vez y trasparente, mostrando en toda su integridad, y sin el menor celaje, la bóveda cristalina, esmaltada de astros sin fin. Las estrellas brillaban con un tinte

áureo, y, más allá de las que ordinariamente divisamos notábanse, gracias á la oscuridad profunda y á la ausencia de vapores, nuevas capas concéntricas de astros apiñados, polvo de mundos lejanos. La via Láctea brillaba como una faja fúlgida, de tal modo, que el abismo parecia hervir de luz, y la vista quedaba como ofuscada. Hay pocas personas á quienes no magnetice, en mayor ó menor grado, el mirar á las estrellas; mas cuando, en vez de ver á medias el cielo, que generalmente nos velan las nubes, las tapias, los árboles, ó la luz de la luna, contemplamos extendida sobre nuestras cabezas, y en toda su plenitud, la bóveda estrellada, entonces el infinito por la luz nos sublima á la vez y nos anonada, y comprendemos la frase de Epicteto que asegura que el hombre ha sido criado para contemplar los astros.

Al dia siguiente anclábamos enfrente del Pireo, asediados por una turba vocinglera, compuesta de mocetones medrados, que treparon ágilmente sobre cubierta, ofreciéndonos á porfía sus servicios y cantando en coro los loores de sus respectivas fondas ó posadas. Todos se distinguian por un porte marcial, una cintura cenceña que hacía resaltar un traje pintoresco, un color atezado y espesos bigotes negros. Su animada fisonomía, su despejo natural, el fuego de sus miradas, su nariz aguileña, revelaban una raza inteligente, pero al mismo tiempo rapaz y sin hidalguía.

Al desembarcar en el Pireo se pisa el territorio de Atenas, ó el Ática propiamente dicha, de que formó parte el citado puerto, siendo este para la metrópoli lo que el Havre para París. Contiene su muelle varios fondeaderos ó ensenadas, cuyas principales son Cantaros, Cea y Afrodision. Esta situacion favorable fué causa de que durante su administracion diese Temístocles la preferencia al Tireo sobre Falera, embarcadero y puerto de Atenas hasta entonces. De Falera habia salido Teseo en direccion á Creta para llevar al rey Minos el tributo exigido en satisfaccion de la muerte de su hijo Andogeo: y en el mismo puerto embarcóse más adelante el rey Menesteo al frente de su flota para ir al sitio de Troya.

Así el nombre de Temístocles es inseparable del nombre del Pireo. No contento con dotar á su patria de un puerto y arrabal preciosos, el vencedor de Salamina intentó unirlo con la misma Atenas. Su catástrofe política le impidió realizar este designio colosal. Aún dicen que existe en el Pireo el sepulcro del héroe. ó por mejor decir un cenotafio que le otorgaron sus compatriotas

arrepentidos. Este monumento, que nunca he conseguido ver, se halla á menudo cubierto por las aguas, y la saña de Neptuno parece haber secundado el rencor de los atenienses. Mas, ¿qué importa una frágil inscripcion? ¿Acaso no es Salamina una memoria perenne en favor del héroe, cuyo valor y prudencia rechazaron el armamento más formidable que vieron los siglos? Y tratábase nada ménos que de una lucha decisiva entre el pasado y el porvenir. entre la civilizacion y la barbarie, entre la libertad y el despotismo. Así Salamina es el sepulcro de Temístocles, y aún más que Salamina la historia, que embalsama pia la memoria del ateniense. La tumba de los héroes, dice Tucídides, es el universo entero.

De lugarejo insignificante, adquirió el Pireo proporciones grandiosas. El comercio lo enriqueció en pocos años. A la sombra de una marina militar, rival de las de Tiro y Cartago, y superior á la de cualquier estado griego, cruzaban los mares los buques mercantes de Atenas ó campeaban en el puerto del Pireo juntamente con las galeras de Corinto, Rodas, Tiro, Cartago y Siracusa. En trueque del aceite, higos, vinos, aceitunas, bellas cortesanas y artefactos artísticos, recibia la ciudad de Minerva la lana de Damasco, el estaño de Bretaña, los cedros del Líbano, los abetos de Senir, la púrpura de Tiro, las velas de Egipto, las perlas de Ofir, el oro de España, los aromas de Sabá, etc.

El principal comercio lo efectuaban los ricachos de Tiro y Cartago, ciudades opulentas, cuyos habitantes, desprovistos de sentimiento artístico, se distinguian por su carácter industrial y mercantil, estaban dotados del génio de los negocios y de una codicia insaciable. Esta raza seca, sórdida, torpemente sensual, rapaz en sumo grado, aventurera sin heroismo, en una palabra, antítesis viviente de la radiante estirpe helénica, proveia á los puertos griegos de artículos de lujo debidos á miserables trueques, arrancados tal vez por violencia ó por astucia en las tres partes del mundo conocido, y vendidos á precio exorbitante á los crédulos habitantes de Atenas y Corinto. Cartago no solo abastecia á estas dos metrópolis de maderas de construccion, si no que recibia encomiendas para construir en sus arsenales galeras iguales ó superiores en ligereza y solidez á las de Rodas y Siracusa.

Tucídides habla del gran bazar ó mercado de Hipodamo, vasto depósito de mercancías en el puerto, y tambien del Digma, equivalente á la Lonja de nuestros negociantes modernos.

Aunque principalmente mercantil, el Pireo era también industrial. Sus manufacturas consistían en áncoras elaboradas en vastas fraguas y en productos artísticos, objeto de exportación extranjera. Este puerto poseía, por otra parte, obras de arte ventajosamente citadas. Pausanias menciona como existentes en su tiempo una Minerva de bronce y un Júpiter del mismo metal, debidos al cincel de Leocares; como igualmente un cuadro de Arcesilao representando á Laostenes y su familia.

Las fiestas de Diana atraían al Pireo á la juventud ateniense. A ella alude Platon en su *Politeia*, que los romanos tradujeron por el nombre vago de *Republica*. Sócrates, quien para asistir al culto habia venido al Pireo, fué hospedado por Polemano, cuyo padre Céfalo, Néstor por los años, es representado como práctico en el curso de la vida. Los diálogos de Platon muestran que el filósofo acudia á menudo al Pireo en busca de sus amigos. ¡Qué enjambre de pensamientos debían asaltar á aquella inteligencia sobrehumana, al divisar aquel bosque de mástiles, y oír zumbar aquella colmena afanosa!

En el día, el Pireo es un puerto infecto y de mediana importancia comercial. Sus aguas contienen, amén de los buques mercantes griegos y extranjeros, algunas embarcaciones de guerra con bandera de las primeras potencias de Europa. La población del puerto, prescindiendo de algunos cónsules y negociantes, se compone casi exclusivamente de almaceneros, taberneros y marineros. La variedad de trages, los gritos de los mercaderes ambulantes, los grupos animados en que resuena el más bello idioma que han hablado los hombres, causan una impresión vivísima, que cooperando la reacción que sigue á un viaje marítimo, puede degenerar en embriaguez.

## II.

La distancia del Pireo á Atenas es algo más de legua y media. La ruta al comenzar no ofrece delineamientos fijos, sino se confunde con eriales polvorosos que suelen trocar las lluvias en vastos pantanos. La calzada empieza luego y ofrece hasta la metrópoli una regularidad perfecta. El calor habia ajado la escasa vegetación de los llanos limítrofes. No obstante esto, algunos

álamos, simétricamente dispuestos, me recordaron las alamedas de Andalucía. A cierta distancia notábanse algunos tilos, arrastrábanse algunas vides, y empinábanse algunas higueras que parecían torcer su tronco, y cuyas anchas hojas, tapizadas de polvo, aguardaban un serio aguacero para verdear risueñas. A lo lejos destacábanse, en un cielo polvoroso, espesuras formadas por olivares sombríos, y, en torno, extendíanse yermos abrasados, cuyo uniforme color de yesca contrastaba con el azul del horizonte. En vano la vista deslumbrada por la luz, y ofuscada por el polvo, buscaba afanosa esas alfombras de mullido césped, que considera el Profeta de la Meca como condicion indispensable de felicidad humana, tanto en este mundo, como en el póstumo.

No sé si aún quedan vestigios de los muros que en la ruta del Pireo hizo construir Conon, pues por lo tocante á los que erigió Temístocles despues de la retirada de los persas, sabido es que fueron destruidos por los treinta tiranos. Pausanias menciona los sepulcros de Menandro, de Eurípides, de la amazona Antiope y de otros personajes ilustres, cuyos cenotafios guarnecieron la ruta del Pireo, como igualmente una estatua ecuestre atribuida á Praxiteles. Las olas humanas, más implacables que las del tiempo, han borrado todos estos monumentos, cuya existencia ignora la mayor parte de los atenienses modernos.

Nótase en el camino el cáuce exhausto de un riachuelo, que se humedece algun tanto en invierno. Tal es el Cefiso, á cuyo lado nuestro Manzanares es un Marañon. Eurípides nos dice gravemente que Vénus, despues de haberse sentado en sus orillas, dotó al Atica de céfiros suavísimos, arrullados por Amores, ornadas las sienes con guirnaldas de fragantes rosas, procedentes de los jardines de Pafos. El señor Eurípides, en esto de ponderar, podia mojar la oreja al más pintado de todos los andaluces.

No tardé en divisar la Acrópolis é imponentes ruinas que la coronan, cuya elevacion domina todo el llano. A medida que me acercaba, distinguía, si bien confusamente, los capiteles de las Propileas y las columnas del Partenon.

Por último, despues de tres cuartos de hora llegamos á la ciudad de Minerva, viendo desfilas, en una nube de polvo, el templo de Teseo y las columnas colosales de Júpiter Olímpico.

Es preciso reconocer que el aspecto de la ciudad dista mucho de corresponder á la esperanza incubada en los ánimos entusiastas.

Al atravesar aquel conjunto de callejuelas y encrucijadas, nadie creeria pisar la ciudad cuya belleza no se saciaban de ponderar los antiguos. «Quien no ha visto á Atenas, dice Lisipo, nada ha visto; quien la ve sin caer postrado de admiracion, es un zote; quien la deja sin dolor, un insensato.»

No solamente los griegos, sino los romanos, los persas, y, si hemos de creer la leyenda del escita Anacársis, los bárbaros hiperbóreos visitaban piadosamente la ciudad de Pericles, como los musulmanes la Meca. Los loores tributados á la antigua Atenas eran cuando ménos, hiperbólicos, y las letanías de la metrópoli helénica se desgranaban como las perlas de un collar. Así Apolo la llama el palacio de la Grecia, Píndaro el baluarte de la libertad. Aristides el refugio de los perseguidos, Ateneo la ciudad fulgorosa, otros la bella coronada de violetas, la sonrisa del Olimpo, el pedestal de Minerva, la diosa que escoltan, á manera de ninfas, las islas del Archipiélago.

Los pueblos de Grecia la tributaban un culto, que participaba á la vez de veneracion, ternura y reconocimiento. Aun en la época de su decadencia, era Atenas objeto de obsequios repetidos de parte de sus vencedores, y el acento ateniense daba derecho de impunidad. La soldadesca vencedora se abstenia allí de todo exceso, y los jefes se hubieran considerado sacrilegos si hubieran desmoronado una piedra, ó vertido una gota de sangre en la ciudad de Minerva. El macedon Filipo la encomia; Alejandro la agasaja, el tosco Poliopercon la respeta; Demetrio de Falerio la engalana; Demetrio Poliocertes la trata como á niña mimada. Solo el terrible Sila dió á entender á los atenienses que á todo hay un límite en este mundo. Los sarcasmos de la plebe desenfrenada hallaron eco en el romano rencoroso, y la sangre corrió hasta el Cerámico.

A excepcion de Corinto, era Atenas la ciudad más extensa, más bella y más rica de Grecia, advirtiendo que ninguna metrópoli griega igualaba en poblacion á esos vastos colmenares de Jonia y Sicilia, tales como Mileto, Efeso, Agrigento y Siracusa, en que resonaba igualmente el bello idioma helénico. Mas si Atenas cedia á Corinto en magnitud y opulencia, no admitia rival en lo tocante á monumentos, obras artísticas, ínclitos varones, preponderancia política é irradiacion luminosa. Plinio nos dice que, en su tiempo, contaba nada ménos de tres mil estatuas, á pesar de su decadencia secular, aserto que corrobora el testimonio de San Juan Crisóstomo.

Empresa prolija sería enumerar los magníficos edificios que contenía la antigua ciudad de Pericles, y reconstruir, mediante los informes de la antigüedad, la suntuosa ciudad de Minerva antes de los estragos acarreados por la barbarie romana, la saña del tiempo, la estupidez otomana y el cañon de Morosini. Arístides nos dice que una jornada entera exigía su circuito, si bien es probable que aludiera al ámbito formado por los descomunales muros, que, juntamente con la metrópoli, incluían al Pireo, Falerio y Munichia.

Ciceron, que visitó á Atenas despues del saqueo operado por las tropas de Sila, no se sacia de ponderar la belleza de la ciudad. bajo cuyos pórticos, que habian anidado tantos y tan célebres filósofos, se paseaba embebido en una meditacion profunda, ó admirando las pinturas de Zeuxis.

Estos pórticos, confinantes con el templo de Ceres, y un vasto edificio destinado al culto de las Panateneas, conducian al Cerámico, barrio que contenía los jardines de la Academia, objeto de predileccion del orador romano, imbuido de la miel de Platon. Igualmente contenía el citado barrio el pórtico régio en que residian los Arcontes, se reunía el Areopago y admirábanse las estatuas de Teseo, Conon, Timoteo, Evágoras y Píndaro. La de este último tenía una lira en la mano y una diadema en las sienas. Tebas, su patria, lo habia condenado á una multa por cantar los loores de Atenas, cuyos hijos le erigieron éste monumento, movidos, ménos por entusiasmo poético, que por odio á los tebanos.

Otros dos pórticos merecen particular mencion: el de Hermes, adyacente á la calle del mismo nombre, lleno de informes estatuas de Mercurio, resto del origen egipcio de la ciudad de Cecrops; y el del Pecite, atestado de trofeos y recuerdos gloriosos, como igualmente de páginas monumentales, debidos al pincel de Polígnoto, Micon y Pereno. En él veíase á Milcíades exhortando á los soldados á la pelea. Tal fué el único premio que recibió de su patria el héroe de Maraton.

Sería prolijo describir todos los edificios que encerraba el recinto de la antigua Atenas, tales como el Odeon, teatro lírico, construido por Pericles, con columnas mármóreas, y cuyo techo lo formaban el maderámen de las embarcaciones persas apresadas por los atenienses; el teatro de Croco, obra de Tilon, de que aún quedan vestigios; el templo de Venus, engalanado con las pintu-

ras de Zeuxis y Parrasio; el templo de Júpiter Olímpico, cuyas descómunes columnas admira la generacion actual, al paso que deplora la pérdida de la estatua del dios, obra del inmortal Fidias, incluida entre las maravillas del mundo; el templo de Teseo, erigido por Cimon, hijo de Milcíades, pocos años despues de la batalla de Platea, tipo del orden dórico, y el solo edificio que exteriormente se ha conservado intacto hasta nuestros dias; el Opistodomo, ó tesoro público, rodeado de un muro doble; el Pritaneo, en que la república hospedaba y pensionaba á algunos ciudadanos beneméritos; el templo de Castor y Polux; la capilla de Agraula, hija de Cecrops, y tantos otros monumentos que divisa el viajero al recorrer, desde la cumbre del Areópago, ó del Himeto, el vasto panorama que se extendia á su vista.

Merece particular mencion la Ciudadela ó Anópolis, que dominaba la ciudad entera, y cuyo recinto compendiaba todas las maravillas de la metrópoli. Allí notábanse las Propileas, ó vestíbulo de la ciudadela, edificio dórico, obra del arquitecto Mnesicles. Cinco años duró su construccion, inaugurada bajo el arcontado de Eutídemes, y costó mil y doce talentos, suma que excede á cuarenta millones de reales de nuestra moneda.

El botin procedente de los persas, y la munificencia de los Generales atenienses, anhelosos de popularidad, acumularon repetidas obras de arte en tan estrecho recinto. Así no es de extrañar que, á pesar de la ingratitud proverbial de Atenas para con sus Generales, campeasen las estatuas de Cimon, Pericles, Ificrates y Timoteo al lado de las imágenes de los dioses del Olimpo.

El templo de la Victoria Áptera era igualmente objeto de la admiracion de los viajeros, ménos por su belleza arquitectónica, que por las pinturas que lo decoraban.

Numerosas inscripciones atestiguaban el profundo respeto á la posteridad que distinguia á la estirpe helénica, y su firme propósito de arrancar del olvido á algunos ciudadanos, coronándolos de gloria, ó mancillándolos con el baldon de la infamia. Contiguo al altar del Pudor y al de la Amistad, veíase una columna de bronce, con una inscripcion cubriendo de oprobio y condenando al horror de la posteridad á un ciudadano ateniense, juntamente con su familia, por haber aceptado el oro persa.

Más allá notábase una Minerva de bronce atribuida á Fidias, obra gigantesca y de ejecucion prodigiosa, si bien inferior á la

famosa estatua de la misma diosa erigida junto al Partenon, y obra igualmente de Fidias. La que actualmente nos ocupa fué consagrada á la Patrona de Atenas por la piedad y gratitud de los atenienses, por el triunfo de Maraton.

A poca distancia alzábanse dos capillas dedicadas á Neptuno-Erecteo, y á Minerva-Poliada. Ambas divinidades habian disputado entre sí el honor de dar su nombre á la ciudad de Cecrops. Inútil es reproducir la fábula mitológica harto sabida del caballo y del olivo. Baste recordar que, más adelante, Neptuno hizo brotar las aguas del mar en vez del corcel fogoso, emblema de la guerra. Este mito trasparente nos revela la tendencia al comercio marítimo, en un pueblo primitivamente agrícola. Así los atenienses convencidos de la verdad más adelante propalada por Sully, dividieron su culto entre ambas deidades bienhechoras, consagrándoles un altar comun, conocido bajo el nombre del Olvido, armonizando así el olivo y las aguas del mar, esto es, la agricultura y la navegación.

Pausanias nos dice que veíase ante la estatua de la diosa una lámpara de oro bajo una palma del mismo metal, doble producción del escultor Calimaco, cuyo solo defecto era un esmero excesivo en sus obras. La lámpara ardía noche y dia, si bien no recibía aceite más que una vez en el año. Su torcida era de amianto, y por tanto inconsumible. Igualmente conservaba la capilla de Minerva, á guisa de trofeos ópimos, la coraza de Masistio, la cimitarra de Mardonio en la batalla de Platea, y el trono sobre el cual contempló Jerges la batalla de Salamina.

Mas la maravilla culminante de la Acrópolis, de Atenas, de Grecia, del mundo entero, era el Partenon ó templo de Minerva, cuyas ruinas aún existentes atestiguan que no iba errada la antigüedad al señalar este edificio como el primer monumento erigido por humanas manos. Veintidos siglos nos separan de su construcción, y nada puede comparársele ni en el tiempo ni en el espacio. Contigua al Partenon admirábase la colosal Minerva crisoelefantina, esto es, esculpida en oro y marfil, obra del inmortal Fidias, de treinta y siete piés de alto. Salvo el Júpiter Olímpico, debido al cincel del mismo escultor, la minerva del Partenon no reconocía rival en materia de arte; y, por una coincidencia feliz, admirábase simultáneamente en el mismo recinto, la obra maestra arquitectónica, y la obra maestra escultural.

Al bajar de la Acrópolis por la parte del Mediodía, se divisaba en direccion al Poniente, una calle diagonal, ancha y espaciosa, conocida bajo el nombre de calle del Pireo, y habitada principalmente por negociantes y proveedores de buques. La marina militar ateniense era formidable, superior, individual y colectivamente, á todas las demás marinas de Grecia; y, bajo sus alas, habia adquirido incremento un comercio marítimo que no reconocia, en todo el Orbe á la sazón conocido, más rival que el de Cartago. La calle del Pireo era el tránsito de los marineros y mujeres de mala vida, y escena de continuo bullicio y contiendas nocturnas. A mano derecha descollaba la colina del Areópago, y á izquierda la del Museo. El plan de Temístocles era unir entre sí el Pireo y la metrópoli, y los oradores populares que seguian las huellas del vencedor de Salamina, no escaseaban medio alguno conducente al aumento de la navegacion, aconsejando al pueblo que todo lo sacrificase á la preponderancia marítima, y comentando apasionadamente el oráculo emitido por la Pitia, de que los muros de Atenas debian ser de madera. Por esta razon la tribuna de las arengas se hallaba en frente del Pireo, y la vista de los demagogos abrazaba sinópticamente este puerto, que se desplegaba en forma de abanico ó anfiteatro. Así no es de extrañar que todos los discursos acabasen por furibundos apóstrofes. La plebe, por otra parte, no podia olvidar las gloriosas jornadas de Salamina y Micala, debidas á la excelente organizacion de la marina ateniense. Los aristócratas, pues á pesar de las leyes ultra-democráticas de Solon, contaba la república no pocos partidarios de la oligarquía espartana, favorecian la agricultura y el ejército de tierra, quejándose abiertamente de que Temístocles y sus secuaces hubiesen aumentado el número de marineros, y consiguientemente el desfreno de la plebe. Así, despues de que á consecuencia de la derrota de Egos-Pótamos cayó Atenas en poder de Lisandro, volvióse la tribuna en direccion á los campos, y el orador tenia que dar la espalda al Pireo. Tal lo dispusieron los treinta tiranos, reclutados entre los mismos atenienses, y entre los cuales figuraba Criptias, discípulo de Sócrates. Esta disposicion fué uno de aquellos agravios que no perdonan las masas en una república tan democrática como turbulenta, y uno de los principales argumentos de que se valió Trasíbulo para conmover á sus conciudadanos, emigrados en Tebas.

Al salir de la metrópoli notábase el monte Himeto, fragante de

tomillo y romero, cuya miel pasaba y aun pasa por la más aromática del mundo. El Iliso, en cuyas aguas confunde las suyas el Cefiso, serpenteaba en torno de la ciudad. En sus márgenes sembradas de violetas, se complacia en discurrir de filosofía moral el sabio Sócrates, si hemos de creer á su discípulo Platon. Más allá veíanse los gimnasios del Cinogargo y del Liceo, como igualmente los jardines de la Academia, contenidos en el barrio de Cerámico; y, á mano izquierda, un montículo llamado Colona, célebre por el nacimiento del poeta Sófocles, quien en él ya estableció la escena de su Edipo. Allí cantaba el ruiseñor, susurraban movedizos los olivos, respirábase el olor de la cera procedente de afanosos colmenares, y verdeaban lozanas esas fecundas higueras, cuyo fruto tan apetecido por los persas, era objeto de tráfico clandestino.

¿Cómo pudo eclipsarse tanta gloria? ¿Cómo pudo la brillante ciudad de Pericles degenerar en la Atenas de nuestros días? Pregúntese á la rosa marchita y deshojada por qué no conserva perennemente su frescura y lozanía, sus mágicos pimpollos, el verdor de sus hojas, su suave fragancia, sus delicados matices, sus pétalos chispeantes der ocio.

..... nessun maggior dolore  
 Che ricordarsi del tempo felice  
 Nella miseria.....

«Los tordos, dice Aristófanes, se ceban de preferencia en el pingüe racimo de maduras uvas, que pronto reducen á escobajo.» Los tordos son los caudillos invasores, que estragan, saquean ó mutilan, desde el sanguinario Sila, hasta el mezquino Lord Elgin. «¿Qué queda á la ciudad de Pandion, decía ya en su tiempo Ovidio, sino el nombre irónico de Atenas?» De los informes de Spon, Wheter y otros anticuarios que la visitaron hace siglos, se colige que no difería de las demás poblaciones turcas, sino por sus restos monumentales.

### III.

Inútil juzgamos describir la metrópoli helénica tal como actualmente existe, tal como hemos podido examinarla durante dos años de residencia. Baste decir que, á pesar de la irregularidad que presentan ciertos barrios, á pesar de ese conjunto informe de casucas y callejuelas tortuosas, Atenas pasa tal vez por la más linda

ciudad del Oriente, gracias á las innovaciones acarreadas por estos últimos años. Desgraciadamente es así, pues la palabra linda la empleamos en sentido irónico. En efecto, gracias á las innovaciones modernas, gracias á la trivial monotonía que implica lo que llaman *hausmanismo* los franceses modernos, la cuna de tantos héroes, filósofos y artistas acabará por perder todo carácter, y uniformarse con esas poblaciones francesas, inglesas y alemanas, muy bonitas, muy aseadas, muy regulares, pero insulsas, monótonas, prosáicas, desprovistas de sal y pimienta, como dicen los andaluces.

El gas ya alumbra sus calles, los coches y agentes de policía circulan por ellas libremente, los ferro-carriles la unirán pronto con las poblaciones del Peloponeso, los terrenos sagrados se adjudican al mas pujante postor, y pronto no quedará vestigio de la ciudad de Minerva. El industrialismo que caracteriza nuestro siglo, es más desalmado que los vándalos, más sórdido que los turcos. El Kislar-Agá, ó jefe de los eunucos negros, á quien Mahomet II otorgó Atenas en patrimonio, respetó religiosamente una ciudad cuyo pasado vislumbraba confusamente. El sultan mismo decia á sus genízaros al entrar en Constantinopla: «os dejo las riquezas y las mujeres, pero respetad las piedras.» El feroz Sila se cebó únicamente en los ciudadanos, y los godos no descantillaron el menor edificio. Mas no obraron así los venecianos de Mōrosini, los escoceses de Lord Elgin, los alemanes del Rey Oton, los mismos descendientes de Pericles y Milciades, cuyas habitaciones modernas se elevan sobre una tierra santa.

¡Cuánto más hubiera valido establecer la capital en el Pireo, en Nauplia, en Sira, en cualquier punto marítimo, que al paso que hubiera asegurado á la metrópoli el tránsito de las ondas, y la prosperidad mercantil, hubiera dejado á la ciudad de Minerva, en confitada, por decirlo así, como esas frutas que conserva el azúcar cristalino ¿A qué debe Pompeya sino á sus ruinas el prestigio de que goza? Las cenizas del Vesubio fueron más piadosas que el prosaismo de nuestros días.

Los antiguos atenienses conservaban con religioso esmero la nave en que habia regresado á su patria Teseo, despues de haber vencido al mónstruo de Creta. Mas la vida de una nave es corta, como la del hombre: así cada parte que cedia á la accion del tiempo, la reemplazaban los atenienses con otra de igual tamaño, forma y color, en términos que en tiempo de Pericles mostrábase la nave

de Teseo tal como cuando tantos siglos atrás la montó el héroe, aunque cada una de sus partes hubiese sido repetidas veces re-  
puesta.

¿Qué faltaba á esa Niobe augusta, petrificada de dolor por la pérdida de sus hijos, sino verse arrancada de su pedestal y pulverizada por los industriales modernos?

Las olas del tiempo arrastran todo lo humano, y Saturno devora á sus propios hijos. ¿Qué nos quedan de esos siglos de gloria y belleza, de esa civilizacion fulgente, rítmica, armónica y cristalina? Las estatuas griegas se han fundido como la nieve; la fealdad es la reina del mundo; las generaciones modernas han olvidado el camino de Páros. Exhausto se halla el Iliso; mudas las encinas de Dodona, desanimados los bosques, agotadas ó cenagosas las fuentes, la yerba crece sobre el marmóreo Pentélico, mina de Dioses y más preciosa que las de Golconda y Visiapur. Ya no destila la ciencia melodiosa la luz y el amor en el cabo de Sunio, ni, como la abeja del Himeto, elabora, de las flores por doquier esparcidas, la miel de la sabiduría.

Colonia de Sais, hija del tétrico Egipto. Atenas supo desatar poco á poco los listones de momia que la envolvian, bañarse en el mar cerúleo, y sonreír al verse bella en el espejo de las ondas.

Mas la juventud y la gloria son ráfagas de verdura, tan fugaces en la vida como la flor en los árboles, ó la cristalización en los minerales. El pueblo griego simboliza la parte juvenil de la humanidad. Nuestro planeta protesta contra todo asomo de felicidad, como el clima de Inglaterra contra una série de dias despejados, y, aun entre la misma Grecia coronada de mirtos y de rosas. el mito de Nemesis era harto significativo.

La raza helénica, como la música de Rossini, no conocia la tristeza. El himno de la vida, la gala de la luz, la magia de la belleza, la fuerza de los atletas en el estádio olímpico, la lucha de la libertad con el destino, el perpétuo himeneo del cielo y de la tierra, eran los temas favoritos de los cantos, en las fiestas de Eleusis y de los Panateneas. En ese pueblo venturoso, el dolor mismo era armónico, el terror bello, las matemáticas razon suprema de la Divinidad, la poesía y la filosofía inseparables, la sabiduría hablaba por símbolos floridos, la verdad se bebia en la copa de la belleza, las cuchillas ultrices de Harmodio y Aristogiton se ocultaban bajo flores, los templos conservaban á las cortesa-

nas esculpidas en oro, la belleza era derecho de impunidad; los escultores, sacerdotes de la belleza, en cuya presencia mostraban piadosamente las madres á sus hijas desnudas; las constelaciones, formadas de héroes en otro tiempo terrestres y bienhechores de la humanidad, vertían rayos fraternales, y guiaban, como tropel de cándidos cisnes, á los navegantes. Los dioses que regían á esta prole privilegiada, eran efluvios de fuerza y virilidad, leyes inmutables, principios vivientes, personificaciones de las altas concepciones de la inteligencia. Humanamente apenas diferían de los mortales, con quienes los ligaban vínculos de grandeza y debilidad. Amigos indulgentes, y no dueños severos, nada adustos ni ceñudos, tratando á los mortales con familiaridad fraternal, recibían en su Olimpo á los héroes humanos, ó bajaban entre los hombres para defenderlos de sus enemigos.

Mas ya estos tiempos están lejos de nosotros, y una religion austera, descubriéndonos la fragilidad de todo lo que usurpa el nombre de ser y la vanidad de todo lo que no es eterno, nos muestra que el placer es estéril, el dolor fecundo, y que nuestro planeta nos hospeda momentáneamente como una tienda plantada en la arena durante tan solo las horas de la noche.

JACOBO BERMUDEZ DE CASTRO.

---

## INSTITUCIONES <sup>(1)</sup>

# DE CRÉDITO HIPOTECARIO

EN EL SUR Y OCCIDENTE DE EUROPA.

La Revolucion francesa, que á la vez que destruia de raíz el carcomido árbol de la civilizacion antigua, inauguraba la era del movimiento liberal y democrático del mundo moderno, y con el *terror* espantaba el mundo: el Imperio, que con sus aspiraciones de dominacion universal, llevaba la guerra á todos los pueblos y les obligaba á atender á la más perentoria de las necesidades, que es la conservacion de su autonomia, explican suficiente si no satisfactoriamente, que el movimiento económico en favor de la propiedad, iniciado en la Alemania del Norte, no fuese continuado por la del Sur y por las naciones del Mediodía de Europa, en el primer cuarto del presente siglo. Las luchas políticas que siguieron en Francia á la caida del primer imperio, y que al parecer aún no han terminado de un modo definitivo; la revolucion que empezó en España en los últimos años de la guerra de la Independencia, la guerra de sucesion y la constante inestabilidad de nuestras situaciones políticas; el estado de sujecion y de fraccionamiento en que ha vivido Italia; por último, el sistema de hipotecas tácitas que consiente la legislacion de estos tres pueblos y el gobierno absoluto que ha regido el imperio de Austria, disculpan, ya que no justifiquen, el poco interés con

(1) En el número anterior se cometió el error de imprenta de poner Sustituciones por Instituciones y de decir en el estado de cotizacion, *Obligaciones*, al 3¼ por 100 en vez de al 3½ por 100.

que han mirado la cuestion del crédito territorial en el segundo cuarto del siglo, y que se hayan dejado adelantar en el estudio y aplicacion de ella, por Baviera y Bélgica. Y es que cuando los pueblos tienen que luchar en defensa de la independencia y de la integridad de su territorio contra los ataques de enemigos exteriores, ó se ven perturbados en el goce y pacífico disfrute de sus derechos y libertades, por la accion de enemigos interiores, engendrados en su propio seno por la ambicion y las malas pasiones, atentos exclusivamente al cuidado y proteccion de estos tan importantes y supremos intereses, descuidan todo lo que se refiere á la mejora de su vida material, y escasamente, si solicitados por las necesidades imprescindibles y apremiantes que exige su conservacion, atienden á procurarse el indispensable sustento. Por eso los pueblos privados de libertad, ó que luchan por conseguirla, se presentan en un estado de adelanto moral y material, inferior é incomparable siempre, con el de aquellos que en perfecta posesion de este que podemos llamar el *quid divinum* de la civilizacion y del progreso, pueden desarrollarlo pacíficamente, con el concurso de todas sus fuerzas y en todas las esferas de la actividad humana.

## I.

Restablecida la paz entre las naciones de Europa, Baviera, dotada de un Gobierno paternal y tolerante, y Bélgica, regida constitucionalmente, emprendieron á la par la benéfica obra de dotar á su propiedad de Instituciones de Crédito Hipotecario.

Parecia natural que Baviera, poblada por la raza germánica, rodeada de Estados alemanes y unida á ellos por tantos intereses comunes en lo presente y por su historia en lo pasado, siguiera en la creacion de Instituciones Hipotecarias el sistema con tanto éxito planteado en aquellos países, de que nos hemos ocupado en el artículo anterior (1), y que habia sido practicado en su propio territorio por la Asociacion de Wurtemberg. Sin embargo, en vez de seguir el anchuroso camino abierto por la Alemania del Norte y del Occidente, tomó otro completamente distinto y hasta contrario. A la Asociacion de Propietarios sustituyó la Asociacion de Capitalis-

(1) *Revista de España*, núm. 9.º del 15 de Julio.

tas; á los préstamos en *obligaciones*, los préstamos en efectivo, y al *organismo* para un fin único, el *organismo* para un fin múltiple. Fenómeno extraño y que aparece á primera vista con el carácter de una aberracion, pero que, como todos los fenómenos sociales, tiene su explicacion y fundamento racional, que procuraremos exponer cuando comparemos los diversos sistemas de Instituciones de Crédito Hipotecario.

En 400 millones de florines (1) se calculaba la deuda que soportaba la propiedad territorial del reino, en 1825. La mayor parte de esta deuda, contraida en circunstancias angustiosas, devengaba intereses tan crecidos, que era imposible su liberacion, y á veces, hasta el pago puntual de aquellos; de esta situacion se originaban multitud de demandas de secuestro y el peligro inminente para muchos propietarios, de verse expropiados de sus bienes. Las condiciones usurarias de los préstamos y las preocupaciones que entonces se tenian sobre la usura, eran tales, que los tribunales, con la mira de atenuar la apurada situacion de los propietarios y de castigar indirectamente, lo que entonces se creia un abuso de los capitalistas, prescindian en sus fallos de la estricta justicia (en daño de éstos y beneficio de aquellos. Esta infraccion de las leyes, que privaba de validez á los contratos hipotecarios, retrajo más el capital y agravó la situacion de los propietarios. Y como siempre sucede que del exceso del mal resulta el remedio, se pensó en el Crédito Hipotecario. Despues de muchos estudios se adoptó la proposicion presentada por el Baron de Eichtal, y en su virtud se estableció en 1835 el Banco Bávaro Hipotecario y de Descuento.

El capital del Banco se fijó al principio en 10.000.000 de florines, dividido en 20.000 acciones de 500 florines una, con facultad de aumentarlo hasta 20 millones; podia el Banco emitir billetes al portador hasta el *máximum* de  $\frac{2}{5}$  del capital total. Se le facultó para admitir depósitos y para ejecutar todas las operaciones de un Banco de Circulacion y Descuento; además se le permitió establecer una Caja de Ahorros, un Montepío y una Sociedad de Seguros sobre la vida y sobre incendios, á prima fija; podia establecer sucursales. Por último, se le concedió privilegio por noventa y nueve años para todas estas atribuciones. El Banco se obligaba á su vez á prestar á la propiedad, mediante hipoteca, y hasta el 50 por 100 de su valor, los  $\frac{3}{5}$  de su capital al interés de 4 por 100 por in-

(1) Un florin equivale á 2 francos, 195 milésimas.

tereses y comision; más el tanto anual por amortizacion, que variaba de  $1/2$  por 100 en adelante, segun la duracion de aquella, teniendo facultad el propietario deudor, de variar á su voluntad el tanto de amortizacion, y de consiguiente el plazo de liberacion de su deuda. El *mínimum* de los préstamos era de 500 florines. Los  $2/5$  restantes del capital se invierten en operaciones de Banca y en préstamos hipotecarios á propietarios extranjeros, debiendo conservar en metálico el  $1/4$  de la emision en billetes. El capital total del Banco se compone; del valor de las acciones emitidas, más los  $2/5$  de esta suma en billetes al portador, y de las cantidades que recibe por primas de seguros, como Caja de Ahorros, y por depósitos.

Las utilidades del Banco que se reparten á los accionistas, provienen: 1.º, del 3 por 100 de los préstamos hipotecarios; 2.º, de las utilidades que resultan de la emision de billetes; 3.º, de las comisiones, tanto de los préstamos hipotecarios, como de los seguros, Caja de Ahorros, Montepío y de las operaciones de Banca; el 10 por 100 de las utilidades 2.ª y 3.ª sirven para constituir un fondo de reserva hasta el 10 por 100 del capital.

La suma total de préstamos verificados por este Banco, varía entre 14 y 18 millones de florines, y como el reembolso anual es generalmente del  $1/12$  al  $1/10$  del préstamo total, en un siglo puede prestar á la propiedad, de 150 á 180 millones de florines. El Gobierno, que posee cierto número de acciones, y que en sus muchas relaciones con el Banco se sujeta á la ley general, ejerce en las operaciones de este su vigilancia y tutela, por medio de un Comisario.

En el año 1850 se reformaron los estatutos, en la parte que se refiere á la administracion del Banco. Componen esta, un Comité general formado por los 60 mayores accionistas. La Administracion la componen siete accionistas residentes en Munich, elegidos por el Comité, y estos á su vez nombran un Director y un Subdirector; además existe un Comité de censura elegido por el general, destinado á ilustrar á la Administracion sobre el valor de las firmas.

Muchos lunares pueden señalarse en esta institucion; es el primero, el de que prestando este Banco su propio capital y siendo este fijo, no conserva siempre la relacion conveniente con las necesidades de la propiedad, y cuando estas sean grandes y no pueda servir las todas, los propietarios que no obtengan su auxilio, tendrán

que sufrir las duras condiciones de la usura, tanto más sensible, cuanto más en pequeño se ejerza, y aumentada por el privilegio de que disfruta el Banco: el segundo nace, de la obligacion impuesta al Banco de prestar á un interés constante; nada hay, en efecto, más contrario á la naturaleza de las cosas; el interés del dinero es un elemento esencialmente variable con la abundancia ó escasez de capitales, y si se comprende que un capitalista, preste una cantidad pequeña á interés fijo durante un plazo largo, como se mantendria constante por medio de estufas la temperatura de una habitacion, sería locura imaginar el mismo resultado, para un campo extenso abierto á los vientos y al sol y á todos los agentes que influyen en la temperatura. Por último, es tan vario y tan vasto el campo de las operaciones del Banco, algunas de ellas son de índoles tan diversas entre sí, que dificilmente se pueden armonizar.

Sin embargo de los vicios económicos de que adolece esta institucion, ha prestado grandes beneficios á la propiedad, no solo de Baviera; sino tambien de Austria, adonde ha extendido su accion por las buenas condiciones del régimen hipotecario, prestando grandes cantidades, á intereses, que aumentados con la anualidad de la amortizacion, variaban entre 4 1/2, 5, 5 1/2, ó lo más 6 por 100 al año, produciendo la liberacion de la deuda en 61 1/2 años, en 42, en 34 1/2 y en 29.

Por otra parte, los accionistas han obtenido grandes beneficios; de suerte que las acciones se han cotizado siempre con prima, variando esta entre 40 y 100 por 100, á pesar de haber atravesado épocas de grandes crisis económicas y políticas, como la del año 1848, que se llamó *la preuve du feu*.

Sin embargo del buen éxito que este sistema de Crédito Hipotecario ha tenido en Baviera, debemos desconfiar de la conveniencia de su aplicacion á otros países. ¿Cómo era posible que resistiese á las violentas sacudidas que experimenta el interés del dinero en Inglaterra y en otros pueblos de grande iniciativa y actividad mercantil? En Baviera, por ser país esencialmente agrícola, con una industria bastante limitada, de escaso movimiento comercial por la posicion central que ocupa en Europa, y poblado por una raza laboriosa y sobria, pero prudente con extremo, y gracias tambien á la vigilancia constante é ilustrada del Gobierno, ha podido subsistir, á pesar de los vicios orgánicos que lleva en su seno.

Bélgica, país eminentemente industrial y mercantil, hasta el punto de que la suma de valores de este orden, alcance á igualar sino supera, al valor de la propiedad rural, debia obedecer en la creacion de las Instituciones Hipotecarias, al carácter y tendencias dominantes en sus habitantes; así sucedió en efecto, y las dos que se establecieron en Bruselas en el año 1835, denominada Caja de Propietarios la una, y Caja Hipotecaria la otra, más que instituciones destinadas á facilitar á la propiedad empeñada, al menor interés posible, los capitales que necesitase para su liberacion y fomento, eran Asociaciones de Capitalistas, reunidos con el objeto evidente, de monopolizar y beneficiar en su exclusivo provecho, los préstamos á la propiedad.

La Caja de Propietarios se fundó con un capital de 3.000.000 de francos, dividido en acciones de 500 francos; prestaba su capital al 4 por 100 sobre hipoteca de fincas, y emitia además otro tanto en *obligaciones* con 4 por 100 de interés, para aumentar su capital disponible, que de este modo podia doblarse. Percibia de los propietarios deudores, además del interés fijo de 4 por 100, 1 por 100 de comision y el tanto de amortizacion, que variaba segun el plazo de esta, desde cinco hasta cincuenta años, y que podia anticiparse por entregas en efectivo. Las *obligaciones* se amortizaban por sorteo, con primas de lotería, que variaban desde 6 hasta 100 por 100 del valor de aquellas; el fondo para estas primas, se formaba con el 25 por 100 de las utilidades de la sociedad y el 75 por 100 restante, se distribuia entre los accionistas. El tanto por ciento anual que obtenian de su dinero los obligacionistas, era por término medio 8 por 100; 4 del interés fijo de aquellas y otro 4 por 100 importe medio de las primas; el beneficio de los accionistas y administradores era muy superior y resultaba, que la anualidad que pagaban los propietarios deudores de Bélgica, era más de 1 por 100 mayor que la que pagaban los de Wurtemberg, á igualdad de duracion del préstamo. La Caja de Propietarios prestaba hasta el 66 por 100 del valor de las fincas hipotecadas, y el privilegio de su existencia era de noventa y nueve años.

La Caja Hipotecaria, cuyo título de concesion le asignaba una existencia de sesenta años, era como la anterior una sociedad de capitalistas, fundada con un capital de 12.000.000 de francos, dividido en acciones de 1.000 francos. Podia tambien emitir obligaciones al 4 por 100 de interés, que amortizaba á la par sin sorteo

ni prima, pero las admitia en pago de anualidades; el importe de aquellas no podia exceder del de los préstamos en numerario. Percibia 1 por 100 de comision y disfrutaba el beneficio de dos privilegios, de que carecia la Caja de Propietarios; consistia el primero, en la creacion de una Caja de seguros sobre la vida; y el segundo, en lo que se llamaba el préstamo compuesto, segun el cual, los propietarios deudores que pagaban anualidades dobles de las que les correspondian por sus préstamos, percibian al año de amortizados estos, un capital igual á su valor.

Estas instituciones, como operaban con capital limitado é insuficiente á satisfacer las necesidades de la propiedad, gravada segun cálculos que merecen crédito, con una deuda de 700.000.000 de francos, dispensaban á esta escasos beneficios; como por otra parte tenian interés en repartir grandes dividendos á sus accionistas, prestaban á un tanto por ciento superior al corriente, y de estos préstamos con carácter usurario, se originaban litigios sin cuento con los deudores morosos, y por último expropiaciones forzosas. Como además la legislacion hipotecaria belga, no era tan favorable al préstamo hipotecario como la germánica, la accion de estas sociedades se redujo más de dia en dia, hasta el punto de que su existencia, no produjera resultado alguno en beneficio de la propiedad.

En el año 1850 presentó á las Cámaras el Ministro de Hacienda *Mr. Frère Orban*, un proyecto de ley de reforma de la legislacion hipotecaria y otro para el establecimiento de una *Asociacion de Propietarios*, sobre el modelo de la de Galicia. Esta Asociacion no llegó á formarse, y en el año 1861 se fundó en Bruselas una sociedad anónima con 6.000.000 de francos de capital, denominada *Caisse hipotecaire Belge*, para ejercer el préstamo hipotecario por medio de *obligaciones* hipotecarias.

Esta sociedad ha prestado á la propiedad grandes sumas, á interés módico, en los pocos años que lleva de ejercicio, pero como sus estatutos son casi iguales á los del *Crédit Foncier de France*, y de creacion posterior, no hablaremos de ella.

## II.

Vamos á considerar ahora el que podemos llamar, tercer período del Crédito Hipotecario, inaugurado en Francia en el año 1854 con

la institucion denominada *Crédit Foncier*, y que ha servido de modelo literalmente, ó con ligeras variantes, para la creacion de instituciones análogas en Portugal, Suiza y Austria.

La propiedad francesa se encontraba gravada en el año 1852 con una deuda que, segun opinion de ilustres estadistas, ascendia á 8 ó 10.000.000.000 de francos, de los que 3.000 afectaban exclusivamente á la propiedad rústica; esta deuda se contraia y se administraba por el intermedio de los notarios, los plazos de los contratos eran cortos, el reembolso se verificaba en totalidad, y el interés medio que servia, se calculaba en más de 7 1/2 por 100; condiciones sumamente desfavorables á los propietarios, que los tenian en perpétuo temor respecto á su porvenir como tales, y que producian la expropiacion para muchos. Además, los gastos de inscripcion de la hipoteca y de formalizacion del contrato eran tales, que aumentaban en 10 por 100 el interés de un préstamo de 300 francos durante un año; y como segun el Marqués d'Audiffret se verifican anualmente más de 250.000 préstamos de cantidades menores de 300 francos, resulta que la pequeña propiedad de Francia, pagaba por sus deudas á plazo corto, de 15 á 20 por 100 al año.

Preocupado el Gobierno francés con la penosa situacion en que se encontraba la propiedad, é ilustrado con los estudios que del crédito hipotecario en Alemania, habian hecho por su encargo Mr. Royer y Mr. Josseau, expidió un decreto en Febrero de 1852, autorizando el establecimiento de sociedades de Crédito Hipotecario, formadas por propietarios ó por capitalistas, limitadas á circunscripciones determinadas, y que prestasen á la propiedad por medio de *obligaciones hipotecarias*, en condiciones semejantes á las de las *asociaciones alemanas*. Para facilitar la accion de estas sociedades, el decreto indicado creó en su favor una ley civil especial, y un procedimiento sumario de secuestro y expropiacion, parecido al que se emplea en los asuntos mercantiles.

A la sombra de este decreto se crearon varias sociedades formadas por capitalistas; en París se fundó la *Banque Foncière* y otras dos, la una en Nevers y la otra en Marsella; pero la falta de regularidad en los títulos de propiedad y la concurrencia que les hacian los notarios, dificultaron en extremo la accion de estas sociedades, particularmente las de las provincias, que faltas de capitales que se invirtiesen en sus *obligaciones*, tuvieron que recurrir á contraer

empréstitos con la *Banque Foncière de Paris*; hasta que por último se fundieron en ella y constituyeron la sociedad conocida con el nombre de *Crédit Foncier de France*, con privilegio exclusivo por noventa y nueve años, para prestar á la propiedad de toda la Francia, en *obligaciones hipotecarias*, y disfrutando de una subvencion de 10.000.000 de francos, que debia percibir proporcionalmente al importe de los préstamos que otorgase.

El *Crédit Foncier de France* se constituyó definitivamente con un capital de 60.000.000 de francos, dividido en acciones de 500 y con facultad para aumentarlo, á fin de que el importe de su capital realizado fuese siempre el 5 por 100 de los préstamos otorgados. La Administracion de la sociedad se compone de un Gobernador y dos Subgobernadores nombrados por el Gobierno; de un Consejo de Administracion y de un Comité de Censura elegidos por la Asamblea general de accionistas, y compuesto el primero de veinte, y de tres accionistas el segundo, renovable el primero por quintas partes, y el segundo por terceras. Los corresponsales de la sociedad en las provincias suelen ser notarios ó los *receveurs des finances*, y los nombra el Gobernador: la Asamblea general de accionistas la componen los doscientos que representan mayor número de acciones.

La sociedad tiene por objeto:

Artículo 1.º Prestar, sobre hipoteca, á los propietarios de inmuebles, sumas reembolsables, á plazo largo por anualidades, á plazo corto con amortizacion ó sin ella. Crear y negociar *obligaciones hipotecarias* por un valor que no puede exceder al de las sumas que le deben los propietarios deudores. Puede aplicar, con la autorizacion del Gobierno, cualquier otro sistema que tenga por objeto facilitar los préstamos sobre inmueble, la mejora del suelo, los progresos de la agricultura y la extincion de la deuda de la propiedad. La sociedad puede tratar con compañías de seguros francesas ó extranjeras para favorecer la liberacion del deudor.

Art. 2.º La sociedad está autorizada para recibir, con interés ó sin él, capitales en depósito. Estos capitales podrán ser empleados, hasta la concurrencia de la mitad de su valor, y por un plazo que no excederá de 90 dias, ya segun condiciones deliberadas en Consejo de Administracion, en adelantos sobre las *obligaciones* emitidas por la sociedad, ó sobre cualesquiera otros valores que sean recibidos en el Banco de Francia como garantías de préstamos, bien en compras de bonos del Tesoro. El excedente ingresará íntegramente en el Tesoro, en cuenta corriente, al tanto de interés que fije el Ministro de Hacienda. Las sumas que la sociedad puede recibir en depósito, no podrán exceder de la cifra determinada por el Ministro.

Art. 3.º La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, á contar del 30 de Julio de 1852. Su asiento y su domicilio están establecidos en París.

Trascribimos á continuacion la parte más importante de los estatutos, y que explica con suficiente claridad el mecanismo de la sociedad.

Art. 51. La sociedad hace préstamos hipotecarios de dos clases: los unos son reembolsables á plazo largo, por anualidades calculadas de manera que se amortice la deuda en un trascurso de diez años á lo ménos, ó de sesenta años á lo más. Los otros son reembolsables á plazo corto, con amortizacion ó sin ella. Estos préstamos pueden hacerse, bien en numerario, ó en obligaciones hipotecarias (1).

Art. 52. La sociedad no presta á los propietarios de inmuebles más que sobre primera hipoteca.

Art. 54. No se admiten al beneficio de los préstamos hechos por la sociedad: los teatros, las minas y canteras, los inmuebles *pro indiviso*, si la hipoteca no se establece sobre la totalidad de ellos, con el consentimiento de todos los copropietarios; aquellos cuyo usufructo y la propiedad desnuda no están reunidos, á ménos del consentimiento de todos los derecho-habientes al establecimiento de la hipoteca.

Art. 56. El total del préstamo no puede exceder de la mitad del valor del inmueble hipotecado. Es á lo más del tercio del valor para las viñas, los bosques y otras propiedades cuya renta proviene de plantaciones. Los edificios de talleres y fábricas no se estiman más que en razon del valor independiente de su aplicacion industrial

Art. 57. En ningun caso, la anualidad al servicio de la cual el deudor se obliga, puede ser superior á la renta total de la propiedad.

Art. 59. La anualidad es pagadera en numerario. Comprende: el interés, la amortizacion determinada por el tanto de interés y la duracion del préstamo, una alocacion anual por derechos de comision y gastos de administracion, que no puede exceder de 60 céntimos por 100 francos, sino en virtud de un decreto imperial expedido por el Consejo de Estado y á demanda del Consejo de Administracion.

Art. 60. Las anualidades son pagaderas por semestre, en las épocas determinadas por el Consejo de Administracion. En el momento de efectuar un préstamo, la sociedad retiene del capital el interés y la alocacion aplicables al tiempo que debe trascurrir hasta el primer vencimiento semestral.

Art. 61. Todo semestre no pagado al vencimiento, devenga interés de

(1) El *Crédit Foncier* no realiza actualmente sus préstamos á plazo largo más que en obligaciones hipotecarias.

pleno derecho y sin aviso en beneficio de la sociedad, al respecto del 5 por 100 al año. Lo mismo sucede con los gastos de ejecucion liquidados ó tasados, hechos por la sociedad para alcanzar el cobro de sus créditos y desde el dia en que fueron adelantados.

Art. 62. Además, la falta de pago de un semestre hace exigible la totalidad de la deuda un mes despues del aviso.

Art. 63. Los deudores tienen derecho á liberarse por anticipacion en todo ó en parte. Los reembolsos anticipados se efectúan, á eleccion de los deudores, en numerario, ó en obligaciones hipotecarias pertenecientes á la emision indicada por el contrato del préstamo. Estas obligaciones serán recibidas á la par, cualquiera que sea su precio corriente. Los reembolsos anticipados dan lugar, en beneficio de la sociedad, á una indemnizacion de  $1\frac{1}{2}$  por 100 del capital reembolsable por anticipacion. Los fondos que provengan de los reembolsos anticipados, efectuados en numerario, se emplearán, ya en amortizar ó rescatar obligaciones hipotecarias, ó en efectuar nuevos préstamos.

Art. 70. La estimacion de los bienes ofrecidos en garantia tiene lugar en vista de los títulos, contratos de arrendamiento y otras noticias dadas por el propietario que desea contratar el préstamo. La sociedad tiene derecho además de hacer proceder á un avalúo por peritos. En todos los casos el avalúo se hace por la doble base del valor en venta y de la renta.

Art. 74. Las obligaciones hipotecarias creadas por la Sociedad son nominativas ó al portador.

Art. 76. Las obligaciones hipotecarias no pueden exceder en valor al de los compromisos de los deudores.

Art. 78. Los tenedores de obligaciones hipotecarias, no tienen otra accion para el cobro del capital é intereses exigibles, que la que pueden ejercer directamente contra la sociedad.

Art. 82. Las obligaciones hipotecarias se crean sin época fija de exigibilidad del capital. Son llamadas al reembolso por medio del sorteo. Cada reembolso comprende el número de obligaciones necesario para verificar una amortizacion tal, que las obligaciones que queden en circulacion, no excedan nunca á los capitales que son debidos por razon de los préstamos hipotecarios.

Art. 83. Con la autorizacion del Gobierno pueden asignarse á las obligaciones, lotes y primas pagaderos en el momento del reembolso.

Art. 89. Los beneficios líquidos realizados se distribuyen anualmente del modo siguiente: 1.º El 5 por 100 del capital realizado del valor de las acciones para ser repartido á todos los accionistas. 2.º Una suma, que no puede exceder del 20 por 100 del remanente, afectada al fondo de reserva, en la proporcion determinada por el Consejo de Administracion. Lo que queda, completa el dividendo á repartir entre todas las acciones emitidas.

Art. 91. El fondo de reserva se compone, de la acumulacion de las sumas producidas por la distribucion anual de los beneficios, en ejecucion del artículo 89, hasta constituir la mitad del fondo social.

Aunque en su origen el *Crédit Foncier* tenía por única y exclusiva mision la de prestar á la propiedad por medio de *obligaciones* y mediante hipoteca, con el tiempo ha ido ensanchando su esfera de accion y ha extendido el círculo de sus atribuciones. En virtud de una ley de 17 de Julio de 1856 el Estado estaba autorizado para emplear una suma de 100 millones de francos en préstamos para trabajos de *drainaje*; por un decreto del 28 de Mayo de 1858 el *Crédit Foncier* se ha encargado de realizar estos préstamos, por medio de emisiones de *obligaciones de drainage* reembolsables á la par, sustituyendo al Estado en la responsabilidad de los ya efectuados.

Por decreto de 11 de Enero de 1859 el *Crédit Foncier* ha extendido á la Argelia el privilegio y las atribuciones de que disfrutaba en Francia, pero limitando la suma de los préstamos que verificase en aquel territorio, al 5 por 100 como *máximum*, de los otorgados en este. Los préstamos en la Argelia deben hacerse en numerario; son reembolsables por anualidades que comprenden: 1.º El interés, que no debe exceder de 8 por 100; 2.º La suma necesaria para amortizar la deuda en un plazo de treinta años á lo más; y 3.º Los gastos de administracion, que no pueden exceder de 1 franco 20 céntimos por 100.

En virtud de una ley de 19 de Mayo de 1860 el *Crédit Foncier* ha reemplazado al *Comptoir d'Escompte* para todas las operaciones del *Sous-Comptoir des entrepreneurs de bâtiments*, hasta la concurrencia de 2.500.000 francos. El *Crédit Foncier*, despues de recibir como depósito de garantía el 75 por 100 del capital social del *Sous-Comptoir*, abre créditos con garantía de prenda sobre valores y mercancías, y facilita el desarrollo de las construcciones.

La ley de 6 de Julio de 1860 ha autorizado al *Crédit Foncier* para hacer préstamos, por medio de *obligaciones* llamadas *comunales*, á los departamentos, municipios y asociaciones sindicales, siempre que el presupuesto de la corporacion pueda servir desahogadamente las anualidades del préstamo.

Por último, bajo la proteccion y como secuela del *Crédit Foncier*, el Gobernador y el Consejo de Administracion de este, fundaron en 1861 una sociedad anónima denominada *Crédit Agricole*,

con 20 millones de francos de capital, dividido en acciones de 500 francos. Su objeto, según los estatutos, es :

Art. 2.º La sociedad tiene por objeto procurar capitales ó créditos á la agricultura y á las industrias que se enlazan con ella, haciendo ó facilitando por su garantía el descuento ó la negociacion de efectos exigibles á 90 dias lo más. Abrir créditos ó prestar á plazo más largo, pero sin que exceda de tres años, sobre prenda ó garantía especial. Recibir depósito con interés ó sin él, sin que puedan exceder de dos veces el capital realizado ó representado por títulos depositados en la caja de la sociedad, conforme al art. 9.º Abrir cuentas corrientes. Verificar cobros, y hacer, con la autorizacion del Gobierno, todas las demás operaciones que tengan por objeto favorecer el descuaje ó la mejora del suelo, el aumento y la conservacion de sus productos y el desarrollo de la industria agricola. Puede, según las necesidades de sus operaciones, crear y negociar títulos ó valores cuya época de exhibibilidad no podrá exceder de cinco años, pero solamente en representacion y dentro de los límites de los créditos ó préstamos verificados.

Dos causas muy importantes impidieron que el *Crédit Foncier*, diese en un principio gran desarrollo á sus operaciones. Fué la primera, lo imperfecto de la titulacion de la propiedad francesa, que aún no se habia adaptado á la reforma reciente del régimen hipotecario, aumentada por su extremada division, que según cálculos que merecen crédito, la constituye en poder de ocho millones de propietarios. La segunda es debida, á los sacrificios extraordinarios que el Gobierno del Imperio ha exigido de los contribuyentes, para atender á las costosas guerras á que le han conducido su política de preponderancia y de aventuras, y al gran desarrollo de las obras públicas; y además, al espíritu de empresa y á la fiebre de especulacion, que hasta un extremo exagerado y funesto, han fomentado las grandes compañías mercantiles de moderna creacion, y á cuyo estímulo la Francia ha empleado sumas inmensas en negocios ruinosos ó de un porvenir muy remoto en el Mediodia de Europa. Calmado ya ese *elán* característico, y á veces irreflexivo del pueblo francés, que si en ocasiones es de grandes resultados, no puede constituir un sistema de conducta permanente y normal, ha dirigido sus economías hácia los valores sólidos, como las *obligaciones hipotecarias*, y ha elevado su precio desde 400 francos que tenían en su origen, hasta 496 á que se cotizaban las de 500 francos al 3 por 100, y paga á 99 frs. 50 cénti-

mos las fracciones de aquellas de 100 frs. Precio al que nunca han llegado las obligaciones prusianas, y que permitiendo á la propiedad francesa obtener préstamos á interés módico, ha aumentado en grande escala las operaciones del *Crédit Foncier*.

Algunas censuras se han dirigido al Consejo de Administracion; pero todas se refieren á cuestiones de detalle, que tienen fácil remedio, si son pertinentes. Se ha dicho que prestaba poco á la propiedad rústica, y ménos todavía á la pequeña propiedad. El Gobernador contestó, y no fué desmentido, que la preocupacion del Consejo de Administracion era, la de encontrar deudores para la gran colocacion que habia siempre de obligaciones. De todos modos, el sistema de instituciones que representa el *Crédit Foncier*, cuenta pocos años de práctica, y aún no ha salido del período de ensayo; creemos que es susceptible de mejoras y de perfeccionarse en el sentido de que dispense á la propiedad, así á la grande como á la pequeña, inmensos beneficios.

Del *Compte rendu* presentado en 27 de Abril de 1868 á la Asamblea general de accionistas, tomamos los siguientes datos de las operaciones de la sociedad hasta el fin de 1867.

|                                                                                        | Su importe.<br><i>Francos.</i> |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Préstamos hipotecarios á largo plazo, 14.036. . . .                                    | 845.203.554                    |
| De estos corresponden á toda Francia, excepto el departamento del Sena, 5.686. . . . . | 235.971.314                    |
| Y á la propiedad rural, 3.053. . . . ., . . . .                                        | 159.578.030                    |
| Préstamos á los ayuntamientos, departamentos y sindicatos. . . . .                     | 599.298.505                    |

*Argelia.*

|                                                    |           |
|----------------------------------------------------|-----------|
| Préstamos hipotecarios á largo plazo, 319. . . . . | 4.266.900 |
| Idem á los ayuntamientos, 26. . . . .              | 9.434.100 |

*Sous Comptoir des entrepreneurs.*

|                                                            |            |
|------------------------------------------------------------|------------|
| Créditos aprobados por el <i>Crédit Foncier</i> , 309. . . | 64.576.828 |
|------------------------------------------------------------|------------|

*Crédit Agricole.*

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Préstamos sobre hipoteca. . . . .    | 18.103.163 |
| Idem id. garantía de prenda. . . . . | 42.638.956 |

Portugal, esa nacion pequeña, pero ilustrada, situada al borde del Océano como centinela avanzado del continente europeo, para recoger y transmitir á su hermano del Brasil todos los adelantos y mejoras que el espíritu moderno realiza para el progreso de la humanidad, tambien posee una institucion de crédito hipotecario denominada *Companhia geral de Credito Predial Portuguez*.

Esta Compañía, fundada con el capital de 9.000.000.000 de reis (50 millones de francos), dividido en 100.000 acciones de 90.000 reis (500 francos), obtuvo del Gobierno portugués en 25 de Octubre de 1864, el privilegio exclusivo durante 25 años, para verificar préstamos á la propiedad con garantía de hipoteca, ó á los municipios, por medio de *obligaciones hipotecarias*. Los estatutos de esta Sociedad son casi los mismos que los del *Crédit Foncier*; se diferencian de aquellos, en que esta tiene una existencia más independiente respecto al Gobierno que la francesa. En esta el nombramiento del Gobernador, Subgobernador, individuos del Consejo de Administracion y del Comité fiscal ó de Censura, corresponde á la Asamblea general, que es el poder supremo de la Compañía, y de la que forman parte todos los sócios que posean diez acciones al ménos; el Gobierno puede únicamente aprobar ó reprobar el nombramiento del Gobernador. El capital de la sociedad, del cual dispone esta en totalidad, en aquella está afecto en la mitad, al servicio del Gobierno. El tanto por 100 de los préstamos que percibe esta sociedad por razon de comision y administracion es de 1 por 100; en la francesa es de 0,60 cts. por 100: esta diferencia se explica porque esta sociedad, extendiendo su accion á un territorio de corta extension, tendrá ménos ocasion de lucro. Desconfiando la sociedad de poder colocar á buen precio en Portugal, las primeras emisiones de *obligaciones hipotecarias*, estableció una sucursal en París para verificarlas allí; pero segun datos que consideramos como auténticos, el capital portugués ha rescatado ya, más de la mitad de las obligaciones emitidas en París.

Copiamos del balance del año 1867 el adjunto estado que demuestra el desarrollo de operaciones de esta sociedad:

## PRÉSTAMOS A PLAZO LARGO.

|                               |               |          |
|-------------------------------|---------------|----------|
| Municipales al 6 por 100..... | 12.205.997    | reis (1) |
| Prediales . » ».....          | 2.961.287.628 |          |
| Prediales al 5 por 100.....   | 135.430.108   |          |
|                               | <hr/>         |          |
|                               | 3.108.923.723 |          |

## OBLIGACIONES EN CIRCULACION.

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Municipales de 6 por 100..... | 12.096.000    |
| Prediales » ».....            | 2.960.244.000 |
| Prediales de 5 por 100.....   | 134.658.000   |
|                               | <hr/>         |
|                               | 3.106.998.000 |

Para completar el sistema de instituciones, destinadas á fomentar las condiciones productivas del suelo y á mejorar su explotacion, las Cámaras han votado una ley, autorizando la creacion de Bancos agrícolas, que reciben depósitos con interés á corto y á largo plazo, y emiten *obligaciones*, á vencimientos que varian, desde 36 meses á 5 años. El Gobierno los subvenciona con bienes de manos muertas, que representan un valor de 50 millones de francos.

A los que dudan de la capacidad de nuestro pueblo para adquirir los elementos de civilizacion y de progreso que poseen otras naciones de Europa, puede presentárseles el ejemplo de Portugal que poblado por la misma raza y habiendo pasado en su historia por las mismas vicisitudes que el nuestro, ha sabido mantenerse á la altura de los pueblos más ilustrados, merced á los treinta años de paz y de libertad que ha disfrutado.

En Austria se ha establecido recientemente el *Crédit Foncier Autrichien* sobre las mismas bases y con estatutos iguales á los del frances, sin otra diferencia, que la de permitir á la sociedad mayor libertad de accion y más suma de atribuciones en la inversion de su capital de garantía. En los pocos años que lleva de

(1) 9.000 reis equivalen á 50 francos.

ejercicio ha otorgado bastantes préstamos, siendo el principal, el que ha hecho al Estado con la hipoteca de sus dominios.

Ultimamente en Suiza, donde existen desde hace mucho tiempo dos *Asociaciones de Propietarios* como las prusianas, en Berna una y en Basilea la otra, se ha establecido el *Crédit Foncier Suisse*, con estatutos análogos al de Portugal; con la circunstancia notable, de que para evitar que los altos empleados exploten á la sociedad en su provecho, se les prohíbe solicitar préstamos sobre sus fincas, cláusula significativa que determina claramente la mision de estas instituciones y las condiciones á que deben obedecer para satisfacerlas.

### III.

Analizados ya, aunque ligeramente, y sin descender á detalles los tres sistemas de instituciones de Crédito Hipotecario que hasta ahora se han empleado, vamos á hacer su comparacion. Como las Asociaciones de Capitalistas que prestan el capital propio á interés fijo, por razon de la limitacion de sus recursos no pueden atender á las grandes y variables demandas de la propiedad, y por la fijeza del tanto de interés, producen una perturbacion funesta en el régimen mercantil del país, las consideramos como impotentes para la consecucion del fin que las dió origen, y no nos ocuparemos de ellas. Vamos á comparar únicamente, las Asociaciones de Propietarios, responsables individual y colectivamente, con las modernas sociedades comanditarias, que sirven de agentes responsables entre la propiedad y el capital; y para hacerlo con método, debemos empezar por analizar las condiciones á que deben satisfacer en su organizacion fundamental las Instituciones de Crédito Hipotecario, y á fin de que este análisis sea claro, expondremos brevemente algunos principios generales.

Si tuviéramos que examinar ó formar un juicio comparativo, entre varias máquinas ú organismos destinados, á transmitir fuerzas materiales y á realizar por su medio determinados fines mecánicos, deberíamos tener presentes los principios de la mecánica que más luz podrian darnos, para formar aquel juicio y para hacer aquel exámen. Análogamente para hacer la crítica comparativa de los dos sistemas de Instituciones ó Bancos de Crédito Hipotecario, que no son otra cosa que organismos económicos, destinados á poner

en contacto, á facilitar el mútuo auxilio que deben respectivamente prestarse, la riqueza ó capital mueble y el inmueble, habrémos de traer á nuestra memoria algunos principios de la ciencia económica, que estudia á la sociedad humana en su modo de ser *activo*, para que sirvan de base á nuestro exámen y sean el fundamento de nuestro criterio.

La economía política, casi ignorada á mediados del siglo pasado, ha adelantado tanto desde entonces, se ha enriquecido con tantos y tan fundamentales principios, que si hoy dia, aún no se la puede calificar con el dictado de *ciencia*, en la acepcion rigurosa y que tiene esta palabra en filosofia, puede decirse repitiendo la frase de un hombre ilustre por su saber, que sólo espera la mano de un hábil arquitecto que la constituya como á tal, sobre sólida base y en conjunto ordenado y armónico. Uno de los principios más importantes que ha adquirido, es el de la *division del trabajo*; fúndase este en la consideracion simultánea de la variadísima y compleja multiplicidad de necesidades que siente el género humano, y que aumentan en número y en intensidad á medida que su espíritu se desenvuelve y perfecciona, y en la extraordinaria perfectibilidad de facultades de la raza humana y diversidad de gustos, inclinaciones, y aptitudes de los seres que la forman. Admitida la verdad de esta observacion, se desprende de ella naturalmente, que si para satisfacer una necesidad social, se dedican al trabajo que ella exige, los hombres dotados de aptitudes más idóneas, y á quienes la inclinacion y el gusto hacen aquel ménos repulsivo y violento, y hasta agradable, el efecto del trabajo será más productivo en cantidad y calidad, que lo sería, si por la fuerza se obligase á ejecutarlo á los que no reúnan aquellas condiciones. Y como no se conoce otro clasificador de las inclinaciones y tendencias de los individuos, más que el instinto y sentimiento propios, ni otro avaluador de la potencia de sus fuerzas, que el juicio de la propia conciencia y la experiencia que de ellas se ha hecho, cuando pueden formarse y manifestarse espontánea y libremente; se deduce lógicamente, que, para que las várias y múltiples fuerzas de que dispone la humanidad, se dediquen á satisfacer las necesidades para cuya realizacion son más aptas, y para que pueda verificarse la más conveniente *division del trabajo*, debe existir la *libertad del trabajo*. Admirable armonía de principios que no pueden tener realidad práctica, sin la completa coexistencia de todos ellos. Si

tendemos la vista por Europa verémos sancionada por la experiencia la verdad de esta teoría; Inglaterra y los Países Bajos, los pueblos del continente en que primero ha existido la libertad del trabajo, son los más adelantados, los más ricos, son los que marchan á la cabeza y dirigen el movimiento industrial de los tiempos modernos; y es porque á la benéfica sombra de esa libertad, ha podido verificarse natural y espontáneamente la division del trabajo en el límite y forma más convenientes.

Aplicando estos principios á la cuestion que discutimos, podemos establecer, que todo *organismo económico*, destinado á realizar un fin determinado y distinto de los demás fines sociales, debe constituirse con elementos humanos, que libremente y por su propia y espontánea iniciativa y con perfecto conocimiento de la responsabilidad que contraen, concurren á desenvolverlo.

Analizando el problema del Crédito Hipotecario, observaremos, que los propietarios para mejorar las fuerzas productivas de sus fincas, necesitan capitales con determinadas condiciones de devolucion del préstamo y de baratura de interés, y para obtenerle dan en garantía su propiedad. Por otra parte, los que por resultado del trabajo y de la economía han logrado formar capitales, desean colocarlos de un modo seguro y fructuoso. Tenemos pues aquí, dos colectividades dedicadas á trabajos especiales, á cuidar y fomentar la propiedad la una, y á la formacion y conservacion de capitales la otra, que experimentan necesidades que se corresponden reciprocamente, pero cuya satisfaccion mútua exige un trabajo especial, que ninguna de las dos está llamada exclusivamente á ejecutar. Hé aquí justificada la existencia de una tercera colectividad, que tenga por mision única satisfacer aquella doble necesidad, sirviendo de agente de préstamos para el propietario y de hipotecario responsable para el capitalista.

Pero se dirá que este agente no ofrece al capitalista una garantía tan sólida como la *Asociacion mútua de Propietarios*, en la que las propiedades de todos los mutuarios garantizaban la falta de pago de cualquiera de ellos y el demérito de su propiedad, pues la hipoteca que suscribe cada propietario en favor del agente está afecta únicamente á la responsabilidad de su propia deuda. Para que el agente ofrezca al capitalista toda la garantía necesaria, es preciso, pues, que posea un capital propio, que pueda compensar el demérito de las fincas cuyos dueños dejen de pagar sus anualidades.

La estadística permite calcular fácilmente el *máximum* de quebrantos posibles por la causa indicada, y que debe servir de garantía efectiva de la agencia.

Este sistema tiene para los capitalistas la ventaja de evitarles las molestias consiguientes á la expropiacion y venta en pública subasta de los bienes que garantizan sus créditos; y para los propietarios, la de permitirles dedicarse al cuidado y explotacion de su propiedad, sin las preocupaciones consiguientes á la administracion de una asociacion de que forman parte. Para estos últimos, tiene además otra ventaja de más importancia que la anterior y de un carácter más positivo. Se funda en otro principio de economía social que corresponde á una tendencia general de la humanidad; consiste esta en la aspiracion que tiene el comun de los hombres á separar de su existencia y de su porvenir todo lo que siendo eventual y variable les impide establecer de un modo seguro el que podríamos llamar *presupuesto* de sus obligaciones; á virtud de esta tendencia, el trabajo por prestacion personal se ha convertido en el *salario* para las obligaciones del presente, y las *cajas de ahorros*, las de *socorros mútuos* y los *seguros sobre la vida* se han creado para ocurrir á las contingencias del porvenir. En las *asociaciones* alemanas, el propietario vive siempre bajo la amenaza de un dividendo de valor variable, por causa del demérito en las fincas de deudores quebrados ó por errores en su avaluo; preferirá pagar á la Agencia un dividendo fijo equivalente al término medio de aquel, con tal que esta le sustituya en aquella responsabilidad. Prueba de esto es, que las sociedades de seguros mútuos á prima ó dividendo variable, se han convertido en sociedades de seguros á prima fija.

Si se autoriza á la Sociedad-agencia para que especule con el capital de garantía, el dividendo fijo ó prima que exigia por aquella responsabilidad, será tanto menor cuanto más lucrativas sean las operaciones para que se la faculte; la prudencia aconseja que estas operaciones sean de índole segura, y que se obligue á la agencia á reponer anualmente el capital que hubiese perdido.

Por último, si entre los propietarios y capitalistas hay algunos, cuya perfeccion de facultades y variedad de aptitudes é inclinaciones, les permite é impulsa á dedicarse á trabajos distintos de los que constituyen su especialidad, y que sirvan de pasto á su actividad exuberante, pueden *voluntaria y libremente* ingresar en la

Agencia como socios comanditarios; de suerte que este sistema, estableciendo marcadamente la diferencia de fines que deben realizar tres colatividades diferentes, no opone obstáculos, aunque no obliga, á que los individuos de cualquiera de ellas puedan contribuir espontáneamente á realizar los fines de las otras. En el sistema de asociacion de propietarios deudores, por el contrario, al conceder un préstamo á un propietario, se obliga forzosamente á este nuevo deudor, no solo á la responsabilidad inherente á los préstamos que la Asociacion otorgue á partir del momento de su ingreso en ella, sino á la correspondiente á los verificados anteriormente, y cuando él no tenia intervencion alguna en la administracion de la Asociacion. Creemos por estas consideraciones más perfectas y más en armonía con los principios de la ciencia, las sociedades comanditarias que las Asociaciones de Proprietarios.

Si del estudio de la cuestion en el terreno de la ciencia, descendemos á su exámen en la práctica y en el terreno de los hechos, encontraremos motivos fundados para deducir la misma conclusion. Segun hemos dicho al ocuparnos del Crédito Hipotecario en Francia, en el año de 1852 se expidió un decreto, autorizando el establecimiento de Asociaciones de Crédito Hipotecario regionales, formadas á voluntad de los interesados, por la asociacion de capitalistas ó de propietarios; se constituyeron tres: la de París, la de Nevers y la de Marsella: otras muchas llegaron á solicitar la autorizacion especial que necesitaban para constituirse. Pues todas estaban formadas por la asociacion de capitalistas, ninguna por propietarios; y es que no hay punto alguno de contacto entre las costumbres, la clase de trabajo y el modo de ser en general del agricultor, y las atenciones, cuidados y hasta conocimientos que se necesitan para formar parte con inteligencia y provecho de una sociedad mercantil; en Francia, donde la propiedad está muy dividida, y donde la mayor parte de los propietarios pepueños son á la vez agricultores, y viven en su propiedad separados de las ciudades donde tendrian asiento las asociaciones, les sería muy onerosa la asistencia á las juntas, y serian *asociados* para las pérdidas, pero no para la intervencion y prevision en evitarlas. A los capitalistas que por sus costumbres, aficiones, inteligencia y medios, reúnen las condiciones necesarias al desempeño de las funciones que esas asociaciones exigen, es á quienes corresponde formarlas.

## IV.

La segunda cuestion en importancia, que debemos discutir al ocuparnos del Crédito Hipotecario, es la de si conviene que estas instituciones extiendan su accion á un gran territorio, á toda una nacion, ó si es preferible por el contrario, que la circunscriban á un territorio pequeño que forme una parte de aquella. Desde tres puntos de vista debemos mirarla, para tener en cuenta los tres grandes intereses que se rozan con ella y que aunque solidarios en definitiva, aparecen en ocasiones divergentes; son estos el de los propietarios, el de los capitalistas que poseen *obligaciones* hipotecarias, y el de la Agencia.

¿Cuál es el interés de los propietarios? El interés de los propietarios consiste, en obtener buen precio de las *obligaciones* que reciben de la Agencia en todas las circunstancias, así en las buenas como en las malas, y con preferencia en estas. Veamos cuál de los dos sistemas, el de circunscripciones pequeñas ó el de las grandes, satisface mejor esta necesidad. Si el territorio es pequeño, dominarán en él generalmente las mismas condiciones climatológicas y meteorológicas; de suerte, que las buenas ó malas cosechas serán tambien generales; cuando sean buenas, los propietarios harán poco uso del crédito, y se emitirán pocas *obligaciones*, y como por efecto de la amortizacion periódica de las que están en circulacion y del natural aumento del capital en tiempos de abundancia, crecerá la demanda de ellas, y el precio de las que se emitan será muy alto; este aumento de valor de las obligaciones abaratará el interés de los préstamos é impulsará á los propietarios, á contraerlos con exceso para mejoras poco pensadas, ilusorias á veces, ó para invertirlos en obras de lujo y recreo. Pero supongamos, y esta hipótesis se realiza con harta frecuencia por desgracia, que se suceden dos ó más años de malas cosechas; la demanda de préstamos, no para bonificar y para aumentar las condiciones productoras de la tierra con trabajos de utilidad á larga fecha, sino para las necesidades ordinarias del cultivo, será extraordinaria, y extraordinaria tambien la emision correspondiente de *obligaciones*; como en tiempos de escasas ó malas cosechas, el alto precio de las subsistencias y la falta de trabajo, consumen gran parte de las economías y del capital circulante, parte del cual estaba invertido

en *obligaciones*, estas saldrán á la venta y aumentarán la oferta, y de consiguiente disminuirá su valor, y si lá crisis se prolonga, llegará á encontrarse el mercado, *abarroado de obligaciones*, como se dice mercantilmente, y no podrán colocarse á ningun precio; en esta situacion los propietarios más agobiados dejarán de pagar sus anualidades, serán expropiados, y sus fincas vendidas en pública subasta, y si son muchos, y lo serán en una circunscripcion castigada toda por la misma calamidad, la oferta simultánea de muchas propiedades disminuirá su valor, encarecerá más el precio del dinero, con lo que se producirá una quiebra general para los propietarios y un peligro para la Agencia, que tendrá que acudir á su fondo de garantía para servir los intereses y amortizacion de las *obligaciones*, porque no encontrará comprador para las propiedades hipotecadas que están en completa depreciacion (1).

Por el contrario, en una gran extension territorial, en una nacion, rara vez acontece que las buenas ó malas cosechas sean generales; las diferencias de clima y los distintos efectos meteorológicos de las regiones que lo componen, establecen cierta compensacion, de la que resulta que son rarísimas las cosechas muy buenas y tambien las malas. De esta situacion casi normal en que constantemente se encuentra la propiedad, se desprende, que la demanda de préstamos y la emision de obligaciones, seguirán cierta ley periódica de tiempo y de cantidad que no perturbará el mercado, y dará lugar, á lo más, á pequeñas alteraciones de precio generalmente ascendente. Si una provincia ó region limitada sufre una sequía ó una calamidad de cualquier género, y para acudir á su remedio tiene que usar del crédito con exceso, encontrará en un mercado vasto, donde hay abundancia de dinero, comprador de sus obligaciones á un precio que puede llamarse corriente, y sin grande quebranto podrá eludir los efectos de la calamidad.

Considerémos la cuestion con relacion á los capitales que se invierten en *obligaciones*, y para proceder en su estudio con completo conocimiento, tratemos de indagar y de determinar en lo posible, el carácter propio de estos capitales y las condiciones que exigen en su empleo ó colocacion.

(1) ¿En qué situacion se encontraría en el presente año un Banco Hipotecario, destinado exclusivamente al servicio de las provincias de Castilla ó de la Mancha?

El capital mueble de que dispone la Sociedad, ya provenga del trabajo de las generaciones anteriores ó del suyo propio, puede dividirse, en cuanto á su aplicacion ó fines á que se destina, en dos grandes grupos ó categorías; componen el primero los capitales activos que crean nuevas industrias ó sirven de motores á las antiguas, y que pueden compararse con la *sangre* que, circulando por las infinitas arterias del *organismo* industrial de la Sociedad, le dan vida y movimiento y le permiten satisfacer las múltiples y variadas necesidades que esta siente. Estos capitales, más ávidos de ganancia que de seguridad de su propia conservacion, á los que no arredra ninguna aventura industrial, por peligrosa que parezca, miran el interés elevado como la condicion principal que determina su empleo; vienen á ser, respecto á la masa total de capitales sociales, el elemento *batallador* que guerrea constantemente para adquirir nuevos territorios industriales, ó para conservar por lo ménos la flexibilidad y el vigor de los antiguos, que ya poseia la Sociedad. Estos capitales suelen estar acumulados en pocas manos, y de esta suerte su accion es más eficaz.

El segundo grupo ó categoría lo forman los capitales que, ya provengan del trabajo y de la economía de las clases más numerosas de la Sociedad, ya de la situacion de *retiro* definitivo ó temporal á que forzosa y naturalmente tienden los de la primera categoría, buscan en su empleo, no tanto el alto interés ó beneficio, cuanto la completa seguridad y puntualidad en la percepcion de su renta ó interés, aunque sea pequeño, y principalmente las mejores garantías de conservacion de su perfecta integridad; en una palabra, solicitan en su empleo una que podríamos llamar *consolidacion* temporal, durante la cual, tranquilamente y sin pérdida, descansan de su accion y se preparan para nuevas empresas, ó se acumulen lenta, pero con seguridad, hasta consolidarse definitivamente por su inversion en la propiedad, que les sirve como de fundente. De este grupo de capitales, que es el mayor en toda Sociedad bien organizada económicamente, provienen los que se destinan á la adquisicion de *obligaciones* hipotecarias, y será mayor la tendencia de aquellos á invertirse en esta clase de valores, cuanto más verifiquen y satisfagan estos á las condiciones que convienen á aquellos y que son: 1.<sup>a</sup> La puntualidad y seguridad en el cobro del interés: 2.<sup>a</sup> La fijeza ó pequeñez de oscilaciones que su valor experimente: y 3.<sup>a</sup> La facilidad de su compra y venta, para que en

todo momento puedan realizarse y destinar los capitales invertidos en ellos á otras aplicaciones diferentes.

La primera condicion se satisface siempre que la Agencia ó Banco cuente con una garantía suficiente. La segunda es más difícil, ó mejor dicho, no se puede conseguir cuando la circulacion de las *obligaciones* tiene lugar en una circunscripcion pequeña, pues en esta las oscilaciones del precio son mayores por las razones que hemos expuesto al tratar la cuestion, mirándola en interés de los propietarios; y como la limitacion del mercado supone disminucion de compradores y de vendedores, será imposible encontrar en cualquier momento quien quiera comprar ó vender; y de consiguiente se dificultará la fácil realizacion, que era la tercera. En un mercado extenso y que cuenta diversos centros de contratacion, el sobrante de *obligaciones* de los unos se compensará con la escasez de los otros, y de esta compensacion resultará cierta consolidacion de los precios, que á la vez que mantendrá la integridad del capital empleado en estos valores, facilitará su realizacion por la multiplicidad de las operaciones, originada del continuo movimiento de obligaciones que pasan de los centros abundantes á los escasos de ellos.

Finalmente, el interés de la agencia consiste, en que se verifique el mayor número posible de préstamos; y que su capital de garantía sea pequeño con relacion al territorio á que extiende su accion. Para conseguir el primer resultado, es preciso que la baratura del interés estimule á los propietarios á mejorar sus fincas, y de consiguiente que el mercado sea grande, para que por lo que hemos dicho, atraiga la mayor suma de capitales á la adquisicion de *obligaciones* y eleve su precio; la depreciacion general de la propiedad en un territorio pequeño pudiendo ser mayor que la que tenga lugar en todo un gran territorio, de aquí que en las circunscripciones pequeñas, el fondo de garantía debe ser mayor relativamente que en las grandes, y mayor tambien de consiguiente la prima del interés de este que deben pagar los propietarios y que aumentará el interés definitivo del préstamo.

Es pues evidente, que, tanto en interés de los propietarios como de los capitalistas y de la Agencia ó Banco intermedio entre las necesidades de aquellos, es preferible que esta, por medio de sucursales ó representantes en los centros comerciales de una nacion, ó bien constituido por agrupacion de sociedades provinciales, ex-

tienda á todo el territorio el beneficio del Crédito Hipotecario por la emision de una sola clase de valores. ¿Quién duda que las *obligaciones* al 3 1/2 por 100 de las *asociaciones* prusianas, ganarian en precio medio y circularian más fácilmente, si correspondiesen á un tipo único? ¿Pues no es una verdad demostrada por la experiencia, que la unificacion de las deudas de los Estados, eleva su precio?

No queremos terminar el estudio de esta cuestion, sin presentar un símil que representa con perfecta exactitud, la situacion respectiva de los grandes y pequeños Bancos y facilita su comparacion. Supongamos un lago alimentado por diferentes rios y en el que el agua mantiene su nivel entre ciertos limites por la evaporacion atmosférica; si el lago es pequeño, tendrá pocos afluentes, y estos tomando sus aguas de la misma region hidrográfica, crecerán ó menguarán simultáneamente y producirán notables variaciones de nivel, que no podrán compensar la evaporacion que es lenta y varía poco; si por el contrario el lago es grande y le surten de aguas muchos rios que proceden de regiones hidrográficas distintas, casi nunca acontecerá que todos los rios crezcan ó mengüen simultáneamente; será lo probable, que crezcan ó mengüen en épocas distintas y de consiguiente que se verifique cierta compensacion en el caudal de aguas que lleven al lago, y que el nivel de estas, aunque varíe, lo haga entre limites más próximos. El lago es el mercado ó territorio á que extiende su accion el Banco; los rios son las emisiones de obligaciones que proveen el mercado; la evaporacion es la amortizacion.

## V.

Demostrada á nuestro juicio de un modo evidente, la superioridad de la organizacion del crédito territorial, por medio de sociedades en comandita, que sirvan de agentes intermedios entre el capital y la propiedad, respecto á la de las Asociaciones de Propietarios; réstanos ahora explicar las causas, en virtud de las cuales el espíritu humano ha pasado de un sistema á otro, deteniéndose en el del Banco de Capitalistas que prestaban capital propio, como en Baviera y Bélgica; es decir, la ley que ha presidido al desenvolvimiento filosófico de la idea del crédito territorial.

Así como en el mundo material los adelantos de las ciencias fisico-matemáticas, van tendiendo á establecer como hipótesis fundamen-

tal, que la materia y todas sus determinaciones y manifestaciones, no son otra cosa, que efectos de acciones y reacciones de fuerzas que pugnan y obran unas respecto á otras; podríamos admitir como hipótesis, que las opiniones é ideas que cruzan por la mente de la humanidad, son tambien manifestaciones y efectos de las acciones y reacciones de los grandes intereses que la agitan, creados para satisfacer las necesidades sociales y que constituyen las fuerzas del mundo moral. Esta hipótesis, que puede fundarse en la unidad de concepcion que debió presidir á la creacion de las leyes que rigen tanto al mundo material como al inmaterial ó del espíritu, está hasta cierto punto probada, por la série de oscilaciones que el espíritu humano ejecuta á un lado y otro de la verdad antes de alcanzarla, y por esa especie de flujo y reflujo de opiniones y de juicios, que alternativa y sucesivamente, asaltan y dominan la inteligencia humana, cuando estudia y procura buscar la explicacion de un fenómeno ó el medio de subvenir á una dificultad; rara vez se verifica que á una apreciacion de un fenómeno, mirado bajo cierto aspecto ó considerado desde cierto punto de vista, suceda otra tomada desde el mismo punto, ó que lo mira bajo el mismo aspecto; lo natural, lo práctico es, que á una opinion que satisfaciendo cierto orden de intereses, olvida otros tan importantes como aquellos, pero distintos y hasta opuestos á veces, corresponde otra opinion en cierto modo y apariencia antitética, que viene á neutralizar y á corregir por su accion la exclusiva y absorbente de aquella. De esta série de apreciaciones que, partiendo de diferentes puntos de vista van aproximándose sin embargo, de esas oscilaciones cada vez menores del juicio humano, á un lado y otro de la verdad que busca, que corresponden á intereses distintos enlazados con ella, nace su conocimiento más completo y las instituciones destinadas á darle realidad práctica.

La idea del Crédito Hipotecario, que tuvo su origen en un momento de crisis para la propiedad, se realizó prácticamente por medio de las Asociaciones de Propietarios en beneficio y provecho propios, con una administracion compuesta exclusivamente de propietarios, y en la que no se concedia intervencion alguna, ó si se concedia era insignificante, á los representantes del capital, elemento tan importante como el de la propiedad en el desarrollo práctico del crédito territorial.

Este vicio fundamental de la organizacion del crédito se puso de

manifiesto, cuando, despues de las guerras del primer Imperio frances, se expidió el edicto de indulgencia que eximia á los propietarios de la obligacion de devolver los capitales y hasta de pagar los intereses, anulando el perfecto derecho á reclamarlos que asistia á los capitalistas. Esta forma absorbente y exclusiva de la direccion y administracion del Crédito Hipotecario en perjuicio de los intereses y de la representacion que les correspondia en ella á los capitalistas, produjo la reaccion natural de que hemos hablado en el párrafo anterior, y fué, á nuestro juicio, el origen filosófico de las asociaciones de prestamistas que se establecieron en Bélgica y en Baviera. En la creacion de esta debió influir además otra causa de carácter más práctico, que apuntamos al tratar del Banco Bávaro-Hipotecario y de Descuento, y fué, la injusticia con que los tribunales fallaban los litigios entre capitalistas y propietarios en beneficio de estos y daño de aquellos. En Bélgica, donde el espíritu mercantil es tan general, se explica más fácilmente.

Pero arrastradas estas asociaciones por el instinto de monopolio y de exclusiva, que generalmente caracteriza á las colectividades que representan un determinado orden de intereses, prescindieron en su organismo de la emision de *obligaciones*, ó les dieron un carácter especial y comanditario á las que crearon; privaron á las instituciones de crédito territorial de la *obligacion hipotecaria* al portador, que es un instrumento necesario, sin el que no podrian aquellas proporcionar beneficios de importancia al capital y á la propiedad, y por cuya invencion es acreedor el génio prusiano á la admiracion de la humanidad. Por otra parte, el afan de lucro y de ganancia, que debe únicamente animar y presidir á toda sociedad formada exclusivamente de capitalistas, y la limitacion del capital de que disponian, explican las condiciones onerosas de los préstamos, y las hacian ineficaces para el fin que debian realizar.

De la doble oscilacion que experimentó la idea del Crédito Hipotecario al pasar, en su aplicacion práctica, de las Asociaciones de Propietarios á las de Capitalistas, se deduce lógicamente, que estaba fuera de su natural y verdadero asiento en ambas instituciones, y demuestra que para realizar el fin práctico en ella contenido, necesita un *organismo* independiente en su esencia fundamental, de los grandes intereses que debe poner en contacto. Para que esta independencia le permita desarrollarse en beneficio de ambos y sin perjuicio de ninguno, es preciso que su interés y su benefi-

cio nazcan de su propio instituto, y no del beneficio ó interés exclusivo que pueda obtener ninguno de ellos. En una palabra, es preciso que no sea capitalista que preste á la propiedad, para no tener intereses contrarios á los de esta, y que no sea propietario que necesite capitales para tenerlos opuestos á los capitalistas. Debe ser un intermedio responsable, activo y económico, cuyo único interés consista en que las relaciones entre el capital y la propiedad sean lo más frecuentes y más fáciles posible.

Si recordamos que la idea del Crédito Hipotecario ha recorrido los tres períodos de su evolucion en el espacio de ochenta años, y pensamos en los inmensos beneficios que de su aplicacion debe esperar la humanidad, habrémos de admirar la elevacion de juicio que en nuestros tiempos ha adquirido el espíritu humano y la energia y el vigor con que los grandes intereses sociales, reclaman la parte que les es propia y la mision que les corresponde, en el desarrollo práctico de las instituciones sociales.

JOAQUIN CARBONELL.

---

# EL CANTO DEL CISNE,

## EPISODIO PRIMERO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

~~~~~

### XIX.

LA GRAN SEÑORA PIADOSA Y NO MOGIGATA. — COMIENZA LA HISTORIA DE LAS DOS TRINIDADES. — GERVASIO PEREZ. — CECILIA RECLUSA. — CONSPIRACION VENDIDA.

(Madrid 12 de Octubre.)

Continuacion.

No sé por qué, pasa en autoridad de cosa juzgada que, entre personas de sexo diferente, no cabe amistad sin amor, cuando la vejez no média; pero el hecho es que, de cien individuos, noventa y nueve así lo creen, ó por lo ménos lo afirman. La razon, sin embargo, contradice *a priori* ese antisocial apotegma; y, en cuanto à mí puedo asegurar, por experiencia propia, que es además absurdo.

Y si á mí, tan jóven aún, me fué dado encontrar una sincera amiga, ¿por qué á los demás mortales ha de negarles el cielo igual bendicion?

¡Bendicion, sí, bendicion inefable!

Bien intencionados son, y á consolarme se encaminan el estoicismo de cuerpo de guardia de Simon, la cortesana filosofia de Luis, y los burlones consejos de Patricio; ¡pero cuán distantes de la tierna solicitud, discreta sagacidad, y tacto exquisito, con que de hecho logró suavizar mi dolor, la incomparable amiga, con quien ayer pasé el dia!

Por muchos que el Cielo me conceda de vida, no olvidaré ciertamente esa jornada.

A la hora anunciada, vino á buscarme la berlina, vistiendo ya el cochero y lacayo de *don Testan* la librea de sus amos.

Lleváronme al palacio de Calanda, hasta el pié de su escalera; y, puntual como un acreedor á la cita que para cobrar le dieron, casi en el instante aparecióse la Duquesa, tan sencilla y elegantemente vestida como lo acostumbra; pero no sola, sino apoyándose en el brazo del Duque su marido. Ambos me acogieron casi paternalmente, felicitándome por mi restablecimiento; ambos parecían tan satisfechos de verme en su casa y en su coche, como si de mí pudieran prometerse algun beneficio; y ambos, en fin, se condujeron de suerte, que apenas si pude manifestarles mi gratitud, más que con mal formados acentos, y las lágrimas que á los ojos se me asomaron.

No me conozco otros títulos á tan desinteresada benevolencia, más que mi juventud, mi orfandad, y mi propia insignificancia en el mundo; como no sea, y es acaso lo cierto, la circunstancia de ser hoy víctima de la inícuca traicion con que mi estúpido sincerísimo amor ha pagado Laura.

Sea como quiera, el Duque, despues de felicitarme por el restablecimiento de mi salud, sin aludir ni remotamente á la causa que de ella me habia privado, estrechóme la mano, besó galante la de su mujer, y despidióse de los dos, diciendo festivo: —«Juicio, niños.»

La Duquesa entonces dijo á su cochero:

—«¡Al convento de Atocha!»— Y las bóvedas del aristocrático zaguan resonaron heridas por el estruendo de caballos y ruedas sobre su marmóreo pavimento.

—«Ahora (dijo la dama, mirándome con más atencion que antes, al todavía pálido y demacrado rostro).—Ahora, señor mio, vamos á hacer juntos una visita, que debió V. haber hecho primero que otra ninguna. Dichosamente la *Señora* á quien era y es debida, no mira el tiempo, sino la sinceridad con que á sus piés se acude.

—¿Qué dice V., Duquesa?—Pregunté yo, sin comprenderla bien todavía.

—Digo que Dios le ha hecho á V. la gracia de redimirle de un ignominioso cautiverio, en que hasta su honra pudiera peligrar; y al mismo tiempo la de salvarle casi milagrosamente la vida. Tales

beneficios, amigo Lescura, bien valen la pena de darle siquiera las gracias al que todo lo puede; y, como en cumplir con ese deber ha tardado V. un poco más de lo conveniente, vamos ahora á implorar la intercesion «de la Madre de los pecadores, Reina de los ángeles. ¿Por qué me mira V. con ese asombro?... Yo no soy mo-»gigata, á Dios gracias; no soy beata, ni siquiera *devota*, en el »sentido vulgar de la palabra. Soy una mujer del mundo en que »vivo, ni más ni ménos; pero *creyente*, sinceramente creyente, por »educacion, por gratitud y por sentimiento. Desde que mis labios »fueron capaces de modular palabras, al comenzar y acabarse cada »dia, mi excelente madre, oraba conmigo, y á orar me enseñaba. »Faltóme ella, y mi niñez corrió en las Salesas, de cuyas leccio-»nes, la de la oracion es acaso la que más recuerdo; y positiva-»mente la que más útil me ha sido. Donde V. me ve, tan serena, tan »señora de mí misma, tan bienaventurada, que mi honrado marido »puede, sin temor al ridículo ni á la maledicencia, dejarme correr »las calles y paseos de la Côte, en esta berlina y mano á mano »con un Alférez de la Guardia, calavera, poeta, y lo que es peor. »ya casi célebre por sus aventuras galantes, ni soy de piedra, »ni tengo pretensiones de pasar por una excepcion en mi sexo, ni »tampoco me eximí de las luchas, de los riesgos, de las *tentacio-*»»nes, para decirlo como el Catecismo, que á todas las hijas de Eva »nos dejó en herencia nuestra pecadora madre.

—¡Usted, Duquesa! ¡Usted!!

—Yo, señorito; yo en persona. A mi manera tambien tengo, y sobre todo he tenido en mis primeros años de mundo, mis aspiraciones poéticas, mis platónicas ilusiones. Y mi pobre Antonio, de todo tiene ménos de pastor de la Arcadia, ó de héroe de novela sentimental. Me casaron antes de cumplir diez y siete años: no era entonces fea, ni lo fui más tarde....

—Ni lo es V. ahora, Duquesa.

—Muchas gracias: mi fe de bautismo y mi espejo me dicen á qué debo atenerme en ese punto. Pero, en fin, bonita ó fea, discreta, ó no más que racional criatura, bastóme ser mujer, y mujer con marido, para que no me faltasen galanes; y si á los tres ó cuatro primeros, ó á los veinte segundos, pude oír como quien oye llover....

—¿Sería posible? Exclamé imprudente.

—No lo fué, á Dios gracias, lo que V. sin duda presume. mali-

eioso personaje (me respondió la Duquesa, sin alterarse); pero sí lo bastante para ponerme á prueba. Un hombre habia, y hay en el mundo, que, como él decia, tuvo la desdicha de conocerme tarde. Ese hombre, que se enamoró de mí perdidamente, poseia cuantas prendas pueden cautivar á una mujer de corazon y entendimiento; y con medios de seduccion, y costumbre, tal vez, de emplearlos victoriosamente, me respetó, sin embargo, siempre. Por eso sólo, creo que me amaba de veras. ¿Llegué yo tambien á?...: No lo sé, Lescura: temo que sí, temo que llegué... ¿Por qué regatear las palabras? Temo que llegué tambien yo á *enamorarme*, y temo además, que el estado de mi entonces desdichado corazon, no era un misterio para el que le habia conquistado.—¿Sabe V. lo que me salvó de aquel peligro inminente?—¿Nó? Pues voy á decírselo. De tejas abajo, el tacto admirable con que mi marido, sin perderme de vista, sin abandonarme al riesgo, pero tambien sin darse por entendido de lo que sospechaba, ni mucho ménos acosarme con la violencia de sus celos. ú oprimirme con la fuerza de su autoridad, supo, dejándome libre al parecer, excusarme ocasiones que son siempre ocasionadas. Eso me salvó, repito, de tejas abajo: pero eso de poquísimo provecho fuera á no haber dentro de mí un principio de moralidad profunda, que, constante, vigoroso, incontrastable, oponia una invencible barrera al poder la pasion ciega. La costumbre de examinar mi conciencia cada noche, de rodillas ante la imágen de aquella que es «*vida y dulzura, esperanza nuestra;*» el hábito de invocarla en todas mis tribulaciones; la persuasion de que no me es posible ocultar á su maternal vigilancia, ni el más íntimo de mis pensamientos; y el temor, en fin, de no osar ponerme ante sus castos ojos, si mi propia pureza á manchar llegaba; mis creencias, mis sentimientos religiosos, en una palabra, son, amigo Lescura, los que del precipicio, á cuyo borde y ya sobre él inclinada, llegué á verme. Negar que el sacrificio fué doloroso, sería mentir; pero habria muy negra ingratitud á la misericordia divina en no decir tambien, que me ha pagado las angustias de algunos meses, con la dicha de muchos años. ¿Comprende V. ahora, por qué le llevo al convento de Atocha?

—Sí lo comprendo, Duquesa; y, cuando tambien á mí la fe no me llevara al pié de los altares, iria por seguir á una mujer tan virtuosa como lo es V.

—¡No exageremos, por Dios! ¡No exageremos! Vuelvo á decir

á V. que yo no soy más que una mujer del mundo en que vivo; y que, contenta con ser creyente, sentiria infinito que se me tuviera por lo que suele llamarse una *devota*.

Tras media hora de estancia y oracion en el santuario, emprendimos luego nuestro paseo en derredor de las humildes tapias de esta imperial y coronada villa.

La Duquesa, que es una mujer de instruccion y sin pretensiones, de ingénio y sin acre mordacidad, aunque sí con cierta tendencia á la sátira, hizo casi exclusivamente el gasto de nuestro diálogo. Yo la escuchaba con delicia, limitándose mi papel á lo que, en el teatro, llaman los franceses *donner la replique*, y nosotros *dar el pié* al que la palabra lleva.

Ni una vez sola se aludió directa ó indirectamente á mi reciente mala ventura. Visible y muy discretamente, aquella señora deseaba distraerme en realidad, no, como la mayor parte de los que toman ó aceptan el papel de consoladores, hacer gala de sus filosóficas teorías á costa de irritar la llaga que cicatrizar dicen que pretenden.

Ya cerca de las cuatro de la tarde, regresamos al palacio de Calanda; su castellana, dejándome en un cómodo y lindo gabinete, que llama *el de los tapices*, porque le adornan unos magníficos de los Gobelinos, y provisto de libros de entretenimiento, retiróse á su cuarto á mudar de traje para la comida.

Aquí, volviendo á mi cuento, tengo que confesar una debilidad en que incurrí, ó por mejor decir, una consecuencia de la debilidad en que mis padecimientos me han dejado.—Viéndome solo, tomé un album cuyos grabados representan las más notables vistas del Rhin y sus orillas, en la parte del curso de aquel célebre rio que los viajeros elegantes visitan de preferencia: pero con él en la mano, rendido al cansancio del largo paseo en coche, dormíme en el sofá en que estaba sentado; y dormíme tan profundamente, que el libro se me escapó de las manos, y mi persona—¡Dios me lo perdone!—mi persona se tendió en el cómodo mueble.

Cuando volví en mi acuerdo, era ya de noche; y la Duquesa leía tranquilamente á la luz de una bella lámpara de porcelana de Sevres, no sé qué historia ó novela. Figúrese el lector mi vergüenza al considerar la involuntaria desatencion que, con tan hermosa dama y benévola amiga, habia cometido mi indiscreto sueño.

Pero Carmen anticipóse á la disculpa, diciéndome:

—El cansancio y la convalecencia, amigo Lescura, son más poderosos que la galantería. Está V. absuelto de culpa y penas. Celebro, sin embargo, que se haya V. despertado antes de que vengan los demás convidados.

—Yo creía, Duquesa, que comeríamos solos.

—Con fundamento, pues que así se lo escribí á V.; pero luego lo he pensado mejor. El *tête à tête*, cuando se prologa con exceso, acaba en fastidio, aun entre amantes.

—¿Puede V. creer?....

—No sólo puedo creer, sino que, en efecto, creo y sé por experiencia, que la soledad pone á prueba el amor mismo, y hace bostezar á los mejores amigos del mundo. Pero no es esa la consideracion que principalmente me ha determinado.

—¿Y á quién tenemos, Duquesa, si la pregunta no es indiscreta?

—Otra pareja de amigos, \*de sexo diferente. *¡Partie carrée, mon cher sous-lieutenant!*

—Siempre está V. de buen humor.

—Con mis amigos; y los que espero son, broma aparte, los que más quiero.

—¿Los que *más*, Duquesa? ¿Y yo?

—Usted me hará el favor de contentarse con el tercer lugar, si le place. Los otros son más antiguos.

—¡Mal título, segun dicen, con las damas!

—Vulgaridad de amantes pesados: pero, además, aquí estamos en el firme terreno y pura atmósfera de la amistad. El tiempo la sazona y consolida.

—¿Como al vino?

—¡Como al vino de buena cepa, generoso y puro! No hay mal en la comparacion, aunque sea un poco prosáica.

—¿Por qué, una mujer tan buena y tan entrañable como V., se obstina siempre en huir de la poesía, y aparentar, al ménos, que todo lo mira en prosa?

—¿Recuerda V. la respuesta de García del Castañar al Rey, cuando, disfrazado, le aconseja que abandone sus montes y vaya á la córte?

—En este momento nó, Duquesa.

—Pues yo sí:

“Vívese aquí más despacio.”

“Es más segura esta tierra.”

Quizá en prosa se goza ménos; pero, en la vida poética, se arriesga más positivamente.

Aquí llegábamos con nuestra conversacion, cuando el portero de estrados, levantando el tapiz de la puerta del gabinete, anunció clara, pero respetuosamente:

—«S. E. la señora Condesa de Roca-Umbría.»

—«El Sr. Brigadier D. Manuel de Castel-Leon.»

Y en efecto, juntos y del brazo, entraron la bella Nióbe, tan pálida, tan fatídica (si así puede decirse) como de costumbre; y mi jefe, tan militarmente aristócrata, tan rudamente cordial, cual siempre le he visto.

Confieso que, al aparecérseme aquellos dos inesperados huéspedes, y sobre todo Cecilia Pimentel de Aguilar, sorprendíme fuera de razon, y dejélo ver mucho más de lo que á mi reputacion de muchacho de mundo conviniera. Felizmente la Duquesa, adelantándose á recibir con gran cariño y en sus brazos, á la amiga de su infancia, y saludando al mismo tiempo con cierta marcialidad cómica al Brigadier, me dió tiempo á reponerme lo bastante para entrar á mi vez en escena con el conveniente desembarazo.

Un apretón de mano bastó entre D. Manuel y yo; en cuanto á Cecilia, preludí con una profunda y ceremoniosa reverencia, al trivial cumplimiento de ordenanza que iba á hacerla; pero ella, anticipándose, me dijo:

—¡Mucho me alegro de verle á V. ya enteramente bueno, Lescura! ¡Venga esa mano! (Y, en efecto, alargóme la suya que tomé y besé respetuoso). Su padre de V. fué mi amigo en la niñez casi; y es menester que V. lo sea tambien, ahora que ya voy para vieja. Precisamente eso me trae aquí.....

—¿Cómo, señora?—Exclamé yo, absorto al oir tales palabras.

—Que vengo hoy aquí á que nuestra amistad se cimente en la estimacion recíproca.

—Basta ahora de conversacion sobre ese punto.—Interrumpió la Duquesa, entre burlas y veras.—Lo que importa es comer; que el pobre convaleciente debe estarse muriendo de debilidad.

Cinco minutos despues, llevando mi Brigadier del brazo á Cecilia, y llevándome á mí Cármen, á pretexto de que no podia tenerme en pié, pasamos á otro saloncito inmediato, de órden de la Duquesa transformado en comedor *íntimo*, por decirlo así, para aquel solo dia. Un solo criado nos sirvió á la mesa, sin darnos

jugar ni al deseo; no se oyó sonar un plato; no hubo un solo momento en que cada cosa no estuviese á punto y en su sitio. Los manjares no fueron muchos, pero, en cambio, sí delicados; los vinos, á excepcion de una botella de Chambertin, para mi Brigadier, que dice que el Burdeos es un chacolí francés, y el chacolí una vinagrada, fueron los que á dos señoras y un convaleciente convenian: Sauterne para el pescado, Rhin para el cuerpo de la comida, una copa de Champagne helado para el asado.

Muy dadas las seis, nos sentamos á la mesa; á las siete, ya habíamos tomado café y estábamos otra vez los cuatro en el gabinete de los tapices. La Duquesa, no sin admiracion mia, dijo á su criado al despedirle:—«No estoy en casa para nadie.»

Casi estuve por exclamar, mentalmente se entiende:—«¡*Encerrona* tenemos!»—Como, sin duda, lo dijera mi amigo Simon en su metafórico lenguaje de jugador incorregible. Pero la curiosidad suspendió en mí, no ménos el pensamiento que la palabra.

Mi Brigadier, usando de su exclusivo y personalísimo privilegio en aquella casa, fumaba silenciosamente su cigarro en un cómodo sillón á la *Voltaire*; la Duquesa, sentada cerca de un velador de mosaico, hojeaba con distraccion un album inglés; Cecilia, sola en un confidente frontero al que yo ocupaba, parecia entonces más estatua que nunca; y yo, como he dicho, cómodamente reclinado en mi confidente, aguardaba, con cierta inquietud, que alguno de los presentes se dignara iniciarme en el misterio de aquella entrevista.

Hube, sin embargo, de esperar desesperándome, unos ocho ó diez minutos que tardó la Condesa en decidirse á entablar la conversacion, interpelándome bruscamente y con imperioso acento, en esta forma:

—«¿Qué sabe V., ó qué cree saber de mi historia, señor de Lescura?»

Cármen, dejando el album, volvióse hácia nosotros; D. Manuel miróme un instante, y siguió fumando; yo quedéme perplejo, oyendo bien las palabras, pero sin comprender su sentido. Respondí pues, turbado:

—¡Yo, Condesa!.... ¿De su historia de V?... (1).

(1) Para evitar la repeticion de los nombres y atormentadas frases, escribo lo que sigue en forma dramática: *C*, significa Cecilia; *D*, la Duquesa; *B*, mi Brigadier; *L*, Lescura.  
(Nota del Coronel retirado.)

*C.* ¿O de la que me haya forjado la mujer que V. sabe y nombrar no quiero?

*L.* Aseguro á V., señora, que basta proceder de tal origen, para que yo nada crea.....

*C.* Eso no es responderme, sino esquivar la cuestion; y debe V. comprender que he venido aquí, y rogado á Cármen que esta entrevista me proporcionara, con la firme resolucion de pónér las cosas en claro: si su padre de V. ó su pobre madre vivieran, tendrían derecho, como unos de mis mejores amigos, á pedirme, y yo necesidad moral de darles explicaciones sobre mi conducta.

Pues yo trasfiero á V. ese derecho. No quiero que el hijo de Isabel y de Fernando tenga la menor duda sobre la acrisolada honra de la hija y heredera del Conde de Roca-Umbría...

*L.* ¡Protesto á V., señora, que no la tengo!

*C.* ¡Eso no es verdad! ¡Eso no puede serlo!

*D.* Complazca V. á Cecilia, Lescura. Tiene derecho á exigirlo.

*B.* ¡No se haga V. de rogar, compañero!

Por mucho que me repugnara tener que decirle á una dama y cara á cara, cosas en verdad desagradables, compréndese que no me fué posible resistirme más tiempo; y, en consecuencia, referí lo más concisa y benévola que me fué posible compendiarlo, lo que, por la carta de Laura, sabia respecto á los amores y secreto enlace de D. Cárlos de Guzman con la hija de Roca-Umbría.

Ella, durante mi relato, mirábame de hito en hito, como un juez pesquisidor al testigo importante que examina; y de su impaciencia é indignacion sólo daba muestras en la violenta contraccion de los músculos de su bello rostro, y en el incesante acompasado baticir el suelo con la planta del pié derecho.

Por lo que hace á la Duquesa y á mi Brigadier, mirábanse de cuando en cuando con la sonrisa del desprecio en los labios en unos pasajes, con la expresion de la ira en los ojos, en otros; y yo hablaba más que como quien refiere lo que le han contado, con el mismo ruboroso embarazo que si fuese autor de aquella historia ó de aquella calumnia.

Terminado que hube, mis tres apasionados oyentes exclamaron, casi á un tiempo:

*C.* ¡Con qué infernal habilidad me calumnia!

*D.* ¡Esa mujer es una hiena!

*B.* ¡Esa mujer es una... . hija de su madre!!

¡Oh Laura, Laura!! ¿Quién me dijera, pocas semanas há, que en mi presencia se te maldeciría de ese modo, y que yo habia de oirlo y tolerarlo, sin protestar siquiera con un solo acento en tu defensa?

¿Pero qué podía yo decir ni alegar?

Pasado aquel primer momento de colérica emocion, Cecilia, haciendo y con fruto, un visible esfuerzo para dominarse, tomó la palabra de nuevo, diciendo:

—Lo peor de todo es que esa mujer, tomando de la verdad el fondo de su novela infamatoria, ha sabido hacerla hasta cierto punto verosímil.

*L.* Condesa: esta conversacion afecta á V. penosamente, y tambien á mí que deploro haberla, bien á pesar mio, promovido. Excúsela V. si quiere, que yo, bajo mi palabra de honor protesto.....

*C.* No me basta eso: he venido á decirle á V. la verdad toda, y á decírsela en presencia de testigos de tal calidad, que su aquiescencia sola baste para no dejar á V. la menor duda.

*L.* Pero si digo, Condesa, que no la tengo.....

*C.* ¡No importa! ¡Oígame V., lo exijo!

—Es verdad que, apenas salí del convento, conocí á Cárlos en casa de Cármen, mi íntima amiga, como lo era tambien de entrambas nuestra compañera Isabel de Erice, su madre de V. Ella, en nuestra *trinidad*, como nuestras condiscípulas nos llamaban, era la *Mansedumbre*; Cármen la *Travesura*; yo, decian, *que la Voluntad y la Fuerza*. Ninguna de las tres teníamos madre; y al salir al mundo el mismo dia, nos encontramos bajo la tutela de nuestros respectivos padres, todos hombres de honor y moralidad; pero todos incapaces, como los más suelen serlo, de dirigir convenientemente á muchachas en nuestras circunstancias.

El padre de Cármen, gran señor palaciego, devoto y achacoso; el de Isabel, docto Consejero de Castilla, por sus continuas aunque sedentarias ocupaciones absorbido; y el mio, que por la inflexible violencia de su carácter, siempre estaba en lucha encarnizada contra algo ó contra alguien; los tres, repito, hubieron de confiarnos respectivamente á la custodia y direcciön, cual de una tia vieja y egoista, y cual de un aya, ignorante ó fatua, y siempre desautorizada.

La *Mansedumbre*, sin embargo, acomodándose á su situacion

fácilmente, no tardó en hacerse á las mañan de su vieja tia; la *Travesura* supo sacar partido discretamente de su Dueña, y yo sola, yo con mi *Voluntad* tan de hierro como la de mi padre, era la rebelde á todo yugo, y por tanto la más atormentada.

*D.* Dí tambien que el tuyo era el más insoportable; y añade, que solo respirabas cuando, por gracia especial, te autorizaban á pasar el dia en casa, con Isabel y conmigo.

*C.* ¡Dias venturosos, por cierto, aquellos! ¡Con qué efusion nos referiamos nuestras domésticas contrariedades! ¡Con qué saña declamaba yo contra mi aya! ¡Con qué gracia ponias tú en ridiculo á la tuya! ¡Y con qué angelical indulgencia disculpaba Isabel las impertinencias de su tia!

*D.* Y todo ello terminaba siempre en quiméricos proyectos de sublevacion, al estrépito de alegres carcajadas proclamados, y pocas veces, que yo recuerde, puestos por obra; hasta que apareció en escena, para soliviantarnos, otra *Trinidad*, pero masculina, de la cual tenemos aquí presente una persona importante, en la del señor Brigadier D. Manuel de Castel-Leon, mi amigo y dueño.

*B.* Y, años há, constante y resignada víctima de la *Travesura* de Carmencita.

*D.* Entendámonos: de mi *Travesura* á ratos; pero en el fondo, de los encantos de la *Mansedumbre*.

*B.* ¡Por Cristo, no toquemos la cuerda sensible! Ya este mozo sabe que su santa madre me dió calabazas; con que hablemos de otra cosa.

*C.* Sí; entonces conocimos aquellos tres amigos, llamados, en su tiempo, los *inseparables*; jóvenes como nosotras....

*B.* ¡Hum! ¡Hum! Con algunos años de ventaja ó de contra, por nuestra parte. Yo, sobre todo, que soy el mayor de los tres, era ya Alférez, y más antiguo que Fernando una ó dos promociones; y eso que él no repitió nunca ningun curso, y yo sí, más de uno. En cuanto á *Cárlos*, bien sabe V. que no era todavía más que Distinguido en la Brigada Real de Carabineros.

*C.* Sea como quiera, jóvenes éramos entonces los seis; muy jóvenes, casi niños; y por mí comenzaron nuestras relaciones. *Cárlos* me vió, no sé si en paseo ó en la iglesia, y prendándose de mí, desde luego se puso á seguirme á todas partes y á rondar mi calle dia y noche; pero nunca ó pocas veces solo, V. lo sabe, Manuel.

*B.* Como que nunca nos separábamnos; como que todo entre

nosotros era comun; y lo que á uno interesaba, era para los otros dos como cosa propia.

*D.* Yo decia entonces que, como otros roban, VV. galanteaban en *cuadrilla*.

*C.* Tú, entonces como ahora, te burlabas de lo mismo que haces y sientes, Cármen de mi vida. Pero, volviendo á mi historia, Lescura, casi inútil es decir á V. que, desde que ví á Cárlos, le amé con pasion invencible; que así le he amado siempre y le amaré mientras viva; y, si Dios me lo permite, en el mundo de la eternidad le amaré igualmente.

*B.* Y él á V. se lo pagó y se lo paga con toda su alma.

*C.* ¡No sé!

*D.* ¡Eres injusta, Cecilia!

*C.* No, Carmen, no; pero no creo que los hombres pueden nunca amar como nosotras lo hacemos, cuando de veras amamos. Tienen profesion, tienen negocios, toman, por inclinacion ó por necesidad, una parte demasiado activa en la vida social, para que puedan como nosotras, á quienes la aguja sola reclama, y áun esa no en nuestra clase, consagrarse exclusivamente á un afecto. Cárlos estaba, ha estado, y aunque en nuestra edad parezca ridículo, está todavía enamorado de mí, yo te lo confieso, porque lo creo; y sin embargo, ese amor no es el exclusivo objeto de la existencia de Cárlos, como el suyo lo es de la mia.

*B.* Muchas filosofías son esas para mí, Cecilia. Lo cierto es que Cárlos no ha pensado nunca en mujer ninguna más que en V.

*C.* Con una sola y deplorable excepcion, amigo Castel-Leon.

*B.* Aprensiones de V., Sra. Doña Cecilia.

*C.* No hay aprension que valga cuando média la certidumbre, y esa la tengo por confesion del culpado mismo. Pero eso vendrá en su tiempo y lugar: ahora lo que necesito decir á Lescura es que, simultáneamente, se entablaron mis amores con Cárlos y los de Isabel con Fernando, siendo de entrambas parejas confidentes y cómplices, puede decirse, Cármen y *Manolo*, como entonces llamábamos al hoy respetable Brigadier aquí presente. Durante algunos meses bogamos viento en popa y mar en bonanza. Aya, Tia y Padres fueron engañados y burlados, merced á los ingeniosos artificios y discretas invenciones de nuestra *Travesura*. De dia nos veíamos de lejos, ya en el Prado, ya en misa; de noche, alguna vez en el teatro...

*D.* Las más á la reja para pelar la pava, mientras yo cuidaba, dentro de casa, de que nadie os sorprendiera; y Castel-Leon, en la calle, velaba para apartar de ella á todo importuno, administrándole, sin hacerse de rogar, una buena cuchillada al que, por su mal se obstinaba en no mudar de camino.

*B.* Era mi obligacion.

*D.* Diga V., Manuel: ¿Por qué no nos enamoramos nosotros tambien?

*B.* - ¡Pregunta V. unas cosas, señora!....

*D.* Si la pregunta le parece á V. extraña, veamos si la respuesta le contenta. No dimos en enamorarnos, señor mio, porque, desde el primer instante de nuestras relaciones, nos tratamos y consideramos como dos *camaradas*, ambos confidentes de amores ajenos y ambos igualmente extraños al sentimentalismo. Supongo que no le parecí á V. fea...

*B.* Ni mucho ménos.

*D.* Y yo confieso que V. era un buen mozo de veras; pero, en suma, nos vimos siempre en prosa y no al través de ese mágico prisma que todo lo idealiza.

*B.* Me parece, Cármen, que estamos interrumpiendo á Cecilia.

*D.* Tiene V. razon. Perdona, y prosigue, amiga mia.

*C.* Todo iba bien, como decia, en nuestros amores, aunque en el horizonte de los mios con Cárlos, las esperanzas de un feliz enlace mostrábanse más que remotas. Por mi desgracia, era yo la sucesora de mi padre en mayorazgo, título y grandeza; y Cárlos, aunque de tan buena familia como la mia, y no sin medios propios de subsistencia, no era realmente boda para una muchacha de mi posicion social. Teníamos, pues, y tuvimos que encomendar nuestro destino á la Providencia, esperando que ella nos allanase el camino á los altares; y entre tanto, no sin envidiar su dicha, asistimos todos al enlace de Isabel y Fernando, casi niños ambos, pero cuyas familias, las dos importantes en Navarra, y en el caudal como en la nobleza equilibradas, se habian fácilmente entendido para unirlos.

*B.* El viejo D. Pedro, ya retirado, benefició una compañía de infantería para Fernando, que se cruzó de Alcántara al salir del cuerpo.

*D.* ¡Bien bailé en la tal boda! ¡Todavía me acuerdo!

*C.* Sus padres de V., Lescura, apenas casados, partieron para

Pamplona donde estaba de guarnición el regimiento de Fernando. Esto era en los primeros días del año de siete.

*B.* En cuyo penúltimo mes nació este mozo.

*C.* Y comenzaron también mis desventuras. Mi presentación en Palacio hizo ser conocida por el Favorito; y su antojadiza condición á él, poner en mí los atrevidos ojos. Por más que *su Laura de V.* diga, es mentira, mil veces mentira, que yo diese ni remotamente, no digo lugar, pero ni pretexto siquiera, á que aquel hombre con sus infames deseos me insultara. Ni siquiera los eché de ver, hasta que me los insinuó mi Aya (no mi doncella, como se ha dicho), corrompida por las dádivas del seductor, y aconsejada por un malvado que, en mi casa y vida, desempeña desde entónces el papel de Satanás mismo.

*D.* No digo que no sea diablo, Cecilia; pero ha de serlo de baja ralea.

*B.* De la de los lacayos de los diablos más viles, indudablemente.

*L.* Deben VV. aludir, sin duda, al hombre infame á quien conocí con motivo de su frustrado duelo con D. Carlos, y de quien sospecho que, ya dos veces, me ha denunciado calumniosamente á la Policía.

*C.* Al mismo, Lescura, al mismo villano nos referimos.

*L.* Pues confieso á V., Condesa, que estoy más que curioso de saber de ese canalla algo más de lo poquísimo que hoy conozco.

*C.* *Gervasio Perez* es hijo, *legalmente*, de un bodegonero de Zamora, cuya mujer se dice que le parecía bien á un tío de mi padre, que fué, siendo Mariscal de Campo, Gobernador militar de aquella plaza, allá por los años de ochenta y tantos del siglo pasado. Que el buen señor, á pesar de sus sesenta del pico, gustaba de la hermosa figonera, no admite duda; que ella, que era muy alegre de cascos, le daba cuerda al viejo, se lo he oído decir muchas veces á mi padre; y que, en fin, mi respetable tío sacó de pila (con escándalo de toda Castilla la Vieja) al susodicho Gervasio, consta oficialmente de su partida de Bautismo.

*B.* Si no la ha forjado él; porque, de veras, me parece imposible que ese malandrín esté bautizado.

*C.* A la muerte del tío, mi padre, su heredero universal, recogiendo al Gervasio de la casa de sus padres, que sin dificultad se lo entregaron, púsole en uno de los colegios de los Escolápios en

Madrid, donde le tuvo educándose hasta cumplir los diez y seis años. No fueron rápidos ni grandes sus progresos: pero tampoco pudo decirse que fuera rudo ó desaplicado. Su inteligencia no pasaba del nivel más bajo de la medianía; su instruccion, cuando mi padre se lo trajo á casa en calidad de paje, bastárale para ordenarse tal vez, pero no anunciaba un sabio ni un filósofo. En cuanto á su carácter y moralidad ya entónces, he visto entre los papeles de mi padre, una curiosísima nota del director de los estudios de la Escuela Pia, que termina con estas palabras, que sé de memoria: «Gervasio es más sagaz que inteligente; ménos valeroso que agresivo; poco ascético, aunque á la supersticion inclinado. Incapaz de afectos tiernos, pero sensual hasta el delirio; codicia riquezas, y no ambiciona honores, más que por envidia de los que los alcanzan. Temo que él nunca será nada, pero que hará á los demás mucho daño.»

Sin duda el padre Escolápio que tal escribió, estaba, al hacerlo, por el don de profecía iluminado. Cuando yo salí del convento, Gervasio tenia ya de veinticuatro á veinticinco años, y era el secretario particular, el confidente, el ojo derecho de mi pobre padre. Conmigo, aquel mal engendro comenzó por mostrarse servilmente humilde y empalagosamente cortesano. Recíble, tengo que confesarlo, con el soberano desden que instintivamente me inspiran los parásitos todos; pero él, sin desanimarse por ende, antes bien cada dia con mayor rendimiento, dió en aparentar que se creia mi amigo y tratarme en consecuencia. De su no deseada intimidad fué la primera muestra revelarme, el muy villano, que se creia hijo de mi tio, ó lo que es lo mismo, revelarme, sin necesidad ni vergüenza, la fragilidad supuesta de su madre, y envanecerse de ella.

*L.* ¡Mónstruo!—¿Así escarnecía á su propia madre?

*C.* Precisamente en hacerlo estribaba su mejor título al favor del Conde de Rocaumbria que, á mi juicio, creyó siempre que el hijo de la Bodegonera zamorana lo era, en efecto, del General Pimentel, quien, á su vez, murió en la persuasion, un poco aventurada á sus años, de dejar en Gervasio un espurio vástago.

*D.* Yo creo, Cecilia, que ese tunante se enamoró de tí desde luego.

*C.* Pues te engañas, Cármen. Eso vino más tarde; cuando Gervasio llegó á descubrir mis amores con Cárlos. Y, al decir que

*eso vino* más tarde, me expreso mal: Gervasio no se enamoró, ni puede enamorarse; Gervasio *me deseó* así que supo que mi corazón tenía dueño; y, al desearme, comprendió que casarse conmigo sería hacer su fortuna y elevarse á una altura para él fabulosa.

*B.* Yo tenía entendido que, por entónces, ese menguado no se atrevió á declarar á *V.* su temerario deseo.

*C.* Y así es la verdad. Lejos de declararse mi amante, pareció aspirar solo á ser mi confidente.

*L.* ¿Tuvo *V.* la debilidad de revelar sus amores?

*C.* Él los sabía, y yo ni pude ni quise negárselos; pero cometí el error de confesarle de plano la verdad toda; y el más grave de confiar en la promesa que, bajo juramento, me hizo, no sólo de ocultar aquel secreto á mi padre, sino de ayudarme en cuanto pudiera.

*B.* De resultas de lo cual, Carlos consintió en ponerse de acuerdo con el infame de Gervasio, y yo descendí hasta estrechar su mano en la mía, y considerarle mi amigo! ¡No me lo perdonaré nunca, por muchos años que viva!

*C.* Por datos posteriores sé, á no poderlo dudar, el plan diabólico que el perverso Gervasio formó entonces. Convencido, en primer lugar, de que yo amaba de veras á Carlos; y, en segundo, de que mi padre, dadas las circunstancias del momento, jamás consentiría, aunque yo lo quisiera, en el enlace de su hija con el putativo vástago de un bodegonero, propúsose, para facilitar el logro de sus deseos codiciosos, reducirnos á la hija y al padre á condiciones tales de infamia, que tuviésemos que aceptarle á él un día, no solo con gratitud, sino como nuestro redentor único. Figúrense *VV.*, por un momento, que Cecilia Pimentel hubiera consentido en ser la dama del Favorito, y comprenderán que Gervasio calculaba bien á su manera, suponiendo que, para encubrir hasta cierto punto mi deshonor, mi padre y yo tendríamos que consentir, *agradecidos*, en que con su mano y nombre me honrase el bastardo de la bodegonera. A su vez el omnipotente Valido, ¿cómo no había de encumbrar y enriquecer al complaciente encubridor de sus torpes apetitos?—Gervasio Perez, pues, iba á conseguir, favoreciendo los designios del Favorito, separarme de Carlos; vencer los escrúpulos de mi padre: hacerme suya; y elevarse él adonde nunca soñarlo pudo.

*L.* ¡Asombran tanta infamia y maquiavelismo tan inmundo!

*D.* Bien dijiste, Cecilia, que el Escolápio fué profeta al juzgar á Gervasio.

*B.* Ni Júdas mismo está en los profundos infiernos con más motivo, que ir allá merece ese malvado.

*C.* ¡Dios le ha permitido, como al infernal espíritu que le inspira le permitió respecto á Job, perseguirme sin tregua ni misericordia durante largos años, reduciéndome á veces al extremo de la infelicidad moral! ¡Pero, bendita sea su misericordia! Nunca hasta ahora, nunca hacerme olvidar de quien soy, ni de lo que debo á la ley divina y á la honra de mi nombre.

*D.* ¡Pobre Cecilia!

*C.* Tú y Castel-Leon recordais, sin duda, pero Lescura ignora ciertos pormenores importantes de lo ocurrido, cuando mi honrado y colérico padre llegó á saber que el Favorito me solicitaba, y habia ya sobornado á mi aya y á mi criado de librea, para que aquella me corrompiera, y el último trajera y llevara recados y billetes. ¿Quién le reveló al Conde aquel infame comercio? Mucho tiempo he creído que Gervasio; pero, entre los papeles de mi padre que á su muerte vinieron á mi poder, hallé las pruebas de lo contrario. Un anónimo de letra femenina, en efecto, contiene la denuncia de la trama por el Favorito urdida, la revelacion de mis amores con Carlos, y una alusion más que transparente al *Secretario*, suponiéndole hasta cierto punto encubridor, si no cómplice, en uno y en otro asunto. Por el estilo, por los pormenores palaciegos que en aquel escrito abundan, y por otras muchas circunstancias, creo firmemente que es ajeno á él mi perseguidor, á cuyos fines, por otra parte, no convenia por el momento que tan pronto estallara el rayo sobre mi cabeza. Como quiera que sea, mi padre, apenas recibido el aviso, sorprendiendo infraganti al aya y lacayo infieles, hizo de ellos sumaria y severa justicia, y conmigo dió de la noche á la mañana en las Salesas por segunda vez; pero entonces, no ya como colegiala, sino como reclusa, y muy especialmente recomendada á la vigilancia de las religiosas.

Con Gervasio tuvo tambien una escena violentisima, llegando, segun mis noticias, hasta á castigarle corporalmente con el baston.

*B.* Lo que el Conde debió hacer entonces, fué matarle á palos...

*C.* Es indudable que algunos recibió de su mano, Gervasio, entonces.

*L.* ¿Aceptándolos, sin duda, con grandeza de alma?

*C.* Aceptándolos por cobardía; pero con firme propósito de tomar de ellos traidora, larga y cruel venganza. Por el momento su villana humildad, sus hipócritas lágrimas y sus falsos juramentos, lograron convencer á mi padre, cuya penetracion no era excesiva, de que su secretario estaba inocente en todo; y lo que es más, de que debia devolverle, como lo hizo, y para siempre, y absolutamente, toda su confianza.

*D.* Es singular, y sin embargo constante, que los más de los hombres se fien precisamente de aquellos que, por su bajeza misma, son con evidencia los mas indignos de toda confianza.

*C.* Como saben VV., á muy poco de haberseme encerrado en el convento, salió mi padre, dejándome en él, para un destierro.

*B.* Y Cárlos, desesperado y delirante, cada dia formaba un nuevo proyecto más extravagante, más imposible que los anteriores, para rescatar á V. de su cautiverio, casarse de secreto y huir adonde Dios quisiera. La ausencia de Fernando, cuyo buen juicio nos hubiera sido entónces utilísimo, dejónos solos, para hacer frente á dificultades insuperables, á Cárlos loco de amor, y á mí loco y violento, sin necesidad de motivo alguno: pero aún así y todo, quizá hiciéramos algo de provecho, á no ocurrírsenos en hora menguada, la estúpida idea de confiar nuestros planes.....

*L.* ¿Al Gervasio?

*B.* ¡Usted lo ha dicho, niño! Al Gervasio, que, dejado en Madrid por su amo, más para espiarnos que para cuidar de su casa y papeles, vino á buscarnos, á vendérsenos por amigo y á ofrecernos su ayuda y valimiento. ¿Qué habíamos de hacer? El convento era una fortaleza para nosotros inexpugnable. Bien guardado siempre, lo estaba mucho más entónces, tanto por las recomendaciones del Conde respecto á su hija, cuanto por el espontáneo celo en ese punto de las religiosas; y siendo la base de cualquier cosa que intentáramos, ponernos de acuerdo con Cecilia, ¿cómo podía ocurrírsenos rehusar la cooperacion del bribon del bodegonero bastardo, que nos ofrecia hacer llegar á manos de la reclusa un billete de Cárlos, y traernos tambien la respuesta?—Aceptamos, pues; escribió Cárlos; tomó el traidor la misiva, diciéndonos que la haria pasar por carta del Conde á su hija; y á los tres dias nos trajo, en efecto, la prometida respuesta.

*C.* Lo singular es, ó más bien parece ser, que realmente el billete de Cárlos llegó á mis manos por conducto de la religiosa lega especialmente encargada de mi custodia, y por el mismo pasó mi respuesta. La buena de la monja creia que se trataba realmente de una correspondencia entre padre é hija.

*B.* El muy canalla, lo que queria era cogernos á todos en la misma trampa; y, sobre todo, comprometer á V. y á Cecilia con el público; y para ello era preciso que las cartas fueran y vinieran como él lo dispuso.—Nuestro plan era tan sencillo como atrevido.

*D.* Y añada V.: como ingenioso, que tambien la *Travesura* reclama en él su parte.

La conversacion prosiguió sin interrumpirse, pero mi cabeza y mi mano, ya fatigadas, me obligan á dejar para otro dia su continuacion en este Diario.

## XX.

## CATÁSTRÓFE DE LA CONJURACION.—MOTIN DE ARANJUEZ.

NUEVA PERSECUCION DE ROCA-UMBRIA Y NUEVAS MALDADES DE SU SECRETARIO.—ALZAMIENTO DE ESPAÑA.—EL CONDE AFRANCESADO.—GERVASIO TRAIADOR Y POLIZONTE.

( **Madrid 13 de Octubre.** )

—En efecto, Cármen (replicó mi Brigadier á la Duquesa), con V., nuestro muy querido *camarada*, consultamos siempre Cárlos y yo todos nuestros planes; y á V. debimos cuanto pudo haber en ellos de ingenioso. Pero ha de confesar V. que cayó tambien, como nosotros, en las redes del tunante de Gervasio.

*D.* Por confesado, mal que me pese; y prosiga el cuento.

*B.* Pues, como todo Madrid abominaba entónces al Favorito, y los ánimos estaban exaltadísimos, especialmente entre los Guardias de Corps, fanáticos partidarios del Príncipe de Astúrias, en quien España entera libraba sus esperanzas de mejor Gobierno, el destierro del Conde de Roca-Umbria, y la reclusion de Cecilia que se atribuyó, aunque sin razon, al Valido mismo, fueron acontecimientos, en primer lugar muy ruidosos y murmurados en la Côte y en la Villa; y en segundo, que hicieron del padre y de la hija dos víctimas al público muy simpáticas.—Á Cárlos le ha dado siempre por lo político, y sobre todo por lo liberal desde que tiene

uso de razon, y aunque muy jóven en la época á que nos referimos, estaba ya en relaciones bastante íntimas con una pandilla de poetas de que era cabeza, bandera y profeta D. Manuel José Quintana, el polo opuesto, no sé bien por qué ni tampoco me importa, del Abate Moratin, cuyas comedias me gustan más que su conducta antes y despues del levantamiento del Dos de Mayo. Tambien su padre de V., Lescura, era de aquellos copleros, y todavía recuerdo que él y Cárlos volvieron con fiebre de la pradera que se llama hoy del Canal, cierto dia que allá los llevó Quintana, con otros de su estofa misma, á oír la lectura que les hizo de su *Oda á Padilla* (1). Digo todo eso para que Lescura comprenda cómo la persecucion del Conde y el encierro de Cecilia tomaron cierto carácter político, y el sentimiento público se puso de parte nuestra, al ménos en cuanto á maldecir y abominar á los que entónces lo podian todo. Contábamos, en consecuencia, con el general asentimiento; y creimos en nuestra buena fe de jóvenes, que, llegado el caso, sus simpatias habian de convertirse en declarada proteccion. Lo que nos proponíamos era muy sencillo. Gervasio nos dijo, y era verdad, que á Cecilia solo se le permitia pasear para que la falta de ejercicio no perjudicara á su salud, una ó dos horas al anochecer, en la huerta del convento; cuyas tápias, enormes de altura, dan al solitario paseo de Recoletos.

C. Las Religiosas no querian, y con razon, que sus educandas se enterasen de que habia en el monasterio una muchacha reclusa por motivos de galantería. Teníanme, en consecuencia, absolutamente incomunicada con mis antiguas condiscípulas; y, hasta que ellas se recogian por la tarde, no me dejaban salir á la huerta, escoltada por la lega, mi carcelera, á dar el paseo consabido.

B. Partiendo de ahí, formamos nuestra composicion de lugar para sacar á Cecilia del convento y llevarla....

D. A la quinta de su propiedad hoy, y entónces de la de mi padre, llamada del *Consuelo-rústico*; á la cual yo, á pretexto de no recuerdo ya qué enfermedad que requeria los aires del campo, segun el complacentísimo médico de casa, me hice enviar con mi aya.

(1) En efecto, Quintana leyó, un dia del año de 1807, á sus amigos, entre los cuales D. J. N. Gallego y el padre del Editor de estas *Memorias*, la magnífica Oda que aquí se cita, en la pradera del Manzanares, no atreviéndose á leerse la en su propia casa. (*Nota del Editor.*)

*C.* Si; allí habias tú de acogerme y ocultarme; allí, un clérigo más interesado que escrupuloso, debia unirnos en lazo indisoluble á Carlos y á mí; y de allí estaba dispuesto que emprendiésemos la fuga á Portugal ó á Francia, con el poco dinero que entre todos, es decir: entre el mismo Carlos, Manuel y tú, pudisteis reunir al efecto.

*B.* No olvide V., Cecilia, que Fernando, aunque ausente, contribuyó al fondo comun, enviándome una letra de cien doblones, en respuesta á la carta que le escribí enterándole de lo que pasaba.

*D.* Poco más de mil pesos reunimos, y se nos figuraba poseer un inagotable tesoro.

*C.* Teníamos el de la fe en la amistad y el amor, que vale más que ninguno.

*B.* Sí, cuando lo necesario para vivir bien no falta. Pero vamos á nuestro cuento. Lo primero que naturalmente se nos ocurrió fué escalar las tapias de la huerta del convento, de enorme altura como ya lo he dicho: pero que, con más ó ménos riesgo, Carlos y yo hubiéramos podido salvar al cabo. Ofreciase tambien Cecilia á trepar valerosa por la escala (que no podia ménos de ser de cuerda): mas con tal evidencia eran, la ascension primero y luego el descenso peligrosos, aun para un volatin de oficio, que, en consejo constituidos, Carmen, Guzman y yo, acordamos por unanimidad que sería cruel, sobre absurdo, pensar siquiera en tal cosa. Yo entónces, propuse que con el zapapico ó la pólvora (tales eran, en aquella época, mis ideas de prudentes y realizables), abriésemos brecha en la maldecida tapia; y, no sin dificultad, se me hizo comprender que tanto valiera asaltar de dia el monasterio, como si fuera castillo de moros. En tal perplejidad estábamos, cuando el Demonio en persona vino á sacarnos, al parecer, del apuro.

*L.* ¿Gervasio, mi Brigadier?

*B.* ¡Cabal! Gervasio, al cabo de seis ú ocho dias que nos dejó el gran bribon para devanarnos los sesos buscando en vano el medio de penetrar en el convento, presentósenos á decirnos que habia ganado, á fuerza de oro, á un mozo del hortelano de las monjas, y obtenido de él, que la noche por nosotros designada, nos abriria la puerta falsa de la huerta, destinada exclusivamente á la entrada y salida de los que la cultivaban. Poco nos faltó á todos para abrazar y besar al traidor, cuya infernal astucia no podíamos ni siquiera creer posible.—En fin, señalamos dia, ó más bien noche

y hora; escribimos á Cecilia, que, como pudiera, retardase la salida á su ordinario paseo, y luego prolongara este lo bastante para encontrarse todavía en la huerta á las siete de la noche.

D. (A Lescura.) Advierta V. que estábamos á mediados de Noviembre, época en que el sol se pone á las cinco ménos cuarto de la tarde, y el cielo está de ordinario nublado.

C. Contábamos tambien con lo solitario y no muy seguro entónces, ni aun ahora (1830), así que el sol se oculta, de los alrededores de la Puerta de Recoletos.

B. Y sobre todo, con que la oscuridad absoluta de aquel paraje y lo desabrido ya de la estacion, no daban lugar á temer que paseantes de ningun género nos importunasen. En el páramo que de la puerta afuera se tiende, tan árido, tan desprovisto de vegetacion como los desiertos del Africa, teníamos, en uno de los pocos tejares que entónces constituian la triste y única poblacion del campo que toma su nombre de la *Fuente Castellana*; teníamos, digo, enganchada y pronta á partir una especie de silla de posta, que de la quinta en que Cármen nos esperaba trajimos. Dos guardias de Corps, amigos míos, y que, sin preguntar de qué ni de quién se trataba, se prestaron con entusiasmo y hasta con gratitud, á auxiliarme así que les dije que iban á servir á dos amantes y jugarle una mala partida al aborrecido Favorito, escoltaban la silla á caballo, bien armados y en traje de contrabandistas. Cárlos vestia uno de vaquero, de los que traen á encerrar los toros á la plaza de Madrid, y yo el de un Manolo de la época, con mi enorme sombrero de tres picos y mi gran capa de color oscuro. A la hora convenida, todo el mundo estaba en su puesto, comenzando por el infame Bodegonero, cuya turbacion, ó por mejor decir: cuyo *miedo* atribuimos Cárlos y yo, no á su verdadera causa, sino á lo grave y realmente arriesgado de nuestra empresa: porque, en efecto, requerianse toda la pasion de Cárlos y toda la falta de juicio de los que le auxiliábamos, para cometer la triple temeridad de asaltar un monasterio, arrebatarse de él una edudanda ó reclusa, y llevarse la hija y heredera de un Grande de España, sin más ceremonia que tomarla de la mano; y todo eso realizado por cuatro militares casi imberbes; y todo eso hecho en los dominios de un Rey absoluto, en su córte, y en las barbas mismas de los señores del Consejo Supremo del Santo Oficio.

D. Entónces, sin embargo, la cosa nos parecia lo más natural, lo más lógico y lo más justificado del mundo.

B. En fin, Gervasio estaba visiblemente atribulado y temeroso, pero en su puesto, es decir: á nuestro lado, y provisto (nos dijo) de la llave de la puerta falsa de la huerta, al dar los tres cuartos para las siete. Cárlos, sin proferir palabra, paseábase frente á las tápias, por el lado á ellas opuesto, y en el sitio donde después se ha establecido la Veterinaria. Gervasio, á la sombra y apoyándose en el tronco de uno de los álamos del paseo, tendia la oreja como el escucha en campaña; y yo piafaba, yendo de uno á otro, fumando cigarro tras cigarro y contando los instantes por los latidos de mi corazón, con impaciencia febril. Trascurrieron uno á uno, los quince minutos que faltaban para las siete con esa imposable regularidad con que el tiempo nos mide placeres y dolores; y no sé qué reló de torre dejó oír, al fin, la primera campanada de la suspirada hora. Cárlos y yo, movidos por un mismo espíritu, acercámonos al Gervasio, que permanecía inmóvil bajo el álamo, como si fuera sordo ó no le importara tanto como á nosotros la hora.

— ¡Hola, camarada! le dije: ¿ vamos?

— ¿Adónde? Me preguntó, volviendo en sí con un sobresalto que no comprendí, y ahora me parece muy natural.

— ¿Cómo adónde? Repliqué mohino.

— ¡La llave, Gervasio, y vamos á la huerta! nos interrumpió Cárlos, perdiendo ya su habitual paciencia.

— ¡Ah, sí! exclamó el Galalon hipócrita; ¡ la llave, y á la huerta!

Y, diciendo y haciendo, echó á andar apresurado delante de nosotros, más con la prisa del que huye, que con la resolución del que al peligro va con ánimo entero.

Creo, no obstante, que el deseo de hacer mal, y la próxima y de sobra fundada esperanza de conseguirlo, inspiraron al perverso, si no valor precisamente, porque no quiero concederle á un canalla de su especie esa prenda del hombre honrado, al ménos la audacia que en los malos la suple. Abrió, pues, con más serenidad que hasta entónces mostrara. la puerta á que llegamos; abriónosla de par en par; y, con acento de irónica deferencia, nos dijo, cediéndonos el paso:—« ¡ Adelante, caballeros! »

Cárlos, que esperaba conquistar allí la mano de su amada, no se hizo decir dos veces que pasara; y yo, que no tenía más fin que ayudar á Cárlos, seguíle ciegamente.

La huerta, cuando los dos la pisamos, estaba oscura y al pare-

cer solitaria; mas no por eso nos detuvimos. Suponiendo que Cecilia, por no alarmar á su carcelera antes de tiempo, se estaria paseando á la parte opuesta, lanzámonos, el uno en pos del otro y sin volver atrás la cabeza, por la primera calle de las de aquella plantacion que á mano hallamos. Yo, sin embargo, oí á retaguardia un ruido sordo á que no dí por el momento importancia, y que procedia nada ménos que de haber Gervasio cerrado con llave la puerta por donde habiamos entrado.

*L.* ¿No entró él con VV.?

*B.* Guardóse de ello, como querrá en vano, guardarse de entrar por las puertas del infierno, adonde sin duda le han de llevar sus maldades.

*L.* Perdone V. que le haya interrumpido; y por Dios prosiga, que estoy con el alma en un hilo.

*B.* En brasas la tenía yo mientras caminamos (que no fué mucho tiempo) por la huerta adelante, sin ver á nadie, sin oír una voz, sin hallar rastro ni remoto de Cecilia, ni de su lega, y sin dirigirnos tampoco la palabra el uno al otro. Así anduvimos como doscientos pasos por las calles de la huerta, hasta dar en su noria, situada en un artificial altozano, y rodeada de unos cuantos árboles frondosos como todos los que el agua tienen tan próxima. Allí, haciendo alto, mirámonos el uno al otro, como preguntándonos recíprocamente: «qué significa esto? ¿qué hacemos?—Pero, antes de que pudieran nuestros labios formular respuesta alguna, hallámonos cercados, envueltos, sujetos, y presos en fin, por una cohorte de fantasmas, al parecer por la tierra abortados, y que, silenciosos como la muerte, pero robustos como atletas y hábiles como verdugos, instantáneamente nos tuvieron amordazados y esposados, ó lo que es lo mismo, en la imposibilidad de servirnos de las armas de nuestros brazos y piés, y hasta de lamentarnos de nuestra desdicha.

*L.* Pero ¿y Cecilia?

*C.* Cecilia estaba entónces, bajo llave, en su solitaria celda, mesándose el cabello, llorando más de ira que de pena, temblando por el que amaba, y maldiciendo su propia suerte. Aquella misma tarde, la superiora del monasterio, avisada sin duda por el traidor Gervasio de cuanto para mi evasion estaba dispuesto, fué á mi celda, y despues de reconvenirme como puede V. figurarse, intimóme que desde aquel momento quedaba incomunicada, y no

saldria de la celda hasta que S. M. (no mi padre) resolviera lo que habia de hacerse con tan rebelde y temeraria criatura. Y, en efecto, Lescura, más de siete meses consecutivos pasé encerrada, sin más trato que el de la superiora, el de la lega que me asistia, y el del confesor á cuyos piés y en hora extraordinaria, me llevaban una vez cada quince dias. ¡Siete meses estuve presa é incomunicada! Y sabe Dios cuánto tiempo lo hubiera estado, á no ocurrir los sucesos del Dos de Mayo y la revolucion en que mi padre tomó, por desdicha, el partido del Rey intruso.

*B.* Pues mientras V. se estaba presa en su celda, á Carlos y á mí nos sacaban los esbirros en hombros, como dos fardos de azúcar, de la bienaventurada huerta, y por la puerta misma por donde en mal hora entramos en ella. Metiéronnos en un coche de los de tumba y sopandas, tirado por mulas tan negras como la caja y las ruedas de aquella fúnebre máquina, entrando con nosotros cuatro de los aprehensores, armados y recelosos como si condujeran dos tigres recién cazados. Púsose, no sin dificultad, el vehículo en movimiento, y comenzamos á caminar, sintiendo apenas las pisadas del tiro, y ménos el choque de las ruedas contra el pavimento de las calles, si es que por las calles fuimos, que, en realidad, aun hoy no puedo con certeza afirmarlo ni negarlo. Lo que sí sé es que estuvimos caminando más de una hora, sin que nuestros conductores profiriesen una sílaba, ni su exquisita vigilancia se relajase un solo instante. En cuanto á nosotros, las cuerdas en los piés, las espigas en las manos, y las mordazas en los labios, nos reducian al papel de autómatas en lo externo, si bien de autómatas para su mayor desdicha de sentimiento dotados. Llegamos, en fin, á nuestro destino. Entró el coche en un vasto zaguan, cuyas puertas se cerraron detrás de nosotros; sacáronnos del carruaje, como en él nos habian metido, á guisa de fardos; y, subidas algunas escaleras, crugieron cerrojos y llaves, abrióse una maciza puerta de planchas de hierro revestida, y entramos en una especie de salon, lúgubremente iluminado por una lámpara de aceite colgada del techo, y dos velas de sebo que ardian perezosas sobre una mesa con tapete verde, que al fondo de la habitacion se divisaba. A ella estaban sentados dos hombres de fisonomía vulgar y dura, hojeando unos libros en pergamino, que debian ser los registros de aquella cárcel; y que apenas se dignaron volver las cabezas para mirarnos. A ellos, sin embargo, mientras el portero de golpe cerraba de nuevo

la puerta por donde habíamos entrado, se dirigió el que parecía ser jefe de nuestros aprehensores, probablemente para decirles quiénes éramos los presos, y por qué lo estábamos. Los de la mesa escribieron algo, cada cual en su libro; luego el que allí nos condujo dióles á leer un papel que sacó del bolsillo; y en seguida se procedió á registrarnos los bolsillos y personas, con una habilidad minuciosa que demostraba la práctica de aquellos hombres en tan villano oficio. Dichosamente habíamos tenido la precaucion de no llevar con nosotros papel alguno, y el dinero tenía lo Cármen en su poder. Quitándonos, pues, solamente alguna docena de duros que entre los dos llevábamos por junto; y, terminado el registro, deslignándonos las piernas para que caminar pudiésemos, condujéronnos sendas parejas de esbirros, cada cual á su calabozo distinto, en lo interior de aquel vasto y tenebroso recinto.

*L.* ¿Estaban VV. en la Inquisicion?

*B.* Lo ha adivinado V.: en las cárceles de la Suprema, en la calle del mismo nombre (1).

*C.* ¡Qué horror!

*B.* En cuanto á las consecuencias posibles, y aun probables, de nuestra fechoría, en aquel terrible tribunal, razon tiene V. de sobra: pero por lo que respecta á la prision, tranquilícese V., que no la tuvimos peor ciertamente que en cualquiera otra cárcel seglar la tuviéramos entónces. Nuestros calabozos no eran precisamente gabinetes como este, pero tampoco mazmorras tenebrosas, ni sombríos lugares por la humedad corrompidos. Lo que á otros les pasaria, no lo sé: pero sí que, á Cárlos y á mí, nos trataron en la Inquisicion acaso mejor que lo hubieran hecho en la cárcel de Córte.

*D.* No estaban VV. allí por causas de fe: todo ello se reducía á una gran calaverada, que solo caía bajo la jurisdiccion del Santo Oficio porque en el recinto de un convento de monjas era donde el rapto de una pobre reclusa se habia intentado. A mayor abundamiento, cierto agente del Favorito, que, acaso sin saberlo aquel, habia sido cómplice de Gervasio en todo el negocio, apenas fueron VV. capturados, puso el hecho en conocimiento de su patron, y aquel hombre que nunca fué cruel, preciso es hacerle esa justicia, he sabido yo que intervino eficaz y útilmente para que no se les maltratara á VV., y lo que importó más, tambien para que, evi-

(1) Hoy de Isabel la Católica.

tando el escándalo, todo ello acabase como no necesito decírselo á quien tan bien lo sabe.

*B.* En efecto, al cabo de treinta dias de rigurosa incomunicacion, eso sí, pero de soportable trato, salvos la frecuencia con que nos hacian comer de vigilia, el mutismo del calabocero, la absoluta falta de noticias de cuanto y cuantos podian interesarnos, y el tédio de no consentírse nos otros libros que un Devocionario y la vida del Santo del dia, lecturas muy provechosas, mas para únicas poco entretenidas; al cabo, digo, de un mes de incomunicacion allí, sin que nadie nos dijera ni preguntara cosa alguna, llegó una noche en que nos sacaron de nuestros respectivos calabozos, y prévia una severa y docta amonestacion de uno de los Consejeros de la Suprema, nos remitieron á la Capitanía general de Madrid. Allí, con otra peluca para cada cual, en estilo ménos teológico, pero más acentuado si cabe, despacháronnos en el acto, á Carlos para Zaragoza y á mí para la Coruña, sin escolta, mediante la palabra de honor que dimos, y excuso decir que religiosamente cumplimos, de salir en el acto de la Córte, sin comunicar con nadie; de trasladarnos, via recta, á nuestro destino; y de no revelar dónde ni por qué habiamos estado presos.

*L.* Mi Brigadier, ¿quiere V. decirme qué fué de los dos Guardias de Corps, amigos de V., que escoltaban la silla de posta?

*B.* Aquellos honrados jóvenes esperaron firmes, aunque impacientes, hasta la media noche; y viendo á esta hora que nadie de nosotros parecia, retiráronse, ordenando muy cuerdamente al cochero que se volviera con su carruaje á Consuelo-rústico.

*(Se continuará.)*

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

---

# REVISTA POLÍTICA.

---

## INTERIOR.

No sabemos hasta qué punto se han estrechado hoy los límites en que la prensa política ha podido desenvolverse durante el largo período de silencio por que el país viene atravesando, y casi no alcanzamos á distinguir ya, entre las ideas que cruzan por nuestra mente, las que sea lícito publicar de aquellas que tienen vedado el sol y el aire.

El deseo de cumplir el compromiso contraído con los habituales lectores de la REVISTA y la confianza que no puede ménos de inspirar en nosotros la firme resolución de contar los sucesos políticos y sociales que pasan á nuestra vista, con la imparcialidad de que hemos dado recientes é inequívocas pruebas, ponen la pluma en nuestras manos y nos deciden á consignar en las páginas de esta publicación, más que nuestras propias inspiraciones, el juicio que de los sucesos recientes han formado así las personas como las publicaciones más importantes de las diferentes parcialidades políticas que hoy tienen representación viva en la sociedad española.

Creemos, por otra parte, que nos será lícito volver los ojos con ánimo desapasionado hácia los trascendentales sucesos que han tenido lugar últimamente, porque estando el país en un estado de tranquilidad completa y siéndoles permitido á los periódicos amigos del Gobierno en artículos y correspondencias calificar con los más rudos epítetos á personas que ocupan una alta posición social, las nociones más vulgares de la justicia y del derecho nos inducen á presumir que no habrá autoridad que estime en tan poco la dignidad humana como sería necesario para impedir, no ya la defensa de persona alguna, que intentarla siquiera sería tanto como reconocer culpa, sino el que vean la luz pública reflexiones modestas sin otro carácter que el de imparcial relato.

Un Gobierno que se jacta de representar en toda su pureza el principio antirevolucionario, un Gobierno de franca resistencia, el cual ha declarado que no sólo combate la revolucion armada sino la doctrinal, que considera como el foco de todas las calamidades sociales, es natural entienda como su principal mision el sostenimiento del orden público; pero injusto seria en verdad quien creyese que por orden público entendian los actuales Consejeros de la Corona el orden externo, cuya perturbacion se nota en la plaza pública, y que está á cargo de la policia y de las patrullas, «el orden material que se apresuran á restablecer los más vulgares facciosos, y que deseara y protegiera-el más oscuro de los Catilinas al dia siguiente de su triunfo.»

No somos nosotros los que hemos de juzgar de este modo á un Gobierno que, sea cualquiera la politica que defienda y practique, alcanza hoy el honor de estar al frente de la nacion española; para hombres que estén á la altura de su mision, por orden público no puede ménos de entenderse, además del orden material, sin el cual toda sociedad es imposible, el orden moral en que se desarrollan las ideas, los sentimientos, aspiraciones é intereses de un gran pueblo, el orden fundado por las leyes y las grandes influencias sociales, el orden que nace de «esos eternos principios que tienen por base el respeto profundo del derecho, el culto de la inteligencia, la veneracion de la ley moral y el afianzamiento de las tradiciones públicas y privadas, siempre conciliables con los adelantos positivos.»

Tampoco pertenecemos nosotros, aunque en alguna ocasion por agradecer á elevados personajes con tal distintivo se nos haya calificado, á esos políticos llamados *angélicos*, faltos de ánimo viril para arrostrar justas responsabilidades que pasan su seráfica existencia en purisima contemplacion de las más sanas teorías, sin correr jamás los riesgos y la responsabilidades propias de los hombres que se creen con títulos suficientes para influir en los destinos de su patria.

No es pues con ánimo apocado, ni sobrecogido por pueril temor, como hemos de juzgar á un Gobierno que tiene la energía necesaria para hacer variar de domicilio á un Capitan General de ejército, á varios Tenientes Generales, Mariscales de Campo y Brigadieres. El Ministerio ha creido sin duda que, obrando como lo ha hecho, cumpliera su providencial mision; y la prontitud y energía ha seguido de una manera eficaz á la concepcion del pensamiento.

Si el Príncipe de Metternich estuviese hoy de representante de su país en España, como en cierta época crítica lo estaba en Francia, no tendria que repetir aquella célebre frase: «Yo estaria más tranquilo, si el Presidente del Consejo lo estuviese ménos.»

Ansiosos de buscar explicacion á los sucesos que hemos presenciado y no encontrándola en ningun manifiesto de carácter oficial, hemos leido con avidéz las declaraciones de la publicacion más batalladora de cuantas

están en relacion directa con el Gabinete, la cual dice lo que sigue al dar cuenta á sus lectores del acontecimiento á que nos venimos refiriendo:

“El Gobierno, cumpliendo con el más esencial de sus deberes, acaba de tomar una actitud enérgica y decidida, que de corazon han de agradecerle todos los hombres de orden, la mayoría inmensa del país.

Para nadie es un misterio, despues de las reiteradas y significativas declaraciones de estos dias, que las huestes revolucionarias, deponiendo antiguos enojos y aun radicales diferencias, habian pronunciado la última palabra de conciliacion, siquiera momentánea, para el horrible propósito de destruir y aniquilar lo existente.

En pos de la última palabra está la primera obra: y el Gobierno no podia consentir que el período de las obras llegase. Sabia que de largo tiempo los enemigos del orden y de las instituciones se agitaban en busca de medios con que llevar á cabo sus intentos; proponian y estipulaban alianzas, aceptando y desechando nombres para simbolo y enseña de sus planes. El Gobierno seguia con perseverante vigilancia ántes y despues de la muerte del ilustre Duque de Valencia el curso de esas negociaciones, en las cuales tenia motivos para creer envueltas á personas que tambien el instinto público indicaba como centro directivo, ó muy eficaz cuando ménos, de los proyectos revolucionarios. El Gobierno se habia limitado á observar atentamente la marcha y progreso de esas infelices coaliciones engendradas por el ódio y nacidas para menguados fines de ambicion, y abstúvose de tomar acuerdo alguno que pudiera producir alarma prematura en los ánimos, ó la perturbacion más leve en respetables intereses del Estado. Seguro en la rectitud de sus propósitos y en el inquebrantable valor cívico de que lo rovisten la conciencia de su deber y su profundo amor al Trono de D.<sup>a</sup> Isabel II y á las instituciones por que España serige, aguardaba que nuevos hechos y noticias más concretas completaran su conviccion moral, demostrándole que el reposo público y los altos objetos cuya defensa es ántes que todo, exigian ya la aplicacion de medidas eficaces en bien de la sociedad, en bien quizá de las personas mismas á quienes aquellas puedan referirse.

Esta conviccion moral ha debido completarse en el ánimo del Gobierno cuando cree llegado el momento de apartar de Madrid y diseminar en varios puntos de los dominios españoles á algunos jefes militares señalados por la opinion pública como adversarios del actual orden de cosas. »

En purísima fe y altísimo entusiasmo debe arder el pecho de los que con tal brio escriben y lanzan al público acusaciones calificadas de *imprudentes* por un periódico que ha alcanzado el honor de que el Sr. Ministro de Estado le cite en la Cámara Alta como modelo de juicio, y que se ha colocado más de una vez resueltamente al lado del actual Gobierno.

No existiendo ninguna declaracion oficial, como ántes hemos dicho, que explique al país conmovido las razones porqué el Ministerio ha adoptado tan trascendentales medidas, es natural que el público haya buscado su explicacion en las palabras de aquellas publicaciones más ligadas por sus antecedentes y doctrinas con los hombres que dirigen hoy la gobernacion del Estado.

Teniendo esto en cuenta y estudiando con ánimo desapasionado los actos anteriores á aquel suceso, se comprende que el motivo que ha decidido al Gobierno para obrar como lo ha hecho, ha sido el acuerdo entre el partido progresista, y la union liberal, inserto en los periódicos más re-

putados de estas parcialidades políticas. En este acuerdo, que nosotros aprobamos, contra el cual no habia aparecido protesta alguna, y que *La Epoca* y otros periódicos conservadores calificaron patrióticamente de fausto suceso, debía creerse entraban las personas más respetables de uno y otro bando. Pues bien: ni los antecedentes, ni la historia, ni los servicios recientes de esforzados patriotas en el orden militar y civil, han sido garantía suficiente para que los entusiastas ministeriales hayan dejado de calificar á ambos partidos, por una transacion en que figuraban tan respetables ciudadanos, de «*huestes revolucionarias*, que deponiendo antiguos enojos y radicales diferencias, habian pronunciado la última palabra de conciliacion, si quiera momentánea, para el horrible propósito de destruir y aniquilar lo existente.»

Sin duda alguna el país absorto y la Europa, aunque ya muy acostumbrada á contemplar nuestros extravíos, esperarán con gran interés la prueba de estas aseveraciones. Deseosa está la Nacion, por otra parte, de que llegue un dia en que abiertos los Cuerpos Colegisladores se discuta la importante cuestion politica que semejante conducta encierra, para ver si el Gobierno afirma ó niega las imprudentes palabras de sus entusiastas parciales.

El acto público, repetimos, anterior á la determinacion tomada por el Ministerio de obligar á los Generales á residir en puntos extremos de la Península é islas adyacentes, es la publicacion en los periódicos progresistas y de union liberal de varios artículos que ponian de manifiesto la necesidad de cooperar á restablecer el sistema constitucional, tal como lo comprenden los partidos liberales. Los periódicos del Gobierno han dicho en son de profecía: *en pos de la última palabra está la primera obra*. ¿Pero cuál era esta? Los periódicos ministeriales no podian decir cuál era sin aducir pruebas, y las pruebas no se han presentado. Desde que subió al poder el Gabinete presidido por el Sr. Duque de Valencia, cantaron al unísono sus glorias y triunfos diarios que hasta aquel dia habian representado bien opuestas tendencias y doctrinas. ¿En virtud de qué principio moral se condena el acuerdo de los periódicos liberales y se aplaude la flamante armonía de las publicaciones ministeriales con los representantes de la Monarquía pura? ¿Jamás han pensado estos últimos por ventura en destruir lo existente? Nada más natural que á esa reconstruccion de fuerzas ultraconservadoras siguiese otra reconstruccion de fuerzas liberales, ¿pero estaba probado que este nuevo movimiento de los partidos políticos españoles no pudiese dar por resultado el desenvolvimiento legal de sus más legítimas aspiraciones? ¿Se ha intentado al ménos depurar en ámplio debate la intencion de su propósito? ¿Cuántas veces han pedido los órganos del poder la reconstruccion de los antiguos partidos? ¿No era por otra parte este prévio acuerdo, cuyas condiciones desconocemos, el primer paso en tan

patriótico camino? Así al ménos lo declararon por entónces publicaciones independientes; y habia motivos para pensar que el Gobierno lo consideraba de este modo al ver la libertad con que empezó á discutirse el problema, libertad que no podia explicarse de otra manera sin incurrir en la no aceptable presuncion de que el uso, una de la más legitimas facultades del hombre civilizado, sirviese de celada en los tiempos presentes para suponer responsabilidades en que nadie habia incurrido.

No es posible presumir siquiera semejante propósito, y por eso es más difícil encontrar la explicacion, averiguar el móvil, comprender el pensamiento que el Gobierno se ha propuesto realizar con las medidas adoptadas durante los pasados acontecimientos. Cosa parece fuera de toda duda que la separacion de una parte importante del Estado mayor del ejército de su natural domicilio, no puede ménos de ser motivada por causas meramente politicas, pues si entrare como explicacion la sospecha del quebrantamiento de deberes militares, al más incópetente en la materia se le ocurrirá que era necesario haber entablado otro órden de procedimientos.

Considerada desde otro punto de vista la cuestion, nos explicamos más difícilmente la conducta del Gobierno, porque no es posible suponer que los actuales Consejeros de la Corona desconociesen la impresion que habia de causar en Europa la noticia de sucesos que han venido á confirmar la idea ya harta esparcida de que el sistema representativo tropieza entre nosotros con graves dificultades, y como este sistema es la única forma de gobierno que inspira confianza á las naciones y da crédito á los Estados, cosas ambas en verdad de que harto necesita la Hacienda española y los intereses más respetables del país si hemos de atravesar la situacion poco desahogada que se presenta á nuestros ojos, de ahí que propios y extraños vituperen y critiquen cuanto tiende á menoscabar dicho sistema. Ya el Sr. Barzanallana manifestó con noble franqueza en la Cámara Alta los obstáculos que se interpusieron en su camino con motivo de medidas análogas adoptadas en los primeros meses del Ministerio Narvaez, y, ó mucho nos equivocamos, ó pronto encontrará el Gabinete contrariedades semejantes en las diferentes negociaciones á que la gestion de la Hacienda pueda dar lugar.

Ufanos están los órganos ministeriales por la aprobacion que en su sentir han merecido del público las medidas recientemente adoptadas por el Gobierno, y nosotros no deseamos amenguar tan patriótico orgullo. Sin duda por temor de que siguiendo con perseverancia la política hoy en boga recobre pronto la nacion española el rango que tuvo en otro tiempo y la influencia que ejerció en los destinos de la Europa y del mundo, nos combaten publicaciones respetables de todos los países constitucionales. La altivez de los escritores del Ministerio se regocija sin duda al encontrarse en la envidiable posicion de trabar rudo combate con los periodistas de

más nota de Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia, y de hacerles confesar sus errores, enalteciendo y ensalzando la presente civilizacion española. Es verdad que apenas pasa un dia sin que se lea en los periódicos de la capital el anuncio de que tal ó cual respetable persona ó familia va á instalar su casa en algun punto del extranjero, pero esto sólo prueba que hay gentes de mal gusto que no quieren disfrutar de la dulce paz con que el suelo natal les brinda. Con esto, con sostener el sistema proteccionista en toda su pureza, con la real órden desestinando la pretension de los comerciantes é industriales pidiendo se derogue el decreto que ha declarado zona fiscal los terrenos comprendidos en las lineas férreas y con la reforma de la instruccion pública llevada gloriosamente á cabo por los Sres. Orovio y Catalina, España llegará en breve plazo á contestar con su cultura, grandeza y poderio á las injustas críticas de sus actuales detractores.

Nada hemos dicho del involuntario viaje á Portugal de los Sres. Infantes de Montpensier, porque altas consideraciones nos obligan á guardar un silencio que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

J. L. ALBAREDA.

---

## EXTERIOR.

A pesar del horror que causan las prácticas parlamentarias á algunos defensores de la politica imperial, las últimas modificaciones introducidas en la Constitucion francesa por la prudente iniciativa del Emperador, han dado origen á que renazcan aquellas, aunque no con toda la extension y consecuencias que tenian cuando el poder era ejercido de hecho por las Asambleas deliberantes; y como la iniciativa de los Diputados no ha alcanzado todavia el grado de libertad que es menester que tenga para discutir oportunamente los actos del Gobierno, el exámen de los presupuestos da ocasion á que se discuta y critique en todos sus detalles la política que allí no se puede decir que sea del Gabinete, pues el Jefe del Estado reina y gobierna al propio tiempo y responde ante el pais de la gestion de los negocios públicos; á diferencia de lo que sucede en los pueblos regidos por un sistema verdaderamente constitucional y representativo en los cuales el poder se ejerce por los Ministros en nombre del Monarca, de manera que éste en realidad no gobierna y por lo tanto es irresponsable segun el precepto consignado en la ley fundamental.

Nadie desconoce los inconvenientes de aplazar para el exámen de los presupuestos la discusion de todas las cuestiones políticas, por eso en Inglaterra, donde una larga y fecundísima experiencia ha enseñado á los hombres públicos á usar con oportunidad y con fruto de sus derechos constitucionales, rara vez ocasiona esa discusion grandes debates políticos, pues estos se suscitan cuando pueden ser provechosos; esto es, en el momento en que surgen las cuestiones internacionales ó cuando se hacen sentir necesidades interiores que reveladas por los diversos órganos de la opinion pública, sólo al poder legislativo toca remediar y satisfacer. Por casualidad ha podido sin embargo tratarse oportunamente con ocasion del exámen del presupuesto del Ministerio de Justicia y Cultos una cuestion importantísima que es la que se refiere á la convocatoria del Concilio ecuménico hecha por Su Santidad para el próximo año de 1869.

La importancia que tiene la reunion en un Concilio general de toda la Iglesia docente, es cosa que nadie desconoce; y el haber trascurrido más de trescientos años desde que se celebró el último, aumenta el interés y la curiosidad. Este suceso es para España más grave que para ninguna otra nacion de Europa, por ser la única que en realidad merece el dictado de católica, no habiendo ya ningun país en que sea exclusiva esta religion. Las resoluciones del Concilio han de tener más influencia en nuestra patria que en parte alguna, aunque no lleguen á regir en ella las disposiciones disciplinales que en esa Asamblea se adopten, ya por que sean contrarias á la disciplina particular de la Iglesia española, ya porque el poder público no las acepte en uso de su derecho indisputable y fundándose en motivos de conveniencia general.

Por estas razones, y aunque la cuestion de Concilio presente para España caracteres distintos de los que tiene para otros pueblos, nos parece conveniente que se sepa lo que con este motivo dicen y piensan los hombres políticos de Francia, donde ya que no exclusivo es dominante el catolicismo, existiendo entre la Iglesia y el Estado vinculos muy estrechos que, lejos de haberse roto, han sido eficaces para producir desde 1848 dos intervenciones armadas á fin de proteger la soberania temporal del Papa, establecida por cierto en el siglo VIII por el primer Monarca de la dinastia carlovingia ungido y consagrado por Estéban II. M. Ollivier manifestó que, á diferencia de lo que habia acontecido siempre, la convocatoria actual se ha hecho sin la anuencia y aun sin el conocimiento de los Monarcas, y esta novedad es importantísima, porque despues de los Concilios llamados apostólicos, por haberse celebrado en vida de los discípulos inmediatos de Jesucristo, los ocho primeros que tuvieron el nombre de ecuménicos fueron convocados por los Emperadores, y los demás lo han sido con la intervencion y acuerdo de los que con más ó ménos razon se creian sucesores de aquellos, de lo cual han deducido algunos la erró-

nea doctrina de que residia en los príncipes la facultad de reunir y convocar los Concilios, que es propia sin duda del Pontífice, el cual tiene y ejerce en la Iglesia el primado de honor y de jurisdiccion, pero que hasta ahora habia procedido siempre en acto tan grave y de tan trascendentales consecuencias no solo religiosas sino tambien políticas y sociales, de acuerdo con los príncipes cristianos, para facilitar la reunion de los Concilios y la eficacia de sus deliberaciones. Es por lo tanto una novedad importante la de proceder el Papa por sí solo á la convocacion de un Concilio ecuménico.

Como consecuencia de esta innovacion, hay en la convocatoria actual otras particularidades que modifican fundamentalmente las disposiciones de la disciplina hasta ahora vigente. Todos los canonistas al tratar de los Concilios y de su celebracion, dicen, y no podian ménos de decirlo porque en esta materia solo tenian que recordar hechos, que segun disciplina antigua, eran convocados los Obispos asistiendo además para ilustrar las cuestiones cierto número de personas versadas en las ciencias eclesiásticas que se denominaban consultores, y el Emperador y sus oradores, los cuales presentaban las propuestas que creian convenientes, teniendo aquél el carácter de protector del Concilio. La disciplina nueva no introdujo en esta parte más variacion que la de extender el derecho de asistencia á ciertas gerarquías desconocidas ántes en la Iglesia, tales como los Prelados inferiores con jurisdiccion *vere nullius*, llamados abades benditos, los Cardenales de la Santa Romana Iglesia y los Generales de las órdenes regulares, habiéndose determinado, con arreglo á la mision y carácter de cada una de estas clases de personas, sus derechos y prerogativas en el Concilio. Los Obispos eran en él los jueces, como no pueden ménos de serlo en virtud de su calidad de maestros y depositarios de la doctrina, pero los oradores régios tenian el derecho de proponer, como se ha dicho, lo que creyeran necesario y conveniente, mientras que los teólogos consultores sólo podian hablar cuando eran interrogados.

Pues bien: por lo que resulta hasta ahora, los Príncipes y sus legados ú oradores no son convocados al Concilio ni tendrán por consiguiente en él voto deliberativo, y en esto consiste la modificacion más profunda y trascendental que introduce la reciente convocatoria. Sobre ella llamó la atencion del Gobierno francés M. Ollivier, no para que se hiciesen las representaciones necesarias á fin de que prevalezcan los derechos que una jurisprudencia no interrumpida concede á los Príncipes cristianos como representantes del poder público para intervenir en los Concilios, sino para manifestar que, en su opinion, con el acto de la actual convocatoria, el Pontífice declaraba la completa division y mútua independenciam del Estado y de la Iglesia. M. Ollivier, lejos de considerar esto como un mal, lo cree beneficioso y conveniente, le parece que la independenciam de ambas potestades es un verdadero progreso que se ha realizado por la fuerza misma de

las cosas y quizá contra la voluntad de los que ahora la proclaman. Para demostrar que no es posible valerse en la ocasion presente de los privilegios y tradiciones de la Iglesia galicana, afirmó el orador que esos privilegios y esa jurisprudencia eran completamente inútiles, y que la influencia del poder político en la Iglesia habia desaparecido á pesar del Concordato y de sus famosos artículos orgánicos, como se habia visto claramente con motivo de la publicacion de la Enciclica *Cuanta cura* que produjo todos sus efectos á pesar de haberse perseguido por abuso á algun Obispo, persecucion que ni dió entónces ni daria en adelante ningun resultado eficaz, porque aun cuando no se hayan derogado las antiguas leyes canónicas que aseguraban las prerogativas y privilegios de la Iglesia galicana, el espíritu del clero que la constituye actualmente ha variado por completo.

Explicando M. Ollivier este cambio, exclamaba: ¡Cuánto ha variado todo! Antiguamente la Iglesia de Francia tenia por base treinta mil sacerdotes inamovibles, y solo dos mil amovibles sometidos á Obispos respetuosos hácia el Papa, pero defensores tenaces de los derechos que, en su opinion, les habian sido transmitidos directamente por la consagracion, le reconocian como superior, pero su autoridad estaba contenida por las costumbres, por las asambleas y por las leyes. Hoy todo esto no es más que un recuerdo, una tradicion histórica; las antiguas máximas se han abandonado y la situacion de la Iglesia es del todo diferente; su base está constituida tambien por treinta mil sacerdotes, pero amovibles, habiendo solo tres mil inamovibles: los primeros están despojados de todas las garantías canónicas, y en la situacion que el Cardenal de Bonnechose caracterizaba con un lenguaje enérgico y lleno de verdad, cuando decia: «Cada uno de nosotros tiene un regimiento que mandar, y marcha. Sobre el clero están los Obispos, que aún retienen como un derecho propio, la potestad de orden, pero en cuanto á la de jurisdiccion y á la de enseñanza, están sometidos á las congregaciones romanas, casi sin autoridad propia y reducidos á prefectos ó á agentes de Roma.» Esta organizacion tiene por fundamento, segun la opinion de M. Ollivier, la doctrina de la infalibilidad del Papa. Por este medio continuó diciendo el orador, los prelados y el clero francés han abandonado las máximas de Bossuet aceptando las de Bellarmino, y yendo aún más adelante que este canonista en cuanto á las prerogativas y facultades del Pontífice.

Estas aseveraciones están fundadas en hechos notorios, y seguramente no se encontrará ya en la prelacia francesa quien apele, como en otro tiempo para ante el Concilio, de las resoluciones del Pontífice, y ni en esa nacion ni en otra ninguna habrá, cuando llegue aquel á reunirse y á adictar sus definiciones dogmáticas ó disciplinales, ningun Obispo católico que diga como el famoso D. Pedro Guerrero, Arzobispo de Granada, al suscribir las

actas, aquellas memorables palabras *confirmationem non peto*, con lo cual aseveraba que la plenitud del poder espiritual estaba en el Concilio, no siendo menester para la validez de sus resoluciones la confirmacion del Pontífice.

En tal situacion, esto es destruido el espíritu de las Iglesias particulares, opina M. Ollivier que no será posible que los Obispos franceses se unan al poder político para defender sus prerogativas, ni para influir en el futuro Concilio á favor de sus aspiraciones y propósitos, y por lo tanto ni será hacedero ni práctico que se celebren reuniones de Obispos ántes de la reunion del futuro Concilio, como las que se verificaron antes del de Trento, ni habrá para qué enviar como entónces Embajadores que representen en la Asamblea al Gobierno frances, y que sirvan para dirigir á los prelados de esta nacion, dándoles unidad y fuerza, á fin de que hagan prevalecer los deseos de su Soberano. El Concilio futuro será, pues, una Asamblea meramente eclesiástica, y esta innovacion es, en sentir de M. Ollivier, la más grave y trascendental que ha ocurrido en Europa desde 1789.

Las consecuencias que de ella se derivan serán, pues, notabilísimas, y segun el orador se resumen en la fórmula tan conocida de la Iglesia libre en el *Estado libre*: para llegar á ese fin, dijo que era menester modificar la legislacion existente, aunque no suprimir, como algunos proponen, el presupuesto del clero, que constituye una obligacion sagrada para la nacion; pero M. Ollivier prevee que llegará el momento en que la Iglesia misma renuncie al sueldo que le da el Estado, con lo cual se consumará la separacion de ambas potestades, «y desde el dia en que la espada temporal se separe del báculo pastoral, se verificará no una confusion, sino un acuerdo lleno de promesas entre el ideal religioso y la razon humana.» Así terminó el orador su discurso, que fué muy aplaudido, segun consigna *El Monitor*, y que le valió las felicitaciones de sus colegas, los cuales se agolparon alrededor de su asiento, teniéndose que suspender la sesion por algunos minutos.

A este discurso contestó M. Baroche, Guarda-sellos y Ministro de la Justicia y Cultos, pero desde sus primeras palabras manifestó que su posicion le obligaba á guardar una gran reserva respecto á las graves cuestiones que habia suscitado M. Ollivier, quien, hablando en su propio nombre, gozaba de una libertad que no podia tener el que contestaba á nombre del Gobierno. Despues de esta declaracion es evidente que no podia hallarse mucha luz en las palabras del Ministro, para descubrir las intenciones y propósitos del Emperador en el asunto que se discutia. Así es que M. Baroche, procediendo con habilidad indudable, se ocupó en primer lugar de los ataques que otros oradores habian dirigido á la influencia del clero en materia de enseñanza, y á la que ejercian por medio de los periódicos

dicos, y contestó satisfactoriamente á sus razonamientos, haciendo ver que esa influencia era hija de la libertad garantida por la Constitucion y por las leyes, lo mismo á los individuos del clero que á los demás ciudadanos; pero que cuando aquellos infringian las leyes, eran reprimidos con arreglo á sus disposiciones, como sucedió con algunos prelados con ocasion de la Enciclica y del Silabus. No contento con esto el Emperador, aprovechó la primera ocasion que se le ofrecia de hablar en público, y en el discurso de apertura de 1865 dijo, entre otras cosas, á propósito de este asunto: «La religion y la instruccion pública son objeto de mis asiduos cuidados. Todos los cultos gozan de igual libertad; el clero católico tiene aun aparte de su ministerio, una legitima influencia, concurre á la instruccion de la juventud, por la ley electoral puede entrar en las Asambleas, y por la Constitucion en el Senado; mas por lo mismo que le mostramos consideracion y deferencia, esperamos que respetará las leyes fundamentales del Estado. Es mi deber conservar intactos los derechos del poder civil que desde San Luis no ha abandonado ningun Soberano de Francia.»

Tal es hoy todavía, y continuará siendo, el programa de la política imperial, segun M. Baroche, en esta importante materia.

Ocupándose luego de las opiniones del clero francés, afirmó que no era exacto que fuese en su gran mayoría ultramontano, y que respetaba y acataba las instituciones del país aunque reconoció que existe una minoría turbulenta que hace mucho ruido por lo mismo que es poco numerosa. El episcopado está unánime, segun M. Baroche, en su afecto al país y á las tradiciones y doctrinas de la iglesia galicana, y lo probó en Roma el año pasado cuando se reunieron los Obispos en las fiestas del Centenar de San Pedro.

Al ocuparse de lo relativo al Concilio, M. Baroche confirmó expresamente lo dicho por M. Ollivier, manifestando que, á diferencia de lo que habia ocurrido en otras ocasiones, el Gobierno no habia sido notificado ni el Soberano invitado á asistir por sí ó por medio de sus representantes al futuro Concilio; que tanto el Ministro que hablaba, como el de Relaciones Internacionales, estaban reuniendo antecedentes y documentos relativos al asunto, y que sobre él se habian empezado negociaciones, por lo cual se abstenia de manifestar los propósitos del Gobierno, afirmando que nada haria que fuese contrario á los derechos y á la dignidad del país. Por lo que toca á la separacion del Estado y de la Iglesia, afirmó que su realizacion ocasionaria muchas dificultades y peligros, por lo cual pedia que se aplazasen esas cuestiones para que obre el tiempo, que tal vez resuelva esta como ha resuelto otras importantísimas, sino tan graves ni de tanta trascendencia.

Basta con lo dicho para que se comprenda la importancia que así el

Gobierno como los que lo combaten dan en Francia á los asuntos religiosos, los cuales han de influir de un modo decisivo en la solucion de todos los grandes problemas politicos que están planteados en las naciones modernas. Por eso nos hemos detenido más que en otros en el incidente promovido por M. Ollivier con ocasion del exámen del presupuesto del Ministerio de la Justicia y Cultos. Tambien ofrece interés otro que promovió, al discutirse el del Ministerio de Instruccion pública, M. Simon para condenar la conducta arbitraria del Gobierno al conceder ó negar su permiso para las conferencias ó explicaciones públicas.

Nuestros lectores no ignorarán sin duda que en el vecino Imperio se ha introducido la plausible costumbre de que los hombres más notables por su saber ó por sus dotes oratorias, ya individualmente, ya asociándose varios, den lecciones públicas sobre diferentes materias científicas y literarias; por lo comun la asistencia á estas lecciones no es gratuita, y su producto, que suele subir á cantidades de importancia, cede en beneficio de los que explican ó de algun objeto piadoso. Antes que en Francia esta costumbre existia en Inglaterra y en los Estados-Unidos, dándose con propiedad á las conferencias el nombre de lecturas, porque los que á esto se dedican leen sus disertaciones ó discursos. Recientemente el gran novelista Dickens ha hecho un viaje á la América del Norte, con el objeto de dar lecturas, de las que ha obtenido gran provecho y mayor gloria, habiéndole despedido con tales honores y con tan grandes manifestaciones de entusiasmo como las que suelen hacerse en los países monárquicos á los Príncipes más populares y gloriosos. Pues bien, entre las omnímodas facultades discrecionales que se habia reservado el Gobierno francés desde la reaccion de 1852, se cuenta la de otorgar ó negar el permiso que se ha declarado obligatorio para dar esas lecciones ó conferencias públicas; y M. Simon opina, á nuestro parecer con grandísimo fundamento, que esa facultad arbitraria no puede ni debe conservarse despues de publicada la ley de reuniones, porque á pesar de las cortapisas que se ponen en ella al derecho de reunion, puede sin prévio permiso ejercerse, y por lo tanto es absurdo que cuando dos ó más personas tienen la facultad de hablar en presencia de otras muchas sobre diferentes materias, se niegue á una sola el hacerlo como no sea con la autorizacion ó permiso prévio del Gobierno. Despues de notar esta anomalia, M. Simon manifestó que las prohibiciones dictadas por M. Duruy eran arbitrarias y habian recaido sobre personas respetables de diversas opiniones, sin entrar él en cuenta, á pesar de haber sido uno de los que no habian alcanzado licencia para hablar en público sobre las materias filosóficas que son objeto de sus especiales estudios; pero tampoco la han obtenido Prevost-Paradol, Gueroult, Cochin y el Príncipe Broglie; de suerte que la prohibicion se extiende á hombres importantes de casi todos los partidos.

No podemos explicarnos este sistema, en un país en que la libertad científica es tan grande que pueden sostenerse en los libros las doctrinas más atrevidas, y sobre todo cuando recaen las prohibiciones en personas que siendo Diputados tienen á su disposicion la tribuna para decir en ella con más holgura que pueden hacerlo en una cátedra, cuanto crean conveniente sobre la política del Gobierno, que es lo que á éste puede importarle más. Por esto nos pareció ridícula la contestacion de M. Duruy, fundando ó pretendiendo fundar la negativa del permiso á M. Simon, en que éste pronuncia en el Cuerpo legislativo muchas conferencias excelentes desde el punto de vista que le es propio; ¿pues si esto es así, qué inconveniente puede haber para que las pronuncie tambien en otra parte? Si la falta de permiso redujese á M. Simon al silencio, si la lengua y la pluma del orador y del publicista estuvieran en manos del Ministro, comprenderíamos, aunque no lo justificariamos, que se impidiera que una y otra se ejercitasen: ¿pero qué gana el Gobierno con que dejen de oír doscientas ó trescientas personas á M. Simon, cuando pueden leer y leen millares de ellas, no sólo los discursos que pronuncia y que reproducen *El Monitor* y los demás periódicos, sino las obras de este escritor que adquieren más importancia y popularidad con las medidas de precaucion del Gobierno, por lo mismo que le presentan al público como un mártir ó como un hombre peligroso?

Todavía es más incomprendible otra razon dada por M. Duruy para explicar la negativa dada á M. Gueroult, y decimos que es más incomprendible, porque consiste en una vulgaridad indigna del talento y del saber del actual Ministro de Instruccion pública, el cual, á falta de buenos argumentos para defender su causa, que es deplorable, se permitió decir que no habia dejado hablar en público á M. Gueroult á fin de que no se fomentase la aficion á la política, que cree funestísima para las letras, añadiendo que así como antes la aspiracion de todos los jóvenes era componer una tragedia en cinco actos, ahora su afan es escribir artículos de fondo. No sabemos qué debe admirarse más en este razonamiento, si su incongruencia ó las inexactitudes en que está fundado. Pues parece evidente que porque hable ó deje de hablar M. Gueroult en público, no se ha de aumentar ó disminuir la aficion de los jóvenes á la política, y de seguro poco agradecerán las musas esta manera de protegerlas.

En efecto, M. Duruy sabe mejor que nadie que en Grecia, cuya historia ha escrito, no impidieron las agitaciones políticas el desarrollo y admirable florecimiento de la literatura y de las ciencias: un soldado de Maraton es el primer poeta trágico de ese gran pueblo, y entónces el soldado no era un mercenario, sino un ciudadano que discutia en el agora los negocios públicos lo mismo que esgrimia en el campo de batalla sus armas en defensa de la patria. La política era la musa de Aristofanes, de tal manera que cada una de sus comedias es un folleto, una defensa apasionada de los

hombres de su partido y de los principios que defendia, ó una inventiva sangrienta contra sus adversarios. Por último. ¿Tendría Atenas la gloria de contar entre sus hijos ilustres á Demóstenes, si las luchas y las vicisitudes de Grecia no hubiesen dado motivo á sus admirables arengas? Sin la acusacion de Esquines ¿hubiera pronunciado su discurso *pro corona*? ¿La hubiera merecido si no hubiese consagrado su actividad y su fortuna á la defensa de su patria?

Luego que decayó el espíritu público en Grecia, cuando quedó desamparada la tribuna y desierto el agora, tambien acabaron los grandes poetas y los grandes filósofos: no hay para qué decir que no volvieron á verse grandes oradores, y que no hubo ya más que versificadores y sofistas. No ha sido sólo en Grecia donde se ha notado este fenómeno, que tiene su fundamento en la misma naturaleza del espíritu humano, el cual nada produce sino le exalta un gran sentimiento, y solo hay dos que le muevan con fuerza irresistible, el espíritu religioso y el amor de la patria. Bajo las tiranías no se ha producido nunca más que la abyeccion y la decadencia. En la misma Roma los escritores y poetas que brillaron en el siglo de Augusto participaban del espíritu de los últimos tiempos de la república, no es grande la distancia que separa á Ciceron de Virgilio y de Horacio, y cuando la dominacion corruptora de los Césares se estableció definitivamente en Roma, al par que el espíritu público decayeron las letras latinas. Lo mismo ha sucedido entre nosotros: la virilidad, la grandeza de espíritu que al principio del siglo XVI eran los caracteres propios de los españoles, su maravillosa aptitud para las letras y las artes en aquella época, todo esto provenia de los tiempos de libertad tumultuosa, pero fecunda, á que puso fin la dinastia austriaca, la cual brilló en su principio aprovechándose de las fuerzas que se habian desarrollado bajo otro régimen, pero que con el suyo produjo la decadencia que sin parar fué creciendo hasta la miseria y ruina á que vinimos bajo el cetro de su último Monarca.

Estas cosas y otras muchas que demuestran el error de M. Duruy, deben tenerse muy presentes entre nosotros donde ciertas escuelas políticas han propagado esas perniciosas doctrinas y donde se tiene por señal de honradez y casi de virtud heroica el no mezclarse en los asuntos públicos, cuando en realidad debiera esto considerarse por lo ménos como indicio de egoismo ó de indiferencia y apatía punibles.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

---

## NOTICIAS LITERARIAS.

LA FRANCE NOUVELLE, par Mr. Prevost-Paradol, de l'Académie française.  
—Paris, Michel Levy frères, éditeurs.

Se acaba de publicar en París un nuevo libro de M. Prevost-Paradol, titulado *La France Nouvelle*, libro que trata, según las palabras del autor, *únicamente de filosofía política y de historia*, y que (añadimos nosotros) encierra un severo y justísimo exámen del estado político y administrativo de Francia, señala con acierto y laudable imparcialidad sus principales causas, propone un sistema completo de Gobierno, opuesto por de contado al que allí rige hoy; muestra con exactitud y penosa sinceridad los síntomas de abatimiento que se notan en aquella nación; se afana por reanimar su decaída influencia en los negocios políticos de Europa, y expone los medios que, en el sentir de M. Prevost-Paradol, pueden evitar su ruina, la que temerosamente prevee al consignar en las primeras páginas del Prefacio esta aciaga profecía: *sit ut est, et non erit*.

Todo el libro está escrito por el estilo sóbrio, castizo, vigoroso y elegante de que da repetidas muestras el acreditado redactor del *Journal des Débats*, y por el que, siendo aún muy jóven, se le abrieron hace pocos años las puertas de la Academia francesa; observaciones juiciosas, pensamientos elevados, grande amor á la verdad y acendrado patriotismo habrán de notar en sus páginas los que ménos conformes estén con las ideas que en ellas se emiten; ideas que todas aparecen subordinadas al noble propósito de combatir lo mismo que á los cortesanos de la fuerza y del poder, á los que adulan las pasiones aviesas de la muchedumbre, y de contrarrestar la indiferencia política á que se abandonan el pueblo frances y algunos otros, sin parar mientes en que esta indiferencia es tan impotente para evitar los trastornos y las rebeliones populares, como eficazísima para fomentar la tiranía de los Gobiernos.

De esta obra, por la importancia de su asunto y por su valor literario, se pudiera hacer un análisis detenido, y aun tomándola como punto de partida habria ocasion de discurrir larga y fecundamente sobre las cuestiones de que en ella se trata, con aplicacion á España, pues que, por desgracia nuestra, así todas aquellas cuestiones esperan una resolución definitiva, ha muchos años, lo mismo aquí que en el otro lado del Pirineo.

Un trabajo, tal como el que indicamos, emprenderíamos nosotros gustosísimos; pero si M. Prevost-Paradol descubre recelos en el prólogo de su libro de que pudiera estorbar su publicacion algun agente subalterno del poder, codicioso de dar pruebas de su celo, ó turbado por el susto de no comprender un escrito en el que no hallase nada reprehensible, ¿qué no recelaríamos nos-

otros a escribir hoy de *la democracia y de su gobierno, de cómo llega á hacerse democrática una sociedad, de la suerte de la libertad y de la igualdad bajo el despotismo democrático, de las relaciones de la Iglesia y el Estado, del derecho de sufragio, de las Cámaras, de la responsabilidad ministerial, del Jefe supremo del poder ejecutivo en la monarquía y en la república, de los periódicos, del ejército* (1) etc., etc.? ¿Qué no recelariamos nosotros cuando, al coger la pluma, quizá tendríamos que disculpar de antemano el miedo y la suspicacia de los agentes subalternos del poder, porque sabemos que en los tiempos que corren el tratar libremente de aquellas cosas pone en peligro al español más cristiano de caer en poco ménos que pecado mortal? Si el Sr. Ministro de Fomento (adalid de la *contrarrevolucion doctrinal*) que tan probadas tiene su diligencia y su arte para esto de hacer reglamentos, nos diese uno á cuyos preceptos hubiésemos de amoldar nuestro juicio siempre que se nos ocurriese pensar en asuntos políticos y sociales, acaso podríamos decir algo sobre lo que arriba apuntamos; pero como todavía carecemos de esta especie de *itinerario oficial de la razon humana*, habrémos de examinar someramente el libro de M. Prevost-Paradol, y marchando con ojo avizor, corta la rienda y recogido el aliento, como quien cabalga en un potro brioso y ardiente por sendas angostas y resbaladizas.

Estos apuntes son una crítica, aunque hecha á la ligera, y no un panegírico de la obra de que tratan: algo, pues, hemos de censurar en ella, y comenzáremos por decir que el propósito del autor, revelado por el título del libro, es superior á las fuerzas de una sola inteligencia, por poderosa que esta sea, y quizás á las de todas las inteligencias de una generacion entera de estadistas. Nada ménos que hacer una *Francia nueva* (entiéndase que se habla en el sentido político y administrativo), intenta M. Prevost-Paradol; intento que, por lo vasto, nos parece imposible de realizar, y ocasionado á que tal vez sea tachado aquel publicista de visionario y soñador, cuando por el contrario en todos sus escritos políticos muestra tanta rectitud de juicio y tan buen sentido, que más parecen fruto de la experiencia que de la reflexion y el estudio.

En descargo de M. Prevost-Paradol debe decirse que esta pretension de variar de golpe y totalmente el modo de ser político y administrativo de una nacion, es achaque propio y general de los escritores políticos de aquellas que padecen continuas y violentas transiciones políticas, nacidas del influjo más ó ménos eficaz, franco ó encubierto, que en la esfera del Gobierno ejercen los antiguos y nuevos elementos que resisten en vano al establecimiento de las libertades públicas. Y no hay que acusar de esta funesta comezon de enmendar de plano la organizacion política de un país únicamente á los liberales, á quienes, entre ciertas gentes, se ha hecho moda acusarnos de todo y por todo, no: cuanto trastornan, destruyen y pretenden fundar los Gobiernos represivos y reaccionarios, es sabido de todo el mundo; y si apartando nuestra atencion de la práctica de los negocios la llevamos á los discursos parlamentarios, libros y artículos de periódico que sirven como de programa político á los partidos anti-liberales, verémos que á pesar de sus chistosos alardes de mantenedores de lo pasado, son tan nuevos y tan peregrinos los sistemas de gobierno que

(1) Materias de que trata M. Prevost-Paradol en su libro,

nos ofrecen, que, ya que no por lo ingenioso del invento ni por lo filantrópico de la intencion, al ménos por lo fantásticos é irrealizables pueden rivalizar con la *Utopia* de Tomás Morus.

No afirmaremos nosotros, como han hecho otras personas que se han ocupado en hablar del libro de M. Prevost-Paradol, que su objeto al escribirlo no ha sido otro que dar un ataque más al Gobierno imperial, que tantos ha recibido ya de su vigoroso talento: verdad es que en toda la obra combate el autor aquella política que juzga funesta para su patria, ya lo haga disimuladamente, como cuando con tanta energía como cultura nos hace el retrato de lo que á su ver es el *despotismo democrático*, y nos lo pinta afanándose en vano por constituir su poder en hereditario, creando una sombra de nobleza, procurando satisfacer todas las esperanzas y los deseos que hierven en la imaginacion popular, y esforzándose por representar á la libertad y á la igualdad que mueren á sus manos; ya la combata franca y abiertamente como cuando en el capítulo que titula *lo porvenir*, acusa al Imperio de haber consentido en la desmembracion de Dinamarca, y nos lo presenta perdiendo gradualmente su influencia en Europa, á consecuencia de aquella primera culpa, hasta verlo hoy fatalmente empeñado en una guerra más ó ménos cercana con Prusia, guerra que Prevost-Paradol considera funesta para su patria, aun en el caso de que alcance la victoria, porque piensa que ni así podrá sofocarse el movimiento unitario de Alemania, que habrá de ser á Francia costosísimo.

Verdad es, repetimos, que de estos y otros muchos modos condena el autor del libro el sistema de gobierno que rige en la nacion vecina; pero esta censura no es el propósito de su obra, sino que forma parte integrante de él, que consiste en procurar, fundándose en el conocimiento de los males de hoy y los pasados extravíos, constituir política y administrativamente la Francia, de manera que asegure el bienestar y la dignidad personal de sus hijos, haciendo de ella una nacion libre.

Para lograr este objeto piensa M. Prevost-Paradol que es necesario establecer en Francia un Gobierno verdaderamente democrático, lo que en su opinion es á lo que principalmente aspira una sociedad cuando se ha hecho democrática: situacion á que con razonamientos lógicamente encadenados demuestra él que ha llegado la sociedad francesa. Salvar al Gobierno y al Estado democrático de su mayor peligro, que es el de caer en la anarquía, es su principal conato al sentar las bases sobre que imagina fundar aquel Gobierno tal como M. Prevost-Paradol lo entiende.

Con más ingenio y buen deseo que exactitud, á nuestro ver, se empeña en probar que para constituir esencialmente este nuevo Gobierno democrático-importa poco que se le dé la forma republicana ó la monárquica, aunque declarando alguna vez, y dejando traslucir siempre, que por afecto y por conviccion prefiere la Monarquía. Llevado por el afan de hacer evidente la realizacion de este pensamiento, se da á trazar toda una organizacion política y administrativa, modificando ó construyendo de nuevo desde el ayuntamiento de la aldea hasta las Cámaras y el Ministerio que haya de ejercer el poder ejecutivo con el Rey ó Presidente de la República. Impertinente seria que analizásemos todos los planes de reforma que comprende esta segunda parte de

la obra que examinamos; mucho hay en sus capítulos digno de ser estudiado y atendido, según nuestro juicio; algo que demuestra ser más fácil concertar sobre el papel de una obra filosófica que en la práctica de los negocios los diversos elementos que se agitan en la esfera de la política, y no poco que por ocupar la atención del lector con pormenores inútiles, la separa del pensamiento principal del libro y debilita su eficacia. Esto último es otro de los malos efectos que produce el compendiar en los estudios de política-práctica, esa universalidad de asuntos y de miras que antes censuramos.

M. Prevost-Paradol muestra de continuo que no es de los políticos que, por decirlo así, se contentan con *vivir al día*: sin que lo deslumbren aparentes grandezas ni lo seduzcan las recientes conquistas de la idea liberal de Francia (las que acaso juzga inseguras por la naturaleza de su origen), observa las señales de decadencia que ofrece aquella sociedad, y trabaja por su engrandecimiento en lo futuro, no solamente censurando al poder, si no contrarestando también el mortal extravío de la opinión pública que induce á un pueblo á poner todos sus derechos y deberes en manos de un Gobierno omnipotente y personal.

Filosófica, razonada y brillantemente echa una ojeada histórica sobre la caída de los varios Gobiernos que desde 1789 han regido al pueblo francés. Allí están, aunque rápida, acertadamente apuntadas las causas de sus frecuentes sacudimientos revolucionarios, y puestas á la luz de la verdad histórica con respetuosa consideración, pero con severa justicia, las faltas que cometieron aquellos gobiernos y la explicación de su ruina.

El futuro engrandecimiento de la población y el territorio de Alemania, iniciado ya por las ambiciosas empresas políticas y guerreras de la Prusia, son en sentir de M. Prevost-Paradol, amenaza de muerte para la importancia política y material de la unión francesa, y el aumento de población y territorio de esta, es el medio que considera más eficaz para conjurar aquel peligro. La extensión de las conquistas francesas en Argelia con intención de llevarlas hasta Marruecos, procurando asimilarse Francia la población de aquellas comarcas, ó poblarlas de franceses; la formación, en una palabra, del *Imperio del Mediterráneo* es lo que se le ocurre para realizar el aumento de territorio y de población que juzga necesario, y para alcanzar tan grande empeño concluye exhortando elocuentemente á sus compatriotas, á que en vista de los riesgos que amenazan á su madre común, den tregua á las miserables querellas que los separan entre sí y se unan para asegurar la perpetuidad y la honra del nombre francés.

Nosotros concluimos también este trabajo, dando por el suyo nuestro modesto parabien á M. Prevost-Paradol, con quien nos unen á más de la conformidad de pareceres en algunas cuestiones, la simpatía que es natural exista entre hombres que por los años que cuentan pertenecen á una misma generación política: y al concluir advertiremos á nuestros lectores, que si los medios que se ocurren al publicista francés para aumentar el territorio y la población de su patria, son ya ó pueden ser mañana algo más que una mera elucubración filosófico-política, importa mucho á cuantos se interesen por la suerte y el honor nacional de España que paren cuidadosamente su atención en este asunto,

---

---

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

*Sebastian de Horozco. Noticias y obras inéditas de este autor dramático desconocido*, por D. José María Asensio y Toledo. — Sevilla. Imprenta de Geofrin, 1868.

Así como hay en Madrid una *Sociedad de Bibliófilos*, de que ya hemos hablado en la REVISTA, en Sevilla se ha fundado también otra asociación por el mismo orden, que se llama *Sociedad de Bibliófilos andaluces*. Generalmente al menos tal es nuestra opinión, la bella literatura no debe esperar aumento notable de riqueza de estas asociaciones. La fortuna, desde la invención de la imprenta, no suele ser á la larga injusta con los libros: así es que los que con el tiempo llegan á ser raros y desconocidos, es porque no son muy buenos por lo comun. Con todo, en nuestra España falla y puede fallar esta regla más que en otros países, á causa de la gran decadencia y hundimiento que hubo á fines del siglo XVII, y del posterior renacimiento en el siglo XVIII; renacimiento en que entraron tantos elementos venidos de tierras extrañas, que perjudicaron mucho á lo propio y castizo, haciendo que se olvidase ó desdeñase.

Por otra parte, aunque los bibliófilos rara vez, ni en España, desentierren y saquen del olvido obras de un gran valor literario, pueden y suelen dar á luz libros que, considerados como documentos históricos, tienen mucho mérito y son de grande importancia y utilidad.

Por todas estas razones, y precaviéndose contra la alucinación de los bibliófilos que á menudo, por buen gusto que tengan, confunden la rareza de un libro con su bondad, es muy de aplaudir que, tanto en Madrid como en Sevilla, se hayan fundado las mencionadas sociedades. Los libros que han publicado son todos curiosos é interesantes. En este número entra el que nos sirve de epígrafe con su título, y que contiene algunas obrillas inéditas de Sebastian de Horozco, célebre jurisconsulto de Toledo, autor de varias relaciones históricas, de un libro de cuentos y de una ó dos colecciones de refranes.

El Sr. Asensio nos da ahora dos poesías líricas y tres composiciones dramáticas de dicho autor. Dos de estas composiciones son sobre asuntos sacados de los Evangelios, y la tercera es un entremés, ménos que medianamente gracioso, donde figura un fraile que va pidiendo para su convento, y que come buñuelos, y se emborracha con otros pícaros, los cuales le mantean porque no quiere pagar el gasto.

No cabe duda en que el trabajo que se ha tomado el Sr. Asensio en dar á luz estas obrillas, es muy útil y conducente para ilustrar los orígenes de nues

tro gran teatro. Horozco, y otros como él, con sus farsas rudas y faltas de artificio, echaron la semilla que habia de producir más tarde un Lope, un Tirso, un Calderon y un Moreto.

*Psicología*, por D. Juan Manuel Ortí y Lara, Catedrático del Instituto del Noviciado de esta corte. Tercera edicion. Madrid, 1867. (Un tomo de VIII-242 páginas en 4.º)

*El Racionalismo y la Humildad*, el *Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre*, las *Lecciones sobre la Filosofía de Krause*, *La Sofística democrática*, y otros varios libros y opúsculos, debidos á su fecunda pluma, han dado al Sr. Ortí y Lara bastante fama entre las personas que en España se dedican á estudios religiosos y filosóficos. Los hombres de *El Pensamiento Español* y de *La Constancia* ven en él un digno sucesor de Balmes y Donoso Cortés. Seríalo tal vez si, haciendo la conveniente distincion entre los dogmas de fe y las opiniones de escuela, acertara á desprenderse del nimio respeto que ciertos doctores le inspiran, y procurase volar con sus propias alas. Pertenece al número de aquellos para quienes son expresiones equivalentes las de *Filosofía escolástica* y *Filosofía cristiana*. Los Santos Padres que, ó bien reprobaron toda Filosofía no derivada inmediatamente de la Biblia, ó bien filosofaron eclécticamente, no eran, por lo visto, *filósofos cristianos*, ni sabian el método que debe emplearse en la exposicion y defensa de la verdad revelada. A esta cuenta, tampoco han debido de serlo Bossuet y Fenelon, Gerdil y de Maistre, Feijoo, y Hervas y Panduro, y otros mil que de las sendas peripatéticas se desviaron. Así es que, fervoroso católico, el Sr. Ortí y Lara se desvive por volver á encarrilarnos en las vias del escolasticismo, únicas que, en su sentir, van derechamente al Reino de los Cielos. No se crea, por eso, que sus obras están sembradas de citas de los antiguos escolásticos españoles. En esta parte parece dar la razon á los liberales que tanto ponderan el marasmo filosófico de la España inquisitorial y absolutista, cuando, *ni aun para restaurar el peripato*, ha encontrado en ella materiales á propósito. Sus guías únicos son los modernos italianos Liberatore y Sanseverino, y sobre todo *La Civiltà Cattolica*. En estas fuentes ha bebido, segun ingénuamente declara, toda la doctrina de su *Psicología*, si bien procurando acomodarla á las condiciones del vigente Plan de estudios de segunda enseñanza.

Dando á la *Psicología* mayor latitud de la que han solido darle los sectarios de la escuela de Edimburgo, hasta ahora omnipotentes en nuestros Institutos, no la circunscribe al simple estudio de las facultades ó potencias del alma (*Dinamilogía*), sino que comprende en ella tambien el de las ideas, por medio de las cuales tiene lugar el conocimiento (*Ideología*), y el de la naturaleza del alma y de sus relaciones con el cuerpo (*Antropología*). Salvo el opinar que este último tratado estaria mejor á la cabeza de los otros dos, puesto que, así como el conocimiento de las *ideas* presupone el de las *facultades* anímicas correspondientes, el de estas exige, cual condicion prévia, el de la *esencia* en que radican; por lo demás convenimos con el Sr. Ortí y Lara en que la *Psicología* debe abarcar esas tres partes, si ha de ser com-

pleta y elevarse sobre la limitada esfera del empirismo escocés. Méenos plausible nos parece la aplicacion que, siguiendo á Sanseverino, hace de las denominaciones de *Dinamilogía* y *Antropología*. *Dinamilogía*, segun su valor etimológico, significa *tratado acerca de las fuerzas*, sin particular determinacion á la de Dios, ni á las del mundo físico, ni á las del espíritu humano, ni á las de los ángeles, ni á las de los animales. Tiene, pues, una significacion mucho más general que la que le atribuye el Sr. Ortí y Lara. No es, por tanto, término exacto en la acepcion en que él lo emplea. Lo propio decimos de *Antropología*. Esta palabra, no sólo atendiendo á su origen, sino tambien por razon del uso, significa *tratado del hombre*, del hombre íntegro, del hombre físico lo mismo que del espiritual; por donde se ve que, lejos de ser la *Antropología* una parte de la *Psicología*, sucede todo lo contrario, la *Psicología* es una parte de la *Antropología*. Cambiar esta relacion, contrariando las ideas recibidas, como lo hace el Sr. Ortí y Lara, sólo puede servir para aumentar la algarabía y confusion, ya no pequeñas, que reinan en el campo de las ciencias filosóficas, con tanta diversidad de sistemas y nomenclaturas. ¿Cómo llegar á entendernos si cada cual toma en diverso sentido las expresiones?

Hemos indicado que nuestro autor acata como autoridad suprema en materias filosóficas á *La Civiltà Cattolica*. Véase ahora un ejemplo de su humilde adhesion á los dictámenes de la célebre Revista romana, aun en las cosas de ménos momento. Sanseverino, y su discípulo y colaborador Prisco, bautizaron con el nombre de *Psicologismo racional* la doctrina por ellos profesada acerca del origen de las ideas; pero vino *La Civiltà* censurando esa denominacion y prefiriendo la de *sistema escolástico*, y hé aquí que, sin otra razon ni fundamento, el Sr. Ortí y Lara prefiere y adopta esta última. Con perdon de *La Civiltà* y del docto profesor español, nosotros creemos mucho más aceptable la primera de dichas denominaciones, puesto que responde adecuadamente á los caracteres intrínsecos del objeto designado, mientras que la segunda solo expresa, inexactamente por cierto, las relaciones históricas del mismo. Inexactamente, decimos, porque en órden al punto mencionado no hay UNO, sino VARIOS *sistemas escolásticos*. No recordaremos, en prueba de ello, las controversias que sostuvieron en la Edad Media, y aun en tiempos posteriores sobre el origen y naturaleza de las ideas, los *nominalistas*, *conceptualistas* y *realistas*, los *tomistas*, *escotistas* y otras sectas *escolásticas*; bastará hacer notar que uno de los sistemas ideológicos impugnados por el P. Zeferino Gonzalez, *escolástico* acérrimo, es el de la *representacion sensible*, seguido y defendido á su vez por los PP. Cuevas y Liberatore, cuyo *escolaticismo* nadie pondrá en duda, y ménos el Sr. Ortí y Lara que por *escolásticos* los alaba con tan sincero entusiasmo. *Escolástico* inflexible es tambien el mismo Sr. Ortí y Lara. Pues, sin embargo, en su teoría ideológica falta por completo un elemento, que hace muy principal papel en la de Santo Tomás, el príncipe de los *escolásticos*; elemento de importancia suma y que pone radicales diferencias, por más que se procure disimularlo, entre los que le admiten y los que le excluyen, el elemento ontológico, derivado de San Agustín, el Doctor Angélico, para quien preexisten *innatos* en nuestro entendimiento, como impresion de las razones eternas y

semejanza de la verdad increada, los conceptos primordiales, *prima intelligibilia*, semillas de las ciencias, por los cuales juzgamos de todas las cosas. ¿Con qué razon, pues, se denomina *escolástico* á un sistema dado, cuando tan divididos andan los *escolásticos* respecto á la materia sobre que versa?

Los defectos que dejamos notados atañen solamente al método y tecnicismo de la obra. No es del caso juzgar las doctrinas en ella contenidas, ni hay para qué, puesto que nada encierran de original y de nuevo. Únicamente advertiremos que están elegidas con sobriedad y buen gusto. El estilo y lenguaje son asimismo dignos de alabanza. El Sr. Ortí y Lara, aunque *escolástico*, cuida con singular esmero su forma de expresion, que por lo elegante y castiza, y hasta por el número y dulzura de los períodos, nos trae á la memoria frecuentemente los más bellos y galanos pasajes de nuestros insignes místicos, en cuya lectura se conoce que está muy empapado. Su ejemplo demuestra irrecusablemente que la lengua castellana, sabiendo manejarla, tan dócil y flexible se presta á las abstracciones de la más sutil metafísica, como á los briosos arranques de la oratoria y á los encumbrados vuelos de la poesía. ¡Que no tuviera en esta parte muchos imitadores el Sr. Ortí y Lara!

*Roma á la vista.*—Con este título acaba de publicar en Valencia el presbítero D. Antonio Gil y Santa Cruz, ex-regente-cura de la Real y parroquial Iglesia de aquella ciudad, una obrita, la cual nos parece digna de llamar la atencion del público, pues además de insertar en ella la cronología de los acontecimientos más importantes de la historia de Roma, la de sus Emperadores y Pontífices, y las de los pintores, escultores y arquitectos más célebres del mundo, y de dar una noticia de su anterior y actual topografía, describe minuciosa y metódicamente cuantos edificios y monumentos antiguos y modernos encierra esa metrópoli del catolicismo, sin excluir sus principales funciones religiosas y sagradas reliquias que en ella se conservan, sus obeliscos, sus columnas, sus castillos, puentes, termas, acueductos, fuentes, jardines, paseos, museos, galerías, esculturas, y cuantas cosas son dignas de especial mencion, colocando en sus respectivos lugares las notas convenientes para la inteligencia del lector.

Son curiosos los datos que suministra para hacer un viaje á aquella ciudad, rápido, cómodo y económico á la vez, puesto que incluye una escala de itinerarios con el coste de los ferro-carriles, vapores, fondas, cafés, nombres de las comidas italianas, tal como debe pronunciarlas el español que ignore dicho idioma; palabras que, tanto en francés como en italiano, puede dirigir á los cocheros ó conductores para que le lleven al punto que se designe; valor de la moneda francesa é italiana comparada con la nuestra, utilidad de su cambio en billetes ó papel moneda, modo de conocer los legítimos y los falsos; pesas y medidas, y en suma, todo cuanto pueda serle necesario á una persona en un país extranjero cuyo idioma ignora.

## LIBROS EXTRANJEROS.

*Introduction á la philosophie et preparation á la metaphisique.— Etude analytique sur les objets fondamentaux de la science.— Critique du positivisme,* par G. Tiverghien, Docteur en Philosophie, Professeur á l'Université libre de Bruxelles.—Bruxelles, librairie d'Aug. Decq. 1868.

El objeto de la última publicacion del discípulo tal vez más ilustre de Krauss, y el contenido de ella, se exponen en la Dedicatoria á sus alumnos que va al frente del libro, y que dice así: „Este libro es vuestro, porque lo he compuesto con vuestro auxilio; aceptad, pues, mi Dedicatoria. Desde que empecé hace veinte años á enseñar la Filosofía, establecí en mis cursos conferencias en que todos tomábamos á nuestra vez la palabra; vosotros para manifestarme vuestras dudas, yo para tratar de disiparlas. Estas conferencias tienen la doble ventaja de fortalecer vuestras convicciones y de indicarme los puntos oscuros ó defectuosos de mi enseñanza. Este libro es la exposicion metódica de los problemas que discutimos. Si parece que se dirige á sabios más bien que á estudiantes, puedo atestiguar con mi experiencia que los objetos de que trata son precisamente los que más os preocupan é interesan. Os hablo libre y sinceramente de Dios, de la inmortalidad del alma, del ideal de la humanidad, de la dignidad de la razon, de los progresos de la civilizacion, de la independencia de los pueblos, de los derechos y de los deberes del hombre, y noto con satisfaccion que estas grandes cosas que hacen sonreír á los que desprecian la ciencia, inflaman siempre el entendimiento y conmueven el corazón de la juventud.“

Sirve de introduccion á la obra un exámen de la situacion actual de la filosofía en Europa, que consiste principalmente en el análisis crítico de las doctrinas de la moderna escuela positivista, expuestas por su fundador y maestro Augusto Comte en sus dos obras fundamentales, tituladas, *Sistema de filosofía positiva* y *Sistema de política positiva*. El cuerpo principal de esta introduccion es el discurso de apertura de la Universidad libre de Bruselas, pronunciado por el autor el 7 de Octubre de 1867, en el cual demuestra cumplidamente que el *positivismo* no es más que una forma hipócrita y tímida del materialismo y del ateísmo. Este discurso fué origen de una polémica de que Tiverghien da cuenta en la tercera parte de la introduccion, donde se ratifica en sus primeras observaciones, aduciendo para confirmarlas las aseveraciones ya francamente materialistas de Moleschot de Buchener de Vogt y de los redactores del periódico titulado el *Pensamiento nuevo*, todos los cuales, aunque separa-

dos en diversos puntos del positivismo de Comte, son hijos de su doctrina y de sus tendencias. Despues de este trabajo crítico, que era indispensable para afirmar la posibilidad y la legitimidad de la filosofía, entra el autor en materia, exponiendo la noción de la ciencia, y trata en los dos capítulos siguientes de sus condiciones y de su division, dedicando los tres últimos de la obra al estudio de la noción de la filosofía, y así mismo de sus condiciones y de su division; todas estas materias están expuestas de un modo, por decirlo así, externo y por un procedimiento analítico para que sirvan de prolegómenos á la metafísica, que es el estudio sintético de la ciencia, ó lo que es lo mismo, la exposicion sistemática de los principios y de sus deducciones ó consecuencias necesarias. Como no podríamos examinar á fondo en esta breve noticia las doctrinas del autor, nos contentarémós con lo que se deja dicho, reservando nuestro juicio para cuando nos dediquemos con más espacio á exponer el estado actual de la filosofía en las naciones de Europa.

*L'Imagination ses bienfaits et ses égarements sur tout, dans le domaine du merveilleux*, par J. Tissot, Professeur de Philosophie, Doyen de la Faculté de Lettres de Dijon. París, Didier et C<sup>ie</sup>. 1868. Prix : 7 fr. 50 cs.

La obra, de que vamos á dar una breve noticia, no es sólo el estudio psicológico de una de las facultades más importantes del alma humana, sino que tiene un interés, por decirlo así, histórico, como se verá por lo que luego diremos. El primer libro, de los cuatro en que la obra se divide, trata de la imaginacion considerada en sí misma y en su objeto, para lo cual el autor examina primero su naturaleza y el papel que esta facultad desempeña en la formacion del pensamiento y en las determinaciones de la vida, ocupándose despues de la parte que toma en la expresion del pensamiento mismo; y por último, de la que se le debe asignar, considerándola como elemento del progreso y de la civilizacion. En todo este libro se examinan las funciones normales de la imaginacion, y por lo tanto se manifiestan sus beneficios. En el segundo, que trata de la imaginacion en las pasiones, se exponen los extravíos á que conduce, y sus funestos resultados, para lo cual el autor estudia la pasion en general, y examina sus relaciones con la locura, despues de lo cual analiza la manera con que la imaginacion influye en las pasiones, cómo obra en la locura, cómo llega hasta á producir el suicidio, poniendo fin á este libro con un paralelo entre la pasion, la inmoralidad y la locura. Los fenómenos de la imaginacion en el sueño y en estados análogos, forman la materia del libro tercero, que empieza por un estudio del sueño y de la vigilia, dedicándose despues un largo capítulo al exámen del sonambulismo y de sus diferentes especies; en los dos últimos capítulos de este libro tercero se estudia cómo obra la imaginacion en la interpretacion de los fenómenos cósmicos, y cómo se produce el realismo en las ciencias, y especialmente en la Metafísica.

Aunque son de grandísimo interés todos los asuntos que se tratan en los libros anteriores, lo tiene sin duda muy superior el que es materia del cuarto, que ocupa las dos terceras partes del volúmen, que tiene por objeto lo maravi-

lloso, considerado como obra de la imaginacion, y donde despues de explicar en qué consiste la propension del hombre á lo suprasensible, se exponen todas las formas de este, y se sigue el curso de sus diversas manifestaciones, desde los primeros tiempos de la Historia hasta el espiritismo, que es la forma con que se presenta en nuestros tiempos. Basta con lo dicho, para que se comprenda el interés que tienen los capítulos, en que se estudian filosóficamente los presentimientos, las visiones, los oráculos, los presagios y las adivinaciones, así como el misticismo en todas sus épocas, la magia, y principalmente la brujería, que tanto dió qué hablar y qué hacer en los tres siglos anteriores al nuestro. M. Tissot no se ocupa más que de las brujas y de los brujos alemanes, franceses é italianos, sin duda porque desconoce la historia de los españoles; no obstante la gran fama del aquelarre de Zugarramendi, y la que dió al último auto de fe en que fueron condenados en Logroño varias personas por volar y otros excesos, nuestro Moratín con sus saladísimas notas.

*Director y Editor, JOSÉ L. ALBAREDA.*

---

# EL DIA 8 DE SETIEMBRE

## DE 1855

### EN EL SITIO DE SEBASTOPOL.

Han pasado doce años desde que la plaza de Sebastopol, defendida por el ejército ruso, fué tomada por los soldados de Francia, Inglaterra y Turquía, apoyados en los últimos días del sitio por un cuerpo de piemonteses. A pesar del tiempo trascurrido, creemos que los lectores de la REVISTA DE ESPAÑA han de leer con interés estas modestas páginas, dedicadas á recordar algunos de los hechos gloriosos acaecidos en aquella campaña titánica, verdadera epopeya militar del siglo presente y cuyas descripciones tendrán siempre el privilegio de levantar el ánimo y exaltar la fantasía de cuantos amen y admiren los resultados de las ciencias, de la industria y de todos los adelantos humanos aplicados al arte de la guerra. Tenemos tambien la fundada esperanza de que no carezca de interés de actualidad este escrito aun para los que no se dedican exclusivamente á estudios militares, toda vez que la complicada cuestion de Oriente está de continuo sobre el tapete de los Gobiernos europeos, pues la cuestion panslavita, la defensa siempre simpática de los cristianos de Oriente, el equilibrio continental y los graves temores de la Europa culta, son otras tantas causas de luchas, dificultades y contradicciones para resolver el problema amenazador que entraña la cuestion de Oriente.

Convencidos del interés que en nuestros lectores deben despertar los recuerdos de la célebre toma de Sebastopol, que resume el acto más conmovedor del drama que durante once meses de trinchera abierta se representó en la campaña de Crimea al frente de aquella plaza, nos proponemos narrar con brevedad suma la perseverancia, los sufrimientos y los heroicos esfuerzos de valor que tuvieron glorioso desenlace el dia 8 de Setiembre de 1855, cuya

jornada imperecedera será el objeto especial de nuestro trabajo y al que nos dedicamos con la confianza de interesar á los lectores de la REVISTA, sino con la belleza del éstile, con la verdad al ménos de testigos presenciales de todos los hechos que allí acaecieron, pues tuvimos la envidiable fortuna de asistir á la campaña comisionados para hacer su estudio por el Gobierno español, en union de los Coroneles de Artillería é Ingenieros Sres. Marqués de la Concordia (1) y D. Tomás O'Rian (2) y el entónces teniente del último cuerpo D. Vicente Villalon (3).

(1) Escribiamos estas páginas cuando llegó á nuestra noticia la muerte del ilustre Marqués de la Concordia, acaecida en Sevilla el día 19 de Mayo de 1868, y no podemos ménos de dedicarle un recuerdo de cariño afectuoso y de justicia, rindiendo culto á las relevantes cualidades que adornaban á tan distinguido militar como excelente caballero. Era D. Manuel Pereyra y Abascal uno de los jefes de Artillería que gozaban mejor concepto cuando fué nombrado para estudiar el sitio de Sebastopol, y con él vivimos durante catorce meses bajo la misma tienda de campaña, como cariñosos hermanos, aprendiendo mucho de sus dotes militares, de su práctica y conocimientos en la guerra, adquiridos en la nuestra de los siete años, donde se habia distinguido notablemente. En la campaña de Crimea se captó el aprecio y la consideracion de los Generales aliados y de cuantos tuvieron el gusto de conocerle y tratarle. Despues de la toma de Sebastopol y terminacion de aquella campaña, tuvo el Marqués de la Concordia la honra de batirse en la que nuestra patria sostuvo con el Imperio marroquí, con la distincion que le era habitual, y una vez ajustada la paz de Vald-Rasd, continuó al frente del regimiento de artillería que mandó en Africa hasta que, á solicitud suya, fué destinado á la isla de Cuba, donde formó parte del cuerpo de ejército allí organizado para operar en Méjico, á cuya expedicion asistió hasta su reembarco. Ascendido á Brigadier, se le encargó el mando de una columna en la campaña de Santo Domingo, y allí, como siempre, logró distinguirse. Vuelto á la Península, fué nombrado Director del Colegio de Infantería, y en situacion de cuartel, hace pocos dias murió en Sevilla rodeado de su familia y compañeros que perdieron en él tan excelente jefe como fraternal amigo.

(2) El Coronel O'Rian merece tambien de nuestra parte un recuerdo de consideracion y afecto consignando que terminada la campaña de Crimea, tuvo, como el Marqués de la Concordia y todos los que formamos parte de la comision en Crimea, la suerte de batirse en Africa por la honra de la nacion, recibiendo una grave herida y el merecido ascenso á Brigadier. Antes fué nombrado por el Gobierno para estudiar la campaña de Italia en la lucha sostenida por Francia é Italia contra el Imperio austriaco, á la que tuvimos tambien la fortuna de asistir con la misma comision. El Brigadier O'Rian, despues de la campaña de Africa, ha ocupado siempre puestos de confianza y de difícil desempeño, como el mando de las plazas de Melilla, del Ferrol y Alicante, la Secretaría de la Direccion de Infantería, y actualmente la de la Junta consultiva de Guerra, merecida recompensa de su laboriosidad y talentos distinguidos.

(3) El hoy Comandante de Ingenieros en la isla de Cuba D. Vicente Villalon, que formó parte de la comision para estudiar el sitio de Sebastopol, asis

Dividirémos nuestro escrito en dos partes: la primera comprenderá en un ligero resúmen las operaciones de los aliados desde su desembarco en Crimea y los trabajos del sitio de Sebastopol hasta los primeros dias de 1855; y la segunda parte, el plan de ataque general y su ejecucion, con los sucesos más interesantes del dia memorable de la toma de Sebastopol, objeto principal de nuestro trabajo.

## PRIMERA PARTE.

### I.

En la península Taurida ó Crimea, y en su extremo meridional se encuentra, bañado por el Mar Negro, el cabo Kersoneso, nombre tomado de la antigua ciudad de Kersoneso, que existió en el lugar que hoy ocupa Sebastopol: este cabo forma una meseta elevada, de perímetro irregular, en uno de cuyos lados puede considerarse la orilla Sur de la gran rada ó puerto de Sebastopol que se extiende de E. á O. y en cuyo extremo ó fondo de la bahía desemboca el rio Tschernaïa, cuya corriente se abre paso por una série de alturas que constituyen en sus márgenes fuertes posiciones naturales y llega á desembocar por un valle ancho y en tierras ménos accidentadas. Otro lado del perímetro de la meseta puede considerarse formado por la cresta del terreno que, extendiéndose desde la desembocadura de aquel rio hasta el fondo de la bahía de Balaklaba, domina la llanura y puerto de este nombre. Desde el puerto de Balaklaba á la entrada de la gran rada de Sebastopol forma la costa los dos lados del cabo avanzado en el Mar Negro, cuyas ondas se han abierto en uno de ellos varios fondeaderos ó bahías, de las cuales las de Kamésch y de la Cuarentena son las más importantes. La meseta de Kersoneso, que ocupó el ejército aliado durante el sitio de la plaza, tiene una extension aproximada de 71 kilómetros cuadrados.

Antes de pasar adelante historiemos, aunque de una manera

tió tambien á la campaña de Africa con distincion, y destinado posteriormente al ejército de la isla de Cuba, tuvo la suerte de distinguirse en la guerra de Santo Domingo, en la que ascendió á Teniente Coronel, y recibió como justa recompensa además el grado de Coronel. Hoy continúa de Comandante de Ingenieros en Santiago de Cuba.

brevísima, conforme con la índole de un artículo de revista, esta parte, la mas importante, por los hechos en ella ocurridos y por su posicion estratégica, de la península Taurida.

En el siglo V ántes de Jesucristo fundaron la ciudad de Kersoneso colonos venidos de la de Herácleo, que la hicieron florecer con su comercio y la fortificaron contra los escitas. Kersoneso estuvo situada en una de las orillas de la gran rada de Sebastopol; más tarde Diofonte, capitan de Mitrídates, construyó al Este de aquella ciudad una fortaleza, á la que dió su nombre. Por los años de 65 antes de Cristo sufrió Kersoneso la dominacion romana, y despues la del Imperio bizantino. Durante todo este tiempo sus habitantes supieron mantener su independenciam contra los ataques de pueblos bárbaros vecinos, rechazando sucesivamente á los hunos, turcos, etc. El primer sitio notable que sufrió Kersoneso fué en el año 968 de la Era cristiana: entónces los rusos, al mando del Gran Duque Uladimiro I, intentaron castigar de este modo la mala fe de los Emperadores bizantinos. Ocupó el Gran Duque la rada (1) con las embarcaciones que conducian sus tropas y rodeó la ciudad con un ejército numeroso. Sus defensores la sostuvieron valientemente, y sólo se rindieron cuando les faltó el agua por la destruccion del acueducto que del rio Tshernaïa surtia á la plaza. Uladimiro entró triunfante en Kersoneso, abrazó la religion cristiana y restituyó la ciudad al Imperio de Bizancio.

Recordamos este hecho acaecido ha tantos siglos en el mismo lugar que ocupa hoy Sebastopol, y en el cual los rusos, ahora sitiados, desempeñaron entónces el papel de sitiadores.

En el siglo XIII Kersoneso, en gran decadencia, formó parte de los Estados de la República de Génova. Las invasiones de los turcos y tártaros destruyeron por completo la antigua ciudad. Posteriormente los tártaros levantaron otra poblacion en las cercanías de la antigua Kersoneso, á la que llamaron villa de Akhtiar y que por algun tiempo dió nombre á la bahía, cuya importancia militar y marítima fué desconocida por los turcos y abandonada á los tártaros, hasta que el creciente poder de los rusos en el Mar Negro fijó su atencion en todo el partido que de aquella importante posicion de la península Taurida podian sacar especialmente para

(1) Otra hubiera sido la suerte de los aliados si, como Uladimiro, hubiesen ocupado con sus escuadras la rada de Sebastopol, única manera de aislar la ciudad y completar el cerco de la plaza.

sus escuadras, y en 1778 los ejércitos de Catalina II se apoderaron de ella, mandando en 1784 establecer un puerto militar en la gran bahía y fundar la ciudad de Sebastopol, que quiere decir: *Ciudad célebre* en el lugar que hoy ocupa.

Los rusos, desde que tomaron posesion del cabo Kersoneso, fueron sucesivamente mejorando el gran puerto de la nueva ciudad, fortificando sus entradas, construyendo arsenales, diques y fondeaderos abrigados para sus escuadras, fabricando y abasteciendo grandes almacenes, levantando cuarteles etc., y parecia como que iban acumulando recursos inmensos que tuvieran por objeto empresas superiores al papel que por sí solo jugara aquel extremo de la Península como parte integrante del Imperio, y es que el pensamiento de Pedro el Grande seguia elaborándose en todas las generaciones sucesivas, y Catalina II, con su genio superior, hizo comprender á sus súbditos la importancia estratégica de aquel inmenso puerto para realizar la soñada dominacion de la Cruz griega sobre la cúpula de Santa Sofía, y una vez dueños los rusos del estrecho de los Dardanelos, completar su atrevido pensamiento, haciendo algún dia desembocar sus formidables y numerosas escuadras del Báltico y del Mar Negro para recorrer victoriosas los mares de la Europa occidental hasta las columnas de Hércules.

## II.

Sebastopol, ciudad militar y marítima principalmente, está situada en una colina cuyo descenso al NO. y en forma de anfiteatro sobre la rada ó gran puerto, está ocupado por la poblacion, de aspecto pintoresco, y en la que sobresalen algunos edificios públicos de importancia. Sus habitantes llegaban, en los dias de que hablamos, al número de 42.000, de los cuales 35.000 pertenecian al ejército y la marina.

La gran rada que forma su magnífico puerto, comparable sólo á los de Mahon y Malta, comprende una extension de 7 kilómetros de E. á O. desde la entrada que tiene 800 metros de ancho hasta el fondo de la rada donde desemboca el rio Tschernaïa; la anchura en el interior llega en algunos parajes hasta 1.500 metros, su profundidad varia entre 6<sup>m</sup>,50 y 18 metros, suficiente para recibir los buques de mayor calado que pueden dar bordadas en la

bahía y acercarse á tierra en casi todas las orillas cuanto necesitan para las faenas de carga, descarga etc. En la orilla Sur, desde la entrada hasta la desembocadura del Tschernaïa, se encuentran las bahías de la Cuarentena, de la Artillería, del Sur ó puesto militar y de la carena: la del Sur, que puede contener escuadras, divide á Sebastopol en dos partes, la ciudad al E. y el arrabal Karabeluaïa al O. En el último se encuentran el arsenal, gradas de construcción, carena, grandes cuarteles y otros edificios militares. La orilla Norte presenta tambien algunas calas ó pequeños fondeaderos, y cerca de sus embarcaderos existen algunos almacenes, fuertes, y una insignificante poblacion de marineros y trabajadores.

La plaza y puerto de Sebastopol estaban defendidos, al desembarcar los aliados en Crimea, con las siguientes obras permanentes y de campaña. Formando la extrema derecha de los rusos contra el ataque por el Sur de los aliados y sobre la bahía de la Cuarentena, se encontraba el fuerte llamado de este nombre con una batería acasamatada que defendía la costa, entrada de la rada y bahía de la Cuarentena, cerrando el fuerte por la parte de tierra un rediente y cortinas con perfiles de campaña. En la orilla Sur de la rada, el fuerte acasamatado *Alejandro*, cuyas baterías cruzaban en la bahía sus fuegos con la del Norte, y hácia la parte de tierra se cerraba con un muro aspillero y un cuartel blindado, rodeado de un glásis. A la extrema derecha del recinto ó línea defensiva de la ciudad, el fuerte llamado de la *Artillería*, con fuegos á la bahía y batiendo de revés los fuertes de la *Cuarentena* y *Alejandro* y el terreno de sus cercanías con baterías permanentes y de campaña. Seguian los baluartes de la *Cuarentena*, *Central* y del *Mástil*, que terminaban la defensa de la ciudad hasta el barranco del puerto militar ó bahía del Sur: estos llamados baluartes, que ántes de la declaracion de guerra á Turquía carecian de importancia defensiva por la parte de tierra, fueron reforzados apresuradamente, y aprovechando un muro aspillero que unia á los dos primeros fuertes se le adozaron algunas baterías de tierra y mampostería, construyendo otras delante del cuartel que existia en el *Central* y á sus inmediaciones, ligándolas al baluarte del *Mástil* con una trinchera, en la que situaron algunas piezas de artillería; el baluarte del *Mástil*, cuyo foso estaba abierto en la roca, se componia de grandes baterías de tierra, y desde estas al fondo del

barranco se establecieron en los puntos por donde el terreno presentaba más fácil acceso para el enemigo, barricadas ó parapetos imperfectos con poca artillería: en el fondo de la bahía del Sur, y para su defensa por la avenida y carretera del barranco, se habian construido cuatro baterías de escasa importancia. El arrabal Karabaluaiá estaba defendido por el *Gran-rediente*, *Fuerte Malakoff*, *Pequeño-rediente* y *Obras ó baterías de la punta*, que constituian la extrema izquierda rusa en su línea Sur y sobre la bahía de la Carena. El *Gran-rediente* lo formaban una fuerte batería con fosoabierto en el terreno, cuyas caras estaban flanqueadas por otras pequeñas baterías establecidas á retaguardia, todas de campaña. El *Fuerte Malakoff* se reducía á una torre semicircular de mampostería con dos pisos aspilleros para infantería y una batería á barbata, rodeándola un fosoabierto en el terreno, con glásis natural. Las obras denominadas *Pequeño-rediente* y *Negras ó de la punta*, se reducían en aquella época á dos baterías de tierra de revestimientos de campaña que ocupaban los puntos más importantes y cerraban la especie de campo atrincherado que envolvía al arrabal Karabaluaiá, el cual, por la poca defensa que tenía, á causa del desarrollo de la línea de fuertes avanzados quedamos descrita, y que estaba ligeramente construida y debidamente artillada, se rodeó con una trinchera y barricadas que fueron una segunda defensa con los cuarteles, arsenal y edificios de dicho arrabal. La rada quedaba defendida, á su entrada en las orillas Sur y Norte, con los fuertes *Alejandro* y *Constantino*, continuando la orilla Sur, desde el fuerte *Alejandro*, con los de la *Artillería*, *Nicolás* y *Pablo*, este último en la entrada de la bahía ó puerto militar; todos cruzaban sus fuegos en la bahía con los fuertes de *Severuaia*, *Miguel* y *Constantino*, situados en la orilla Norte, y limitando en la costa la línea fortificada de aquella parte de la defensa por tierra: todos los fuertes que defendían la rada eran acasamatados de mampostería con dos y tres órdenes de baterías. La parte Norte por tierra estaba protegida con un fuerte octogonal permanente y algunas pequeñas obras de campaña que formaban una especie de campo atrincherado para garantir de un ataque por aquella dirección á los establecimientos y repuestos allí acumulados.

Descritas ligeramente las principales defensas y puntos fortificados de la plaza y puerto de Sebastopol al desembarcar en Eupatoria los ejércitos aliados, resumirémos este somero relato consignando

que la rada y puntos próximos de la costa estaban perfectamente fortificados y defendidos contra todo ataque por mar, presentando una série de fuertes de mampostería acasamatados y baterías, que montaban un total de 610 piezas de todos calibres, además de la poderosa escuadra anclada en la bahía y puertos interiores, compuesta de 14 navíos, 7 fragatas, 11 vapores y un gran número de pequeños buques de guerra y trasportes con 2.000 piezas de artillería. La parte Sur de la plaza por tierra dejaba mucho que desear en su defensa, para la que presentaba al enemigo los fuegos de 145 piezas de todos calibres, en una extensión de siete kilómetros y medio. El arrabal Karabaluaña era la parte más débil, pues la importante altura de Malakoff sólo estaba defendida por la batería á barbata de su torre con 5 piezas de artillería y fuegos de mosquetería. La línea del Norte por tierra estaba artillada con 47 piezas, aprovechándose también de su defensa el fuego de otras 23 piezas de los fuertes de la rada que batían el terreno próximo á las costas.

El ejército ruso que ocupaba toda la Península se componía de unos cincuenta y tantos mil hombres, de cuyo número el Príncipe Mentschikoff, General en Jefe, solo podía reunir unos 30.000 con 88 piezas de artillería para la defensa de Sebastopol en el momento de ser invadido el terreno de su mando. La flota contaba para su servicio 18.000 hombres próximamente entre Jefes, Oficiales, tropa y marinería. La guarnición de Sebastopol constaba de unos 4.000 hombres de todas armas, y en la plaza existían suficientes recursos para aumentar su defensa y prolongar un asedio, ayudándose como podían hacerlo con la artillería, pertrechos y material de la marina.

Nos hemos detenido en la descripción de los medios de combate con que contaba Sebastopol á la llegada de los aliados, algo más de lo que este trabajo exige, con objeto de hacer comprender á nuestros lectores las consideraciones que expondrémos más adelante sobre la naturaleza y especialidad de aquel memorable sitio.

Veamos ahora la fuerza y composición del ejército anglo-turco-frances al tomar puesto al frente de Sebastopol.

## III.

El ejército aliado que salió de Varna, en la costa turca del mar Negro, dirigiéndose á Eupatoria, costa oriental de Crimea, se componia de 85.000 hombres de mar y tierra: de estos desembarcaron 30.000 franceses, 21.500 ingleses y 7.000 turcos, al mando de los Generales Saint-Arnaud, Raglan y Achmet-Bajá. Las escuadras reunían un total de 34 navíos, 50 buques de vapor y 300 trasportes, mandados por los Almirantes Hamelin y Dundas. El ejército frances llevaba 68 piezas de campaña y 65 de sitio, y el inglés 50 de campaña y un pequeño parque de sitio.

Despues del desembarco en Olf-Fort al Sur de Eupatoria, el dia 14 de Setiembre de 1854, del ejército aliado, y de haber vencido al ruso el 20 en las alturas que ocupó para oponerse al paso del rio Alma que se encontraba en el camino que por la costa debia seguir el ejército invasor para dirigirse sobre Sebastopol, sin perder el apoyo de las escuadras por su flanco derecho, camino que les conducia al Norte de la plaza, hubieron de abandonar el proyecto de ataque por aquel extremo, creyéndolo, como lo era en efecto, ménos importante ó suponiéndolo más defendido que la parte Sur, donde encontrándose los arsenales, gradas de construccion, grandes cuarteles, almacenes y la ciudad con el importante puerto militar, que ocupaban una grande extension de terreno, su defensa debia ser más difícil al ejército ruso vencido en Alma, pudiendo quizá proporcionar á los aliados la ocasion de apoderarse de la plaza por un ataque brusco, proyecto atribuido siempre al entónces General en Jefe de la fuerza francesa Mariscal Saint-Arnaud. Al continuar, pues, su marcha el ejército invasor, abandonó la costa, pasó el rio Tschernaïa que ya digimos desembocaba en el fondo de la rada de Sebastopol, y reconocidos los fondeaderos de Kamiesch y Balaklaba, acamparon las tropas en la meseta de Kersoneso, á la vista de la plaza y en comunicacion con las escuadras, que habiendo doblado el cabo, fondearon en los nombrados puerto de Balaklaba y bahía de Kamiesch, constituyendo la base de abastecimientos del ejército que no podia encontrar recursos en el país, escaso de ellos y mucho más cuando las divisiones de Mentschikoff habrian de ocupar la márgen derecha del Tschernaïa, cortándole

toda comunicacion con el Norte de la plaza y opouiéndose á los reconocimientos que hácia el interior pudieran intentarse.

El ejército moscovita, vencido en Alma, retrocedió á Sebastopol, y dadas por el Príncipe Mentschikoff órdenes para sumergir varios buques de guerra á la entrada de la rada que interceptasen su paso. desembarcar fuerza de artillería é infantería de marina para ayudar á la defensa terrestre de la plaza, aumentar la guarnicion y encomendar la direccion de la defensa al Teniente General Moller, y al Vice-Almirante Korniloff con una guarnicion total de 16.500 combatientes, soldados y marineros, dirigióse con el resto de su ejército á las alturas próximas, para observar los movimientos de las tropas invasoras. Creyeron los defensores de Sebastopol que el enemigo intentaria su ataque por el Norte, en cuya direccion marchaba, y alli concentraron todos sus cuidados, reuniendo el mayor número de fuerzas disponibles para resistir la accion de sus contrarios: pero entre tanto estos, como dejamos dicho, cambiaban su órden de marcha, y á la vista de las divisiones rusas que operaban fuera de la plaza, con cuya retaguardia empeñaron algunas escaramuzas, cogiéndoles cierto número de furgones y equipajes al efectuar el paso del Tschernaña, tomaron posesion de la meseta de Kersoneso, donde fijaron sus campamentos al Sur de Sebastopol.

Cuando acampó en la meseta de Kersoneso el ejército vencedor en Alma, en cuya batalla habian tomado parte 55.000 aliados con 112 piezas de artillería, y 33.600 rusos con 96 piezas, habia tomado el mando del ejército frances el entónces General de division Canrobert, por enfermedad, que despues causó la muerte del Mariscal Saint-Arnaud, y efectuado un reconocimiento general de la plaza de Sebastopol, decidióse en consejo de Generales conservar un sitio más ó ménos formal contra las obras defensivas de los rusos, que debian ser cañoneadas antes de intentar un ataque contra ellas, renunciando á la idea de tomarlas por un atrevido golpe de mano.

Dejemos ya frente á frente los ejércitos enemigos, el ruso ocupando sus posiciones y el aliado preparándose para abrir las trinchoras y empezar los trabajos de sitio.

¿Debió el ejército invasor atacar las posiciones de Sebastopol intentando apoderarse de ellas ántes de empezar el sitio? No vacilamos en contestar afirmativamente, robusteciendo nuestra opinion con la série de trabajos, pérdidas y contrariedades del sitio, cuyo término fué un ataque general á formidables posiciones que no te-

nian las condiciones de una plaza cercada, con los fuegos de su artillería apagados, brecha abierta y una guarnicion diezmada, fatigada y falta de recursos: además sabemos por las relaciones hechas por los rusos, que las obras defensivas del Sur de Sebastopol á la llegada de los aliados, dejaban mucho que desear para resistir un ataque de 40 á 50.000 hombres que se hubieran lanzado con la fuerza moral de unas tropas victoriosas en Alma, y que abrirían la campaña con tan favorables auspicios, mientras que la guarnicion rusa recibiría el ataque impresionada con la pérdida de la reciente batalla, (1) y hasta cierto punto abandonada del grueso del ejército ruso, que bajo las órdenes de Mentschikoff ejecutaba una marcha alejándose de la plaza. No dudamos del éxito de la jornada por parte de los invasores, y dueños los aliados de la plaza, demolidos sus fuertes y arsenales, y destruida la escuadra enemiga, hubieran podido reembarcarse para llevar la guerra á otro punto del Imperio ruso. Ahora bien, esta atrevida operacion ¿hubiera tenido á la larga mayores ventajas para los aliados que la detencion en aquel extremo de la península Taurida? Dudamos en afirmarlo, pues fijándonos en las enormes distancias que para llegar á Sebastopol era preciso recorrer desde los centros militares rusos por terrenos difíciles y faltos de buenas vías de comunicacion, sin poder hacer uso de sus escuadras encerradas en la bahía y durante un terrible invierno, es para nosotros claro y evidente que la concentracion de los aliados en la meseta de Kersoneso habia de atraer todos los esfuerzos de los rusos á defender el punto amenazado, luchando con tantas y tan grandes dificultades, que la pérdida de Sebastopol les obligaria á la paz, mientras que una prolongada campaña sostenida en el Danubio, en los Balkanes, el Dnieper ó en Asia hubiera podido ser desventajosa á los ejércitos aliados, cuyos reuerzos, material y provisiones de boca y guerra, salian de puer-tos tan distantes de sus bases de operaciones, y teniendo que buscar á un enemigo poderoso en su propio terreno. Por estas razones,

(1) En la obra notable é imparcial publicada por el General ruso Todleben, titulada *Defensa de Sebastopol*, al relatar el efecto producido en la guarnicion de Sebastopol por el resultado del combate de Balaklaba, en que los aliados, particularmente la caballería inglesa, tuvieron grandes pérdidas, dice: "La catástrofe de Alma se olvidó, etc.," prueba del indudable abatimiento que en aquellos soldados habia producido la noticia de la derrota, y que su fuerza moral necesitó para repararse un combate al parecer feliz, que tuvo lugar el 25 de Octubre; es decir, un mes despues de la batalla de Alma.

aunque juzgáramos más fácil la posesion de Sebastopol por un ataque brusco, es posible que al decidirse por el sitio los aliados acertaran en su final resultado.

#### IV.

Conocidas las posiciones de los ejércitos enemigos, abrióse la trinchera contra las defensas rusas en la noche del 9 al 10 de Octubre, dando principio á un sitio que se hizo lento, laborioso, sangriento y difícil, y en cuyos interesantes detalles no nos permite entrar la índole especial de este escrito. Durante los once meses de trinchera abierta, hasta el asalto general contra obras colosales que se aumentaban y crecían á medida que los sitiadores intentaban estrechar sus trabajos de aproche, el sitio de Sebastopol no se pareció á sitio alguno de plaza; fué verdaderamente el ataque de un grande ejército contra otro provisto de medios inagotables para fortificarse y defenderse, con sus comunicaciones al interior del país expeditas, su línea defensiva guarnecida con tropas que podían relevarse, con la retirada asegurada y un ejército de operaciones que amenazaba continuamente al sitiador: este, por el contrario, inferior en artillería, teniendo grandes dificultades para adquirir provisiones, en tierra enemiga, sin más abrigo que las tiendas de campaña, encontrábase á no dudarlo en notable desventaja respecto del sitiado. Para formarse una idea siquiera aproximada de los sufrimientos, perseverancia y valor de los aliados, considérese que el invierno los sorprendió con sus grandes frios, lluvias, nieves, hielos y tempestades (1), cuando apenas se habían cambiado dos fuertes cañoneos con los sitiados en los días 17 de Octubre y 1.º de Noviembre, desde la 1.ª, 2.ª y 3.ª paralelas, sin resultado satisfactorio aparente, mientras los rusos reforzaban sus guarniciones del Sur, acumulaban baterías, abrían fosos y trincheras, blindaban sólidamente sus atrincheramientos, ligaban sus obras

(1) La temperatura média en los meses de invierno, varió segun las observaciones hechas por la seccion topográfica del Estado mayor frances entre +5° y -5° centígrados ordinariamente, llegando en algunos días que fueron muy pocos en los dos inviernos y por fortuna los vientos que causaban tan enormes descensos solían durar corto número de horas, á -17° centígrados. Los cambios de temperatura solían ser muy bruscos, y se veía bajar y subir la columna termométrica en ocasiones de 13 á 14° bajo 0, á 3 ó 4 sobre 0.

principales, distinguiéndose ya en aquellos multiplicados y bien entendidos trabajos, el genio del entonces Teniente Coronel Todleben, encargado como Comandante general de Ingenieros, de la direccion de la defensa en cuanto á su ramo especial competia.

Antes de terminar el año de 1854, los rusos atacaron dos veces al ejército aliado, dando lugar al combate llamado de Balaklaba y á la batalla de Inkerman. El primero se verificó el dia 25 de Octubre atacando un cuerpo de ejército ruso de 20.000 hombres con 64 piezas de artillería, á las órdenes del General Liprandi, cuyas tropas habian llegado de refuerzo al ejército de observacion de Sebastopol, el campamento y reductos avanzados que defendian las avenidas del valle del Tschernaña hácia el puerto de Balaklaba: los fuertes avanzados en el valle, defendidos por la division turca, cayeron en poder de los rusos al empezar la accion á las cinco de la mañana y se apoderaron de los pocos cañones que en ellos habia: continuaron las columnas rusas su movimiento de avance hácia el campamento inglés, y allí fueron recibidos por el nutrido fuego de la infantería inglesa, siendo rechazados por una carga de su caballería ligera; formado en línea el ejército ruso, esperó en el valle observando los movimientos de la fuerza aliada, apoyando su izquierda en los reductos tomados á la division turca, y su derecha en las alturas inmediatas á la márgen izquierda del Tschernaña: por el centro de sus líneas, y siguiendo el valle, fueron tan valerosa como imprudentemente cargados por el grueso de la caballería inglesa, cuyos ginetes despues de atravesar las líneas rusas por las que fueron recibidos con un nutrido y aprovechado fuego de artillería y mosquetería, se pronunciaron en retirada, pagando su heroico arrojo con pérdidas de consideracion y siendo protegidos al rehacerse sobre su infantería, por algunos escuadrones de la caballería francesa que volvieron á sus posiciones sin empeñar formal pelea con las fuerzas superiores rusas. Así terminó el combate de aquel dia, quedando los reductos que por la mañana ocupaban los turcos, abandonados, y volviendo los ejércitos enemigos á sus posiciones respectivas, aunque reforzando los ingleses el campamento de las cercanías y alturas de Balaklaba.

La batalla de Inkerman fué el segundo esfuerzo hecho por el ejército de operaciones ruso, contra la línea de circunvalacion de los aliados. Redújose á un ataque combinado de dos cuerpos de ejército contra el flanco derecho del ejército sitiador que cubrian

las tropas inglesas en las alturas de Inkerman, al mismo tiempo que otro cuerpo ruso amagaba por el valle las posiciones de Balaclaba para distraer al enemigo en aquella direccion, extrema derecha de la línea de circunvalacion, y una fuerte salida de las obras sitiadas entretenia á los franceses por su extrema izquierda. Con esta combinacion de movimientos, la situacion del ejército aliado estaba comprometida, pues siendo inferior en número al ruso y dudoso del objeto que este se proponia en su accion combinada, no podian acumular el grueso de sus fuerzas contra el ataque principal de Inkerman. En efecto, al romper el dia del 5 de Noviembre, los rusos lanzaron sus primeras columnas contra la línea inglesa, que sufrió la embestida de dos cuerpos de ejército fuertes de 18.300 hombres con 38 piezas de artillería, y 15.800 con 96 piezas, que desembocaron, el primero por el barranco de la bahía de la Carena, al Sur de la plaza, y el segundo atravesando el Tschernaia por el puente de Inkerman: el ataque fué rudo, y los ingleses resistieron con algunas baterías de posicion establecidas en su campo, y con la serenidad y sangre fria de su infantería, que fué sorprendida á causa de la niebla. Trabóse la pelea con ardor por ámbas partes, oponiendo los ingleses al ataque un total de 11.500 hombres, muy inferior al de las fuerzas rusas, pero sosteniendo sus posiciones desde las cuatro hasta las ocho de la mañana, que fueron reforzados con una brigada de la Guardia Real inglesa; y por último, despues de defender el terreno palmo á palmo, perdiendo y recuperando más de una vez alguna de las baterías de posicion que les disputaban los rusos, fueron auxiliados por su flanco derecho por dos batallones franceses y 12 piezas de artillería, enviados por el General Bosquet, de la línea de circunvalacion, que se arrojaron impetuosamente sobre el flanco izquierdo ruso, siendo á su vez cargados por los batallones enemigos, superiores en número. A las diez de la mañana los franceses pudieron lanzar los refuerzos llegados de los puntos que no habian sido sino amenazados por el enemigo, cargando de una vez juntamente con sus aliados los ingleses, que habian recobrado nuevos bríos, logrando que el ejército ruso se pronunciara en retirada protegido por sus baterías, que á las dos de la tarde abandonaban las últimas posiciones del lado acá del rio, y fuera de la línea defensiva de la plaza, perseguidos por algunos destacamentos anglo-franceses, y por los disparos de la artillería. Esta victoria costó cara á los aliados, pero fué de gran

efecto moral sobre los rusos, cuyo ejército en aquella fecha constaba ya de 100.000 hombres, y el anglo-turco-francés de 70.800, para continuar el sitio y defender la extensa línea de circunvalación en toda la meseta de Kersoneso.

Durante este primer invierno de la campaña, llegaron los sitiadores, por falta de medios, inferioridad de su número respecto á los sitiados, enfermedades que diezaban sus filas (1), las lluvias y los grandes fríos, á reducir sus trabajos á una mera defensa de la línea de sitio contra los principales baluartes rusos, convirtiéndose de sitiadores en sitiados, pues los trabajos del enemigo, gracias á los inmensos recursos de que disponía, se aumentaban de día en día, desarrollando sus obras defensivas, una vez perfeccionada la primera línea, que como digimos anteriormente comprendía desde el fuerte de la *Cuarentena* á las *Obras negras* ó *de la punta* sobre la bahía de la Carena, ligando los fuertes ó baluartes de la *Artillería*, *Cuarentena*, *Central*, *del Mástil*, *Gran-rediente*, *Malakoff*, *Pequeño-rediente* y *Baterías de la punta*, obras todas guarnecidas de gruesa y numerosa artillería en baterías de enormes perfiles con colosales revestimientos, abrigos blindados para las tropas defensoras, y fosos inmensos y enfilados, constituyendo un formidable recinto. Sobrados de fuerzas y superiores á los sitiadores, se salieron de esta primera línea, estableciendo avanzadas y pequeños abrigos para tiradores que continuamente molestaban con sus certeros disparos á las guardias de trinchera en los aproches enemigos: estos abrigos de los tiradores, á los que se dió el nombre de emboscadas, se reducían á cavidades abiertas en el terreno, formando con la tierra extraída de ellas una especie de parapeto imperfecto que los mismos soldados completaban valiéndose de cuantos medios encontraban, piedras, ramaje y maderos; introducidos dos ó más tiradores en aquellos hoyos ó cavidades, resguardados por el

(1) En aquellos meses de invierno se desarrollaron en el ejército aliado tres epidemias, cólera, tifus y escorbuto, además de las calenturas perniciosas que atacaban á los heridos y enfermos en los hospitales: agréguese á los estragos de estas enfermedades las bajas causadas por el fuego enemigo y los grandes fríos en los, por fortuna, pocos días que la temperatura descendió á 14, 16 y 17° bajo 0, y se formará una idea de los sufrimientos del ejército y de sus enormes pérdidas, que apenas se cubrían con los continuos refuerzos que llegaban de Francia é Inglaterra. Los rusos sufrían también las epidemias, los fríos, bajas de fuego, etc.; pero naturalmente se encontraban en mejores condiciones de abrigo y alimentación.

parapeto en el que apoyaban sus armas de precision , causaban numerosas bajas en las trincheras y baterías enemigas. Tambien los aliados se valieron de este sistema de emboscada para avanzar algunos tiradores de las líneas de ap proche (1). Como quiera que los rusos hubieran cuidado de fijar las dichas emboscadas en los salientes que el terreno presentaba á vanguardia de los puntos más importantes de su recinto principal y en los barrancos intermedios, cuando tuvieron su primera línea perfeccionada empezaron á ligar las emboscadas con una trinchera, y aprovechando la excelente posicion de aquellas, construian algunas baterías que fueron base de una segunda línea de reductos avanzados, levantados contra los sitiadores á la vista de ellos, y sin que les fuera posible impedirlo, pareciendo como si el sitiador estuviera á su vez sitiado, pasmando verdaderamente el ver cómo apenas construida una batería en cual-

(1) Organizóse para el servicio de tiradores en las emboscadas y puntos avanzados de los aproches, una compañía de soldados voluntarios dedicados exclusivamente á tan peligroso objeto. Formaban parte del ejército frances dos regimientos de la llamada legion extranjera, compuestos de soldados veteranos procedentes de todas las naciones de Europa; de estos habia cerca de 500 españoles que se distinguian por su valor y excelentes condiciones de soldados decididos para toda clase de trabajos peligrosos, no faltando algunos que se prestaban á formar parte de los tiradores voluntarios. Habiéndose distinguido notablemente uno de aquéllos, fué llamado por el General en Jefe Canrobert que le elogió, dirigiéndole frases y gracias por su valor y su decision en el servicio que prestaba, ofreciéndole por último una moneda de oro de valor de 20 francos, que fué altiva y noblemente rechazada por el soldado español, respondiendole que en su país no se pagaba con dinero la clase de servicio que él prestaba; á lo que, sorprendido el General, y conecedor del carácter de los españoles, por haber mandado en Africa la legion extranjera, tendióle la mano, que el soldado estrechó con gratitud, marchándose más satisfecho de aquella muestra de afecto de su General que del oro ántes ofrecido. Entre los 500 españoles de la legion se distinguió notablemente el Comandante D. Antonio Martinez, que ascendió en Crimea á Teniente Coronel, y recibió la cruz de Oficial de la Legion de Honor, llegando á Coronel despues de la campaña de Italia, en la que mandó su regimiento por muerte en Magenta del Coronel. A este excelente Jefe, que procedia de las filas del pretendiente D. Cárlos, debimos una sincera amistad y todo género de consideraciones. Tambien servian entre los españoles de la legion dos oficiales, el Capitan D. Paulino Bombiño, y el Subteniente D. Francisco Llopis: ámbos fueron heridos y se distinguieron en la campaña, como los 10 sargentos, 3 cabos y los restantes soldados hasta muy cerca de 500, de los que 55 murieron en accion de guerra, 70 fueron heridos, 33 contusos y 36 muertos de enfermedades.

quiera de las últimas paralelas del sitio, con objeto de batir alguna cara de un baluarte ruso, al amanecer del día siguiente aparecían como por encanto dos ó más baterías enemigas, que á la vez batían las del sitiador. En estos términos crecía y aumentaba la defensa de los rusos, quedando envuelto su primer recinto por otro exterior de obras avanzadas que fueron, delante del recinto de la ciudad los contra-aproches llamados de la *Cuarentena* y *Cementerio*, á vanguardia de *Malakoff*, como á 500 metros de su foso, el reducto llamado *Mamelon-verde*, dejando el terreno una ondulacion ó barranco suave entre este fuerte y *Malakoff*, y por último; pasando el barranco de la bahía de la Carena en una eminencia próxima, las llamadas *Obras blancas*: todos estos fuertes de la segunda línea, ó primera para el sitio, estaban armados con artillería y bien guarnecidos de tropas. Redújose, pues, el ejército sitiador á perfeccionar, ensanchar y fortificar sus trincheras y paralelas, construyendo algunas nuevas baterías, cuyos trabajos quedaban tan acabados y perfectos, particularmente los franceses, que parecían ejecutados como para servir de modelo en un peligro; aunque las trincheras inglesas dejaban mucho que desear, no sucedía lo mismo con sus baterías, que eran también verdaderos y acabados modelos de construcción. Auxiliáronse los aliados con cañones de grueso calibre de sus escuadras para armar algunas baterías del sitio, baterías que también fueron servidas por marinería desembarcada de los buques respectivos con dicho objeto. Pasáronse de esta manera los meses más crudos del invierno, menudeando las salidas de los rusos que daban lugar á combates nocturnos tan sangrientos como verdaderas batallas, llegando á tomar parte en algunos de ellos hasta veintidos batallones de una y otra parte. Las tropas de los cuerpos que guarnecían la línea de circunvalacion hacían también un rudo servicio de observacion y descubierta, corta de ramaje y leña, construcción de caminos, escoltas y abastecimientos, sufriendo todos los rigores del invierno, faltos de fuego, hasta para hacerse la comida, no sobrados de alimento, abrigados por débiles tiendas, y poniendo á prueba la abnegacion de aquellos valientes y sufridos soldados. El ejército ruso luchaba igualmente con las penalidades de tan ruda campaña, habiéndose encontrado frente á treinta pueblos y ejércitos dignos los unos de los otros, militarmente considerados.

En todo esto: que hemos llamado primer período del sitio, hasta el principio de la primavera, en que ambos ejércitos combatientes

se encontraron aptos para organizar y vigorizar sus operaciones, el moscovita se habia aumentado considerablemente, y además de la numerosa guarnicion de Sebastopol, operaba exteriormente y comunicándose con aquella un cuerpo de tropas fuerte de 45 á 50.000 hombres. El aliado por su parte habia recibido grandes refuerzos de Francia é Inglaterra, y aun algunos de Turquía, aumentando así sus medios de ataque contra la plaza, y se preparaba, para cuando el tiempo mejorase y lo permitiera, á poner en movimiento su ejército de observacion, pues en el ánimo del General Canrobert dominaba el plan de buscar y batir al ejército ruso fuera de Sebastopol, cortando las comunicaciones de la plaza por el Norte, vista la lentitud y lo poco que se adelantaba en un sitio contra posiciones que no estaban envueltas por el sitiador (1). Este plan del General en jefe francés coincidia con el trazado por el Emperador Napoleon, cuando pensó tomar el mando del ejército de Crimea, plan que fué sometido á sus Generales despues de abandonar la idea de su viaje á la Península Taurida.

En el mes de Marzo de 1855 murió el Emperador Nicolás I de Rusia, siendo reemplazado en el trono por su hijo Alejandro II. Dimitido el mando del ejército de Crimea por el Príncipe Menschikoff, fué nombrado para sucederle el Príncipe Gortschakof II, á cuyas órdenes quedó el ejército ruso llamado del Sur, que comprendia el de ocupacion de Crimea en Sebastopol y el acampado á las orillas del Dnieper, mandado por el General Lüders. En Diciembre de 1854 habia sido encargado del mando de la guarnicion de Sebastopol el Ayudante de Campo General Osten-Saken, que relevó al General Moller, y la escuadra estaba ya á las órdenes del Vicealmirante Nakienoff por muerte del Almirante Korniloff.

No podemos ménos de consignar en breves renglones algunas de las altas cualidades que adornaban al General de marina Korniloff, uno de los jefes que más se distinguieron en la defensa de Sebas-

(1) El General Canrobert se encontraba tan contrariado con la prosecucion del sitio, opinion constante de Lórd Raglan, que no lo podia ocultar; y como prueba de ello referirémos que en ocasion de haber sido convidados á almorzar con el General en jefe frances, terminado el almuerzo, se nos acercó dicho General con la bondad que le era propia, y aparte de los demás convidados, próximos á la ventana de la barraca que servia de comedor en el gran cuartel general, poniéndonos la mano sobre el hombro, "*vous êtes jeune,*" nos dijo, "*mon chér Commandant; vous aimez la guerre, jeh bien! ne faites jamais un siège comme celui-là ça*" y señalaba en direccion al de la plaza de Sebastopol.

topol, y cuyo genio militar, junto con el del General de Ingenieros Todleben, se destacan y sobresalen en el cuadro de los generales rusos.

Mandaba el Almirante Korniloff la escuadra del Mar Negro, surta en la rada de Sebastopol, cuando se supo el desembarco de los aliados y la derrota de Alma, que causó profunda impresion en la guarnicion de aquella plaza. Reunidos en consejo los Generales para tomar medidas y acordar la manera de defenderse en el caso probable de ser atacados por el enemigo invasor; el bravo marino propuso salir con toda su escuadra en busca de la aliada, muy superior á la de su mando, y como quiera que la inferioridad no le permitiera batirse con ventaja, daria orden á sus buques de poner la proa á igual número de barcos enemigos, abordarles á toda máquina ó vela, y en el momento de la embestida, volar sus repuestos de pólvora para destruir de esta manera un gran número de buques aliados, y aunque pereciendo dignamente la escuadra rusa, quedaria la enemiga imposibilitada para reembarcar y abastecer á su ejército de tierra, que atacado por el ruso, tendria que sucumbir falto de recursos. Este atrevido plan tuvo muy pocos votos en el Consejo, y sometido más tarde al Principe Menschicoff fué á su vez desechado por el General en Jefe, porque en realidad aquel pensamiento era en extremo temerario y de una dificilísima ó casi imposible ejecucion; no pudiendo elogiarse, sino como expresion y rasgo que pinta por sí solo una de las condiciones de grande abnegacion que adornaban el carácter del intrépido marino.

Comenzado el sitio de la plaza, y reducida la artillería y tropas de marina á la defensa de las fortificaciones, el Almirante Korniloff pasaba los dias en las baterias en construccion y en cuantos trabajos peligrosos se emprendian; visitaba los hospitales alentando siempre con su noble ejemplo á soldados y marinos, sobre los cuales adquirió un gran dominio, inspirándoles ciega confianza: frecuentemente les dirigia la palabra entusiasmándoles con sus oportunas y elocuentes frases. Citarémos las que un dia dirigió al regimiento de Moscow: «Soldados del regimiento de Moscow, les decia, os encontráis aquí en los últimos confines de la Rusia, defendiendo un rincon del territorio por demás querido al imperio. El Czar y la nacion entera tienen sus ojos fijos en vosotros: si no llenais cumplidamente vuestros deberes, cuando volvais á Moscow, aquella ciudad querida no os recibirá como á hijos dignos de llevar

\*

su nombre.» Durante el fuerte cañoneo que los aliados sostuvieron el dia 17 de Octubre de 1854 contra todas las baterías rusas, el valiente Korniloff se mantuvo en los puntos más combatidos por el enemigo, dirigiéndose por último á caballo hácia la torre de Malakoff sobre la cual continuaba el fuego del sitiador con insistencia: los jefes y oficiales de su estado mayor le rogaron que no se expusiera tanto á los disparos enemigos, protestando de que ellos le informarían de cuanto ocurriera en Malakoff. «Estoy convencido, respondiéndoles, de que cada uno de VV. llenaría su cometido como lo exigen las circunstancias y su propio honor; juro en este dia solemne ver á nuestros héroes en el lugar de sus hazañas, es un imperioso deber de mi alma.» ¡Nobles y levantadas palabras pronunciadas momentos antes de recibir la mortal herida de bala de cañon que habia de terminar su gloriosa carrera! «Señores, os récomiendo la defensa de Sebastopol, ¡no lo entregueis!» exclamó al sentirse mortalmente herido, y perdiendo poco despues el conocimiento y trasportado al hospital de la marina, espiró á las dos horas, teniendo todavía un instante de lucidez para pronunciar estas últimas y dignas palabras: «Decid á todos cuán dulce es morir con la conciencia pura. ¡Dios mio, bendecid á la Rusia y al Emperador! ¡Salvad á Sebastopol y á la flota!» Así terminaron los dias de aquel valeroso é ilustre soldado, ejemplo digno de estímulo y de imitación para cuantos sientan en su alma el fuego sagrado del amor patrio y la honrosa ambicion de la gloria militar.

La pérdida de Korniloff fué en extremo sentida por el ejército, y desde el dia de su muerte que, como dejamos dicho, fué causada por la herida recibida en Malakoff, se dió su nombre á dicho fuerte, que desde entonces se le llamó por los rusos reducto *Korniloff*.

## V.

En el mes de Mayo, y por disentimiento respecto al plan de operaciones que los aliados se proponian para la primavera, el General Canrobert dimitió su elevado mando y fué reemplazado por el entonces General del primer cuerpo de ejército, Pelissier. Habiendo muerto en las trincheras el Comandante General de Ingenieros francés Bizot, sucedióle en la direccion de los trabajos del sitio el ayudante del Emperador, General de Ingenieros Niel.

El ejército francés se componia en aquella fecha de un efectivo de 100.000 hombres de todas armas é institutos, de cuyo total, deduciendo bajas naturales y las fuerzas empleadas en los servicios de sanidad, administracion, etc., reducíase el número de combatientes á unos 80.000. Los ingleses contaban con un contingente de 40.000, que podrian calcularse en 25 ó 30.000 combatientes. Habiase aumentado el ejército aliado con 15.000 soldados piamonteses, desembarcados en Crimea á las órdenes del General La-Marmorá, unidos en reciente alianza con Francia, Inglaterra y Turquía; y por último, el ejército turco de Omer-Bajá se habia distribuido entre Eupatoria y la meseta de Kersoneso, donde estableció su cuartel general el Generalísimo turco con unos 26.000 hombres. Componian pues los ejércitos aliados un total aproximado de 150.000 hombres de todas armas con 348 piezas de artillería de posicion y de campaña para operar en Crimea, continuando el sitio de Sebastopol y defendiendo el campo atrincherado establecido en las cercanías de Eupatoria para su defensa, que habia sido atacado por los rusos, sin éxito, el 17 de Febrero, y que distraia una fuerza de 12 á 15.000 hombres.

Los rusos tenian por entonces distribuida en toda la península una fuerza próximamente igual á la de los aliados, con 494 piezas de artillería: de estas tropas 35.000 hombres guarnecian todas las defensas en el Sur y Norte de Sebastopol; 50.000 próximamente observaban la línea exterior de los aliados, que se extendia ya por la márgen izquierda del rio Tschernaïa hasta el valle de Baïdar, y el resto de las fuerzas rusas operaba á la vista del campo de Eupatoria y en la pequeña península de Kertch, que dominaba al estrecho de Jeni-Kalé, entrada del Mar de Azoff y en el istmo de Perekoff, que une la península de Crimea con el continente ruso.

Constituidos de la manera que dejamos expuesta, los ejércitos enemigos, y decidida por los aliados la prosecucion del sitio con toda actividad, siguiéronse aumentando, en este que llamaremos segundo período del ataque, los trabajos de aproche, cerrándose sobre las obras avanzadas rusas, empleando toda clase de medios, marchando contra los salientes sitiados con galerías de minas, que eran combatidas á su vez por los minadores rusos, y por último se dió principio á una série de ataques á las obras avanzadas de la defensa rusa, que dejaron por fin en poder de los anglo-franceses

los contra-aproches contruidos á vanguardia de los baluartes de la *Cuarentena* y *Central*, del 1.º al 2 de Mayo, y los reductos llamados *Mamelon-verde* y *Obras blancas* el 7 de Junio: la toma de estas obras costó grandes pérdidas á rusos y aliados, convirtiéndose aquellos ataques en verdaderas batallas: en el del *Mamelon-verde* y *Obras blancas* tomaron parte 25.000 franceses, y no hay exageracion en asegurar que en aquel encuentro pelearon hasta 40.000 hombres de una y otra parte, haciendo estragos la formidable artillería de sitiadores y sitiados en masas de combatientes. que recibian la metralla á pecho descubierto, recorriendo los grandes espacios del terreno que mediaba entre los últimos aproches y las obras atacadas, fuego y mortandad que sufrían los rusos en las salidas de sus gruesas columnas para resistir el ataque, cargando repetidas veces á los batallones que asaltaban. Con la toma de todas las obras avanzadas del primer recinto ruso, que se ligaron á las líneas de aproche, formando nuevas paralelas y reductos artillados (1), la defensa quedó reducida á la cintura de fuertes, baterías y trincheras que envolvía á la ciudad y arrabal Karabaluaña desde la *Cuarentena* á la bahía de la *Carena*. Alentados los aliados con el éxito de los últimos ataques, intentaron el 18 de Junio otro fuerte y rudo contra *Malakoff*, que dominando la ciudad y el arrabal constituía la verdadera llave de Sebastopol y contra toda la línea defensiva del arrabal Karabaluaña. Lanzáronse al asalto á las dos y media de la madrugada del día 18 las primeras columnas de tres divisiones francesas contra las *Obras de la punta*, *Pequeño-rediente* y *Fuerte Malakoff*, teniendo de reserva una division de la Guardia Imperial, que formaban un total de 26.000 hombres, y contra el *Gran-rediente* una division inglesa formada de tres columnas, teniendo de reserva otra division y dos brigadas, la escocesa y la de la Guardia Real, que no entraron en fuego, haciéndolo únicamente unos 14.000 hombres. Los rusos defendieron la línea de fortificaciones con su artillería y 37 batallones de infantería, estando aquella parte de la defensa mandada

(1) Los reductos denominados hasta entónces *Mamelon-verde* y *Obras blancas*, fueron llamados desde el día 7 de Junio por los aliados, reductos *Brancion* y *Lavarande* para honrar la memoria del valiente Coronel de Brancion del 50 de línea, que murió gloriosamente sobre los parapetos del primero, y del no ménos bizarro General Lavarande, muerto de una bala de cañon en el servicio de guarnicion del segundo, en la mañana del día siguiente á su toma.

por el General Kruleff. La refriega duró cinco horas con alternativas de ser arrollados y volver al ataque por ambas partes, llegando algunos batallones franceses á posesionarse de las primeras casas del arrabal y de los fosos de *Malakoff*, donde no se pudieron sostener, particularmente cuando rechazados los ingleses del *Grand-Rediente*, pudo la artillería de este fuerte dirigirse sobre la izquierda de los franceses, y á pesar de los heroicos esfuerzos de aquellas valientes tropas, no les fué posible resistir por más tiempo el fuego de metralla y el nutrido de las cerradas filas de la infantería rusa que coronaba todos los parapetos de su extensa línea, ordenándose por el General Pelissier la retirada á las siete y media de la mañana, que se verificó en orden, dejando los fosos de las obras rusas y el terreno comprendido entre las trincheras y la línea de ataque, cubiertos de cadáveres, que fueron recogidos y enterrados al siguiente día, mediante un armisticio solicitado por los Generales aliados (1). En este ataque, como en los anteriores al *Mamelon-verde* y *Obras blancas*, algunos vapores de guerra rusos desde la bahía, donde ejecutaban movimientos al efecto, ayudaban á la defensa haciendo uso de su artillería sobre las alturas que dominaban la rada y bahía de la Carena, sacando gran partido de sus disparos, que eran muy aprovechados contra las columnas francesas.

Con el mal éxito de la jornada del 18 de Junio, renunciaron los

(1) En los armisticios para enterrar muertos y recoger heridos hacíase notable la verdadera fraternidad que reinaba entre los oficiales aliados y sus enemigos, particularmente por parte de los franceses y los rusos, que mezclándose en la zona que se señalaba neutral para la triste operacion de recoger cada cual sus muertos y heridos, se conversaba familiar y amablemente, cambiándose bromas y hasta tarjetas para si la fortuna les deparaba volver á encontrarse algun día en París ó San Petersburgo, reconocerse como buenos amigos, lo cual no impedía que una vez abatidas las banderas blancas de una y otra parte, tronara de nuevo el cañon llevando quizá la muerte á algunos de los que, tan alegres momentos antes, hacian cálculos lisonjeros para el porvenir.—Los muertos eran cambiados recíprocamente y recogidos los heridos con especial cuidado. Los primeros se enterraban vestidos con todas sus ropas, despojándoles únicamente de las fornituras y armamentos, haciendo una excepcion los soldados aliados con las botas de los muertos rusos, que siendo fuertes y excelentes para aquellos terrenos, sobre todo en los tiempos lluviosos en que se formaba un barro sumamente molesto para marchar, se permitian descalzarles al enterrarlos, usando las botas recogidas ó vendiéndolas á los oficiales que las pagaban bien, especialmente los ingleses.

aliados á nuevos ataques sin adelantar los trabajos de aproche, en términos que tuvieran las columnas de asalto cortos espacios de terreno que recorrer bajo la metralla enemiga, y dedicáronse con gran perseverancia á los trabajos de sitio, avanzando sus trincheras y paralelas sobre *Malakoff* y su línea de Karabeluáia y armando nuevas baterías: los rusos, por su parte, reparaban los desperfectos sufridos por los grandes bombardeos que precedían siempre á los ataques y asaltos, al mismo tiempo que terminaban un gran puente de balsas para atravesar la rada desde el fuerte *Nicolás*, en la orilla Sur, al fuerte *Miguel*, en la Norte; pues sufriendo mucho los buques de la escuadra que hacían los trasportes de una á otra orilla por el fuego del sitio, preparaban aquel medio más seguro, tanto para reforzar la guarnicion y defensa, como para asegurar una retirada al ejército defensor en el caso de ser tomada la ciudad; mucho más teniendo los rusos el proyecto de incendiar algunos buques y echar á pique el resto de su flota.

A fines de Junio murió Lord Raglan de un ataque de cólera, recayendo el mando del ejército inglés en el General Simpson, que más tarde fué nombrado en propiedad para dicho mando.

A fines de Julio fué llamado á Constantinopla Omer-Bajá, dejando su ejército en Crimea á las órdenes de Osman-Bajá.

A principios de Agosto, fué á su vez llamado á París por el Emperador Napoleon, el General Canrobert.

El 20 de Junio recibió una herida grave el General de Ingenieros ruso Todleben, que le obligó á resignar la direccion de los trabajos defensivos de Sebastopol. Este distinguido ingeniero adquirió una fama envidiable y más tarde un nombre europeo por la direccion de aquellas colosales fortificaciones. Se habia hecho cargo de organizar los trabajos para defender la plaza á la llegada de los aliados, siendo Teniente Coronel, y terminó la campaña de General; á su poderosa iniciativa, á su alta inteligencia, á su actividad é incansable energía, se debieron aquellos portentosos trabajos y la designacion acertadísima de los puntos en los cuales se fijaron las obras principales de defensa, así como el bien entendido sistema de fuertes avanzados delante del primer recinto, que tanto dificultó la concentracion de los trabajos del sitio, y por tantos meses prolongó la notabilísima defensa de Sebastopol. Alejado de la plaza por causa de su herida, no le fué posible agotar todos los recursos de su ingenio en los últimos dias de la defensa.

Su afortunada estrella no quiso que aquel soldado valeroso tuviera la honda pena de presenciar la pérdida de su querida ciudad, ya que el Dios de la guerra había de favorecer con la victoria los esfuerzos heroicos del sitiador. El génio superior de Todleben quedará grabado con caracteres indelebles en la historia militar de Rusia.

En todo el tiempo que trascurió desde el frustrado ataque del 18 de Junio hasta el 8 de Setiembre en que terminó este segundo y último período del sitio, solo ocurrió de notable, aparte del impulso dado por los sitiadores que avanzaban sobre los salientes del recinto ruso con grandes dificultades y sangrientas pérdidas de una y otra parte por la proximidad de los trabajos del ataque y la defensa, la batalla general dada por el ejército de operaciones ruso al mando del Príncipe Gortschakoff contra toda la línea del Tschernaïa, último esfuerzo de las tropas moscovitas en campaña rasa.

La batalla de Tschernaïa ó del puente de Traktir, como tambien se la llamó, que tenía por objeto cortar la línea defensiva de los aliados sobre el rio, atacando á Balaklaba para dividir sus ejércitos, y cuyo éxito por los rusos hubiera colocado en apurada situacion á los aliados, fué mejor combinada que ejecutada. Al amanecer del dia 16 de Agosto dos cuerpos rusos de á 20.000 hombres con 118 piezas de artillería y numerosa caballería, teniendo en reserva otros dos cuerpos de á 13.000 y 20.000 hombres con 62 piezas, atacaron en una extension de 4.500 metros las posiciones francesas, las sardas y parte de las turcas, que tenían en reserva ó segunda línea el resto de las tropas turcas, la caballería inglesa y algunas divisiones francesas, componiendo un total de 35.000 combatientes próximamente, pero en fuertes posiciones, con algunas baterías en las trincheras de sus campamentos, dominando las avenidas del valle en que corria el rio. Las columnas rusas, favorecidas por una densa niebla, pasaron el rio y acueducto paralelo á él con la ayuda de puentes portátiles y por el de Traktir, cuya guardia fué arrollada y tomada la cabeza del puente que lo defendia, y atacaron vigorosamente las posiciones francesas y sardas, trabándose la pelea en los mismos campamentos aliados, que casi fueron sorprendidos con aquel impetuoso ataque: hizose general la refriega, y reforzada la primera línea aliada por las divisiones de la segunda con numerosa artillería para contrarestar el fuego del gran nú-

mero de piezas rusas que desde las alturas del otro lado del rio sembraban la muerte en los campamentos atacados, dióse un ataque general á la bayoneta, que los rusos no pudieron resistir, y á la una del dia, despues de un largo y encarnizado combate en el que jugaron con provecho las tres armas, pronunciáronse los rusos en retirada, repasando el rio perseguidos por los aliados, volviendo estos á sus antiguas posiciones, donde presenciaron la retirada de todo el ejército ruso que protegido por algunos disparos de su artillería se encaminaba á los campamentos respectivos, escarmentado de su atrevido intento y reduciéndose á la inaccion hasta el dia 8 de Setiembre.

En todo aquel intervalo de tiempo, las operaciones de ambas fuerzas enemigas se limitaron á la prosecucion sangrienta y difícil del sitio y la defensa, haciendo la plaza continuas salidas que daban lugar á encuentros y combates casi diarios, bajo el fuego de una potente y numerosa artillería, que disparaba á cortísimas distancias; mas, el penoso trabajo subterráneo de minas y contraminas con las voladuras y desperfectos consiguientes (1) en los tan cercanos aproches y contra-aproches. Llegóse de este modo á los primeros dias de Setiembre, y en ellos se decidió por los Generales aliados hacer el último esfuerzo con un asalto general á Sebastopol y todas sus defensas.

Entremos pues en la reseña de la situacion de ambos ejércitos y de los medios con que contaban al verificarse el último y sangriento encuentro que habia de dar fin á la inmensa y prolongada batalla, que tal puede llamarse, empeñada al avistar los aliados la plaza, y que duraba ya once meses de continuos trabajos, fatigas, combates, batallas, sufrimientos y heroismo por parte de unos y de otros combatientes.

(1) En la noche del 28 al 29 de Agosto una bomba rusa incendió el gran repuesto blindado de pólvora y municiones del Mamelon-verde que surtia á todas las baterías de aquel lado del ataque, y cuya explosion de 7.000 kilogramos de pólvora causó 40 muertos y unos 140 heridos, además de grandes desperfectos en el reducto, inutilizando dos baterías. El dia 31 del mismo mes hubo otra explosion análoga en la extrema derecha del ataque sobre la bahía de la Carena.

## VI.

Presentaba Sebastopol para defender su poblacion y arrabal Karabeluaia, un primer recinto completo, desarrollándose, como dejamos dicho, desde la bahía de la Cuarentena hasta la de la Carena, en una formidable línea de obras colaterales de campaña que por sus perfiles, revestimientos, fosos, abrigos y por la gruesa y numerosa artillería que coronaba sus baterías, así como por los notables trabajos de mina que rodeaban los salientes en algunos importantes baluartes, y por las fuerzas que guarnecian aquellas extensas líneas de fuertes y trincheras, no se puede considerar el sitio y el asalto de Sebastopol en las condiciones naturales del ataque de una plaza fortificada con arreglo á los conocimientos modernos, y cercada y sitiada siguiendo las reglas ordinarias. Estas consideraciones se desprenden de cuanto dejamos expuesto anteriormente, y lo recordamos porque conviene á nuestro propósito para hacer comprender á los lectores la razon del acuerdo de los Generales aliados al resolverse por un último esfuerzo y ataque general.

Los trabajos de sitio envolvian ya, tanto cuanto era posible, la línea rusa sobre los salientes de sus obras más importantes; se habia avanzado en términos de ser casi imposible continuar las trincheras, que costaban inmensas pérdidas de una y otra parte; los fosos de aquellos fuertes y baluartes por ser de campaña y no tener sus escarpas revestidas con mampostería, no necesitaban para efectuar sus pasos el coronamiento de caminos cubiertos, construccion de baterías de brecha, hacer estas practicables, y en una palabra, todos los últimos, necesarios y sangrientos trabajos de un sitio exigidos por una plaza fortificada permanentemente; habia llegado, pues, el momento del asalto general, y si este daba por resultado la ocupacion de los atrincheramientos rusos, sobre todo de la importante posicion de Malakoff, desde cuya altura, por dominar al puerto y á la ciudad, se podrian destruir el puente que ponía en comunicacion las dos orillas de la rada y los buques de la escuadra rusa para aislar la plaza, necesariamente habria de sucumbir esta.

Veamos el estado de las principales obras que debian ser asaltadas, y examinemos la situacion y término de los trabajos del sitio sobre cada una de ellas,

Para evitar la confusion consiguiente al nombrar el ala del ataque y de la defensa desde cada uno de los campos enemigos, consideraremos ambas líneas partiendo de la situacion ocupada por los aliados y llamaremos derecha é izquierda rusas las mismas del ataque.

Los sitiadores dividian sus trabajos en ataque de la izquierda ó contra la ciudad, y de la derecha ó contra Karabeluaña, separados ambos ataques por dos barrancos que, á partir del fondo de la bahía del Sur, se ensanchaban hácia los campamentos aliados, y se denominaban dichos barrancos, el de la izquierda *de los Ingleses*, y el de la derecha *Woronzoff*. La bahía del Sur dividia á su vez la defensa rusa en dos grandes secciones. El ataque de la ciudad comprendia desde el barranco *de los Ingleses* hasta la costa, y el del arrabal abarcaba desde aquel barranco hasta el fondo de la gran rada.

El primer cuerpo del ejército francés tenia á su cargo el sitio de la ciudad avanzando sus trabajos sobre el recinto formado por los fuertes de la *Cuarentena*, *Alejandro* y de la *Artilleria*, y baluartes de la *Cuarentena*, *Central* y del *Mástil*; envolvía este recinto el terreno sobre que se elevaba la ciudad de Sebastopol, ocupando los baluartes del *Mástil* y *Central* dos alturas separadas por un barranco llamado *de la Ciudad*, que descendian por la derecha del *Mástil* hácia el barranco *de los Ingleses* y por la izquierda del *Central* hácia otro barranco llamado *de la Cuarentena*; este último barranco terminaba en el fondo de la bahía de su nombre: de manera que formaban salientes en el recinto los dos baluartes sobre los cuales adelantaban los trabajos del primer cuerpo del ejército francés. Consideremos pues la defensa de la ciudad dividida en tres frentes, los dos formados por los baluartes del *Mástil* y *Central* con sus alas hasta los barrancos ya nombrados, y el tercero que comprendia el baluarte de la *Cuarentena* y fuertes hasta la costa.

El frente del *Mástil* y sus alas adyacentes hasta el fondo de la bahía del Sur á la derecha, y el del barranco de la ciudad á la izquierda, presentaba en la altura el baluarte con fuertes baterías, fosos enfilados, grandes traveses en su interior con abrigos blindados para una guarnicion numerosa, repuestos y baterías de morteros; la gola se cerraba con una línea de tenaza que formaba un segundo recinto batiendo de revés las caras de la obra, y comunicándose por trincheras con las calles de la ciudad que estaban cor-

tadas con barricadas y artillería en cuantos puntos dominaban algun trabajo del sitio. Las alas que prolongaban el recinto hasta el fondo de los barrancos inmediatos estaban construidas con una fuerte trinchera y baterías que cruzaban sus fuegos en todo el frente. Un sistema de galerías de contra-mina envolvía el baluarte, y al final del glásis se habían establecido varias líneas de pozos de lobo. Estaba defendido el frente del *Mástil* en sus dos recintos por el fuego de 169 piezas de todos calibres.

Contra este formidable baluarte y sus atrincheramientos habían marchado los sitiadores desde la apertura de su primera trinchera, abriendo hasta la cuarta paralela á 50 metros de la obra atacada y construyendo 21 baterías de cañones, morteros y obuses de todos calibres, con un total de 137 piezas, más los trabajos de mina que se encontraban continuamente con las contra-minas rusas.

El baluarte *Central*, cuyo frente se unía al del *Mástil* en el fondo del barranco de la *Ciudad* y al baluarte de la *Cuarentena* con un antiguo muro de mampostería aspillerado, estaba construido á semejanza del *Mástil* y ocupando también el punto más alto del terreno con baterías, fosos, traveses, repuestos, abrigos y blindajes fuertísimos; desde cada uno de sus lados continuaba el recinto formando dos lunetas ó reductos que se denominaron, el de la derecha reducto *Schwartz* y el de la izquierda luneta *Belkina*, ambos con artillería. La gola del baluarte estaba cerrada con un antiguo cuartel de mampostería blindado y aspillerado, y toda la cresta de la meseta, base de la obra, estaba coronada por trincheras y baterías que determinaban el segundo recinto de aquel frente batiéndolo de revés. Este segundo recinto se ligaba por una trinchera con otro reducto artillado, construido á retaguardia del muro aspillerado en la mitad de la distancia entre los baluartes *Central* y de la *Cuarentena*, donde había existido una poterna, á vanguardia de la cual se había levantado un atrincheramiento con artillería que barria con sus fuegos todo el frente del muro. Desde el saliente del baluarte *Central* hasta el del reducto *Schwartz* avanzaba sobre los sitiadores un sistema completo de contra-minas. El total de las baterías que defendían el frente del baluarte *Central*, los reductos anejos y su segundo recinto, presentaban el fuego de 175 piezas contra el sitiador.

Los trabajos de ataque habían llegado á la cuarta paralela, 70 metros distante de los salientes del baluarte y del reducto *Schwartz*,

sobre los cuales marchaban los minadores franceses. Habíanse construido 20 baterías con 134 piezas para batir todo aquel frente.

El baluarte de la *Cuarentena*, contra el cual se defendía la izquierda del ataque sin adelantar gran cosa sobre su saliente, sino más bien asegurando su flanco y respondiendo á las baterías enemigas, tenía fuertemente artilladas sus caras y lados, cerrando la gola, como en el *Central*, un antiguo cuartel. Desde el saliente y en dirección de la bahía de la *Cuarentena* hasta el punto del terreno más dominante, se había construido una línea de trincheras y baterías que cortaba por aquella parte el paso al sitiador. A partir de la gola del baluarte, continuaba el muro de mampostería aspillerado y una trinchera, que terminaban el recinto en el fuerte de la *Artillería* sobre la rada. Este frente, con todas las baterías y las de los fuertes de la *Cuarentena*, *Alejandro* y de la *Artillería*, que se aprovechaban contra el ataque, reunía el fuego de 92 piezas de artillería.

El sitiador estableció en sus paralelas y trincheras 14 baterías con 83 piezas para batir aquel frente.

Resumiendo la reseña de los trabajos de ataque y defensa contra la ciudad, tenemos que el sitiado presentaba 468 piezas próximamente de todas clases y calibres en batería en su doble recinto y en las calles de la población, con sus fortificaciones en estado de resistir mucho tiempo, sus trabajos de contra-mina adelantando, y una guarnición de que después nos ocuparemos. El sitiador atacaba con el fuego de 356 piezas de artillería, con sus aproches á 50 y 70 metros de las obras sitiadas, guerreando subterráneamente y teniendo abiertos 37 kilómetros de trinchera en terreno que en algunos puntos era preciso atacar con barrenos.

El ataque de la derecha, dirigido contra las defensas del arrabal Karabeluaña, que comprendían el *Gran-Rediente*, *Fuerte Malakoff*, *Pequeño-Rediente* y *Obras de la Punta* desde la bahía del Sur á la de la Carena, fué ejecutado por un cuerpo del ejército inglés que sitiaba el *Gran-Rediente* y otro del francés que adelantó sus trabajos sobre las restantes obras.

El *Gran-Rediente* se había construido aprovechando la meseta del terreno elevado que se encontraba delante de los edificios militares del arrabal próximos á la bahía del Sur, cuya eminencia descendía por la izquierda á la bahía y por la derecha al barranco llamado de Karabeluaña, que le separaba de la altura en que se

elevaba *Malakoff*. La obra principal que formaba el centro de esta línea, limitada por los dos barrancos, era el *Rediente* con grandes fosos, fuertes baterías, traveses de desenfilada en su interior, abrigos y repuestos, todo construido bajo el mismo sistema que los baluartes de la ciudad. La gola del *Rediente* se cerraba con un través enorme, y desde este través se había construido una segunda línea ó recinto artillado que envolvía los edificios del arrabal por aquella parte, y cuyos fuegos batían de revés la cara del *Rediente* y las alas del primer recinto. Estas alas, que partían del *Rediente*, terminaban en el fondo de la bahía del Sur, defendida con una gran batería, y en el del barranco Karabeluaia, adaptándose á las sinuosidades del terreno con una fuerte trinchera y gran número de baterías. Todo este frente defensivo, con sus dos recintos, baterías á vanguardia de los cuarteles y barricadas del arrabal, dirigían el fuego de 160 piezas de artillería contra los ingleses.

Los trabajos de sitio habían sido dirigidos por el ejército inglés marchando en dos secciones, que separaba el barranco *Worouzoff*; es decir, que la izquierda del *Gran-Rediente* fué atacada con ramales, paralelas y baterías que adelantaban por la meseta elevada entre los dos barrancos *Worouzoff* y de los ingleses que partían del fondo de la bahía del Sur, separándose hácia el campamento aliado, y la derecha por los trabajos que avanzaban sobre el saliente entre los barrancos *Worouzoff* y *Karabeluaia*. En ambas secciones tenían construidas hasta cinco paralelas con 32 baterías y 179 piezas de artillería, encontrándose á 200 metros del saliente de la obra atacada y adelantando el trabajo de zapa con dificultad suma á causa de la roca viva, que formaba aquel terreno. Las trincheras inglesas tenían de desarrollo 13 kilómetros.

El frente de *Malakoff* con el *Pequeño-Rediente* y *Obras de la punta*, comprendido entre el barranco *Worouzoff* y bahía de la *Carena*, estaba formado en su primer recinto por una fuerte trinchera y parapeto con baterías que se prolongaban por la cresta del terreno que defendían con fuegos cruzados en todo él. En la meseta más alta, y dominándolo todo, se encontraba la importante obra de *Malakoff*, cuyo recinto, de perímetro irregular, se extendía por la cresta de la meseta presentando como saliente hácia el ataque un parapeto de tres lados que envolvía la antigua torre, reducida ya á su primer piso aspillerado para infantería: el interior de la obra, al que se llegaba por una abertura de la gola.

estaba sembrado de fuertes traveses, blindajes para la guarnicion, almacenes y repuestos de pólvora y municiones: desde la gola descendia el terreno en una extensa rampa hácia el arrabal: las baterías que coronaban los parapetos del fuerte batian las avenidas á la altura en todas direcciones, y de revés las alas del primer recinto, á derecha é izquierda de la obra. A partir de los extremos de la gola, una segunda línea de trinchera con artillería, ó segundo recinto ligaba el gran reducto con las defensas últimas del arrabal y con la gola del *Pequeño-rediente*. Entre este reducto y *Malakoff* se extendia una cortina recta artillada, que era parte del primer recinto; y entre la obra principal y el barranco *Worouzoff*, á media pendiente, existia una especie de reducto artillado que se denominó *baterías Scherwe*. La obra llamada *Pequeño-Rediente* tenia la forma pentagonal, y su construccion era semejante á la de todos los reductos rusos, con baterías, traveses etc. Desde el *Pequeño-Rediente* á las *Obras ó baterías de la punta* seguia el recinto formando otra cortina con una trinchera á vanguardia, y las obras que constituian la extrema izquierda de la defensa sobre la bahía de la *Carena*, se componian de varias baterías y un cuartel cuya planta tenia la forma de cruz, aspillero y blindado. El cuartel se comunicaba con los edificios del arrabal por trincheras que eran segundo recinto en este extremo de la línea. En el glásis de la cortina que unia á *Malakoff* con el *Pequeño-Rediente*, habia varias líneas de pozos de lobo, y las contra-minas rusas envolvian el saliente de la otra principal, cuyos trabajos no estaban muy adelantados.

El cuerpo francés encargado de esta parte del sitio habia llegado delante de *Malakoff* á 25 metros del foso y á 40 del *Pequeño-Rediente* con 7 paralelas, en las cuales, y sobre las alturas dominantes de los trabajos defensivos, habian construido 39 baterías con 281 piezas de todas clases y calibres. Sus trincheras desarrolladas daban un total de 30 kilómetros y los ramales de mina se encontraban con las contra-minas de *Malakoff*.

En total, la defensa de Sebastopol presentaba contra el sitio un doble recinto de fuertes, baluartes, reductos y trincheras, con galerías de contra-mina en los principales salientes, y todo género de obstáculos para oponerse á la marcha del sitiador, ocupando un terreno accidentado y extensísimo, favorable á la defensa, guarneciendo sus atrincheramientos numerosas tropas que podian ser

reforzadas y relevadas, y por consiguiente con su retirada segura. Ayudaba á sus defensores el fuego que desde la rada aprovechaban algunos buques de vapor contra las columnas de asalto, y reunia por último, la defensa sobre el sitiador los disparos de más de mil piezas de artillería de todos calibres. Los trabajos de contra-mina rusos se desarrollaban en 5.360 metros de galería delante de los baluartes *Central* y del *Mástil*, y solo unos 500 metros á vanguardia de *Malakoff*.

Los sitiadores á su vez envolvian aquel inmenso campo atrincherado con trabajos de trinchera, paralelas, y galerías de mina, teniendo construidas 125 baterías armadas con 814 piezas de artillería de todos calibres (1), siendo el desarrollo total de las trincheras abiertas en terreno extremadamente duro por algunos parajes, de 80 kilómetros ó veinte leguas francesas, y en cuyos trabajos y baterías se habian empleado 80.000 gabiones ó cestones, sin contar los cogidos en las trincheras rusas que se iban tomando, y que se aprovechaban contra el sitiado, 60.000 faginas y más de un millón de sacos de tierra. El desarrollo de los trabajos de mina era de 1.251 metros de fosos, galerías y ramales, en los que se consumieron 65.795 kilogramos de pólvora, con una pérdida de 176 minadores, y 67 auxiliares de infantería.

En las condiciones que dejamos expuestas se encontraban los ejércitos enemigos al empezar el mes de Setiembre de 1855.

(1) La artillería usada en el sitio, comprendia cañones, obuses y morteros, de los siguientes calibres: Cañones de 68 rusos, de 50 y 32 ingleses, de 30, 24, 11 y 12 franceses é ingleses, obuses de 80, 28, 22, 16 cents., y algunos turcos, y morteros de 33, 32, 22, 17, 15, 14 y 13 cents. turcos, franceses é ingleses.

J. LOPEZ DOMINGUEZ.

LA SEGUNDA PARTE EN EL SIGUIENTE NÚMERO.

---

## DE LOS PRIMEROS MISIONEROS EN NUEVA-ESPAÑA,

Y

# CARTA DE FRAY PEDRO DE GANTE,

## DEUDO DEL EMPERADOR CÁRLOS V.

La historia de España, tan fecunda en grandes sucesos, tiene un período brillante, cuya fama, por los distinguidos hechos que acontecieron, lleva el sello de la popularidad y de la ventura. Ese período fausto, de imperecedera memoria, es el del reinado de Doña Isabel de Castilla y de D. Fernando de Aragon, el de los Reyes Católicos. Rodeados de hombres de consejo, de hábiles capitanes, de esforzados guerreros, de intrépidos aventureros y magnates esplendorosos, se asocian íntimamente á todo lo grande de su época, y con los nobles esfuerzos de Gonzalo de Córdoba, la destreza del Cardenal Jimenez de Cisneros y el ánimo invencible de Cristóbal Colon fortalecen el poder real, ensanchan los dominios de su trono, humillan en Granada la media luna tremolando el estandarte de Castilla sobre los torreones de la Alhambra, y añaden un nuevo mundo á su corona. La empresa del Genovés, desdeñada de los extraños y laureada con el más feliz éxito, es el asombro de las naciones y la admiracion de todos, y el más alto y legitimo orgullo de los españoles y de su reina. Consiguio Colon las albricias del descubrimiento inmortalizando su nombre, que poco importa se le alzara Américo Vespucio con su honra y la envidia le engendrara contradicciones, continuas sombras que siguen á las ajenas prosperidades; que su ilustre memoria vivirá eternamente, no solo por el presente de las nuevas tierras llenas de riquezas, sino por el dilatado campo que dejaba abierto para llevar fructuosamente la cul-

tura y las creencias de la metrópoli. Es indudable que las primicias evangélicas que allí se lograron se deben á Isabel I, y que sus proyectos benéficos no pudo realizarlos su corazón magnánimo: el sepulcro cerró sus dias, y quedó reservado á su nieto D. Carlos la grande obra de la civilizacion de las Indias Occidentales.

Apenas se habia publicado el nuevo mar y las noticias de países tan remotos y desconocidos, cuando acudieron varones de vida apostólica ofreciéndose sin premio ni recompensa alguna á la enseñanza de los indios y darles á conocer el verdadero camino del Cielo. En muy pocos años concurrieron en la Isla Española, Cuba y Jamáica no pocos sujetos de varias órdenes religiosas, dando principio á la predicacion, que fuera más provechosa si no lo impidieran en tiempos de tanta licencia y turbacion las continuas guerras y frecuentes competencias que por allí se suscitaban.

No bien llegó á España el Emperador Carlos V y comenzado á reinar, mostró su ardiente solicitud en favorecer la propagacion de la fe; y llevara á buen término su propósito, si dieran pronto despacho á varias consultas teológicas y jurídicas los doctos maestros que habian de informar sobre la adquisicion y retencion en la corona real de las tierras descubiertas y conquistadas, y de los medios que habian de adoptarse para la conversion de los indios: muy poco se adelantó en aquella sazón fiando el Emperador la resolucion á sus gobernantes, pues que atenciones muy urgentes le obligaron á dar la vuelta á Alemania.

Entre los muchos que más ardientemente solicitaron por entonces pasar á los nuevos descubrimientos arriesgándose á tan largo y trabajoso peregrinaje, que no pudieron realizar su intento por causas extrañas á su voluntad, merecen un lugar preferente Fray Juan Clapion, natural de Flándes y confesor que habia sido del mismo Carlos V, y Fray Francisco de los Angeles, hermano del Conde de Luna, que por sus buenas dotes, así de nobleza como de instruccion y observancia, era uno de los principales frailes de la Orden de San Francisco; y tanto, que muy pronto fué elegido Ministro General, y despues Cardenal del título de Santa Cruz. No era dudoso consiguieran la vènia imperial y el permiso para ir á Roma, en donde tampoco les faltó la licencia de su prelado superior, acudiendo al punto á Su Santidad para recibir su bendicion y suplicarle se sirviese conceder á los religiosos franciscanos que fuesen á la conversion de los indios las mismas facultades y privilegios que

sus predecesores les habian otorgado cuando iban á predicar á tierras de infieles. En efecto, el Papa Leon X expidió en Roma á 25 de Abril de 1521 una bula tan colmada de gracias, que no solamente les concedió la administracion general de casi todos los sacramentos, sino que en las provincias donde no hubiese Obispo pudiesen conferir órdenes menores, y confirmar, conmutar votos, dispensar ciertos grados de parentesco, reconciliar iglesias, absolver de los casos reservados á los diocesanos, y sentenciar causas matrimoniales. Y finalmente, entre otras mercedes, que pudiesen hacer todo aquello que creyesen más conveniente para la dilatacion de la fe, sin que nadie, cualquiera que fuese su dignidad, se atreviera á impedirlo bajo la pena de excomunion mayor. Con tan importante documento volvieron á España para poner en ejecucion sus santos deseos y escoger entre sus compañeros los más idóneos y de vocacion más decidida; pero apenas habian llegado á Castilla, aconteció la muerte de Leon X en el mismo año de 1521. Sucedióle en el pontificado Adriano VI, Obispo de Tortosa y maestro que habia sido del Emperador: este se hallaba ausente, y como no pudiese despachar tan presto la provision de los ministros eclesiásticos, forzosamente tuvieron que suspender su jornada.

Estaba en Gante Carlos V cuando recibió la carta relacion de Hernan-Cortés en que le daba cuenta de sus prósperos sucesos en Méjico y del extraordinario servicio, cual nunca vasallo hizo á su señor, y es su mayor elogio, de haberle conquistado un imperio tan grandioso, que contaba extendidos reinos y muchedumbre de provincias: al mismo tiempo le rogaba encarecidamente enviase algunos misioneros que pudiesen doctrinar á los naturales, pues que su capacidad era mayor que la de todos los demás que se habian descubierto en aquel Nuevo Mundo. Admitió gustoso el Emperador tan gratas nuevas y dió calor á la empresa, no tanto por engrandecer sus dominios, quanto que creciendo la influencia de Lutero en gran parte de sus Estados de Alemania, perdiendo la fe que de muchos años hacia venian profesando, abria con mayores ganancias una nueva puerta al Evangelio en las naciones que nunca le habian oido ni tenido noticia de él. Y para no descuidar negocio tan importante escribió al nuevo Pontífice con el despacho que Cortés le habia enviado, suplicándole concediera su plenaria autoridad á los religiosos de las órdenes mendicantes que hubiesen de pasar á América, quien accediendo á sus ruegos expidió la famosa bula

llamada la *Omnimoda* á 9 de Mayo de 1522, no sólo confirmando, sino ampliando la de su antecesor Leon X.

Estas letras apostólicas llenaron de contento á Fray Juan Clapion y Fray Francisco de los Ángeles, y aunque nada se oponia á su viaje, convinieron en suspenderlo para asistir al capítulo de su Orden que en el siguiente año de 1523 se habia de celebrar en Búrgos con el doble objeto de proporcionarse algunos principales religiosos que se les asociasen y consultar varios asuntos referentes á su mision; pero habiendo sido elegido Ministro General Fray Francisco de los Ángeles, y pasado á mejor vida poco tiempo despues el P. Clapion, ni uno ni otro pudieron realizar sus deseos.

En este mismo año hubo tres frailes tambien de la Orden de San Francisco, del convento de Gante, que movidos de celo y piedad y contando con la benevolencia del Emperador, se propusieron pasar á la Nueva-España como los primeros apóstoles de la divina palabra entre tantos que con más ó ménos fortuna lo habian intentado. Y al decir los primeros apóstoles no se trata de sostener una cuestion de prioridad; que harto sabido es que Fray Bartolomé de Olmedo, mercenario, acompañó á Hernan-Cortés en sus conquistas, y ofició la primera misa en aquella tierra el clérigo Juan Diaz: de aquel se dice que catequizó á la Malintzin y éste la bautizó por la disposicion que hallaron para esto, por ser india tan ladina y entendida, que lo pudieron hacer en nuestra lengua, y que con el nombre de Marina es bien conocida en la historia. Tambien aparecen los clérigos Juan Ruiz de Guevara y Juan de Leon, que llevó en su compañía Pánfilo de Narvaez, y el P. Melgarejo, que dejó en la Villarica y despues fué con Cortés á la jornada que hizo en favor de sus amigos los Chalcas; pero ni de estos ni de otro alguno se tiene noticia que aprendiesen la lengua mejicana, y por lo tanto no pudieron doctrinar á los indios, sin quitarles el mérito de que fuesen los que primeramente enarbolaran el estandarte de la Cruz. Los que verdaderamente fueron como tales misioneros con licencia del Emperador y de su provincial, y se ejercitaron en ese ministerio sin que se sepa de ninguno anterior, son Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Aora y Fray Pedro de Gante.

Fray Juan de Tecto, natural de Flándes, de la Orden de San Francisco, era guardian del convento de Gante y confesor del Emperador Carlos V, quien resistió dejarle partir para las misiones por el grande afecto que le tenia y lo mucho que fiaba en sus con-

sejos y virtudes: ilustró la universidad de París enseñando teología por espacio de catorce años, y fué varon tan docto, que segun afirman los padres Oroz, Mendieta y Torquemada, no pasó á las Indias otro que en ciencia se le igualase. En 1523, llegó á la Nueva-España con sus dos compañeros mencionados y eligió por residencia la ciudad de Tezcuco, sin dejar de acudir con frecuencia á la de Méjico. Lleno de caridad y consolado de esperanzas, no dudó un momento de los copiosos frutos que tendria la fe, y ardiendo en deseos de la conversion de aquellos infieles, comprendió al punto que para sazonar la entrada del Evangelio no bastaba ganarles el corazon con cariños, sino que era preciso convencerlos con razones; para esto no descansó hasta aprender la lengua mejicana dedicándose con el mayor celo á enseñar la doctrina cristiana á los niños de la clase noble para que fuese más rápida su propagacion, y adquiriese mayor autoridad. No tardó mucho en llegar á Méjico la mision del venerable Fray Martin de Valencia, compuesta de doce religiosos de la misma Orden, y como viese este que todavía se conservaban los templos de los ídolos, y que los indios continuaban en su falsa religion, interrogó á Fray Juan ¿Qué ha hecho padre, vuestra caridad y sus compañeros? A lo que respondió: «he, mos estado aprendiendo la teología que ignoró San Agustin, y sin esa que es la lengua de estas gentes, ningun fruto podemos sacar.»

En 1525 acompañó á Hernan-Cortés á la conquista de las Hibueras, y como faltasen los víveres por el alzamiento de Cristóbal de Olid, fué uno de los muchos que perecieron de hambre cerca de Honduras, siendo la última jornada de sus trabajos y la primera de la recompensa eterna.

Escribió: *Primeros rudimentos de la doctrina cristiana en lengua mejicana*, de los que se sirvió para formar su catecismo Fray Pedro de Gante, y la *Apologia del bautismo administrado á los jentiles mejicanos, con solo el agua y la forma sacramental.*»

Fray Juan de Aora, era tambien flamenco de nacion, sacerdote franciscano, y de edad muy avanzada: residió en Tezcuco y aun cuando se dedicó á convertir á los indios, se hacia entender con suma dificultad y no llegó á aprender la lengua mejicana, pues á los pocos meses de su llegada recibió el premio de sus apostólicos deseos. Fué el primer misionero que murió en Nueva-España, y su cuerpo quedó depositado en una capilla que se habia labrado en la casa del cacique que lo habia acogido, de donde se trasladó al

convento que se edificó despues bajo la advocacion de San Antonio de Pádua, siendo guardian el venerable Fray Toribio de Motolinia.

En la villa de Igüen, en la provincia Budardo de Flándes, nació Fray Pedro de Gante; era de noble linaje y recibió una educacion esmerada, aunque misteriosa, haciendo sus estudios en la universidad de Lovaina, en donde excedió á muchos de sus compañeros, y se igualó con los más aventajados. Siendo mozo tomó el hábito de San Francisco, comenzando desde su florida edad á ejercitarse en la humildad como fundamento de la perfeccion cristiana, y aunque por sus letras y merecimientos pudiera ser corista y ordenarse de sacerdote, siempre permaneció en el estado de lego sin aspirar á títulos y prelacías, que raras veces dejan de tropezar en descuidos y omisiones.

Era morador en el convento de Gante, cuando la fama con su ligero vuelo corrió en poco tiempo la Europa publicando los descubrimientos de las nuevas tierras y sus grandezas, conmoviendo la curiosidad á muchos y la codicia á todos; más la caridad únicamente encendió á Fray Pedro en vehementes deseos de procurar con su talento y capacidad la reduccion de los infieles al conocimiento de la verdadera religion.

A los pocos meses de llegar á la Nueva-España habia aprendido con tanta prontitud como perfeccion la lengua mejicana: fué el primero que fundó escuelas en Tezcuco, Méjico y Tlaxcala, enseñando á los niños y principales á leer, escribir, contar, la doctrina cristiana, y á tocar instrumentos músicos y á cantar; y á los adultos les instruia además en la pintura, escultura, arquitectura y oficios mecánicos. Instituyó en Méjico un colegio de niñas nobles, y con el fin de que recibieran la mejor educacion, suplicó á la Emperatriz que mandase, como lo verificó, seis matronas que las enseñasen todas las labores propias de su sexo: hizo fabricar hasta cien iglesias en aquel reino, y muy particularmente la suntuosa capilla de San José, inmediata á la primera y pequeña iglesia de San Francisco, donde acudian los indios á oír la predicacion y celebrar las festividades religiosas: hizo edificar la escuela de niños (hoy San Juan de Letran) donde se doctrinaban los hijos de los señores del imperio mejicano, y junto á ella espaciosos aposentos para enseñar á los indios á pintar, y allí se hicieron las primeras imágenes y retablos para los templos de toda la república: tambien procuraba con la mayor perseverancia, que segun sus aficiones se

industriasen los naturales en todos los oficios mecánicos, utilizando los conocimientos de algunos menestrales que en busca de riquezas solian llegar á Méjico. Hízose arquitecto y albañil, poniendo el barro y levantando el adobe, y sin más paga que servir á todos, ni más jornal que engrandecer la religion. Ajustaba sus obras con sus obligaciones, y en cuanto trabajaba, que era mucho, no atendia á su comodidad ni buscaba su interés, sino el del bien comun.

Todos sus contemporáneos convienen en que era tartamudo, y al mismo tiempo nos aseguran de la gracia, facilidad y elocuencia con que predicaba sus sermones, siendo la opinion de su púlpito con aprobacion general, porque edificaba con su modestia, instruia con sus palabras, y resplandecia con su vida ejemplar, aun cuando estudiaba en disimular sus virtudes. Poseia las lenguas latina, francesa, castellana y mejicana, y en esta última compuso y publicó una doctrina cristiana, que en su tiempo fué de las más copiosas y aplaudidas.

En carta escrita por el mismo Fray Pedro al provincial de Flándes, que se imprimió en Bruselas el año de 1528, entre otras cosas, dice: «hemos bautizado más de doscientos mil indios: cada provincia, país y parroquia tiene ahora su iglesia, su altar, su cruz y su pendon, y muestran gran devocion. Vamos trabajando segun nuestra posibilidad y su capacidad en convertirlos á Dios. Yo enseño y predico continuamente, y de Dios enseño la doctrina. El país es muy grande y poblado: nosotros, aunque tan pocos, hemos juntado en nuestras casas hijos de señores y principales para instruirles, y ellos despues instruyen á sus padres y parientes. Estos mismos saben leer escribir, cantar, predicar, hacer el culto Divino ni más ni ménos que los sacerdotes. De estos niños tengo á mi cargo en esta ciudad hasta quinientos: á cincuenta escogidos enseño en la semana lo que han de predicar el domingo siguiente, y van á predicar tambien los domingos fuera de la ciudad hasta treinta leguas á la redonda, disponiendo con la doctrina al bautismo. Tambien nosotros discurrimos con ellos por el pais demoliendo los ídolos, y bendiciendo en su lugar iglesias del verdadero Dios. Así pasamos el tiempo con increíble trabajo para traer el pueblo infiel á la fe de Cristo.»

Los Prelados de las órdenes tenian muy recomendado á sus religiosos que diesen cuenta del fruto de sus misiones, y expresamente lo tenia mandado el Consejo de Indias, á fin de tener conocimiento

no sólo de los adelantos de la cristiandad, sino del estado, costumbres, poblacion y riquezas de tierras tan dilatadas, y ciertamente en estas relaciones es donde se hallan noticias las más curiosas y peregrinas de la historia y sucesos más notables de aquellos países.

El P. Fray Juan de Zumarraga, primer Obispo de Méjico, varon de santa vida, y cuya memoria es respetada de todos, escribió una epístola que se leyó y repartió en el Capítulo general de la Orden de San Francisco, celebrado en Tolosa de Francia el año de 1532, en la que despues de referir algunos acaecimientos dignos de atencion, y enumerar los trabajos y penalidades de sus hermanos los de la regular observancia, dice lo siguiente... (1) «Entre los frailes que están bien enseñados en la lengua índica, es uno que se llama Fray Pedro de Gante, y es lego, el cual habla aquella lengua facundísima y copiosamente, y tiene solícito y diligentísimo cuidado de seiscientos mozos ó más, el cual fraile es el principal casamentero, porque en los dias de fiesta con muy gran solemnidad casa aquestos mozos con otras mozas cristianas que están muy bien enseñadas.» Y el Maestro Gil Gonzalez Dávila (2) añade que Fray Pedro fué el mayor ministro que en aquella edad y tiempo tuvo la Nueva-España.

Tres veces le enviaron licencias de Europa, sin solicitarlas, para que recibiese los Ordenes sagrados: la primera del Papa Paulo III; la segunda del Capítulo celebrado en Roma, siendo General de la Orden Fray Vicente Lunel, y la tercera de un Nuncio apostólico en estos reinos, pero siempre prefirió permanecer en su humilde y primera vocacion y acudir á la enseñanza como pobre lego.

Trataba á todos con amor y dulzura, granjeándose las voluntades, y haciéndose dueño de los corazones que le correspondian con respeto y veneracion, y así solia decir con donaire el Sr. Montufar: «Yo no soy Arzobispo de Méjico, sino Fray Pedro de Gante,» y es indudable que hubiera obtenido esta mitra si quisiera aceptarla, pues en la vacante del Sr. Zumarraga se la ofreció el Em-

(1) Hállase esta carta traducida del latin al castellano, que es de donde se ha copiado, en el libro intitulado: *Thesoro de virtudes*, copilado por un religioso portugués, llamado fray Alonso de la Isla, de la órden del seráfico padre san Francisco... Fué impresa... en la villa de Medina del Campo por Pedro de Castro... año de 1543. 4.º gótico.

(2) Gil Gonzalez Dávila incluye esta misma carta, aunque con muchas variantes, en la iglesia de Méjico de su *Teatro eclesiástico de las Indias Occidentales*.

perador Carlos V, y para que no se dude de un hecho que se ha tenido por vulgar, citaré unas palabras de Fray Diego Valades, Procurador general en Roma, que lo trató y conoció mucho (1): *Cujus rei certissimus testis esse possum, ut pote qui multas responsionis ejus nomine (de Fray Pedro) conscripserim, et epistolas Caesaris plenas benevolentiae et propensionis viderim.* Este fué el origen y fundamento para que algunos sospecharan que habia estrecho lazo de parentesco entre el Emperador y el lego, si bien otros lo atribuian á ser paisanos y haberse conocido en su juventud. Pero cuando acaeció la muerte de este se hallaba de Provincial de la Nueva-España el célebre P. Fray Alonso de Escalona, y en el mismo año, en carta dirigida al Rey Felipe II, le decia: «Hemos perdido uno de los mejores obreros en Fray Pedro de Gante. Dios se lo llevó á sí para darle el premio, segun lo sabe dar á sus servidores, que fuera harto pesado y molesto si diera cuenta á V. M. de lo mucho que hizo y obró por acá, pues que la tierra está henchida de su fama; fué pastor infatigable, trabajando en su ganado cincuenta años, y muriendo en medio de sus ovejas, muy distinto de aquel Obispo Cassaus que las abandonó, y murió muy lejos de ellas: mucho agradecimiento le deben estos indios, y nosotros los religiosos, pues que le daba brios el ser deudo tan allegado del cristianísimo padre de V. M., que por su medio nos era gran favorecedor y nos otorgaba muchas de las mercedes que todos habiamos menester.» En prueba de lo que afirma el Padre Escalona, bastará copiar lo que el mismo P. Gante escribia al Emperador en ocasion que clamaba contra el servicio personal de los indios, y solicitaba alguna ayuda para la conservacion de la escuela que habia fundado contigua á la capilla de San José: «Justa cosa es que se me conceda atento á lo mucho que he trabajado con ellos, y que tengo intencion de acabar mi vida en su doctrina, y dame atrevimiento ser tan allegado de V. M., y ser de su tierra;» y en una breve relacion de varios sucesos, es mucho más explícito, «pues que V. M. é yo sabemos lo cercanos é propincos que somos, é tanto que nos corre la misma sangre, le diré verdad en todo para descargo de mi conciencia, y que V. M. pueda descargar la snya.»

(1) *Rhetorica christiana ad concionandi et orandi usum accommodata... auctore P. F. Didaco Valades... Perusiae, apud Petrum Iacobum Petrutium, 1579. 4.ª pag. 222.* La parte 4.ª adornada de láminas, se refiere á las antigüedades mejicanas é introduccion del Evangelio en la Nueva-España.

Hasta aquí nuestras investigaciones, que no hemos escaseado, sin poder rastrear cuál fuese el grado de parentesco que debió de ser muy próximo, segun se deduce de tantas afirmaciones.

A pesar de sus virtudes no faltaron á Fray Pedro algunas tribulaciones en su vida. Por efecto de una calumnia, su Prelado le envió de Méjico á morar á Tlaxcala, en donde prosiguió en sus ministerios, hasta que justificada su inocencia, se probó de una manera evidente que entre millares de indias, algunas más fáciles que honestas, gozó de mayor victoria en la resistencia. Volvió á Méjico, saliendo á recibirle el pueblo á la gran laguna de Tezcucuo con una flota de canoas, haciéndole una fiesta á manera de combate naval, y llevándole en triunfo hasta su convento entre escuadrones de danzas y diversidad de regocijos.

Vivió como ángel y murió como santo en Méjico el 29 de Junio de 1572, en que fué á gozar el premio de sus merecimientos.

Las crónicas de su Orden encarecen sus servicios, y aquí se abrevian sus méritos. Escribió:

*Epistola ad Provinciale Flandriæ de rebus ad fidem christianam in Novo Orbe pertinentibus.* Antuerpiæ, 1528. En 8.º

*Doctrina cristiana en lengua mexicana.* Empieza así: « Nicam ompehua in doctrina cristiana Mexico Tlatolli tiquitohua..... » y concluye: « A honrra y gloria de nuestro Señor Iesucristo y de su bendita madre aquí se acaba la presente doctrina cristiana en lengua Mexicana. La qual fue recopilada por el R. P. Fray Pedro de Gante de la órden de Sant Francisco. Fue impressa en casa de Iuan Pablos impresor de libros. Año.de.1553. 8.º letra gótica. Libro de la mayor rareza.

La carta que insertamos á continuacion creemos será leida con especial agrado, y nos lisonjemos de que en ella encontrarán noticias curiosas los amantes de la historia y de la literatura. Dice literalmente así (1):

S. C. C. M.

Despues que á mi noticia vino como Nuestro Señor habia sido servido que por los grandes trabajos y enfermedades de que el Emperador nuestro Señor, padre de V. M. se sentia cargado, y

(1) Para mayor facilidad en la lectura hemos adoptado la ortografía moderna, conservando el texto conforme con su original.

para que como cristianísimo con más quietud y desembarazo de negocios tan árdulos, y trabajos para su edad no poco difíciles, y así mismo necesarios para la existencia y perpetuidad de nuestro augmentamiento en la fe católica y cristianismo, se había recogido y traspasado en vida á V. M., como á hijo heredero suyo, el Estado, y con él estos reinos de la Nueva-España, tuve determinado como uno de los más particulares servidores de V. M., pues desde muy mozo siempre me he ocupado en cosas tocante al servicio de la Corona Real ántes de mi conversion, y despues acá muy mucho mejor. Para mayor evidencia de lo dicho daré á V. M. relacion (aunque no tan larga como pudiera si fuera della necesario, la cual dejo por evitar prolijidad), del suceso desta tierra como hombre experimentado por experiencia muy larga de muchos años, como es menester á todo leal servidor, y para que V. M. tuviese alguna prévia noticia para cuando alguna vez se ofreciere, que siempre se ofrecen cosas necesarias que suplicar á V. M. para el descargo de su Real conciencia, de las cuales como V. M. está tan lejos y apartado y no las puede ver ni su Real presencia puede ser habida, tenemos necesidad los religiosos como leales servidores, desapasionados y libres de lo temporal y deseosos de que lo espiritual permanezca, de le dar cuenta y relacion é informacion para que como siempre el Emperador Nuestro Señor lo ha hecho con aquel celo cristianísimo de las ánimas, V. M. como tal, é hijo de tal padre, Rey é Señor Nuestro, pues que Dios Nuestro Señor nos le dió por tal, provea lo que más y mejor le pareciere convenir segun Dios al bien de los pobres y existencia de la tierra. Y es el caso, que yo vine con S. M. el Emperador Nuestro Señor cuando vino á España y desembarcó en Santander, con otros dos religiosos en compañía de Clapion, su Confesor, el uno se llamaba Fray Juan de Tecto, Guardian de Gante, y el segundo se llamaba Fray Juan, también, los cuales son muertos, y á mí me llaman Fray Pedro de Gante, servidor muy leal de V. M., en donde tuvimos nueva que Hernando Cortés había descubierto estas tierras y populosos reinos á los cuales, deseando mejor y más cumplidamente servir á Dios y á la Corona Real, procuramos de venir, y en llegando incansablemente trabajar en la viña del Señor, conforme al talento poco ó mucho de cada uno, y conforme á las fuerzas de cada uno y las que el Señor nos había dado aprendiendo la lengua, cosa cierto en aquel tiempo muy difícil, pues era gente sin escrip-

tura, sin letras, ni caracteres y sin lumbre de cosa alguna, ni de donde nos poder favorecer si no solo de la gracia de Dios, con la cual fué servido en breve tiempo la supiésemos, y con ella procuramos de recoger los hijos de los principales y señores y enseñalles la ley de Dios para que ellos consiguientemente la enseñasen á sus padres y madres y á todos los demás, y esto por instruccion del Capitan, que entonces era Hernando Cortés, cierto de buena memoria, el cual luego fué gran parte y el todo para que el Evangelio de Dios fuese tenido y reverenciado, honrando á los ministros del y teniéndolos en mucho, por lo cual fué digno y lo son todas sus cosas en este mundo de honra y en el cielo de gloria, como creo que la tiene, porque luego mandó á toda la tierra que de veinte y cuarenta leguas alrededor de donde estábamos que todos los hijos de los señores y principales viniesen á Méjico á San Francisco á aprender la ley de Dios y á la enseñar y la doctrina cristiana, y así se hizo, que se juntaron luego poco más ó ménos mil mochos, los cuales teníamos encerrados en nuestra casa de dia y de noche, no les permitiendo ninguna conversacion con sus padres y ménos con sus madres, salvo solamente con los que los servian y los traian de comer, y esto para que se olvidasen de sus sangrientas idolatrías y excesivos sacrificios, donde el demonio se aprovechaba de innumerable cantidad de ánimas, por cierto cosa increíble que hubiese sacrificio de 50.000 ánimas. Doy esta relacion á V. M. para que conozca qué trabajos pasarian los pobres religiosos en semejantes casos y en cosas tan nuevas, y lo que hoy dia pasarán para conservar lo que con tanto trabajo han adquirido y la necesidad que tendrán del favor de V. M. para lo sustentar, porque como no sea ménos trabajo buscar lo adquirido que conservar las cosas ganadas, es necesario no falte el ayuda de vuestra Invictísima Magestad, y así suplicando á V. M., me atrevo no mire á mis palabras ni á mis trabajos pobres en que yo he gastado mi vida sirviendo á V. M. (los cuales me dan atrevimiento á que en esta vea el deseo que tengo con toda mi vejez de ayudar á estos pobrecitos) si no á la muy Real sangre y obligacion que V. M. tiene de augmentar la fé cristiana y conservarlos.

Es bien que V. M. sepa la órden que con ellos se ha tenido para que vea en cuanto abatimiento y á cuantos trabajos se sujetaban los religiosos, los cuales no son nada en comparacion de otros que al presente no hacen al caso. Es que de mañana hacian los religio-

sos se ayuntasen, y rezasen y cantasen el oficio menos de Nuestra Señora, dende prima hasta nona, y luego oian misa, y luego entraban á enseñarse á leer y á escrebir, y otros á enseñarse á cantar el Oficio divino para lo oficiar: los más hábiles aprendian la doctrina para la predicar á los pueblos y aldeas, y despues de haber leido, cantaban nona de Nuestra Señora: despues de comer daban gracias al Señor, cantaban Oficios de finados, rezaban los salmos y canticum gradum de tal arte, que nunca estaban ociosos: leian hasta vísperas, las cuales acabadas, tenían otro rato de ejercicio en enseñar la doctrina y letras, que en aquel tiempo, como V. M. verá, no era poco difícil enseñarla: tenía yo despues de completas una hora ó casi de tiempo en que les predicaba y tomaba cuenta á los que predicaban á las ciudades populosas y aldeas de cómo lo hacian, y todos así juntos como los tenía, se iban á dormir hasta maitines, á los cuales se levantaban grandes y chicos haciendo tres veces en la semana disciplina para que el Señor los convirtiese. Todas las semanas, los más hábiles y alumbrados en las cosas de Dios, estudiaban lo que habian de predicar y enseñar á los pueblos los domingos y fiestas de guardar, y los sábados los enviaba de dos en dos (que no habia otro sino yo con otros religiosos, que no éramos más de cuatro para un mundo) á cada pueblo alrededor de Méjico cinco y seis leguas, y á los de diez, y de quince y de veinte leguas, de veinte en veinte dias, y á otros más ó ménos, salvo cuando era fiesta ó dedicacion de los demonios, que enviaba los más hábiles para las estorbar; y cuando algun señor hacia fiesta alguna en su casa secretamente, los mismos que yo enviaba á verme venian á avisar, y luego los enviaba llamar á Méjico y venian á capítulo, y les reñia y predicaba lo que sentia y segun Dios me lo inspiraba; otras veces los atemorizaba con la justicia, diciéndoles que los habian de castigar si otra vez lo hacian, y desta manera, unas veces por bien y otras por mal, poco á poco se destruyeron y quitaron muchas idolatrías, á lo ménos los señores y principales iban alumbrándose algun poco, y conociendo al Señor, y procuraba siempre de aficionallos al yugo suave del Señor y á la Corona real por buenas palabras y halagos, y otras veces por temores, aconsejándoles y declarándoles la diferencia, sin comparacion, que habia de servir á Dios y á la Corona real, á servir al demonio y á estar tiranizados. Empero la gente, como estaba como animales sin razon, indomables, que no los podiamos traer al gre-

mio y congregacion de la iglesia, ni á la doctrina, ni á sermon, sino que huian como salvajes de los frailes y mucho más de los españoles, mas por la gracia de Dios empezelos á cónocer y entender sus condiciones y quilates, y como me debia haber con ellos, y es que toda su adoracion dellos á sus Dioses era cantar y bailar delante dellos, porque cuando habian de sacrificar algunos por alguna cosa, así como por alcanzar vitoria de sus enemigos, ó por temporales necesidades, antes que los matasen habian de danzar delante del ídolo, y como yo oí esto y que todos sus cantares eran dedicados á sus Dioses, compuse metros muy solemnes sobre la ley de Dios y la fe, y como Dios se hizo hombre por salvar el linaje humano, y como nació de la Virgen María, quedando ella pura é sin mácula, y esto dos meses poco más ó ménos ántes de la Natividad de Jesucristo, y tambien díles libreas para pintar en sus mantas, para bailar con ellas, porque así se usaba entre ellos conforme á los bailes y á los cantares que ellos cantaban, así se vestian de alegría, ó de luto, ó de vitoria, y luego cuando se acercaba la pascua hice llamar á todos los convidados de toda la tierra de diez leguas alrededor de Méjico para que viniesen á la fiesta de la Natividad de Cristo nuestro Redentor, y ansi vinieron tantos que no cabian en el patio, aunque es harto grande, y cada provincia tenía hecha su xacala (1) adonde se recogian los principales, y unos venian de siete y ocho leguas en hamacas, enfermos, y otros de seis y diez por agua, los cuales oian cantar la mesma noche de la Natividad los ángeles en el cielo, que decian en tal noche nació el Redentor del mundo, y otras palabras semejantes. De esta manera vinieron á los principios por bien, y algunas veces por mal, á la obediencia de la santa iglesia y de V. M. Desde entonces se hinchen las iglesias y patios de gentes, y muchas cerimonias que ellos tenían dedicadas á los demonios han ido desapareciendo, y el cortarse los cabellos por los cuales conocian la dignidad de cada uno, lo han quitado de tal manera, que en poco tiempo no habia memoria dello. Considere V. M. qué trabajos se pasarian hasta venir á estos términos, y ansi estando ellos aquella noche de Natividad en el patio de San Francisco de Méjico con deseo y hervor de aprovechar en la ley de Cristo nuestro Redentor, alzaron una cruz de doscientos piés en alto, la cual está hoy en dia en el mismo patio: por tanto, ya que V. M. no quiera mirar á mis trabajos

(1) Tienda.

que han sido, como el Señor del mundo lo sabe, muy mortales y de gran peso, y muy diversos, mire á la obligacion que tiene de que estos pobrecitos se salven, ya porque no quede por falta de quien dé aviso á V. M., yo, como padre que he sido de sus antepasados y de los presentes, querria suplicar á V. M., que porque yo estoy muy viejo y caneo, y casi ya en lo último de mi vida, que V. M. me conceda este galardón por última merced de mis servicios y para el bien universal de todos los fieles, que V. M. alcance indulgencia plenaria á todos los que se enterrasen en el dicho patio de Méjico de San Francisco para que quedase perpétua memoria de V. M. y de la conversion de todos, y la capilla es la cabeza de todos y la más antigua, y por eso se llama San Joseph de Betlem, pues que en ella nació Cristo y así solia ser de paja como un portal pobre, empero agora es muy buena y muy vistosa, y caben en ella 10.000 hombres, y en el patio caben más de 70.000, en donde se enseña la doctrina que há más de treinta y cuatro años la tengo en mi poder, y así por ser cosa tan notable vino á verla el Virey é Oidores y Perlados, y me mandaron hiciese de mi parte lo que pudiese que de V. M. era hacer lo principal que era ayudarlos y conservarlos: enséñanse diversidades de letras, y á cantar, y á tañer diversos géneros de músicas y aprender á leer y escribir muy muchos indios y son coadjutores de los religiosos y los ayudan á administrar la lengua y sacramentos, de donde salen jueces de los pueblos, alcaldes y regidores, y ellos son los que enseñan á otros la doctrina y predicacion, y á mí me ayudan en lo que conviene, porque, como dicho tengo, no puedo ni tengo fuerzas más de andar entre ellos con mi poca posibilidad, por lo cual querria suplicar á V. M., que atento á que el Emperador nuestro Señor y el Consejo de las Indias, habida informacion del provecho que al servicio de Dios y á V. M. resulta desta capilla, para los mochos della se hizo una limosna, la cual mandaron fuese de penas de la Cámara, y estas son tan pocas, que se ha pasado un año que no les han dado nada, y pasa ya el año en que estamos que no tendrán que comer, por tanto V. M. mande que la limosna que se les ha de hacer sea de la caja, para que estos pobres y todos sus descendientes se conserven y no se pierdan, permanesciendo en esta santa obra, así los que enseñan la doctrina, como los que espiritualmente ayudan á los indios en todos los pueblos, los cuales son casados con mujer é hijos; y si esta merced V. M. no les hace, no

se pueden sustentar ni vivir de sus trabajos por estar siempre, como digo, ocupados en el escuela, Oficio divino, y ayudando á todos los pueblos, que no es posible escusarlos del trabajo en que se ocupan, en ser tan necesario; y esto pido y suplico á V. M. se cumpla con estos, pues tan bien y tan fielmente me han ayudado y ellos ayudan á otros y ayudarán viéndose favorecidos de V. M. Hablo aquí solamente de solos los de Méjico, que están y siempre han estado á mi cargo, que los demás como ya hay algunos religiosos aunque no nada para en comparacion de los muchos que habia de haber para tanta miese como hay. Ellos tienen por allá cargo de sus escuelas, aunque no es tanta cantidad de gente como la desta ciudad de Méjico, ni tanta la necesidad. Y porque confio en Nuestro Señor, V. M. nos hará á todos sus siervos merced, no más de que quedo á Nuestro Señor suplicando nos deje gozar de V. M. por muy largos tiempos en paz y sosiego. De San Francisco de Méjico de Junio 23 de 1558 años.—Beso los piés de V. M. su siervo y continuo orador, Fray Pedro de Gante.

Despues de haber escrito, se me ofrecieron unos avisos que avisar á V. M. tocantes al repartir de los pueblos destas tierras á los españoles destas partes los grandes inconvenientes que hay, antes permita V. M. en dalles sus rentas ó unos juros que no repartir la tierra, los daños son estos: lo primero que los españoles con los repartimientos de indios, á lo que se tiene entendido, están perpétuamente ellos y sus descendientes en peligro de salvacion, porque hacer cura de ánimas á hombres casados y con mujeres é hijos con honras del mundo y sus cumplimientos no parece poder guardar ni hacer lo que conviene á los unos ni á los otros, y con las rentas que V. M. les diere estarán sus conciencias quietas y sin cargo de conciencia, y cultivarán la tierra y no tendrán que ver con indios y no tienen ocasion, temiendo esto de tener competencias con los ministros de la doctrina, como cadia acontece, y teniendo lo suficiente para pasar no habrá temor de que se alzen contra la Corona real, porque como no tengan todos mas que un Dios y un Rey no habrá tantas disensiones y se mantendrán y sustentarán mas en paz y justicia. El Padre que la presente lleva, que se dice Fray Pedro de Bejar, es uno de los que han trabajado apostólicamente en esta tierra, y sabe dos lenguas, mejicana y otomí; mándele V. M. volver con brevedad y cantidad de religiosos, que tanta necesidad de ellos se tiene, y es persona de crédito.

porque há dias tambien que está acá, y por la larga experiencia que tiene de la tierra como el dará parte á V. M. y larga relacion no digo mas.==Beso los pies de V. M. su siervo y continuo orador.==  
Fray Pedro de Gante.

Segun se ha visto, el documento que precede es una expresiva relacion dirigida al Monarca Felipe II, dándole cuenta de los progresos de la cristiandad en la Nueva España, y muy particularmente del método adoptado para la enseñanza de los indios, preparando por estos medios las voluntades para asegurar la conquista y hacer más suave la dominacion española. Admirable es el valor heróico de Hernan-Cortés, sorprendentes las empresas de nuestros capitanes y la bravura de los soldados que los acompañaban, y muy cierto que si á veces faltaba á alguno la templanza, sobrábales á todos la bizzarria, el arrojio y la temeridad.

Quando se registran las historias y los anales de aquellos países, una de las cosas que más llama la atencion y causa maravilla, son los trabajos sin cuento, las continuas fatigas y asombrosas penalidades de los primeros misioneros de toda la América, que solamente pueden compararse con los Apóstoles de Jesucristo. Sin más armas que la peroracion cristiana, esclarecieron el nuevo orbe difundiendo la luz y apoderándose de la tierra, sin descaecer su ardor, ni rendirles la opulencia, ni más deseos que dilatar la fe con un Breviario debajo del brazo y un toscio hábito que los amortajaba. Estos religiosos humildes, pobres, casi desnudos, corrian de unas en otras provincias derramando la semilla del cielo, despertando á los que estaban sepultados en las tinieblas, extirpando las idolatrías y supersticiones, y con atrevido valor expuestos á perder las vidas quebraban los ídolos y derribaban sus templos. Andaban de pueblo en pueblo declarando las verdades evangélicas y de casa en casa dando ejemplo con sus virtudes, despreciando el oro, asqueando la plata y huyendo de las comodidades, pues que sólo pretendian la salvacion de las almas. Caminaban á pié por montes y collados, reduciendo á la vida comun aquella multitud que bárbaramente vivia desparramada en las breñas y en las sieras, oponiendo su ardiente solicitud á la dureza de los indios; y revestidos de celestial espíritu, predicaron en todas partes la palabra de Dios, que llegó á extenderse hasta los fines de la tierra. Fueron edificando templos y conventos, testigos á la posteridad de la magnificencia de aquellos reinos. erigieron hospitales. fun-

daron escuelas en donde enseñaron los primeros rudimentos, las artes liberales y oficios mecánicos, haciendo á los indios más sociables y ménos suspicaces; juntaban innumerables niños, cantaban con ellos la doctrina cristiana y los bautizaban; catequizaban á sus padres, y si algunos idolatraban despues, volvíanlos á reducir, dando por bien empleadas sus fatigas y cobrando mayores alientos sus deseos. Hacían llevar árboles frutales de España, flores, verduras, ganados y todo aquello de que carecia la tierra, enseñándolos á sembrar el trigo y á cultivar con más facilidad y en mejor tiempo el maíz de que se sustentaban. Eran estos varones ángeles de paz y jueces que amigablemente componian los agravios entre los indios, reprendiéndolos con mansedumbre, sin irritar á nadie, y si llegaban á castigarlos, hacíanlo como los padres á sus hijos, despues de emplear las caricias y negociar con las amenazas; no pedían ofrendas, y repartían con los pobres lo que á ellos daban de limosna, acudían á los enfermos y socorrian en cuanto podían las necesidades; en una palabra, eran maestros de toda virtud, de inculpable vida, austeros, compasivos y sobremañera penitentes. La mayor contrariedad que en los principios tuvo la conversion, fué la variedad de lenguas que así se multiplicaban los idiomas segun las provincias, ya que cada una usaba la suya particular, y los pueblos distinguíanse por vocablos particulares. Inútil es ponderar los inconvenientes de reducir á reglas lenguas tan difíciles y desconocidas, y sin embargo puede asegurarse que apenas quedó una sola que no tuviese su arte y vocabulario, y de algunas pueden citarse muchos: no bastaría un gran libro para formar un catálogo de las doctrinas, catecismos, cartillas, confesionales, sermonarios, tratados ascéticos y morales, y aun versiones de la Sagrada Escritura, sin contar la mayor parte de estas obras que se han extraviado y que no nos quedan más que sus memorias para que su pérdida sea más lamentable. Todos los primeros misioneros unieron á la santidad el saber y la ilustracion, y muy raros los que dejaron de aprender los idiomas en donde tenían que ejercitar su ministerio, y en tanto que lo conseguían no por eso estaban ociosos, pues que suplían la tardanza con su ingenio: así se ve que Fray Jacobo de Testera, recién llegado á la Nueva-España en 1529, hizo pintar en lienzos los misterios de nuestra Fe, que declaraba á los naturales, valiéndose de un indio lengua-raz que llevaba consigo; y este método de enseñar por medio de

estampas que á principios de este siglo se ha celebrado como de peregrina invencion, era ya conocido y practicado por nuestros misioneros en los primeros años de la conquista de América, y entre otras obras que pudieran señalarse, lo harémos de una sola, que por ser rarísima, merece singular mencion, como es la doctrina cristiana en lengua huasteca, por Fray Juan de la Cruz (1), en la que están representados en numerosos grabados los preceptos y principales misterios de nuestra religion correspondientes al texto castellano y huasteco, á fin de que los indios pudieran comprenderlos con ménos trabajo y retenerlos en la memoria con más facilidad. Por otra parte la carta de Fray Pedro de Gante nos revela por completo el método adoptado con grande éxito de la enseñanza mútua, que hace poco más de medio siglo dió á conocer en Inglaterra Andrés Bell que lo habia visto practicar en la India, y que Lancaster se lo apropió pretendiendo los honores de la invencion.

El daño mayor que la predicacion tenía, y las más grandes amarguras que los religiosos padecian, procedia de los mismos españoles, que muchos vivian á ojos de los indios peor que idólatras encenagados en la sensualidad, arrebatando las mujeres, usurpando las haciendas, promoviendo continuos disturbios y provocando sediciones sin más ocasion que mala voluntad, ni más motivo que la codicia. Si se quisiera enaltecer la paciencia y los sufrimientos de unos pobres frailes, dignos de tanta veneracion y que tanta gloria nos legaron, seria posible desmayaran los que pretenden imitarlos, y muy fácil que enmudecieran los que ignorando ú olvidando tan santas lecciones se apartan de la senda más perfecta y segura, y si á alguno pareciere fáciles los imposibles que aquellos acometieron, tenga en cuenta que no juzga cuerda-mente lo que costó la victoria el que se entró en ciudad ganada sino se halló en los asaltos cuando se defendia.

(1) Doctrina christiana en lengua guasteca con la lengua castellana, la guasteca correspondiente á cada palabra: de guasteco: segun que se pudo to-lerar en la frasis: de la lengua guasteca: compuesta por industria de un fraile de la orden del glorioso sanct Augustin: Obispo y doctor de la Sancta Iglesia. En México, en casa de Pedro Ocharte. 1571. 4.º gótico.

---

# UN INVULNERABLE.

---

## BOCETO DE UNA NOVELA.

Al dar las nueve y media de la noche en el reló de Palacio, se paraba en el vestíbulo del Teatro Real un cupé azul, cuyas formas mostraban bien á las claras, aun al más mediano conocedor, que habia salido recientemente de casa de Winder. Un caballo inglés, que á duras penas refrenaba un cochero, cuyo pelo rubio y grave continente manifestaban que era compatriota del noble bruto, piafaba y corveteaba entre las varas del coche, cual si estuviese atado á los *pilares* de un antiguo picadero español.

—*Go away and dont return.* Retírate y no vuelvas, dijo una de las dos personas que bajaban de la berlina, dirigiéndose al hijo de la aristocrática Albion, más en alto colocado por su posicion social que por ser descendiente del mismo Guillermo el Conquistador.

—Me iré en tu coche; añadió al bajar el, sin duda, dueño del cupé.

—Bueno: contestó la segunda persona que salia de la berlina.

Eduardo de\*\*\* Marqués de Tilli se presentaba en el Teatro Real despues de haber estado algun tiempo ausente de España, de donde habia salido á los 22 años para hacer un viaje al extranjero y su entrada en los círculos del gran mundo.

Era una noche en que el teatro estaba de bote en bote: la buena sociedad de la córte se habia dado cita en el Régio coliseo. Eduardo ocupaba el palco de su familia, despues de algunos años de ausencia: el aspecto de la sala era muy diverso, en verdad, del que presentaba la última vez que él la habia visto. Las mujeres que

dejara en la flor de la juventud, radiantes de belleza, como si dijéramos en la plenitud de su imperio, en el sol de su hermosura, habian entrado en el crepúsculo de la tarde de la vida, y los prodigios que el arte ha alcanzado en los dias que corren, eran insuficiente defensa contra los crueles estragos del tiempo. Las peli-negras se habian vuelto rojas; los cabellos, cubiertos con polvos de diferentes matices, ocultaban algunas hebras blancas mil veces más crueles que los desengaños y las perdidas ilusiones; los ántes turgentes senos comenzaban á marchitarse, las antiguas *Reinas* habian perdido sus córtés, y la fria mano de la muerte señalaba aún, con el vacío, sitios célebres que no habian alcanzado á llenar las nuevas generaciones.

Eduardo cogió los gemelos que un momento ántes colocara un elegante *groom* sobre el antepecho del palco, y recorrió con ellos las diferentes localidades del teatro.

—¡Qué triste es!... dijo, (dirigiéndose á su compañero que ocupaba el asiento de enfrente), la impresion primera que produce una sociedad de la que se ha estado ausente largo tiempo. Me parece que estoy entre ruinas. ¡Cómo contemplar sin amargura los envejecidos séres que ántes causaban nuestro embeleso! Mira, sin ir más lejos (y los dos amigos dirigieron sus ojos á un mismo punto); ¿qué resta de aquella celestial mujer que era la admiracion de todos cuando éramos niños?

—¡Qué trasformacion tan horrible, continuó Eduardo, y cuánto no debe sufrir la desdichada criatura, que conservando tal vez un alma jóven, deseos de vida, de triunfo, de placeres, ya que no ilusiones, arrastra la terrible cadena de un cuerpo flaco, seco y enclenque, ó la pesada carga del monumental volúmen con que suele regalar la naturaleza á la excelsa matrona que ha cumplido la principal, sino la única mision de la mujer.

—Segun Napoleon I, le interrumpió sonriendo su acompañante.

—No sé si Napoleon lo ha dicho ántes que otro, pero de seguro no es el primero que lo ha pensado.

—Mucha compasion te inspiran los que sufren las consecuencias de tener un alma jóven encerrada en un cuerpo viejo, pero ¿qué me dices del caso contrario? ¿Cómo se soporta un alma vieja en un cuerpo jóven? Una sonrisa de seca ironía acompañó á esta pregunta.

—Ese es el supremo bien de la vida, chico, contestó Eduardo

eso es salir de la laguna Estigia sin tener el talon vulnerable, eso es poder levantar la voluntad humana á una altura digna del hombre, eso es ser dueño de sí mismo, libre y racional en fin.

—¿Y estás seguro de la existencia de esos invulnerables sin talon?

—Ya lo creo, dijo Eduardo, con el acento de la conviccion más profunda.

El Marqués de Tilli debia pensar así. Su naturaleza, su juventud, su vida en el gran mundo, sus triunfos, sus placeres, su riqueza, todo debia contribuir á darle tal conviccion, y eso que el Marqués de Tilli era un hombre meridional, que habia recibido una educacion española, que habia pasado los primeros años de su existencia en el seno de la familia, siendo el objeto preferente de las caricias de una madre jóven y apasionada. No habia tenido ayo ni preceptor; no habia respirado la atmósfera fria de una niñez reglamentada, en la que se ve á los séres que inspiran más tierno amor como de cumplido y en horas de aburrimiento ó de canso.

Eduardo habia salido de los brazos de su madre para ir al colegio, donde empiezan á desarrollarse los primeros afectos del corazon humano, con el trato de séres que tienen una misma edad, inclinaciones parecidas, aspiraciones análogas, juegos semejantes; séres que se divierten á la misma hora, que trabajan al mismo tiempo, que alimentan idénticas ilusiones, que rien, que lloran juntos; pero Eduardo habia pasado ocho años en Paris y su espíritu se habia desarrollado entre los placeres de aquella nueva Babilonia; allí solo, libre, rico, elegante, dotado de una figura inteligente y simpática, habia devorado la existencia en los salones de los clubs, en las salas de armas, sobre el tapete verde en el *turf* de los hipódromos, en las *coulisses* de los teatros y en los *boudoirs* de las cortesanas.

Poco tiempo habia necesitado el jóven Marqués para grangearse una posicion distinguida en aquel mundo de viejos verdes, de jugadores aristocráticos, de capitalistas improvisados, de títulos de origen desconocidos, de americanos *debauchés*, de *liones* de todos los países, y *cocottes* de todas las naciones.

Las mujeres del *demi-monde*, especie de porteras de la buena sociedad de Paris, se encargaron las primeras de dar á conocer al jóven español; bastaron unas cuantas cenas en el *café anglais* y en

la *maison doré*, algunas joyas repartidas con discrecion, y algunos billetes de Banco dados á tiempo, para entrar con notoria reputacion en los bailes de *Trois frères* y en los altos círculos de la *vieja guardia*. Pronto mereció el Marqués de Tilli los honoríficos dictados de *beau brun*, *gentil espagnol* y *fort joli garçon*; pronto fué el preferido de alguna *retirada* que habia consolidado los despojos de sus amantes, y cuya celebridad atraia sobre el novel galan las miradas de todas las novicias del templo de Gnido y las envidias de los imberbes Don Juanes y Lovelaces.

Llegó en fin á ser, usando el *argot* del gran mundo, un *cocodet* en regla. Presentado por sus nuevos amigos en los *círculos* de segundo órden, su natural distincion, su habitual buen tono, su generosa indiferencia en el juego, le abrieron las puertas del *Petit cercle* y del *Jockey club*. Colocado á la altura de su nueva posicion social, sus trenes llamaban la atencion en el *Bosque*; sus caballos en *Vicennes*, en la *Marche* y en *Long-champs*. Se habia batido más de una vez por una frase equivocadamente interpretada, por una mirada altiva, en la defensa de una mujer que despreciaba en el fondo de su alma, y habia pasado el Estrecho no pocas ocasiones para asistir á alguna partida de caza ó para acompañar, á la querida que reinaba en aquellos dias, á las carreras del *Derby*.

Tilli habia pasado en pocos meses de niño á hombre, saltando por una de las fases más importantes de la vida. Los placeres de París habian sofocado, al nacer, los verdaderos instintos, las inclinaciones naturales de su alma. El amor, primera aspiracion que absorbe por completo, durante cierta edad en la mayor parte de las organizaciones, las facultades del espíritu, y que nace, crece y se desarrolla entre contrariedades y obstáculos, habia sido para él rosa sin espinas, flor arrojada por mano pródiga en su camino. manantial de variados goces, abundosa fuente de placeres, cuyas cristalinas aguas enturbiaron, sin embargo, pronto el cansancio y el hastío.

En la sociedad de que se habia rodeado Eduardo en París ciertas almas viven mal y suelen huir espantadas del bullicio que las rodea, unas veces para dejar de existir, otras para guardar en el silencio profundo de una muerte aparente sus naturales y verdaderas condiciones. La criatura humana es una estatua que es preciso ver por dentro, y la historia secreta de los hombres del gran mundo está salpicada de puerilidades y pequeñeces que causarian

rubor al escolar más inocente. Nunca está el hombre tan cerca de ser pequeño como cuando empieza á creerse grande. En este rigodon perpétuo de la humanidad, á cada uno le toca á su vez *hacer la figura*; entónces los demás bailarines toman puestos y comienza la crítica sin comprender que ayer bailaron ellos, y que tal vez volverán á bailar mañana.

El Marqués de Tilli habia llegado á los 30 años sin haber sido juguete de las despiadadas veleidades del niño alado, habiendo adquirido tal convencimiento de la fortaleza y temple de su alma, que nada le inspiraba en el mundo tan soberano desden como el hombre que cedia á exigencias de amor. Se esforzaba sin embargo por presentar, á los ojos del mundo, un tipo bien contrario de como realmente se creía, no dejando descubrir lo que consideraba como sus verdaderas cualidades, sino en una irónica sonrisa dibujada alguna vez en su rostro, semejante á aquella con que habia dicho á su amigo que creía en la existencia de séres invulnerables.

Pertenecia el Marqués de Tilli á una familia demasiado conocida en los buenos círculos sociales para que no fuese pronto notada su aparicion: además la buena sociedad de la córte es bastante reducida para que no llame la atencion un jóven elegante que se presenta en un palco de *hombres solos* en el Teatro Real.

Más de unos gemelos se dirigieron pronto en la misma línea, aunque en direccion contraria de los de Tilli, y las sacramentales preguntas de «¿Quién es? ¿Le conoces? Es elegante, tiene buena figura», se repitieron al mismo tiempo en varios palcos á la vez.

El Marqués de Tilli dirigió un cariñoso saludo á una platea, diciendo al mismo tiempo á su acompañante.

—Allí está la tia Carlota.

—¿La Condesa? contestó su amigo.—Se conserva guapa; ¡y qué bonita se va poniendo Elenilla! ¿Quién es aquella elegante dama que viene con ellas? añadió en tono zumbon el Marqués.

—Victorina: ahí tienes una invulnerable.

—Las aguas de la célebre laguna no tienen virtud para las mujeres. La mitología no habla de ninguna Aquiles.

—Pues yo creo, replicó su amigo, que á las mujeres se las llama sexo débil por antifrasis. ¿Qué hay más fuerte que ellas? En el acero mejor templado se hace mella al fin, ¿pero cómo se edifica con arena? ¿Quién evita que el aire se lleve las cenizas?

—Es posible, añadió con indiferencia el Marqués de Tilli.

Enfrente de este diálogo tenía lugar otro semejante en la platea de la tia de Eduardo.

—Vamos, Victorina, ¿qué tal mi sobrino? dijo Carlota.

—Bien, contestó Victorina con natural indiferencia; y mirando al palco en que estaba el Marqués, añadió despues de un momento, —Me parece un poquillo pagado de guapo.

—¿No lo es?, replicó Carlota, herida en su orgullo de familia.

—Si, pero me ha hablado esta tanto de él, que..... ¡hija! dijo Victorina dirigiéndose á Elena: «No es tan bravo el leon como la gente lo pinta.»

Victorina era andaluza, estaba en lo que se podria llamar la edad perfecta de la vida: era una flor que ayer habia sido capullo, y que mañana empezaria á marchitarse: tenía 26 años, se habia casado á los 18 con un hombre que podia ser su padre, y á los pocos meses habia tenido..... la fortuna íbamos á decir, la desgracia de quedarse viuda, libre y heredera de la pingüe fortuna de un esposo que no habia sido invulnerable, como se ve por la irrecusable prueba de dejar cuanto poseia á una belleza descendiente en línea recta de aquellas

«Cuya generacion guardarán solas  
»Las árabes provincias españolas.»

## II.

Al concluir el segundo acto del *Barbero*, ópera que se cantaba aquella noche, Eduardo fué á saludar á su tia interrumpiendo su entrada en el palco de Carlota el diálogo anterior.

Carlota, Condesa de..... tenia poco más de cuarenta años, edad que solo podia adivinarse reparando en algun que otro cabello que atestiguaba con su blanco color que el tiempo no pasa en vano, y dando asimismo á conocer el carácter natural y franco de la Condesa: Carlota habia aceptado con verdadero valor, desde que su hija habia salido al mundo el papel de madre sin disputar á Elena los triunfos de la hermosura, sino ántes al contrario, orgullosa de ser el fondo del cuadro en que se destacaban los delicados contornos de aquella preciosa criatura, la nota grave que servia de acompañamiento al melodioso eco de su dulce voz, el verde follaje del

jardin en cuyo centro se destacaba Elena como la flor más delicada.

De las tres mujeres que estaban en el palco en que entró Eduardo, podía decirse que representaban el porvenir, el presente y el pasado de la belleza, Elena, Victorina y Carlota.

Vestida de blanco, rodeando su talle una ancha cinta azul celeste, estaba Elena sentada en el centro de la platea: un hilo de cuentas del mismo color del cinturon hacia resaltar el blanco mate de su cuello y espalda, y un pequeño lazo clavado en las rizadas ondas de sus cabellos era el único adorno de su cabeza. La delicada belleza casi infantil, el aire naturalmente tímido, la pura inocencia de su expresion verdaderamente angelical, contrastaban con la provocante hermosura de Victorina.

Atribuirles á las mujeres del Mediodia, como condicion especialísima de raza, un alma ardiente, una imaginacion de fuego, un organismo privilegiado, es achaque de hombre poco observador y nada práctico. El amor y la ternura no son flores de clima ni país determinado. Dios arrojó sus semillas sobre la superficie del globo y sus productos más bellos, lo mismo nacen bajo el sol radiante de los trópicos que bajo los hielos polares: la planta puede tener diferentes colores, variadas formas, pero el gérmen es único. la primera materia de la estatua es siempre la misma, la variacion está en el ropaje y los contornos. Pero en cuanto la diferencia es posible, en lo que puede considerarse como peculiar á cada país, á cada raza, Victorina era un tipo. Negros cabellos como el ala de la golondrina; ojos rasgados, lánguidos y hermosos; dientes blancos; labios rojos y frescos como hojas de rosas; las líneas móviles de su boca estaban dotadas de un atractivo irresistible, la expresion de su fisonomía era tal, que sus más leves movimientos tenían verdadera elocuencia, sus miradas, sus sonrisas, el pliegue más indiferente de su rostro anunciaban antes de que hablase la idea que cruzaba por su mente, el sentimiento que se agitaba en su alma.

—Bien venido, señor sobrino, dijo sonriendo Carlota.

—Adios, tia, contestó Eduardo sentándose á su lado; ¿y tú cómo estás, Elena? añadió Tilli dirigiéndose á su prima. — ¡Esta chica cada dia es más bonita! ya se ve, de tal árbol, etc.

—Tú siempre el mismo; la galanteria en los labios.....

—Y ahora en el corazon, dijo Eduardo con prontitud.

—En cuanto á eso..... pero se me olvidaba y estoy cometiendo una grosería y una indiscrecion.

—Victorina, mi primo el Marqués de Tilli ; Eduardo, mi más íntima amiga Victorina de.....

Victorina saludó amable, pero distraida, demasiado distraida tal vez, para una mujer acostumbrada á vivir en los círculos del buen tono, que debia saber guardar las conveniencias sociales. Eduardo hizo una profunda reverencia, no sin tener al mismo tiempo sus ojos fijos en el precioso rostro de Victorina. La conversacion que se entabló en seguida entre tia y sobrino fué bastante animada. Carlota hizo mil preguntas sobre cosas de París, lo cual dió ocasion á Eduardo para lucir su ingenio. Tilli era lo que los franceses llaman *un causeur*; música, teatros, artistas, mujeres del gran mundo, literatos á la sazón en boga, trajes, caballos, cuanto de curioso y notable encerraba en aquellos dias la capital del Imperio vecino, pasó como un tumulto en aquella especie de revista de *feerie*, á que daba lugar el diálogo cortado y chispeante que sostenian la tia y el sobrino, y que completaban las encantadoras sonrisas de Elena, y alguna que otra ligera observacion de Victorina.

Como debian saludarse en la Edad Media dos adalides al bajar la arena del torneo, como se estudian observándose artistas del mismo género al encontrarse en el mundo, así se contemplaban frente á frente Eduardo y Victorina.

Eduardo destilaba gracia, ingenio y magnetismo por todos los poros de su alma y de su cuerpo, disfrazando con una naturalidad aparente sus dotes sociales; pocas veces se habia presentado más completo y perfecto el tipo del hombre de mundo, gracia en la narracion, cultura en el epigrama, delicadeza en la sátira, acompañando cada frase de un movimiento elegante y simpático: Tilli aparecia á los ojos de aquellas tres mujeres en uno de esos momentos lúcidos que tienen las organizaciones privilegiadas.

Carlota le oia con verdadero agrado; Elena con admiracion; la altivez de Victorina se revelaba contra aquel hombre en quien á pesar suyo reconocia cierta superioridad.

El instinto natural de la mujer es dominar; no parece sino que su aparente debilidad engendra en ellas este sentimiento, sin comprender que de él nace el verdadero peligro: como el choque de los cuerpos físicos produce el fuego, en cumplimiento sin duda

de la misma ley de la naturaleza, del choque de los espíritus nace el amor, que es el fuego del mundo moral.

A medida que Carlota y Elena escuchaban con más atención á Eduardo, Victorina parecia más distraída : un práctico en galanteos, bien pronto hubiera conocido toda la intención de aquella indiferencia. Durante el animado diálogo de Carlota y Eduardo, Victorina miró con los gemelos á diferentes partes del teatro, se quitó uno de los guantes que ocultaban sus cuidadas manos y se alisó negligentemente el cabello, arrancó una hoja de la camelia-rosa que llevaba en el centro de un ramo que habia colocado con el abanico y el pañuelo en la tablilla del palco, y se la llevó á la boca, ¿quién sabe si inocentemente y por distracción, quién sabe si para que álguien notase que el color de sus labios era más bello que el de la misma flor?

Antes que acabase el primer acto, Eduardo volvió á su palco donde su amigo le esperaba.

—¿Qué te ha parecido la viuda?

—Es guapa, dijo maquinalmente el Marqués.

Al mismo tiempo Carlota le preguntaba á Victorina :

—Vamos, ¿que te parece mi sobrino?

—Es un hombre agradable, contestó Victorina, que seguía distraída; un ligero carmin coloreó las mejillas de Elena.

### III.

—El Sr. Marqués de Tilli—dijo un lacayo, abriendo la puerta que daba entrada al salón en que tenía sus reuniones de confianza la tía de Eduardo.

Carlota se quedaba en casa los miércoles; su pequeño círculo estaba aquella noche más animado que de costumbre.

Elena hacia sonar las teclas del piano bajo las ligeras pulsaciones de sus dedos suaves como bellones de algodón finísimo, ligeramente sonrosados, movibles cual si cediesen á un influjo magnético, esclavos sumisos de una voluntad más hija del corazón que del pensamiento. No ejecutaba Elena las armonías que una mano hábil habia escrito sujetando su inspiración á las leyes del contrapunto; aquellos sonidos se producian como filtrándose por su alma; su organización delicada y nerviosa encontraba en las ondulaciones de

la melodía un lenguaje apasionado, que sabia respetar la pureza de su espíritu.

Al entrar Tilli en el salon, se alzaron instintivamente de las teclas las manos de Elena. Una mirada sobrehumana que penetrase el fondo de los corazones hubiera visto que no eran las cuerdas del piano las que únicamente vibraban en aquel momento; un hombre observador y de buena memoria habria notado en el lindo róstro de Elena el mismo lijero carmin que coloreó sus mejillas la primera noche que el Marqués de Tilli se presentó en el palco de su madre.

Victorina que, recostada en una butaca cerca de la chimenea, estaba rodeada de galanteadores, puso en juego en aquel momento todos los hechizos de que la naturaleza la habia dotado, centuplicó los atractivos de una amabilidad tanto más encantadora, cuanto más era deseada, y sus ojos se fijaron con aparente ternura en los ojos del que tenia más cerca.

La defensa propia es un derecho legitimo. Victorina obraba en defensa propia, y seria injusto en demasía el que le pidiese cuenta de aquel leve delito de coquetería. Si al huir heria, si al defenderse mataba, culpa era del destino, y no de su voluntad: para aparecer indiferente ante Eduardo, Victorina, encarnacion perfecta de las condiciones de su sexo, se creia en la necesidad de fingir una amabilidad que estaba muy léjos de sentir. En este *jugar al esconder* de las almas enamoradas, la que más se oculta suele ser la que se descubre primero.

La exajerada animacion de Victorina, y las recientes distracciones de Elena no habian pasado inadvertidas para Carlota.

La Condesa observaba dia y noche á su hija, asustada y temerosa de descubrir en el puro y trasparente cielo de su existencia la más lijera nube de la tormenta que empezaba á sospechar se iba formando en su alma.

El Marqués de Tilli saludó afectuosamente á cuantas personas conocia en el salon, y se colocó delante de la chimenea, trabando al punto conversacion con Carlota. Elena se levantó del piano, y acercándose á una mesa se puso á hojear un Album de retratos. Victorina, cada vez más animada y alegre, charlaba y reia en medio de la cohorte de adoradores que la rodeaba.

—Victorina, dijo en voz alta Carlota; es preciso formar una liga contra Eduardo : me pongo desde hoy á la cabeza de la insurreccion.

—¿Por qué? preguntó Victorina con desden.

—Dice que Madrid le aburre.

—No es eso tia, replicó Tilli.

—Es natural, añadió Victorina irónicamente; Madrid es escena demasiado estrecha para el Marqués.

—No recuerdo haberle hecho á V. nunca daño, así, que no me explico tan inesperada agresion, como no tenga V. por costumbre burlarse de aquellos que más la admiran.

—¿Burlarme yo? dijo Victorina plegando su rostro tan graciosa sonrisa, que Eduardo no pudo ménos de sentarse junto á ella exclamando:

—Es V. realmente encantadora. Elena levantó la vista de los retratos, y miró un momento á Eduardo y Victorina.

Si por arte del diablo tomaran cuerpo y forma esas corrientes aéreas, impalpables, misteriosas; esos hilos telegráficos invisibles, que cruzan el espacio de un salon, que van de corazon á corazon, de voluntad á voluntad, de pensamiento á pensamiento, la sociedad sería imposible; pero por fortuna no sucede así, y solo las feas, las solteronas, y las viejas que tienen pacto con el demonio, suelen comprender esta enigmática clave que hará la desesperacion eterna de las naturalezas apasionadas, y de las almas celosas.

#### IV.

Era una mañana del mes de Abril; el sol iluminaba con sus rayos los altos capiteles del Real Palacio; las nevadas cumbres de Guadarrama y Somosierra se destacaban como prismas de plata en el azul purísimo, diáfano y trasparente que presenta el cielo de Madrid en un sereno dia de primavera. *Un stage-coach* tirado por cuatro caballos á *guide*, atravesaba por delante de la Puerta de Hierro en direccion á la Casa de Campo, donde debian tener lugar aquel dia carreras de caballos.

Cinco ó seis jóvenes elegantes, entre los cuales sobresalia el Marqués de Tilli, ocupaban los asientos exteriores del coche; los lacayos iban dentro custodiando las cestas del *launch* y las cajas de botellas. La más franca y cordial alegría reinaba arriba y abajo, amos y criados conversaban y reian, interrumpiendo alguna vez aquella doble sociedad. el arranque de los caballos que se alegra-

ban más de lo necesario con los gritos y voces de los señores del piso alto.

Ya en la Casa de Campo el carruaje tomó puesto cerca de la cuerda en frente de las galerías: al bajar Tilli del pescante dijo á uno de los lacayos:

—Desengancha el par de cortas y ocupa bastante sitio para que pueda colocarse luego el otro carruaje. Un momento despues el Marqués de Tilli y sus amigos se habian diseminado por el hipódromo, las cuadras y el *pesage*.

Antes de que partiesen los caballos que debian disputar el premio más importante del dia, una elegante carretela, aprovechándose del espacio que le habian reservado los sirvientes del Marqués se colocaba delante del *Stage*.

—Juan, dijo la más jóven de las tres damas que venian en el carruaje recién llegado, dirigiéndose al cochero del Stage. ¿Disputa este premio algun caballo del Marqués?

—Sí, señorita, contestó el interpelado, la yegua *Topsy*. Chaqueta azul y mangas grises, tiene el número uno, y lleva la cuerda.

—Maná, ahora va á correr un caballo de Eduardo, exclamó con vivo interés Elena.

Victorina se puso de pié sobre el asiento de la carretela. Sonó la campana y partieron los caballos; un momento despues el *groom* de la chaqueta azul y las mangas grises, pasaba el primero ganando una interesante lucha por delante del coche. *Topsy* era vencedora.

Las tres señoras del carruaje saludaron con sus pañuelos al Marqués de Tilli, que atravesaba el hipódromo para acariciar su yegua favorita.

Los accidentes al parecer más insignificantes de la vida, suelen ser manantial de grandes placeres y de terribles dolores: si se fuesen á buscar en el campo de la historia de la humanidad, los grandes acontecimientos producidos por causas levísimas, desde el llanto primero del niño que alejan del regazo de la madre, hasta las convulsiones y caidas de los más grandes imperios, se formaria, de seguro, la más extraña y curiosa de las estadísticas, el más increíble relato, la más entretenida crónica. Apenas pasa un dia en este valle de lágrimas en que se mueve, ajita y revuelve la humanidad doliente, sin que la Providencia manifieste su poderío y grandeza por el trascendental influjo y graves consecuencias de las causas pequeñas.

Al tomar puesto el cochero de Carlota en el centro del hipódromo echaba á la suerte la alegría y el llanto de dos corazones, debiendo ganar y perder en la jugada uno de ellos, segun el carruaje entrase en línea de un lado ó de otro.

Carlota venia en el testero de la carretela, trayendo á su derecha, como era natural, á Victorina. Elena estaba sentada enfrente de su madre: tal como el coche se habia colocado, Carlota y Elena quedaban cerca de la cuerda. Era, pues, lo más natural, y así sucedió, que al venir á hablarles el Marqués se acercase á la carretela por aquel lado. Tilli saludaba á su tia, á su prima y á su amiga, en cumplimiento de un deber de atencion, por familiar afecto. *Les petites avances* de Victorina no herian en lo más mínimo el ánimo de un hombre acostumbrado á los triunfos del mundo; las inocentes y angelicales deferencias de Elena estaban expresadas en un lenguaje desconocido para Eduardo.

Aquellos dos corazones se incendiaban, sin que el fuego en que ardian tuviese nada de contagioso. El Marqués de Tilli era realmente invulnerable.

Eduardo, al acercarse, apoyó sus brazos en la portezuela de carruaje; sus manos tocaban casi las faldas de Elena. Jamás habia estado el Marqués más alegre, más distinguido, más inspirado; cada palabra era un galanteo, una flor; su aliento rozaba dulcemente en ocasiones el rostro de su prima. Quien haya amado de veras podrá únicamente comprender lo que pasa en un alma enamorada al sentir por primera vez el más leve contacto de la persona querida. Un mundo de sensaciones desconocidas se presentaba ante Elena; era la estatua animada por el fuego de Pigmaleon; una felicidad eléctrica inundaba todo su sér; en sus ojos brillaba la alegría de los inspirados; jamás el sol habia sido para ella tan hermoso, el aire tan puro, la naturaleza tan risueña; hay instantes fugaces en la vida que valen mil existencias. ¡Desdichados los que no han sentido jamás estas inefables delicias!

Por una compensacion, que constituye una de las más tristes armonías del mundo moral, los dolores y las penas suelen tener idéntico origen; pocas veces he visto risas que no lleven lágrimas en pos de sí; en el ángulo que forman las corrientes del sentimiento, la ventura tiene casi siempre á la desdicha por eco.

La felicidad que rebosaba del infantil corazon de Elena inundaba de amargura el alma experimentada de Victorina; la paloma

revoloteaba libre en el puro ambiente del amor: el águila estaba aprisionada en el tirano lazo de los celos.

Por fortuna de Victorina y por desdicha de Elena, las carreras se acabaron pronto; Tilli subió al pescante del *Stage*; los dos carruajes partieron uno detras de otro; hay horas implacables para el bien y para el mal. Elena, colocada al vidrio en la carretela, quedaba naturalmente colocada frente á frente de Eduardo, que guiaba el *Stage*; el idioma de los ojos, el más elocuente, sin duda del amor, seguía colmando de dicha el alma de Elena y emponzoñando el corazon de Victorina.

Eduardo era, sin embargo, completamente ajeno al bien y al mal que causaba: el amor era para él, hacía mucho tiempo, como un juego de niños que se recuerda con placer en la edad madura, pero que consideraba como la mayor de las humanas puerilidades.

Fumando en el pescante, distraído, guiaba el Marqués de Tilli sus caballos, por los que tenía una afición decidida, conversaba y reía con sus camaradas, y miraba de cuando en cuando á Elena como podría fijar su vista en un árbol, en un ave, en una flor, y eso que Eduardo quería bien á su prima, pero la quería como se quiere á un camarada ó á un chico entretenido, á cualquier sér que inspira simpatía. Nada le hubiera sorprendido tanto como encontrar en su alma más elevado sentimiento: á las mujeres, decía él en momentos de expansion, las ha colocado Dios entre los caballos y los perros; entretienen más que los segundos y algo ménos que los primeros. Esto, no obstante, tenía el buen tono de alabarlas en público, de guardarles las mayores consideraciones y respetos sociales.

El Marqués de Tilli no era, sin embargo, un hombre superficial ni ligero; tenía bastante talento y estaba dotado de condiciones enérgicas y varoniles: separado de la sociedad en que había nacido y en que vivía, en su rica naturaleza hubieran pronto aparecido los elementos de un hombre que superaba en mucho á la generalidad de sus amigos del gran mundo.

Al llegar al puente de Segovia tuvieron que detenerse los carruajes, tal era la multitud que allí se había aglomerado; el Marqués refrenaba á duras penas sus cuatro caballos, cuando uno de sus compañeros de carruaje, tocándole en el brazo, le dijo:

— ¡Eduardo, mira qué mujer tan bonita va en ese coche!

Recostada en el fondo de un landó amarillo, tirado por dos caba-

llos tordos, se presentó á los ojos de Eduardo una mujer desconocida, envuelta en un ligero *plaid*, que al ceñir su torneado cuerpo dibujaba con sus pliegues los contornos más perfectos que imaginar pudiera el genio de Fidias ó de Praxiteles. Un velo azul de finísima gasa de seda velaba dulcemente su rostro pálido y melancólico. Había en el aire, en la fisonomía de aquella mujer algo de vago, de misterioso, que inspiraba repulsion y simpatía á un mismo tiempo. Inmóvil como una estatua arrancada de su asiento, permanecía indiferente en el fondo del coche á cuanto pasaba cerca de ella. En vano Eduardo sonó la fusta que llevaba en la mano; en vano se encabritaron al oír su chasquido los caballos del *Stage*; en vano llegaron casi á chocar las ruedas de los dos carruajes; ni se animó el rostro de la desconocida, ni cambió de dirección su mirada, ni hizo el más leve movimiento su cabeza. No parecía sino que, presa de un dulce arrobamiento, su alma estaba fuera del mundo que la rodeaba.

—¿Quién es esa mujer? dijo con un interés, en él extraño, el Marqués de Tilli.

—¿Qué sé yo? contestó uno de sus compañeros de carruaje.

—Un ángel bajado del cielo, replicó otro.

—Ó un demonio.

—¡Nueva en esta plaza! dijo con aire calaveresco un *pollo* que venía en la banqueta de detras.

—¿Será su padre el viejo que la acompaña?

—Ó su marido. Las románticas, por regla general, suelen tener parentesco con los Coburgos.

—Ó su.....

—¡Calla!, es demasiado bonita, añadió Eduardo con cierto respeto bien ajeno á su carácter, para considerarla como objeto de comercio.

—¡Bah!....

Al lado de aquella criatura interesante, de aquel personaje verdaderamente novelesco, venía un hombre como de 60 años de edad, cuyos cabellos completamente blancos daban cierto aire respetuoso á su distinguida fisonomía, el cual, durante el tiempo que estuvieron parados los carruajes, miraba con atención los caballos del coche del Marqués.

El landó siguió su camino en dirección opuesta á la que llevaba el *Stage*, en el que se hicieron mil comentarios sobre la inesperada aparición de la dama desconocida.

## VI.

Como se refleja en las aguas de un lago el color del cielo; como varían las figuras que forman sus ondas á impulso del aire que las mueve; como se dibujan en su superficie las sombras de las nubes que sobre él pasan, así se reflejan en el alma humana las varias impresiones que producen en los sentidos los seres que nos rodean; así, impulsadas por fuerza desconocida, varían en el espíritu del hombre las ideas; así, por causas extrañas á la voluntad, se dibujan en el corazón humano los más extraños sentimientos.

Sea que el Marqués de Tili empezase á echar de ménos los placeres de la bulliciosa vida de París, sea que la existencia tranquila que forzosamente llevaba en Madrid influyese en su ánimo, sea que empezasen á reaparecer las verdaderas condiciones de su alma, sea que causase una verdadera trasformacion en su organismo *los malditos treinta años*, es lo cierto que Eduardo se aburría, que pasaba largos ratos sentado en una butaca, distraído, contemplando cómo se perdían en el espacio las ondulaciones del humo de su cigarro; que le gustaba el silencio; que empezaba á encontrar en la soledad atractivos para él hasta entónces desconocidos; que le costaba trabajo ir al *mundo*; que empezaban á aburrirle los caballos y los carruajes; que le causaban hastío el lujo y los triunfos de la vida social.

¿Qué había ocasionado aquella repentina trasformacion? Hé ahí una cosa que él mismo no se explicaba: hé ahí un misterio cuya clave no quería descubrir, avergonzado tal vez de su propia debilidad, de lo que llamaba, hablando consigo mismo y riéndose de sí propio, la *primavera de la vejez*. Pero era lo cierto que Eduardo salía casi todas las tardes á caballo, y maquinalmente, forjándose la ilusion de que no sabía lo que hacía, de que le era indiferente ir á un punto ó á otro, un extraño instinto lo llevaba á la Casa de Campo, lo hacía discurrir por los sitios en que solía encontrar á la que llamaba en son de burla su *romántico amor*.

Aquella organizacion bulliciosa, ajena hasta entónces á ciertos sentimientos, gozaba ahora en los paseos solitarios; la naturaleza se presentaba á sus ojos revelándole misterios ántes ignorados de su espíritu, goces de que no tenía conocimiento, melancolías dulces, aspiraciones á nuevos placeres bien diferentes de los que

siempre habian sido alimento de su alma. Más de una vez habia pasado cerca del Marqués de Tilli el carruaje que encontró al volver de las carreras (de caballos, y más de una vez habia sentido al verle una sensacion vaga, incomprensible, que participaba de la naturaleza del dolor, de la naturaleza de la alegría, de la naturaleza de la esperanza.

En una de estas tardes, al atravesar una de las calles de árboles de la Casa de Campo, sintió en su corazon un latido extraño, un movimiento en su pecho semejante al que habia sentido alguna vez al llegar al terreno de un duelo, al exponer una fuerte cantidad á los azares de la suerte. El landó amarillo de los caballos torcidos se acercaba en direccion opuesta al camino por donde venia Eduardo, que al llegar á la altura del coche buscaba instintivamente con la vista á la persona que solia venir dentro. Eduardo refrenó maquinalmente su yegua, y al mismo tiempo, por fortuna ó por desgracia, los caballos del coche marchaban despacio tambien; el encuentro duró naturalmente algunos instantes, los suficientes sin duda para que una mirada que penetre en el fondo del alma, pueda descifrar aquellos sentimientos extraños, dulces, melancólicos, que no acierta á explicar el lenguaje humano.

Habia en la mirada de la mujer que venía en el landó, una vaguedad incomprensible; parecia que su vista abarcaba el horizonte todo que ante ella se extendia; aquellos ojos al fijarse en un hombre desconocido no se parecian, sin embargo, á los ojos de una coqueta, al contrario, era imposible dejar de descubrir en ellos, una pureza, un sentimiento, que estaba á mil leguas de la coquetería. Sintió el Marqués de Tilli al verse solo en las alamedas de la Casa de Campo una necesidad vaga, un deseo de volver á encontrar á la mujer que producía en su ánimo impresion tan nueva como desconocida, y poniendo maquinalmente al galope la yegua que montaba, entró por las encrucijadas y caminos que iban en la direccion que habia seguido el coche.

El varon fuerte corria de un lado para otro como pudiera hacerlo el más novel galan. Cupido, desde aquel momento, debia contar una flecha ménos en su sangrienta aljaba.

Al llegar á la puerta de la Casa de Campo, despues de haberla cruzado por diferentes sendas inútilmente, puso Eduardo su yegua al paso, tiró las riendas sobre su cuello y entró en cuentas consigo mismo. ¿Qué locura era aquella? ¿En qué inaudita ridiculez habia

incurrido? ¿Qué cándido sentimiento así le trasformaba y le entontecía? Después de un momento de reflexión, acabó por reirse de sí mismo.—¡Bah! exclamó encendiendo un cigarro tranquilamente... y las mujeres de París, y sus fáciles y pasadas conquistas, y el recuerdo de los placeres del gran mundo, cruzaron alegremente y en torbellino por su memoria.

El carruaje amarillo, que volvía hácia Madrid, pasó en aquel momento al lado del Marqués que, dueño ya de sí mismo, pudo contemplarle con la mirada del hombre corrido, con la natural altivez de su verdadero carácter, quizá con burla, tal vez con sarcasmo, como contempla el guerrero vencedor en cien batallas la sombra que le causó temor pueril, como se rie el niño atrevido del fantasma con que han querido asustarle. La hasta entonces justificada fatuidad de Eduardo, debía esperar una nueva mirada; pero la mujer, que iba en el coche recostada negligentemente y distraída, no reparó aquella vez en el altivo galán. Ni la elegancia del jinete, ni la pura raza de la yegua, ni las gallardas corvetas que hizo al sentir el ruido del carruaje, la sacaron de su arroboamiento; el coche siguió de largo, el Marqués pasó sin ser visto. ¿Qué sucedía entonces en el alma de aquel hombre? El aire dulce de la tarde, al mecer las hojas de los árboles, debe producir en ocasiones un ruido semejante á las irónicas risas de la Diosa del Amor.

## VII.

Pronto se convenció el Marqués de Tilli de que sus paseos solitarios á la Casa de Campo y á la Moncloa degeneraban en ridículos, de que los sentimientos que habia sorprendido en su alma podían sólo compararse con los temores que suelen asaltarnos durante la silenciosa oscuridad de la noche en nuestro propio aposento, aunque estemos rodeados de personas que velen por nuestra seguridad, temores inexplicables, reminiscencias sin duda de sustos de la niñez levantados en el alma del más bravo por una sombra, por el ruido más natural, hijos tal vez de la preocupacion más descabellada y estrambótica.

Decidió Eduardo volverse á París terminado el arreglo de los negocios de su casa, objeto único de su viaje á España, convencido de que las nuevas aspiraciones de su espíritu serían enferme-

dad pasajera de que no debía ocuparse más. Alegre y jovial como en los primeros días de su juventud, quería volver á buscar la compañía de sus amigos, dispuesto á atolondrarse si necesario fuese con los placeres de un mundo de que no podia ni quería apartarse. La imágen de la *jolie veuve*, nombre que en su fuero interno daba siempre á Victorina, cruzó por su memoria, convencido de que en ella encontraría las condiciones que en la ocasión presente podían serle más útiles y agradables.

Recordó entonces que aquella noche se abría el Circo de caballos, y comprendiendo que Victorina estaría allí, se decidió á buscar una distracción propia de *sus aburrimientos* en la *amistad íntima* de aquella mujer.

Entró Eduardo en el Circo un poco tarde, y, como había pensado, Victorina estaba allí. La primavera engalana á las mujeres, como á las plantas, á los árboles, á los prados y los valles.

Las telas ligeras y transparentes, los colores vivos, las flores naturales, son sin duda alguna el marco hecho por Dios para embellecer el cuadro que presenta la compañera del hombre.

Victorina estaba aquella noche radiante de hermosura; la desaparición de Eduardo de la buena sociedad no había entibiado el interés que, á pesar de ella misma, le inspirara, y que se anidaba bajo su risueño y alegre rostro; orgullosa de tener á sus pies al apuesto y noble Marqués, desenvolvía como nunca los mágicos hechizos de su radiante hermosura.

La pública ostentación de los galanteos del Marqués, la vengaban de más de una picante broma de adoradores burlados, que al mirar á su palco no podían dejar de notar la alegre indiferencia con que ella le escuchaba.

Poca curiosidad se necesitaba tener en verdad para oír desde el palco de junto, el diálogo entablado por ámbos personajes.

—¿Hace mucho tiempo que no ve V. á Elena? decía Victorina, no sin intención.

—Mucho, contestó Tilli con negligencia.

—¿Se ha hecho V. hermano de San Vicente de Paul! replicó Victorina irónicamente.

—No sería difícil, si V. insiste en tratarme tan cruelmente

—Como no se le ve á V. en ninguna parte, se me había ocurrido aquello de «El demonio hartó....»

—De desdenes, dijo Eduardo interrumpiéndola.

—Esa es fruta para V. desconocida, añadió Victorina mirando con los gemelos á los palcos de enfrente á aquel en que estaba colocada.

—Y por eso sin duda quiere V. regalármela en abundancia...

—No pico yo tan alto.

—Ni yo más bajo, dijo el Marqués.

—Pura galantería.

—Seria necesario escalar el cielo para subir más.

—Corren rumores en el mundo, exclamó Victorina dándole otro giro á la conversacion, de que una pasion inocente y pura.....

—¿De veras?

—Así se dice al ménos.

—¿Lícita?

—Ya lo creo, y de ello hay que darle gracias á Dios, pues de lo contrario me temo que ibamos á ver la segunda edicion del Marqués de Lombay.

—¿De San Francisco de Borja? preguntó el Marqués.

—No, de San Eduardo de Tilli, contestó cariñosamente Victorina.

—¿Cosa de que aparezca pronto en el Calendario?

—¡Quién sabe!

—¿Seria V. tan cruel?

—Allí entran Elena y Carlota, dijo Victorina interrumpiendo al Marqués y señalando á un palco en que tomaban asiento la tia y la prima de Eduardo.

El Marqués saludó afectuosamente con la mano á Carlota y á Elena. Carlota le devolvió el saludo más friamente que tenia de costumbre; Elena con la alegría del niño que encuentra un hallazgo inesperado.

—¡Qué bonita está Elena! dijo Victorina.

—Muy bonita: y al pronunciar estas palabras miró Eduardo con los gemelos á su prima. Los dientes alabastrinos de Victorina se clavaron dulcemente en sus labios de rosa.

## VIII.

Los amigos íntimos de Eduardo, que habian empezado á notar lo que llamaban la variacion de su carácter, volvieron á encontrar en la sociedad del Marqués de Tilli los atractivos de siempre; la tertulia se formó como ántes á la hora de almorzar, volvió á

discutirse saboreando una olorosa taza de té ó una copa de *Fine Champagne* la supremacía del *Bourgogne* sobre el *Bourdeaux*, la inferioridad del caballo árabe comparado con el inglés de *pura sangre*, se murmuró un poco del sentimentalismo, de los amores *pour le bon motif*, se recordaron aventuras de juego, lances de amantes burlados, historias de maridos dóciles. Allí, gracias á Dios, como decia uno de los más asíduos concurrentes, se volvía á respirar el aire de la vida.

Se proyectaban cacerías, giras de campo, paseos á caballo, diversiones, en fin, de todas clases, propias de la edad y condiciones de los asociados.

Una de estas mañanas se despidieron los comensales, quedando convenidos en reunirse por la tarde en casa de Victorina, que era por entónces la mujer á la moda en Madrid, y á la que todos tributaban más ó ménos sinceramente rendido homenaje.

A la hora señalada la comitiva aguardaba á caballo á la puerta de Victorina, que no se hizo esperar mucho tiempo. Victorina, como la mayor parte de las mujeres de su país, habia adquirido bien pronto las formas de la sociedad en que vivia. Estaba dotada su naturaleza de esa flexibilidad que sólo poseen por lo regular los seres colocados en los extremos sociales. Lo que más se parece á una dama á la moda, exteriormente considerada por supuesto, es una cortesana del gran mundo, lo cual no quiere decir que no exista un verdadero abismo entre ellas desde el punto de vista del espíritu.

Victorina vestia una amazona azul, corta y ceñida, cuyos pliegues dejaban descubrir los contornos de un cuerpo que recordaba las formas clásicas de una estatua griega. Sujetaba sus cabellos un sombrero negro de copa alta, graciosamente colocado, del que pendia un ligero velo del mismo color del vestido. Una yegua torcida que tenia por la brida un *distinguido jefe* de cuadra, la esperaba en el portal volviendo de cuando en cuando su cabeza pequeña y ligera como la de una corza para buscar un terron de azúcar con que su ama tenia costumbre de obsequiarla las tardes que estaba de servicio. Colocó Victorina la mano izquierda, que resguardaba del aire un guante ancho, en la horqueta de la silla, y apoyando su diminuto pié en la mano de Eduardo que la servia de estribo, saltó ligera como una pluma sobre la yegua. La comitiva se puso á seguida en movimiento,

Si me preguntasen cuál es el pedestal que más embellece á una mujer, contestaría sin titubear que el caballo. Es muy posible que esto sea una extravagancia de mi imaginacion, un capricho de mi fantasía; pero en ninguno de los cuadros y retratos que he visto en mi vida, en ninguna de las descripciones que en prosa y verso he leído, en cuantos tipos he idealizado en horas en que mi alma ha sido demasiado *vulnerable*, he encontrado, ni en el mundo ni en el pensamiento á la mujer en una forma más bella que cuando rige y domina con valor, soltura y desembarazo la fogosa agilidad del noble bruto: además de la belleza que encuentro en el caballo, hay para mí algo de seductor en sus graciosos movimientos, algo de fascinador en su carrera. Me ha parecido siempre que una mujer á caballo levantaba en mi corazon un sentimiento más ideal que en ningun otro momento de la vida. El Marqués de Tilli no participaba, sin duda, de esta extravagancia mia, pues estuvo toda la tarde alegre, tranquilo y contento; pero con completa indiferencia al lado de aquella mujer á quien admiraban todos.

Ocultaba el sol su disco de fuego iluminando sus últimos rayos los caprichosos celajes del horizonte, cuando dama y caballeros volvian para la córte: caminaba Victorina delante, suelta la rienda sobre el flexible cuello de su yegua, que jugueteaba con el caballo de Eduardo; la Amazona charlaba risueña con el Marqués, recorriendo su imaginacion, como mariposa que pica de flor en flor, todas las pasiones, intereses y deseos que se agitan en la vida social. Eduardo la escuchaba agradablemente, no sin quedarse distraido alguna que otra vez como si su alma se trasladase á pesar suyo á otro mundo, que estaba fuera del mundo en que vivia Victorina. Estas distracciones, interpretadas en su favor, eran un manantial de esperanzas, de ilusiones para el alma de aquella mujer que disfrutaba en aquel momento un bienestar extraño, de que hacía mucho tiempo no había gozado.

Interrumpiendo este diálogo se acercó uno de los galanes que la acompañaban, y colocándose al lado de Victorina dijo:

—¡Eduardo! ¿no ves quién viene en ese coche? El landó amarillo, que por una fatalidad del destino perseguia al Marqués de Tilli, cruzaba entónces el camino: Victorina fijó los ojos en el coche sobre que llamaban la atencion de Eduardo.

—Es bonita esa mujer, dijo sorprendida: ¡la conoce el Marqués? preguntó despues con interés. Eduardo que miraba con más

atencion al coche de lo que Victorina podia desear, hizo un gesto negativo, levantando los hombros con indiferencia. La tercera persona que se habia acercado á ellos exclamó al mismo tiempo.—La ha visto por lo ménos una vez volviendo de las carreras de caballos.

Con el sagaz instinto de toda alma enamorada, Victorina sintió nacer en su pecho una profunda aversion hácia aquella mujer á la que zahirió durante el resto del paseo con mil punzantes epigramas. Los caballos se juntaron en peloton y la conversacion se hizo general. Eduardo siguió toda la tarde distraido; por primera vez de su vida, su ingenio no brillaba en una lucha de discreteos sociales. La dama del landó amarillo habia pasado sin reparar en la Amazona ni en su brillante cortejo.

## IX.

Algunos dias despues de este paseo, subia el Marqués de Tilli la escalera de la habitacion de su tia la Condesa de..... Era la noche del 17 aniversario del nacimiento de Elena. La casa estaba hecha un ascua de oro; macetas de madera labrada, de búcaro y de porcelana, cuajadas de olorosas flores, y adornadas de verdes hojas, engalanaban la escalera y recibimiento; tallos de palmeras y de plátanos, floridas magnolias y matizadas alteas entrelazadas por enredaderas de blancos jazmines y de madre-selvas de diferentes colores, formaban una especie de jardin que daba entrada á los salones del baile. Era una fiesta de verano, en la que se respiraba la atmósfera voluptuosa de las últimas noches del mes de Junio. Las mujeres más bellas de la córte cruzaban por aquellas habitaciones, centro de la elegancia y del buen gusto. He tenido siempre la pretension de creer, y de seguro no soy solo quien así piensa, que las habitaciones de una mujer, las flores de su agrado, los adornos y trajes que ordinariamente usa, son casi siempre indicios de sus cualidades. No es esto decir que los datos sean infalibles, pero no son de seguro los que ménos hay que compulsar, como diria un jurisconsulto, para formarse idea siquiera aproximada de ese logogrifo viviente que se llama mujer.

En aquellos salones se retrataba el alma de la Condesa Carlota. Eduardo entraba aquella noche en los salones, como el General

cubierto de laureles, vuelve despues de algunos dias de armisticio al campo de batalla. En su esmerado traje, en su noble talante, en sus distinguidas maneras se descubria al antiguo galanteador, al hombre de mundo, que venia á recobrar el puesto que siempre habia ocupado en los altos círculos sociales.

La presencia del Marqués de Tilli en los salones de la Condesa, de los que faltaba algun tiempo hacia, fué bien pronto notada; la juventud elegante le rodeó al momento, porque el Marqués, como todos los séres privilegiados, inspiraba grandes simpatías, y era el modelo que se proponian imitar los *recien salidos del cascaron*. Tutear al Marqués de Tilli era para la *pollería* imberbe adquirir diploma de hombre, y merecer una galantería de sus labios motivo de orgullo aun para las que figuraban en el ejército de reserva que en la sociedad forman las mamás.

Los cuchicheos pasaban de boca en boca como la electricidad corre por los hilos del telégrafo. Para las viejas que adornan los ángulos de los salones, no habian pasado sin comentarios las melancolías de Elena ni las fingidas alegrías de Victorina. Los fiscales se pusieron al acecho.

Segun antiguo convenio de familia, Elena debia casarse con un marino, primo suyo, que venia de dar la vuelta al mundo, pero aún no estaba decidida la boda, no faltando quien asegurase que secretas inclinaciones de Elena destruirian este proyecto. Carlota, que sólo pensaba en la felicidad de su hija, no contrariaba en lo más mínimo sus inclinaciones: lo cierto era que Elena y el marino guardaban las conveniencias sociales de un modo tal, que daban lugar con su extremada reserva á que adquiriese crédito este rumor. Los celos de Victorina y la vista maternal de Carlota habian adivinado hacia tiempo lo que en el *mundo* empezaba á sospecharse.

Carlota recibió al Marqués de Tilli con la amabilidad de siempre, redoblando, desde que notó su presencia en el baile, el vigilante interés que tenia por su hija.

La figura de Elena habia variado mucho en pocos meses. Hay dos momentos en la vida de la mujer en los cuales las trasformaciones son tan súbitas como inexplicables: uno al sentir las primeras amarguras del amor, otro al nacer en su corazon el afecto de madre. En estos momentos adquiere completo desarrollo su naturaleza moral y fisica. Elena era una mujer muy distinta de la que, cua-

tro ó cinco meses ántes, vió Eduardo en el Teatro Real. Nada habia perdido de su hermosura: al contrario, tal vez habia aumentado; pero su actual belleza era de otro órden. Un traje color de lila claro, un cinturon ancho del mismo color y unos broches de esmeralda fijos en sus rizados cabellos, daban á Elena un aspecto de seriedad muy diverso de su antigua, inocente y jovial alegría; parecia una flor que, arrancada de su tallo, conserva la riqueza de sus colores, la suavidad de sus hojas, su propia fragancia; pero que ha perdido la lozanía de la planta. Elena, como sensitiva que dobla sus hojas al contacto del ser humano, habia doblado su alma á la pérdida de sus primeras ilusiones.

Pronto Eduardo se encontró frente á frente de su prima; pero ahora las mejillas de Elena no se tiñeron con el indiscreto carmin de otras veces; sólo en un movimiento de su seno, más agitado que de costumbre, podia descubrir un ojo perspicaz que algo pasaba en el corazon de aquella mujer.

La dignidad que se alberga en todo espíritu puro habia salvado á Elena. Habló un rato con natural indiferencia con su primo. Carlota, que los estudiaba desde léjos, dijo para sí observando á su hija:

—El marino está en alza.

Ya muy entrada la noche, apareció en el baile Victorina.

Una nube de encajes recogidos con broches de brillantes sobre fondo color de rosa rodeaba su esbelto talle. Espigas de las mismas piedras, montadas al aire y movibles como las niñas de sus ojos, adornaban su negra cabellera. Cuando la naturaleza hizo la mujer morena, fabricó sin duda el color de rosa para engalanarla. Victorina habia sabido escoger las armas con que entraba en aquella suprema lucha. Los involuntarios desdenes de Eduardo habian exaltado el ánimo de aquella belleza no vencida hasta entónces, que disputaba palmo á palmo el terreno del combate, y como la antigua Guardia Imperial, estaba dispuesta á morir ántes de rendirse. Atravesó los salones con verdadero aire de triunfo del brazo de uno de esos afortunados servidores de las damas del gran mundo, especie de bastones animados, naturalezas médias que no inspiran jamás verdadero amor á las mujeres ni ódio á los hombres, criaturas destinadas á conllevar las histéricas furias de las celosas, á enjugar las lágrimas de las abandonadas, á distraer á las madres impertinentes, á ser inocentes correos de palabras que envuelven

un mundo de esperanzas ó un desengaño horrible, y á veces discretos testigos de bárbaras infidelidades.

Victorina, como toda mujer *á la moda*, tenia su estado mayor, y entre los edecanes de servicio habia escogido por acompañante al más inofensivo, al *porta-abanicos*, lo cual probaba que los celos era arma que aquella noche no entraba en batalla.

Pronto sentó Victorina sus reales cerca de una gran jardinera colocada en un saloncito pequeño tapizado de blanco: allí, recostada en un sofá de seda de India, al que llamaba su mueble favorito, se vió al momento rodeada de admiradores.

El Marqués de Tilli, sin embargo, no formaba en el círculo. Eduardo, como plaza sitiada, no entraba en combate, era preciso tomar la ofensiva. Victorina dijo, al oír las primeras notas de un rigodon, muy en boga entónces. «Esta *quadrille* me encanta.» Cuantos formaban el pequeño *comité* se mostraron dispuestos á bailar.

—¿Vamos? dijo Victorina tocando el hombro del más jóven, y luego añadió dirigiéndose á los demás,—no es preferencia, él habló primero.—Al levantarse, como quien da consuelos y esperanzas, repartió entre sus admiradores, el *bouquet*, el pañuelo y el pomo de sales.

Colocada Victorina delante de la pareja que le hacia *vis-á-vis* descubrió á Eduardo, y fácilmente se comprende desde aquel momento todas las coqueterías y seducciones que puso en juego.

¿Qué hacia entre tanto el Marqués? Vagaba distraido sin darse apenas cuenta de lo que pasaba á su alrededor, ya deteniéndose á hablar con los hombres políticos, ya escuchando las bromas de la gente jóven, ya contemplando solo y pensativo los cuadros, las estatuas y demás objetos de arte que adornaban los salones.

Al terminar el rigodon, Victorina pasó muy cerca de Tilli que de espalda á ella seguía distraido: ni el eco de su suave voz, más penetrante en aquella ocasion que de continuo, ni el resbalar de la crujiente seda de su vestido sacaron de su distraccion á Eduardo; era pues preciso dar la señal de combate; pero sin duda por una casualidad venturosa se le escapó á Victorina el abanico, cayendo tan cerca de los piés del Marqués de Tilli que este al cogerlo y entregárselo á su dueño como le obligaba la más vulgar cortesía, se encontró frente á frente de Victorina.

—¿Acaba V. de entrar? le preguntó ella con indiferencia.

—No: hace tiempo que he venido, dijo el Marqués.

—No le he visto á V. hasta ahora, añadió volviendo la cara para mirar á una elegante dama que pasaba cerca, movimiento que presentaba á Victorina, á los ojos del Marqués, delineando su cuerpo el más bello escorzo.

—No me negará V. que esa mujer, siguió diciendo Victorina. es algo más bonita que su desconocida de la otra tarde.

—Eso va en gustos, replicó Tilli, y sobre gustos ya sabe V. lo que el refran dice.

—¡Cómo!... le interrumpió Victorina.

—Y eso que ahora yo desmiento el refran.

—¿Por qué? y la viuda fijó sus ojos en los ojos del Marqués.

—Porque la encuentro á V. divina, y piensan como yo cuantos conozco.

—Mala prueba de ello es en verdad no haberme visto en el baile hasta ahora.

—Sin duda será, porque el sol, cuanto más fuerte sale, más ciega á los que han estado en la oscuridad algun tiempo.

—Está V. esta noche irresistible.

—Empiezo á acostumbrarme á los rayos del sol.

Sonaron las primeras notas de un wals; un wals es para toda mujer de las condiciones de Victorina, el supremo recurso.

—¿No baila V., Marqués? dijo sonriéndose Victorina.

—Hace tiempo que por inútil abandoné el oficio, contestó Eduardo.

—¿De veras?.... dijo Victorina.

—¿Me ha visto V. bailar?....

—Alguna prohibicion misteriosa, alguna palabra empeñada. Tengo curiosidad de saber si es V. capaz de cumplir una palabra.

—¡Señora! dijo el Marqués asombrado.

—A las mujeres, se entiende, añadió Victorina interrumpiéndole afablemente.

—¡Y V. lo duda!

—Voy á creerlo al ver á V. figurar entre los hombres graves... Haya ó no palabra empeñada, dijo Victorina haciendo un signo afirmativo, el amor únicamente le impide á V. bailar.

—No por cierto.... el baile es la guerra de los salones, y yo estoy herido, formo ya entre los inválidos.

—¿Y nadie tendrá la virtud de curarle?

—Usted tan solo, replicó el Marqués, cediendo á su inveterada costumbre de decir galanterías.

Victorina no necesitaba más.

—A verlo, dijo la viuda centuplicando sus naturales atractivos. El Marqués caía en las redes y Victorina empezaba á triunfar.

Recostada dulcemente en el brazo del Marqués, colocando en el hombro de este la mano izquierda, en la cual apoyaba en ocasiones su rostro, recogía con la derecha la falda del vestido lo suficiente para descubrir el pié más bello que pisó jamás *parquet* alguno. Su cuerpo esbelto, flexible y cimbreante, se doblaba en los alternados giros del wals, como si una fuerza magnética le comunicase un doble movimiento; no parecía sino que el talle giraba sobre sí mismo, dentro de los brazos de Eduardo, siguiendo el acelerado compás de una música que los arrastraba en torbellino.

Latía el corazón de Victorina, y los movimientos de su pecho no eran imperceptibles para Eduardo; más de una vez sus rizados cabellos tocaron la cara del Marqués, quizás al atravesar por entre aquella multitud de parejas se juntaron sus rostros, tal vez Victorina llegó á soñar recordando el verso del Dante

*amor ch'a null'amato amar perdona,*

que ardia ya en el espíritu de Eduardo el fuego en que su alma se consumía.

Elena, desde un extremo de la sala, contemplaba pálida como una estatua á aquella pareja, que era, sin duda, el más bello ornato de la fiesta, y Carlota, sin que nadie lo notase, observaba á su hija. Antes que el wals terminara, se sentaron Eduardo y Victorina. La atmósfera de la sala, la excitación de su espíritu, habían encendido el sonrosado color de sus mejillas; sus ojos despedían rayos de fuego; algunos cabellos cortos, que el movimiento del baile había separado de los demás, formaban ligeros rizos sobre su frente; al menor movimiento de su cuello exhalaban chispas de luz las espigas de brillantes de la corona que ceñía sus sienes; entreabierta su boca por la agitada respiración que el cansancio la producía, y por una vaga sonrisa, descubría las blancas y nacaradas puntas de sus preciosos dientes; su seno se agitaba en rápido movimiento, y su espalda, más inclinada hácia adelante que de ordinario, mostraba la perfecta redondez de sus torneados hombros.

Las sillas que había en el salón estaban casualmente muy jun-

tas: sin darse cuenta de ello, Victorina habia cubierto con la falda de su vestido al Marqués, que quedó sepultado bajo una nube de encaje y seda. Era imposible no admirar en aquel momento la hermosura, la gracia, el incentivo que rodeaba á aquella mujer cuya atmósfera respiraba, cuyas pulsaciones sentia, cuyo aliento venia á herir su rostro, y, sin embargo, preguntándose Eduardo á sí mismo lo que le pasaba, sintió su corazón muerto, su alma helada, su pensamiento lejos de allí. El Invulnerable, como el amianto, resiste al fuego, era insensible á tanto hechizo. Victorina habia quemado en balde el último cartucho.

Los *espíritus fuertes* desdeñan los bailes como diversion fútil é indigna del hombre; y, sin embargo, ¡cuántas dichas y cuántas desgracias respetables habrán tenido origen en un wals, en un rigodon, ó en una polka. . . . .

Elena, concluida la fiesta de la noche de su cumpleaños, entró en el cuarto de su madre, la dió, como tenía de costumbre, un beso en la frente, y le anunció que estaba decidida á casarse con su primo el marino. Victorina, á quien habia llevado al coche uno de sus más constantes y rendidos adoradores, exclamó tirando desesperada el abanico y el pañuelo en el rincón de la berlina:

—¡Pasar la vida rodeada de esta turba de necios!

Eduardo, que bajaba la escalera bostezando, decia para sus adentros:

—Decididamente me aburren estas mujeres.

## VIII.

En vano buscaba el Marqués de Tilli en sus antiguas y habituales distracciones la perdida jovialidad de su carácter; la transformación que poco á poco habia ido verificándose en su alma era mayor de lo que él mismo imaginaba; existia constantemente en su corazón un secreto fondo de melancolía; en medio de los placeres del mundo, cruzaban por su mente ideas tristes, extrañas; sentia, rodeado de sus amigos, un aburrimiento inexplicable que lo llevaron más de una vez á aquellos paseos solitarios de que en diferentes ocasiones se habia burlado.

Volviendo de una quinta de recreo, que poseia en los alrede-

dores de Madrid, una de las muchas tardes en que le daba *el ataque*. burlesca calificación con que el Marqués de Tilli se mofaba de sus melancolías, un secreto presentimiento le hizo volver las riendas de la yegua que montaba, y poniéndola al galope, se dirigió á la Casa de Campo.

Por una de esas volubilidades de espíritu, tan naturales en la vida de las personas mimadas por la suerte, que viven en el seno de los placeres, el mismo hombre, que tantas veces se habia reído de sus paseos solitarios, sentia en aquel momento vehementes deseos de visitar los sitios en que encontrara á la única mujer que, á pesar suyo, habia hecho mella en su alma. Ignoro si las almas enamoradas poseen la doble vista magnética, que en vano trata de explicar el sonambulismo en boga; pero, sea de esto lo que fuere, Eduardo descubrió bien pronto á lo léjos el carruaje amarillo, que pausadamente volvia de paseo.

Cediendo al verle á un impulso secreto de su espíritu, clavó las espuelas en el vientre de la yegua, que partió como un rayo. El *groom* le seguia á larga distancia. Antes de llegar al coche se puso el Marqués al paso, y fijó su vista en las personas que en él iban. La mujer á quien sin duda buscaba, volvió dulcemente su rostro encontrándose sus hermosos ojos con los del Marqués. La mirada que en otras ocasiones habia desesperado el alma de Eduardo entre dudas indescifrables, le hacia sentir en aquel momento el purísimo goce de una felicidad para él desconocida. Cuanta dulzura puede crear el idealismo, estaba pintada en la tranquila fisonomía de aquella criatura celestial. Reflejábase en toda ella un tinte sublime de amargura, de resignacion, de dolor. Eduardo, entregado á las más halagüeñas esperanzas, recordó en aquel instante las sátiras de Victorina y de sus amigos, creyendo descubrir en la triste expresion de aquellos ojos, tal es el lenguaje mudo de las ilusiones, una secreta queja, y pensó tan sólo en tributarle patente prueba de su arrepentimiento. Los caballos del carruaje se pusieron al trote; el Marqués, que no lo perdía de vista, cogió una flor que la jardinera de su quinta le habia dado al salir, y que él habia puesto maquinalmente en el ojal de la levita. y acelerando el paso se colocó delante del landó al entrar por las calles de Madrid. Triunfando el Marqués de un sentimiento de respeto que le detenia, dejó caer la flor al pasar en la falda de la mujer que iba en el coche. Llamó en seguida al *groom*, y precipitadamente le dijo:

«apéate del caballo, sigue ese landó, entérate dónde entra, y procura que no te vean.»

El obediente *groom*, acostumbrado sin duda á encargos de este género, entregó al Marqués las riendas de su caballo y obedeció á su amo.

Era un espectáculo curioso el que presentaba el aristocrático y elegante Marqués de Tilli, volviendo á su casa, trayendo del diestro la cabalgadura de su mismo criado. El amor, más que todas las filosofías humanitarias, nivela las categorías sociales.

## IX.

Paseábase el Marqués de Tilli á la caída de la tarde, sólo y á pié, por una de las alamedas de la Moncloa, donde habia solido encontrar alguna que otra vez á aquella mujer que llevaba dia y noche retratada en su pensamiento. Las luchas pasadas habian cesado por completo; el sentimiento del amor, con su vaga y dulce esperanza, con sus infantiles sobresaltos, hasta con sus inexplicables y extravagantes celos, se habia apoderado del corazon de Eduardo. Por lo mismo que apenas conocia á aquella mujer, por lo mismo que no habia oido el eco de su voz, por lo mismo que ignoraba las cualidades de su alma, Eduardo, preso una vez en las redes de sus propias ilusiones, idealizaba el sér amado. Como el artista reúne en la estatua que crea, los contornos y perfiles más bellos que separadamente le presentó la naturaleza, combinándolos con su prodigiosa fantasía, así Eduardo encontraba en el color, en la forma, en la mirada, en los movimientos, en los accidentes más insignificantes de su desconocida, seguro indicio de todas las perfecciones que habia creído descubrir en mil mujeres distintas. Tesoros de poesía, libres de toda rima, ajenos á toda medida, más grandes que las palabras, tan grandes como la imaginacion en que brotan, inundaban su alma.

En uno de estos momentos, abstraído de cuanto pasaba á su alrededor, fuera del mundo en que vivia, siguiendo el vuelo de su pensamiento, sintió cerca de sí un ruido suave semejante al que hace el aire al mecer las hojas de las flores..... *Era ella.....* Ligera como el aire, tímida como una gacela, asustada como un cervatillo. apareció ante Eduardo entre el verde follaje del jardin.

En aquel momento de sorpresa, de asombro, Eduardo no sabia lo que pasaba en su espíritu, creyéndose juguete de una vision, al sentir apoyarse dulcemente en su brazo el brazo de aquella mujer á la que Dios habia concedido una belleza superior á la de las otras. Sus ojos se encontraban con sus ojos; habia en la mirada, en la fisonomía de aquel sér humano, una nube de tristeza incomprensible, de dolor inexplicable, no parecia sino que una fuerza extraña la impulsaba más que su voluntad propia.

Eduardo sintió al mismo tiempo dolor y alegría, simpatía y repulsion, cruzó por sus venas el fuego del amor y un no se qué parecido á la frialdad de la muerte. Aquella mujer se sonreia, y sus ojos casi derramaban lágrimas; brillaba luego la alegría en su mirada, y sus labios se plegaban con dolorosa ironía. Las líneas de su rostro movibles como las de la de la Haydée de Lord Byron cuando Lambro quiere arrancar la vida á su amante D. Juan, sufría súbitas trasformaciones, expresando por instantes los más encontrados sentimientos.

—*Mary*: dijo en inglés con acento algo americano una voz desconocida para Eduardo. La venerable y distinguida fisonomía del hombre que el Marqués de Tilli habia encontrado constantemente en el landó amarillo se ofreció á su vista. Las miradas de aquellas tres personas se encontraron, sin que ninguno de ellos pronunciase una sola frase; mil pensamientos diversos cruzaron por la mente del Marqués.

¿Quién era este hombre? ¿Qué clase de autoridad ejercia sobre aquella mujer? ¿Cuál era el vínculo que ligaba estos dos séres?

La mujer, verdadera esfinje para Eduardo, soltó maquinalmente su brazo al oír la voz que habia pronunciado su nombre. Más parecia un autómata que obedecia á un resorte, que una criatura humana dueña de sus propias acciones. ¿Era una víctima obediente á una voluntad superior que la esclavizaba, ó una alma que cedia cariñosamente al influjo de un sér amado? Imposible hubiera sido adivinarlo, ámbos sentimientos podian expresar las líneas de su rostro, el movimiento de su fisonomía.

El caballero, sobre cuyo brazo se apoyó la desconocida con la misma naturalidad con que un momento ántes se habia apoyado en el brazo de Eduardo, saludó respetuosamente al Marqués, y desapareció con ella por una de las alamedas. Eduardo, inmóvil, absorto, no podia darse cuenta de lo que en su corazon pasaba. ¿Eran

celos, era respeto, era amor, el sentimiento que rebosaba del pecho del Marqués de Tilli? Aquel hombre podía ser el amigo, el amante, el marido, el padre de aquella mujer. La ternura, el cariño, el respeto con que habia pronunciado su nombre, podian ser cualidades propias de todos esos vínculos, siempre que el sentimiento que de cualquiera de ellos naciese fuese elevado y grande.

Era imposible seguir así: habia llegado el momento de aclarar tantas dudas, el Marqués de Tilli se decidió al fin á penetrar á todo trance aquel misterio. En el saludo cortés, casi afable, del hombre que acababa de desaparecer, no se descubria el menor indicio de los celos.—No puede ser, dijo Tilli, rompiendo el silencio interno de su alma, ni su amante, ni su marido; ¿pero si es su padre, cómo no le ha causado estrañeza encontrar á su hija del brazo con una persona que le es enteramente desconocida?—En realidad no era cosa fácil dar con la clave de aquel enigma.

## X.

En vano habia recorrido el Marqués de Tilli varias tardes seguidas los paseos y caminos en donde solia encontrar el landó amarillo. Dice un canto popular:

Ausencia es aire  
Que apaga el fuego chico  
Y enciende el grande.

y pocas veces, en honor de la verdad, se habria realizado como en la ocasion presente el fenómeno que este canto encierra. Tilli deseaba más que nunca volver á ver el objeto de su amorosa curiosidad, pasaba los dias con la esperanza de encontrarla, de adivinar en su fisonomía el arcano de la última entrevista: salia todas las tardes con la misma esperanza, y volvia con la misma desesperacion. Paseaba algunas noches por delante de la casa en que su *groom* le dijo vió entrar el coche. Era divertido ver al mismo cuya juventud habia corrido desdeñando á las mujeres y riéndose de los sacrificios que los hombres hacian por ellas, acechar hoy como un estudiante en sus primeros devaneos la fortaleza que encerraba la dama de sus pensamientos. En una de estas noches iluminando la luna con su pálida luz una de las ventanas de la casa ante la

cual se paseaba, descubrió Eduardo en ella los leves y voluptuosos contornos de una mujer vestida de blanco, recostada graciosamente su cabeza sobre una de sus manos, contemplando el astro de la noche. Cuantos tipos de amor ideal conocia el Marqués de Tilli asaltaron su memoria : el hombre práctico, el *esprit fort* que habia entrado de lleno en las locuras del amor, creia encontrar en aquella mujer la viva imágen de todos los tipos ideales que han pintado los poetas, y la verdad es que habia en ella algo de la pura delicadeza de la *Clarissa de Lovelace*, algo de la *Lucia de Edgardo*, algo de la *Ophelia de Hamlet*.

El verdadero amor presenta por lo comun idénticos síntomas; las almas enamoradas rara vez dejan de tener cualidades semejan-tes; el mismo deseo, la ansiedad suma con que Eduardo habia esperado una ocasion oportuna para acercarse á la mujer que amaba, le detenia en aquel momento : deseaba andar y no podia dar un paso. La intrepidez social, el *toupé* del hombre de mundo habian desaparecido por completo. Eduardo se habia vuelto tímido, porque amaba, y el amor, lo he dicho ántes, no renuncia, sea cualquiera el alma en que se albergue, á sus propias y naturales condiciones : haciendo un esfuerzo supremo, dió Eduardo algunos pasos hácia adelante, los suficientes para poder llamar la atencion de aquella mujer que seguia, sin embargo, distraida, que para nada se ocupaba, al parecer al ménos, del Marqués de Tilli.

La figura venerable del hombre que con su presencia le habia hecho soltar el brazo de Eduardo en el singular encuentro de la Moncloa, apareció en el hueco de la ventana, y dándole un beso en la frente, desaparecieron los dos de la vista de Eduardo, cuyo corazon latia con violencia, preso de un sentimiento en que luchaban los celos con el dolor de haber perdido la ocasion primera que le proporcionaba el destino en que poder enterar á aquella mujer de lo que pasaba por su alma.

## XI.

Sentado en una butaca, al lado de una mesa pequeña sobre la que habia varios libros, periódicos y revistas, y en la que humeaba una taza de té, descansaba el Marqués de Tilli, presente en su imaginacion, de las mil maneras que en diferentes ocasiones la habia visto, la imágen del sér que llegara á posesionarse por com-

pleto de su rebelde y altivo espíritu. Vino á sacarle de aquel arrobamiento, de aquel especie de éxtasis en que estaba sumergido, una carta que sobre una bandeja cincelada de plata le presentó su ayuda de cámara.

—¿Quién ha traído esto? preguntó Eduardo tomando el papel.

—Un criado que no conozco, y que parece inglés, contestó respetuosamente el ayuda de cámara.

—¿Espera contestacion? añadió el Marqués.

—Se ha ido sin decir una palabra.

Eduardo abrió la carta, no sin notar que las armas del sello y la letra del sobre le eran completamente desconocidas: un vago presentimiento le daba á entender que aquella carta encerraba algo que debía interesarle, y la abrió con avidez.

"En cumplimiento de un deber, y por consideraciones que V. merece sin duda, le suplico venga á verme esta noche á las once y media."

WILLIAM BERKELEY.

Al pié de este extraño papel estaban las señas de la casa en cuya ventana Eduardo habia visto al objeto de su amor.

El tono altivo, seco y raro de aquella misiva, heria la aristocrática susceptibilidad del Marqués de Tilli.

—Estos ingleses, vengan de donde vengan, son siempre lo mismo, dijo para sus adentros, y hubiera cruzado por su mente el propósito de dar una leccion de córtesia á quien se dirigia á él de este modo, si otro interes más grande no le preocupase en aquel momento; si las canas del hombre que sin duda le escribia aquella carta no se presentasen á los ojos de su imaginacion santificadas por la aureola de respeto que rodeaba á cuanto estaba en relacion con la mujer cuya presencia habia trasformado por completo su naturaleza, abriendo á su alma nuevos y desconocidos horizontes.

Es más fácil comprender que describir las ideas, los pensamientos, los temores, las esperanzas que se forjó Eduardo durante las horas que trascurrieron desde la lectura de esta carta hasta subir al cupé que debia conducirle al lugar de la cita. Cuantos lances, historias y aventuras extravagantes habia oido contar, habia leído desde niño, cruzaron en tropel por su mente. Mil veces se preguntó quién era el hombre que le escribia aquella

carta, — ¿Será su padre? — repetía. Y aquella idea dulcificaba su espíritu, rudamente combatido por mil extraños y tristes presentimientos.

Llegó la hora, y Eduardo subió al cupé, ansioso de aclarar tan terribles dudas.

Un momento despues, atravesaba la berlina del Marqués la reja que rodeaba la casa á que Eduardo se dirigia, la que abrió el portero con la solicitud del que espera una visita anunciada.

Eduardo bajó de la berlina y atravesó el dintel. Un lacayo con librea le señaló silenciosamente la escalera por donde debia subir. Otro lacayo le esperaba arriba. El aspecto interior de la casa no pudo ménos de llamar la atencion del Marqués de Tilli, aumentando la angustiosa curiosidad de que estaba poseida su alma. Un débil resplandor iluminaba con lámparas que ardan á media luz la escalera y los corredores, en que se respiraba la atmósfera de dulce y triste tranquilidad de un claustro. Dejó el Marqués al lacayo el ligero abrigo que cubria sus hombros, y entró en un pequeño salon, en el cual le esperaba en pié delante de la chimenea, sobre la que ardan várias bujias colocadas en dos magníficos candelabros, á uno y otro lado de un reló, Sir William Berkeley, pues ya conocen los lectores el nombre del que hacia venir al Marqués á aquel sitio.

Vestido de negro, con la elegancia peculiar de los hombres que pertenecen á la alta banca de su nacion, Sir William Berkeley saludó respetuosa y afablemente al Marqués de Tilli.

El Marqués de Tilli inclinó su cabeza con altiva dignidad ante el hombre que debia descubrirle el enigma de aquella cita.

—Comprendo, dijo Mr. Berkeley, toda la extrañeza que le habrá causado mi carta; pero el instinto, que rara vez engaña á un padre..... Eduardo, al escuchar esta frase, sintió que le quitaban de su corazon un peso enorme; las sospechas que por espacio de algun tiempo habian acibarado su existencia desaparecieron por completo, naciendo en su corazon un sentimiento de afectuoso respeto hácia el hombre á quien más de una vez habia mirado con verdadero odio.—Consideraciones de otro órden, continuó Mr. Berkeley, han decidido mi ánimo á dar este paso, del que no creo tener que arrepentirme, dirigiéndome á una persona como V.

El Marqués, cuya curiosidad rayaba en el último extremo, hizo un gesto de asentimiento, y una corriente magnética de reciproca

confianza se entabló entre las almas de aquellos dos hombres unidos por el lazo de un doble afecto que el Marqués había temido fuesen incompatibles.

—Llevo vertidas demasiadas lágrimas para que me sean indiferentes las que pueda derramar otra persona por la misma causa que yo.....

Dieron las doce en el reló, que estaba sobre la chimenea.

Apenas sonó la última campanada cuando se oyó en la habitación inmediata un grito horrible, desgarrador...

Eduardo estaba atónito; en cuanto pasaba á su alrededor se revelaba un misterio que temblaba descubrir, y creyéndose preso de un sueño, dudaba de la realidad de lo que veía. Mr. Berkeley, en cuyo rostro se delineaba el dolor más sincero y respetable, le agarró silenciosamente de la mano, y lo llevó hácia la puerta del cuarto, del que salían ayes lastimeros, y adonde Eduardo se dejaba conducir maquinalmente: levantó luego el anciano las cortinas de Persia que cubrían la entrada del aposento, y.....

¡Qué espectáculo se presentó á la vista del Marqués!

Inmóvil, blanca como el mármol, sobre un *lit de repos*, tendida de espalda, cual si estuviese muerta, vió la mujer cuya hermosura había tantas veces admirado; sus rubios cabellos sueltos y esparcidos cubrían sus hombros, tenía entreabierta su boca, y si una risa sardónica no se dibujase en ella, se creería que acababa de espirar. Contrájose su cuerpo de pronto por un movimiento nervioso, y rechinaron sus dientes de una manera que crispaba los nervios.

La señora, que de ordinario iba con ella, le sujetaba dulcemente los brazos, que retorcia sobre el pecho, cual si quisiera desgarrárselo con sus propias manos. Como se levanta erguida sobre la cola y se arrastra la serpiente que pisa el caminante, así se levantaba y caía el cuerpo de aquella infeliz criatura. Un momento despues, como herida por el rayo, como si á impulso de una chispa eléctrica se hubiesen desatado sus acerados miembros, como muere la culebra cuyas vértebras rompe, al sacudirla, fuerte brazo, cayó inerte, derramando sus ojos del color del cielo un mar de lágrimas.

Eduardo permanecía exánime, sin respirar apenas, temiendo que el aliento de su pecho turbase su descanso.

—Ha pasado la crisis, dijo Mr. Berkeley, y mi hija me necesita;

en ese papel encontrará V. la explicacion de cuanto ha visto, Mr. Berkeley entregó al Marqués de Tilli una carta abierta y un periódico.

La carta decia así :

«He creido cumplir un deber de humanidad haciendo que vea V. por sus propios ojos el estado de mi hija.»

En el márgen del periódico estaban señaladas las siguientes líneas :

«Hace pocos dias, á las doce de la noche, unos cuantos negros que se habian insurreccionado en la quinta de Mr. Berkeley, ántes de incorporarse al ejército del Norte, han robado á su dueño, asesinando bárbaramente á Lady Berkeley que rezaba á aquella hõra con su hija. No es la muerte de la virtuosa Lady la única desgracia lamentable en hecho tan feroz. Miss Mary, que vió morir á su madre, y cuya sangre manchó sus vestidos, cayó presa de un horrible delirio y aún no ha recobrado el juicio.

»Hace algunos dias que han salido para Europa el honorable Berkeley y su hija, con la esperanza de que las impresiones del viaje alivien sus delirantes padecimientos.»

Si, como ha dicho Madama Staël, son perlas las lágrimas de los hombres, el Marqués de Tilli depositó en aquel papel un tesoro superior al de todos los potentados de la tierra.

El hombre que habia vivido indiferente entre las mil cortesanas de París, el que habia desdeñado la ardiente pasion de la seductora Victorina, aquel para quien habian pasado sin ser vistos los ideales y puros sentimientos de Elena, se encontraba al fin preso en las redes del amor.

El *invulnerable* estaba herido de muerte.—¿Por quién?—Por una loca.

J. L. ALBAREDA.

---

# DON FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES.

## NUEVOS Y PRECIOSOS DATOS PARA SU VIDA.

### I.

De la muerte de Cárlos II á la muerte de Cárlos III pasaron pocos dias más de ochenta y ocho años, durante los cuales habiase operado una trasformacion completa en nuestra patria. No era ya la nacion decadente bajo la fatal influencia del despotismo inquisitorial, y amenazada de ser dividida en pedazos por voluntad y á beneficio de los soberanos más poderosos de Europa, sino la nacion restaurada á fuerza de labor fecunda, y regida por un Monarca. á quien Austria, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Prusia, Rusia, Suecia y Turquía tributaban reverente homenaje, apelando á su buen sentido, rectitud proverbial y larga experiencia, para dirimir sus discordias sobre la ya antigua y nunca zanjada cuestion de Oriente, y proponer los mediós más propios de llegar á una pacificacion absoluta y generalmente deseada.

Como la nueva luz nos vino de Francia con la dinastía de los Borbones, y como allí vino despues del siglo de Luis XIV el siglo de la Enciclopedia y de la Revolucion magna, que abrió una edad novísima en la historia, á menudo acontece que se atribuyan sentimientos de incredulidad á los personajes españoles de más viso por entónces; sin reparar que D. Melchor Rafael de Macanaz y Fray Benito Jerónimo Feijóo aparecieron como los dos grandes heraldos de todo género de reformas, ántes de que Voltaire y Rous-

seau empezaran á sonar en el mundo; ni que los escritos luminosos de estos varones eminentes sirvieran de guia á los gobernantes posteriores, para marchar por las anchas vias de la civilizacion á la española. Tres Condes llegaron bajo el cetro paternal y regenerador de Carlos III á celebridad legítima y suma, de resultas de la parte activa que tomaron durante largo tiempo en los negocios del Estado; y esta simple indicacion es suficiente para dar á entender que se alude á los Condes de Aranda, de Floridablanca y de Campomanes. Muy ancianos murieron todos, y despues de estar alejados mucho tiempo de todo cargo público y de vivir á solas con el recuerdo de sus actos. A los tres alcanzó la nota de impíos en proporcion más ó ménos lata: del primero se ha asegurado que murió impenitente, y de los otros dos que á última hora firmaron sus retractaciones.

Desde luego salta á los ojos que el ilustrado y piadosísimo Carlos III no hubiera honrado años y años con su plena confianza á personas descreidas, y que sólo hipócritamente aparentaran sentimientos religiosos. Enemigos tenian de sobra que les acusaran de irregularidades: vigilante andaba la Inquisicion todavía, aunque ya el humo de sus hogueras no ennegreciese nuestros horizontes: sin duda se pusieron ardides é intrigas de todas especies en juego para procurar su caida; y es la verdad que á la muerte de Carlos III continuara Aranda de Embajador en Francia, sino insistiera en su renuncia para venir á hacer vida con su segunda esposa, cuya salud se resentia por demás en aquel clima; así como quedaron en ocasion de tanto duelo, Floridablanca al frente de la primera Secretaria del Despacho de Estado, y Campomanes de Gobernador del Real Consejo de Castilla. Mucho dice ya á todas luces en su abono la circunstancia de merecer sin ninguna interrupcion la gracia de tal Soberano; pero además existen datos particulares y auténticos de haber atendido los tres á la salvacion de su alma, sin remordimientos de conciencia por ninguno de sus actos públicos y sin aguardar á la última hora para hacer vida de cristianos.

Entre enciclopedistas y revolucionarios se hallaba en París el Conde de Aranda, cuando á fines de 1785 supo del Conde de Floridablanca que varios pueblos y algunos prelados se aplicaban á combatir las preocupaciones vulgares sobre la construccion de cementerios, y que el Monarca erigia á su costa el del Real Sitio de San

Ildelfonso; y le dijo en respuesta: «Alabo dos cosas; una el que ya se establezcan, otra el modo de introducirlos, pues, hecho el ejemplar en una de las residencias Reales, es un tapabocas para el sinnúmero de ignorantes que gritarian, creyendo no ir al cielo sin sepultura á cubierto, y olvidando que *antes de morir es cuando se ha ganado*, y que despues ni el bajo del altar mayor sirve de nada.» Testimonio irrefragable es este de la creencia de Aranda en la otra vida, pues conviene advertir que á Floridablanca escribía siempre sobre toda clase de materias sin reserva alguna y con el mayor abandono. Por el mes de Octubre de 1787 dejó la embajada: á principios de Marzo de 1792 sucedió á Floridablanca en el Ministerio, no desempeñándolo más que hasta mediados de Noviembre, y ocupando su puesto el jóven Duque de la Alcudia. Contra este personaje sostuvo á principios de 1794 ante el Consejo de Estado, presidido por el Monarca, la injusticia y la impolítica de la guerra ya declarada y hecha durante una campaña á la República francesa. Ardoroso de carácter, hubo de pronunciar frases que disgustaron al Soberano; y de aquí provino su destierro á la Alhambra, desde donde se le permitió al poco tiempo trasladarse á su país nativo. Aún vivió en Epila más de tres años, señalándose por las obras de caridad y misericordia, y en paz inalterable con su esposa, cuya gran piedad reconoce el mismo que tacha de impenitente al Conde, segun tradicion infundadísima de los capuchinos de Jarque. Por su partida de defuncion consta que murió con todos los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia el dia 9 de Enero de 1798, á la edad de 79 años. Ante todo en el testamento encomendó á Dios su alma, para que, ya que la habia redimido con su preciosa sangre, se dignara colocarla con sus Santos en la gloria; luego dispuso que su cuerpo se enterrara en el monasterio de San Juan de la Peña, y sepulcro de sus mayores; y finalmente, dejó á cargo de su señora viuda los sufragios que se hubieren de hacer por su alma. A los cinco dias se le dedicaron solemnes honras por el Abad y Cabildo de monjes de San Juan de la Peña, y en el acta de la entrega del cadáver y demás ceremonias, está consignado que á la sazón se leyeron dos cartas, una escrita desde París el 4 de Setiembre de 1786 por el Conde, y otra del Cabildo en respuesta y de 15 de Octubre; ambas relativas á concertar su enterramiento en aquel célebre santuario. Así es que el Sr. Duque de Híjar compendió verazmente en 1855 la historia de tan digno personaje.

mandando grabar con prévia autorizacion del Señor Obispo de la diócesis el siguiente epitafio: «*Aquí reposan los restos mortales del Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda, Grande de España, Capitan general de sus ejércitos y Presidente del Supremo Consejo de Castilla; ilustrado Promotor de todas las reformas útiles, hábil político, fiel Consejero de la Corona y su digno representante en Lisboa, París y Varsovia, se mostró digno de la confianza de Cárlos III, contribuyendo poderosamente al esplendor de su feliz reinado. Con la tranquilidad y la fé del cristiano y la resignacion del sabio falleció en Epila el 9 de Enero de 1798. La posteridad honra su memoria. La patria le llora y le bendice agradecida.*»

Por la misma pluma española se han echado á volar no hace mucho las dos especies de la impenitencia de Aranda y de la retractacion de Floridablanca, no sin decir con referencia á este y de autoridad propia que *los impíos le ponen en las nubes*. Lo de la impenitencia ya se ha visto de una manera notoria que no tiene fundamento alguno; y lo de la retractacion se halla en igual caso. ¿De qué se habia de retractar D. José Moñino, conde de Floridablanca? ¿Sobre cuál de sus actos, como Fiscal del Consejo de Castilla, ó como Embajador en Roma, ó como Secretario del Despacho de Estado, se habia de fundar la retractacion supuesta? Despues de la muerte de su gran protector Cárlos III no le faltaron desventuras, pues fué blanco de los tiros de libelistas infames y del puñal de un extranjero alevoso; y el 28 de Febrero de 1792 se le desterró de la córte; y hácia el mes de Julio del mismo año se le condujo preso desde Hellin á la ciudadela de Pamplona, donde estuvo sometido á dos injustísimas causas. Apenas libre del encierro forzoso, cada vez más desengañado de las venturas terrenales, se condenó á encierro voluntario en una celda del convento de San Francisco de Murcia. Allí estuvo constantemente dedicado á obras de caridad y á ejercicios piadosos, y meditando y aun escribiendo sobre los goces inefables de la eterna bienaventuranza, ¿cómo no habia de recordar una y muchas veces los sucesos varios de su vida, para poner la enmienda posible en lo que exigiera arrepentimiento profundo? Nada tuvo que borrar por cierto de la verídica relacion de sus servicios en el Memorial presentado á Cárlos III por Octubre de 1788 para que le relevara del Ministerio de Estado, ni en la exposicion remitida por Diciembre de 1792 desde la ciuda-

dela de Pamplona, para responder á los cargos que se le hicieron sobre los canales de Aragon y de Tauste. Allí dijo con admirable superioridad de espíritu que, en caso de duda mediana y racionalmente fundada, desde luego pedia que se adjudicase al Rey cuanto era de su pertenencia, pues quedaria contentísimo de salir hasta de los más mínimos escrúpulos, y se ceñiria á la dotacion que le fuese consignada, no debiendo esperar que se le abandonase en el último tercio de su vida; bien que, aspirando sólo á no malograr los auxilios, que Dios le habia querido otorgar en sus desgracias, se conformaria gustoso con no tener nada y vivir á merced de los que le quisieran asistir con socorros. No es ménos edificante lo que dejó escrito Floridablanca bajo este epígrafe de su puño y letra: *Puntos que pueden servir para que hagan reflexiones á favor de mi conducta mis pobres herederos, sobrinos, parientes y amigos, á quienes no dejó otras riquezas que las del buen nombre.* En este documento notable resaltan el desinterés y la pureza del Conde de Floridablanca, su constante anhelo por el bien público, su lealtad á toda prueba, y su moderacion cristiana hasta respecto de sus mayores enemigos. Así pensaba ya retraido por completo del mundo, sin el más remoto deseo de volver á hacer figura, cuando el levantamiento de las provincias españolas cundió vigoroso á su ciudad nativa, y por aclamacion vióse al frente de la Junta de Murcia. No se habia de fundar la retractacion supuesta en los actos de contribuir eficazmente á la formacion de la Junta Central de España é Indias, ni en ser su Presidente, ni en no desesperar nunca de la salvacion de la patria, segun lo dijo con oportunidad grande el Sr. D. Alberto Lista en su *Elogio*. Tan sólo merecer una reputacion universal fué el pío del Conde de Floridablanca, y se lo concedió benigno la Providencia. Desde fines de 1808 duerme el sueño de la eternidad en el panteon Real de Sevilla, y su epitafio dice de este modo con version castellana: «*A José Moñino, Conde de Floridablanca, varon eminente en todas las ciencias, así como en la administracion de los negocios públicos, que fué elevado por sus virtudes hasta la cumbre de los honores y de las dignidades; al que, protector espléndido de los literatos y de las letras en la época de su prosperidad, después de haber llenado de admiracion y merecido los favores, no sólo de sus Reyes, sino tambien de las naciones extranjeras, fué arrojado luego de su puesto por la envidia de un infame cortesano; al anciano sapientísimo, reservado por*

*singular Providencia de Dios para que librara á España de su ruina en el momento del peligro, y que, repuesto por último en su antigua dignidad por sufragio unánime de sus conciudadanos, fué elegido Presidente de la Junta Central Suprema de España é Indias, reunida principalmente por su diligencia en circunstancias sumamente azarosas para el Estado; de aquella Junta Central en que fué colocada toda esperanza de salvacion para la patria y de devolver la libertad á Fernando VII; á su llorado Presidente, arrebatado ¡ay! por el inexorable hado el 30 de Diciembre de 1808, año de la salvacion para la patria, á la edad de 81 años y 2 meses. Los Diputados de la misma Junta Central.»* Aquí no hay más error que el de poner un año más á Floridablanca, pues su nacimiento fué en 1728 á 28 del mes de Octubre. Desde el 19 de Noviembre de 1849 perpetúa la ínclita fama de este personaje, digno de todo encomio por las virtudes cívicas y cristianas, á despecho de injustos detractores, su estatua erigida solemnemente en un paseo de la ciudad de Murcia.

Algo significó uno de los Diputados serviles de las Córtes generales de Cádiz sobre la retractacion del Conde de Campomanes; pero otro Diputado liberal le salió al encuentro de plano. Siempre será gloria de la magistratura; no ménos de treinta años vistió la toga, promoviendo el bien público de continuo y la instruccion de la muchedumbre, como base de todo progreso en las naciones. Cuando por el mes de Abril de 1791 fué jubilado, se le oyó decir lleno de gozo: ¡*Gracias á Dios que se me concede un intervalo entre los negocios y la muerte!* Lo primero de todo hizo su disposicion testamentaria. Aún vivió once años con la regularidad severa de siempre, teniendo cerca de 79 cuando en 2 de Febrero de 1802 bajó al sepulcro. Por la partida de defuncion consta que, á tenor de su voluntad, se le amortajó con hábito de San Francisco, de cuya Orden tercera fué hermano, y que se le enterró de secreto en la bóveda de los Plateros, de la parroquia de San Salvador de esta córte. Asimismo dejó dispuesto que, además de la misa conventual, con asistencia del clero de su parroquia, se le dijeran cien misas rezadas con la limosna de 20 rs. cada una, mediante á que por su alma y la de su mujer habia mandado ya celebrar otras varias en vida. Naturalmente, los ultramontanos hallaron lunares en los sentimientos religiosos de Campomanes, como que representó el papel principal entre los regalistas de su tiempo. Desde la cátedra

del Espíritu Santo, y bajo las bóvedas de la Real iglesia de San Isidro impuso rígido silencio el ilustrado y virtuoso D. Joaquin Fraggia á los divulgadores de tan malignas especies, pronunciando la oracion fúnebre de Campomanes, en las honras que, como Director, le hizo la Academia de la Historia, á los tres meses cabales de su fallecimiento cristiano. Despues de explicar magistralmente la esencia del regalismo, en armonía inalterable con los dogmas de la religion católica apostólica romana, se manifestó admirado de que se pudiese poner en duda la rectitud de sentimientos de este gran patricio, cuando probaba la pureza de su fe con la regularidad de sus obras, y cuando la concupiscencia de la carne, la codicia del oro y la ambicion de honores, tres objetos que suelen cegar el corazon de los hombres de superior entendimiento, no pudieron conmovier su alma, prevenida de la gracia y dirigida por la sabiduría. Su autorizadísimo testimonio hizo constar que Campomanes se prosternaba ante el tribunal de la Penitencia y asistia á la sagrada mesa de la Eucaristía en las principales fiestas del año, y que frecuentemente leia las Sagradas Escrituras, las obras ascéticas de nuestros mejores autores y el compendio de la doctrina de Jesucristo, en especialidad por Cuaresma. Texto de su panegírico fué este: *El deseo de la sabiduría conduce al reino perpétuo*. Oportunamente dijo en el cuerpo del discurso con el salmista: *Dichoso el que entiende en promover los intereses del pobre y necesitado*. Y dirigiéndose al ilustre difunto, le presagió lo imperecedero de su fama en este concepto sublime: «*¡Eternamente ceñirá tus sienas la pura oliva, símbolo de la felicidad que deseaste á los hombres y de la luz y ciencia con que ilustrastes sus almas!*» No desmentia la posteridad por cierto el augurio de tan preclaro sacerdote.

Imposible ha sido omitir las reflexiones antecedentes, despues de leer en un libro de M. Cárlos Iriarte, del que se hablará más en lugar oportuno, que el movimiento de ideas correspondiente al de la Revolucion francesa está representado en España por tres hombres: un escritor, Jovellanos; un canonista, Olavide, y un pintor, Francisco Goya. Eso no es más que sintetizar á capricho y discurrir con vaguedad inaceptable, sobre todo, en cuanto pueda hacer referencia á las ideas religiosas, puesto que entre el movimiento de la Revolucion de Francia es muy de notar que sus giros varios condujeron á rendir culto á la diosa Razon y al Sér Supremo. tras de

echar por tierra los altares cristianos. Jamás el célebre autor del *Informe sobre la ley Agraria* emitió pensamiento relacionado con tal extravío, ni aun políticamente se le debe juzgar como representante del movimiento de la revolución de 1789 entre nosotros; y lo demuestra de una manera irrefutable la circunstancia de no prevalecer sus doctrinas en la convocatoria de las Cortes generales y extraordinarias, ni en los debates y las votaciones de aquella célebre Asamblea. Con decir que el Sr. D. Cándido Nocedal ha dedicado su pluma á referir la vida y á avalorar la significacion de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, al frente de la coleccion de sus obras, harto se concibe la inexactitud radical del juicio de M. Carlos Iriarte sobre español tan eminente. Tampoco D. Pablo Olavide ocupa como economista el lugar señalado por mero antojo, ni hizo más que atender con superior inteligencia á la fundacion y fomento de las colonias de Sierra-Morena y del desierto de la Parrilla. Mucho ántes de que publicara *El Evangelio en triunfo*, ya habia tenido ocasion bien solemne de expresar con todo carácter de verdad sus creencias. Llamado á principios de 1776 á la corte, socolor de tratar de palabra acerca de asuntos relativos á las colonias, muy luego llegó á recelar que le habia delatado á la Inquisicion el capuchino Fray Romualdo de Friburgo; y por ver de parar el golpe, se determinó á escribir á D. Manuel de Roda, Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, una sentidísima carta en que se leen estos pasajes: «Cargado de muchos desórdenes de mi juventud, de que pido á Dios perdon, no me hallo ninguno contra la religion. Nacido y criado en un país, donde no se conoce otra que la que profesamos, no me ha dejado hasta ahora Dios de su mano para haber faltado nunca á ella; he hecho guia de la que, por gracia del Señor, tengo, y derramaria por ella hasta la última gota de mi sangre..... Es verdad que yo he hablado muchas veces, y con el mismo Fray Romualdo, sobre materias escolásticas y teológicas, y que disputábamos sobre ellas; pero todas católicas, todas conformes á nuestra santa religion..... El Padre Friburgo es, á mi juicio, muy supersticioso, como lo han probado sus hechos y manifiestan sus discursos; y me parece que en todos casos tomaba yo el partido de la verdadera y sana religion, que él degradaba con sus ideas. Yo no soy teólogo, ni en estas materias alcanzo más que lo que mis padres y maestros me enseñaron conforme á la doctrina de la Iglesia. Por otra parte, nuestras disputas no se versaban sobre puntos fun-

damentales sino sobre cosas probables y lícitamente disputadas, en que solo la malignidad puede hallar, con falsas y torcidas interpretaciones, motivo á la censura.... ¿No hay una manera de cortar esto? Yo no me sustraeré al castigo, si lo merezco; pero quiero ser oído, y si puedo, como creo, convencer en una sesión, tanto mi inocencia como la malicia de mi delator, quiero que se corte y aniquile una causa, que ella sola me deshonorra para siempre.....» Sin fruto resultó la instancia ardorosa; pero el corazón de Olavide se ve aquí al desnudo.

Y ahora ¿qué pruebas hay de que D. Francisco de Goya figurará como un excéptico rematado y un filósofo á la francesa? MM. Lorenzo Matheson y Carlos Iriarte presentanlo además como un pendenciero vitando, siempre fugitivo de la Inquisición ó de la justicia, sin casa ni hogar lo más del tiempo, ó escalando balcones, ó admitiendo á damas tapadas en su estudio, ó dando asaltos al aire libre, á pesar de su casaca bordada; todo lo cual da, sin duda, un tinte por demás novelesco á la vida azarosa del grande artista, pero ageno de la verdad á todas luces. A sí es muy de elogiar el opúsculo estimable de las *Noticias biográficas de Goya*, que D. Francisco Zapater y Gomez acaba de publicar en Zaragoza, por considerar un deber de patriotismo la vindicación de tan esclarecido nombre, é igualmente un obsequio hecho á la historia de las bellas artes en España.

## II.

Tres períodos abarcan las noticias del Sr. Zapater y Gomez sobre Goya: durante el primero, lucha ya casi desalentado hasta afianzar su renombre: en el segundo ya se le ve gozar de los frutos de su trabajo; y todo el tercero nos le presenta en el apogeo de su fortuna. Sacadas están las tales noticias de una preciosa colección de 132 cartas originales y dirigidas por el mismo Goya desde el año de 1775 al de 1801 á su íntimo amigo D. Martin Zapater y Clavería. Goya nació el 30 de Marzo de 1746 en el lugar de Fuendetodos, y hasta los 14 años estuvo allí con sus padres, que eran labradores. No se pueden referir á esta época de ningun modo las supuestas aventuras de su mocedad agitada. Zapater y Gomez han consultado allí á los más ancianos, segun cuyos informes, Goya era inquieto y travieso de chico: desde la más tierna edad borro-

neaba figuras; primero pintó en la capilla de las Reliquias unos cortinajes al fresco; despues la venida de la Virgen del Pilar, al óleo, en las puertas del retablo: todos recuerdan que en el lugar estuvo durante el segundo sitio de Zaragoza; que era sordo y sù criado le hablaba por señas, que remedan todavía; y aún mencionan que, al ver la pintura del retablo, les encargó no decir que era obra suya; pero ninguno hace memoria de acontecimiento ruidoso de esos que dejan huella tradicional en los lugares, enlazado con la primera salida de Goya de la casa paterna; y todos afirman contestes que, no pudiendo ya aprender nada como pintor en Fuentetodos, se partió á Zaragoza.

Bajo la direccion del pintor D. José Luzan y Martinez, permaneció allí Goya seis años. Tampoco el Sr. Zapater y Gomez se inclina á creer que Goya marchara en traza de fuga á la córte, donde pronto se enviara una requisitoria, sino más bien alentado por el ejemplo de paisanos suyos, que encontraban medras á favor de otros, constituidos en altos puestos. No sabe la fecha en que Goya fué á Roma; pero sí que en Madrid estaba el año de 1775 de retorno. Aquí es donde empieza su correspondencia interesante con Zapater y Clavería. Muy luego aparece casado con una hermana de D. Francisco Bayeu, y padre el 22 de Enero de 1777 de un *guapo muchacho*: en Abril del mismo año se halla, *gracias á Dios*, ya bueno de su enfermedad grave: *gracias á Dios* tiene lo suficiente para no cansar á nadie y esperanzas de adquirir *campicos*. Al año siguiente grabó un juego de obras de Velazquez y remitiólo á Zaragoza con un borron antiguo, que representa un baile en la Ronda, no sin añadir que Sabatini se habia echado sobre otros *guapos borrones*. Este pasaje es de carta escrita en 1779 á 9 de Enero. «Si estuviera más despacio, te contaria lo que me honró el Rey, y el Príncipe y la Princesa que por la gracia de Dios me proporcionó el enseñarles cuatro cuadros, y les besé la mano, que aún no habia tenido tanta dicha jamás; y te digo que no podia desear más en cuanto á gustarles mis obras, segun el gusto que tuvieron de verlas y las satisfacciones que logré con el Rey y mucho más con SS. AA. Y despues con toda la grandeza, gracias á Dios, que yo no merecia ni mis obras lo que logré. Pero, chiquio, *campicos* y buena vida, nadie me sacará de esta opinion, y más ahora que empiezo á tener enemigos mayores y con mayor encono.»

Su pincel ganaba en popularidad con varios retratos y diversos cuadros de costumbres; así por Mayo de 1790 le abrió sus puertas la Academia de San Fernando. Este mismo año fué designado con Bayeu para pintar varios frescos del templo de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza. Con este motivo escribía á su amigo Zapater que le buscara casa, necesitando para sí una estampa de la Virgen del Pilar, una mesa, cinco sillas, una sarten, una bota, y un tiple y asador, y candil por único menaje. Despues de tenérsela buscada, le decia por encargo de su mujer que el paraje le parecia triste en razon de ser como sepultura de las mujeres la casa; más le autorizaba de lleno para proceder á su gusto. En 23 de Agosto le anunciaba su próximo viaje con estas frases: «Ya ha parido la Pepa, gracias á Dios, un muchacho muy guapo. Con que nos veremos más pronto de lo que pensaba.»—A Zaragoza fué por el mes de Octubre, y allí residió hasta el año siguiente por Junio. Durante este espacio de tiempo experimentó graves desazones. No gustaron á la junta de obras sus bocetos, segun le dijo el Canónigo D. Matías Allué en carta de 11 de Marzo de 1781, obligándole á que los sujetara al exámen de D. Francisco Bayeu, su cuñado. Goya resistiólo con su gran teson de costumbre, no juzgando competente á un pintor de iguales títulos y categoría, y sometiéndose tan sólo al juicio de la Academia de San Fernando. Personas influyentes de la ciudad y además el Cabildo, procuraron allanar el asunto, y Goya propuso como el mejor medio de dar gusto al Sr. Allué y á la junta de obras, que le indicaran los defectos notados en los bocetos de las pechinas, *no obstante estar hechos segun arte*. Fray Félix Salcedo, religioso condecorado de la Cartuja de Aula Dei, y amigo y admirador de Goya, le escribió el 30 de Marzo una carta notable, en que despues de puntualizar fervoroso las excelencias de la humildad cristiana, se expresó de este modo: «Ya no resta si no que V. me diga que está pronto á exponer su obra á la crítica de la Academia de Madrid, pero no á la de su cuñado; si piensa V. así, es tentacion clara del enemigo, que solicita el indisponerlo á V. para siempre con su hermano, fomentar en ambos un aborrecimiento irreconciliable, causar un escándalo público con infinitos pecados, con otras desventuras: esto y mucho más se seguiria de semejante resolucion. Por lo mismo que se ha cruzado entre los dos lo que sé, debe V. con todo generosidad y caridad cristiana sujetar sus bocetos al dictámen de Bayeu, para hacer á Dios este

obsequio de humildad, al público de edificacion, á sus amigos de gusto; y aún á María Santísima le adelantará la gloria de que desde luego quede pintada su casa. ¿Qué ha de decir su cuñado á vista de un proceder de V. tan cristiano y prudente? Tengo por cierto que su censura será para llenarlo á V. de honor; me persuado de ello firmemente. Cuando él quisiera vengarse con desacreditarlo á V. (que no creo) todo el mundo sabria entónces la diferencia de corazones de Bayeu y de Goya, y haria justicia; y principalmente Dios, que ve todos nuestros interiores, daria á cada uno lo que se merece. Y entónces vendria bien el apelar de su censura á la Real Academia, que el Señor lo favoreceria á V.; pero de lo contrario no espere V. buen éxito. Mi dictámen, como de su mayor apasionado, es que V. se someta á lo que pide la junta; que haga llevar sus bocetos á casa de su hermano, y le diga con el mejor modo: Esto pide el Cabildo; aquí los tienes, regístralos á tu satisfaccion, y pondrás por escrito tu dictámen para presentarlo, portándote en ello segun Dios y tu conciencia te lo dicte, etc. Y esperar la resulta. Reflexiónelo V. despacio; pídale á la Virgen del Pilar le dé luces para el acierto, y ejecute lo que le parezca ha de serle más grato á S. M. y á su Divino Hijo.»—De cómo influyeron las sentidas razones del venerable Cartujo sobre el ánimo del tenaz Goya, nos entera de plano esta carta suya, dirigida al canónigo Allué á los siete dias. —«Muy Sr. mio: Enterado de lo que se sirve V. prevenirme en su carta de 26 del pasado, y deseoso de que por mí se verifiquen los anhelos que tengo de servir y complacer á los señores de la junta y á V., haré nuevos bocetos para las pechinas, de acuerdo con mi cuñado D. Francisco Bayeu; y precedida la aprobacion de éste, en los términos que los señores de la junta determinen, pasaré á ejecutarlos en la media naranja, haciendo igualmente en esta lo que pareciése á dicho mi cuñado. Suplico á V. se sirva dar noticia á los señores de la junta de esta prueba de mi justa consideracion á sus preceptos, y de la sumision con que venero sus resoluciones, dispensándome V. los que fuesen de su agrado.»—Apenas concluidos los frescos, se volvió á la Corte bajo la impresion bien marcada en estas palabras de varias cartas suyas á Zapater y Clavería.—«No me acuerdes esos sujetos que tantos disgustos me han causado..... El cuadro lo haré, basta que tú me lo pides, y lo haré lo ántes que pueda para que quedes bien con tu palabra; pero creo que sólo tu amistad me lo haria hacer,

porque, en acordarme de Zaragoza y pintura, me quemo vivo..... He estado muy apretado; Dios ha querido aliviarme.»

Otra perspectiva muy diferente vieron sus ojos á la vuelta del viaje; y así escribía con fecha de 25 de Julio:—«Amigo, llegó el tiempo del mayor empeño en la pintura que se ha ofrecido en Madrid; y es que á competencia ha determinado S. M. que se hagan los cuadros para la Iglesia de San Francisco el Grande de esta córte, y se ha dignado nombrarme á mí, cuya carta-órden el Ministro se la envia hoy á Goicochea para que la enseñe á esos viles, que tanto han desconfiado de mi mérito; y tú la llevarás adonde conozcas que has de hacer fuego, que hay motivo para ello, pues Bayeu el grande hace tambien su cuadro, Maella tambien hace el suyo, y los demás pintores de Cámara tambien hacen: en fin, esto es una competencia formal, pues parece que Dios se ha acordado de mí, y tengo esperanzas de que sea todo en felices resultas despues de hechas las obras. El tamaño del cuadro es nueve varas castellanas de alto y la mitad de ancho; es tamaño natural. Como tan interesado en mi bien, tú sabrás el uso que debes hacer de esta noticia, y los porrazos que debes dar.»—Sobre el mismo asunto escribía en cartas de 3 y de 29 de Agosto, de 6 y de 20 de Octubre y de 13 de Noviembre del propio año.—«A los demás no les ha bajado la órden del cuadro tan ámplia como la mia; he visto dos más..... Trabajo en el borron de San Francisco..... Quedo en avisarte las novedades del cuadro, sin reservarte nada, aunque sea contra mí, pues una vez que tú y yo somos uno, nos calláremos lo que haya que callar..... Viene el tiempo de las tordas, que, si no fuera por el cuadro de San Francisco, no habia de reparar dichos ni michos..... Ahora vendrá la córte, y verémos cómo parecen los borrones de los cuadros de San Francisco.»—Preocupado se hallaba Goya con negocio tan vital para su carrera, cuando recibió la noticia de estar gravemente enfermo su padre, y de haber muerto una hermana de su íntimo amigo, con quien desahogó así su pesadumbre:—«Martin mio: Mucho sentimiento me ha causado la noticia de la hermana, y la he encomendado á Dios; pero me ha consolado el juicio que tengo hecho de que era muy buena, y se habrá hallado un buen pedazo de gloria; lo que nosotros, que hemos sido tan tunantes, necesitamos énmendar en el tiempo que nos queda. A tí no te faltan reflexiones, ni yo soy capaz con mi pluma, pues me considero muy debajo de tu superior talento.

Tambien estoy aguardando la funesta noticia de que mi padre fallezca el mejor dia, pues me escriben da muy pocas esperanzas, y el médico, que es Ortiz, tambien me lo ha escrito: sólo tengo el sentimiento de no poder estar ahí para tener ese consuelo.»

Ya entrado el año de 1784 se acabó la obra de San Francisco el Grande, y allí se colocaron tapados los cuadros de todos los pintores hasta la fiesta del Seráfico Patriarca: el del *Jubileo de la Porciúncula* era de D. Francisco Bayeu; el de *San Antonio de Padua*, de D. Andrés Calleja; el de *San Francisco y Santo Domingo en el acto de abrazarse*, de D. José del Castillo; el de *La Concepcion*, de D. Mariano Maella; el de *San José*, de D. Gregorio Ferrero; el de *San Buenaventura*, de D. Antonio Velazquez; el de *San Bernardino de Sena predicando al Rey D. Alfonso de Aragon*, de D. Francisco de Goya. Este escribía en espera de ocasion tan solemne. «Hasta entónces nada corre mi caballo.» Sin embargo, cartas de anterior fecha revelan como su reputacion iba en auge, pues el año de 1783 dijo á su amigo zaragozano en 22 de Enero, 26 de Abril y 20 de Setiembre.—«Aunque me ha encargado el Conde de Floridablanca que no diga nada, lo sabe mi mujer y quiero que tú lo sepas sólo; y es que le he de hacer su retrato, cosa que me puede valer mucho: á este Señor le debo tanto, que esta tarde me he estado con Su Señoría dos horas despues que ha comido, que ha venido á comer á Madrid.... En esta jornada he hecho la cabeza para el retrato del Sr. Moñino, en su presencia, y me ha salido muy parecido y está muy contento; ya te escribiré lo que resulte.... Acabo de llegar de Arenas y muy cansado. Su Alteza me ha hecho mil honores: he hecho su retrato, el de su Señora y niño y niña, con un aplauso inesperado, por haber ido ya otros pintores y no haber acertado á esto. He salido dos veces á caza con Su Alteza y tira muy bien, y la última tarde me dijo sobre tirar á un conejo:—«Este pintamonas aún es más aficionado que yo.»—He estado un mes continuamente con estos Señores y son unos ángeles; me han regalado mil duros, y una bata para mi mujer, toda de plata y oro que vale treinta mil reales, segun me dijeron allí los guarda-ropas. Y han sentido tanto que me haya ido, que no se podian despedir del sentimiento, y con las condiciones que habia de volver lo ménos todos los años. Si te pudiera yo decir por menor las circunstancias y lo que allí ha ocurrido, se que te daria

mucho gozo, pero no puedo: estoy reventado del coche, que por órden de Su Alteza me han traído muy de prisa.»

Estas distinciones del Infante D. Luis y del Conde de Florida-blanca acrecentaron las enemistades contra Goya, que se llegó á aburrir de la pintura, no hablando ya en su correspondencia epistolar más que de caza, á cuyo ejercicio se entregaba de cotidiano. Á su casa habia traído á su madre ya viuda, y para su hermano Camilo habia alcanzado del Infante en el condado de Chinchon, una capellanía. Del agraciado es la carta de 18 de Octubre de 1783 para D. Martin Zapater y Clavería con este pasaje: «El no haberle á V. escrito luego que llegué acá, fué por no poderle dar las noticias que deseaba de Franchó, pues éste, aunque Dios le ha dado fortuna y habilidad, está esta perseguida con tanto esfuerzo, que, ya que no son capaces de oscurecerla (pues no es Zaragoza este pueblo), le quitan la paciencia si ha dicho, si no ha dicho, y revolviendo con sus mentiras todo lo que pueden, pues en la hora en que escribo tengo el corazon muy sobresaltado, siendo así que no dice lo que podria decir; lo peor es que logran de este modo que aborrezca la pintura, y no pudiendo quitarle la habilidad, logran el que no continúe, ó al ménos está expuesto á ello; porque no pueden sufrir que logre tanto obsequio ni alcance tanto honor de todos los demás. Bien puede V. perdonar, que no puedo escribir ni sé lo que me escribo; pensaba escribir al Sr. D. Juan Martin, pero le escribiré: está en esta misma hora riñendo á favor de Bayeu y contra Franchó el mismo cuñado, y levanta la voz porque me han dado la capellanía, y estoy que saltaria por el Rey de Francia.» Con fecha de 7 de Enero, de 3 de Marzo y de 2 de Julio de 1784 escribia Goya: «Amigo, nada hay de nuevo, y aún hay más silencio en mis asuntos con el Sr. Moñino que ántes de haberle hecho el retrato; lo más que me ha dicho, despues de haberle gustado:—Goya, ya nos veremos más despacio.....—Todos se pasman de no haber habido resulta ninguna del Ministro de Estado, despues de haberle dado tanto gusto; con que si en esto no hay nada, no hay que esperar más; y por esperar con tanto mérito, desconfío más..... Estoy flaco y no trabajo mucho; aún no he acabado el retrato á caballo de la Señora del Infante; pero le falta poco. Para San Francisco se van á descubrir los cuadros de su iglesia: habrá mucha bulla, porque ya empieza desde ahora; allá se verá cómo salimos.»

Alentado siempre por esta esperanza, Goya acabó el retrato á caballo de la Señora Doña Teresa Vallabriga, y para el Infante D. Luis hizo otro: ambos le valieron 30.000 reales. Por encargo del Consejo de las Ordenes pintó cuatro cuadros el mismo año para el Colegio de Calatrava de Salamanca, representando la Concepcion, San Bernardo, San Benito y San Raimundo, del tamaño natural todos. Por oficio de D. Gaspar Melchor de Jovellanos supo que el Consejo de las Ordenes habia acordado que se le librasen 400 doblones por recompensa de su habilidad y trabajo, y que estaba singularmente satisfecho del esmero y la diligencia en concluir aquellas pinturas y del mérito sobresaliente que habia en ellas. Desde fines de Octubre hasta principios de Diciembre de 1784 escribió Goya tres cartas á su amigo en este lenguaje satisfactorio: «El Rey acaba de mandar se concluya la iglesia de San Francisco, pues parece que va y quiere celebrar allí la funcion de los Hábitos. Yo estóy cuando los últimos retoques á mi cuadro, del que ya oirás hablar como de todos los demás, pues es funcion muy esperada entre los profesores y los deleitantes de las artes. Los otros pintores hacen lo mismo, ménos mi cuñado, que ha respondido que á últimos de este vendrá de Toledo, y que su cuadro no tiene que tocar..... Ya se han descubierto todos, y yo no te quiero decir más sino que se empieza á hablar ya bastante, y que será mucho mejor que empeceis á saber por otros la justicia que se hace, pues hasta que el Rey vaya y se aseguren bien las voces que corren, no te escribiré con individualidad lo que hay en el asunto, pues me acuerdo mucho de tu jaco cuando veniamos de Cogullada, que hacias que otros dijesen lo que tú habias de decir..... Ahora estamos en la bulla de los cuadros de San Francisco, y siempre, gracias á Dios, van siguiendo las voces como empezaron: el miércoles va el Rey; ya te diré lo que haya..... Es cierto que he tenido fortuna para el concepto de inteligentes y para todo el público con el cuadro de San Francisco, pues todos están por mí sin ninguna disputa; pero hasta de ahora nada sé de lo que debia resultar por arriba: verémos en volver el Rey de la jornadilla; ya te lo participaré todo por menor; adios, tuyo y retuyo.»

Todas empezaron ya á ser felicidades para D. Francisco de Goya: en Mayo de 1785 era nombrado Teniente Director de la Academia de San Fernando, por muerte de D. Andrés Calleja, y pintor del Rey al año siguiente para pintar los ejemplares de tapices,

y lo que al óleo ó al fresco ocurriese en Palacio. Esta gracia le cogió tan de sorpresa, que el 1.º de Agosto escribía á su amigo: «Me habia yo establecido un modo de vida envidiable: ya no hacia antesala ninguna: el que queria algo mio, me buscaba: yo me hacia desear más; y si no era personaje muy elevado, ó con empeño de algun amigo, no trabajaba nada para nadie; y por lo mismo que yo me hacia tan preciso, no me dejaban (ni aún me dejan), que no sé cómo he de cumplir, estando así tan impensado como puedes tú estar de lo más remoto. Sabia yo que habia pretendientes por el ramo de tapices, y no me interesaba más que alegrarme de que algunos profesores de los de más mérito tuviesen su acomodo..... Con lo que yo tenía, compongo más de 28.000 reales, que no quiero más, gracias á Dios; lo que te ofrezco con las veras que sabes.» En la misma carta le hablaba de estar cojo desde el dia de Santiago, por haber querido un napolitano dar la vuelta, á estilo de su tierra, con un magnífico birlocho que Goya tenía ajustado en 90 doblones, y dentro del cual iba para probar sus condiciones y las del caballo, y venir á parar la vuelta en darla caballo y birlocho, y caer nuestro pintor y el napolitano susodicho. Por Abril del año siguiente expresábase en esta forma: «Ya no quiero birlocho de dos ruedas: el otro dia volqué, y cuasi maté á un hombre que andaba por la calle, y yo no me hice mucho provecho: me saugré, etc.; por lo que escribo á mi hermano Tomás que me compre un par de mulas..... En cuanto á la chacota que gastas de que tengo los doblones florecidos, todos los que tengo están á tu disposicion y cuanto tengo; pero no hago más con los que tengo que pasarlo anchamente, sobrándome cuasi siempre 100 ó 200, sin 300 ó 400 que me deben; y en fin, si trabajo para el público, bien puedo mantener la berlina para conservarme. Yo todo te lo ofrezco con la voluntad que puede ofrecer un hombre á otro.»

Por consiguiente, bajo el reinado de Carlos III ya tenía Goya consolidada su gran fama, y estaba en situacion de vivir con holgura. Cada vez andaba más atareado, en términos de no logrársele jamás el deseo de complacer á su amigo, á quien decia en 1787 por el mes de Junio: «¡Qué Virgen del Cármen te he de pintar tan hermosa!» Pero al mismo tiempo le anunciaba que para el dia de Santa Ana habian de estar colocados en su sitio, por voluntad del Rey, tres cuadros, uno del Tránsito de San José, y los

otros de San Bernardo y Santa Lutgarda, no teniendo aún nada empezado para tal obra. Igualmente acosado le escribía en 1788, á fines de Mayo, pues no faltaba un mes para que la familia Real viniera de Aranjuez á la córte, y por entónces debia presentar ya concluidos los diseños para el dormitorio de las Infantas, siendo el tiempo corto y tan dificiles los asuntos, como la pradera de San Isidro con todo el bullicio del dia de su fiesta. Sobre lo mismo se expresaba así el 2 de Julio: «Y en cuanto á no haber cumplido yo con tu encargo, lo siento muchísimo por ser cosa tuya; pero lo mismo le ha sucedido al Arzobispo de Toledo, que me tenía encargado un cuadro para su iglesia, y ni aún el borron he podido hacer (sin duda aludia al de la *Traicion de Judas* que compuso al cabo). Ya ves que yo no lo puedo remediar, pues quisiera complacer á todos, basta que se acuerden de mí; pero estoy deseando que no se acuerden, para vivir con más tranquilidad y desempeñar aquellas obras de mi obligacion; y el tiempo sobrante emplearlo en cosas de mi gusto, que es de lo que carezco.»

Ya aquí se ven como en gérmen los memorables *Caprichos* de Goya, sus *Proverbios*, sus *Suertes de corridas de toros* y otras colecciones que bastarian para su fama. En tiempo de Carlos IV hizo algunas; y el viento de la prosperidad le sopló aún más de popa. A pintor de Cámara ascendió en Abril de 1789 sin aumento de sueldo. Del 20 de Febrero de 1790 son estos pasajes de carta suya: «Hoy he entregado un cuadro al Rey, que me habia mandado hacer él mismo para su hermano el Rey de Nápoles, y he tenido la felicidad de haberle dado mucho gusto; de modo que, no sólo con las expresiones de su boca me ha elogiado, sino con las manos por mis hombros, medio abrazándonos, y hablándome mal de los aragoneses y de Zaragoza..... Mi situacion es muy diferente de lo que piensan muchos, porque gasto mucho, porque ya me he metido en ello, y porque quiero. Tambien hay la circunstancia de ser yo un hombre tan conocido, que, de los Reyes abajo, todo el mundo me conoce, y no puedo reducir tan fácil mi génio como tal vez lo harian otros; ahora tenía el ánimo de pretender más sueldo, y por ser tan mala situacion, y aguardar mejor ocasion, no lo hago.» Al fin del 31 de Octubre de 1799 fué nombrado primer pintor de Cámara con el sueldo de 50.000 reales. Don Manuel Godoy le distinguia mucho, segun revelan estos pasajes de cartas poco posteriores á su último ascenso. «Más te valia venir á ayudar á

pintar á la de Alba, que se me metió en el estudio á que la pintase la cara, y se salió con ello; por cierto que me gusta más que pintar en lienzo, que tambien la he de retratar de cuerpo entero, y vendrá apenas acabe yo un borron que estoy haciendo del Duque de la Alcudia á caballo, que me envió á decir me avisaria y dispondria mi alojamiento en el Sitio, pues me estaria más tiempo del que yo pensaba: te aseguro que es un asunto de lo más difícil que se puede ofrecer á un pintor..... Antes de ayer llegué de Aranjuez, y por eso no te he respondido. El Ministro se ha excedido en obsequiarme, llevándome consigo á paseo en su coche; haciéndome las mayores expresiones de amistad que se pueden hacer, me consentia comer con capote, porque hacia mucho frio; aprendió á hablar por la mano, y dejaba de comer para hablarme (de algunos años atrás era sordo Goya): queria que me estuviese hasta la Pascua, y que hiciese el retrato de Saavedra, que es su amigo, y yo me hubiera alegrado de hacerlo; pero no tenía lienzo ni camisa que mudarme, y le dejé descontento y me vine. Ahí tienes una carta suya que lo acredita; no sé si podrás leer su letra, que es peor que la mia: no la enseñes ni digas nada, y vuélmela á enviar.» Del año de 1801 es la última carta de Goya, de que el Sr. Zapater y Gomez da cuenta, y por ella consta que á Carlos IV debia iguales obsequios, y que sin saber por qué le querian los más de la servidumbre, quienes desvanecian lealmente las especies echadas á volar por hombres viles sobre que no queria servir al Monarca.

### III.

A vueltas de la pugna por subir adonde le impulsaba el mérito propio, nunca dejó Goya de ser hombre de familia y de casa: además de tener con pensión á su madre en Zaragoza, pues no se acostumbró á vivir en la corte; de continuo enviaba regalos á sus hermanos Tomás y Rita, despues de poner á Camilo en carrera: cualquier indisposicion de su mujer le llenaba de sobresalto, y todo lo abandonó por acompañarla á Valencia á tomar aires, segun prescripcion de los facultativos: no habia mejor padre. Respecto de uno de sus hijos decia en 1784 á 4 de Diciembre: «El dia 2 de este dió á luz mi mujer un niño muy guapo y robusto; se bautizó ayer con los nombres de Francisco Pedro; la parida va por los tér-

minos regulares. Dios quiera este se pueda lograr.» Y en 1789 á 23 de Mayo: «Tengo un niño de cuatro años, que es lo que se mira en Madrid de hermoso; y lo he tenido malo, que no he vivido en todo este tiempo. Ya, gracias á Dios, lo tengo mejor.» A continuacion añadia cuidadoso, por muestra de pensar en mañana, á pesar de vivir con anchura: «Dime tú, que tienes talento y tanto tino en las cosas, en donde estarán mejor cien mil reales, en el Banco, ó en Vales Reales, ó en los Gremios, y que me traiga más utilidad.» Aunque Goya era mal sufrido, y á las veces tenia violentas genialidades, más exacerbadas por la sordera, su buen corazon granjeábale pronto el afecto de cuantos le conocian de trato. Léjos de rendir párias á la envidia, se deleitaba en reconocer y divulgar el mérito ageno. Ya se ha visto cuán de nuevas le cogió el Real nombramiento para pintar los ejemplares de tapices y lo que ocurriese en Palacio, no deseando sino que sobre algunos profesores de los de más valer entre los pretendientes recayese la gracia. En carta de 23 de Abril de 1794, celebraba la excelente ejecucion de un retrato de D. Ramon Pignatelli en miniatura por D. Rafael Maria Esteve, artista á la sazón principiante; y decia con toda la efusion de su noble alma: «Y espero que te gustará como á mí, que yo he sido la causa de que pintase de esa clase, porque se lo he leído en el cuerpo, que él no lo sabia que tenia tal habilidad. ¡Vaya que, si estuviera el tuyo aquí, haría que me hiciese uno para llevarte en una caja!» Al óleo se lo habia pintado cuatro años ántes, y de modo que puso al pié del cuadro: «Mi amigo Martin Zapater, con el mayor trabajo te ha hecho el retrato. Goya, 1790.» Sobre Esteve habla en varias cartas suyas. No hay una sóla en que no trazara la señal de la cruz al principio, y las hay que rebosan de sentimientos cristianos; en contestacion á la triste noticia de la muerte del padre de su amigo de Zaragoza le dirigia estas palabras: «Con el sentimiento que te puedes pensar, tomo la pluma para responderte; y en este asunto, amigo, ya sabes he pasado por el mismo lance, y como el viaje lo vamos haciendo unos despues de otros, creo que el que va mejor dispuesto (como es regular que tu padre como el mio en su edad lo habrán estado), va mejor y es la mayor dicha. Con que así, querido mio, alegrarse y ofrecerlo al servicio del Señor, que yo cumpliré con tu encargo.»

Nada falta á la vindicacion patriótica y oportuna que D. Francisco Zapater y Gomez hace del célebre pintor D. Francisco de

Goya. Sus *caprichos* y demás dibujos satíricos no tienen la significacion que les atribuye M. Carlos Iriarte. Hombre político no fué nunca; y como artista limitóse á condenar los vicios sociales, y á propender á que la luz y la verdad ahuyentaran las tinieblas de la ignorancia fanática y supersticiosa. Por más que las nuevas doctrinas hallaran adictos en nuestras principales ciudades, aquí el amor á las reformas, siempre mostróse acompañado del respeto á la religion católica y al trono, sin que se hostilizaran estas dos venerandas instituciones en ninguna de las providencias administrativas, ni en las obras económicas ó literarias. Como ciudadano pudo sin duda participar Goya del anhelo por mejoras en todos los ramos; más no hay razon fundada para atribuirle representacion tan pública y directa en un movimiento, no desarrollado tampoco aquí al modo que en Francia. Si Goya no hubiera tenido sesenta y dos años, al levantarse el pueblo de Madrid contra los franceses, de juro empuñara tambien las armas, á juzgar por el ardiente patriotismo que revelan sus lúgubres *Episodios del Dos de Mayo*, y sus *Desastres de la guerra*, publicados no há mucho en album precioso por la Academia de San Fernando. Una prueba luminosa hay de que siempre Goya hizo vida de artista, y es que entre sus retratos figuran los de José Bonaparte, del Duque de Wellington y de Fernando VII ya restablecido en el trono, sin que ni remotamente le alcanzaran las persecuciones que á los afrancesados.

Tal aparece Goya en retrato fiel y como hecho por mano propia, segun el texto de cartas íntimas y escritas con el mayor abandono, desde sus veintinueve hasta sus cincuenta y cinco años, sin la más lejana sospecha de que se habian de publicar nunca. Génio más ó ménos aventurero, más ó ménos adicto de inteligencia y de corazon á novedades, constantemente se le ve unido á la familia, y á la sociedad de igual modo, aun cuando satirice sus vicios, y jamás se le ve divorciado de la religion de sus padres, que invoca en todas ocasiones. Con fundado motivo califica el Sr. Zapater y Gomez de patriótico su trabajo, pues destruye el falso renombre con que amancillan la gloria verdadera de una celebridad honrosísima para España y Europa, aquellos que no conciben grandes artistas sin defectos grandes como hombres. Indudablemente el autor del opúsculo titulado *Noticias biográficas* acaba de hacer un servicio señaladísimo á la memoria de D. Francisco de Goya y Lucientes y á la historia de las bellas artes, como sobrino del íntimo amigo del

pintor ilustre y como corresponsal de la Academia de San Fernando.

Y es lo singular que M. Cárlos Iriarte cita á D. Francisco Zapa-ter y Gomez entre los que le auxiliaron con sus luces y documen-tos, para escribir el libro titulado: *Goya; su vida y su obra*. Cier-tamente no daria á la preciosa coleccion de sus cartas más que un pasavolante: de otro modo con fidelidad mayor nos le presentara cual hombre. Otras lijerezas de su texto saltan á los ojos. Por ejemplo, á Bayeu tiene por suegro de Goya, siendo cuñado; á Jo-vellanos supone traductor del *Contrato social* de Rousseau y conse-jero de José Bonaparte: de este Monarca intruso dice que estuvo en España hasta la batalla de Tolosa; así como retrasa la vuelta del Rey legítimo Fernando; y se le figura que representa *un baile á orillas del Manzanares* el cuadro de *el juego del cucharon* de Goya. Todo cuanto sobre su excepticismo aventura M. Cárlos Iriarte lo destruye al avalorar el mérito del *Santisimo Cristo*, que hoy se ve de frente al subir la escalera del Ministerio de Fomento y de la *Comunion de San José Calasanz* en el templo de los Padres Escolápios de San Antonio Abad de esta córte, siendo de advertir que trascurrieron cuarenta años de la ejecucion del uno á la del otro, pues compuso hácia 1780 el primero y en 1820 el segundo. Del *Santisimo Cristo* dice el escritor frances que es notable y que lleva el sello de una fe profunda y de un fervor elevado, en térmi-nos de que se podria firmar por los maestros más insignes. Acerca de la *Comunion de San José Calasanz*, expone que desde su pin-tura del *Santisimo Cristo*, jamás Goya habia expresado tan feliz-mente el fervor y la gracia; y añade que, viendo un aguador ya terminado el cuadro y todavía sobre el caballete, poseido de ad-miracion se puso de rodillas con espíritu devoto. ¿Por qué privile-gio especial habia de comunicar Goya hasta al ínfimo vulgo ningún sentimiento que no germinara y se nutriera dentro de su alma? Ociosísima parece ya la insistencia sobre este punto.

Pero no se vaya á creer de ningún modo que el libro de M. Cár-los Iriarte muestre sombra de semejanza con las obras de otros compatriotas suyos, que sólo mencionan á los españoles para de-primirlos con la palabra ó con la pluma. Artista y literato á la par, ha estudiado á Goya, y le coloca á la altura adonde le elevaron su inspiracion soberana y su fecundidad prodigiosa, bajo el doble con-cepto de gran dibujante y de superior colorista. No sólo traza su

biografía con apreciables pormenores, sino que forma juicios bastante atinados y presenta muestras numerosas de sus frescos, de sus retratos, de sus pinturas religiosas y de género y de ejemplares de tapices, así como de sus aguas-fuertes. Al final ensaya un catálogo general de sus obras: no se hallan citadas algunas de las que mencionó el mismo Goya en las cartas á su amigo zaragozano: entre varias que se echan de ménos, desde luego ocurren el retrato ecuestre de D. José Palafox y Melci, primer duque de Zaragoza; una *Junta de los cinco Gremios mayores*, que fué de D. Ángel Terradillos, y *Una Feria*, que perteneció á D. Pio Crespo y hoy posee D. Juan Perez Calvo. Sin embargo, hasta hoy no poseíamos un catálogo tan completo; y de todas maneras, la dedicatoria del libro está bien hecha á la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Goya tuvo por fin *campicos*, segun sus deseos. Aún se ve decorada por su pincel una quinta, á la entrada del camino de árboles que lleva á la ermita de San Isidro por la orilla derecha del Manzanares. Ya viudo y sin más hijo que Francisco Pedro, allí moró bastantes años, hasta que en 1822 se fué á Francia, y despues de estar en Paris se vino á establecer en Burdeos. Otra vez ocupó á fines de 1826 y principios de 1827 su quinta: entónces fué cuando pintó D. Vicente Lopez su retrato, que está en el Museo de Pinturas. Por motivos de salud volvió á Francia. Nunca se le cayó el pincel de las manos, y alcanzóle el tiempo aún para aprovechar la invencion de la litografía en cuatro láminas de *corridas de novillos*, que tituló *Diversión de España*, y hoy escasean mucho, y entre los aficionados se designan con el nombre de *Las Litografías de Burdeos*. Allí fueron discípulos suyos la Rosario Weis y Brugada. Conocido era por todos los burdeleses, chicos y grandes, á quienes parecia una figura leyendaria con su leviton gris y su sombrero á lo Bolívar y su amplia corbata blanca, segun testimonio de M. Carlos Iriarte. Aún tenía fibra para sobrellevar sus muchos años; le aceleró la muerte una caída de la escalera de su casa. Entónces anuncióle su hijo Francisco Pedro desde Madrid que le iria á ver pronto, y el célebre pintor cogió la pluma por vez postrera para trazar las siguientes frases: «Mi querido Javier: No te puedo decir más sino que tan grande alegría me ha hecho daño y que estoy en la cama. ¡Quiera Dios que vengas á buscar á tus hijos, y entónces mi alegría será completa!» Y la Providencia le consintió

este goce, pues su amado hijo llegó á tiempo de cerrarle piadosamente los ojos el 16 de Abril de 1828, y por consiguiente á muy pocos dias de cumplir 82 años. Con toda pompa se le celebraron las honras, y al panteon de la familia de Goicochea se condujeron sus restos mortales.

No hace mucho que la Sociedad Económica Aragonesa pidió permiso para trasladarlos á Zaragoza; sobre cuya instancia opinó la Academia de la Historia que no debia ser atendida, miéntras no estuviese habilitada la nueva sepultura. Justo es calificar este dictámen de muy juicioso. Cuando el inolvidable D. Ventura de la Vega compuso *La Critica del Sí de las niñas*, le animó el noble propósito de hacer atmósfera con objeto de que los restos mortales de D. Leandro Fernandez Moratin se trajeran á España; y una y cien veces se arrepintió despues de que sus deseos llegaran á logro, pues del concurrido cementerio del P. La Chaise de Paris se trasladaron á la nunca visitada bóveda de la Real Iglesia de San Isidro de esta córte, donde desde el año de 1853 yacen arrinconados. Tambien D. Juan Melendez Valdes tenia en Mompeller desde 1817 una modesta, pero pública sepultura, costeadá por el Duque de Frias, y á la cual D. Juan Nicasio Gallego puso el epitafio: dos años van ya trascurridos desde que, á instancias de un sobrino del ilustre *Batilo*, se removieron de allí sus cenizas para que reposaran entre nosotros, y arrumbadas están en la misma bóveda que las del célebre *Inarco Celenio*. Ante estos lamentabilísimos ejemplares, bien es que prosiga enterrado en Burdeos el preclaro D. Francisco de Goya hasta que, estando más en proporción de honrar á nuestros difuntos esclarecidos, le erijamos un sepulcro y áun una estatua.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

---

# LA FÉ <sup>(1)</sup>

---

Quando no puede esperar  
si es perdida  
la fé defiende la vida.  
*Cancionero.*

## I.

—Adios, el Rey á pelear me envía  
Al Africa abrasada,  
Si tu amor se opusiera, rompería  
En tu reja mi espada.

—Vé á lidiar, pero lleva en el combate,  
Como escudo sagrado  
Del corazon leal que por mí late,  
La cruz que yo he bordado.

--Por ella de los árabes infieles,  
Como nupciales arras,  
Yo te traeré marlotas y alquiceles  
Y rotas cimitarras.

Adios, dijo la dama en triste queja,  
Y adios el caballero;  
Y bañando en sus lágrimas la reja,  
Partir le vió ligero.

## II.

Cuatro veces Abril de gayas flores  
Cubrió la madre tierra,

(1) Esta poesía forma parte de un libro que, con el título de *Cuentos de la Villa*, dará muy pronto al público el Sr. Viedma.

Des que el noble doncel , soñando amores,  
Partió para la guerra.

Cuatro años há que en el altar del templo,  
Donde adora Castilla  
A su invicto patron , de héroes ejemplo,  
Una lámpara brillá.

Cuatro años há que en vano su ventana,  
Dama de ilustre cuna,  
Cierra al primer albor de la mañana  
Y abre al lucir la luna.

*No viene*, dice ya la córte ociosa,  
Y el corazon deshecho,  
*¡Vendrá!*, con ciega fé dice la hermosa ,  
Llevó una cruz al pecho.

### III.

Mas de nuevo tornó á buscar su nido  
La golondrina errante,  
Y espirar vió la dama el mes florido  
Sin ver tornar su amante.

Detrás de la entornada celosía  
Llorando, en triste queja,  
«¡Ojalá hubiera roto, se decia,  
Su espada en esta reja!»

Cuando una noche al trasponer los cerros  
La luna enamorada,  
Sintió en su reja destallar los hierros  
Al choque de una espada.

«¡Él és!» dijo al abrir, y en grito ardiente  
Oyó decir «¡Es ella!»  
A tiempo que asomaba en el Oriente  
Blanquísima una estrella.

---

# EL CANTO DEL CISNE,

## EPISODIO PRIMERO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

---

### XX.

#### CATÁSTROFE DE LA CONJURACION.—MOTIN DE ARANJUEZ.

NUEVA PERSECUCION DE ROCA-UMBRIA Y NUEVAS MALDADES DE SU SECRETARIO.—ALZAMIENTO DE ESPAÑA.—EL CONDE AFRANCESADO.—GERVASIO TRAIADOR Y POLIZONTE.

(Madrid 13 de Octubre.)

(Continuacion.)

*D.* Figúrese V. cuál sería mi ansiedad durante las cinco ó seis horas que estuve esperando, siempre de un momento á otro, la llegada de mi pobre amiga; cuáles mis palpitaciones al entrar, al galope, la berlina en el patio de la casa de campo; y cuáles, en fin, mi angustia, mi terror, mi mortal incertidumbre, al verla llegar vacía y decirme el cochero que ignoraba por qué así era.—Al día siguiente, regresando á Madrid con mi aya, fuí en persona á las Salesas, donde se me recibió con gran frialdad, y se me dijo que «*á Dios gracias*, nada se sabia de Cecilia y sus locuras.» De Carlos ni de Manuel, nadie me daba razon tampoco. Escíbile á Isabel, por si acaso Fernando su marido, tenía algun conocimiento del paradero de sus amigos; y la respuesta fué negativa, como no podia ménos de serlo.

*L.* ¿No se le ocurrió á V., Duquesa, preguntarle al infame Gervasio?

*D.* Si se me ocurrió, y fué lo primero que traté de hacer: pero en vano. Gervasio, segun me dijeron en casa de su amo el Conde

de Roca-Umbría, habia salido para Valladolid, (donde estaba el padre de Cecilia desterrado), *tres días ántes* de la noche en que el rapto de Cecilia debió verificarse. ¿Mintieron los criados del Conde, ó, en efecto, el traidor, para poder probar, en su caso la coartada, dejó la casa de aquel, suponiendo que á Valladolid se iba?—No lo supe entónces, ni lo sé ahora positivamente, pero á la última suposicion me inclino. En todo caso, amigo Lescura, la verdad es que no volví, á pesar de mis continuas y exquisitas diligencias, á saber cosa alguna de mis pobres amigos, hasta que Guzman desde Zaragoza, y desde la Coruña Castel-Leon, me escribieron diciéndome pura y sencillamente: «Aquí estamos, Cármen; y somos los »de siempre.»

*B.* Nuestra palabra empeñada, no nos permitia decir más tampoco. Á su vez *V.*, lo mismo á Cárlos que á mí, segun él me ha dicho, no nos dijo en respuesta, ni podia decirnos más que su absoluta y angustiosa ignorancia, respecto á la suerte de Cecilia. Supongo que mi desdichado amigo estaria con fiebre continua; porque yo, que nunca fuí como él exaltado y poeta, y á quien el amor como á él no abrasaba, puedo asegurar á *VV.* que estuve para volverme loco á fuerza de cavilar inútilmente.

*L.* ¡Desdichadísima situacion la de todos *VV.*!

*C.* ¡Desesperada, en verdad; pero en cuanto á mí al ménos, la suerte me preparaba otras todavía más horribles!

*D.* ¡Pobre Cecilia mia!

*B.* ¡Y pobre Cárlos!

*C.* ¡Dios se apiadará de nosotros algun dia, si no en éste, al ménos en el otro mundo! Pero ahora lo que importa es proseguir con el cuento de mi lastimosa historia. — A consecuencia del motin de Aranjuez, regresó á Madrid mi padre: y en seguida se indispuso con la nueva Córte, resultando de ello que otra vez se le desterrara, nada ménos que á las Baleares, y en calidad de presunto reo de Estado.

*L.* El Abate Rioso me ha dicho que entónces le llevó á sus cárceles la Inquisicion.

*C.* Y así es la verdad.

*L.* ¿Por qué y cómo?

*C.* Mi padre era, en realidad, uno de los muchos hombres de su época, que, conservando y manteniendo celosamente todas sus preocupaciones políticas, y todos los privilegios sociales de que en

posesion se encontraban, dejábanse ir, no obstante, en materia de creencias religiosas, á las sugerencias del filosofismo de los enciclopedistas franceses. De ahí que fuese, ya que no me atrevo á decir un filósofo, sí un escéptico, quizá más por manía que por razonada convicción; y que de serlo hiciese gala, con su imprudencia característica, siempre que se le ofrecia la oportunidad de hacerlo; y muchas veces, además, inoportunamente. Añada V. á eso, que en su biblioteca se contaba un gran número de volúmenes de los libros entónces más severamente prohibidos, y comprenderá bien con cuánta facilidad pudo su delator al Santo Oficio, dar colorido y fundamento á su infame denuncia.

*L.* Lo que no entiendo, Condesa, es quién pudo ser el delator, y qué fin, para él útil, se propuso al cometer tal villanía.

*B.* En la misma duda hemos estado todos, hasta diez años hace, es decir: hasta el de veinte, que entre los papeles arrebatados del Archivo de la Suprema, por los liberales que la asaltaron y saquearon, se halló y se publicó no se en qué periódico de los infinitos de aquella época, un documento del cual consta que el infame Gervasio Perez fué el que delató á su bienhechor y amo.

*L.* La infamia de ese hombre no me sorprende; pero su fin se escapa á mi inteligencia.

*C.* Primeramente la venganza, pasion en su pecho, si no única entre las malas, al ménos dominante.

*C.* Pero ¿qué agravio le habia hecho el Conde?

*C.* Uno que jamás le ha perdonado aquel mónstruo de iniquidad. El de negarle mi mano.

*L.* ¿Osó pedírsela el miserable?

*C.* Precisamente pedírsela, en el sentido literal de la frase, no, amigo Lescura. A tanto no se atrevió por entónces todavía Gervasio; pero indirecta y muy encarecidamente, sí lo hizo. Para ello, la tentativa de raptó de mi persona, en que yo habia consentido, y en la cual Gervasio cuidó de ocultar al Conde su complicidad aun que traidora, ofreciale á su parecer ocasion propicia. ¿Qué hombre que se respetara, siendo de mi clase y caudal, habia de aceptar mi mano, después de una aventura como aquella, y de que, más tarde ó más temprano, habia de llegar el público á tener conocimiento? ¿Sería él (Gervasio), por ventura, el primer *bastardo* de un gran señor, en una ú otra forma, legitimado ó cuando ménos habilitado, para llegar á los honores paternos y figurar, de una ú otra manera,

entre los Próceres cortesanos? Ciertamente que, amén de la legitimidad, le faltaba la riqueza; pero, vencida la primera barrera, la segunda podía salvarse fácilmente, alcanzando un puesto lucrativo en Indias (poseíamos aún entrambas Américas), que en pocos años le permitiría regresar á España con caudal suficiente á sostener el decoro y ostentación propios de *nuestra categoría*. En suma: yo era una muchacha incasable: él tenía la abnegación de ofrecerse á cargar conmigo; y mi padre debía darse con un canto en los pechos, si, á costa de transformar al espúrio de la Bodegonera en confesado bastardo de Prócer, y de hacerle nombrar Intendente del Perú ó de Méjico, lograba rehabilitar, casándola con el señor Gervasio Perez, á su infamada hija. Toda esa receta de envenenador alquimista, fué el villano administrándosela, allá en Valladolid, en ténues y sucesivas dosis, á mi irascible y muy aristócrata y muy linajudo padre y señor, sin que este, al principio, pudiera ni imaginar siquiera, el ambicioso blanco á que los tiros de su traidor secretario se dirigían. Animado el último por el silencio con que su dueño le oía, atribuyó al consentimiento, lo que sólo de la ignorancia procedía; y, poco á poco, fué explicándose con claridad tal, que, al cabo y al fin, entendiéndome mi padre de qué se trataba, estalló violento el volcán de su siempre terrible, y entónces justificadísima cólera. Recogió velas, como de razón y justicia, Gervasio; renegó de sus palabras; quiso darles sentido contrario al que tenían; oyó paciente los más insultantes denuosos; quizá soportó resignado la corrección manual á que su dueño, filósofo y todo, era de sobra propenso; y logró, en fin, si no justificarse del todo, ser por insensato perdonado. Yo creo que mi padre, pasado el primer arrebato de la ira, no hubiera sido nunca capaz de apartar de sí á Gervasio, aunque este le clavara un puñal en la espalda. Sea como fuere, el Conde y su secretario se reconciliaron; aquel, olvidando según su costumbre; el último, conforme á su inícuo índole, atesorando el rencor en su cobarde corazón, hasta que la fortuna le deparase ocasión, para vengarse á mansalva, oportuna. Solo así puedo explicarme que, creyendo á mi padre definitivamente perdido, por su ruptura con la nueva Corte, y no pareciéndole bastante desdicha la de su destierro y confinamiento al castillo de Bellver, quisiera Gervasio rematarle con su denuncia, que condujo, en efecto, al Conde á las cárceles secretas de la Suprema. Bien saben VV que aquel tribunal no revelaba nunca, ni al acusado ni

á nadie á sus misterios profano, los nombres de los acusadores, delatores, ó testigos en sus procesos. Gervasio, pues, heria á su bienhechor á mansalva; y tanto, que al salir aquel de la Inquisicion, cuando los franceses la suprimieron, pudo su inícuo secretario ser la primera persona que se le presentara, y volver tranquila y naturalmente al ejercicio de sus funciones y al goce de su funesta privanza. El primer uso que de ella hizo, fué precipitar á mi padre, enconando en su pecho el recuerdo de los recientes agravios y dura persecucion padecidos, en el sendero de la deslealtad á la causa de su patria.

Gervasio, indudablemente, fué quien decidió al Conde de Roca-Umbria á aceptar un alto puesto en la servidumbre oficial del Rey intruso.

*L.* Probable parece.

*C.* Yo lo sé con evidencia, porque entónces mi padre, sacándome de mi encierro en el convento, me llevó á su casa, imponiéndome la obligacion, dura por cierto para mí, de hacer los honores de nuestro hogar doméstico á los jefes del ejército invasor y á los españoles afrancesados, únicos que la frecuentaban. Excuso encarécer lo acerbo de aquel suplicio moral. Mi corazon era naturalmente patriota; amaba, además, á un hombre al servicio de la causa nacional consagrado; y sin embargo, la autoridad paterna, única contra la cual no tuve nunca valor para rebelarme cara á cara, me obligaba á vivir precisamente entre los franceses enemigos y los españoles que traidoramente, á mi juicio, les servian. Duro me es confesarlo; pero, desde aquel tiempo, el Conde mismo no fué, á mis ojos, más que un tirano doméstico, cuya conducta política ni disculparlo siquiera podia, por más que sinceramente deseaba.

*D.* ¡Muy desdichada has sido siempre, mi pobre Cecilia!

*C.* ¡En todo y por todo! ¡Y quiera Dios, quiera Dios que no me esperen todavía más crueles desventuras que llorar amargamente!—Gervasio obtuvo un destino en la policía.....

*B.* ¡Esa es su vocacion!

*C.* En la policía del Intruso, se entiende: en una policía exclusivamente destinada á perseguir á los buenos españoles, entregándolos á las comisiones militares francesas ó á los tribunales por el Usurpador establecidos, y naturalmente de afrancesados exclusivamente compuestos. Sin embargo, el Bastardo aceptó aquella

posicion infame y sus pingües emolumentos, si bien disfrazando la primera con el nombre de no sé qué cargo, al parecer honorífico, en la *Prefectura*, y cohonestando los segundos con la denominacion de *sueldo* de su ostensible empleo. Diéronle tambien una cruz por José Napoleon creada, y que, por irrision y aludiendo al color de la cinta de que pendia, llamó el público de la *Berengena*; y el miserable, que á mi ver, ni para dormir la dejaba, llegó á creerse persona decente, y ya en vias de subir por su mérito á los más altos puestos del Gobierno. Aunque yo ignoraba entónces todavía sus traiciones, sobrábame lo del afrancesamiento para despreciarle; pero, como él seguia afectando el papel de mi muy humilde confidente, y simulando que me compadecia y en mi amor por Cárlos se interesaba; y pretendiendo que, solo por gratitud y obediencia al Conde, servia al Intruso, tengo que confesar que, si no como amigo ni sin repugnancia, sufríale como instrumento indispensable, y tolerábale más que debiera.

Desde el primer dia del glorioso alzamiento de España contra las huestes invasoras, interrumpiéronse las comunicaciones ordinarias entre Madrid y las provincias. Mi antigua aya, despedida al enviarme á las Salesas, fué reemplazada por una mujer adusta por naturaleza, y facultada además para vigilarne muy de cerca; y mi padre y yo vivíamos como marido y mujer de hecho divorciados, pero que por respetos humanos comen á una misma mesa y bajo el mismo techo duermen. Así no me quedaba más arbitrio, más esperanza para saber de Cárlos, que valerme de Gervasio, única persona de quien mi padre no desconfiaba.

*D.* Es de advertir que al anochecer del Dos de Mayo salí de Madrid con toda mi familia, á pié y disfrazada de foncarralera. Refugiámonos primero en *Consuelo rústico*; y, á pocos dias, salimos para Sevilla: por manera que, por entónces, no volvimos á saber, ni era posible que supiéramos, la una de la otra.

## XXI.

DON CÁRLOS EN ZARAGOZA.—GERVASIO FALSIFICADOR.—LA ESTANQUERA GENERALA.—ESPAÑA EN 1810.—VIAJE Á FRANCIA.

Madrid 14 de Octubre.

Interrumpióse la conversacion algunos minutos, mientras el té nos servian; y así que nos dejaron los criados, prosiguió la Condesa de Roca-Umbria, con su taza en la mano, diciendo:

«No sin vencer, á duras penas, la instintiva repugnancia que á tratar con Gervasio sentia, resolvíme al cabo á confiarle una carta para Cárlos, en la cual, después de darle cuenta de mi suerte, le aseguraba y protestaba con toda sinceridad que él solo era dueño de mi corazon; que estaba resuelta, como ántes, á unir mi suerte con la suya; y, en fin, que si él hallaba medio para sacarme de casa de mi padre, pronta y más que pronta me encontraría á seguirle hasta el fin del mundo. Ofrecióme el traidor hacer que, por medio de los agentes secretos de la policía del Intruso en Zaragoza, llegaría mi carta á su destino y á mí su respuesta; y, en efecto, tres semanas despues trájome un billete cuya lectura hubo de costarme el juicio. La letra y la firma eran, ó parecian ser, de Cárlos; el contenido, aun saltándome á los ojos, nunca pude acabar de convencerme de que fuese obra del hombre á quien, más por su incomparable belleza moral que por la física, idolatraba.

*L.* ¿Qué decia pues ese funesto billete?

*C.* Ese funesto billete, como V. muy propiamente lo llama, decia, ó más bien dice, porque lo conservo y traigo conmigo, lo que, leyéndolo, verá V. mismo.

La Condesa puso, en efecto, en mis manos un papél que sacó de su cartera, y en el cual leí las palabras siguientes:

«Cecilia: La hija de un traidor afrancesado no puede ser nunca »la esposa de un español, militar y caballero, que lealmente sirve »á su patria. Esa razon, sin otras que tú sabes mejor que nadie, y »que por excusar tu vergüenza no escribo, bastaria para separar- »nos. Quedan pues rotas nuestras relaciones: te devuelvo tu liber- »tad y recobro la mia. Dios te perdone, como, olvidándote, te perdona.—*Cárlos de Guzman.*»

¡Fulminante é incomprendible carta! (exclamé al terminar su lectura).

*B.* Quince días ántes habia Cárlos recibido en Zaragoza, por mano desconocida, una carta de *puño y letra de Cecilia*, declarándole que, en virtud de haberse él unido con *los rebeldes á su legítimo Rey José Napoleon*, y de otras causas que se reservaba, ponía término desde entónces á sus relaciones amorosas con él, la hija del Conde, devolviéndole su libertad y recobrando ella la suya.

*L.* ¡Infamia inconcebible! ¿Sin duda Gervasio?....

*D.* Que á sus demás virtudes juntaba la gracia de ser un falsificador de letras de habilidad suma, sustituyó á las apasionadas cartas que los dos infelices amantes se escribían realmente, otras por él y para sus inícuos fines forjadas.

*B.* Cárlos se hubiera dejado cortar la mano mil veces ántes que estampar una sola de las frases del infernal billete que acaba V. de leer; y Cecilia era todavía más incapaz que él de romper voluntariamente los lazos que á mi pobre amigo la unían.

*C.* Sin embargo, estábamos materialmente separados por barreras invencibles; y Gervasio era, por tanto, el árbitro supremo de suetra suerte. En cuanto á mí, logró sin duda hacerme muy desdichada; pero nunca, ni siquiera momentáneamente, entibiar poco ni mucho la pasión que conmigo bajará al sepulcro. De Cárlos quisiera y no puedo decir otro tanto.

*B.* ¿Volvemos al tema, Cecilia?

*C.* ¡Harto me pesa; pero con razón de sobra! ¡Bien lo sabe V.; bien lo sabe Cármen!

*D.* Lo que yo sé, Cecilia mia, es un hecho innegable por Cárlos confesado, y que, con razón, te desagrada soberanamente; pero que en rigor nada prueba.....

*C.* ¿Eso dices, Cármen?

*D.* Eso digo y repito; nada, absolutamente nada prueba contra el amor que Cárlos te ha tenido, te tiene y te ha de tener mientras viva. Tu poética exaltación se niega obstinada á concederle á la flaqueza humana lo que es racionalmente imposible negarle. Los hombres no están organizados ni educados como nosotras, para quienes no hay medio entre amar con fe ciega y fidelidad inquebrantable, ó no amar en realidad de ningún modo. Nuestras infidelidades, Cecilia, y ya entiendes que hablo exclusivamente de las mujeres que, por desdicha suya más que de nadie,

pecan por pasión, no de las que son frágiles de oficio; nuestras infidelidades, digo, suponen forzosamente la del corazón al mismo tiempo que la de los sentidos. Pero en los hombres no es así. Esa diferencia, por más que en abstracto parezca absurda, existe; se repite todos los días; y lo que es más, nosotras, ¿qué digo nosotras? Tú misma, Cecilia, tú misma, al lamentarte de ella, la reconoces y sancionas. ¿Te estorbó, por ventura, saber con evidencia que Carlos había sido algún tiempo amante ó galán de Laura, para casarte con él de secreto, arriesgando en ello la felicidad de tu vida, desobedeciendo á tu padre y atropellando todo género de peligros, todo linaje de respetos humanos? Y no me digas que te cegó la pasión; porque te responderé que, en un alma tan noble y elevada como la tuya, no ha cabido nunca pasión por hombre á quien creyeras *deshonrado*

*C.* ¡Oh! ¿*Deshonrado* por eso?

*D.* ¿Ves cómo convienes, mal que te pese, conmigo? ¿Ves cómo admites una diferencia, y tan grande como la que separa la fragilidad humana pura y simple, de la culpa que deshonra? El hombre que nos es infiel, peca sin duda, pero no se hace despreciable á nuestros ojos, como la mujer que falta á sus deberes lo es á los del mundo entero.

*C.* Tú raciocinas, Carmen; yo siento; pero dejemos la discusión para proseguir con el relato. Carlos (y aquí no hago más que repetir su dicho), Carlos, creyéndose por mí olvidado, si no vendido, trató de *consolarse*, como los hombres suelen.....

*D.* Y no es menester que se lo expliques á Lescura, porque él lo sabe muy bien por experiencia propia.

*C.* Entónces quiso nuestra pícara suerte que Carlos conociese á la famosa Laura, precisamente pocos días ántes de que ella se casara.....

*B.* Con Piedrafirme, un capitán de mi cuerpo, hombre á la sazón de unos cuarenta años, morigerado y juicioso como pocos, de una buena fe á prueba de las bombas de la evidencia, y que, no habiendo de cometer más que una locura en su vida, la hizo de tal calibre, que valió por ciento. En cierta villa, cercana á Zaragoza, residia, no sé si de tercenista ó estanquero, un sargento retirado á dispersos, cuya mujer, que era buena moza y lista, había servido de doncella de labor algunos años en cierta casa grande de la Corte.

De aquel enlace nació, *sietemesina*, pero tan cabal y robusta como VV. la conocen todavía, la famosa Laura, de quien fué padrino un Guardia de Corps, hermano de la señora á quien su madre servia. A la edad de siete años, la hija, piadosamente hablando, del estanquero ó tercenista, fué enviada, á expensas de su generoso padrino, á un convento de Zaragoza, donde hasta los diez y seis estuvo recibiendo una educacion muy superior á su clase y racionales esperanzas; pero de la cual sólo se aprovechó en cuanto á las maneras y á cierta instruccion, pero no en lo esencial, que fuera en la moralidad cristiana. Murió el padrino, dejando á su ahijada en testamento un legado harto módico, tanto porque el testador, segundon de casa grande, tenía hijos legítimos, como porque su caudal era en realidad muy reducido. Hallóse pues Laura, de suyo ambiciosa, y por su educacion ya de la esfera de sus padres alejada, á la edad de diez y seis años cumplidos, en un pueblo de Aragon, cuyo corregimiento era de los de entrada, y reducida á vivir y ostentarse exclusivamente tras el mostrador del estanco, donde sus blancas manos así manejaban el sucio tabaco Brasil como el plebeyo Virginia, y cuando no median la sal para el puchero de los pobres, pesaban el rapé para el consumo de ancianos, viejas y beneficiados. El *estanco*, sin embargo, era más quizá que ahora lo es, ántes de la guerra de la Independencia, el sitio privilegiado de reunion para los desocupados, y por consiguiente para la juventud petimetre ó lechugina del país; como la *botica* para la gente grave y machucha, en sus ratos de ocio. Así Laura, á los ocho dias de su regreso al hogar paterno, era ya famosa en toda la comarca, y el consumo de tabaco en el paterno estanco crecia al compás mismo que la fama de la doncella. Poco tardó en susurrarse por el pueblo que el *Corregidor mismo* iba, en persona, diariamente á proveerse de tabaco de hoja para fumar él, y de rapé para el consumo cotidiano de las enormes y absorbentes narices de una tia, con honores de abuela, que le gobernaba la casa. El hijo del alcalde, robusto mostrenco, contratado con la heredera de un propietario rico de cierto pueblecillo inmediato, diferia su casamiento, al decir de los escandalizados murmuradores de la botica, solo porque de la linda estanquera estaba locamente prendado; y, en suma, todos los hombres, mozos y casados, jóvenes ó provecetos, se hacian lenguas de Laura, y todas las mujeres, sin excepcion casi, la detestaban en el pueblo.

*L.* ¡Muy enterado está V., mi Brigadier, de esa historia!

*B.* Como que una parte del mayorazgo de mi casa está enclavada en la jurisdicción del pueblo en que ella fué estanquera; lo mismo que una buena porción de los bienes de Piedrafirme, mi paisano y muy conocido. A poco de salir yo del colegio, hacía el año 1805, fuí con Real licencia á dar una vuelta por mis fincas; y en la consabida villa me encontré con Piedrafirme, que con el mismo fin que yo lo visitaba. La estanquerita tenía ya diez y ocho años, y preciso es confesar que era una perla de picante hermosura, de gracia provocativa y de precoz artificio.

*D.* ¿Saldremos ahora con que el Sr. Brigadier fué, acaso, el Ataulfo de la dinastía que no sé si habrá terminado en su digno Alférez?

*B.* No, Duquesa, no; pero debo confesar tambien que no tengo yo la culpa. La muchacha me gustó desde que la ví; me gustó tanto, que llegué á resignarme hasta á fumar el insoportable y sucio tabaco Brasil, solo por comprárselo á ella, ó más bien por ir al estanco, y verla y requebrarla, y lo que es peor, dejarme capotear como un recluta.

*D.* En suma, mi pobre amigo, ¿Laura le dió á V. calabazas?

*B.* ¡A la cuenta es mi sino! Pero lo que es á ella se las agradezco con toda mi alma.

*C.* ¡Cómo! ¿Cree V. que, si le hiciera caso....

*B.* Por sí ó por no, más vale que no me lo hiciera. El pobre Piedrafirme no comenzó á galantearla con más serias intenciones que yo ciertamente; pero ella, que ha nacido con toda la astucia de la serpiente misma del Paraíso, desde los primeros lances echó de ver el fondo inagotable de candorosa ternura y de honrada credulidad que el corazón de su nuevo adorador atesoraba, y debió decir para su capote: «Este es el hombre que me conviene; aquí tengo un marido como lo he soñado; y cuéstemelo que me cueste, yo seré su esposa.»—Terminó mi licencia, y víneme á Madrid, donde estaba destinado, y donde tambien tardé poco en olvidarme de la Estanquera aragonesa. Al año siguiente, comenzó á decirse y murmurarse entre nosotros que Piedrafirme se quería casar con aquella mala pécora; poco más tarde, que habia pedido para ello Real licencia, y que, por influjo de su propia familia, en el Estado Mayor general del arma, echaron su solicitud bajo la mesa. Así las cosas, mi administrador en el pueblo de que era ter-

cenista el padre de Laura, escribióme que esta, con escándalo universal, habia desaparecido del mostrador, de su casa y de la villa; y que de público se decia que el Capitan Piedrafirme se la habia llevado á Francia, consintiéndolo ella, y la tenia depositada en un convento de la frontera. Lo singular del caso, supuesto el rapto, fué que los padres de la robada Elena, no solamente no dieron paso alguno para recobrarla y perseguir al presunto raptor, sino que, por el contrario, habiendo el Corregidor tratado de proceder de oficio, como era de su obligacion, removieron los tercenistas cielo y tierra, hasta lograr, á ruego de buenos, que la Justicia hiciera, como vulgarmente se dice, la vista gorda en aquel negocio.

*L.* Es claro que esperaban ver á su hija casada como nunca ellos púdiéron soñarlo.

*B.* Tal es mi opinion, y tal debió ser el propósito de los ambiciosos estanqueros: mas dudo mucho que, á no mediar la Revolucion, lo hubieran logrado. La familia de Piedrafirme, importante en Aragon y muy bien relacionada en Madrid, estaba resuelta á impedir á todo trance tan desigual y desatinado enlace; y es probable que lo consiguiera, si todo en España no se trastornara, como se trastornó entónces.

Piedrafirme, que fué uno de los oficiales que más poderosamente contribuyeron al glorioso primer alzamiento de Zaragoza contra el Intruso, y á quien la Junta allí formada hizo de un golpe Coronel, logró fácilmente de ella que, en nombre del Rey cautivo, le concediera la licencia que para casarse necesitaba; y apenas obtenida, casóse en efecto en la ciudad misma, donde ya Laura estaba en expectacion de su enlace.

*C.* Yo creo, y Dios me perdone la malicia, que aquella mujer, en el vicio tristemente precoz, llevó al pié de los altares, al unirse con Piedrafirme, el corazon cuando ménos, ya por el adulterio gangrenado. Carlos era entónces, como Laura con verdad se lo ha dicho á V., Lescura, en su calumniosa epístola, un hombre realmente seductor en todos conceptos; uno de esos hombres como los novelistas de talento los pintan, las mujeres poéticas los sueñan, y las apasionadas se los fingén cuando no los encuentran. Piedrafirme, en cambio, nada tenia de romancesco: vivia y amaba en prosa lisa y llana; era un excelente y honrado caballero, «cortado, »como de intento, para marido; pero tan incapaz de inspirar una »violenta pasion, como de satisfacer las ardientes aspiraciones de

»una mujer jóven, de exaltada fantasía y *corazon veheméntísimo*,» como al suyo le convino llamar á la romántica Estanquera, de una de cuyas cartas á Guzman he tomado el retrato de su esposo que V. acaba de oirme. No sé cómo Cárlos y ella se conocieron; lo que me consta es que fué durante el breve plazo que medió entre la llegada á Zaragoza de Laura, inmediatamente despues del alzamiento de la ciudad heróica, y la celebracion de su matrimonio. Cárlos, que tenia poco más de veinte años, y queria *consolarse* de mi supuesta ingratitud, hallándose con que una mujer realmente hechicera, se prestaba, ó más bien se brindaba á enjugar sus lágrimas, dejóse querer fácilmente; y la culpable y culpada esposa de Piedrafirme, á los quince dias de serlo, ya tenia un amante favorecido.

*B.* Esa es una de las muchas verdades inverosímiles con que en la vida tropezamos, y que en los libros nos parecen, sin embargo, absurdas. No trato de santificar á Cárlos; sólo diré que pocos, en su caso, hubieran resistido á la tentacion; y si no, dígalo este mozo, á quien esa bruja, con sus cuarenta años y todo, ha hecho casi perder el juicio.

*D.* ¡Oh, el juicio de Lescura es tan poco seguro, como su corazon fácilmente inflamable!

*L.* ¡Y V., Duquesa, siempre conmigo sin misericordia! Pero, poniéndome á un lado á mí, voy á permitirme una observacion respecto al Sr. D. Cárlos, cuyo proceder en aquel lance, con *su jefe y amigo*, casi con *su protector*, siento decirlo, pero no me parece muy.....

*B.* ¡Alto, niño! ¡alto! Piedrafirme no era *jefe*, ni *amigo*, ni *protector*, ni apenas conocido de Cárlos de Guzman, cuando la ex-Estanquera le prendió en sus redes. Durante el sitio, al frente del enemigo, y en presencia de la muerte, por decirlo así, fué cuando se conocieron y trataron aquellos dos hombres, entre quienes puso el Diabolo mismo al más temible de sus ministros, en la artificiosa Laura personificado. Sí Piedrafirme tenia el valor tranquilo del jefe que, al estruendo del cañon, ha de juzgar sereno y resolver oportuno; Cárlos era el paladin aventurero, amante del peligro, y que al ejecutar con puntualidad la órden recibida, encontraba siempre ocasion de señalar su heróico ardimiento. Distinguirse por valiente en Zaragoza, es siempre difícil, y era entónces casi imposible; porque, donde hay mujeres que sustituyen al lado y en servicio del cañon, al esposo ante sus ojos muerto, ó al hijo á sus piés mori-

bundo, ¿qué diablos ha de hacer un hombre para señalarse? Carlos, sin embargo, en aquel memorable sitio hizose inmensamente popular por su valor caballeresco, por su simpático carácter, por su generosidad con el enemigo, una vez puesto fuera de combate, y por su ternura con las ajenas desdichas. Sucedió, pues, muy naturalmente que Piedrafirme, á cuyas órdenes hubo Guzman de combatir repetidas veces, comenzando por distinguirle y ascenderle como oficial de relevante mérito, acabara por estimarle y quererle entrañablemente. Añada V. á eso la influencia de Laura, á su manera, pero realmente de Carlos apasionada; y comprenderá cómo el marido, apenas en justa recompensa de sus servicios á General promovido por la Junta, nombró su Edecan al amante de su mujer, y este no pudo excusarse de aceptar el cargo, por más que le repugnara.

*C.* En honor de la verdad, debo decir que Carlos me ha asegurado que su conciencia se rebeló desde luego contra la más que falsa posicion en que llegó á encontrarse; añadiendo que, desde el momento mismo en que entró, por decirlo así, á ser parte de la casa de su General, sus relaciones con Laura degeneraron en una cosa parecida á las del galeote con su cadena, que continuamente maldice, y de que, sin embargo, no halla manera de desprenderse. Sin embargo, cuando yo fui en 1810 á Francia, duraban todavía aquellas relaciones, si bien malas lenguas pretendian que la proteccion del Mariscal Lannes primero, y más tarde la de algun otro personaje de la córte napoleónica, no fueron para Laura beneficios simples, ni mucho ménos.

Y ahora volvamos á mí, que en Madrid, creyéndome vendida, y sabiéndome reemplazada.....

*L.* ¿Cómo pudo V. saberlo, Condesa?

*C.* Por Gervasio. — Los franceses tenian sus espías en Zaragoza, comprados á peso de oro, y el secretario de mi padre, que era el director civil de aquellos miserables, estaba al tanto de todo lo que en la ciudad ocurría, no solo de militar y político, sino de la crónica escandalosa misma, al ménos en lo relativo á Carlos. Durante el sitio, Gervasio hizo más de un viaje oficial al campamento frances, y á su regreso no dejaba nunca de enterarme, con cruel minuciosidad, de lo enamorado que Guzman estaba, y de lo bien que Laura le correspondía. Yo creo que, en ese punto, mi padre y él estaban de acuerdo; porque ya entónces entraba en las

miras del Conde casarme, en su día, con alguno de los advenedizos, por Napoleón á las más altas dignidades oficiales elevados. En todo caso, y respecto á Carlos, la verdad estaba, por desdicha mía, de parte del Conde y su secretario. Hablarme, sin embargo, no diré de amores, pero ni de matrimonio por razón de estado, era completamente inútil entonces; y si bien, *por miedo*, no osaba replicarle nunca á mi padre, manteníame resuelta á no ser en ningún caso más que de aquel á quien mi corazón había entregado al salir de la infancia, y que, infiel ó leal, en él sin rivales imperaba. Callaba pues, importándome poco que mi silencio se interpretara como tácito consentimiento; y, á no provocar con inútiles réplicas domésticas tempestades, ayudábanme los sanos consejos y prudentes reflexiones de Mme. de Saint-Sernin, señora de quien Laura habla también en su carta á Lescure. El Caballero de Saint-Sernin era hijo tercero de un Marqués del mismo nombre, y estaba todavía educándose en un colegio al estallar en Francia la Revolución. Emigró su padre, con la prisa de quien trata de salvar la vida, y hallóse el pobre muchacho á los quince ó diez y seis años de su edad, sin familia ni fortuna, y con el estigma en la frente de una raza entonces proscrita, solo en medio de la Francia por la fiebre revolucionaria devorada. Las ideas de la época habían, sin embargo, invadido la conciencia del joven aristócrata; y, como eran harto débiles los vínculos que le unían á su familia, con la cual apenas había vivido más tiempo que el breve que medió desde salir de los brazos de la nodriza á ser entregado á la férula del Director (eclesiástico por de contado) de un colegio, negóse resueltamente á emigrar como se lo propuso no sé qué pariente lejano. De Saint-Sernin, no obstante, nada tenía de terrorista, ántes abominaba la guillotina y á sus proveedores; y como, por otra parte, carecía absolutamente de recursos para subsistir, comprenderán VV. bien que sentara plaza, como lo hizo, en un batallón de voluntarios, de los muchos que se enviaron á las fronteras de Francia, por todo el resto de Europa amenazada, ó efectivamente invadida. Cuando el joven General Bonaparte tomó el mando del ejército de Italia, de Saint-Sernin era Teniente de infantería; al firmarse el tratado de Campo Formio, Comandante de batallón; la exaltación al Solio Imperial del nuevo César hízole pasar de Coronel á General de Brigada y á España vino ya General de División, mandando una de las del ejército invasor.

L. ¡Rápida fué su carrera!

B. Dé V. el consumo de Generales y tropa que hacian los cañones del mundo entero, haciendo continuamente fuego, á todo tirar, y comprenderá que, con solo no tener asco á las balas y sí la fortuna de no hallarse en la trayectoria de ninguna de ellas, no era muy difícil ascender en aquella época.

C. La esposa de Saint-Sernin procedia tambien de una de las familias aristocráticas por la revolucion arruinadas. Habíanse casado por amor pura y simplemente, cosa en Francia no muy comun en las altas clases, ni aun en las meramente acomodadas; pero, sea como quiera, amábanse tan de veras como sin afectacion, aquellos dos esposos, y vivian en íntima y plácida union, sin más pena doméstica que la de no haberles concedido sucesion el Cielo. De esa privacion, empero, consolábales la idea de que ella les consentia no separarse casi nunca, ó al ménos que la mujer no estuviere jamás muy distante del punto en que su marido al frente de su Division operaba.—La casualidad quiso que, en un momento en que en Madrid se aglomeraron fuerzas francesas tan considerables, que hubo necesidad de alojarlas en las casas de todos los vecinos, sin excepcion de ningun género, nos destinasen á nosotros á Saint Sernin y á su mujer que le acompañaba. Mi padre, á pesar de su afrancesamiento, no acogió sin repugnancia tales huéspedes, y yo, que era patriota, dejó á la consideracion de VV. con qué placer los veria entrárenos por las puertas, con todo su tren de ayudantes, ordenanzas, acémilas y caballos. Cedímosles el piso bajo entero, con su cocina y todo, y el primer dia permanecimos en perfecta comunicacion con ellos; pero al segundo, el General y la Generala enviaron á preguntar cuándo podrian tener el honor de presentarnos sus respetos, y no hubo más arbitrio que bajar padre é hija á visitarlos. Puestos así en contacto, la antipatía desapareció inmediatamente, y al tercer dia la estimacion recíproca la habia reemplazado.

Saint-Sernin tuvo que salir á poco al frente de su Division, con destino que no le permitia llevar á su mujer consigo. Preguntónos si no habria algun *hótel* (fonda) en la Côte, donde la Generala pudiese alojarse convenientemente, y echámonos á reir; porque las fondas de Madrid eran entónces infinitamente ménos en número y mucho más vitandas que las pocas y no buenas que en la actualidad (1830) tiene.

Poner casa, aunque sea militarmente, no es cosa tampoco que

se hace de la noche á la mañana; y, por tanto el General frances consintió con gratitud en que su mujer se quedase con nosotros, como se lo propusimos muy sincera y cordialmente.

Así nació una amistad que la muerte sola ha disuelto.

Carolina (que así se llamaba Mme. de Saint-Sernin) era, cuando yo la conocí, una mujer de treinta años, bien educada, de juicio recto, mediano entendimiento, poca fantasía, y más piadosa que devota. Como los espacios imaginarios para ella no existían, la vida práctica con todo su prosaismo era su elemento natural; y así comprendía que á las conveniencias sociales se faltara en pro de románticas aspiraciones, como que, sin proceder del *Nuncio* de Toledo, emprendiese nadie un viaje á la luna.

D. Vamos, era, como yo, una pobre mujer en prosa.

C. En tal caso, hay entre la tuya y la de la francesa lo que va de la magnífica de Cervantes á la más que modesta del *Diario de Avisos*.

D. Muchas gracias por el cumplimiento, y prosigue.

C. Carolina, sin embargo de su falta de poesía, era buena y compasiva, y, sobre todo, muy celosa defensora de los fueros é inmunidades de nuestro débil sexo; prendas que, unidas al gran cariño que me tenia y demostraba con la efusion un tanto dramática á su país peculiar, tardaron poco en hacerla dueño de todos mis secretos. Constituyóse, por ende, más en mi *enfermera* que en mi confidente, no contradiciéndome nunca, y evitándome con frecuencia ya acometer, ya realizar proyectos quiméricos unos, temerarios otros, y aventurados todos. Su lenguaje conmigo no era el del filósofo que moraliza, sino el del práctico que señala los escollos que la ciencia no sabe adivinar, bajo la pérfidamente tranquila superficie de las aguas. Sus procederes para calmarme, más los empíricos que la experiencia aconseja á la hermana de la Caridad, que los teóricos que el estudio sugiere al médico especulativo. En suma: Carolina me trataba como una nodriza discreta y hábil, á la criatura indócil é impetuosa; que contrariar de frente no es posible sin exponerla, tal vez, á graves accidentes. A ella le debí el primer rayo de esperanza que iluminó las tinieblas de mi dolor después de la infidelidad de Carlos; su voz fué la primera que hizo resonar en mis oídos las dulces palabras de *perdon* y *reconciliacion*; y su prudencia, también, la que me sugirió la idea de poner siempre en duda cuanto del infame Gervasio procediera.

Así las cosas, en cuanto á mí particularmente, y en gravísima perturbacion las públicas en España, ya vencida la primera mitad del décimo año de este siglo ocurriósele á mi padre, y voy á explicar por qué, la idea de enviarme á Francia en compañía de Carolina de Saint-Sernin, á quien su marido creyó tambien prudente alejar del teatro de la guerra.

Napoleon y su hermano José estaban á la sazón en discordia, porque aquel se obstinaba en atribuir al Rey de su hechura la culpa de la tenaz resistencia que los españoles oponian á sus armas en todos los demás países victoriosas; y, á su vez, el improvisado Monarca decia que la insaciable codicia, la crueldad despiadada y la prepotencia insolente de los Mariscales del Emperador, eran otros tantos estímulos al orgullo ofendido de nuestra patria, para que prefriese una guerra de exterminio á soportar ni un solo instante el aborrecido yugo extranjero. En parte los dos hermanos tenian razon: en el fondo entrambos desconocian, ó afectaban desconocer, que tan poco hubiera aprovechado la blandura como el rigor, para que el pueblo que siete siglos de continuo supo luchar contra los árabes hasta obligarles á volver á sus desiertos, aceptase nunca la dominacion extranjera. Dios ha hecho de España una nacion independiente, y contra los decretos del Altísimo, no prevalecerán nunca las ambiciones de los hombres por poderosos que sean.

*D.* ¡Bien dicho y mejor sentido, Cecilia mia!

*C.* La preocupacion misma del deseo, que á su conveniencia suele pintárselo todo á los ambiciosos, tuvo que comenzar á rendirse, ya ántes de mediado el año de 1810, á la evidencia de los hechos. Trescientos mil hombres de las mejores tropas del mundo, mandados por los más hábiles Lugar-tenientes del primer Capitan que acaso recuerda en sus páginas la historia, y que en batalla campal casi siempre vencian á nuestras bisoñas huestes; no podian, sin embargo, someter á su dominacion más espacio que el que materialmente ocupaban, y en el cual mismo, ni un instante de reposo les dejaban nuestras activas y numerosas Guerrillas. Donde un español caia muerto por bala francesa, surgian otros ciento al martirio indiferentes y á la lucha sin cuartel apercebidos. Si las tropas nacionales vencian en una escaramuza cualquiera, la victoria, por insignificante que fuese, tomaba las proporciones, para el pueblo y su entusiasmo, de un triunfo definitivo. Y si los patriotas eran vencidos,

un estóico ; *No importa!* repetido de boca en boca, y que unísonos reproducían simultáneamente, así los ecos del Pirineo como los de Calpe y Avila, era la voz de apellido para que á los restos de los derrotados se unieran nuevos campeones de la independencia, más ganosos que ántes de guerra y batalla.—Los afrancesados eran á cara descubierta escarnecidos, aun allí donde las bayonetas francesas los protegían; los patriotas encontraban asilo seguro y protección simpática, en los tribunales mismos del Rey intruso: y, en desacuerdo aquel, como he dicho, con su terrible hermano el Emperador, el éxito de aquella guerra que, en ley de cálculo, debiera presumirse al usurpador favorable, presentíalo, por el contrario, para él adverso el sentimiento público, no ménos entre los buenos que entre los malos españoles, y aun entre los franceses mismos. Por eso el General de Saint-Sernin se decidió enviar á Francia á su esposa, y dispuso mi padre que yo con ella marchara.

Fuímos, en efecto, á establecernos, por razones de economía y de decoro, no á París, sino á un pueblecillo distante de aquella capital dos leguas muy cortas al Norte, y poco más de media del de Montmorency, donde á la sazón residían el General Piedrafirme, su mujer y Cárlos.

*D.* ¿No se llamaba y se llama Pierrefite, el pueblo en que os establecisteis?

*C.* Ese es su nombre. Poseía en él una modesta, pero cómoda y pintoresca quinta de las que en aquel país se llaman *Chateaux*, el General Saint-Sernin; y ya sabes, Cecilia, que al fallecimiento de Carolina, que sobrevivió pocos meses á su marido, muerto en Watterlloo, compré yo á sus herederos aquella finca, que tiene para mí imperecederos recuerdos.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

(*Se continuará.*)

---

# REVISTA POLÍTICA.

---

## INTERIOR.

Los días se suceden á los días, los meses á los meses. No puede decirse que el Sr. Marqués de Orovio se entregue á un *dolce far niente* incomprendible, pues sus amigos consideran con razon, como relevante prueba de su inteligente celo, la Real órden sosteniendo el registro interior y la que prohíbe la venta al pormenor de toda clase de tabaco, en dependencias que no sean del Estado. Más de cualquier modo, es lo cierto que aún no ha aparecido ninguna de las trascendentales medidas que anunciaron los órganos oficiosos del Ministerio, al terminarse las tareas parlamentarias.

Si la consecuencia es un mérito, y una garantía de acierto la entereza en la ejecucion, pocos Gobiernos habrán existido en la historia tan dignos de laureles como el que dirige hoy los negocios públicos. Inspirados los actuales Consejeros de la Corona, desde su exaltacion al poder, en el espíritu de la constitucion interna del país, las medidas adoptadas en administracion, como en política, como en instruccion pública, como en hacienda, tienden de la manera más armónica imaginable, á resucitar por completo la floreciente naturaleza de la nacion española, decaida y marchita sin duda, por las inconvenientes alteraciones, que en su manera de ser, han hecho las reformas llevadas á cabo por el maléfico influjo de las ideas modernas.

Enemigo el Gobierno de la revolucion doctrinal, si bien conoce que los males presentes tienen su origen en las ideas modernas venidas del extranjero, defiende y practica, segun declaracion del más autorizado de sus órganos, el sistema representativo, *pero en los limites de lo posible* y no en el terreno de lo ideal é impracticable. Un sistema representativo, como si dijéramos á la española, tal vez llamado á probar con su excelencia que nos ha cabido la gloria de enmendar la plana á todos los filósofos, publicistas y hombres de Estado de las naciones cultas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, hemos leído con avidez un artículo publicado en uno de los periódicos más importantes de provincias, artículo que lleva la firma de una persona ilustrada y que toca, en

nuestro sentir, el corazón de la gran cuestión política, que bajo una aparente calma se agita de nuevo en el seno de la sociedad española.

Dice el artículo á que nos referimos, discurriendo su autor sobre *el progreso en España* :

«Supongamos por un momento, que no han existido las causas que retardaron, impidieron ó repelieron el progreso en nuestro país. Hecha mentalmente esta abstracción, trasladémonos á la época en que terminó la guerra civil dinástica, y contemplemos el cuadro, siquiera sea de fantasía, que indudablemente se hubiera ido dibujando, y hoy sería asunto real y tangible para la generación presente.

»Supongamos que las masas de soldados que, en uno y otro bando, emplearon su juventud y energía en destruir, truecan el fusil por la esteva y se ocupan en producir, crean nuevas familias y se convierten en elementos de paz, de orden y de riqueza.

Y luego añade el articulista : «supongamos que los partidos, entrando de buena fé en la vida constitucional, después de luchar en las urnas con todas sus fuerzas, pero legalmente, hubiesen sabido resignarse á la derrota, y esperar sin ira ni desaliento el triunfo futuro de sus ideas, ¡cuán diverso sería entónces el estado de la nación española!»

Aumenta la importancia de estas consideraciones, su coincidencia con frases entusiastas de otro periódico, verdadera Pitonisa del Gabinete, en cuyas autorizadas declaraciones hay que buscar, como en termómetro seguro, los grados de calor que se respiran en la atmósfera ministerial. Cree también este órgano oficioso del Gobierno que debe buscarse la causa generatriz de cuanto en esta nación pasa, en la inexplicable y poco patriótica conducta de los partidos liberales, que han obligado á los Gobiernos desde 1835 hasta nuestros días, á sostener enérgicas luchas en defensa del orden público, próximo siempre á perturbarse por la acción apasionada y poco patriótica de aquellas fuerzas políticas. Si el sistema representativo no ha dado en España los buenos resultados que en otros países, responsabilidad es de los partidos militantes. No vamos á escribir la defensa de ninguna parcialidad política, ni es esa la misión de una *Revista*, ni este sería el momento más oportuno para hacerlo, ni para ello tenemos autorización ni títulos; pero celosos defensores, así del sistema parlamentario, como de las condiciones de carácter del pueblo español, un sentimiento de patriotismo nos mueve á volver los ojos á la historia para ver si encontramos en ella la negativa ó la confirmación de tan desgarradoras aseveraciones.

Dice M. Prevots-Paradol en su último libro: «El mecanismo del Gobierno parlamentario es, sin duda, el más sencillo y el más eficaz para dirigir los negocios de un pueblo libre; pero cuanto más sencilla es una máquina, más fácil es destruirla si se desconocen los elementos esencia-

»les de su mecanismo. ¿Qué hay más sencillo, añade el escritor frances, que un carro de dos ruedas? Pues atad una de sus ruedas al eje del carro. ¿Andará, por ventura?»

La comparacion, en nuestro juicio, no puede ser más exacta. En los países constitucionales el *poder ejecutivo* y el Parlamento, son, siguiendo el símil, las dos ruedas del carro gubernamental. Suprimid, debilidad, entorpeced siquiera una de las ruedas, y por grandes y sólidas cualidades que tenga la otra, el movimiento será punto ménos que imposible.

¿Pero, es sólo en España donde la falta de armonía entre ámbos poderes ha producido los males que, en nuestro sentir, sin razon achacan ciertos escritores á la índole misma de las instituciones? Siempre que se habla de Gobierno representativo se vuelve instintivamente la vista á Inglaterra: la historia del pueblo inglés es la historia de las libertades modernas. ¿Por cuántas vicisitudes y combates no ha atravesado la Gran-Bretaña, mientras el *poder ejecutivo* y legislativo no vivieron en armonía? ¿Qué inteligencia medianamente versada en historia desconoce las luchas que sostuvo el *Largo parlamento*, en cuyas agitadas convulsiones se confirman la mayor parte de las garantías de que hoy disfruta el pueblo inglés? Era otra, por ventura, de la que es hoy, la raza que habitaba las islas británicas en los siglos XVI y XVII? Allí existian de muy antiguo las dos ruedas del Gobierno representativo; ya en la *carta magna* y en la *petición de derechos* se establece el sistema parlamentario. Los tres principios fundamentales de que el poder ejecutivo no puede establecer ninguna ley sin el consentimiento del Parlamento; ni imponer sin la aprobacion del mismo Cuerpo contribucion alguna; ni ejecutar ningun acto de gobierno sin sujecion á las leyes, son axiomas constitucionales, que han vivido en Inglaterra á través de los siglos, y cuyo origen, asegura Maculay, se pierde en la noche de los tiempos. Esto, no obstante, ¿ha pasado pueblo alguno del continente, si se exceptúan los meses del terror de la Revolucion francesa, por vicisitudes más peligrosas que el pueblo inglés? La Gran-Bretaña ha sido teatro de revoluciones que han tenido un fin sangriento; por el suelo de Inglaterra ha pasado el despotismo, la anarquía, la república, la dictadura, el militarismo en su forma más grosera. Si Monk no hubiese convocado las Cortes Constituyentes, que trajeron la Restauracion, Lambert Desborough, Harrison y los demás jefes del ejército hubiesen adelantado en el mundo el repugnante espectáculo que han dado luego las Repúblicas de América. Allí se han destrozado los *Caballeros* y los *Cabezas-redondas* apelando á todos los medios imaginables para exterminarse; allí se ha aplicado el derecho penal en su más bárbara rudeza; allí han existido la *Cámara Estrellada*, la *Alta comision* y el *Consejo de York*, instituciones de memoria tristísima. ¿Quién ha leído sin asombro el novelesco relato de las sublevaciones y asesinatos de Escocia? ¿Dónde ha sido más brutal el fanatismo religioso?

Ni los sucesos de la *Saint-Barthelemy* pueden compararse con los asesinatos jurídicos de Inglaterra; en Francia eran partidos que, más ó ménos protegidos por las circunstancias, se degollaban; en Inglaterra morían los inocentes católicos víctimas de infames delaciones á manos de un tribunal irrisorio y vendido á las pasiones más inmundas. ¿Qué país presenta en su historia un personaje como Titus Oates, ni un populacho tan depravado como el que daba crédito y tributaba aplausos á sus calumnias? ¿Está exenta la historia de Inglaterra de tumultos y motines promovidos por aspirantes al trono? ¿La conspiracion Whig, á cuyo frente estaba Monmouth, no costó la vida á Essex, á Russell y á Sidney, considerando los ingleses desde entónces á estos dos últimos como mártires de la libertad?

¿No han tenido lugar en Inglaterra, á pesar de su antigua organizacion aristocrática militar y civil, destituciones en masa de nobles funcionarios que figuraban al frente de la Administracion y del ejército? ¿A qué conflictos no dió lugar el intento de abolir los privilegios de las Universidades? ¿Han olvidado, por ventura, los habitantes de la capital del Reino unido la *noche irlandesa*? No ha encontrado en la culta Albion ménos obstáculos que en los demás pueblos de Europa la libertad del pensamiento: la Iglesia oficial ha perseguido con rigor esta libertad en materias religiosas, y el Estado la ha reprimido con mano fuerte en materias políticas, considerando la Autoridad por mucho tiempo la libre discusion como contraria á su derecho soberano. La Reina Isabel otorgó el privilegio de imprimir tan sólo á Lóndres, Oxford y Cambridge; el primer periódico inglés aparece bajo el reinado de Jacobo I, época bien poco afortunada para la prensa. La censura, la *Cámara estrellada*, la *Torre*, la picota, la mutilacion, la marca, imponían silencio á la discusion política, y la prensa encadenada y envilecida se refugiaba, como siempre sucede, en las groseras licencias de la clandestinidad: Scrogg y Jeffreys dejaron una memoria tan poco envidiable como eterna: se castigaba rudamente á los eclesiásticos que publicaban sus ideas, á los periodistas, y se dió hasta el caso de que un escritor muriese apaleado. Cuanto más era la prensa representante de los partidos, más expuesta estaba á sus venganzas. Si alguna libertad aparecía después de tan bárbara esclavitud, no tenia límites el desenfreno: en uno de estos cortos intervalos vió la luz pública el *North Briton*, dirigido por el célebre Wilkes, que no sólo atacaba con rudeza á los hombres de Estado y á la Magistratura, sino que hacía trasparentes alusiones á objetos más altos.

¿Desde cuándo comenzó en Inglaterra el desarrollo de su actual grandeza y poderío? ¿Desde qué dia pudo considerarse allí establecida sobre bases sólidas la paz pública? Desde que empezó á reinar el más completo acuerdo entre el *poder ejecutivo* y el poder parlamentario, terminando aquella lucha de cuatro siglos, en que habian tenido lugar tantas catás-

trofes. ¡Cuántos Gobiernos estuvieron á punto de perecer, y cuántas veces peligró la libertad, á pesar de que en Inglaterra las instituciones parlamentarias no habian dejado de existir por completo desde el siglo XIII! Los Wigs y los Thoris reconocian á la vez como principios fundamentales del Reino que ninguna ley pudiese estar en vigor, que ninguna contribucion pudiese ser impuesta, que ningun ejército pudiese existir sin prévia autorizacion del Parlamento, que ningun ciudadano fuese preso un sólo dia, sino por su Juez natural, porque no habia pretexto para justificar la violacion de ningun derecho, aunque recayese el mal en el último de los ingleses, y sin embargo la Inglaterra estuvo humillada sin figurar entre las naciones de primer rango de Europa, hasta que se estableció la armonía más completa entre el *poder ejecutivo* y el parlamentario, teniendo este último la iniciativa más absoluta en la direccion de los negocios públicos.

¿Qué ha sucedido en España? No hablemos de las Córtes soberanas del año 10; la plenitud del poder que ejercian, las hace absolutamente responsables de sus actos. En aquella época, no hay que buscar ejemplo de armonía entre los poderes del Estado, pues la potestad existia sólo en la Cámara. Sea cual fuese el juicio que por sus reformas políticas merezcan, nadie negará á aquellos legisladores, ni las grandes virtudes de que estuvieron dotados, ni el mérito de las notables mejoras económicas y administrativas que llevaron á cabo.

Nada queremos tampoco decir de las Córtes de 1820, aunque fueron una constante lucha entre el *poder ejecutivo* y el parlamentario; ni queremos recordar siquiera, las secretas peripecias y extraordinarios accidentes de aquellas tenebrosas combinaciones que daban por resultado la division de los que más interés tenian en permanecer unidos, aniquilando sus esfuerzos y haciendo impotentes sus sacrificios. Basta recordar el nombre del célebre Regato para formarse idea de la armonía que existia entre los poderes públicos en aquella época, pero sin desconocer la importancia de estos acontecimientos, en sucesos posteriores hay que buscar la explicacion verdadera de los males que todos lamentamos.

Con gran júbilo escuchó la nacion española de los augustos labios de S. M. la Reina Madre, las generosas promesas que encerraba el discurso Régio de 1834.

Decia la Reina Cristina dirigiéndose á los representantes del pueblo: «el noble objeto que me he propuesto, y del que no cabe testimonio más público y solemne que el veros congregados en este recinto, es unir estrechamente el trono de mi excelsa hija con los derechos de la nacion,» y concluía aquel notable documento afirmando que, la intencion y deseos de la Regente, eran plantear en la actualidad las reformas posibles, y preparar con su ilustracion, otras mejoras para lo porvenir. Cualesquiera que sean los obstáculos que encuentre en tan difícil senda, añadia luego, espero su-

perarlos con el favor del Cielo, ayudada de vuestros esfuerzos y contando con el apoyo de la Nacion.... La guerra civil que nació á la raíz, como ahora se dice de aquellas esperanzas, los esfuerzos del partido carlista que llegó á presentar sus aguerridas huestes en las puertas de la Côte, fueron un obstáculo indudable para que el sistema constitucional diese, desde su planteamiento, los resultados que habia derecho á esperar, teniendo en cuenta las anteriores enseñanzas y los patrióticos sentimientos de que el partido liberal estaba dotado.

Sin embargo, los españoles sensatos y amantes de su país, tributarán siempre justos elogios á las Cortes Constituyentes de 1837, época sin duda en la que con mayor pureza se ha practicado en España el sistema parlamentario. Basta tener presente el juicio que mereció la Constitucion hecha por aquella Cámara, de los hombres conservadores que estaban en la oposicion, y las reformas que llevaron á cabo entónces los representantes del país, entre los que se contaban las personas más ilustradas y de más valia de los partidos políticos, para que la Nacion les conserve agradecimiento. Con sus reformas económicas y políticas, salvaron el Trono de la Reina y las libertades públicas. Basta para enaltecerlas, tener en cuenta que atajaron con sábias medidas la revolucion social de que España estuvo en peligro de ser victima.

Empieza en la tercera época constitucioal el antagonismo entre el *poder ejecutivo* y el parlamentario, al figurar en primer término en la escena política el Sr. Arrazola, que tuvo el singular placer de inaugurar la marcha, harto seguida despues, de disolver las Cortes al poco tiempo de su convocacion. Dos Congresos, formado el uno por una mayoría moderada, y el otro por una mayoría progresista, murieron á sus manos, y pocos documentos registra la historia tan curiosos como el dictámen en que el Sr. Arrazola se fundó para sostener la segunda disolucion de las Cortes, cuando el general Alaix, cumpliendo con los deberes de un hombre sinceramente constitucional, presentaba su dimision al Trono para que se formase un Ministerio que mereciese el apoyo de la mayoría de la Cámara popular. El Sr. Arrazola fué el primero que se atrevió á afirmar que el Convenio de Vergara cambiaba esencialmente la situacion política del país.

Desde este peligroso ensayo, apenas ha habido un Parlamento de duracion suficiente para ver planteados los principios que ha discutido, ni que haya podido tocar los efectos de las leyes que ha hecho. Hombres importantes que todo lo deben al sistema constitucional, se han levantado en diferentes ocasiones, en defensa de las atribuciones y prerogativas del *poder ejecutivo*, sin tener para nada en cuenta las garantías parlamentarias.

Es injusto, pues, considerar como origen de los males presentes,

los actos de las distintas parcialidades políticas que se agitan en el país, si se tienen en cuenta los antecedentes históricos de cada una de ellas.

Basta para creerlo así, comparar cómo se practica en Inglaterra el Gobierno constitucional con lo que hasta hoy ha sucedido entre nosotros. Bien conocidos son los discursos de lord Chatan impulsando á la Cámara de los Lores para que se dirigiese á la Corona pidiendo la disolucion del Parlamento, que habia declarado la incapacidad de Wilckes. Mr. Ersckirns May cita varias veces, en su *Historia constitucional de Inglaterra*, la exposicion que la Cámara de los Comunes dirigió al Rey, despues de la caida del Ministerio de coalicion, á fin de que no disolviese el Parlamento.

No Diputados de la Nación, sino simples ciudadanos, han dirigido en diversos casos peticiones á la Corona, demandando, ya la continuacion, ya la disolucion de diferentes Parlamentos; y cuando se ha puesto en duda el carácter constitucional de aquellas peticiones, la Cámara de los Comunes ha declarado «que el pueblo de Inglaterra tenia el derecho indiscutible de pedir al Rey la convocacion, la reunion ó la disolucion del Parlamento,» y lo mismo los Thorys que los Whigs, han reconocido y ejercitado este derecho.

Los partidos han tenido constantemente el convencimiento fundado en la perfectibilidad de las instituciones inglesas, de que sus doctrinas podian realizarse dentro de la Constitucion del Estado, y si bien es cierto que muchas veces existen en el seno de estas grandes parcialidades políticas, la envidia, el ódio y otras malas pasiones, si bien es cierto que esclarecidos ciudadanos luchan entre sí á veces cual si fuesen hijos de naciones diversas, si en ocasiones han juzgado con animosidad á hombres de Estado eminentes, excitando en el país sentimientos de injustificada cólera, no es ménos cierto que el Gobierno de un pueblo en que los partidos no existen, llegará por la fuerza misma de las cosas á ser absoluto, y que Ministros sin oposicion no pueden dejar de ser déspotas. ¿Quién negará que en el seno de los partidos palpita el alma de la libertad?

Tiene razon M. Prevost-Paradol, cuando se atan una de las dos ruedas al carro, el movimiento es imposible.

Busquen, pues, los enemigos del sistema constitucional las causas de su ineficacia entre nosotros, no en la índole del sistema, sino en el menoscabo de las condiciones esenciales de su mecanismo.

J. L. ALBAREDA.

---

## EXTERIOR.

A pesar de haber terminado las sesiones de las Asambleas legislativas en casi todas las naciones de Europa, pues sólo continúan sus tareas por motivos especiales las de Portugal y las de Italia, no falta materia para esta seccion de nuestra *Revista*; por el contrario, son tantas las cuestiones pendientes y tantas las cosas que cada dia pasan, que la dificultad con que tropeizamos consiste en elegir las que ofrezcan mayor interés y en ordenarlas de modo que tengan cierta unidad, para que su relato y las consideraciones que sobre ellas se nos ocurran, puedan leerse sin fatigar la imaginacion y sin embrollar la inteligencia. En el momento actual, más que en otros, existe un sentimiento, una preocupacion universal que domina casi todos los sucesos politicos, y que dirige la conducta de los Gobiernos de todas las naciones; ese sentimiento es el temor de la guerra, y esa preocupacion consiste en el propósito de evitarla. Los sucesos que en cualquier parte ocurren se relacionan, ya por voluntad de los que en ellos intervienen, ya por el temor de los que los presencian, con el terrible fantasma de la guerra, que desde hace tiempo persigue y acosa todas las imaginaciones. Esto ha sucedido, por ejemplo, con la interpelacion del General La Mánmora, que tanto ha dado que decir en todas partes.

Nuestros lectores saben, porque lo hemos anunciado en nuestro *Boletin Bibliográfico*, que se está publicando en Prusia, y traduciéndose á casi todas las naciones de Europa, la *Historia de la guerra de 1866*, redactada por el Estado Mayor prusiano y dirigida por el Conde de Moltke, en quien todo el mundo ve representado el génio guerrero de la Confederacion de la Alemania del Norte, y á quien se suponen, no sabemos si con razon, deseos vehementísimos de medir el alcance de sus cualidades militares con el vecino Imperio, único rival digno hoy de su patria engrandecida. Pues bien, al ocuparse en esa historia de la parte que tomó en la guerra de quince dias el ejército italiano, se dicen cosas que, en concepto del General La Mánmora, Presidente en aquella ocasion del Ministerio Italiano y Jefe del Estado Mayor del ejército, mandado en persona por el Rey, ofen-

den la honra militar de su Nación, y ceden en menoscabo de su crédito personal; para salvar aquella y para justificarse, creyó el General que no habia medio más apropiado que tratar la cuestion en el Parlamento, y desde que anunció su propósito de hacerlo así, se comprendió la importancia del futuro suceso; calculó así el Gobierno de Prusia, como el de Italia, todos los inconvenientes que podia tener una discusion de esta especie, y se hicieron los mayores esfuerzos para evitarla, empezando por demostrar que el pasaje que habia ofendido á La Mármora estaba mal interpretado en la traduccion italiana; pero de todos modos, de él resulta que el Jefe del Estado Mayor italiano ni aceptó ni ayudó por su parte á realizar el plan de campaña imaginado por los Generales prusianos. Por esta causa no ha sido solo el General La Mármora quien ha creído que debia dar explicaciones sobre este punto, sino que tambien el General Cialdini ha intervenido en el debate publicando un folleto que, aunque no está firmado por él, tiene por objeto explicar su conducta en aquella guerra, poco feliz para las armas de Italia. No se hacen sin embargo en este escrito revelaciones importantes, porque no podia hacerlas quien, á pesar de su importancia militar, sólo tuvo que cumplir las órdenes que se le comunicaban, y por esto lo que ha causado gran sensacion, y casi pudiera decirse terrible escándalo, ha sido el discurso de La Mármora, ó mejor dicho, la nota del Representante de Prusia, M. Usedom, leida ante la Cámara por el antiguo Presidente del Gabinete Italiano.

En ese documento se expone, en resúmen, el plan de la guerra imaginado por Prusia, el cual consistia en que convergieran rápidamente, y por distintos caminos, los ejércitos de Italia y Prusia en Viena para apoderarse de esta capital, hiriendo así de muerte al Imperio Austriaco. De este documento se infiere, por tanto, que la tendencia y el deseo del Gobierno Prusiano no eran debilitar á su rival engrandeciéndose á su costa, sino destruirlo enteramente, realizando así de una vez el pensamiento de la unidad alemana bajo la soberania de la casa de Brandemburgo. Como hay tantos motivos para creer que sigue abrigando Prusia este propósito, aunque haya tenido que aplazar su realizacion de resultas de la paz que precipitadamente siguió á la batalla de Sodowa, claro es que al verlo formulado de un modo tan franco y desembozado en la nota de M. Usedom, se habrán aumentado los resentimientos y los temores de Austria, que nunca podrá entenderse, ni mucho ménos tener amistad íntima, con quien desea su completa ruina.

Por esta causa han atribuido muchos la conducta de La Mármora á la influencia de Francia, con cuyo Gobierno parece que tiene relaciones íntimas el General italiano, tal vez porque cree que la alianza con esta Nación es la que puede ser más fecunda para su patria, y la única que favorecerá al cabo las aspiraciones, allí tan generales y vehementes, de

completar la unidad, para la que es ahora obstáculo insuperable la presencia de las armas francesas en Roma. El fin que el Gobierno del Emperador puede haberse propuesto al influir, y tal vez determinar el paso dado por La Mármora, es no sólo claro, sino sin duda alguna utilísimo para el caso siempre inminente de una guerra con Prusia, la cual se vería privada de la alianza de Italia por las ofensas reales ó supuestas contenidas en una obra que tiene, por más que se diga, carácter oficial, y que se dirigen á punto tan delicado como lo es siempre el honor militar de los pueblos; y mucho ménos podría contar con el apoyo de Austria, que verá siempre en su rival el propósito de destruirla.

La oportunidad de esta especie de maquinacion diplomática es tanto más evidente, cuanto que siempre será para Francia convenientísimo que se relajen, ya que no se rompan los vínculos que unieron á Italia con Prusia en 1866, vínculos que se contrajeron con la anuencia y aprobacion del Gobierno Imperial cuando éste creía que la guerra, léjos de terminar como terminó, habia de dar motivo para que se ensanchase la preponderancia del Imperio en Europa. Por otra parte, nunca habria mejor ocasion de evitar los proyectos de reconciliacion con Prusia, que se atribuyen á M. Beust, para lo que se habian ya dado algunos pasos preliminares, aunque sin carácter oficial, segun aseguran los que se creen bien informados de estos misterios.

La conducta de La Mármora ha sido, como era natural, muy censurada por los periódicos prusianos, y nos parece que no es fácil su disculpa, porque los documentos diplomáticos son del dominio de los Gobiernos que sólo bajo su responsabilidad, y con la mayor discrecion, pueden hacer uso de ellos y darles publicidad, no debiendo ser nunca lícito á ningun hombre de Estado revelar los secretos que por su posicion hayan venido á su conocimiento.

Otra cuestion que tambien se relaciona con el equilibrio europeo, y por tanto con la paz, es la que se refiere á la alianza mercantil que se ha supuesto que trataba de ajustarse entre Francia, Bélgica y Holanda. Con este motivo las alarmas y los temores se han manifestado principalmente en Inglaterra, dando motivo á la interpelacion que, en una de las últimas sesiones del Parlamento, dirigió M. Otawy á Lord Stanley. Aunque este incidente no tuvo por de pronto importancia, se la han dado los periódicos de la Gran Bretaña, que han examinado en extensos artículos lo que sería una alianza de esa especie, afirmando muchos que con ella la influencia de Francia se haria predominante y exclusiva en esos países, los cuales serian absorbidos en realidad por el Imperio, conservando apenas una vana sombra de independencia. Sin duda que el temor abulta los peligros que se atribuyen á esa ó cualquier otra forma de alianza que pudiera establecerse entre Francia, Bélgica y Holanda; pero tales recelos indican que nunca

consentirá Inglaterra pacífica y quietamente que el Imperio vecino extienda su poder hasta las bocas del Scalda, que son las puertas por donde únicamente puede penetrar la influencia política, y en su caso la fuerza material de Inglaterra en las regiones centrales de Europa. Sobre este punto no pueden dejar duda la historia y las tradiciones de Inglaterra, donde siempre se ha considerado funesta la preponderancia de Francia en esas regiones, no habiendo contribuido poco á la caída de Jacobo II su proceder en esta materia, y habiendo favorecido el encumbramiento del Príncipe de Orange, su calidad de Jefe de los protestantes alemanes, que se oponían con todas sus fuerzas á las tendencias ambiciosas de Luis XIV, quien aspiraba á extender por aquel lado sus conquistas.

No es posible saber si el deseo de paz que abriga el Gobierno francés, según repiten en todas ocasiones las personas y los periódicos que hablan en su nombre, será tan vehemente que haga abandonar este proyecto y cualquiera otro que pudiese disgustar á Inglaterra, con quien tiene hoy el Gobierno Imperial muy estrechas y cordiales relaciones. Así debe inferirse de las recientes entrevistas que han celebrado M. Moustier y Lord Stanley, el cual acompaña á la Reina Victoria en el viaje que esta Soberana ha emprendido para restablecer su salud, y sin duda para buscar distracciones, ya que no pueda hallar consuelos que alivien la profunda pena que traspasó su corazón al perder para siempre al ilustre Príncipe que supo inspirarle un amor que ha triunfado de la muerte, que vence al tiempo, y que contribuirá, tanto como las mayores glorias de su reinado, á hacer inmortal y venerado el nombre de la casta y fiel esposa que ennoblece el trono, ostentando en él tan altas virtudes y tan puros y respetables sentimientos. El dolor de la Reina Victoria; no es ménos poético que el de Artemisa, y el Príncipe Alberto, que tan intenso amor supo inspirarle, será tan célebre como Mausolo.

El estado de la salud de la Reina Victoria debe ser tan poco satisfactorio, que no le fue posible devolver la visita que la Emperatriz vino hacerle, á Paris, tributando ese homenaje de consideración y de respeto á la ilustre viuda; pero su hijo el Duque de Edimburgo, acompañado de Lord Stanley y de Lord Lyons, fueron á Fontainebleau en representación de la Reina. El mismo día celebró, como ya hemos indicado, Lord Stanley una larga entrevista con M. Moustier en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y según dicen los diarios semioficiales del Imperio, ámbos manifestaron sus respectivas opiniones sobre los asuntos diplomáticos que están pendientes en Europa, siendo sus pareceres absolutamente conformes á las tendencias pacíficas de ámbos Gobiernos; de suerte que, según esos mismos periódicos, la entrevista puede considerarse como una garantía del acuerdo que existe entre los Gabinetes de Paris y de Lóndres en favor de la paz, ¿Se habrá mantenido este acuerdo abandonando el Gobierno fran-

ces su proyectada alianza comercial con Holanda y Bélgica, ó renunciando Lord Stanley á oponerse á ella? Dificil es adivinarlo, y por otra parte no se puede dar gran importancia á la declaracion de *La Patrie*, aunque se la suponga de origen oficial, pues es sabido que esas declaraciones se repiten con mayor insistencia, cuando más en peligro está la paz, por lo que el público suele escucharlas con desconfianza, produciendo un efecto enteramente contrario al que se busca. No por esto creemos que esté próxima la guerra, pero la verdad es que no se concibe cómo Francia podrá llevar su amor á la paz hasta el extremo de resignarse á vivir en un círculo de hierro, sin que le sea licito extender su influencia política ántes predominante en Europa, más allá de sus actuales fronteras. La dignidad y la gloria del Gobierno frances, no le permitirá avenirse por mucho tiempo con esta situacion, aunque desee no alarmar á los grandes industriales y capitalistas, que por otra parte tampoco están tranquilos ni confiados, sin duda porque un vago presentimiento les anuncia peligros que no se explican claramente, y porque comprenden que el estado actual es insostenible.

Signo evidente de esta desconfianza, es la enorme suma de metálico depositada en los sótanos del Banco de Francia, que se ha aumentado considerablemente en la anterior semana, á pesar del empréstito que actualmente se está llevando á cabo. No quiere esto decir que la suscripcion pública abierta para cubrirle, dejará de tener éxito, á pesar del tipo señalado por el Ministro de Hacienda, notablemente superior al de los cinco anteriores empréstitos, pues el de 18 de Enero de 1864 se emitió á 66 frs. 30 cénts. y el actual se emitirá á 69 y 25. No obstante estas circunstancias, repetimos que el empréstito se cubrirá con grandisimo exceso, así por la comodidad que ofrece á los suscritores el gran número de plazos para entregar el capital suscrito, que terminan el 21 de Febrero de 1870, como porque en Francia es el Estado el deudor de más crédito, considerándose que el dinero no puede tener una colocacion más segura que la renta pública; no cabiendo allí en la cabeza de nadie que pueda venir el momento en que se deje de abonar el interés estipulado, ni que por medio de arreglos ó de cualquier otro modo se llegue al punto de una bancarota más ó menos disimulada. Los Diputados de la oposicion que han combatido el empréstito, censurando como era justo el sistema peligrosísimo de saldar por este medio los deficits de los presupuestos en años normales, no han anunciado ese peligro, y en que no lo haya consiste que se mantenga el crédito de la nacion, aun en medio de tantas vicisitudes y de los temores más ó menos fundados que por todas partes se revelan.

De este modo se explica que se aumente el depósito de metales preciosos en el Banco de Francia, aun sin contar con que segun se dice acudirán capitales extranjeros, especialmente ingleses, que no encuentran otra colocacion ventajosa, porque los temores se extienden á todas partes y son po-

cos los que se atreven á aventurarse en empresas y especulaciones que sufrirían grandísimo quebranto sólo con que se aumentasen las probabilidades de guerra. El efecto que ha producido esta situación en el mercado de la Gran Bretaña, ha sido estudiado con notable exactitud y perspicacia por Mr. Goschen, Ministro que fué en el último Gabinete presidido por Lord Russell, y autor de un libro en que manifiesta todas las profundas cualidades de su entendimiento, el cual fué traducido al francés por M. Say bajo el título de *Teoría de los cambios internacionales*. Mr. Goschen que por su ciencia, por su posición y por su gran fortuna, está sin duda llamado á desempeñar un papel muy importante en Inglaterra, es uno de los grandes hacendistas que sólo vemos en esa feliz nación, y será muy probable que tenga ocasiones en que se muestre digno heredero de Pitt, de Peel y de Gladstone, manejando la Hacienda floreciente de ese país en que tan fecunda ha sido para todas las esferas de la vida social el ejercicio de las libertades políticas. Por no abusar de los guarismos no pondremos aquí el estado comparativo del movimiento mercantil de Inglaterra en los dos años anteriores, limitándonos á decir que así en la importación como en la exportación, hay una baja considerable en el último, que consiste principalmente en la falta de salida de los tejidos de algodón, y en haber disminuido la importación de esta primera materia. Semejante fenómeno es accidental y pasajero, y no indica de manera alguna que amenace un período de decadencia á la industria del Reino Unido; la causa á que únicamente puede y debe atribuirse, es la que hemos señalado, á saber, la desconfianza universal que inspira el estado presente de Europa, debiendo notarse que el inmenso desarrollo que han adquirido los hechos económicos hace que el movimiento mercantil se haya convertido en el barómetro de la vida social, siendo tan sensible y tan perfecto, que la dirección, la rapidez y todas las demás circunstancias de la circulación de la riqueza entre las naciones, revelan con exactitud matemática los accidentes que ocurren en el seno de las sociedades modernas, unidas por la solidaridad más estrecha.

Por desgracia las solemnidades y festejos que suelen celebrar las naciones, revelan con frecuencia el espíritu belicoso que las anima, y que por una contradicción inexplicable se asocia al deseo de paz que por todas partes se manifiesta: sin duda siguiendo al pie de la letra el sabido consejo *si vis pax para bellum*, todo el mundo se afana por aumentar los medios de destrucción y por adiestrarse en su uso: con este último propósito se ha verificado en Viena el tercer concurso del tiro nacional alemán, que ha durado doce días y al que han sido convocados todos los pueblos en que se habla la lengua que empezó á fijar literariamente Lutero y que ya han ilustrado tantos literatos, poetas y filósofos. Es de suponer que hayan lucido en esa fiesta su habilidad en el manejo de las armas portátiles defuego los

traidores de los diversos estados de Alemania; pero no ha sido esto lo que ha llamado la atencion y dado que hablar en toda Europa, sino los discursos y manifestaciones que ha motivado esta fiesta desde que llegó el primer cuerpo de tiradores hasta que se puso fin al concurso en un banquete á que asistió el ya famoso Canciller del Imperio. Como siempre sucede en los pueblos que conquistan sus libertades políticas, ó que las recobran despues de haberlas perdido por mucho tiempo, los alemanes no perdonan ocasion de manifestar en publico, por medio de la palabra, sus ideas y aspiraciones, y sobre todo la que consiste en afirmar la existencia de la nacionalidad alemana, por más de que sean diferentes las opiniones que en ese país reinan acerca de la manera de constituirla y organizarla. La gloria militar de Prusia y la más sólida que le resulta de haber iniciado el movimiento intelectual en Alemania, habiendo sido el centro á que han ido á parar casi todos los sábios que han producido los diversos estados en que ántes estaba dividida para fundar escuela y propagar sus ideas y sus sistemas, no ha impuesto silencio á todos ni destruido las aspiraciones de independencia local que echaron hondas raíces bajo la antigua organizacion federal. Viena era sin duda el lugar más propio para que se explayasen las quejas, y los descontentos que ha producido el engrandecimiento de Prusia; y por esta causa, desde ántes de principiar el concurso, se empezaron á manifestar con poco disimulo estos sentimientos. Los que venian en nombre de la antigua é imperial ciudad de Francfort fueron los que con más vehemencia se expresaron, cosa natural si se considera todo lo que habrá perdido la antigua metrópoli de la Confederacion Germánica, que formaba un Estado independiente y neutral por lo mismo que en ella celebraba habitualmente sus reuniones la Dieta, que entendia en los negocios comunes de la Alemania: reducida hoy á ciudad prusiana en virtud del derecho de conquista, no puede ménos de sentir hondamente Francfort la pérdida de sus pasadas glorias y de las inmunidades y privilegios que tanto favorecian la importancia mercantil de aquella república de banqueros alemanes. Naturalmente debia esperarse que todas estas quejas encontraran calorosas simpatías en una ciudad como Viena, victimas tambien de la Prusia, y en los hombres de Estado de Austria, que no podrán ver sin amargura que su nacion haya perdido la influencia preponderante y el puesto honorífico que ocupaba entre los demás estados de la Confederacion; pero si el pueblo y las autoridades municipales no tenian deberes que le impidieran manifestar sus sentimientos en esta ocasion solemne, el Gobierno no podia desconocerlos ni olvidarlos sin peligro; por eso Mr. Beust, con una habilidad digna de elogio, pronunció un discurso que arrancó los aplausos de los que le escuchaban, sin herir la susceptibilidad de Prusia y sin dar pretesto alguno para que renazcan dificultades, que aun sin ocasionar la guerra, habian de ser funestisimas para un Estado que necesita muchos

años de paz para remediar los estragos de la pasada lucha. Mr. de Beust ha afirmado que el Gobierno se propone no mezclarse en los asuntos interiores de Alemania y que los súbditos austriacos que pertenecen á esta raza no deben separarse de las demás que constituyen el Imperio, dando todas iguales pruebas de fidelidad, de bizarría y de abnegacion. La union y la concordia de todos los pueblos que viven bajo el cetro de Francisco José es garantía indispensable para la mision civilizadora del Imperio, tan provechosa para Alemania como para Austria. Mr. de Beust espera con razon que el desarrollo de las libertades políticas no sólo ha de remediar los males interiores que produjo el absolutismo en el país que hoy gobierna, sino que despertará las simpatías de toda la Alemania, donde no son mayores los deseos de unidad y de independencia que las aspiraciones á gozar de las conquistas políticas de la civilizacion moderna, logrando que los pueblos participen de la direccion de los negocios públicos, destruyendo los obstáculos que la antigua organizacion feudal opone al triunfo de la igualdad política, y entrando de lleno y con sinceridad en las vias propias de los gobiernos representativos y constitucionales.

ANTONIO M. FABIÉ.

---

## NOTICIAS LITERARIAS.

FELIPE II Y LA LIGA DE 1571 CONTRA EL TÚRCO, por D. Miguel Sanchez, presbítero.—Madrid, 1868.

A pesar de su título, la última obra del P. Sanchez no tiene por objeto especial y directo tratar de la famosa liga de 1571 contra el turco, ni de la memorable batalla de Lepanto, timbre que sin duda es el más glorioso del reinado de Felipe II: el autor se propone meramente, como en su prólogo declara, refutar un libro publicado en Florencia el año de 1852 y escrito en Roma por el P. Alberto Guillelmotti, teólogo casanatense y Provincial de la Orden de Predicadores, con el título de *Marcantonio Colonna alla battaglia di Lepanto*.

No hemos podido haber á las manos, á pesar de las diligencias que hemos hecho, la obra del P. Guillelmotti; pero de lo que dice el P. Sanchez y aun de su mismo título, se infiere que el Provincial de la Orden de Predicadores es un panegirista entusiasta de Marco Antonio Colonna, y para engrandecer á su héroe tiene el mal gusto de vilipendiar á los españoles de aquellos tiempos, y de negar y desconocer la gloria de D. Juan de Austria, el cual por declaracion de propios y extraños es la figura más noble y bella de Europa en el siglo XVI: además el teólogo casanatense no se entusiasma con la política española de Felipe II, llama *miserable y tenebroso círculo del Escorial* á la corte de este Monarca, y eso es lo que no puede sufrir el P. Sanchez, quien, como todos los que profesan opiniones absolutistas, tiene por ideal de los gobiernos y de las sociedades humanas al gobierno de Felipe II y á la sociedad española de su tiempo. El temperamento del P. Sanchez es como se sabe arrebatado y vehemente, y por lo tanto fácil será comprender hasta dónde le han de exaltar y enfurecer los juicios del P. Guillelmotti, por lo mismo que no puede con fundamento suponerse que sea un volteriano ó un hereje, dadas sus calidades de teólogo casanatense y de Provincial de la Orden fundada por Santo Domingo de Guzman. El libro del P. Sanchez no es por lo tanto un estudio imparcial y sereno de las cuestiones históricas que se en-

lazan con la liga contra el turco, sino una polémica acerva y destemplada que trae á la memoria la que hace años sostuvieron desde sus respectivos diarios absolutistas el mismo P. Sanchez y el Sr. D. Pedró de la Hoz, ya difuñto.

Es á la verdad lastimoso que se entregue á estos arrebatos el P. Sanchez en una obra de esta especie, que tan diversa debe ser del periodismo militante y batallador, porque se conoce que ha estudiado con algun detenimiento la materia, y en su libro se echa de ver erudicion no escasa, si bien consiste sólo en conocer parte de lo ya publicado y sabido, sin que sus investigaciones nos revelen nada nuevo, de lo mucho que puede sacarse de entre el polvo de nuestros archivos para ilustrar este y otros puntos de la historia patria. Gran servicio prestará sin duda el Sr. Rossell, que tan magistralmente ha historiado ya la batalla de Lepanto, cuando publique la biografia de D. Juan de Austria, para la cual nos consta que tiene reunidos numerosísimos y no ménos curiosos documentos, y sin duda no quitará su interés ni su valor al trabajo de nuestro académico, el que sobre el mismo ilustre personaje tiene ya muy adelantado el señor Stirling que á pesar de sus relaciones con los eruditos españoles y de los medios que le da su inmensa fortuna, no es probable que haya podido juntar la copia de datos que aqui existen sobre la vida y hechos

De aquel ramo de César invencible.

como en su inmortal cancion le llamó Herrera.

Siendo el libro del P. Sanchez obra de pasion y de cólera, claro es que no hay que buscar en ella imparcialidad ni recto juicio, y hasta el estilo se siente de los afectos que dominan el espiritu del autor, careciendo de la magestad ó de la sencillez que son propias de los escritos históricos: sin tener tampoco el desenfado y la pureza del que empleó en sus cartas el filósofo rancio, recuerda alguna vez al dominico sevillano por la bajeza deciertas expresiones que caracterizaban lo que ha solido no sin propiedad llamarse *lenguaje frailuno*: buena prueba es de lo que decimos el pasaje en que se afirma que el P. Guillelmotti *no vé ni lo que tiene sobre las narices*. En cuanto á la intencion igualmente frailuna que respira toda la obra, sólo diremos que las insinuaciones contra la ortodoxia del teólogo romano son tales, que en los buenos tiempos que echa tan de ménos el P. Sanchez, bastarian para dar con su antagonista en la Inquisicion como sospechoso de estar contaminado por la herética pravedad. Sin duda que habria producido este efecto el siguiente párrafo que copiamos, por no ser el que más graves acusaciones envuelve contra el Provincial de la Orden de Predicadores. «El Sr. Guillelmotti no imita á Minguet, ni á Gachard, »á Cañete ni á Cánovas; pero en cambio su obra *parece vaciada en la*

»*turquesa de los protestantes*, que en la segunda mitad del siglo XVI se empeñaron en pintar á Felipe II como el demonio del Mediodía:» este pasaje, fortificado y agravado por la nota que lo ilustra y que dejamos de copiar para ser breves, tal vez demuestre el celo que tiene el P. Sanchez por la fe; pero no es testimonio de su caridad y amor al prógimo.

Parece indudable que el P. Guillelmotti profesa á los españoles un odio quizá tan grande como el que les tuvo Pablo IV, que llamaba á nuestros antepasados *raza de judíos y de moros*, y este desafecto le lleva á ser injusto en su juicio hasta el extremo de escatimar la gloria que se debe á España por «la más alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros,» como llamó á la jornada de Lepanto el Príncipe de nuestros ingenios, herido gloriosamente en ella; y, desconociendo las altas prendas de nuestros capitanes y políticos niega las que adornaban al joven de Austria, del cual, comparándole con Marte, decia el divino Herrera:

Vendrá un tiempo en que tenga  
 Tu memoria el olvido y la termine,  
 Y la tierra sostenga  
 Un valor tan insigne,  
 Que ante él desmaye el tuyo, y se le incline.

Mas por lo mismo era esta ocasion de mostrar mayor calma é imparcialidad para destruir los errores de nuestro detractor, haciendo resaltar su injusticia. El P. Sanchez no ha querido obrar de este modo, y siguiendo el mismo camino que Guillelmotti, opone al panegírico el vejámen y el vejámen al panegírico. Dice este que Colonna fué el héroe de Lepanto y el primer hombre de su tiempo: el P. Sanchez afirma que todo *lo hechó á perder*; ántes y despues de la batalla le pinta con los más negros colores y le presenta con los caracteres más repugnantes, acusándole de calumniador, de ambicioso, de desdeal y de miserable, olvidando sin duda que Felipe II, á quien el P. Sanchez tiene por infalible, le protegió y le tuvo siempre á su servicio empleándole en cosas de mucho momento.

No tenemos nosotros la obligacion ni el propósito de defender á Marco Antonio, pero nuestro amor á la imparcialidad nos obliga á decir que el P. Sanchez, empeñado en contradecir las aseveraciones de Guillelmotti, y en denigrar á Colonna por lo mismo que aquél le ensalza, incurre en idénticas ó más graves culpas, examinando con notable inexactitud los hechos y los historiadores que los relatan. Así es, que atribuye la guerra entre Paulo IV y Felipe II á los excesos de Colonna, á pesar de que el verdadero motivo de ella fué el ódio que por antiguos agravios que suponía haber recibido, tenia el Pontífice al Emperador Carlos V, á su hijo y á los españoles todos. Sobre este punto no deja ninguna duda el historiador

Cabrera, quien á pesar de su sincero catolicismo, señala como causa de la guerra la que hemos indicado, segun puede verse en los libros segundo y siguientes de su historia de Felipe II, y en especial en el capitulo que lleva este significativo epigrafe: *El Pontífice persigue los amigos del Rey Católico, y enojado prende al Cardenal de Santa Flor*. Colonna fué en aquella ocasion un vasallo fidelisimo del Rey de España, por lo cual lo hizo el Duque de Alba, al romper la guerra, General de los hombres de armas de nuestro ejército; y por nuestros soldados y á las órdenes de aquel gran guerrero, Virey á la sazón de Nápoles, se cometieron los excesos de que acusa á Colonna el P. Sanchez, siendo nuestros católicos predecesores los que, segun su patética exclamacion, no dejaron «ni los mismos conventos de monjas libres de ultrajes y profanaciones.» Ciego por la pasión, el P. Sanchez no ve que los cargos que dirige á Colonna abarcan y comprenden á los españoles, sin excluir al Duque de Alba, jefe supremo en aquella guerra, y sobre quien recae la responsabilidad de lo que pasó en ella.

Tampoco recuerda el P. Sanchez que en el mismo Consistorio en que fué excomulgado Colonna, ó en otro inmediato, lo fueron tambien Cárlos V y Felipe II, contra los que el Fiscal Pontificio pidió nada ménos que la pena de muerte en el proceso que mandó formarles el iracundo Papa. Sobre toda esta cuestion nada tenemos que decir después de los luminosos artículos en que con tanta abundancia de datos, en gran parte ántes no conocidos, y con tan profunda y elevada crítica ha esclarecido esta materia el Sr. Cánovas del Castillo, artículos que conocen nuestros lectores por haberse publicado en nuestra *Revista*. En ellos se demuestra tambien la falta de fundamento con que atribuye el P. Sanchez á Marco Antonio la muerte del Cardenal Carrafa, el cual fué condenado por Pío IV, no sin la intervencion de los representantes de Felipe II, pues aunque el Embajador Vargas intercedia por el desdichado Cardenal, no le ayudaban en sus ruegos los Enviados extraordinarios del Monarca, que obró en esta ocasion con la doblez propia de su carácter, y con la que entónces se usaba de ordinario en las negociaciones diplomáticas.

En todo cuanto dice el P. Sanchez acerca de la buena fe y hasta del entusiasmo con que entró España en la liga contra el Turco, nos parece que tiene razon: al lado de los grandes errores de la política de Felipe II y de las funestisimas empresas en que comprometió primero, y destruyó al fin, todos los recursos y todas las fuerzas de la nacion, la historia elogiará siempre la hostilidad constante que sostuvo contra los turcos. En esta parte Felipe era continuador de los proyectos de sus antecesores, fiel intérprete de los sentimientos de la nacion, y antemural de la civilizacion de Europa, puesta tantas veces en peligro por los sectarios de Mahoma. No debe tampoco culparse á los españoles ni á su Rey de que no se sacaran mayo-

res ventajas de la gloriosa campaña de 1572, y sólo disculpa; pero nunca gloria merecerá Venecia por haber roto la liga, pues si así logró por de pronto la paz con el Turco, no preservó para el porvenir su grandeza, y perdió el renombre que hubiese alcanzado, ayudando á arrojar de Europa á los sectarios de Mahoma, donde todavía se conservan, con mengua de las naciones de Occidente, oprimiendo pueblos y razas con quienes las ligan tantos vinculos. Debe añadirse para ser justos, que las guerras de Flándes y de Alemania, y otras causas no ménos funestas para España, causando nuestra ruina, nos impidieron seguir en las cosas de Levante las gloriosas tradiciones de la política Castellana y Aragonesa, que hubiera sido tan fecunda como fué estéril la que por intereses puramente dinásticos y personales emprendieron los Monarcas de la casa de Austria.

Claro es que un libro como el que nos ocupa, escrito por persona de las opiniones y tendencias del P. Sanchez, no ha de carecer de un panegírico de Felipe II. Toda la obra está sembrada de elogios al hijo del César; pero hay un capitulo, que es el XII, especialmente consagrado á cantar por centésima vez las glorias del fundador del Escorial. Con gran sinrazon se queja el P. Sanchez de que este Monarca haya tenido muchos detractores, pues no ha sido menor el número de sus panegiristas desde Cabrera hasta el mismo P. Sanchez, y hoy sobre todo está en España de moda, y parece empresa digna y provechosa, la de salir á la defensa de D. Felipe el Prudente. Nada diriamos sobre estos ejercicios retóricos si no fuese porque tienden á acreditar un error evidentísimo, el cual consiste en sostener que la política de aquel Monarca produjo la grandeza y la felicidad de España, y lo contrario es, sin duda, lo cierto. Todavía era poderosa y temida nuestra nacion al subir al trono Felipe II, y ántes de bajar al sepulcro ya tocó los resultados de sus errores, habiendo presenciado la toma de Cádiz por los ingleses, de donde no pudieron ser rechazados en muchos dias por falta de hombres de armas y de dinero, y otros desastres que continuaron sin interrupcion nuestra decadencia y ruina, hasta llegar al miserable estado en que se vió este gran pueblo al concluir el siglo XVII. Si la política de la casa de Austria, y en particular la de Felipe II, hubiese sido tan acertada y tan digna de aplauso como sus encomiadores pretenden, no hubiese tenido los resultados funestísimos que han de reconocer áun los que con más favorable prevencion examinen el período de nuestra historia, á que nos referimos, debiendo advertirse que, más que otras cosas, el Gobierno de las naciones ha de juzgarse, y se juzga siempre, por sus efectos.

No debe extrañar el P. Sanchez, ni nadie, que los protestantes de toda Europa digan que Felipe II fué el *demonio del Mediodia*, pues no era dable que juzgaran con benevolencia á su cruel é implacable enemigo, al que segun la pintoresca expresion de Porriño, «no sólo les defendió la entrada

» en sus reinos , pero en los extraños , proveyendo de valientes mastines y » lebreles que en sus mismas cuevas los acabasen, gastando en esto su am- » plísimo patrimonio , empleando su vida y usando todos los medios que » alcanzó , y supo y pudo un Rey tan sábio , tan poderoso y tan magnáni- » mo. » Ya se sabe que estos medios no consistieron precisamente en la predicacion ni en la lenidad evangélica , sino que para exterminar á los que tuvieron la desdicha de apartarse del gremio de la Iglesia , se valió del hierro y del fuego. dándose con esto lugar á escenas como los autos de fe de Valladolid y de Sevilla , y como la jornada de San Bartolomé , en que tanta parte tuvo el Monarca , y por la cual se apresuró á felicitar al Rey de Francia. Aunque al P. Sanchez le parezcan convenientes , saludables y hasta humanos tales procederés , no debe exigir que , los que de ellos fueron víctimas , los juzgue de la misma manera , siendo natural que para los sectarios de Lutero y de Calvino sea todavía Felipe II lo que ha sido y es para los cristianos de todos los tiempos Neron y los demás Emperadores que dieron á la fe tantos mártires.

La critica imparcial y severa juzga á Felipe II como á todos los Monarcas y hombres de Estado , esto es , sin ódio y sin amor , porque no es su fin hacer panegiricos ni diatribas ; averigua los hechos con diligencia , se hace cargo de todos sin espíritu de partido político ni religioso , y pronuncia su fallo sobre las personas y sobre las cosas , fundándolos sólo en los eternos principios de la moral y de la justicia. Apoyándose en ellos , y por más que otra cosa diga el P. Sanchez , ni Mignet , ni Prescott ni Gachard , ni Cánovas , absuelven al héroe de los absolutistas teocráticos ; lo que tiene es , que como no declaman , segun lo hacen los que de uno y otro lado le juzgan con opuestas pasiones , la condenacion de su conducta y de su carácter , por más que sea explicita , no hace en el vulgo la impresion que la vocería y aspavientos de los panegiristas y detractores.

No es posible , en un escrito de la indole del presente , examinar los problemas históricos , que resueltos ya con imparcialidad por grandes escritores , dan idea del carácter y prendas de Felipe II ; pero lo que no se concibe , es que el P. Sanchez afirme que el resultado de la critica moderna es favorable á su héroe. Sin duda que Antonio Perez fué un Ministro como rara vez los hay en estos tiempos , que tan amargamente juzgan los defensores del antiguo régimen , pero sus faltas y sus crímenes eran vulgares en aquella edad , y por lo que toca al asesinato de Escobedo , si el Secretario no puede ser absuelto en el tribunal severo de la historia , tampoco puede serlo el Monarca , que indudablemente , y diga lo que quiera el P. Sanchez , le mandó matar. Igualmente pereció por su orden el compañero del Conde Egmont , dentro del calabozo de Simancas , con tan impía crueldad , que no podrá nunca considerar sin indignacion aquel suceso , quien abrigue en su pecho sentimientos de humanidad y de jus-

ticia. Es verdad que el Príncipe Cárlos, pintado por Schiller como un mártir y como un santo, era una desdichada criatura, falta de seso y dotada de malísimas pasiones, pero no habrá padre alguno que aplauda lo que con él hizo Felipe II, dejándole morir, ya que no matándole, por no poner remedio como pudo y debió, á sus extravíos y desarreglos. Por más que hagan los antiguos y modernos defensores y panegiristas de este Monarca, no le podrán hacer que pase por un gran Rey, ni mucho menos lograr que se mire con amor á quien rara vez descubrió en su proceder un movimiento de ternura.

Examinado de cerca, se vé que como hombre tenia Felipe II graves defectos y vicios repugnantes y torpes, pues como dice Bodoaro citado á otro propósito por el P. Sanchez. «Et quanto a gli effetti della temperanza, »ella eccede nel mangiare qualità di cibi..... Et nelli piaceri delle donne é »incontinente.» Si despues se corrigió de estas faltas que heredó de su padre, más que á la virtud debe atribuirse á la gota. Elógiasele por la serenidad con que sufría los tormentos de esta dolencia, pero descubria entónces que era supersticioso, porque como cuenta el citado Porreño, «cuando se »sentia apretado de los dolores de su gota en Madrid ó en el Escorial, »mandaba á alguno de los Ministros de su Cámara, que lo más ordinario »era Juan Ruiz de Velasco, que avisase al hermano Fray Francisco del »Niño Jesus, religioso carmelita descalzo para que fuese á verle, y cuando »llegaba se consolaba mucho con él, y hacia que le pusiese las manos »sobre las partes condolidas, con lo cual le parecia que recibia refrigerio.» Esta escena cándidamente escrita, revela más que cuanto pudiéramos nosotros decir, y tal vez de ella pueda inferirse el motivo ó uno de los motivos de que estén hoy en boga los elogios á un Monarca que tan funesto ha sido para la Nacion, no sólo porque consumió estérilmente sus tesoros y sus fuerzas, sino porque levantó obstáculos, que todavía duran, y que impiden que España entre en el camino de la civilizacion moderna.

---

## BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

ENSAYOS CRÍTICOS SOBRE FILOSOFÍA, LITERATURA É INSTRUCCION PUBLICA ESPAÑOLAS, por el licenciado D. Gumersindo Laverde, catedrático en el Instituto de Lugo, individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, etc.—Lugo, imprenta de Soto Freire, editor, 1868.—Precio, 30 reales.

Los lectores de la REVISTA DE ESPAÑA que, por deber ó por afición, sean dados á la lectura de los escritos filosóficos, habrán tenido ya ocasion de apreciar la inteligencia y los conocimientos del Sr. Laverde, por el artículo *Del Tradicionalismo*, que publicó en uno de los primeros números de la REVISTA, é incluye hoy en el libro que acaba de dar á la estampa. No creemos nosotros que será aquel opúsculo, ni los que ahora dignamente le acompañan, conocidos tan solo de las personas versadas en las ciencias filosóficas, porque una de las prendas intelectuales del Sr. Laverde, es la estimabilísima de tratar de los asuntos más abstractos y elevados, con tanta claridad y sencillez, que facilita por todo extremo su comprension aun á los entendimientos más oscuros y perezosos, y seduce la voluntad de los ménos afectos á esta clase de estudios, por la elegancia de la forma en que están expresadas sus ideas. El ilustrado catedrático de Lugo, confirma con el ejemplo lo que ha mucho tiempo pensaba callada y modestamente quien esto escribe, á saber, que la *nebulosidad* de la frase supone más bien sutil artificio ó vanidad de pensamientos, que grandeza de estos; y que el descuido del estilo al escribir, aunque sea de materias puramente científicas, es cuando ménos insigne torpeza, por la que se convierte en árido y antipático lo que se debe procurar hacer de todos modos interesante.

Tan por igual siente el alma del Sr. Laverde el amor á la filosofía y el amor á España, que aparecen como un solo amor en muchos de los artículos comprendidos en este volúmen. Por todo él se descubre el laudable propósito que tiene el autor de restaurar la ilustre memoria de los antiguos filósofos españoles y el estudio de sus obras, de muchos ignoradas hoy, y de no pocas mal conocidas. Su deseo en este punto le mueve á solicitar, que á semejanza de las que existen *de la Lengua, de la Historia, de Ciencias, etc., etc.*, se funde una academia nacional *de Filosofía*; el bien escrito y razonado artículo en que desenvuelve esta idea, así como lo que dice en otro, respecto á la creacion de un seminario superior y general de Teología, son cosas que merecen que parasen en ellas la atencion las personas que oficial ó extraoficialmente estén llamadas á influir en el arreglo de la instruccion pública. Sobre esta última ma-

teria, es mucho lo que en su libro escribe el Sr. Laverde, todo ello muy digno de ser atendido y examinado aun por quien no esté conforme con todas sus miras; como nosotros, por ejemplo, que quisiéramos que la enseñanza pública y otras cosas, se emancipasen de la tutela del Estado, más de lo que al parecer juzga oportuno el autor de los *ensayos*.

Es el Sr. Laverde filósofo español, juzga que existe, quizás no bien clasificada, pero que puede clasificarse bien, una escuela de filosofía española, y discurriendo por esta tesis, tan seguro es su paso, tan recto el método con que expone la propia y las ajenas doctrinas, y tanto el acierto con que usa de los conocimientos que de esta y otras ciencias posee, que muy á las claras deja ver que se ha hecho dueño por su inteligencia y por un estudio vasto y detenido, de todas las materias de que habla. Católico nos declara que es, como filósofo y como hombre, y sin que él lo declarase nos lo revelarían sus escritos; pero entiéndase (advertencia por desgracia muy necesaria) que no lo es á la manera que está hoy en boga; el Sr. Laverde discute, no brama como una fiera rabiosa; humilla su razon á los preceptos de nuestro dogma religioso; pero no los manosea con irreverencia, sacándolos á cuento en todo y por todo, ni los confunde sacrílegamente con opiniones é intereses mundanos, no; los opúsculos del Sr. Laverde, prueban que su piedad y sus creencias son sinceras, que nada tiene que ver este escritor con los plagios del iracundo publicista frances Luis Veillot, cuyos afectados y estrambóticos alardes de fanatismo religioso, con los que envenenan todas las cuestiones políticas y literarias, pueden traducirse por el afan de aparecer cada cual más celoso que su vecino en esto de trabajar porque cuanto antes se nos prive *del agua y del fuego* á los pícaros liberales.

Hay en el libro de que hablamos algunos estudios de crítica literaria, en los que acredita el Sr. Laverde tener buen gusto, ciencia y rectitud de juicio. Mucho ganariamos con que hombres como el Sr. Laverde se dedicasen á esta clase de trabajos; ellos servirían de guía al público y á los autores, despertando en el primero el amor á las letras y llamando á los segundos al buen camino. Algunas de sus críticas literarias nos han traído por su valor á la memoria el nombre siempre digno de amor y de respeto de Lista; con quien, sea dicho de paso, es injusto el Sr. Laverde al afirmar que figuraría como poeta al lado de aquel y de Reinoso, D. Pedro Montengon, si como ellos hubiera sido dueño de la lengua en que escribía. A nuestro ver esto no es exacto: á Montengon le faltaba algo más que la frase para escribir poesías; grande era su talento y mucho su saber, pero no habia nacido poeta; Lista y Reinoso lo eran ambos.

El libro del Sr. Laverde está precedido de un discreto y elegante prólogo de D. Juan Valera.

BREVE NOTICIA SOBRE LA HISTORIA DE LA RUMANIA. — *Discurso leído en la Universidad central, por D. A. Vizanti, al recibir la investidura de Licenciado en Filosofía y Letras. — Madrid, Imprenta de Rivadeneyra.*

Esta obrita ofrece mayor interés del que es comun en las de su clase (por bien pensadas y escritas que estén) no sólo por el que inspira la circunstan-

cia de haberla escrito un extranjero, educado en nuestras aulas, y que se expresa en nuestra lengua con singular acierto y gallardía, sino porque el asunto de que trata, no es hoy tan conocido de los españoles como debiera serlo, y el trabajo que examinamos pone en camino, á los que lo leyeren, de adquirir más extensos conocimientos de una materia que toca muy de cerca á cuantos formamos parte de la raza latina : á saber, cuál es el estado presente y cuál pueda ser el porvenir de los pueblos de esta raza, que situados en la parte Oriental de Europa, sirven como de vanguardia al Occidente, contra los ambiciosos propósitos de la slava.

La historia de las naciones rumanas, las que formaban la antigua Dacia, conquistada por un hijo de España, el Emperador Trajano, á la manera que los ingleses conquistaron á los pueblos del Norte de América, esto es, aniquilando á los indígenas, ó expulsándolos del territorio, está compendiada desde su origen hasta nuestros dias, por el Sr. Vizanti con suma lucidez y excelente método ; ardiente amor á su patria y á su raza, clarísimo juicio y no vulgares estudios, demuestra el nuevo Licenciado en esta obra, cuyo buen éxito debe estimularle á proseguir en la carrera que comienza tan lisonjeramente.

Como cosa propia podremos considerar, hasta cierto punto, los adelantos del Sr. Vizanti, por ser hijo literario de nuestra Universidad, adonde segun tenemos entendido vino á estudiar, enviado por el Gobierno de su patria ; esto es de agradecer, por la estimacion que de la nuestra supone ; y todos debemos olvidar las pueriles dificultades que, segun es fama, estorbaron algunos dias la investidura del jóven rumano, pues que esas dificultades, como otras cosas, nacieron y nacen exclusivamente del empeño que, al parecer, tienen ciertas personas en hacernos, con sus afectados alardes de intolerancia, antipáticos á todas las naciones cultas.

*Director y Editor, JOSÉ L. ALBAREDA.*

---

# LA PROPIEDAD TERRITORIAL

EN

# LA ESPAÑA ÁRABE.

~~~~~

Fragmento de un *Ensayo inédito sobre la Historia de la propiedad en España durante la Edad Media.*)

## I.

La reorganizacion de la sociedad y del Estado, muy adelantada bajo la Monarquía visigoda, quedó profundamente trastornada, si bien no destruida del todo, con la invasion y conquista de los sarracenos. Desapareció el régimen político, modificáronse las relaciones del súbdito con el Soberano y las que mediaban entre las clases sociales, se alteró un tanto de hecho el estado de las personas, y sufrió por consiguiente graves mudanzas el de la propiedad territorial. Veamos cuáles fueron éstas, y cómo á pesar de ellas no dejó de ser en España el dominio y posesion de la tierra un vínculo social importante y un elemento necesario de la nueva civilizacion.

Es un hecho averiguado, y ya hoy por todos los historiadores reconocido, que los árabes no entraron en España asolando pueblos indefensos, exterminando habitantes inermes y pacíficos, y apoderándose de todas sus riquezas como de cosa propia, segun dan á entender los antiguos cronistas, sin advertir que tan exagerados conceptos estaban en contradiccion con muchos hechos que ellos mismos narraban, rindiendo á la verdad tributo. Abiertas de par

en par las puertas de la patria con la traicion y derrota de Guadalete, no apercebidos á la defensa los más de los pueblos, quizá por no atribuir á aquella irrupcion el carácter de una verdadera conquista, y faltos de direccion y de disciplina los que hubieran podido aún detenerla ó dificultarla, los mahometanos ocuparon la mayor parte de la Península con muy escasa resistencia, y la comenzaron á poseer sin temor de que los que no habian sabido defenderla fuesen capaces de recobrarla. Así es, que para consumir su atrevida empresa, no necesitaron emplear la devastacion y el exterminio como otros conquistadores, y para asegurar su dominacion no creyeron tampoco necesario reducir á la servidumbre á los vencidos, despojarles de sus propiedades como habian hecho los bárbaros, y ni aun privarles siquiera de sus leyes civiles, de su gobierno interior, de su culto é instituciones religiosas.

Esta política era además conforme con la ley mahometana que prohibia matar á las mujeres, á los niños, á los ancianos y á los monges, á ménos que se defendieran por armas, y mandaba guardar el seguro concedido al enemigo y los convenios con él estipulados. (1) La misma tolerancia habian procurado inspirar los primeros Kalifas de Oriente á sus huestes fanáticas en las anteriores conquistas del Islamismo. Cuando Abubeker, inmediato sucesor de Mahoma, entregó á Yezid el mando de su ejército y le envió á conquistar la Syria, dirigió una arenga á los soldados, diciéndoles entre otras cosas: «No abuseis de la victoria. No mancheis vuestras espadas con la sangre de los vencidos, ni de los niños, ni de las mujeres, ni de los ancianos. Cuando os halleis en territorio enemigo, no taleis sus árboles, ni destruyais sus palmeras, ó sus frutos, ni saqueeis sus campos, ni sus casas. Tomad de sus bienes y de sus ganados lo que os haga falta, pero no destruyais cosa alguna sin necesidad. Ocupad las ciudades y fortalezas, y derribad aquellas que puedan servir de refugio al enemigo. Tratad con compasion á los que se rindan y se humillen, y Dios os tratará á vosotros con misericordia. Oprimid á los rebeldes y á los soberbios, y á los que falten á los tratados. Que no haya falsedad ni ambigüedad en vuestros convenios con el enemigo. Sed fieles y leales con todo el mundo, y mantened siempre vuestra fe y vuestras promesas. No

(1) Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley Çunna, cap. 35. Publicada por la Academia de la Historia en el *Memorial histórico español*, Tomo V, pág. 247.

turbeis el reposo de los monges ni de los solitarios, ni derribeis sus moradas, pero herid de muerte al enemigo que os resista.» Estos nobles y sábios preceptos, tan conformes con el espíritu del Koran, como adecuados para facilitar la dominacion de sus propagadores, encontraron en España tanto más fácil cumplimiento, cuanto que la inmensa mayoría de sus habitantes se sometió prontamente al conquistador, obedeció á los Emires y Kalifas más constante y sumisamente que los súbditos musulmanes, y hasta les ayudó á consolidar y mantener su gobierno.

No quiere esto decir que la conquista se verificase sin derramar sangre alguna, ni que fuese siempre suave para los cristianos el yugo sarraceno. Hubo desastres en la invasion, hubo persecuciones, hubo mártires, pero fueron mayores las calamidades ocasionadas por las guerras civiles entre las diversas tribus asiáticas y africanas que se disputaron el mando, que las causadas por la tiranía de los vencedores con los vencidos. Mucho sufrieron los cristianos bajo el imperio fugaz de algunos Emires opresores y de no pocos Walides ó Gobernadores codiciosos, pero no más tal vez que los musulmanes sujetos á su poderío. En los períodos de guerra civil y anarquía que atravesó España, ya bajo la dominacion de turbulentos caudillos, ya cuando se disputaban el Califato independiente los Almoravides ó los Almohades, todos padecieron casi igualmente sin distincion de fe ni de origen. Alguna vez fueron perseguidos los cristianos, porque el fervor de su celo religioso les arrastraba á demostraciones ofensivas en concepto de los mahometanos; pero tales persecuciones fueron de corta duracion y nunca generales en toda la Península. Su condicion de hecho no era en todo igual á la de los musulmanes; pero sí tan favorable como podia serlo entónces la de un pueblo conquistado que no se habia fundido ni podia fundirse con sus conquistadores.

Al apoderarse los árabes de nuestro territorio huyeron de sus casas y se refugiaron en las montañas de Astúrias, Navarra y Cataluña muchos naturales, la mayor parte ricos y de la nobleza hispano-goda, eludiendo así el yugo enemigo; pero la masa de la poblacion, la mayoría de los propietarios nobles y plebeyos, los curiales y privados, los buçcelarios, los colonos, los libertos y los siervos no abandonaron sus hogares, y resignados con la triste suerte de la patria, trataron de vivir en paz con los vencedores. Los emigrados debieron ser en escaso número, comparados con los

sometidos, puesto que de otro modo no habrían podido albergarse ni vivir en los estrechos valles ni en las escarpadas sierras que les dieron asilo. Esta población numerosa, que permanecía en el país conquistado y que constituía la casi totalidad de sus habitantes, dado que no podía compararse con ella la que invadió el territorio y se esparció después por las provincias, no perdió su estado civil, ni todos sus derechos políticos. Los hombres libres, los siervos, los libertos, los patronos, los clientes, los colonos y los privados, conocidos todos después con la denominación común de mozárabes, mantuvieron su respectiva condición como en tiempo de la Monarquía visigoda, puesto que continuaron rigiéndose por sus leyes. Hasta los nobles conservaron algunas de sus prerogativas en cuanto eran conciliables con el nuevo régimen político. Los mozárabes tuvieron sus Condes y Jueces especiales que les administraban justicia, según sus leyes, y estos cargos honoríficos debieron de recaer en los más distinguidos de entre ellos. Los Santos mártires de Zaragoza, Voto y Félix, vivían rodeados de clientes y de siervos en medio de la opulencia; ejercían la noble profesión de las armas y se entregaban al recreo de la caza, propio tan sólo de los caballeros, según las costumbres de la Edad Media (1).

Conforme las leyes y costumbres árabes, los vencidos que abrazaban la religión del Profeta quedaban en un todo igualados á los musulmanes; los que persistían en su fe tenían derecho á la protección de los vencedores y á ser tratados del mismo modo, mediante el pago de un tributo de capitación establecido sobre todos los no musulmanes (2). Este tributo era como el rescate de la noble condición de ciudadano. Llamábase *ta'dyl*, que significa *igualación*, porque en efecto igualaba á los musulmanes con los que no lo eran en cuanto á la protección de sus personas y sus propiedades. Por eso el Kalifa Aly decía de sus súbditos cristianos y judíos: «no están ciertamente sujetos al tributo, sino para poner al mismo nivel su sangre con nuestra sangre, sus bienes con nuestros bienes» (3).

Esta fué también la norma de los Kalifas que dominaron en España. Así es que los mozárabes, ó sea casi la totalidad de los

(1) *Acta martir. Voti et Felix in.....* España Sagr., tomo XXX, páginas 401 y 402.

(2) Conde, *Historia de la dominación de los árabes*. Parte I, cap. XVI.

(3) Viardot, *Historia des árabes, etc.* Segunda parte, Map. 1, pág. 47.

godos romanos, no solo conservaron su estado civil con sus propias leyes en todo lo concerniente á sus relaciones privadas, sino tambien sus Jueces propios, Condes y oficiales visigodos con jurisdiccion civil y criminal tan extensa, como que sólo para aplicar la pena de muerte necesitaban impartir el auxilio del Walid ó Gobernador de la provincia (1). Conservaron además el ejercicio casi libre de su culto, gran parte de sus templos, su gerarquía y circunscripciones eclesiásticas, sus monasterios, sus prelados y sus ministros, sin más restriccion que la de no celebrar en las calles sus cèrmonias religiosas (2). Fueron admitidos al desempeño de los cargos públicos, juntamente con los musulmanes, sobre todo á los de la milicia y los del palacio de los Emires y Kalifas (3). Por último, retuvieron los más de ellos la posesion de sus bienes con la libre facultad de enagenarlos, que muchos no tenian ántes, sin otras limitaciones que las que la ley general imponia á los propietarios musulmanes, reducidas al pago del impuesto (4).

## II.

No fué siempre igual, sin embargo, la condicion de los cristianos, que si á veces protegian los Emires sus personas y propiedades, á veces menospreciaban sus derechos con notoria injusticia. Abd-al Rhaman I dió un señalado testimonio de respeto á la propiedad cristiana absteniéndose de convertir en mezquita la mitad de la catedral de Córdoba, dedicada todavía en su tiempo al culto católico, hasta que los mozárabes principales de la ciudad convi-

(1) Isidoro de Beja, hablando del Emir Okban dice: "Neminem nisi per justitiam propriæ legis damnet." *Pacensis Chron.* Núm. 61. Florez., *Esp. sagrada*, t. VIII, apénd. 2.º Alvaro de Córdoba hace mencion no sólo de los Condes sino de otros Jueces cristianos. (Carta 9.ª en Florez. *Esp. sagr.*, t. XI, pág. 151. Véase tambien el *Memoriale Sanctorum* de S. Eulogio, Lib. III, cap. 16.) "Legibus nos propriis uti non prohibemur..." (*Vita B. Joannis Abb. Gorgiensis*, cap. XIII, par. 122. *Acta Sanctorum* 27. Febrarii citado por Herculano *Hist. de Portugal* t. III, pág. 177.)

(2) *Pacensis Chron.*, núm. 19. *Esp. sagr.*, t. III, pág. 262.

(3) *Eulogii Memoriale Sanctorum*, lib. II, cap. XVI y lib. III, cap. I.—Aymonius. *De translatione martirum*, lib. II, cap. X. *Esp. sagr.*, t. X, páginas 519 y 521.

(4) Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*, t. II, pág. 41.

nieron en vendérsela por la enorme suma de cien mil dineros (1) y el permiso de reedificar las iglesias destruidas desde la conquista; mas á esto habia precedido que estando asegurado á los cristianos por los tratados la posesion de todo aquel templo, cuando se aumentó la poblacion con la venida de los árabes de Siria habia dedicado el Gobierno á mezquita la otra mitad del edificio, siguiendo el ejemplo de lo que se habia hecho en Damasco, en Hemera y en otras ciudades conquistadas por los musulmanes, donde con igual objeto se habia privado á los cristianos de la mitad de sus catedrales (2).

La mayor parte de las ventajas que disfrutaban los mozárabes les estaban aseguradas por los tratados que para la rendicion de ciudades principales celebraron con los vencedores. Toledo capituló en 712 estipulando que aquellos de sus habitantes que no quisieran permanecer en la ciudad, saldrian de ella libremente, aunque perdiendo sus bienes: que todos los demás conservarían sus casas, tierras y propiedades de cualquiera especie: que mediante el pago del tributo (*ta'dyl*) podrian estos tambien practicar su culto y poseer las iglesias existentes, aunque sin edificar otras nuevas, ni hacer procesiones públicas sin autorizacion del Gobierno; y que se regirían por sus leyes civiles y religiosas y serían juzgados por sus jueces, con tal de que ninguno fuere castigado por convertirse á la fé musulmana (3). Iguales condiciones obtuvo la opulenta Mérida, á pesar de su obstinada resistencia al ejército de Muza, sin más gravámen por razon de esta circunstancia que la confiscacion de los bienes de las iglesias y de los que habian muerto con las armas en la mano durante el sitio (4). El Conde Teodomiro, despues de defenderse largo tiempo en la provincia de Murcia, logró aún de Abd-al-Azys una capitulacion más ventajosa, pues conservó para sí y sus habitantes la posesion y gobierno de la que los árabes llamaron *Tierra de Tadmír*, con siete ciudades, mediante la obligacion de pagar al Kalifa cierto tributo (5) Zara-

(1) Cerca de cuatro millones de reales, que atendido el valor de la moneda en aquel tiempo, equivaldrian hoy á cerca de 44 millones.

(2) Dozy, *Histoire des Musulmans*, t. II, pág. 49.

(3) Viardot, *Hist. des Arabes*, etc. Part. 1.<sup>a</sup> cap. II, pág. 77.

(4) Id., id., pág. 80. Dozy, *Hist. des Musulmans*, t. II, pág. 40.

(5) Segun el texto de esta capitulacion, que han conservado los historiadores árabes y aprobó el Kalifa Walyd, cada «nobre godo debia pagar al año un dinar de oro, cuatro medidas de trigo y otras tantas de cebada, vino, vinagre, aceite y miel, y cada siervo la mitad del tributo.» Id., id., pág. 82, nota 1.<sup>a</sup>

goza fué peor tratada á causa del impuesto considerable, que además de los ordinarios, le exigió Tharyk con el nombre de *rescate de sangre* (1). Pero con capitulaciones ó sin ellas, en casi todas partes quedaron á salvo la libertad personal, la propiedad inmueble de los individuos sometidos y el ejercicio del culto, variando tan solo la cuantía del tributo segun los accidentes de la guerra y las circunstancias de los jefes que ejecutaban la conquista.

### III.

Los hombres de las diferentes naciones y tribus que componian el ejército invasor no se creian tal vez perjudicados por estas capitulaciones, ni aunque las violasen muchas veces tenian derecho alguno para resistirlas. Segun las leyes musulmanas, los alistados en un ejército, además de la paga de campaña, tenian derecho á las cuatro quintas partes del botin, despues de sacar la restante para el Kalifa, haciéndose el reparto por igual entre todos, aunque con doble porcion á los de á caballo que á los infantes (2).

Contábase en el botin todo lo que se tomaba al enemigo por fuerza de armas, incluso los prisioneros y todo lo que el enemigo daba para obtener la paz; pero no las tierras, sin duda porque estas no tenian valor entre tribus nómadas y errantes, más dadas al pastoreo que al cultivo, como lo eran los árabes cuando recibieron la ley de Mahoma. De ello ofrecen buena prueba el texto mismo del Çunna que manda «partir en el lugar ó villa del campo todo el despojo (3),» esto es, en el mismo sitio de la batalla. Esto mismo se infiere de un decreto de Al-Haken II, declarando las obligaciones y derechos de los guerreros en campaña. «Todos los despojos, dice, sacado el quinto que nos pertenece, se repartirán en el mismo campo ó lugar de la lid. El caballero tendrá dos partes y el de á pié una : de las cosas de comer tomad cuanto necesiteis..... (4).» Si pues todos los despojos habian de repartirse en el

(1) Viardot, *Hist. des Arabes*, etc. Parte 1.<sup>a</sup> cap. II, pág. 83.

(2) Suma de la Ley Çunna, cap. 35, *Memorial histor.*, pág. 333. Decreto del Kalifa Al-Haken II, en Conde, *Historia de los Arabes*, parte 2.<sup>a</sup>, cap. 4, edicion de Barcelona, 1844.

(3) Suma de la Ley Çunna, cap. 35, id.

(4) Conde, id. id.

mismo campo ó lugar de la lid, y si los soldados no tenian derecho sino á lo que les tocase en tal reparto, claro es que en él no podrian comprenderse las tierras y heredades del país, que no era posible conocer ni ménos dividir hasta despues de abandonar el campo de batalla y ocupar y medir el territorio.

Pero aunque como botin no pudieron reclamar los invasores una participacion en la propiedad territorial, era indispensable que la tuviesen por conveniencia ó por gracia, una vez decididos á guardar su conquista y á fijar su residencia en España. Hizose, por lo tanto, entre ellos un reparto de tierras, tomándolas principalmente de las abandonadas por los patricios emigrados, de las confiscadas á la Iglesia y de las conquistadas por fuerza de armas. Mas esta primera distribucion de tierras no hubo de hacerse adjudicando á cada individuo un lote determinado, sino dando á cada tribu la posesion colectiva de una cierta porcion de terreno á fin de que en comun la cultivasen y poseyesen. Esto se infiere de un pasaje del Cronicon de Isidoro de Beja en que se dice, que «Al-Samah ó Zama, segun el cronista, dividió por suerte entre los socios ó partícipes los predios y cosas muebles, que desde antiguo y como presa conservaban indivisos los árabes de todas clases, dejando una parte á dividir entre los militares y aplicando otra al fisco (1). La expresion *gens omnis Arabica* que emplea el cronista, alude sin duda á las diferentes tribus y castas que vinieron con Tharyk y Muza, cuya rivalidad empezó á manifestarse inmediatamente despues de la victoria y dió luego origen á tantos desastres. Las palabras *olim prædabiliter indivisum retemptabat* dan claramente á entender que aquella gente árabe se habia apoderado desde mucho ántes como despojos, y conservaba sin partir, muchas heredades y aun cosas muebles. Infírese tambien de este texto que el primer reparto de tierras no hubo de hacerse por autoridad pública, ó conforme á reglas emanadas de ella, sino por ocupacion arbitraria y sin tener en cuenta el interés público, puesto que el Emir tuvo que destinar una parte al fisco, sin duda por no haberla tenido, ó haberla tenido escasa en la division primitiva. Los militares entre quienes ha-

(1) "Prædia et manualia vel quidquid illud est quod olim prædabiliter indivisum retemptabat in Hispania gens omnis Arabica, sorte sociis dividendo (partem reliquit militibus dividendam) partem ex omni re mobili et immobili fisco associat." Isid. *Pacensis Chron.* n.º 48, in *Esp. Sagr.*, t. 8, pág. 305.

bia de repartirse la separada del acervo comun, eran probablemente los que á la sazón servían en la guardia del Emir, único ejército permanente que tenían los árabes para acompañar y defender la persona del Kalifa y mantener el orden interior, pues en tiempo de guerra eran soldados todos los musulmanes capaces de llevar las armas. Los siervos que á la sazón cultivaban las tierras ocupadas por los conquistadores se mantuvieron en ellas. Siendo los indígenas los que mejor conocían entonces los procedimientos de la agricultura, era natural que se les impusiese la obligación de seguir prestando después de la conquista el mismo servicio que antes prestaban á sus antiguos señores. Su suerte, sin embargo, fué muy diferente según que las tierras á que estaban adscriptos pasaban al dominio particular ó continuaban en el del Estado. Los siervos de las tierras repartidas pagaban á los propietarios musulmanes las cuatro quintas partes de sus frutos: los de las tierras del Estado contribuían solamente al Erario con el tercio de los productos (1).

Al-Samah fué, pues, quien al parecer constituyó entre los árabes de España la propiedad territorial verdadera, la individual, que no conocían ni necesitaban tal vez las tribus nómadas de Asia y Africa, y fué, como es sabido, el principal elemento de la civilización europea. La necesidad de ella hubo de irse sintiendo más cada día, según fueron menguando las ganancias de la guerra, fijando su residencia los errantes invasores, y creciendo la población y el consumo. Así es que á aquellos primeros repartos de tierras sucedieron otros muchos que tales circunstancias hacían indispensables. El Emir Azubisah, sucesor de Al-Samah, por nombramiento del Kalifa, distribuyó nuevas tierras entre los musulmanes más pobres, unas incultas y baldías, y otras abandonadas por muchos judíos que, sin cuidarse de ellas, marcharon á Palestina para seguir al impostor Zonarías, anunciado á la sazón como el Mesías. Los cronistas árabes hacen mención de otro reparto que en 743 verificó el emir Husan, más conocido por Abul-Khatar, después de haber sujetado con los Berberes ó moros que trajo consigo de allende el estrecho, á los árabes rebeldes que, negando obediencia al Walid de Africa, se habían declarado independientes de toda soberanía, y apoderándose del gobierno de varias ciudades. Husan distribuyó tierras á las tribus de Siria y Arabia, que eran las más

(1) Dozy, *Hist. des Musulmans*, tomo 2.º, pág. 39.

poderosas, y competían entre sí por apoderarse de la comarca de Córdoba, dándolas á cada una en regiones por su clima y productos semejantes á las de su origen respectivo y con mayor extensión. Entraron en este reparto tanto las tribus ya establecidas en España, como las que vinieron despues, procedentes de Beledy en Arabia, de Hemera, de Palestina, de Alordania en las orillas del Jordan, de Damasco, de Kimvin, Waçita, Irak y Kairwan. Los árabes beledys ya establecidos, conservaron todo lo que poseían, dándose las nuevas propiedades en Ocsonoba y Beja, Sevilla, Niebla, Sidonia y Algeciras, Málaga, Granada, Jaen, Cabra, y en otras provincias más lejanas. El débil reino ó señorío de Teodomiro no pudo ya entónces mantener su autonomía, y hubo de desaparecer con Atanagildo, que á la sazón lo gobernaba, puesto que las tierras de Murcia fueron tambien de las distribuidas entre los árabes.

Con todo esto, sin embargo, no tenían para proveer desde luego á su sustento los que por llegar los últimos no disfrutaban ya otras heredades productivas, y necesitaban algun tiempo para romper y hacer fructificar las nuevamente ganadas. Entónces los Emires adoptaron una costumbre muy seguida despues por todos los Reyes de España, que fué consignar á aquellos á quienes no se daban tierras, pensiones alimenticias sobre las rentas que de heredades propias cultivadas por colonos cristianos poseía el Erario. Tales eran aquellas cuyo dominio directo se reservó el Estado, dejándolas en poder de los siervos que las trabajaban, mediante la condición de contribuir al Tesoro con el tercio de todos sus productos. Este tercio fué el que sirvió luego para constituir rentas á manera de feudos con que remunerar los servicios de los últimos conquistadores. Así no perdieron nada los colonos del fisco, pues para ellos era indiferente pagar sus tributos al Estado ó al propietario particular á quien el Kalifa hubiere trasferido su derecho.

#### IV.

Mas no solía acudirse á este recurso cuando las revueltas interiores ó los azares de la guerra daban ocasion ó pretexto para apoderarse de las tierras dejadas á los cristianos, aunque fuese violando las estipulaciones concluidas. Así sucedió cuando fué destinada

á mezquita la primera mitad de la catedral de Córdoba, y el mismo Abd-al-Rhaman I, que no osó apoderarse de la otra mitad sino despues de comprarla por un precio subido, no tuvo reparo en confiscar las tierras de Ardabasto, uno de los descendientes de Witiza, fundándose en que eran demasiada propiedad para un cristiano (1). Por otra violacion flagrante de los tratados desapareció el pequeño Estado constituido en Murcia por Teodomiro.

No eran solamente los Emires y los Kalifas los autores de tales desmanes; pues los solian cometer aún más graves los Gobernadores subalternos de las provincias. Ni eran tampoco solamente los cristianos los únicos despojados, que los musulmanes no sufrían tal vez ménos de la rapacidad de sus caudillos. Al-Haorr, Emir de Córdoba por los años de 715 á 718, mandó entregar al Erario los bienes arrancados á los cristianos durante la paz, so color de tributos, y con tormentos crueles hizo restituir los tesoros que ocultaban los Alcaldes y Walides (2); aunque, si ha de creerse á los historiadores árabes, Al-Haorr fué un Gobernador rapaz y tirano, que satisfaciendo en los berberes ó moros sus odios de raza, empleó principalmente aquellas crueldades con los que no se prestaban á saciar su codicia. Yahia en los tres años que desempeñó el Emirato, por los de 725, atormentó igualmente á muchos sarracenos para obligarles á devolver los bienes robados en tiempo de paz, algunos de los cuales restituyó á los cristianos (3). El Emir Al-Haitan, que gobernaba en 729 y oprimió duramente á los musulmanes, despojó á muchos de ellos de sus bienes bajo el pretexto de iguales restituciones (4). Abd-Al Rhaman I devolvió á los mozárabes algunas iglesias de que estaban privados con infraccion de las capitulaciones, aunque ordenando al mismo tiempo destruir las que con igual infraccion se habian edificado despues de la conquista (5). ¡De cuántas otras violencias no serian víctimas los cristianos en los continuos trastornos y las sangrientas guerras civiles que despues ocurrieron bajo la fugaz dominacion de Gobernadores codiciosos, sin más norma ni ley que su arbitrio, y sin otra responsabilidad efectiva que la que les solian exigir sus propios súb-

(1) Dozy, *Hist. des Musulmans*, tom. II, pág. 49.

(2) *Pacencis Chron.*, núm. 44.

(3) *Pacencis Idem*, núm. 54.

(4) Conde, *Hist. de los arabes, etc.*, part. 1.<sup>a</sup>, c. 23.

(5) Conde, *Idem, id.*, part. 1.<sup>a</sup>, c. 24.

ditos con la rebelion y la fuerza de las armas! El Emir Okbah, para remediar las iniquidades cometidas bajo el imperio de sus antecesores, destituyó á todos los Walides que por su crueldad y avaricia se habian hecho tan odiosos á los musulmanes como á los cristianos; castigó severamente las concusiones de los recaudadores, y llenó las cárceles con malversadores de los caudales públicos (1). Apoderado Thueba, por traicion, del Emirato de Córdoba, y Samail del de Zaragoza, los Walides de las provincias, siguiendo su ejemplo, miraban como rebaños propios, segun la expresion de los cronistas árabes, así á los cristianos como á los musulmanes pacíficos. Vagaban por los pueblos despojándolos con extorsiones arbitrarias, exigiéndoles desusados tributos y apoderándose de cuanto producian las tierras. Los de Andalucía pretendian ser obedidos por los de Toledo y Mérida: estos no reconocian superioridad en los de Córdoba ni en los de Zaragoza; todos procuraban acrecentar su partido ofreciendo por estímulo la licencia y la impunidad, y así los propietarios y colonos no tenian más recurso que el de la propia fuerza para defender y conservar sus pastos, sus rebaños y sus propiedades (2). Los Emires y principales caudillos toleraban estos abusos para ganar popularidad; y si los musulmanes no se eximian de tan crueles persecuciones, júzguese la suerte que correrian los indígenas en períodos de tanta confusion y desórden.

A veces los accidentes de la guerra con los asturianos ó los aragoneses daban ocasion á semejantes despojos. Los habitantes de los territorios que unos ú otros contendientes recorrian en sus algaradas veian á cada paso arrasados sus campos y destruidas sus propiedades. Si algunos de ellos transigian con el enemigo para no ser tan maltratados, ó le seguian en su retirada, los demás sufrían en su persona y bienes la venganza que no podia tomarse en los fugitivos. Alfonso I de Aragon invadió la Andalucía, llegando con su ejército hasta Córdoba en 1124; y como le siguiesen en su retirada hasta cerca de 10.000 mozárabes, á los cuales dió en su tierra heredades y nobleza, muchos de los que quedaron en las provincias del Kalifa fueron despojados de sus bienes, ó azotados y presos, ó desterrados á África, ó tal vez muertos en suplicios crue-

(1) Conde, *Hist. de los árabes*, part. 1.<sup>a</sup>, c. 27.

(2) Conde, *Idem*, part. 1.<sup>a</sup>, c. 36.

les como represalia de la victoria obtenida por el ejército aragonés (1).

La historia no refiere sin duda todos los despojos y violencias de que fueron víctimas los cristianos en la sangrienta y prolongada lucha de razas asiáticas y africanas, librada en la Península durante su esclavitud; mas para formar idea de ellos, basta observar que á los pocos años de la conquista, toda la poblacion mozárabe habia desaparecido de los campos, refugiándose en las villas y en las ciudades, único lugar donde las crónicas hacen mencion de ella. Las tribus africanas, por el contrario, aun cambiando su vida errante por la sedentaria, preferian residir en el campo donde podian mejor que en los pueblos conservar hasta cierto punto sus hábitos primitivos. Los jefes con algunos pocos de sus hombres más fieles, ocupaban las ciudades, en las cuales contaban por otra parte con la adhesion de los judíos; pero la mayoría de los que formaban los ejércitos, permanecian en los campos vecinos al cuidado de las tierras que se les adjudicaban en ellos. Puestos en contacto, aunque sin confundirse nunca los propietarios rurales y colonos cristianos con los soldados groseros y semi salvajes que componian el grueso de los ejércitos musulmanes, ¿cómo era posible que se respetasen mutuamente y que no acabaran los más débiles por ceder su lugar á los más fuertes? El único refugio de aquellos desgraciados habitantes eran las ciudades donde podian protegerse unos á otros, donde residian sus Condes y Jueces dispuestos á ampararlos y donde se hallaba la autoridad musulmana que podia hacerles justicia contra sus opresores. Pero los acogidos á las grandes poblaciones no salvaron su hacienda y su vida sino á costa de abandonar ó por lo ménos de no disponer tan libremente como debieran de sus heredades, siempre expuestas á las depredaciones de los propietarios vecinos. Hé aquí como á pesar de la proteccion que las leyes, los tratados y algunos Emires y Kalifas dispensaron á la propiedad de los españoles sometidos, hubieron estos de sufrir graves extorsiones y violentos despojos.

(1) Garibay, *Historia de España*, lib. 3, c. 8. *Orderici Vitalis Hist.*, libro 13, núm. 6, in *Esp. Sagr.*, t. 10, apéndice último.

## V.

Después de la inseguridad era el tributo la condición más onerosa del dominio. Los propietarios musulimes pagaban en tal concepto el *Kharadj al Zagah* ó *Azaque*, que consistía en la décima ó la vigésima parte del producto de la tierra, deducida la semilla sembrada, de los ganados y de otros efectos. Cuando la cosecha no llegaba á cinco cahíces de grano, no se pagaba diezmo de ella. Las tierras de secano contribuían con la décima, y con la vigésima las de regadío. Los que vendían y compraban muebles ó alhajas, pagaban también diezmo. Los que hallaban tesoros ó cosas abandonadas, ó tomaban despojos en la guerra, debían pagar el quinto. Esta misma cuantía adeudaban los ganados. Además cada muslim debía contribuir en la Pascua del Ramadan con una medida de grano llamada el *azaque del alfitra*. Por último, de la plata y del oro extraído de las minas se pagaba un cuarto de diezmo. El producto de este tributo debía invertirse en el palacio del Kalifa, en el salario de sus Oficiales, Alcaldes, Justicias y Alfaqúes, en las mezquitas y fuentes públicas, en escuelas y maestros, redención de cautivos mahometanos y limosnas á pobres que rezaran las cinco oraciones ó *azalas* (1).

Los tributos de los mozárabes pasaron por vicisitudes diferentes según los tiempos y las circunstancias de los pueblos. Al principio hubieron de pagar unos el quinto y otros el décimo de los frutos, puesto que el Emir Al-Samah, al repartir tierras á los musulmanes, hizo un empadronamiento ó censo de los habitantes, y regularizó los impuestos disponiendo que fuesen iguales en todos los pueblos (2).

Su sucesor Ambisah, no estimando tal vez justificada esta novedad, ordenó que los pueblos que se hubieran rendido volunta-

(1) Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley Çunna, capítulos 25, 26, 27 y 28. *Memorial histórico español*, t. 5.º, p. 247.

(2) Así lo asegura Rouen de Saint Hilaire en su *Histoire d'Espagne*, t. 2, ch. 3, edic. de 1837, aunque no dice la fuente de donde toma la noticia.

riamente, pagarán el diezmo de los frutos, y que satisficiesen el quinto los conquistados por fuerza de armas (1).

Por eso Isidoro de Beja le atribuía haber duplicado el tributo de los cristianos (2).

Así es que habiéndose sublevado la villa de Tarazona, segun cuentan los historiadores árabes, entró Al-Samah en ella por fuerza, arrasó sus murallas, castigó á los jefes de la sedicion y duplicó el impuesto que pagaban sus habitantes (3). Concuerta con estas noticias la que se lee en la escritura que en 734 otorgó á favor de los cristianos de su territorio el walid de Coimbra, Alboacen-Iben-Mohamad-Al Hamar, en cuyo documento se mandaba que pagaran aquellos doble impuesto que los moros, 25 *pesantes* de plata por cada iglesia, 50 por cada monasterio, y 100 por cada catedral (4). Mas al poco tiempo el Emir Okbah, hácia el año 736, hizo un nuevo empadronamiento, y volviendo al sistema de Al-Samah, igualó los tributos en todos los pueblos, sin distinciones odiosas por razon de origen ú otras causas en que se fundaba su desigualdad (5). En algunas partes, sin embargo, el impuesto de los cristianos debió ser de cuota fija, y así se lee en una escritura de 760 que un Conde de los mozárabes de Coimbra, llamado Thendio donó al monasterio de Lorban dos heredades, declarando que

(1) *Izit autem missit præfectum in Hispanias Adham filium Melic, et præcepit ei ut civitates, oppida et castella, quas primum Arabes expugnaverant, subjueret sub tributo, videlicet ut quintam partem omnium proventuum fisco solverent annuatum, quæ autem se sponte reddiderant, decimam tantum solverent pro tributo, et hi et illi in suis possessionibus liberi remanerent: D. Roderici, Hist. Arabum, c.11.* El nombre *Adham*, que se lee en el texto es equivocado, pues quien gobernaba en España en la época á que se refiere el Arzobispo, y quien fué enviado por el Kalifa Yezyd ó Izit, como dice el texto, era Ambisah. Concuertan con esta noticia los historiadores árabes que extractó Conde en su *Historia de los Arabes* etc., parte 1.<sup>a</sup>, c. 22.

(2) *Pacencis Chron. n.º 52.*

(3) Conde, *Idem*, P. 1.<sup>a</sup>, c. 22.

(4) Flores, *Esp. Sagr.* T. X, pág. 273. Esta escritura ha sido calificada de apócrifa por algunos historiadores, si bien no resulta suficientemente demostrada su falsedad. Pero aunque en realidad no la hubiera suscrito Alboacen, es de fecha muy remota, refiere hechos confirmados por otros documentos irrecusables, y fué escrita, sin duda, por quien conociendo bien las costumbres de aquel tiempo, no es probable que las desfigurase á costa de la verosimilitud de su obra.

(5) Conde, *Idem*, P. 1.<sup>a</sup>, c. 27.

se pagaban por ellas á los árabes, señores de la tierra, ocho *pesantes* de plata (1).

Además de la contribucion territorial pagaban los cristianos y los judíos la personal ó de capitulacion ántes indicada, (*ta'dyl'*) cuya cuantía hubo tambien de sufrir algunas vicisitudes. Ya he dicho que este tributo era el que igualaba de derecho á los no musulmanes con los que lo eran. Los cristianos de cada pueblo pagaban por tal concepto una suma fija que debia repartirse entre ellos con arreglo á padrones nominales que de los mismos se formaban. Los recaudadores del Kalifa exigian al parecer aquella suma del Conde ó *exceptor* mozárabe, siendo cargo de este reclamar la cuota de cada contribuyente. La de los ricos era 48 *dirhems*, 24 la de los hombres de la clase media y 12 la de los que vivian del trabajo de sus manos. Estas monedas equivalian respectiva y aproximadamente á 107-54 y 27 rs., y á once veces estas sumas si se tiene en cuenta la diferencia entre el valor del numerario en aquella época y en la presente. Pero las mujeres, los niños, los enfermos, los ciegos, los monges, los mendigos y los esclavos estaban exentos del tributo (2).

Esta igualdad, sin embargo, tenía más de aparente que de efectiva. Para mantenerla habria sido necesario que la cuota señalada á cada ciudad, villa ó distrito creciese ó menguase periódicamente con el aumento ó disminucion de sus habitantes cristianos, y léjos de hacerse esto, como que los padrones no solian rectificarse en mucho tiempo á pesar de las frecuentes vicisitudes de la poblacion en períodos turbulentos, la cuota tributaria permanecia invariable. Por eso Isidoro de Beja notaba como un acto de grande y poco frecuente justicia del Emir Yusuf, la formacion de un nuevo censo de contribuyentes, borrando de él á los cristianos difuntos (3). Ni fueron tampoco siempre las cuotas individuales señaladas las que autorizó la ley. El Kalifa Mohamad, al arreglar la hacienda pública por los años de 852, hizo economías en los gastos, rebajando el sueldo de los militares y otros funcionarios, y agravó el tributo de los cristianos, auxiliando á su repartimiento el Obispo de Málaga y otros mozárabes con grave escándalo de San Eulogio que

(1) Huerta, *Anales de Galicia*, t. II. Apéndice 11.

(2) Dozy, *Hist. des Musulmans*. t. II, pág. 40.

(3) *Pacensis Chron.*, núm. 75.

ha conservado la memoria de aquel hecho (1). Ultimamente llegó á aumentarse á razon de 40 doblas de oro y 40 adarmes de plata por cada varon mayor de edad (2).

Tambien habia mozárabes exentos del impuesto; tales eran al parecer los que ejercian funciones en el Real Palacio, ó servian en la milicia. San Eulogio, escritor contemporáneo, censuró duramente al Kalifa Mohamad por haber privado á los cristianos de los cargos que desempeñaban en su Palacio, y de sus estipendios á los militares, sujetándoles á tributos que ántes no pagaban (3). Otros muchos solian eludir el pago del tributo sin estar exentos de él. El presbítero Leowigildo, escritor de la época, dá claramente á entender, que algunos cristianos lograban de hecho esta exencion permaneciendo encerrados en sus casas, ó no saliendo de ellas sino con la oscuridad de la noche (4). Y se concibe que esto sucediese cuando los padrones de contribuyentes no se renovaban con frecuencia, y la accion del Gobierno era tan poco eficaz, como lo es siempre en toda administracion desordenada é imperfecta. Es de creer, por lo tanto, que sólo pagarían tributo aquellos á quienes fuese imposible eludirlo. El mismo San Eulogio lo reconocia así en la obra ántes citada, confesando que las rentas del Kalifa estaban muy menguadas, porque los contribuyentes no le acudian con los impuestos. Así es que Al-Mondhir, sucesor de Mohamad, considerando sin duda la dificultad de exigir á sus pueblos los diezmos atrasados, se vió en la necesidad de perdonárselos (5). Y como los cristianos más celosos profesaban la máxima de no ayudar al Gobierno en la recaudacion de sus rentas, no es de creer le prestasen para ello eficaz auxilio los Condes y Oficiales mozárabes.

## VI.

Un Obispo de Málaga fué calificado poco ménos que de apóstata por haber formado el padron de los cristianos de su diócesis y enviádolo al Kalifa. Igual nota recayó sobre un Conde llamado Ser-

(1) San Eulogio, *Memorialis Sanctorum*. Lib. III, cap. 5, P. P. Toletani, tom. II.

(2) Suma del Çunna, c. 27, id.

(3) S. Eulogii, *Memorialis Sanctorum*. Lib. 3, c. 1.

(4) Leovigildi, *De habitu clericorum*.

(5) D. Roderici, *Historia Arabum*, c. 29.

vando, por que con órden del Soberano exigió un tributo de 100.000 escudos á los mozárabes de Córdoba (1).

Así, pues, en las provincias conquistadas, la propiedad territorial quedó dividida entre los musulmanes y los cristianos. Los antiguos propietarios que permanecieron en el país, conservaron por regla general la que poseían, y la disfrutaron con sujeción á sus leyes visigodas. Los musulmanes poseyeron las que les fueron repartidas con arreglo á su ley. Unos y otros estaban sujetos á gravosos tributos, más pesados para los primeros, sobre todo para los nobles godos que en la antigua Monarquía se hallaban exentos de ellos. Unos y otros también padecieron despojos y extorsiones, gabelas extraordinarias y depredaciones violentas, aunque tal vez más frecuentes los cristianos, puesto que musulmanes eran siempre los opresores. Con tributos variables, al arbitrio de los Emires y Kalifas, y cuya exacción estaba encomendada á Walides malversadores y rapaces, ningún propietario tenía seguridad de recoger el fruto de su dominio. Con las algaradas de los enemigos, ora cristianos, ora infieles; con guerras civiles casi permanentes entre razas rivales, ningún propietario estaba seguro de su derecho. La propiedad concedida á los sarracenos sirvió para fijarlos en el territorio, para modificar su condición de tribus errantes, para hacerles entrar en los senderos de la civilización; pero como las inmigraciones se sucedían unas á otras con harta frecuencia, siendo siempre las últimas de razas y pueblos más bárbaros que las anteriores, y como las luchas entre estos mismos pueblos, y las guerras de la reconquista no permitieron el establecimiento de un régimen de gobierno regular y permanente, á cuya sombra se desarrollaran las instituciones conservadoras del Estado, la propiedad de la tierra no llegó á ser un vínculo social tan poderoso como lo era á la sazón en las naciones cristianas de Europa. Su inestabilidad, su inseguridad, sus transmisiones frecuentísimas, su independencia de todo interés colectivo, excepto el del Estado en la exacción del tributo, no eran conciliables con ninguna organización en que fuese ella la base de las instituciones sociales más importantes. Mucho menos pudo serlo la propiedad de los mozárabes, sujeta á los mismos ó aún más graves accidentes. Nada se fundó ni era posible fundar sobre la una ni sobre la otra, ni sobre

(1) Flores, *Esp. Sagr.*, t. X, pág. 275.

ámbas á la vez: no sobre alguna de ellas exclusivamente, porque habria sido ineficáz, no participando de su influjo los poseedores de la otra, y no sobre ámbas, porque perteneciendo á pueblos diferentes, y que formaban, por decirlo así, dos sociedades diversas, constituian elementos heterogéneos incapaces de sujetarse á una regla comun. ¿Qué eficacia habrian tenido las instituciones que se fundaran exclusivamente en la propiedad de los musulmanes, quedando exentos de su influjo los cristianos que formaban la mayoría de la poblacion? ¿Ni qué efecto habrian producido las que se apoyaran en la propiedad de estos, dejando á un lado á los musulimes, que eran los señores de la tierra, y tambien los mayores propietarios? Pues para edificar sólidamente sobre ámbas propiedades, habria sido necesario reducirlas á una condicion comun, lo cual no era posible sin establecer igual comunidad entre los propietarios, y esto exigia á su vez una fusion de razas que nunca habrian de identificarse. En vano los musulmanes comunicaron á los mozárabes su idioma, sus trajes, sus ciencias, su literatura y sus costumbres fastuosas y caballerescas, la religion abria entre ellos un abismo insondable. Hubo cristianos que se mezclaron en matrimonio con los infieles, algunos hasta se circuncidaron, pero semejantes aberraciones, contrarias á la ley de la Iglesia, ni fueron muy frecuentes, ni dejaron nunca de ser aborrecidas y condenadas. Siendo imposible la fusion de las razas, no era posible la unidad de legislacion, ni hacedera por lo tanto una organizacion de la propiedad que la erigiese en base sólida de relaciones permanentes entre los individuos, las clases y el Estado.

## VII.

En la sociedad visigoda estaba el gérmen de las instituciones que despues se desarrollaron en la Monarquía de Leon y de Castilla. La propiedad no era en ella todavía el elemento conservador del Estado, como entidad política, ni como conjunto de clases y de individuos relacionados entre sí por los vínculos de un interés comun; pero encerraba en su organizacion los gérmenes de otra capaz de restablecer y conservar una sociedad casi disuelta por la irrupcion de los bárbaros, la guerra y la conquista. Algo habia entre los visigodos que inclinaba á hacer de la propiedad un vínculo de sujecion y de dependencia entre las clases y los individuos, un medio

de defensa material del Estado y un auxiliar poderoso de la autoridad pública. Bajo la dominación musulmana desaparecieron estas tendencias. La propiedad de los mozárabes se rigió por las leyes visigodas, pero solamente aquellas que afectaban á las relaciones interiores de familia, ya que no podían permanecer en vigor las que constituían el derecho público del Estado. En su consecuencia, ni la jurisdicción, ni el servicio militar, ni el estado político de las personas tuvieron relación ninguna con el dominio de la tierra, el cual no se rigió por otras leyes que las que autorizaban su libre ejercicio, su adquisición y su transmisión, sin más cortapisa que la reserva de la legítima de los hijos y de los derechos familiares consignados en el Fuero Juzgo.

La propiedad de los musulimes se gobernó por la ley mahometana y la Çunna, que siendo la expresión de una sociedad errante y semi bárbara, poco familiarizada con el dominio individual y perpétuo de la tierra, no le había atribuido ninguna función importante en el régimen de la cosa pública, y que siendo además inmutable de suyo, no se acomodaba á las necesidades de los tiempos, ni seguía los progresos de la civilización. Según estas leyes, Dios es el verdadero señor de la vida y de la hacienda de los creyentes, y ejerce su derecho por medio de los Kalifas, Soberanos absolutos y sus representantes en el mundo. Pero este dominio universal no impedía que los súbditos disfrutaran libremente la tierra, sin más gravámen que el pago del diezmo. Ningun otro vínculo tenía la propiedad con el régimen del Estado: era únicamente el patrimonio de la familia, fuera de la cual no originaba obligaciones ni derechos.

Los modos de adquirir, transmitir y utilizar el dominio eran, por lo tanto, los que correspondían al carácter exclusivamente privado de la propiedad. Las tierras baldías, nunca apropiadas y distantes de poblado, se adquirían por la mera ocupación, regándolas ó edificando en ellas, mas no podían reclamarse después de abandonadas mucho tiempo, si entre tanto venía otro á ocuparlas (1). La propiedad se transmitía por venta, donación ó herencia, y podía así comunicarse bien el dominio pleno, ó bien el uso y aprovechamiento más ó ménos restringido.

(1) Leyes de moros, tít. 229, publicadas por la Academia de la Historia en el *Memorial histórico*. Tomo V, pág. 187.

La facultad de enajenar era ilimitada. Cualquiera podia vender toda su hacienda, y verificándolo con los requisitos que la ley exigia para la prueba del acto y con fiadores de saneamiento, nadie tenia derecho á oponerse á la enajenacion (1). Tambien era casi ilimitada la facultad de donar en vida, pero con circunstancias que restringian bastante el derecho de los donatarios. Sólo cuando la Hacienda era cuantiosa, no podia comprometerse toda en una donacion. Era este acto irrevocable de suyo; pero si el donante moria ántes de entregar la cosa, de nada perdia el donatario su derecho á reclamarla: si el acto pasaba entre padre é hijo soltero, podia aquel revocarla; y si demandado el donante por la entrega de la cosa, juraba no haberla dado, quedaba tambien libre de su empeño (2).

El derecho de la familia en las herencias era el único limite de la facultad de disponer de los bienes por última voluntad. Mahoma habia ordenado en sus leyes que se dejasen los bienes por testamento á los padres y parientes con generosidad; que se diese á los hijos doble porcion que á las hijas; que no dejando el difunto más que una sola de éstas, tomase la mitad, y si dos, las dos terceras partes de la herencia: que el padre y la madre recibieran cada uno la sexta parte de la herencia si concurrían con un hijo, y que no habiéndolo, aunque hubiese hermanos, se adjudicara á la madre una tercera parte; y que en todo caso heredara el cónyuge superviviente, con la diferencia de que habiendo hijos corresponderia á la viuda una octava parte y una cuarta al viudo, y no habiéndolos, deberia tomar aquella esta porcion y una mitad el viudo (3). La Çunna, desenvolviendo y completando despues estos preceptos, declaró que el testador enfermo no podia disponer libremente sino del tercio de sus bienes, siendo los dos tercios restantes legítima de los hijos, padres, abuelos y parientes, con exclusion expresa de algunos de estos por proceder de línea femenina ó por otras circunstancias que incapacitaban para heredar, como la de no profesar la religion mahometana. Tambien fijó la Çunna el orden de suceder estos herederos, disponiendo que cuando concurrieran padre, hijo y marido, no se excluyesen recíprocamente y tomase cada uno

(1) Leyes de moros, tít. 237, *Mem. Hist.* citado.

(2) Leyes de moros, títulos 244, 251, 253 y 254 id.

(3) Koran, c. 2.º, vers. 176, c. 4, vers. 8 y sig. 13 y 14.

la porcion señalada, dando muchas preferencias á los varones de línea masculina sobre las mujeres (1).

Este orden de sucesion consultaba por lo tanto mucho más el afecto de familia que el establecido por Justiniano con tal propósito. En este se guardaron algunos respetos á la tradicion, no admitiendo la concurrencia sino entre parientes de igual grado, fuera del caso único de la representacion, excluyendo al cónyuge, fijando un límite al parentesco que habilitaba para heredar, y señalando porcion legítima tan sólo á los hijos y á los padres: en la sucesion musulmana tuvieron cabida á la vez el padre, los hijos y el cónyuge; no quedó excluido ningun pariente por razon de su grado, y todos tuvieron derecho á una cuantiosa legítima. Lo único en que se nota ún tanto el influjo de la tradicion y de la costumbre es en la preferencia concedida á los varones sobre las mujeres; pero aun así quedó muy mejorada la condicion de éstas, pues para apreciarla debidamente es menester comparar la que era en Arabia ántes de la reforma de Mahoma con la que fué despues. El Profeta halló á la mujer esclava y reducida al estado de cosa en el sentido propio de la palabra; transigiendo hasta cierto punto con este hecho, la declaró inferior al hombre y con ménos derechos; pero al mismo tiempo le otorgó muchos de que carecia, y la elevó á la categoría de persona.

He dicho que en el orden de suceder entre los musulimes predominaba el afecto y no el interés de familia, porque sus llamamientos tienden más á favorecer á los parientes de mayor cariño que á conservar la unidad y el esplendor de las razas. Dividiéndose frecuentemente entre muchos los dos tercios del patrimonio de todos los que morian con testamento ó sin él, y limitada siempre á un tercio la libre disposicion del difunto, necesariamente habian de desmembrarse y deshacerse en poco tiempo todas las fortunas, faltando con ellas una prenda eficaz de la duracion de las familias. Sin embargo, este era el sistema de sucesiones que correspondia á una sociedad democrática como lo fué la musulmana despues que vinieron á formar parte de ellas las tribus de África, en que no habia clases ni jerarquías aristocráticas, en que todos eran iguales ante el poder arbitrario del Kalifa, y en que no debia haber más autoridad que la del Soberano, ni más influencia que la de sus Seides y Caudillos.

(1) Suma de la Ley Çumma, caps. 43 y 44.

## VIII.

Los propietarios árabes utilizaban sus tierras, ó cultivándolas por medio de esclavos, ó dándolas en tenencia ó arrendamiento. Los esclavos árabes no hubieron de ser nunca siervos adscriptos á la gleba: su condicion era la más inferior de cuantas entónces se conocian: trabajaban en la tierra ó en cualquier otro menester al arbitrio de sus señores. Lo que los musulmanes de España llamaban *tenencia* era una especie de contrato de usufructo, por el cual se destinaba una heredad ó un conjunto de bienes temporal ó perpétuamente al provecho de una persona ó al cumplimiento de un fin piadoso. El que daba en tenencia una cosa, no volvía á recobrarla como no lo estipulase así expresamente. Cuando el contrato tenía por objeto alguna obra de piedad, tomaba el nombre de *açadaca*, pasando en todo caso la posesion de la heredad, ó solamente la parte necesaria de sus productos, á la persona ó corporacion favorecida, con la condicion de no enajenar, ó sin ella, segun los términos de la escritura. Para favorecer á un menor, incapaz de adquirir, dábanse á su padre bienes con este título y la condicion de invertirlos en provecho del hijo.

Era muy frecuente la tenencia vitalicia, en cuyo caso, como en el usufructo, volvian los bienes por muerte del que los tenía á poder del que los dió á sus herederos. Nótanse en este contrato varias singularidades, algunas de las cuales revelan tal vez un origen puramente oriental. Tales eran, por ejemplo, que cuando se daban cosas en tenencia podia el otorgante continuar morando en alguna de ellas: que si este contraia su obligacion estando sano, y moria ántes de entregar la cosa ofrecida, quedaba aquella estipulacion sin efecto; y que si constituia la tenencia estando enfermo ó por última voluntad, no podia comprender más del tercio del caudal, porque el resto correspondia á los parientes (1).

Pero el contrato que debia de usarse con más frecuencia, era sin duda el arrendamiento. Así se infiere de las muchas leyes dictadas

(1) *Leyes de Moros*, tits. 238, 239, 240, 250 y 251. *Mem. Hist.* citado.

para su régimen, y del acierto con que se resuelven en ellas todas las dudas y dificultades á que suelen dar lugar. La conformidad de estas resoluciones con las adoptadas para casos semejantes en las leyes españolas de la época, hacen presumir tambien que las de *Moros* fueron tomadas en esta parte de los Códigos y compilaciones castellanas. Otras coincidencias se notan tambien entre ámbas legislaciones que revelan tal vez el mismo origen, y dan á entender que la compilacion musulmana se completó mucho despues de la conquista, quizá bajo el imperio de la Monarquía cristiana y por los moros que vivian sujetos á ella.

FRANCISCO DE CÁRDENAS.

---

# EL DIA 8 DE SETIEMBRE

DE 1855

## EN EL SITIO DE SEBASTOPOL.

~~~~~

### SEGUNDA PARTE.

#### I.

El dia 3 de Setiembre reunió el General Pelissier un Consejo de Generales y en él se resolvió el asalto de Sebastopol, despues de una concienzuda deliberacion en la que se expusieron todas las razones en pro y en contra del grave acuerdo que debia tomarse. En efecto, la continuacion de los trabajos de aproche causaban pérdidas inmensas, y el consumo de pólvora, municiones y materiales iba haciéndose tan excesivo en aquel extraordinario número de baterías y trincheras, que se renunció á esperar los 400 morteros pedidos á Francia con objeto de acumular sobre las obras rusas un fuego imposible de resistir. Las 800 piezas de artillería de los aliados con sus disparos reconcentrados sobre la plaza y sus defensas, se aprovechaban, causando innumerables bajas á la fortísima guarnicion que se mantenía siempre pronta para rechazar un asalto esperado por momentos, y el cual podia emprenderse sobre cualquier punto de aquella extensa línea de fuertes y trincheras accesibles á tropas decididas que no habian de encontrar fosos imposibles de salvar, ni obstáculos insuperables que las detuvieran, como no fuera el fuego y las bayonetâs de los enemigos. Aunque los rusos tuvieran mayor número de piezas en batería para defender sus recintos, como quiera que sus fuegos se extendian sobre todos los ataques, no podian aprovecharse como los del sitiador, el cual mantenía las tro-

pas de reserva fuera del alcance de los proyectiles enemigos que sólo podían herir á las guardias de trincheras, sirvientes de la artillería y las tropas empleadas en los trabajos de aproche. Ciertamente que si el recinto defensivo de Sebastopol hubiera sido una fortificación permanente con obras de maipostería, escarpas revestidas y fosos de difícilísimo paso, el asalto en las condiciones en que se encontraban los aliados, hubiera sido imposible, pues apenas si delante de *Malakoff*, que era la obra sobre que más se había avanzado, podía pensarse en coronar la contra-escarpa de su foso; pero, como hemos consignado varias veces, no se pudo considerar el ataque de Sebastopol como un sitio ordinario, y á no dudarlo había llegado el momento de arriesgar el asalto general; ya que hasta el enemigo parecía que se preparaba al abandono de la plaza ó al ménos tomaba precauciones para el caso, que sin duda no creía imposible, de un asalto afortunado para los sitiadores, como lo demostraba la construcción apresurada del gran puente sobre la rada, de que hicimos mención. Por las razones expuestas y otras que se discutirían entre los entendidos Generales reunidos en consejo, resolvióse, por unanimidad, dar el asalto inmediatamente, para lo cual debía comenzarse un fuego general de todas las baterías de sitio al amanecer del 5, como se verificó en efecto, guardándose absoluto secreto sobre el día señalado para el asalto. En vista del efecto que causaba en las obras defensivas de la ciudad y hasta en los buques de la escuadra rusa aquel terrible fuego á todo tirar de unas 800 piezas de artillería, determinaron los Generales en Jefe aliados que el día 8 á la hora del mediodía se lanzarían las columnas sitiadoras al asalto.

Vamos á detallar los preparativos y disposiciones que se tomaron para el día 8, consignando ántes que el fuego á todo tirar de los sitiadores en los días 5, 6 y 7, fuego terrible, que llamó *infernál* el Príncipe Gortschakoff en sus partes, causó grandes desperfectos en el recinto ruso, y que las bajas de su guarnición llegaron á 51 oficiales y 3.917 soldados, sin contar los artilleros; habiendo perdido desde el 16 de Agosto hasta el 7 de Setiembre inclusive, 18.000 hombres, mientras que en igual período, los franceses tuvieron sólo 3.815 bajas; diferencia tan notable en las cifras de tiempo se explica por las causas que ántes expusimos. En las noches de los tres días de bombardeo, se presenció desde los campamentos aliados el incendio en la rada de Sebastopol de algunos buques

rusos, incendio que iluminaba los trabajos del enemigo, exponiéndoles á más certeros disparos de los sitiadores: se ignora si aquellos buques fueron incendiados por los mismos rusos ó por el fuego de los aliados. Tambien ocurrieron varias voladuras de repuestos en las obras enemigas, y aun el incendio de algun edificio en la ciudad y en el arrabal. Los sitiadores aumentaban á menudo el fuego sobre la ciudad como para hacer creer á los rusos que se intentaba el asalto por aquella parte, y á veces hacian cesar el fuego de sus baterías con objeto de que, pensando los sitiados que habia llegado el momento del ataque general, formasen las reservas y reforzasen las guardias, acumulando fuerzas, sobre las que causaba mayores pérdidas el fuego que de nuevo se rompía sobre toda la defensa. Este proceder explica tambien las enormes pérdidas de los rusos.

Señalado el dia 8 para el asalto, ocupáronse los ingenieros en los dias anteriores de ensanchar cuanto era posible las trincheras para contener á cubierto las tropas que se dispusieran para el ataque; abriéronse pasos para facilitar la reunion de las columnas sin tener que marchar por aquel intrincado laberinto de ramales y trincheras, y sólo en las últimas paralelas estas aberturas se dejaron señaladas haciendo desaparecer los revestimientos interiores, para que en el momento preciso bastara sólo á los trabajadores encargados de la operacion separar la tierra, para dejar franco el paso á las tropas. El dia 7 cada Jefe de Division y brigada recorrió en las trincheras, con sus Jefes de Estado Mayor y Comandantes de artillería é ingenieros, los sitios que sus tropas respectivas debian ocupar, enterándose de la marcha que habian de seguir y operaciones que ejecutarian. A estos reconocimientos asistian los Generales de Ingenieros Dalesme y Frossard, encargados, el primero de los trabajos de la izquierda y de los de la derecha el segundo, y los Generales de Artillería Lebauf y Beuret que respectivamente dirigian la artillería de los mismos ataques. Por su parte los ingleses tomaban análogas precauciones. Preparáronse las escalas-puentes para el paso de los fosos, en cuyo uso se habian ensayado de antemano las tropas de ingenieros y las auxiliares de infantería necesarias.

Dióse órden á las tropas que acampaban en la línea del Tschernaïa, bajo el mando del General Herbillon, de tomar las armas en la mañana del 8, enganchando su artillería, y de estar prontas á

rechazar cualquier movimiento que emprendiera el ejército ruso de observacion: la misma orden recibieron las tropas sardas que ocupaban la derecha de las francesas en aquella línea, y la caballería que acampaba en el valle de Baidar, así como la reserva ó segunda línea, compuesta del resto de la caballería, divisiones turcas y los ingleses que guardaban las alturas de Balaklava. Componian todas las fuerzas del Tschernaïa y sus reservas un total de 50.000 hombres para oponerse á cualquiera operacion que los rusos intentasen por el rio.

Cupo la gloria de ser designado para el asalto del frente *Malakoff*, hasta la bahía de la Carena, al segundo cuerpo del ejército frances, bajo las órdenes del General Bosquet, con una brigada del de reserva, que se hizo venir de la línea del Tschernaïa, y la Guardia Imperial. Dividióse con aquel objeto toda la fuerza en tres columnas; de estas debia atacar el *Pequeño-Rediente*, la de la derecha, compuesta de la division Dulac (1) con una brigada y un batallon de tiradores de la Guardia de reserva; dicha columna se apoderaria del *Pequeño-Rediente*, marchando despues por su izquierda sobre el segundo recinto, y por su derecha á la gola de las *Obras de la punta*, posesionándose del cuartel que en ellas existia: la del centro, debia marchar sobre la gran cortina que unia á *Malakoff* con el *Pequeño-Rediente*; esta columna se componia de la division La-Motterouge, teniendo de reserva una division de la Guardia Imperial, mandada por el General Mellient, compuesta de dos regimientos de granaderos y otros dos de cazadores; dichas tropas tenian el encargo de apoderarse de la primera cortina y marchar sobre la del segundo recinto, manteniéndose en él: la de la izquierda, asaltaría el *Fuerte Malakoff*, formando esta última columna la division Mac-Mahon con una brigada y dos batallones de zuavos de la Guardia como reserva; su General recibiría orden de tomar el *Fuerte Malakoff*, sosteniéndose en él á toda costa. El General D'Aurelles con la primera brigada de su division, ocuparía las alturas de la derecha del barranco de la Carena para oponerse á cualquier ataque que los rusos intentaran por aquella parte, y

(1) Las divisiones francesas se componian de dos brigadas con dos regimientos de infantería cada una, teniendo además la primera brigada un batallon de cazadores. Puede considerarse que la fuerza de dichas divisiones en la época del asalto, variaba de 6 á 8.000 hombres.

comunicándose con la izquierda del cuerpo de reserva que se extendía por la orilla izquierda del Tschernaïa.

Las tres columnas de ataque debían llevar entre sus dos primeros batallones, destacamentos de ingenieros con útiles y los auxiliares con las escalas-puentes para franquear los fosos, más cierto número de artilleros que manejasen las piezas que debían tomarse ó las clavarán, según el resultado que fuera teniendo el ataque.

Treinta y seis piezas de artillería de campaña, de ellas doce de la Guardia Imperial, se situarían en la primera paralela, con objeto de emplearlas en caso de necesidad.

Pueden calcularse en 33.000 hombres las tropas encargadas del ataque del frente *Malakoff* hasta la extrema derecha rusa.

El *Gran-Rediente* sería asaltado por dos divisiones inglesas Codrington y Markham (1), formando la cabeza de ambas columnas una fuerza de 1.000 hombres, tomados de las dos divisiones, con los que marcharían los zapadores, auxiliares y artilleros encargados de las escalas-puentes para el paso de fosos, manejo de la artillería y demás operaciones de sus institutos respectivos. Formaban la reserva otras dos divisiones, la escocesa á las órdenes del General Colin-Campbell, y la del General Eyre. El total de ingleses dispuestos para este asalto sería de 12.000 hombres. Su misión era ocupar el *Gran-Rediente* y sus obras anexas, una vez hecha la señal de estar tomada *Malakoff*.

Para el ataque del recinto defensivo de la ciudad se designó al General de Salles con el primer cuerpo frances, la brigada Cialdini del ejército piamontés (2) y una brigada francesa recientemente llegada de Constantinopla. El asalto de este recinto debía verificarse por el saliente del baluarte *Central* y las dos lunetas adyacentes, contra los cuales se lanzaría la division Levailant, teniendo á su derecha la brigada sarda, que una vez ocupado el *Central*, se arrojaría sobre el baluarte del *Mástil*. Entre la division Levailant y la brigada Cialdini se colocaría la division D'Au-

(1) Las divisiones de infantería inglesas se componían de dos brigadas, reuniendo cada division el total de siete, ocho, nueve ó diez regimientos. Cada regimiento inglés constaba de un solo batallón, con diez compañías á 80 hombres, excepto los de la Guardia Real, que constaban de seis compañías á 90 hombres.

(2) La brigada piamontesa se componía de cuatro batallones de infantería y uno de cazadores, aumentada con 100 zapadores para el asalto.

temarre, que debía seguir á la primera para correrse hácia la gola del baluarte del *Mástil*. Formaria en las trincheras como reserva la division Bonat, y en el barranco de la Cuarentena la division Paté; por último, la extrema izquierda sería ocupada por la brigada que se agregó al primer cuerpo, y que debería impedir, en una salida de los rusos, el acceso de estos hácia la línea de Kamîesch (1).

Una batería de campaña atalajada se situaria convenientemente para hacer uso de ella en caso de necesidad.

Las divisiones que se dispondrian para el asalto de la ciudad deberían llevar, como las del ataque del arrabal, sus destacamentos de zapadores, artilleros y auxiliares para el paso de fosos y otros servicios.

El total de tropas destinadas al ataque de la izquierda era de unos 26.000 hombres.

Conocidas las fuerzas que se preparaban para el asalto de Sebastopol, veamos la distribucion de las tropas defensoras.

La derecha rusa, ó sea el arrabal Karabaluaiña (téngase presente que en estas descripciones nos consideramos siempre situados en el campo aliado para no confundirnos, y que la derecha é izquierda rusa son las mismas de los sitiadores), tenía su guarnicion dividida en tres secciones, mandadas cada una por un General y todas bajo las órdenes del General Khruleff: una seccion comprendia las *Obras de la Punta y Pequeño-Rediente*, otra el *fuerte Malakoff* y sus cortinas, y la tercera el *Gran-Rediente*: formaban la reserva en el arrabal tres brigadas de cazadores ó seis regimientos, reuniendo el General Khruleff un total de cien batallones que componian unos 50.000 hombres, sin contar los artilleros y zapadores que servian las baterías, y ejecutaban trabajos en las fortificaciones, más cuatro vapores de guerra encargados de dirigir sus fuegos desde el fondo de la rada sobre las columnas francesas que atacaran el recinto por la bahía de la Carena. La defensa de la izquierda rusa, ó sea el recinto de la ciudad, estaba encomendada al General Senija Kin con 48 batallones ó 24.000 hombres próxi-

(1) A vanguardia del puerto de este nombre se habia construido una línea de reductos de campaña, que formaba un campo atrincherado para proteger contra cualquier ataque la poblacion comercial, almacenes de víveres, hospitales y desembarcaderos allí establecidos.

mamente, sin contar la artillería é ingenieros. El baluarte del *Mástil* y sus alas adyacentes estaban ocupadas por una division de infantería. El *Central* y las lunetas próximas por otra division, ó sean cuatro regimientos de infantería. En la ciudad se acuartelaba una division de reserva, y el resto, hasta completar los 48 batallones, repartíase entre los demás fuertes, reductos y trincheras.

Componian la guarnicion total de la plaza, incluyendo en ella la artillería, ingenieros y algunas fuerzas de milicias voluntarias, unos 80.000 hombres, todos bajo las órdenes del General Osten-Sacken. Contra aquellos 80.000 hombres se disponian á marchar 70.000 próximamente.

El Príncipe Gortschakoff, con el ejército de observacion, ocupaba las alturas del otro lado del Tschernaña, teniendo el mando supremo de todas las fuerzas, y observando desde allí cuantos movimientos pudieran ejecutar los aliados.

El plan acordado por los Generales en Jefe del sitio, para el dia 8 fué lanzar en punto de las doce las primeras columnas francesas contra el frente *Malakoff*; una vez ocupada esta posicion, el General Pelissier, que se situaria en el *Mamelon-verde*, haria señal al General Simpson para que ordenase á sus tropas asaltar el *Gran-Rediente*, siendo la toma del recinto del arrabal el objeto más especial é importante del ataque. El General de Salles debia esperar órdenes, por señales, de su General en Jefe para lanzar las columnas al asalto del baluarte *Central*, con objeto de amenazar la retirada del ejército ruso, y que este no distrajese fuerzas de la ciudad para reforzar la guarnicion de Karabaluña.

El dia 7 se comunicaron todas las órdenes, enterándose minuciosamente los Generales de su respectivo cometido. El bombardeo continuó sin interrupcion, observándose que la plaza no respondia con el vigor acostumbrado, y que no atendian sus defensores á la reparacion de los grandes desperfectos que causaba el fuego del sitiador en sus obras defensivas. Durante la noche, aunque disminuyó algo el cañoneo, fué sólo para aumentarlo al amanecer del siguiente dia. ¡Con cuánta ansiedad era esperada la luz del sol que debia alumbrar la gran batalla, término de tan largo como memorable sitio!

## II.

Amaneció el día 8 de Setiembre de 1855 con un fuerte viento NE. y temporal que impidió á la escuadra aliada ayudar al asalto con sus fuegos y maniobras delante de la rada de Sebastopol.

A las seis de la mañana el General Jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo frances situó los seis batallones que debian formar las cabezas de las tres columnas francesas del ataque del frente *Malakoff*, en los puntos avanzados de los trabajos de aproche, enterándoles detalladamente de la marcha que debian seguir, y relevando con ellos la guardia de trinchera que habia hecho el servicio en la noche anterior. Se reunieron los útiles y materiales para el asalto en los sitios que ocuparian los respectivos destacamentos de zapadores, artilleros y auxiliares para el manejo de las escalas-puentes. A las ocho de la mañana, como se temiera alguna voladura en los trabajos de contra-mina rusos que se oian desde los aproches, hicieron los franceses volar tres globos de compresion cargados con 1.500 kilogramos de pólvora delante de sus últimas paralelas. Estas explosiones dieron confianza á las tropas que se disponian al asalto, é hicieron apresurar á los sitiados la carga de sus hornillos de contra-mina, que no llegaron á incendiar. Tambien se volaban en aquella hora por los aliados algunas fogatas delante del baluarte del *Mástil*, y se lanzaban al *Central* dos barriles de á 100 kilogramos de pólvora, que estallaron dentro de la obra, y en los aproches de estos ataques se habian situado las tropas que debian formar las cabezas de las columnas asaltantes.

A la misma hora de las ocho de la mañana se leia á las tropas formadas ya para ocupar sus puestos en las trincheras del ataque sobre *Malakoff*, la siguiente órden del día del General Bosquet, que entusiasmó á aquellos confiados y valientes soldados.

«Soldados del segundo cuerpo y del de reserva :

«El 7 de Junio tuvísteis la honra de dirigir los primeros golpes al corazon del ejército ruso: el 16 de Agosto imprimiais á sus tropas de socorro la más vergonzosa humillacion: hoy os toca darles el *golpe de gracia*, haciendo sentir la firmeza de vuestras armas, tan conocida del enemigo, al tomarle sus líneas defensivas de *Malakoff*, miéntas que nuestros camaradas del ejército

»inglés y del primer cuerpo marcharán al asalto del *Gran-Rediente* »y del baluarte *Central*.

»Con un asalto general de ejército á ejército se trata de coronar de inmensa y memorable victoria las jóvenes águilas de Francia. ¡Adelante, pues, hijos míos! ¡Malakoff y Sebastopol por nosotros, y viva el Emperador!»

Leída esta entusiasta orden, que fué contestada con vivas aclamaciones, marcharon las columnas á ocupar sus puestos por los barrancos de la Carena y Karabaluña, dirigidas por los Oficiales de Estado Mayor y por el infatigable General de Ingenieros Trosard, siendo inspeccionadas despues por el mismo General Bosquet, que se colocó, concluida su revista, en el promedio de la sexta paralela con su cuartel general, desde donde se proponia dirigir el ataque.

Causaba verdadero entusiasmo la vista de aquellas trincheras interceptadas por una masa compacta de soldados decididos, alegres y risueños en los momentos en que se disponian á marchar á una muerte probable: animábanles con sus conversaciones los Jefes y Oficiales que en el lenguaje peculiar de la tropa daban consejos y hacian prevenciones para el asalto: observábase en los soldados veteranos la fria indiferencia con que se cuidaban de ajustar bien las bayonetas á los cañones de los fusiles, revisando las cápsulas y ciñendo sus fornituras para encontrarse ágiles y prevenidos, mientras que los más jóvenes manifestaban en sus semblantes impaciencia y deseo de igualar, sino superar, á los que tan buen ejemplo habian de darles: descollaba entre todos el General Bosquet, que inspiraba ciega confianza á sus subordinados, manteniéndose frio y sereno, dando órdenes y dirigiendo la palabra con el afecto de un padre á los soldados que tenía más próximos, previniéndoles á menudo que tuvieran las armas bajas para no mostrarse al enemigo.

El movimiento de las divisiones al marchar á las trincheras fué notado por el Príncipe Gortschakoff que dió aviso á la plaza, no dudando los rusos de que se intentaba algun ataque; pero habiendo observado tambien concentracion de fuerzas en las paralelas del frente de la ciudad y la llegada de la brigada sarda, vacilaban sobre cuál sería el punto elegido por los aliados para su asalto principal, inclinándose á creer que fueran los baluartes de la ciudad, por ser sobre ellos más intenso el fuego de la artillería del sitio, y á

causa tambien del refuerzo observado de tropas piemontesas, por lo que el General Osten-Sacken no se alejó de la ciudad y aumentó con algunos batallones su guarnicion.

A las diez de la mañana montaron á caballo el General en Jefe y cuantos componian el gran cuartel general frances, al cual teníamos la honra de estar agregados, y á las once y media se situaba el General Pelissier en el *Mamelon-verde*, donde se le habia preparado un espacio blindado, para él y su Jefe de Estado Mayor, General Martimprey, y desde cuyo reducto se habian de hacer las señales para los ataques sucesivos, que empezarian á las doce en punto por el del frente *Malakoff*. Los Generales que mandaban las columnas de asalto habian arreglado sus relojes con el del General en Jefe frances.

El fuego á todo tirar de artillería se sostenia con viva intensidad toda la mañana, y dificilmente podrán nuestros lectores formarse idea del ruido atronador de cerca de 2.000 piezas de todos calibres que vomitaban fuego y desolacion de una y otra parte, surcando el terreno una lluvia de proyectiles y cegando la vista el humo y la tierra levantada por las balas con el polvo del fuerte y molesto viento que por fortuna en algunos momentos solia desvanecer las nubes de humo y polvo para dejarnos presenciar el grandioso espectáculo que ante nuestros ojos se desarrollaba como panorama fantástico. Ciento cincuenta mil corazones latian de entusiasmo y esperaban impacientes el instante solemne de dar principio á la jornada final de un dia, cuyo recuerdo debia estar grabado en los ejércitos ruso y frances, que involuntariamente pronunciaban los nombres de *Beressina* y la *Moskova* (1), nombres que fueron grito de guerra para aquellos valerosos soldados dignos de encontrarse frente á frente.

En el *Mamelon verde* se situaron los Comandantes generales de artillería é ingenieros Thivy y Niel y todos los Jefes y Oficiales que formaban el gran cuartel general frances; únicamente el General en Jefe y su Jefe de Estado Mayor general ocupaban el pequeño espacio resguardado del fuego enemigo con un fuerte blindaje

(1) El dia 8 de Setiembre era aniversario de la batalla llamada de la Moskova por los franceses y del Beressina por los rusos, celebrada como victoria por ámbos ejércitos, y que fué reñida entre el *grande* de Napoleon I y el moscovita en las márgenes del rio Beressina.

de que dejamos hecha mencion. Apenas instalado el general Pelisier en su puesto de observacion, recibió parte del general Bosquet de estar todo preparado para el asalto, y se le contestó que aguardara la hora señalada para lanzar sus columnas.

Momentos ántes de las doce el fuego que se dirigia sobre las obras que debian ser asaltadas, cesó de pronto, continuando la artillería jugando contra las segundas defensas.

Por fin llegó el instante deseado; la manecilla del reloj del General en Jefe marcó las doce en punto, é instantáneamente las columnas francesas se lanzaron á la carrera contra el frente *Malakoff* á los entusiastas sonos de todas las bandas de música, cuyos ecos guerreros se confundian con los gritos unánimes de «¡viva el Emperador!» y con el estruendo de la artillería: ¡momentos sublimes que jamás olvidarémos y que no intentamos describir! Todavía siente nuestra alma y late nuestro corazon al recuerdo de aquel instante supremo en que todos, con los relojes en las manos, mirábamos con ánsia indecible á los valientes soldados que recorrian, confiados y seguros del triunfo, las distancias que los separaban del recinto ruso, conducidos noble y bizarramente por sus Generales, Jefes y Oficiales, bajo una lluvia de proyectiles que diezmaba sus filas. ¡Diez minutos! habian pasado cuando se vió flotar sobre el parapeto del saliente de *Malakoff* la bandera francesa, cuya águila dominaba el espacio, siendo saludada por los vivas entusiastas de todo el ejército.

La cabeza de la columna de la division Mac-Mahon, con su ilustre General, tuvo que recorrer sólo 25 metros de distancia para llegar al foso de *Malakoff*; los primeros soldados que llegaron á la cresta de la contraescarpa se lanzaron en el foso sin esperar las escalas-puentes; treparon por la escarpa del saliente, desfilado del fuego enemigo, y una vez reunidos en lo alto del talud en bastante número, asaltaron los parapetos entrando por las troneras y plantando la bandera del primer regimiento de zuavos en el reducto para animar con ella á los compañeros que, valiéndose ya de los puentes volantes colocados sobre el foso en direccion de la capital del fuerte, y allanados los caminos por los zapadores con tierra y fagina, acrecentaban el número de los invasores de *Malakoff*, que se trabaron en singular pelea con la guarnicion del fuerte. Esta habia sido sorprendida en términos que los primeros asaltantes sólo encontraron resistencia en los artilleros, que se hacian matar defendiendo sus piezas con útiles y escobillones, y los cen-

tinelas reforzados con las compañías de infantería de guardia en la obra, que tomaron las armas y corrieron apresurados á su defensa. La lucha se hizo sangrienta de través en través, sosteniéndose la guardia del piso bajo de la torre, único que se habia conservado, y desde el cual se hacia un mortífero fuego por sus aspilleras sobre los que peleaban dentro del fuerte, dando lugar á que se reforzaran los suyos y vinieran en su ayuda: pero los invasores, exaltados con el éxito de su primer encuentro, se corrieron por los parapetos exteriores de la obra, descendiendo al interior próximos á la gola, en la cual resistian los rusos denodadamente. Mientras se peleaba de través en través y de cortadura en cortadura, habia entrado en aquel intrincado laberinto de fortificaciones toda la primera brigada de la division Mac-Mahon, que se batia á fuego, arma blanca, con útiles y hasta con piedras, contra los rusos que retrocedian hácia la gola, vendiendo caras sus vidas y esperando los refuerzos que se disponian á ayudarles. Los defensores de la torre, que serian unos 130 hombres, se sostenian valientemente sin disminuir su fuego á pesar de las intimaciones y amenazas de quemarles encerrados si no se rendian, para lo cual se arrimaron algunos haces de faginas prendiéndoles fuego, que muy luego se intentó apagar por el temor de que comunicado el incendio á algun almacen de pólvora, y estando minando, como se suponía, el reducto, volasen todos pereciendo en sus ruinas: para apagar las encendidas faginas, escavaron los zapadores en el terreno próximo, y les echaron tierra encima, teniendo la fortuna de cortar con sus azadones y palas los hilos metálicos conductores, que con la ayuda de una pila eléctrica debian prender la pólvora de los repuestos y minas para volar la obra con sus invasores: más tarde se trató de forzar la puerta de la torre con los disparos de un pequeño mortero trasladado á mano, operacion en la que murió el capitán que la dirigia, y sólo se rindieron los bravos defensores de la torre despues de batirse durante tres horas.

Al mismo tiempo que la division Mac-Mahon, se habian lanzado contra el *Pequeño-Rediente* y la *Cortina* las mandadas por los Generales Dulac y La-Motterouge. La primera brigada de la division Dulac se apoderó instantáneamente del *Pequeño-Rediente*, arrollando su guarnicion, clavó algunas piezas, y sin esperar refuerzos, se arrojó á la segunda línea ó recinto, persiguiendo á los rusos fugitivos con exceso de temeridad, que le fué en extremo adversa.

pues siendo cargada, al intentar envolver el segundo recinto, por una columna enemiga, perdió su General y se vió obligada á retirarse en desórden al *Rediente*, en donde desorganizó la segunda brigada que llegaba en aquel momento con algun retardo por haber marchado al asalto desde el barranco de la Carena á causa de no haber tenido espacio para colocarse en las trincheras próximas al ataque; quizás esta circunstancia influyó en el mal éxito de la operacion sobre el *Pequeño-Rediente*. Mezcladas las tropas de ámbas brigadas, retrocedieron, una parte de ellas hasta el foso de la *Obra* y de la *Cortina*, volviendo las restantes á sus paralelas, perseguidas por las bayonetas rusas, diezmadas por el fuego de artillería de las *Obras de la punta*, de los vapores de la rada y del gran número de piezas de campaña, conducidas por el enemigo á puntos convenientes para batir de revés el interior del rediente y de todo el primer recinto.

El General La-Motterouge, que tuvo que recorrer con sus columnas unos 150 metros para llegar desde la sexta paralela á la gran *Cortina*, atravesando por entre líneas de pozos de lobo, logró apoderarse de ella con la primera brigada, trabando un corto combate con las tropas que la guarnecian, las que reunidas se retiraron al segundo recinto, donde se hicieron fuertes. Rehecha la primera brigada y ocupada la *Cortina* por la segunda, marchó con aquella el General de la Division para tomar el segundo recinto defendido por los rusos, no siéndole posible terminar el ataque con éxito por encontrarse con su flanco derecho descubierto al ser rechazada del *Pequeño-Rediente* la division Dulac y recibir un certero fuego de artillería que le forzó á la retirada, volviendo á reunirse con su segunda brigada y estableciéndose con toda la division en la berma de la primera *Cortina* para cubrirse con su parapeto del nutrido fuego que recibia desde el segundo recinto.

Estos encuentros habian tenido lugar en la primera media hora del asalto. El fuego á todo tirar de metralla rusa se hacia sentir sobre las tropas aliadas, así como el nutrido de mosquetería, con el aumento que iban recibiendo de las reservas del arrabal. En aquellos momentos, sin la ocupacion de *Malakoff*, se hubiera podido creer malogrado el primer ataque; pero viendo el General Pelissier ocupado el fuerte de *Malakoff* por el General Mac-Mahon, que habia contestado á la pregunta dirigida por su General en Jefe sobre la posibilidad de sostenerse en la obra, con las palabras

*Jy suis*, escritas con lapiz en un papel de cigarro; laconismo que demostraba el temple de alma y la extraordinaria confianza de aquel distinguido General; juzgó llegado el momento de hacer la señal para el asalto del *Gran-Rediente* y del recinto de la ciudad. Enarbolóse con este objeto, segun estaba préviamente acordado, el pabellon tricolor frances sobre los parapetos del *Mamelon-verde*, señal que no siendo notada por el General De Salles, del primer cuerpo, á causa sin duda del mucho humo, retardó el asalto de la ciudad todo el tiempo que emplearon los Oficiales de Estado Mayor en comunicar la órden verbalmente. Al aparecer la bandera francesa sobre el *Mamelon-verde*, la artillería rusa dirigió multiplicados y certeros disparos sobre este reducto, suponiéndole ocupado por el gran cuartel general frances, cuyo General en Jefe usaba por distintivo dicho pabellon. Aquel fuego de artillería nos causó la voladura de un repuesto á retaguardia del *Mamelon*, y algunas sensibles bajas en el cuartel general, entre otras lo fué mucho la del bravo y jóven Teniente Coronel de Estado Mayor Cassaignes, primer Ayudante de Campo de Pelissier, muy querido de este, y una esperanza, por sus relevantes cualidades, para el ejército y para su cuerpo. Observábamos con dicho Jefe el ataque desde uno de los parapetos del *Mamelon-verde*, cuando fuimos ámbos derribados por una bala de metralla, que recibió en el cuello el valiente Cassaignes, cayendo exánime sin pronunciar una sola palabra, y causándonos el hondo pesar de verle exhalar el último suspiro al levantarle del suelo. Aún en la exaltacion de aquellos instantes de entusiasmo, no pudimos ménos de recordar que al dirigirnos del campamento al *Mamelon-verde* con el cuartel general, caminábamos al lado del Teniente Coronel Cassaignes, que era uno de nuestros mejores amigos, y observando su rostro entristecido, hubimos de preguntarle la causa de su silencio en aquella mañana que tanto prometia para la gloria de su nacion, contestándonos que habia pasado la noche preocupado con recuerdos de su familia, habiéndose levantado con tan tristes presentimientos, que ántes de dejar la tienda habia encomendado á un compañero querido algunos recuerdos para su familia, que no esperaba volver á ver. Como suelen ser frecuentes en la guerra las casuales coincidencias de ciertos presentimientos con su realizacion, involuntariamente recordamos los de aquel valiente Jefe, expresados momentos ántes de cumplirse su fatal pronóstico. La muerte

de este Oficial se ocultó al General Pelissier, pues sabian todos los que componian el cuartel general el vivo pesar que habia de causarle tan triste noticia. Al dia siguiente pronunciaba algunas palabras á la vista del cadáver del que fué su Ayudante, honrando su memoria en el momento de la inhumacion, vertiendo lágrimas como pudiera hacerlo un padre sobre la tumba de su hijo. ¡Aquel corazon frio, sereno, y hasta calificado de duro en la pelea, era sensible á los tiernos afectos del alma, una vez desnudo de la coraza del guerrero y apartado del puesto de General en Jefe!

Al desplegarse el pabellon frances sobre el *Mamelon-verde*, el General en Jefe inglés Simpson hizo á sus columnas la señal de marchar al asalto bajo el inmediato mando del General Codrington, que lanzó sus primeras fuerzas sobre el saliente del *Gran-Rediente*. Estas recorrieron en buena formacion, como de costumbre en sus ataques, los 200 metros que las separaban de la obra, llegando á su foso bajo el fuego de la metralla enemiga, y verificando el paso de este con la ayuda de las escalas-puentes, arrojándose algunos soldados que trepaban por las escarpas del rediente donde se introdujeron y arrollaron á las tropas que le guarnecian. Los rusos, vencidos, se refugiaron en los traveses de la gola, quedando ocupado el saliente por los ingleses invasores. Reunidos estos en bastante número, aunque sufriendo muchas bajas por el fuego de revés que recibian, se lanzaron al ataque de la gola, que no pudieron tomar á causa de los refuerzos que llegaron á las tropas defensoras, tratando entónces de fortificarse en el saliente cubriéndose del fuego enemigo. En este intervalo de tiempo, las otras columnas de ataque se dirigian por derecha é izquierda del rediente con el intento de envolverle, en vez de reforzar el saliente ya tomado, siendo recibidas por una lluvia de metralla y fuego de infantería que destrozaba sus filas en toda la extension del terreno que recorrian, obligándolas, por último, á volver sobre el saliente á algunos y retrocediendo otros á sus trincheras. A pesar de los refuerzos que llegaban al interior, ocupado por los invasores, les fué imposible sostenerse, y despues de dos horas de sangriento pelear pronunciáronse en retirada al ser atacados por la reserva que llegó en ayuda de los rusos, siendo perseguidos fuera del rediente y hasta las trincheras con un aprovechado fuego de artillería. Las paralelas inglesas habian sido ya ocupadas por las divisiones de reserva que se preparaban á secundar el ataque de las primeras, cuyas

tropas derrotadas se confundieron con aquellas, interceptando el paso, ya difícil por la aglomeración de los heridos, en términos que el General Simpson no creyó posible organizar de nuevo sus columnas. Los rusos pudieron entonces dirigir la artillería del flanco derecho del *Gran-Rediente* contra la izquierda de los franceses que se batían en Malakoff.

Hasta las dos de la tarde no recibió el General de Salles la orden de emprender el ataque de la ciudad, y en el momento lanzó de los aproches las dos brigadas de la division Lavaillant, una sobre la cara izquierda del *baluarte central* y otra sobre la luneta de la derecha ó *Schwartz*, á cuyos fosos llegaron los que asaltaban bajo un fuego general de metralla y fusilería, avisadas como estaban ya las guarniciones de la defensa por el ataque sobre el arrabal : el paso de los fosos fue reñido y sangriento : algunas escalas resultaron cortas; pero al fin fué ocupado el saliente del baluarte, donde se clavaron 15 piezas de la cara izquierda, y la luneta : los invasores del primero no pudieron mantenerse en él por el fuego de las baterías interiores que vomitaban metralla sobre ellos, más el de las piezas de campaña que el enemigo situó en algunos traveses del segundo recinto, retirándose al fin ante el destructor efecto de algunas fogatas voladas por los defensores en el glásis y la carga á la bayoneta que recibieron de las fuerzas parapetadas en la gola. La confusión fué grande en la retirada al reparar el profundo foso enfilado por la artillería y bajo un fuego nutrido, dirigido por las cerradas filas rusas que coronaron los parapetos del recinto. En la luneta se sostenían valerosamente los franceses á pesar del fuego que recibían y aun del efecto de las voladuras; pero una vez rechazado el ataque del saliente del baluarte, la cara derecha de este dirigió la metralla de sus cañones sobre el interior de la luneta, cargando inmediatamente á la bayoneta los refuerzos llegados del *baluarte de la Cuarentena* y de la ciudad, con cuya carga desalojaron el reducto, volviendo los vencidos á sus trincheras, no sin dejar los fosos y glásis, como todo el terreno, cubiertos de cadáveres, y quedando los dos Generales que mandaban las brigadas heridos, y muerto el de la division Paté. Entre tanto el general De Salles hacia avanzar la division D'Autemarre para renovar el ataque, á pesar del terrible fuego de aquel formidable recinto y la imponente fuerza que coronaba sus parapetos, contra la cual hizo dirigir los disparos de las baterías del ataque, que la obligaron á cu-

brirse en sus atrincheramientos. Cuando se disponia á la renovacion del asalto recibió órden del General Pelissier de suspender toda operacion y continuar sólo el fuego de artillería sobre toda la linea de la ciudad. La brigada piemontesa no recibió órden de atacar, y se mantuvo en los aproches del *baluarte del Mástil* donde sufrió el fuego de su artillería, que puso á cinco oficiales y unos cincuenta hombres fuera de combate.

Cuando se empezaba el ataque de la ciudad, el General Gortschakoff, persuadido ya del objeto principal del asalto, se dirigió, enviando fuertes reservas, hácia el arrabal Karabaluaia, donde la lucha continuaba tenaz y sangrienta.

Trasladémonos de nuevo al ataque de la derecha. Dejamos el *Pequeño-Rediente* recuperado por los rusos, y las dos brigadas de la division Dulac rechazadas con grandes pérdidas, pero posesionadas en parte del foso de la obra que no estaba enfilado por la artillería, y desde donde cambiaban un mortal tiroteo con los enemigos. Desde el principio del ataque la artillería rusa del segundo recinto, con los vapores desde la rada y la artillería de campaña situada convenientemente, dirigian un mortífero fuego de bala y metralla contra las columnas de ataque y las últimas paralelas francesas llenas de tropas y de heridos, batiendo tambien de revés la gran cortina ocupada por la division La-Motterouge, que se sostenia en la berma cubriéndose con el parapeto. La brigada de Marolles, reserva de la division Dulac, avanzó para reforzar á sus compañeros en los fosos del *Pequeño-Rediente*, donde murió su General sin lograr penetrar en la obra, á pesar de la ayuda prestada por un batallon de tiradores de la Guardia que llegó de refresco, á tiempo de detener la carga que los rusos intentaron dar sobre los valientes que se sostenian en el foso.

Reforzado en el centro el General La-Motterouge con los regimientos de la Guardia Imperial á las órdenes del General Mellinet, se arrojó de nuevo sobre la segunda cortina, en la que fué recibido por un fuego de metralla irresistible y por la masa de infantería que guarnecia ya aquel segundo recinto, más el fuego que por el flanco derecho le dirigian los defensores del *Pequeño-Rediente*, auxiliados con piezas de campaña, viéndose obligado á retirarse á su antigua posicion en la primera cortina y cubriéndose con ella.

Para contrarestar el fuego de artillería que el enemigo dirigia

sobre el flanco derecho del ataque, se hicieron avanzar las dos baterías de campaña que se tenían enganchadas de reserva, las cuales atravesaron al trote y ordenadamente, aquel terreno surcado por una lluvia de proyectiles, colocándose en batería frente á la cortina, á 300 metros del *Pequeño-Rediente*, y rompiendo las doce piezas el fuego contra las tropas en él abrigadas. Poco tiempo despues, herido de gravedad el Comandante Souty, muertos dos Oficiales, un Capitan, un Ayudante, y otros dos Subalternos heridos, con 95 hombres y 131 caballos fuera de combate, de un efectivo de 150 hombres y 150 caballos, mas un armon volado, tuvieron que retirarse, dejando cuatro piezas, cabeza de columna, sobre el terreno, que no pudieron arrastrarse hasta la noche. Notables fueron la sangre fria y el arrojo de aquellas dos baterías, que ejecutaron la órden recibida bajo una lluvia de proyectiles de artillería y una granizada del fuego de mosquetería, colocando sus piezas y rompiendo el fuego con el órden y precision que si lo hicieran en un campo de maniobra, retirándose sólo cuando recibieron órden de hacerlo, á pesar de las bajas numerosas que tenían, y sin suspender el fuego de sus piezas.

Á las dos y media de la tarde el General Bosquet recibió una grave contusion de casco de bomba, que le obligó á entregar el mando de su cuerpo de ejército al General Dulac, siendo trasportado al próximo hospital de sangre; pero teniendo el consuelo de ver dominar sobre *Malakoff* el águila francesa.

Durante todo este tiempo el General Mac-Mahon con los refuerzos de su reserva habia logrado ocupar todo el *Fuerte Malakoff*, y tomaba medidas para su defensa, observando las grandes masas rusas que se preparaban para atacarle por la gola de la obra. En el principio de la dudosa lucha cuerpo á cuerpo que se sostuvo en el interior del fuerte, los artilleros franceses que iban con la cabeza de la primera columna de asalto, clavaron 61 piezas, que despues no pudieron utilizar contra el enemigo. Posesionados de toda la obra, cerraron los zapadores la entrada de la gola con tierra, faginas y cestones arrancados de los revestimientos interiores, y la guarnicion francesa de *Malakoff* se preparó para recibir los ataques sucesivos que esperaban de las fuertes reservas rusas. Á las tres de la tarde voló un gran repuesto de pólvora y municiones de la primera cortina entre *Malakoff* y el *Pequeño-Rediente*, ocupada por las tropas de la division La-Motterouge, que perdió unos 200

hombres en la explosion y la bandera del 51 regimiento de linea, que se enterró, no siendo posible retirarla hasta el dia siguiente. Aquella voladura, funesta para los franceses, y la herida de casco de granada recibida por el General de la Division, fueron causa de algunos momentos de pánico en las tropas que ocupaban la cortina, las cuales se retiraron en desorden, mientras los rusos con gritos de alegría intentaban salir de la segunda cortina para ocupar la que abandonaban los franceses; pero afortunadamente un regimiento de la Guardia Imperial marchaba paralelo á la cortina en auxilio de los asaltantes del *Pequeño-Rediente*, y observando su sereno Coronel el efecto de la explosion y el abandono del recinto que los rusos iban á ocupar, tuvo una feliz inspiracion, mandando con gran aplomo á su regimiento dar frente al flanco izquierdo y ocupar á la carrera la hoya de la voladura y la cortina, cuyo extremo derecho no perdieron ya los franceses. No encontramos palabras para alabar el mérito extraordinario de la marcha sobre su flanco izquierdo, ejecutada por aquel regimiento de soldados veteranos, que no vacilaron en dirigirse sobre un recinto, en el cual acababa de verificarse una horrible explosion, y que era abandonado por sus camaradas, temerosos de nuevas voladuras, impidiendo de aquel modo al enemigo recuperar un terreno cuya posesion habia costado tan cara.

Por la izquierda de *Malakoff* se habian apoderado algunos batallones franceses del reducto denominado *Baterías Schermue*, en la pendiente del barranco Karabaluaña, en cuyas baterías sostuvieron un rudo combate con los defensores, corriéndose algunos soldados franceses hasta las primeras casas del arrabal; pero cargados por los refuerzos rusos, se retiraron, teniendo que abandonar aquel ala del recinto cuando el fuego del *Gran-Rediente* se dirigió contra ellos.

Desde las cuatro de la tarde, los ataques á derecha é izquierda de *Malakoff* se redujeron á un fuego continuo entre las últimas paralelas francesas, la parte de la primera cortina ocupada á la derecha de *Malakoff*, y el foso desenfilado del *Pequeño-Rediente*, contra las tropas rusas que ocupaban los parapetos, cuyos asaltos habian sido rechazados, y el fuego de artillería, que no cesaba de una y otra parte.

Dijimos que el General Mac-Mahon tomaba sus precauciones para rechazar el ataque de las reservas rusas, cuando ocurrió la

explosion en la cortina, casi al mismo tiempo que se cortaban los hilos eléctricos al escavar cerca de los cimientos de la antigua torre, coincidencia que alarmó en extremo á las tropas que ocupaban el fuerte tomado, por el temor de que aquella explosion fuera el principio de las que se reproducirian en tódo el recinto. Ante esta posibilidad, el General Mac-Mahon mandó inmediatamente que una brigada compuesta de los regimientos que más habian sufrido en el asalto, saliera de *Malakoff* y ocupara la sétima paralela y los últimos aproches, dando á su General la órden de lanzarse con aquellas fuerzas sobre lo que quedara del fuerte, si él volaba con sus defensores por la explosion de las minas, para no perder la altura y que los rusos no pudieran recuperar aquellas preciosas ruinas que siempre serian la llave de la posicion. ¡Orden prudente y acertada, digna de la reputacion de aquel hábil y bizarro General que se distinguió notabilísimamente en la jornada gloriosa del 8 de Setiembre! La pequeña cuanto valiente guarnicion de la torre se rindió y fué hecha prisionera.

Reanimadas las tropas de Mac-Mahon con la sangre fria y la confianza que á todos inspiraba su General, cerraron sus filas contra los parapetos que ahora les tocaba defender de los rudos ataques de los rusos, que no habian sabido guardarlos. Colocáronse algunos pequeños morteros que hicieron sus disparos contra las reservas rusas que se formaban en el arrabal y contra las baterías de campaña establecidas en el segundo recinto, logrando por fin los artilleros franceses utilizar una pieza de 24 rusa de *Malakoff* contra el segundo recinto.

Entre tanto el General Khruleff dispuso fuertes columnas, á la cabeza de las cuales se colocó, marchando sobre la gola de *Malakoff* en buen órden, con arrojo y decision; pero fueron recibidos con tan mortífero y aprovechado fuego por los nuevos defensores del fuerte, que se vieron precisados á retirarse siendo herido el General, que entregó el mando á su segundo. Este, con una brigada ligera de refresco organizó de nuevo su columna y marchó denodadamente sobre la gola, en cuyo ataque murió, retrocediendo los suyos al arrabal. Intentábase otro asalto por el General á quien correspondió el mando que recibia refuerzos del Príncipe Gortschakoff, cuando este se presentó, y haciéndose cargo de la posicion de los franceses, de la imposibilidad de llegar á la obra teniendo que subir sus columnas una empinada rampa barrida por el

fuego enemigo, y juzgando que sus tropas habian llenado cumplidamente su deber, hizo suspender el ataque que se intentaba, y desde entónces, cerca ya del anochecer, empezó á tomar medidas para la evacuacion de la parte Sur de Sebastopol, once meses disputada por los aliados; evacuacion que estos no esperaban tan pronto; pues al mismo tiempo el General Pelissier hacia ocupar las últimas paralelas por las tropas ménos cansadas, daba orden para trasladar una batería de campaña á *Malakoff* y enviaba una brigada de zapadores para que perfeccionase su defensa, disponiendo todo para impulsar al dia siguiente los trabajos de ataque desde la fuerte posicion que ya ocupaba.

Habíase observado por el General Jefe de Estado Mayor Martimprey, movimiento de tropas que pasaba el gran puente de la rada hácia el Norte, que se confirmó por los partes que daban poco despues los Jefes de las escuadras, los cuales vieron desde la embocadura de la rada el mismo paso de tropas por el puente: esta novedad, indicio seguro de retirada, se participó á las tropas para reanimarlas. Al anochecer la artillería rusa disminuyó sus disparos y el fuego de mosquetería iba cesando en todas sus líneas, con lo que, y dadas todas las órdenes para la noche por el General en Jefe, trasladábase el gran cuartel general á su campamento, cuando empezaron á sentirse fuertes detonaciones de voladuras, y despues se notaron incendios en algunos edificios: las detonaciones y los incendios aumentaron durante toda la noche y viéronse volar sucesivamente las *baterías de la punta* y el cuartel de su gola, el *Pequeño-Rediente*, *Gran-Rediente*, baluartes del *Mástil*, *Central* y de la *Cuarentena*, estando á las dos de la madrugada ardiendo la ciudad y el arrabal.

Así terminó aquel dia memorable despues de una lucha cuerpo á cuerpo, de un combate de artillería á todo tirar, de una série de asaltos, choques y encuentros entre 150.000 hombres próximamente, con 2.000 piezas en batería y en un espacio de terreno reducido, donde se peleó durante siete horas con un valor y un encarnizamiento, por ámbas partes, que excede á toda exageracion, y que nuestra pluma intentaria en vano pintar con sus vivos colores para representar el cuadro interesante, conmovedor y variado de tan célebre batalla.

Las pérdidas sufridas por los ejércitos aliados y ruso en la batalla del dia 8 son un dato elocuente de lo rudo de la pelea. En

*Malakoff*, la division Mac-Mahon atacó con un efectivo de 199 oficiales y 4.520 soldados y tuvo 292 muertos, de ellos 29 oficiales, y 1.818 heridos, con 85 oficiales, en total 2.090 hombres fuera de combate. Los zuavos de la Guardia atacaron con 627 hombres y tuvieron 311 bajas. La brigada de reserva, fuerte de 2.100 hombres, perdió 637. Estas fueron las bajas sufridas en el ataque del fuerte *Malakoff* solamente. En total, los aliados tuvieron fuera de combate unos 10.000 hombres: 5 Generales franceses muertos, 2 heridos y otros 5 contusos, y 2 Generales ingleses heridos. Los rusos por su parte confiesan una pérdida de 12.000 hombres fuera de combate; 3 Generales muertos, 3 heridos y uno contuso.

La plaza y sus defensas tenian de 1.200 á 1.500 piezas de todas clases y calibres en batería, y á pesar del inmenso material inutilizado durante los once meses de trinchera abierta, todavía se encontraron en el Sur de Sebastopol 3.839 piezas de artillería. 500.000 proyectiles y 262.000 kilogramos de pólvora que se pudieron salvar del incendio. Se calcula que los rusos harian unos 3.000.000 de disparos contra los ataques, quemando de seis á siete millones de kilogramos de pólvora.

Los sitiadores tuvieron en batería algo más de 800 piezas de todos calibres, haciendo sobre Sebastopol 1.500.000 disparos próximamente y un gasto de más de cuatro millones de kilogramos de pólvora. La infantería francesa consumió veintiocho millones de cartuchos de todas clases.

La noche del 8 estuvieron sobre las armas los guardias de trinchera y de *Malakoff* para prevenir cualquier golpe desesperado que los rusos pudieran intentar, no habiendo causado bajas en los aliados las voladuras de las diversas obras que se fueron verificando durante la noche, si se exceptúan algunos muertos en el foso del *Pequeño-Rediente*, que no quisieron abandonar los franceses, principalmente por ocuparse en recoger y favorecer á los heridos.

## IX.

Al amanecer del dia 9 pudo observarse por el ejército aliado que habia esperado impaciente la luz del nuevo dia oyendo durante la noche pasada hasta 35 explosiones de otros tantos almacenes de pólvora, más las voladuras de los baluartes y obras fortificadas, el final de la retirada del enemigo que abandonó bastantes heri-

dos, replegando sobre la orilla Norte el puente de balsas que le sirviera para la evacuacion de la guarnicion de la ciudad, habiéndolo hecho la del arrabal con la ayuda de los vapores. Gran número de buques de la escuadra fué echado á pique en la bahía, viéndose sólo parte de los mástiles fuera del agua para atestiguar la desaparicion de una flota reducida á la inaccion, como ejército de mar, durante la campaña de Crimea. Despues de amanecer, y continuando el incendio, volaron los fuertes de la *Cuarentena* y *Pablo*, así como algunos repuestos al ser invadidos por las llamas. Habian quedado en Sebastopol voluntarios rusos con objeto, se suponía, de avivar el incendio, que fueron víctimas de su fanatismo, tanto por las explosiones como por el furor de los soldados aliados que, á pesar de las órdenes que se lo prohibian, se introdujeron á merodear entre aquellas ruinas, y encontrando á los supuestos incendiarios, vengaban en ellos las desgracias que por su imprudencia les causaban las explosiones continuas del incendio, que se comunicaba á los repuestos y almacenes.

El General Pelissier hizo establecer una extensa línea de centinelas para impedir la entrada en las obras defensivas y ciudad conquistadas, permitiendo el paso sólo á los destacamentos de artilleros y zapadores que se ocuparon en cortar hilos eléctricos y el fuego, registrando los puntos en que pudiera haber pólvora y municiones para salvarlas del incendio; y á los destacamentos de sanidad para recoger heridos: parte de las divisiones de Mac-Mahon y Dulac se ocuparon en abrir entradas y caminos al recinto tomado, haciendo rampas para el paso de carruajes y material necesarios á los trabajos que debian emprenderse. Celebróse un armisticio para recoger heridos y enterrar los muertos.

Leyóse á todos los cuerpos la siguiente orden general dada por el General Pelissier desde el fuerte *Malakoff* á su ejército:

«Reducto Malakoff 9 de Setiembre de 1855.

» ¡ Soldados! Cayó Sebastopol. La toma de *Malakoff* ha decidido » su caída. El enemigo por su propia mano ha hecho las formidables defensas de la posicion, incendiando la ciudad, los almacenes, y echando á pique el resto de los buques en el puerto. Ha » desaparecido el baluarte de la Rusia en el Mar-Negro (1).

(1) En efecto, la toma de la ciudad y el arrabal, que formaban la parte Sur de la rada con los diques, astilleros, arsenales, cuarteles, etc., terminaba la im-

»Estos resultados se deben, no sólo á vuestro ardiente valor, »sino tambien á vuestra indomable energía y á vuestra perseve- »rancia durante un sitio de once meses. Jamás habian tenido que »triunfar de obstáculos semejantes las tropas de artillería de mar y »tierra, las de ingenieros, ni las de infantería. Jamás desplegaron »tampoco estas tres armas tanto valor, tanta ciencia, tanta reso- »lucion. La toma de Sebastopol os honrará eternamente.

»Este triunfo inmenso engrandece y desembaraza nuestra posi- »cion en Crimea. Al mismo tiempo permitirá restituir á sus hoga- »res, á sus familias, los cumplidos que permanecian en nuestras »filas. Gracias les doy en nombre del Emperador por la abnega- »cion de que no han cesado de dar pruebas, y yo procuraré que »puedan pisar pronto el suelo de la patria.

»¡Soldados! La jornada del 8 de Setiembre en que han flotado »reunidas las banderas de los ejércitos inglés, piamontés y frances, »será para siempre memorable. Vosotros habeis engrandecido el »brillo de nuestras águilas con una gloria nueva é imperecedera. »¡Soldados, habeis merecido bien de la Francia y del Empera- »dor!—El General en Jefe del ejército de Oriente, *Pelissier*.»

A las nueve de la mañana de aquel dia entramos en Sebastopol, acompañados de un Capitan de Estado Mayor frances, con objeto de visitar minuciosamente todas las defensas tales como habian quedado, visita que duró hasta las seis de la tarde, deteniéndonos muy poco en cada obra importante. ¡Cuánta fué nuestra admiracion al fijarnos en aquella inmensidad de tierras removidas, aquel número de baluartes, reductos, fuertes y atrincheramientos de todas clases, construidos durante el sitio, con abrigos para alojar un ejército entero; aquella enorme acumulacion de materiales y recursos de todo género; blindajes for-

portancia militar y marítima de la península Taurida, y por consiguiente el poderío ruso en el Mar Negro. Repetimos esta idea para desvanecer de una vez el error tan generalizado de que los aliados, despues de tantos y tan supremos esfuerzos, sólo se habian amparado de una parte de Sebastopol, habiendo quien agrega que de la ménos importante. Ya lo hemos dicho; en la parte Norte sólo existian algunos edificios habilitados para cuarteles, hospitales y almacenes, una pequeña poblacion de marineros y trabajadores, y los fuertes que defendian la rada en aquella villa, y todo dentro del recinto de un campo atrincherado, cuya toma hubiera sido fácil á los aliados vencedores del Sur si hubieran tenido necesidad de su posesion para continuar una campaña en la península, cuyo objeto no se explicaria.

mados con árboles colosales empalmado los unos con los otros; cestones de dimensiones incomprensibles; revestimientos proporcionados al desarrollo de perfiles desconocidos hasta entónces; piezas de máquinas de vapor rellenas de tierra empleadas en revestir las cañoneras en algunas baterías; galerías de contra-mina desahogadas y sin fin; en una palabra, todo allí era colosal, todo pasmaba, y asombrados ante aquella fortaleza increíble, nos preguntábamos: ¿si realmente se habia tomado á viva fuerza aquel intrincado laberinto de trincheras y baterías artilladas de una manera formidable! A esta involuntaria pregunta nos respondia el aspecto general del terreno que recorriamos, cubierto de cadáveres y de heridos, de proyectiles y de cañones, de una enorme cantidad de hierro en pedazos, de carros y cureñas destrozadas, de ruinas sin fin, efecto todo del fuego concentrado de tantos dias y tantos meses, que no habia respetado casas ni edificios, cuarteles ni hospitales; á todas partes llegaron los proyectiles del sitiador. ¡Qué espectáculo tan desolador! Un gran número de soldados merodeadores, introducidos á pesar de la línea de centinelas que lo prohibia, entraba desordenadamente en las casas ó restos de ellas no incendiados todavía, rompiendo los muebles; extraian las ropas; recogian cuanto encontraban, destrozándolo todo, y con infernal algazara recorrian aquellas ruinas entre el incendio y las voladuras, alegres y bulliciosos, celebrando el tan deseado triunfo, disfrazándose con las ropas encontradas, y tan pronto se veia un barbudo zuavo vestido con enaguas y sombrero de mujer, como un cazador de la Guardia Imperial con delantal y sombrilla que nos ofrecian una botella de exquisito vino, segun su dicho, encontrado en las bodegas del pueblo, y cuyos vapores sin duda les causaba tal entusiasmo, mientras otros grupos cogidos del brazo, cantaban y reian, hasta que la algazara y la bulla se interrumpian por las voces siniestras de *sauve qui peut*, al avisarse por los encargados de buscar repuestos de pólvora, la proximidad del incendio de alguno de aquellos; voces que esparcian el pánico poniendo en fuga á los alegres grupos, no sin que algunos de sus individuos quedaran sepultados entre las ruinas de las voladuras. Presenciábase tambien la muerte de algunos de aquellos voluntarios rusos, llamados incendiarios, si no tenian la suerte de ser encontrados por Jefes ú Oficiales que les hacian prisioneros. Tanta alegría, tal algazara, tamaña devastacion contrastaban grande-

mente con los cuidados asíduos y fraternales de los destacamentos encargados de recoger heridos y de enterrar los muertos; eran los primeros tratados y socorridos con una caridad ejemplar y que llenaba el alma de grandísimo consuelo: veíanse soldados correr de uno en otro lado, allí donde oían un lastimoso suspiro, con cantimploras llenas de agua para apagar la devoradora sed de heridos que llevaban veinticuatro horas de luchar con la muerte y la desesperación; algunos no se saciaban nunca, y otros espiraban apenas satisfecha la sed que les mataba. Aquellos caritativos soldados no hacia distincion, al prestar socorros y auxilios, entre enemigos y compañeros: el dia 9 se habia olvidado el furor y el encarnizamiento de la víspera; ante la desgracia y la muerte sólo se encontraba la caridad y la fraternidad. Recorriamos conmovidos aquella série de episodios diversos, contemplando en la orilla Norte, y bajo la bandera moscovita, un espectáculo semejante; tambien en aquel campamento, entónces silencioso, se cumplian los sagrados deberes de sepultar los muertos y trasladar heridos á sus hospitales y ambulancias. Habiamos visitado la mayor parte del doble recinto de fortificaciones y baterías, cuando llegamos al arrabal Karabaluaña y subiamos al *Gran-Rediente* para descender y seguir el recinto hasta *Malakoff*. ¡Todavía nos quedaban horrores que visitar! La pluma se resiste pintar el aspecto de todo el terreno que rodeaba el fuerte *Malakoff*, y en particular la gran rampa que descendia desde su gola hasta los edificios del arrabal: esta rampa, de pendiente bastante inclinada, habia sido el camino seguido por las fuertes columnas de las reservas rusas al intentar recuperar en tres ataques sucesivos, y siempre frustrados, aquella obra importante, llave de Sebastopol, defendida ya por las tropas francesas á las órdenes de Mac-Mahon. Todo el terreno estaba literalmente cubierto por montones de cadáveres acumulados los unos sobre los otros, no quedando un espacio siquiera suficiente para atravesar aquellos sitios sin pisar la espesa alfombra de muertos que le cubria, entre los que se notaban convulsivos movimientos de algunos heridos que exhalaban sus últimos ayes y para los que la ciencia no tenia ya remedios, recibiendo sólo los consuelos de algun sacerdote ó las gotas de agua que en sus moribundos labios derramaban las manos caritativas de algunos soldados, sus enemigos del dia anterior. Hicimos la observacion de que en el terreno más próximo á la gola de la obra final de la rampa, las primeras filas

de cadáveres eran todas de Jefes y Oficiales, que atestiguaban los esfuerzos heroicos que habian hecho para conducir sus soldadós á *Malakoff*, y recuperar el fuerte que no lograron defender, haciéndose matar al pié de los parapetos que intentaban asaltar.

Terminamos nuestra visita saliendo por el puente que, echado sobre el foso del reducto, sirviera para el primer asalto, y todavía allí presenciarnos la operacion de llenar los fosos de aquella parte del recinto con los muertos recogidos, cubriéndolos con tierra por ser imposible hacer zanjas para tan crecido número de cadáveres y de restos de hombres, recogidos delante de las baterías rusas donde la metralla, recibida á cortas distancias, despedazaban á los desgraciados que fueron víctimas de su heroico deber.

Silenciosos y entristecidos nos retiramos de aquel sangriento campo de batalla, cuyo recuerdo no se aparta de nuestra mente, haciéndonos pensar en la diversidad de emociones causadas por los hechos de los días 8 y 9: en el primero todo fué ruido, entusiasmo, animacion y vida; el ardor de la lucha enardecia la sangre, sin reparar en la desolacion y la muerte que nos cercaban; todos los sentimientos eran dominados por los reflejos brillantes de la gloria, y el estruendo de la artilleria; los sonos diversos de las bandas militares, el incesante clamoreo de los que peleaban, la variacion continúa de episodios todos admirables retenian hasta el latir de nuestro corazon para no perder el detalle más mínimo, absorbiéndonos la esperanza del triunfo, que debia ser el premio de tantos afanes, de tantos sacrificios, cegándonos y ensordeciéndonos aquel épico conjunto para no ver lo repugnante ni lo triste, ni oír los ayes y los clamores de las víctimas. El día 9 lo grandioso y lo bello habia desaparecido; el contraste era horrible; á los vivas, al estruendo del combate, á la animacion de los toques guerreros, á las esperanzas de gloria, al enardecimiento de la sangre, al entusiasmo, sucedieron el silencio y la desolacion, la tristeza y el sentimiento, los ayes del herido, los últimos suspiros del moribundo, el aspecto repugnante de la sangre y la muerte. Dominados por estas diversas emociones nos retiramos de las ruinas conquistadas para felicitar de nuevo al General en Jefe que, con su elevado carácter, su energía superior y con su perseverancia singular, dió cima á una empresa tan colosal como de éxito dudoso para la ciencia y el arte de la guerra; plácemes y felicitaciones que dirigimos á todos los amigos del gran

cuartel general que habian tomado parte en la empresa á que nos habiamos asociado durante tantos meses , participando de sus trabajos y de sus sufrimientos , de sus satisfacciones y de sus glorias, como verdaderos compañeros de armas. El recuerdo de Sebastopol vive entre los que más pueden halagarnos ; fué su memorable sitio la primera escuela práctica de nuestra carrera militar ; allí recibimos nuestro bautismo de fuego ; allí aprendimos á despreciar la muerte cuando el deber y la patria lo exigen ; y los lazos de amistad que nos ligaron á tanto soldado valeroso , siquiera sean hijos de otras naciones , los lazos de hermanos de armas que formados ante el peligro y estrechados bajo el fuego incesante de once meses de sitio , no pueden desligarse á pesar del tiempo y las vicisitudes de la vida ; ¡ sean estos renglones recuerdos cariñosos enviados á los que fueron tan buenos amigos como valientes guerreros!

## X.

El dia 10 una brigada francesa tomó posesion de la ciudad de Sebastopol , atravesando sus ruinas á tambor batiente , y estableciendo sus grandes guardias á la vista de la rada. El General Bazaine fué nombrado Gobernador de la plaza. Los ingleses se posesionaron del arrabal , y muy pronto los rusos empezaron á dirigir el fuego de sus baterias del Norte sobre los trabajos que los aliados emprendian. Estos establecieron algunas baterias contra las rusas , y se dedicaron á extraer el material que podian aprovechar de la plaza conquistada ; minando al mismo tiempo para volar , como lo verificaron , las gradas de construccion de la marina , los cuarteles y el fuerte *Nicolás* , único que no habia volado el enemigo , sin duda por falta de tiempo. Todo el ejército aliado visitaba con curiosidad las ruinas de la ciudad , las fortificaciones tanto tiempo combatidas , comentando y discutiendo sobre cada uno de tantos episodios como habian tenido lugar en los distintos baluartes y atrincheramientos.

Hasta que se formaron los preliminares de la paz , el ejército aliado hizo varios reconocimientos por los valles próximos al Tschernaña , teniendo algunos pequeños encuentros ó escaramuzas con los puestos avanzados rusos , dando así ocupacion á las tropas ,

y moviéndolas hácia puntos más sanos. En la rada se cruzaban los disparos de artillería entre las orillas Norte y Sur.

El 29 de Febrero llegaron órdenes de celebrar un armisticio con los rusos, que no empezó hasta el 14 de Marzo, siendo línea divisoria el rio Tschernaïa. El 30 del mismo mes se firmó la paz, y los ejércitos, ántes enemigos, fraternizaron hasta el reembarco de los aliados, teniendo lugar convites recíprocos, torneos y carreras de caballos.

Así terminó aquella célebre campaña sintetizada en el ataque y toma de Sebastopol, cuya pérdida obligó al Imperio de los Czares moscovistas á firmar la paz, renunciando por entónces á los proyectos tradicionales en la dinastía de Pedro el Grande.

## XI.

Hemos cumplido nuestro propósito, y aunque en él no estuviera comprendido el hacer un estudio del objeto y resultado político de la campaña, cuyo más importante episodio acabamos de relatar, no podemos prescindir de dejar consignada nuestra opinion sobre los frutos recogidos por los Gobiernos europeos que hicieron esfuerzos gigantescos para la resolucion de la cuestion de Oriente, y que en nuestro concepto quedó sólo suspensa, con aquella paz tan caramente comprada.

La ambicion moscovita, los intereses cristianos en Oriente, los temores de la Europa occidental, la debilidad del Imperio Turco y todas las complejas cuestiones que de la union, choque y contradiccion de tan diversos intereses amenazan como fantasma pavoroso el equilibrio y la paz del mundo, quedaron por resolver despues de una campaña que costó á la humanidad un millon de hombres y millones sin cuento á los tesoros de los pueblos que lucharon. Las naciones católicas y cristianas que marchan al frente de la civilizacion moderna, vienen dando el espectáculo singular y anómalo de sacrificar al falso equilibrio europeo y á los serios temores del poder ruso, los sagrados intereses de los cristianos de Oriente, defendiendo y apuntalando el carcomido Imperio Musulman, ludibrio y escándalo de los tiempos que felizmente alcanzamos. Tuvimos ocasion de visitar parte del país búlgaro, poblado

en la mayoría de cristianos griegos, bajo el dominio del Imperio Turco, y sentíamos vergüenza y humillacion, como cristianos, al ver aquella noble raza de hermanos nuestros dominada, vejada y atropellada por los sectarios de la Media Luna. ¡Imposible parece que en el siglo presente dos grandes naciones cristianas y católicas se aliaran á otro gran pueblo liberal y cristiano, para defender el territorio turco, sin dar solucion al presente y al porvenir de los súbditos cristianos del Sultan! En buen hora que se ataje y combata la ambicion exagerada y peligrosa del César Moscovita que, coloso formidable se presenta en continuo soñar á los políticos europeos asomando por los estrechos del Sund y de los Dardanelos: pero ¿cómo abandonar los intereses cristianos y civilizadores en Oriente? ¿Acaso las armas victoriosas de Francia, Inglaterra y Cerdeña no pudieron exigir del Sultan, salvado de las garras del oso del Norte, libertad é igualdad para los súbditos cristianos? Hoy mismo, la heroicidad de los hijos de Creta ¿no merecia algo más que frias simpatías de los Monarcas y de los Gobiernos que dirigen la política del mundo europeo? Tenemos la conviccion firmísima de que si estos Gobiernos no se deciden á dar pronto una solucion cristiana y civilizadora á la cuestion de Oriente, el Imperio Ruso, que ensancha su influencia entre los pueblos cristianos griegos que profesan su misma religion, y que perseverante y dominado por un sólo pensamiento, no abandona su propaganda, ya bajo la idea panslavita ó como auxiliar de sus intereses religiosos, captándose las simpatías y la gratitud de los pueblos que gimen bajo el yugo insoportable del Sultan, llegará á realizar su sueño constante, reemplazando con la Cruz Griega la Media Luna que se enseñorea en la cúpula de Santa Sofía y en los altos minaretes de la ciudad de Constantino: pero el Lábaro cristiano flotará cobijando un poderoso Imperio, temido de la Europa liberal, que podrá desembocar del Báltico y del mar de Mármara para dominar en el Atlántico y el Mediterráneo, reuniéndose en el estrecho de Gibraltar.

Repetimos, pues, que la guerra de Oriente debió ser más fecunda en resultados; cierto es que, domeñando el desmedido orgullo de los ejércitos moscovitas, detuvo por algun tiempo la realizacion de sus planes, pero, si el *enfermo estaba grave*, segun la frase feliz del autócrata Nicolás I, los esfuerzos de la alianza europea, contra el Imperio Ruso, no debieron satisfacerse con administrar dosis para

dar vida por algunos años al paciente, cuyo crónico mal no tiene cura. Vencido el Czar fué ocasion propicia de renovar *en el enfermo* una vida que acababa, con la sábia de la civilizacion moderna, ó arrojarle del territorio europeo, reemplazándole con otra rama lozana y fructífera para la libertad, el progreso y el cristianismo.

¡Ojalá nuestros temores no se realicen, y sin derramarse una gota de sangre, llegue para los cristianos de Oriente la era de libertad é independencia porque suspiran y á que son tan acreedores!

J. LOPEZ DOMINGUEZ.

Madrid y Mayo de 1868.

---

# À QUINTANA.

Julio de 1851.

Cuando al rayar el dia,  
Allá de mi lejana adolescencia,  
El dios de la armonía,  
Que es el dios de la humana inteligencia,  
Su inspiracion ardiente  
Vertió en mi corazon, vertió en mi frente;

Sonó, sonó en mi oido  
De patria y libertad un eco santo  
De insólito sonido;  
La voz del vate, del profeta el canto,  
Que al rüido de tus olas  
¡Patrio Guadalquivir! canté á mis solas.

No era, no, ya la Musa  
Que triscando por riscos y por faldas  
Tonos femíneos usa,  
Y del dios del placer entre guirnaldas  
Frívola adoradora,  
Dios, hombre, mundo, humanidad ignora.

Era la gran Poesía;  
La que del mundo en las remotas partes,  
Como en la Grecia un dia,  
Fué madre de las ciencias y las artes,  
Voz del cielo en la tierra,  
El himno de la paz y de la guerra.

Era la voz de un siglo  
 Que al nacer y al morir luchó iracundo  
 Con el feroz vestigio  
 De la que fué supersticion del mundo,  
 Y en generosa saña  
 « Sé España ¡ España ! » le gritaba á España.

Era tu grande acento,  
 ¡ Quintana! era tu voz que, en la sombría  
 Cárcel del pensamiento  
 Sonando y resonando, removia  
 Con versos como espadas  
 De España las entrañas ulceradas.

Pelayo, ardiente rayo  
 Contra el Islam y el oriental Califa,  
 El Cid, nuevo Pelayo,  
 Guzman, Bruto de España allá en Tarifa,  
 Padilla en sangre tinto,  
 A tu gloria fatal, ¡ oh Cárlos Quinto!

Las del pantëon hispano  
 Del austríaco Escorial turbadas sombras  
 Que á España dan en vano  
 Las banderas del mundo por alfombras,  
 Si tu ígnea fantasía  
 En ellas sólo ve la tiranía;

Aquellas sombras tristes  
 Del grande Emperador, del Rey prudente,  
 Que al tribunal trajistes  
 De una infeliz generacion que aun siente  
 Rodar por el vacío  
 La España, su esplendor, su poderio;

El infecundo nieto  
 De ellos en pos que la corona ingente,  
 No Rey, sino esqueleto,  
 Deja caer de la caduca frente,

Y á los Borbones fia ,  
Esqueleto como él, su Monarquía ;

El pensamiento humano  
Que arrebatado de ambicion inmensa ,  
    Arcano tras arcano  
A los cielos robándoles , condensa  
    La palabra del hombre  
El monumento que á la edad asombre ;

España , en fin , España  
Sacudiendo dos siglos de desmayo ,  
    Y con la antigua saña  
Blandiendo en las Termópilas de Mayo  
    La espada de Pavía  
Que la herrumbre del ocio carcomia ;

Tal fué tu gran poema.....  
¡Himno de las batallas ! ¡ Armonía  
    De muerte y de anatema  
Que de Bailen á Waterloo seguia  
    Con eco sobrehumano  
De la Europa vengada al gran tirano !

¡ Himno de las batallas !  
De aquellas ¡ ay ! donde la fuerza blande  
    Sus bronces y sus mallas ,  
Y de aquellas tambien do en lid mas grande  
    Despliega su violencia  
El guerrero sin paz, la inteligencia.

En la memoria mia ,  
Nunca olvidados , no, mas confundidos  
    En la honda lejanía  
De los años en pos desvanecidos ,  
    Tus cantos hoy se elevan ,  
Y el entusiasmo juvenil renuevan.

Mas ¡ ay ! ¿ qué dejo amargo

Posa en mis labios el licor ardiente?

¿Por qué de su letargo

Quiere en vano salir mi torva mente,

Y enluta el alma mia

Nube de funeral melancolia?

Triunfó la independencia,

Y la Europa triunfó; pero á la España

Se le arrancó la herencia

De la que fué su inmarcesible hazaña,

Y envuelta en sus pendones

La postrera quedó de las naciones.

Triunfó tambien un dia

La libertad; pero la Europa entera,

Cual vasta alcahicería,

Como inmenso taller do el oro impera,

Fabrica ciudadanos

Que están pidiendo y que tendrán tiranos.

¡Oh! si la musa heróica

Que cantó con trasportes sacrosantos

La libertad estóica

De Grecia y Roma en inmortales cantos

Volviese á la armonía,

Con su lira de bronce ¿qué diria?

¿Acaso contemplados

A la tétrica luz de lo presente,

Los siglos ya pasados,

Aquella España en cuya altiva frente

Tu rayo se blandia,

La misma maldicion te arrancaria?

El fanatismo odiaste.

¡Pluguiese á Dios que aun fanatismo hubiera!

El himno que entonaste

Un fanatismo fué que en su carrera

Abrió cielos y abismos.

¿Qué es ¡ay! la humanidad sin fanatismos?

Ninguno ya , ninguno  
 Existe ya ; ni el que ensalzó al Monarca,  
 Ni el que inflamó al tribuno :  
 Un Dios brutal el universo abarca  
 Desde el altar deshecho ,  
 El Dios de la materia , el Dios del hecho :

Y en vez de aquella santa  
 Familia de los pueblos soberanos  
 Que libre la garganta  
 De los yugos de todos los tiranos  
 Imaginó el deseo ,  
 El Bajo Imperio de la Europa veo .

Así en la acobardada  
 Roma Horacio cantó mientras la lengua  
 De Ciceron clavada  
 En los rostros guardados á tal mengua .  
 Tu última arenga hacia  
 ¡ Romana libertad ! en tu agonía .

¡ Oh ilusion venturosa  
 De una generacion que se derrumba !  
 Nosotros , su ingloriosa  
 Posteridad , junto á su ilustre tumba  
 Pasamos sonriendo ,  
 Su generoso error escarneciendo .

Nosotros , los espúreos  
 Hijos del desengaño que trocamos  
 Por mantos epicúreos  
 La toga consular que despreciamos ,  
 Y á toda patria ajenos  
 Sabemos más pero valemos ménos .

Y qué , ¿ será mentira  
 Cuanto el hombre esperó ? ¿ será delirio

El génio que le inspira,  
 La virtud y el valor vano martirio,  
 Y el Dios que al hombre cria  
 El Dios de una perpétua tiranía?

¡Oh! no: vendrá la historia,  
 Y al legar á los siglos sus anales,  
 Dirá al fin tu victoria  
 ¡Oh raza de tribunos inmortales!  
 Pueblos, guardad su herencia:  
 La fe en la humanidad fué su creencia.

Y tú que el vate fuiste  
 De esa tribu inmortal ¡noble poeta!  
 Y tú que enmudeciste,  
 Vencido no, mas desdeñoso atleta,  
 Y en sombra refulgente  
 Velas hoy con rubor tu anciana frente;

Si aún vive aquella musa  
 Que tú alentaste al despuntar su día,  
 Cuando con voz confusa,  
 Vagando en el pensil de Andalucía,  
 Cantaba la infelice  
 Trajedia de Pausanias y Cleonice;

No temas que abandone  
 Las santas cumbres donde á ver se alcanza  
 El sol que no se pone;  
 Sol de la humanidad y la esperanza;  
 El sol que el hombre implora,  
 El sol del porvenir que está en su aurora.

---

# PAN Y TOROS.

---

Si la mayor preocupacion de un buen padre es el estudio de carácter y naturales disposiciones del hijo amado, de la misma manera debe de serlo para los Gobiernos y hombres públicos la concienzuda investigacion de la índole de los pueblos que están llamados á regir ó sobre los que la superioridad de su inteligencia ó posicion ha de ejercer notorio influjo. Que esta es, no una preocupacion, como hemos dicho, sino un deber indeclinable, no hay para qué detenernos á demostrarlo. Los pueblos como las individualidades necesitan conocerse y saber á qué pueden consagrar sus facultades, tomando en cuenta no sólo sus recursos patrimoniales, sino su especial actitud para fecundarlos. Tan imperiosa obligacion no pudo jamás ser desatendida, y los hombres más eminentes la consagraron sus vigiliass, habiendo sin embargo un folleto, de indisputable mérito, pero ligero, festivo y satírico, alcanzado la palma, que sin disgusto unánimemente le adjudicaron los mismos ofendidos, viniendo á ser sentencia ejecutoria definidora del carácter nacional el célebre *Pan y Toros*.

*Pan y Toros*: hé aquí en nuestro sentir un funesto error que, infamando el carácter, lo envilece y esteriliza para todo género de progreso. ¿Qué significa *Pan y Toros*? Rudeza, holgazanería y miseria satisfechas ó entretenidas con brutales emociones; espantoso ruido, soez clamoreo y escasa y pobre alimentacion. ¿Fa de buscarse el tipo del español en los tendidos de la plaza, feliz con sus harapos y su bota henchida más de rejalgarr que de vino? El retrato era idéntico cuando se hizo, conservando aún por desgracia mucho parecido, y sin embargo nos atrevemos á llamarlo ca-

luminoso, como, aunque leve, lo prueba la modificacion misma que ha sufrido.

Acaso no haya habido pueblo ni suelo más constantemente adulados que el español, ni más pomposamente enaltecidas sus excelencias, y únicamente á lo que nadie se ha atrevido es á defender al primero de la nota de holgazan y desidioso, habiéndose sin reserva aplaudido la fecundidad y hermosura del segundo, cual otra nueva y más feraz tierra de promision. ¿Será una extravagante singularidad apartarnos de tan comun opinion? No podemos ser juecés en causa propia; pero en defensa de nuestro sentir aduciremos las razones que lo abonan, y si no alcanzan á convencer, sírvanos de excusa el patriotismo y buena fe con que procuramos inquirir la verdad en materia que tanto importa para evitar los males que nos afligen, y alcanzar los beneficios que otras naciones más dichosas disfrutan.

Abrigamos el íntimo convencimiento de que bajo el mismo régimen, con la misma educacion é iguales desgracias como las que han afligido á nuestra desventurada patria durante el dilatado período de tres siglos, cualquier otro pueblo sería igualmente holgazan, todos habrian perdido su primitivo carácter y hasta su nacionalidad, y ninguno como el español conservaria los nobles rasgos de los que en las grandes crisis siempre ha dado tan señaladas pruebas. Pero por ahora contraigámonos al exámen de la pereza que se nos imputa, y que con escasa vergüenza confesamos como característica, cuando sólo es efecto de un cúmulo de extrañas circunstancias.

Si ántes de juzgarnos como al presente somos ó parecemos, el ánimo se remonta al estudio de nuestra noble ascendencia, y con espíritu observador analiza el glorioso período de la reconquista, las hazañas de los descubridores del Nuevo Mundo, y las proezas de los tercios castellanos, ménos aún admira su heroico valor que su perseverancia y trabajos. ¡Perseverancia y trabajos! ¿Y quién se atreveria á negarlos? Pues estas virtudes son inseparables enemigas del ocio, y noble origen de la aplicacion. Así es verdad, se nos contesta, pero tambien que todas esas maravillas se realizaron, no por amor al trabajo, sino por amor á las aventuras y á la gloria, del que tambien nuestros padres, á pesar de su ya indisputable holgazanería, dieron mucho más tarde, en la guerra de la Independencia, iguales pruebas.

Si de nuestras gloriosas proezas y conquistas por tierra pasamos á contemplar las, si cupiera aún mayores, alcanzadas en los mares, causa verdadera admiracion el afanoso y constante trabajo de nuestros marinos, pues aparte de la gloria, no hay profesion alguna tan dura y disciplinada. Las tempestades y los combates son relativamente raros accidentes de la guerra y de la mar, y la vida normal del marino es el más ímprobo y constante trabajo. Sí, se contestará otra vez; en la mar como en la tierra la misma pasion produce iguales resultados.

Esto bastaria á nuestro propósito, pues desde el momento que se confiesa que la indolencia del carácter no es inaccesible á los estímulos de las pasiones, sino que por el contrario lo mueven y excitan con incomparable energía, todo queda reducido á averiguar si otra pasion tan natural, tan ingénita en el hombre como el deseo de aumentar sus goces, de mejorar su condicion, no le estimularia lo mismo. ¿Pero ha podido sentirla un pueblo que tan solícitamente se ha cuidado no comprendiera otra manera de sér y de vivir, que como era y vivia en los tiempos más rudos, cerrándole los oídos al público pregon de los adelantamientos modernos? Nadie ama lo que no conoce; dádselo á conocer, y sí es bueno y útil, lo amará con vehemencia y que el progreso de las naciones es útil lo prueban las ventajas que proporciona, y que es bueno lo ha declarado el episcopado frances en las últimas discusiones del Senado sobre la ley de instruccion pública al confesar que el estado de moralidad del ilustrado vecino Imperio nunca habia sido tan satisfactorio. Ni de otro modo seríamos sus partidarios, porque fuera del órden moral todo nos parece malo y aborrecible, pero en nuestro sentir el verdadero progreso implica siempre la idea de moralidad.

Por otra parte, negar que la pasion ó vehemente deseo de mejorar es el mayor estímulo del trabajo, es negar la naturaleza humana. Pues si este sentimiento es tan natural, se nos dirá: ¿cómo su influjo no ha prevalecido? Porque las pasiones se amortiguan y extinguen como se excitan y exaltan, y tampoco esto puede contradecirse sin incurrir en una negacion impía. Pero todavía se insiste suponiendo que las pacíficas conquistas del trabajo, tan útiles y sólidas como las alcanzadas por las armas á precio de mucha sangre y hazañas, no afectan la ardiente y meridional imaginacion del pueblo al que sólo le mueven la gloria y las aventuras, y so-

bre todo, la religion y el Rey. Ya, con mucha satisfaccion nuestra, aparecen otros santos y nobles sentimientos que hacen del español el tipo más sublime del valor, de la constancia y del trabajo. Aunque desde luego podriamos sacar las consecuencias que de esto se deducen, nos reservamos para lugar más oportuno, siguiendo por ahora el método con que hemos principiado.

Digna ha sido en su relativa esfera nuestra marina mercante de la de guerra, á la que sin el estímulo de la gloria tampoco ninguna aventajó, y estamos seguros que todos pagan un tributo de admiracion á los hombres de mar en toda la extension de nuestras costas, que constituye una parte importantísima de la Monarquía. ¿Será que los peligros de tan bravo elemento seduciendo su condicion temeraria sobre valientes los hace tambien laboriosos?

Los innumerables españoles que pueblan las Américas prueban, los más con el sacrificio hasta de la vida; los ménos, aunque muchos, con su opulenta fortuna, hasta dónde raya su actividad é inteligencia, aun en aquellas abrasadas regiones en las que un sol tropical enerva las fuerzas del cuerpo y del espíritu. Verdaderamente admira tanto valor, y muy pocos hombres de guerra podrán acreditar en sus hojas de servicio más trabajos, riesgos y vicisitudes como las que estos bizarros aventureros de la riqueza sufren por adquirir una fortuna que proporcione sosiego y bienestar á su vejez, rango y comodidad á sus familias, y no escasas ventajas á su tierra natal, á la que siempre su entusiasta amor consagra parte de su caudal con aplicacion á fundaciones piadosas ó benéficas ú obras de utilidad pública. En este ejemplo creemos que no habrá ya nadie que se atreva á suponer que por espíritu de aventuras ni amor á la gloria ni al Rey, ni siquiera por el mejor servicio de la Iglesia, nuestros emigrantes abandonan sus humildes aldeas y familias, de las que seguramente no se separarian si aun con mayor trabajo pudieran esperar menor fortuna.

Todavía podemos ofrecer otro elocuentísimo ejemplo de nuestra aplicacion, que sin más estímulo que el de la natural recompensa prueba que el español no excusa el trabajo cuando cree obtenerla. ¿Pero dónde buscar semejante ejemplo? ¿Dónde? En la agricultura, precisamente en la agricultura, que por ser la más notada de desidiosa, holgazana é ignorante, sirve mejor á nuestro propósito, que tiene un objeto útil y práctico, y no el de vindicar al carácter patrio de tan degradante calificacion, pues ni á tanto pre-

sumimos alcanzarán nuestras fuerzas, ni en último resultado, á fuer de castizos españoles, nos agobia el sanbenito, al que, sin duda como muy aclimatado en nuestro país, estamos acostumbrados.

¿Pero dónde encontrar bien cultivados nuestros míseros campos? En todas aquellas comarcas, digan lo que quieran los que con superficialidad hablan, donde las condiciones climatológicas ó la excelencia de los frutos ofrecen esperanza, ó donde la imperiosa necesidad obliga al trabajo. Galicia, Astúrias, las Provincias Vascongadas, la huerta de Murcia, la de Valencia y cuantas vegas de regadío, por desgracia harto escasas, cuenta nuestro territorio, todas, todas atestiguan el perseverante trabajo de nuestros cultivadores y algunas su aventajada inteligencia.

Es verdad que de las provincias del Norte siempre se ha hecho honrosa y favorable excepcion; pero á las de Levante y Sur se las ha juzgado como herederas de la molicie de sus antiguos dominadores, los árabes, á punto que parecerá temerario empeño defenderlas de una opinion tan funesta como unánimemente aceptada. A pesar de esto las de Murcia y Valencia, cuyos naturales en su fisonomía, traje y costumbres tanto parecido conservan con los antiguos pobladores de sus preciosas huertas, las cultivan con tanto trabajo, esmero y arte, que rivalizan con lo más escogido del extranjero, elevando los productos de la tierra á un extremo increíble con su infatigable constancia, pues si bien es cierto que el suelo de la huerta de Murcia es excelente, el de la de Valencia es de lo más ligero y endeble de la Península; pero de todo triunfa la perseverante codicia de sus hijos, que en el duro y enfermizo cultivo de los arroces sacrifican la salud y hasta la vida, pues hay comarcas en que rara es la persona que llega á la edad madura, viviendo sus moradores castigados siempre de constantes intermitentes. ¿Pero qué vale cuanto podamos decir, comparado con lo que revelan nuestras antiguas leyes que llegaron hasta imponer la pena capital por el delito de cultivar el arroz, y sin embargo, el interés las venció despues de mucho tiempo de lucha y angustiosas tribulaciones?

Donde se evidencia aún más que es vulgar aprension atribuir en España la pereza de sus naturales á su especial organizacion ó al clima es en la provincia de Murcia. De igual raza son y en igual clima viven los de la huerta y del secano, y mientras los primeros gozan merecida fama de laboriosos é inteligentes, tienen sus cam-

pós como jardines, y sacan á la tierra un enorme producto, no emigrando ninguno, á pesar de que apenas caben en tan reducida extension, los del secano, por el contrario, aparecen rudos y holgazanes, y sobrándoles terreno emigran á bandadas, á punto de formar una colonia en Argel. La diferencia, pues, no consiste en los hombres sino en los medios con que cuentan.

Excepto el cultivo por los negros de la caña dulce en América, acaso no haya trabajo tan duro como el de la siega en nuestros abrasados campos de Castilla, y los infelices que á él se dedican por alcanzar un modestísimo ahorro que en el invierno socorra su pobreza, no ignoran el riesgo á que además se exponen; pues, infinitos de los que con este objeto inmigran en la region central no regresan á sus hogares, quedando como lastimoso despojo en los cementerios y hospitales. En tan mortífera faena rivalizan gallegos, murcianos y valencianos, y en la Mancha ámbos sexos.

Si las numerosas excepciones que hemos citado son justamente reputadas como laboriosas, si á su cabeza, ó al ménos á su lado con muy legítimos títulos colocamos á Cataluña, no sólo considerada bajo el aspecto industrial sino tambien como agricultora, resultará que un considerable número de españoles son muy aplicados. ¿Y el resto?

Recorred, recorred y observad con imparcialidad todas nuestras provincias, y aún en las más tildadas de haraganes encontrareis algun rincón en él que por la excelencia de sus frutos ó por cualquier otra circunstancia hay estímulo, y como consecuencia, aplicacion. Andalucía misma acredita esta verdad. ¿Puede mejorarse el cultivo de las viñas ni el beneficio de los vinos de Jerez? ¿Puede cultivarse mejor ni presentarse con más arte y gracia producto alguno que la esquisita pasa de Málaga? ¿Qué aplicados, qué inteligentes, qué industriosos? ¿No son por ventura andaluces como los demás? Si lo son, ¿en qué consiste, pues, tan marcada diferencia? Sus más inmediatos vecinos continúan labrando sus tierras como los árabes, mientras ellos, en comunicacion con todo el mundo, explotan los mercados extranjeros adivinando los gustos y hasta la moda, porque tambien el paladar la sigue, de París, Londres, Norte-América y San Petersburgo. Estas diferencias á nuestro juicio prueban que con iguales condiciones todos seríamos sino iguales, al ménos muy parecidos, y que para conseguirlo únicamente falta que la política y la administracion con sus inmensos

recursos suplan las desventajas de los ménos favorecidos, que abandonados y sin estímulo ni esperanza, parecen lo que no son ó no serían.

La política, que se refiere más al órden moral, ha debido despertar el espíritu de los pueblos educándolos de una manera y bajo un sistema conveniente, levantando su ánimo é inspirando amor al trabajo no sólo por el sentimiento de la propia conveniencia, sino tambien por patriotismo. La administracion, que se refiere más al órden material, ha debido á su vez remover las dificultades con que lucha la produccion en nuestro país por la pobreza de su ponderado suelo y por otra porcion de circunstancias hijas del sistema mismo que se ha seguido, que en vez de ayudar dificulta y entorpece. Así, y sólo así se conseguiria que todos fuéramos iguales á los que por la ventaja de una vejetacion más pródiga tienen mayor estímulo, ó á los que costaneros ó fronterizos han vivido en contacto con otros pueblos, salvando de uno ú otro modo la resistencia que la accion misma del poder les oponia, y que los demás no pudieron vencer por la desventaja de su posicion, como lo prueba la indisputable anomalía de que la region central sea la más atrasada en todos sentidos.

Porque nuestra industria sea tan escasa tampoco puede deducirse que carezcamos de aptitud y aplicacion para ella, toda vez que constantemente hemos observado, sin excepcion de provincia alguna, que allí donde se ha planteado una fábrica, si al principio ha sido necesario traer maestros y operarios del extranjero, al muy poco tiempo han sido sin desventaja sustituidos por los naturales.

Por lo demás la frase «amor al trabajo» es viciosa y falsa. La humanidad no siente la concupiscencia de semejante amor y sólo llega á serle grato por la costumbre hija de la educacion, de la necesidad ó del anhelo de mayores goces. La holgazanería sí que es natural y no se vence sino por los prodigios de la educacion ó por la violencia de la necesidad, y como al pueblo español no se le ha educado, ni por desconocerlos ha sentido la necesidad de mayores goces, ni tampoco el hambre lo ha agujijoneado, de aquí que ni es ni ha podido ser laborioso.

La política y la administracion en funesto consorcio y con perseverante y prodigiosa habilidad enervaron sus facultades, reduciéndolo al más absoluto aislamiento. Bajo tan maléfica influencia, el español no ha vivido, ha vejetado en el mundo, extraño al

mundo, á su movimiento y progresos, y con tales elementos no fuera justo pedirle cuenta de lo que es.

Sólo un sentimiento, el religioso, se procuró mantener vivo, y siempre heroicamente ha respondido. En la guerra de la Independencia nuestro pueblo batalló muy en primer término por la religion, muy en segundo por la patria. Los más en el frances no vieron un invasor sino un judío; así es que trocándose en 1823 su apariencia, llámóseles con este objeto hijos de San Luis, y como á buenos cristianos, que venian á combatir á españoles ya sospechosos de no serlo tanto, fueron recibidos con los brazos abiertos. Si como, gracias á Dios, se ha nutrido este sentimiento se hubieran excitado los demás en vez de comprimirlos y ahogarlos, del mismo modo y con la misma eficacia meridional con que, por fortuna, conserva nuestra patria la fe religiosa, ostentaria las virtudes cívicas, entre las que la laboriosidad individual ocupa un lugar muy preferente como base, no sólo del bienestar y moralidad de los ciudadanos, sino tambien de la prosperidad pública.

Involuntariamente volvemos al símil con que principiamos. Si á un padre le cuesta tantos trabajos, tantos cuidados, sacrificios y desvelos despertar en su hijo el amor al trabajo como única esperanza de su porvenir y felicidad, si esta es acaso la mayor preocupacion de la familia, si aun así tantas veces se malogran estos afanes, ¿qué puede exigirse á un pueblo cuya paternidad la han ejercido por tanto tiempo poderes que, léjos de dirigirlo y apoyarlo, cual si fuera su hijo, moral y materialmente procuraron apagar sus nobles instintos? Despiadado fuera pedir estrecha cuenta al infeliz huérfano abandonado sin educacion y recursos, y, sin embargo, aun su mala suerte sería ménos desdichada que la del que gimió bajo el duro yugo de feroz padraastro, vejado, humillado, degradado y envilecido para que por indignidad y rebajamiento no se atreviera á pedirle cuenta en su dia del haber materno. Mucho pudiéramos decir en este sentido; pero ni debemos ni queremos volver la vista atras, considerándonos felices con poder relegarlo al olvido.

No creemos haber adulado á nuestro país: le amamos demasiado para convertirnos en sus cortesanos: muy por el contrario, su defensa implica otra censura acaso más grave, pero en nuestro sentir más justa, cual es la imposibilidad de compararlo con otros pueblos que están educados. Piedra preciosa, la única faceta que

han pulido despide brillantes rayos de luz, y presumimos que toda sería igual si por completo la hubieran labrado. Entre tanto, atribuímos la diferencia, que deploramos, de otras naciones que gozan fama de activas y laboriosas á las circunstancias en que las respectivas nacionalidades han desenvuelto su moderna civilización, entiéndase bien, su moderna civilización, que no han sido iguales ni siquiera parecidas, sin que por esto dejemos de reconocer que los pueblos, como los individuos, tienen una índole propia y distinta que los hace más aptos para la guerra ó para las artes, para el comercio, la agricultura ó la industria; pero también nos parece indudable que su condicion, si no siempre ni en todo, muchas veces y en gran parte se modifica por el influjo del poder y de las circunstancias. De otra manera, las naciones serían siempre perfectamente iguales, y esto lo contradice la historia, pues áun bajo el mismo sistema, los accidentes de la fortuna, que también á los pueblos alcanzan, las han modificado de una manera muy sensible en períodos entre sí bien inmediatos.

Y en muy superior escala, aunque en mucho mayor trascurso de tiempo, ¿no vemos cómo los diferentes grados de civilidad en el individuo, de civilización en los pueblos, los han cambiado por completo? Sobre el mismo suelo, bajo el mismo sol y con iguales alimentos, ¿en qué se parecen los antiguos *civis romanos* á los contemporáneos, ni ménos el culto cartaginés al semisalvaje africano? ¿Puede, pues, prescindirse de una condicion, que sin ser intrínseca, tanto se sobrepone á la natural índole de las naciones? De esta sí que pudiéramos prescindir, y sin embargo no lo hacemos, reconociendo que en el fondo siempre hay algo de característico, y que en el español lo ha sido el espíritu belicoso; pero también que esta virtud, al lado de otras faltas, ha sobresalido, porque las circunstancias han influido poderosamente para que tan buena disposición se desarrollara, mientras lá de la aplicación la han comprimido.

Sin remontarnos más allá de la invasión de los árabes, la guerra fué una necesidad; los dos sentimientos más vehementes en el corazón humano, la religión y la nacionalidad, nos obligaron á hacerla sin tregua, la materia era dispuesta, y cumplió heroicamente con su deber, y el ejercicio de las armas, la costumbre de la guerra, convirtiendo por siglos el patrio suelo en permanente campo de batalla, de generaciones en generaciones llegó el hábito á formar una segunda naturaleza, á punto que bien pudo definirse por mu-

cho tiempo al español con sólo apellidarle monje ó soldado. Después de la reconquista, mil causas generales, y alguna tan casual como la belicosa condicion del descendiente de los Reyes Católicos, Rey, Emperador y soldado, fueron causa de que continuara la interminable serie de nuestras gloriosas campañas, á lo que acaso contribuyó más tarde el material interés, pues nuestra pobreza interior era entónces mucho mayor que al presente, y el déficit del Tesoro público sólo penosamente se saldaba con los subsidios de Europa y las ricas flotas de América.

Acasó esta aseveracion parezca absurda á los infinitos que con buena fe, pero con lastimoso y perjudicial error, creen que somos riquísimos, á punto de sobrarnos todo por la prodigiosa fecundidad de nuestro suelo. Fácil es, por desgracia, refutar tan lamentable equivocacion; pero su misma gravedad exigiria un trabajo más detenido. Así, únicamente nos limitaremos á preguntar: si los recursos propios bastaban á cubrir nuestras necesidades, del sobrante que de fuera recibiamos, ¿qué se hizo? ¿qué lo representa? ¿en qué obras públicas ó monumentos se empleó? Muéstresenos, siquiera sea en ruinas, la herencia que nuestros antepasados nos han legado.

Tambien creemos, sin rebajar por esto su inmarcesible gloria, que el espíritu guerrero no era un atributo especial de nuestro carácter, sino de la época, pues las demás naciones no dejaban de ser bravamente reñidoras, lo que no las ha impedido progresar en las artes de la paz, siendo hoy más fuertes para la guerra por su riqueza y buena administracion, que por el, tambien innegable, valor de sus naturales. ¿Y tendremos nosotros algun vicio orgánico que nos haga incapaces para el progreso que otras han alcanzado? No, mil veces no; nuestra pereza y negligencia son únicamente efecto de la mala higiene; cambiada esta, el espíritu y las fuerzas adquirirán vigor y actividad, y por esto nada nos parece ménos filosófico que deducir en el orden moral, siguiendo una lógica al parecer recta, pero en el fondo errónea, por el efecto, la causa. No trabaja, luego no es trabajador. El problema es demasiado complejo para resolverlo con tanta facilidad. ¿Quién siendo siempre el mismo, no se ha sentido alternativamente aplicado ú holgazán por la influencia de circunstancias extrañas á su modo de ser?

Juzgar de la índole de los pueblos en abstracto, únicamente por los resultados prescindiendo de las circunstancias y del régimen

que los ha gobernado, equivaldria á renunciar á la crítica en la historia, á preferir la apariencia á la verdad y con mengua suya hacerlos de peor condicion que á los reos, en cuyo interés y por los fueros de la justicia examínanse concienzudamente las circunstancias atenuantes y agravantes, porque los hechos aislados muchas veces, poco ó nada, ó lo contrario de lo que parecen significan.

Desde 1787 hasta 1815, y desde 1848 hasta el presente, ó sea casi en el período de medio siglo, la Francia, en uno ú otro sentido, ha vivido bajo la dictadura revolucionaria unas veces, imperialista otras, pero dictadura al fin siempre, y nada sin embargo sería más aventurado como deducir de un hecho tan evidente que este fuera el espíritu del vecino Imperio, á pesar de haberla aceptado una y otra vez con gran entusiasmo, y de que aún en el día, contradiciendo el elevado juicio del que la ejerce, quieran prolongar su dominio hombres de probado patriotismo.

Acaso se nos dirá que la comparacion no es exacta, que las distintas formas de gobierno son simples accidentes de suyo mudables por la influencia de los tiempos, mientras la natural índole de los pueblos siempre en el fondo es la misma, y por consecuencia inmutable. Este argumento que parece contrariar nuestro propósito, de preferencia lo escogemos para defenderlo; pero ántes séanos permitido anticipar un ejemplo.

Hay en la Rioja un pueblo, Cervera del Rio Alhama, cuya preciosa pero reducida vega, no bastaba ni podia alcanzar al mantenimiento de sus vecinos, que en su inmensa mayoría se dedicaban al contrabando en tan gran escala y con temeridad tan grande, que con frecuencia se batian no sólo con las fuerzas del resguardo sino con las del ejército. Sus desenvueltas costumbres correspondian al reprobado tráfico del que osadamente hacian pública profesion, y á tal extremo hubieron de llegar, que muy sériamente se preocupó de ellos el Gobierno de Cárlos IV, nombrando para reprimirlas un oficial de superior graduacion. Por fortuna fué elegido el Sr. Trajía, Marqués del Palacio, cuya memoria tradicionalmente conservan aquellos vecinos con agradecida y reverente veneracion.

Ineficaces fueron al principio las medidas de rigor que empleara el celoso Comisario Régio, de lo que muy pronto se convenció, decidiéndose por consejo y con acuerdo de algunas, muy pocas, de las principales familias que deploraban la aventurera vida de sus convecinos, á proponer al Gobierno que utilizase otros medios in-

directos que fueron aprobados y surtieron un efecto maravilloso.

Eran estos la apertura de caminos, la roturación de varios terrenos, la plantación de muchos frutales, y sobre todo el desarrollo de unas fabriquillas de tejidos, convirtiéndolas en buenas fábricas de lonas que, á la par que protegiesen la agricultura consumiendo los cáñamos de aquellas feracísimas comarcas, diesen utilidad y honrada ocupación á los fieros cerveranos. Con efecto el contrabando desapareció, floreció la agricultura, y las fábricas tomaron tal vuelo que, habiendo surtido toda la marina de guerra durante ocho ó diez años, hoy constituyen la riqueza de varias familias que asociadas las explotan. Sus productos son tan superiores que constantemente han obtenido los primeros premios en las exposiciones nacionales y extranjeras, habiendo triunfado también en un concurso que hace algunos años se verificó en nuestros tres arsenales marítimos, y en la actualidad proveen con gran estimación á la marina mercante y aunque poco á la de guerra, y aquel pueblo tan bravo, es el de ménos criminalidad, no sólo de su provincia, sino de toda España, si se exceptúan las Vascongadas.

Para dar, en fin, una idea de sus blandas costumbres y cultura, sólo dirémos que fué acaso el único pueblo de España donde el Gobierno de Fernando VII no pudo conseguir se alistara un solo voluntario realista. Esto aisladamente sólo probaría que la opinión no era favorable á aquel sistema, y así es la verdad; pero prueba mucho el que á continuación, durante la guerra civil, cuando por desgracia tan frecuentes fueron los confinamientos, todos los notados de carlistas en las provincias limítrofes solicitaran se les destinara á Cervera. Infinitos lo consiguieron y conservan un gratisimo recuerdo de la agasajadora hospitalidad que allí, donde todos eran sus adversarios, les dispensaron; gozando, en medio de nuestras sangrientas revueltas, la más completa seguridad bajo la garantía de aquel honrado pueblo.

Aun cuando el ejemplo parezca exíguo, es, á nuestro juicio, muy elocuente y expresivo el cambio, no de una persona ni de una familia, sino de una población, que al fin cuenta de 4 á 5.000 almas, y lo es mucho más por lo radical de la mudanza.

Nada había más aventurero y refractario á la paz y al constante trabajo y á la sumisión á las leyes, y sin embargo, hoy este mismo pueblo es un modelo de laboriosidad, de sumisión y de buenas costumbres, y ciertamente por esto no ha menguado su reconocido

valor, del que dió señaladísimo testimonio, siendo el último que en 1823 depusiera las armas que habia empuñado en defensa de la Constitucion, riñendo un sangriento combate con las tropas realistas cuando ya el Rey habia salido de Cádiz y aquellas se enseñoreaban de toda la Nacion. Maravilloso esfuerzo y constancia en tan desesperado trance.

Emprendido el buen camino y moralizado aquel pueblo, su recinto era demasiado estrecho para su afanosa actividad, y los antiguos contrabandistas, hoy honradísimos industriales, despues de haber dado gran desarrollo á sus fábricas, han montado otras de diferentes clases de hilados y tejidos en Zaragoza, Torrellas y Valladolid. ¿Qué es lo que varió la raza ó las circunstancias y la educacion de los cerveranos? ¿Cuál es el verdadero carácter? ¿El de los antiguos contrabandistas ó el de los actuales industriales?

Difícilmente pudiera presentarse una prueba más cabal de la influencia del poder sobre la natural índole de los pueblos. Todavía el prudente espíritu de Trajía domina en Cervera, que adquirió y conserva una fisonomía especial y tan distinta de los demás pueblos de su contorno, que miéntras estos dieron muchos hombres á las facciones carlistas, de él no se fué ni uno sólo, pues los hermanos Cuevillas, aunque de allí naturales, habian salido de muy niños, circunstancia que con sumo cuidado hacen notar sus paisanos. Si para tan prodigioso cambio bastó el patriótico celo de una autoridad prudente y discreta, ¿qué no puede esperarse del influjo y eficacia de las instituciones?

Siendo un principio unánimemente reconocido que deben adaptarse á la índole de los pueblos, lógicamente se deduce que si esta fuera invariable, tambien deberian serlo aquellas que tan íntimamente le están subordinadas. Presumimos que nadie se atreveria á sostener en absoluto una proposicion tan falsa como la premisa de que deriva. Es verdad, sí, que las instituciones deben adaptarse al carácter de los pueblos para que su iniciacion sea ménos violenta, pero no que este sea inquebrantable cuando en último resultado aquellas lo modelan triunfando de la influencia de la raza, del clima y de los alimentos. Y así observamos que á una civilizacion análoga, siempre han correspondido análogo progreso ó decadencia en épocas y pueblos entre sí distantes y aun opuestos.

Que en el fondo hay siempre un matiz característico ya lo he-

mos dicho, y como no defendemos exageraciones, volvemos á repetirlo; pero esto no impide que la educacion asimilando, triunfe, ó al ménos modifique las naturales disposiciones, mejorando las buenas, atenuando las malas, y por ello no seria cuerdo ni justo juzgar aisladamente por los resultados á distintos pueblos, cuya historia, instituciones y circunstancias han sido tan diversas. ¿Podria deducirse de la rudeza de un campesino el alcance de su inteligencia en comparacion con la de otra persona que hubiera recibido el beneficio de una ilustrada educacion? Y lo que decimos de la inteligencia, por su mismo influjo, ¿no puede aplicarse tambien á los hábitos y amor al trabajo, si como creemos su progreso á la par que ilustra estimula?

Tenemos, por último, que confesar que no es perfectamente exacto el símil de que nos hemos valido, comparando la influencia de la educación en el individuo, con la que ejerce sobre la colectividad. En el primer caso su triunfo no siempre es seguro, en el segundo nunca deja de serlo.

Para probarlo, tenemos necesidad de otro ejemplo: La educación es al espíritu lo que los vestidos al cuerpo, á todos conviene que estén bien hechos, pues así aumentan sus gracias ó disimulan sus defectos; pero á los que más importa es á la generalidad que, no distinguiéndose en ningun concepto, es más modificable por los accidentes exteriores, pues á las excepciones, ó no les hace tanta falta, porque sin extrañas galas siempre brilla la hermosura perfecta, ó en sentido inverso tampoco alcanza su influencia, porque, como dice el refran, «aunque la mona se vista de seda, mona se queda.» Del mismo modo en el orden moral la educación ejerce omnipotente influjo sobre las naturalezas medias que constituyen la inmensa mayoría, pero se estrella ante algunas, muy pocas, organizaciones tan enérgicamente vigorosas, que nada alcanza á modificarlas. Así la historia de los Santos nos muestra algunos que por predestinacion, gracia ó virtud no sólo se sustrajeron al maléfico influjo de una educación perniciosa, sino al del ejemplo y violencia de sus padres, cuyo pagano culto abandonaron por el del verdadero Dios, muriendo heroicamente por su gloria. Y por el contrario, desgraciadamente vemos, aunque por fortuna pocos, algunos hijos de honradísimas familias que, inaccesibles á la virtud de la doctrina y del ejemplo, esclavos de su perversa índole, se deshounan y envilecen. Pero, lo repetimos, esto no pasa en uno

ú otro sentido de muy raras excepciones, las bastantes, sin embargo, para no poder asegurar el triunfo de la educacion en el caso concreto de un individuo que puede ser excepcional, pero por esto mismo puede asegurarse siempre sobre la colectividad que nunca es ni puede ser excepcion. Suma de la inmensa muchedumbre su carácter distintivo, es la medianía, de su fondo, y apartándose, se destacan los santos y los genios, los criminales y los estúpidos; pero la mayoría siempre es vulgo, es decir, no una cosa despreciable como malamente suele entenderse, sino lo que dentro del orden comun y ordinario dócilmente corresponde, cuando la verdadera superioridad la dirige y gobierna.

Por esto las instituciones que forman la educacion de los pueblos, se arraigan, encarnándose en ellos á punto de alterar, ó por lo ménos oscurecer su carácter, que nunca representa otra cosa sino el sistema que los rige. Por esto las revoluciones y las reacciones siempre son en su origen la tiranía de los más sobre los ménos, y nunca se realizan sino con violencia, porque los pueblos aman y se identifican con lo que poseen, y así destituidos de carácter decisivo concluyen por amar lo mismo que aborrecian, personificando la idea que más odiaban, y muriendo los descendientes en defensa de los mismos principios contra los que tambien á costa de su sangre lucharon sus antecesores.

Esto es precisamente lo que en largos períodos proporciona sosiego á la sociedad y garantías á las instituciones casi unánimemente defendidas por todos los ciudadanos, cuando ya han regido bastante tiempo. Y así sólo se explica cómo España, habiendo resistido la Monarquía pura, la amó despues al extremo de defenderla contra el sistema representativo, y hoy ama este y lo defendería contra aquella. ¿Dónde está, pues, esa fijeza de carácter, esa peculiar é inflexible índole que al fin ha concluido por adaptarse á todos los sistemas? Y lo que decimos de nuestra patria es igualmente aplicable á todo el mundo; no es la historia de un pueblo sino la de la humanidad, y un hecho tan universal y duradero tiene sin duda una gran razon de ser.

La costumbre es el verdadero y decisivo carácter de los pueblos que, sobreponiéndose á su natural, lo avasalla y oscurece, y la costumbre es hija de la educacion, y esta es de las instituciones, cuyo ejercicio, moralizándolos ó pervirtiéndolos, los modela, inspirándoles las virtudes cívicas, despertando su entusiasmo ó ener-

vando sus facultades, excitando su aplicacion ó sumiéndolos en brutal é indolente holgazanería.

Esto es en verdad lo que hasta aquí ha venido sucediendo, y lo que la moderna civilizacion ha enmendado en parte y tiende á enmendar por completo, procurando que la mayoría convenientemente educada se sustraiga á la tiranía extraña y á su propia servil costumbre, influyendo eficazmente en la gestion de los negocios públicos, segun la aconsejan sus ya ilustradas convicciones, en pro de sus intereses y haciendo prevalecer su verdadera índole.

Los Gobiernos absolutos, árbitros del ejercicio de las instituciones, y por consiguiente de la educacion de los pueblos, vinieron á serlo tambien de sus costumbres, carácter, porvenir y desarrollo. Y así únicamente se explica su larga duracion y omnipotente dominio, basado en la ignorancia y en la ciega obediencia, perversos principios que malamente M. Guizot ha pretendido imputar al catolicismo, suponiendo que su resistencia habia detenido los progresos de la civilizacion. Por fortuna, y para gloria de España, el inmortal Balmes le salió al camino probando con la autoridad de los Santos Padres que la Iglesia, léjos de profesarlas, las condena, siendo en este particular la doctrina del angélico Doctor más radicalmente liberal que la de la mayor parte de los publicistas de nuestros días.

No; aquellos funestos principios eran únicamente una impía arma de escuela ó de partido, una farisáica superchería que, si por tanto tiempo dió vida al sistema absoluto, entrañaba sin embargo el gérmen de su muerte, porque nada al fin prevalece sino lo que verdaderamente emana de la moral y de la religion, que en vano se invoca falsamente, poniéndolas al servicio de la fuerza y de la violencia, cuando su noble y augusto distintivo es, dentro de la inmutabilidad del dogma, la blandura, la caridad y la persuasion.

Hecha la revolucion en la esfera de las ideas, por ejemplo, á impulso extraño, ó por inspiracion ó estudio propio, circunscrita en su origen á muy pocas y determinadas inteligencias, y generalizada poco á poco despues, desplomóse el antiguo edificio sobre tan deleznable cimiento construido, y sin anularse por esto la legítima influencia de los Gobiernos, limitóse en proporcion á la que han adquirido los gobernados, cuyo porvenir ya les pertenece, ó por lo ménos sobre él pueden ejercer una accion tan eficaz como débil ha sido hasta el presente.

La responsabilidad ha de exigirse siempre al poder en cualquier parte donde radique, y suya era exclusivamente cuando imperaba el absoluto, y á él sólo deben atribuirse las virtudes ó defectos que se achacaban á los pueblos, principiando para estos la responsabilidad donde principia la participacion en su propia direccion y gobierno, porque la responsabilidad entraña siempre la idea de libertad, y donde esta no existe, ni moral ni legalmente aquella puede exigirse.

Si se nos acusara de exagerar la influencia de las instituciones sobre la índole de los pueblos, únicamente contestariamos que, á nuestro juicio, la política sublima ó envilece el carácter de las naciones. Que la libertad, abriendo nuevos horizontes, ensancha los vuelos de la imaginacion, enaltece al ciudadano, lo hace más culto, más patriota, más virtuoso y más trabajador. Que el despotismo lo degrada, porque siendo su base la abdicacion de la propia inteligencia é iniciativa, ó permanece inerte, ó sólo se mueve á impulso del que lo avasalla. Porque la diferencia entre ámbos sistemas consiste en que el representativo gobierna y el absoluto domina; y si lo primero supone la razon y el derecho, lo segundo implica la ignorancia y la fuerza, y como consecuencia la postracion y holgazanería.

Así al ménos sinceramente lo creemos; pero careciendo de autoridad, y no queriendo ni pudiendo imponer nuestras opiniones, en su apoyo buscamos la inapelable sancion de los hechos, comprobados irrecusablemente por la historia contemporánea. Segun ella, ¿qué pueblos son, sin excepcion, los más prósperos, en cuáles se han perfeccionado más la industria, la agricultura y el comercio, dónde se han hecho los más portentosos descubrimientos de nuestro siglo, dónde se han llevado á buen término las empresas más atrevidas, difíciles y costosas? Pues no los busqueis en las cartas geográficas, ni en estas ó las otras latitudes, ni entre las grandes ó pequeñas naciones, ni preguntéis sus nombres: indagad sólo sus instituciones, y allí las encontrareis, donde rijan las representativas, sin diferencia de climas ni pequeñas ó grandes agrupaciones, distinguiéndose en todas ellas la inteligente y fecunda aplicacion y laboriosidad de sus naturales, lo mismo en Norte-América que en Bélgica, en Inglaterra que en Suiza; y con esta regla, seguros de no incurrir en error, podemos juzgar á todas las naciones, sin más excepcion que aquellas que por un cúmulo de circunstancias espe-

ciales no han alcanzado todavía organizarse bajo ningun sistema.

Así pues, sin negar nuestro peculiar carácter, pero sin concederle tampoco, por las razones que hemos indicado, más que una relativa y muy subordinada influencia, concluimos, confiados en que al amparo del blando régimen del sistema representativo ha de estimularse y educarse el buen natural de nuestro pueblo, y que entónces se le podrá juzgar con acierto, y no con una severidad que hasta aquí ha sido notorio agravio. Entónces se verá si su índole se ha falseado; pero entre tanto, por las numerosas excepciones que hemos citado, y por las justas excusas con que hemos defendido á la mayoría, creemos que los españoles son tan susceptibles de amar al trabajo como cualquier otro pueblo. Y lo dicho esperamos bastará tambien para probar que el célebre folleto, cuyo título sirve de epígrafe á este artículo, no retrataba fielmente nuestra verdadera fisonomía, alterada por el negro y tupido velo de ignorancia y servidumbre que la cubria. Por fortuna, ya de puro viejo sus agujeros permiten ver alguna de nuestras facciones, y cuando acabe de caer á impulso del pacífico ejercicio de las modernas instituciones y de una discreta administracion, aparecerá radiante la noble faz del pueblo, aunque ruborizada de que nunca se la hubiera podido retratar con los humillantes colores de *Pan y Toros*.

Madrid 22 Julio de 1868.

F. GOICORROTEA.

---

# EL ORÍGEN DE LAS LENGUAS

SEGUN

## LOS ESCRITORES ESPAÑOLES.

~~~~~

### ARTÍCULO PRIMERO.

#### I.

Entre las varias especialidades del saber humano que confundidas ántes con otras materias en diversos tratados han venido á formar en los tiempos modernos ciencias particulares, que cada dia se enriquecen con nuevos datos y realizan admirables y fecundos progresos, es digna de llamar la atencion de cuantos cultivan el estudio la que tiene por objeto la palabra. Siempre fué, sin embargo, tan notable y maravilloso fenómeno objeto de las meditaciones de los sabios, de tal manera que en ningun pueblo ni en ninguna literatura dejarán de encontrarse indicaciones de lo que en ellos se pensaba respecto á esa peculiaridad nobilísima que, como decia Antonio de Lebrija en la Dedicatoria de su *Gramática* á la Reina Católica: « nos aparta de los otros animales : e es propia del hombre: e en órden la primera despues de la contemplacion, que es oficio propio del entendimiento. » (1) Pero desde las nociones alguna

(1) Tratado de gramática que nuevamente hizo el maestro Antonio de Lebrija sobre la lengua castellana, en el año del Salvador de 1492, impreso en la muy noble ciudad de Salamanca.

vez profundas y con frecuencia vagas é indeterminadas que tenían los antiguos poetas y filósofos de la palabra y del lenguaje, á la rica y variada coleccion de noticias que hoy se poseen sobre estas materias ordenadas sistemáticamente, aunque, obedeciendo á diversos principios segun la escuela á que cada autor pertenece, hay la misma diferencia que la que existe entre la semilla que arrastra el viento y el árbol que, procediendo de ella, extiende á gran profundidad sus raíces y cubre con sus ramas gran espacio de tierra.

La ciencia á que nos referimos ha debido, como otras muchas, sus notables progresos al método experimental, esto es, al estudio comparativo de las lenguas y al análisis detallado y profundo de cada una; se la conoce con diversos nombres, y aunque den idea bastante clara de su naturaleza y objeto, el de *filología* y el de *lingüística* nos parece más apropiado, y ménos expuesto á controversia el de *ciencia del lenguaje* con que la designa Max-Müller, gran propagador de ella y que ha contribuido notablemente á su progreso, sobre todo con sus trabajos sobre las lenguas turanienses.

España, por desdicha suya, marcha á gran distancia de las demás naciones en este así como en otros ramos del conocimiento, y por tanto son de agradecer y de aplaudir las noticias que se contienen acerca de esta materia en el libro del Sr. Canalejas y Casas, cuyo título es: *Curso de literatura general. Parte primera, la poesía y la palabra*. A esta se refieren los capítulos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, que constituyen la mayor parte de la obra, y de ellos nos ocuparemos con detenimiento en el curso del presente artículo. Pero si hoy no auxilian los españoles con sus trabajos el desarrollo de la ciencia del lenguaje, ha habido muchos que se han ocupado en el estudio de materias que tienen con ella grandísima relacion, y alguno que ha contribuido con sus obras de un modo eficacísimo á la nueva faz que presenta este ramo del saber; de tal manera que no es posible prescindir de su nombre al referir el de los que tanto han hecho para constituir la en su actual estado: nos referimos al Abate Hervas y Panduro y á su famoso *Catálogo de las lenguas*.

Es verdaderamente notable, y sólo se explica por nuestra presente decadencia, que no haya florecido en España ántes y con más vigor que en otros países la ciencia del lenguaje, por que nos hallamos para su estudio en circunstancias tan felices que quizá no las tiene ninguna otra nacion de la tierra. Como es sabido, se habla en la mayor parte de las provincias la lengua castellana, hija de la latina

vulgar, como desde luego se conoce y como han demostrado Nebrija, Sanchez de las Brozas, el autor del *Diálogo de las lenguas* (1) publicado por Mayans, y de un modo más extenso y científico el Canónigo Adreite (2); pero, además de que en varias provincias se usan diversos dialectos románicos, se conserva en las vascongadas como curiosidad filológica digna del más profundo estudio, la lengua euscara ó vascuence, que ninguna analogía tiene con las románicas y niaun está comprendida en la gran familia indo-europea á que más propiamente debiera llamarse familia arya y que es hoy quizá la mejor conocida y determinada de todas, merced á los trabajos de Bopp de Grim sobre el ramo teutónico, y de Dietz sobre el románico. Es asimismo digno de notarse que en el castellano, además de los elementos latino, griego y germánico, que son los principales de todas las lenguas de este grupo, entra tambien uno semítico, pues no son pocas las palabras arábicas que conserva nuestra lengua, aunque ni por su gramática ni por sus demás condiciones tenga nada de semítica, como aseveró con notable error el Sr. Catalina en su discurso de recepcion en la Academia española, movido á ello, sin duda, porque habiendo sido profesor de hebreo, tal vez conserve todavía ciertas creencias ya abandonadas sobre la antigüedad é importancia de esta lengua. Por otra parte, habiendo sido nosotros los descubridores de América y dueños por mucho tiempo de sus regiones más extensas, era natural que nos hubiese llamado la atencion el gran número de lenguas que se hablaban en aquel continente, tanto más cuanto que el celo evangélico de nuestros misioneros hizo que se dedicaran á su estudio, habiendo publicado muchos de ellos gramáticas y diccionarios de esos idiomas que tanto habian de contribuir luego á la resolucion de los problemas que ofrece la ciencia del lenguaje.

A parte de las circunstancias especialísimas en que se encuentra nuestra patria, y que por sí bastan á explicar el lamentable fenómeno de nuestro atraso en el orden científico, hay alguna especial que contribuye eficazmente á que sean ahora más difíciles en ella los

(1) Nos parece indudable que el Valdés que figura como uno de los interlocutores en este diálogo es su propio autor y el mismo que es conocido y famoso por las obras en que expone y defiende las ideas del protestantismo.

(2) *Del origen y principio de la lengua Castellana ó romance que hoy se usa en España*, por el doctor Bernardo Aldrete, Cónonigo de Santa Iglesia de Córdoba. Dirigido al Rey Católico de España D. Felipe III nuestro señor. Impreso en Roma por C. Wllietto en 1606.

progresos de la ciencia del lenguaje que los de otros ramos del saber: como se dirá luego, el descubrimiento del sanscrito y el afán con que desde fines del siglo pasado se dedican los sabios al estudio de la lengua y de la literatura sagrada de los brhammanes, ha dado grandísima luz y abierto horizontes nuevos y extensísimos en general á esta ciencia, y más especialmente al conocimiento de la familia de las lenguas indo-europeas por más que no sea el tronco comun de que todas ellas se derivan. Pues bien, ni segun el plan de estudios vigente, ni por ninguno de los anteriores, se dispone la enseñanza de este idioma, no habiendo quizá español alguno que lo conozca con la profundidad y extension que seria menester para penetrar íntimamente en la estructura íntima del habla castellana y de los demás idiomas aryanos, para establecer las relaciones que los unen y las diferencias que los separan.

Por lo que respecta á la familia de las lenguas simíticas, parece que debiera España haberse adelantado en su estudio á las demás naciones, pues los judíos, despues de la ruina de su nacion en tiempo de Vespasiano, (1) inmigraron á esta península ántes y en mayor número que á otras regiones; y con la conquista de los árabes otro pueblo de la misma raza y que tenía un idioma de aquella familia, vivió casi ocho siglos en nuestro suelo ocupando en la primera época de la invasion la mayor parte de él y llegando al punto de desarrollo científico que revelan los escritos de árabes y judíos, que aún se conservan y son objeto de la atencion y estudio de algunos sabios de nuestros dias. Además, ni el hebreo ni el árabe han dejado nunca de estudiarse en España, y, si no muchos, existen hoy algunos notables profesores de estas lenguas, siendo de lamentar que por un error inexplicable de nuestro sistema de enseñanza, no se dé á su estudio la importancia que en realidad tiene, y que recientes disposiciones sobre esta materia hayan hecho que el número de los que ántes se dedicaban á la facultad de Filosofía y Letras, en las que eran indispensables esas asignaturas, haya disminuido de tal modo, que casi será en lo sucesivo inútil el gasto de su enseñanza.

El conocimiento de las demás lenguas está entre nosotros com-

(1) Sabido es que algunos historiadores afirman, que en tiempo de Salomón habia ya judíos en España y que la region meridional de la Península, era el Ofir adonde venian las naves del sábio Rey, pero ámbas cosas parecen destituidas de fundamento.

pletamente abandonado, y ciertamente que no debiera ser así, aunque no fuese más que para conservar nuestras gloriosas tradiciones en esta materia. Como ya hemos dicho, el número de gramáticas, diccionarios y otras obras relativas á las lenguas americanas que se escribieron desde la primera época del descubrimiento y conquista de aquel continente es grandísimo, y por lo tanto hay un interés de honra nacional en que se conserven esos trabajos para sacar de ellos todos los elementos y noticias que pueden ser útiles á la ciencia del lenguaje (1). Mucho se tiene adelantado para esto con el *Catálogo de las lenguas* del Abate Hervas; pero es preciso ampliar las noticias que en esa obra se contienen, y ordenarlas con arreglo á los adelantos modernos y á los que puedan hacerse, precisamente en virtud del estudio de las obras que sobre las lenguas americanas han escrito los españoles.

Para la genealogía de los idiomas y para comprender, en cuanto esto sea hoy posible, la manera de haberse ido desarrollando la palabra hasta constituir las ricas y frondosísimas lenguas de flexion, ya clásicas ó sintéticas, ya vulgares modernas ó análogas, ha sido de gran provecho el estudio del idioma chino, que por su carácter monosilábico y por su falta de gramática propiamente dicha es notable ejemplo de las lenguas primitivas. Usamos adrede de este plural, porque todo lo que hasta ahora se sabe acerca de esta materia nos induce á creer que no fué uno solo el primer idioma, sino que cuando en las diferentes regiones del globo y en cada una á su tiempo llegó el desenvolvimiento del espíritu humano al punto en que habia de producirse la palabra, esto es, cuando el hombre tuvo conciencia de sí; en ese momento, decimos, cada individuo prorumpió en un monosílabo ó en una serie particular de monosílabos. Pero dejando para su lugar este asunto, tan interesante como oscuro y difícil, sólo diremos ahora que habiendo sido los españoles (2) de los primeros, si no los primeros, que tuvieron y comunicaron al mundo noticias exactas de la civilización china y de su

(1) El Sr. García Icazbalceta imprimió en Méjico en 1866 sesenta ejemplares de una obrita titulada *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, en la cual se contienen sólo de las de Méjico 175 artículos, muchos de ellos relativos á gramáticas y vocabularios.

(2) Bajo la denominación de españoles deben comprenderse aquí á los portugueses, que por sus descubrimientos y conquistas en todo Oriente fueron también la primera nación occidental que conoció la civilización india, y por tanto sus lenguas y su literatura.

curiosísima lengua, debieran haber continuado esas fecundas investigaciones. El propósito que nos mueve á recordar estas cosas, es encender los deseos de la juventud española para que, enlazando el presente con el pasado glorioso de nuestra patria, se dedique, entre otros estudios, al de la ciencia del lenguaje, aprovechando las felices circunstancias que para ello tenemos, y fecundando los elementos relativos á tan importante materia que nos legaron nuestros predecesores.

Esta ciencia ha abierto nuevos amplísimos horizontes á la historia de la humanidad y ha suministrado elementos de gran trascendencia para la psicología, siendo además un auxiliar utilísimo para el conocimiento de las razas. Siguiendo hasta donde hoy nos es posible el estudio ascendente de los idiomas, y contemplando los restos de las primitivas civilizaciones que han existido en el mundo, se llega por una parte á descubrir los vestigios de la lengua ariana, perdida ya y sin existencia independiente, pero que es el origen indudable del sanscrito, de las lenguas célticas, de las pelásgicas y de las teutónicas; y examinando los restos de las edades de bronce, de la piedra tallada y de la piedra pulimentada, el pensamiento se abisma en la contemplación de las remotísimas edades á que esos testimonios de la presencia del hombre en la tierra se refieren, y se siente el deseo vivísimo de profundizar en los misteriosos orígenes de nuestra especie, completando la historia de la humanidad, de que sólo se conoce hasta ahora el último y más breve período, por más que sea sin duda el más glorioso y digno de conservarse en la memoria de las presentes y futuras generaciones. Meros aficionados á esta clase de estudios, el objeto del presente escrito se reduce sólo á dar una sucinta idea de los progresos de esta especialidad científica, haciendo notar más especialmente la parte que en esta clase de estudios han tomado los españoles en las distintas épocas; indicando de paso cuál es, en nuestro sentir, el valor científico del libro en que el Sr. Canalejas resume, como queda dicho, los últimos adelantos hechos en algunos ramos de la ciencia del lenguaje.

## II.

A dos pueblos, á dos civilizaciones distintas tenemos que acudir siempre que al ocuparnos de cualquiera cosa relativa á la humanidad queremos saber su historia, ó á lo ménos lo que de su historia ha llegado hasta nosotros; esos dos pueblos son el judío y el griego (1), siendo la Biblia y los escritos de los antiguos filósofos helénicos las fuentes de casi todos los ramos del saber. Felizmente, en lo que se refiere al punto que nos ocupa, no hay divergencias fundamentales entre una y otros, y los que se empeñan en buscar al lenguaje un origen sobrenatural, dándole por principio una révelacion inmediata y directa, no solo no pueden apoyarse en los textos sagrados, si no que han de contradecirlos y negarlos. Segun el Génesis, que como es sabido contiene la cosmología, y la historia primitiva de nuestra especie, la palabra, ó lo que es lo mismo el lenguaje, es de origen humano. Véase si no el verso 19 del capítulo II del Génesis, que dice expresamente: «Luego, pues, »que el Señor Dios hubo formado de la tierra todos los anima- »les terrestres y todas las aves del cielo, llevólas á Adan para »que viese como las habia de llamar: porque todo lo que Adan llamó ánima viviente, ese es su nombre.» De donde resulta que no fué Dios el que impuso los nombres á los animales, si no el mismo Adan, el cual tenia la facultad y poder de hacerlo, y lo hizo acertada y propiamente, porque segun dice el versículo 20.º «llamó Adan por sus nombres á todos los animales y á todas »las aves del cielo, y á todas las bestias de la tierra.» En estas claras aseveraciones se fundaba San Gregorio Niceno para afirmar, como lo hacemos nosotros, que el lenguaje es de origen humano, y los que aún se empeñan en explicarlo por una revelacion inmediata y directa, tropiezan con infinitas imposibilidades é incurren en evidentes absurdos, de tal manera, que ni siquiera ven que con su doctrina no hacen más que alejar la dificultad sin resolverla, pues si Dios enseñó directa y personalmente á hablar á los hombres, el

(1) Prescindimos aquí de los indios, á pesar de que la literatura sanscrita da ya mucha materia para el conocimiento de los orígenes de la civilizacion humana, porque hasta ahora ha sido poco explotado ese tesoro que van lentamente descubriendo y dando á conocer los que se dedican al estudio del sanscrito.

lenguaje preexistia y habria que explicar cómo se formó. Además, siendo Dios puro espíritu y la palabra una facultad mista, no se concibe cómo puede valerse de un medio de expresion para que son necesarios órganos indignos de su naturaleza, y que revelan la limitacion del hombre, por más de que sea la palabra indicio de su parte inmaterial, y por tanto facultad privativa y carácter que le distingue de todo lo creado.

Otras cosas se inferen además de los pasajes del Génesis que hemos citado, á saber: que el lenguaje humano es espontáneo y propio, y bajo este aspecto es admirable la conformidad que existe entre el texto sagrado y lo que sobre el mismo asunto se contiene en el diálogo de Platon, denominado *Cratilo*, en el cual el gran filósofo griego combate la doctrina de los que ya en su tiempo sostenian que los nombres eran resultado de un comun acuerdo, y afirma, por el contrario, que cada uno se deriva de la esencia de la cosa nombrada, pudiendo ser los nombres, así como los discursos, verdaderos ó falsos. En esa obra además se define la palabra de un modo profundo y admirable al decir que los nombres son la pintura ó imagen de la esencia misma de las cosas. Es de notar, por cierto, que en virtud de una intuicion propia de aquel gran genio, á vuelta de las varias etimologías infundadas y tal vez ridiculas en que apoya sus opiniones, expone en este diálogo una teoría que es en su esencia la que sirve hoy de base para explicar la formacion de las palabras en las lenguas polisilábicas, compuestas de elementos primitivos (raíces) que pueden modificarse por cambio, aumento ó disminucion de letras, y que se unen representando cada uno en las derivaciones un rasgo ó carácter de la esencia del objeto ó cosa que se nombra. No nos detendremos más, aunque bien lo merece, en el análisis del *Cratilo*, recomendando sin embargo su atento estudio á los que deseen profundizar los misterios de la palabra para explicar su origen y naturaleza.

Aristóteles trata, aunque incidentalmente, la cuestion del lenguaje en los cuatro primeros capítulos de la *Hermeneia*, y como en otras, es en esta materia contrario á las opiniones del gran discípulo de Sócrates; basta para convencerse leer la definicion del nombre con que empieza el capítulo II de este tratado, que dice así: «Nombre es una palabra que por convencion significa alguna cosa sin determinar tiempo, y cuyas partes separadas no tienen significacion alguna.» Como se vé esta definicion comun en su primera

parte á toda especie de palabras es la antitesis completa de la doctrina platónica. El tiempo y los adelantos de la ciencia han refutado la del Stagirita; pero tiene importancia grandísima porque las teorías que brevemente hemos indicado son los dos polos sobre que giran desde entonces todas cuantas se han formado acerca del origen y de la naturaleza del lenguaje. En efecto, prescindiendo del tradicionalismo sensualista que se empeña contra las razones más evidentes y aun contra el texto de los libros sagrados en sostener que el lenguaje procede de una revelacion inmediata y directa, doctrina que sostuvo como parte de su sistema M. de Bonald y que todavía se defiende con nuevas apariencias, aunque con argumentos análogos en un libro anónimo recién publicado en Francia bajo el título de *La palabra, su origen, su naturaleza y su mision* en el cual como una atenuacion de la teoría místico-sensualista se dice, que la palabra es *una institucion divina especial en la creacion terrestre*, fórmula á la verdad poco inteligible y tan vaga en sus términos que recuerda las que se han empleado para defender el derecho divino de los Monarcas y todas las demás doctrinas de la escuela que atribuye directamente á Dios el origen inmediato de cuanto existe en la naturaleza y de cuanto á la humanidad se refiere; prescindiendo, repetimos, de estas explicaciones místicas que en realidad no lo son, quedan los dos puntos de vista opuestos que formularon en los términos que quedan indicados Platon y Aristóteles; la teoría de éste era en el fondo idéntica á la de Demócrito, y claro es que habian de adoptarla y desenvolverla al tratar de esta materia todos los partidarios de su sistema. Ya en el Cratilo alude Platon á los que en su tiempo la defendian, y en los posteriores Lucrecio la expone con notable habilidad en su poema de *Rerum natura*. A pesar de su carácter sensualista, y quizá por esto los padres de la Iglesia que como San Gregorio Niceno admiten el origen humano del lenguaje, aceptan con leves modificaciones el parecer de Aristóteles y de Lucrecio, debiendo ser clasificados por lo que respecta á este asunto entre los defensores de la escuela epicureista.

Prescindiendo de otros mantenedores de esta opinion, porque no es posible comprenderlos todos en un escrito de esta especie, y viniendo á época más cercana á la nuestra, diremos que la reaccion iniciada contra la escolástica desde principios del siglo XVI, y que en el siguiente halló en Bacon un representante tan ilustre

y tan inteligente, influyó mucho en la manera de comprender y de explicar este árduo problema. Aunque la tendencia experimentalista de la nueva escuela, y el método inductivo empleado por ella, habian de producir profunda revolucion en la metafísica, llegando hasta á borrarla del catálogo de las ciencias, algunas ó mejor dicho muchas obras de Aristóteles, gran maestro de los escolásticos, aquellas sobre todo que se fundaban en la observacion, como las psicológicas (*tratado del alma y parva naturalia*), los libros sobre los animales y las plantas, etc., habian de sobrevivir á la pretendida ruina de la metafísica, sirviendo de punto de apoyo á las nuevas tendencias filosóficas. Esto sucedió con lo relativo á la naturaleza y origen del lenguaje. Loke en Inglaterra, Condillac, Rousseau, Condorcet y otros en Francia, al tratar directa ó indirectamente esta materia, se mostraron partidarios de la doctrina, materialista y convencionalista de Aristóteles, como no podia ménos de ser, apoyándose en el puro sensualismo para resolver esta y las demás cuestiones que en sus obras examinaron. El error de esta teoría es tan evidente, que ni aun la moderna escuela positivista, heredera del sensualismo, enemiga de toda metafísica y que solo emplea como instrumento dialéctico la induccion, se atreve á sostenerla. Renan, que sin dudapertenece á ella, defiende la espontaneidad del lenguaje, yendo tan allá en este punto, que segun su parecer, las lenguas de flexion y sentéticas aparecieron desde luego y de un modo insólito en los primeros grupos de hombres que poblaban el mundo ostentando desde el primer instante de su formacion polisilábica, su riqueza de desinencias gramaticales, y todos los caractéres que son propios de lenguas poéticas y literarias, como el sanscrito de los Vedas y el griego de Homero. El último escritor notable sobre materias filo-lógicas que ha sostenido la doctrina sensualista, suponiendo que las lenguas son colecciones de signos artificiales aceptados por el con sentimiento de los hombres, es Adelung en el prólogo de su *Mitridates*.

Ya Herder, que tan admirables puntos de vista descubrió en la historia de la humanidad, entrevió, aunque de manera poco científica, el carácter espontáneo del lenguaje, y su opinion, desenvuelta y confirmada por el estudio comparativo de las lenguas, es la que hoy domina sin rival en la ciencia, de tal manera que ninguno de los que se dedican á esta clase de estudios sostiene hoy que el lenguaje sea hijo del acuerdo de los hombres, y las palabras meros

signos de las cosas ó de las ideas. No por esto se suponga que reina absoluta igualdad de opiniones respecto de esta materia, pues aunque los modernos filólogos convengan en que el lenguaje no es de origen divino, ni producto de la convencion arbitraria de los hombres, sino resultado de su espontaneidad y consecuencia necesaria de su naturaleza mista, existen notables diferencias en el modo de concebir y explicar la manera de producirse espontáneamente la palabra, y de constituirse los idiomas primitivos y sobre las leyes segun las cuales se derivan de estos los que pueden llamarse secundarios. Mientras que Renan en su obra *Sobre el origen del lenguaje*, publicada por primera vez en 1848, no solo afirma la espontaneidad del lenguaje, sino que al parecer opina que es innato en el hombre, de tal manera que desde el primer momento aparece con todos sus caractéres y perfecciones, sin que la libertad humana obre en su formacion como no sea para corromperlo y destruirlo, pues, al revés de lo que acontece en las demás cosas humanas, las lenguas no son progresivas, no caminan á su perfeccion sino á su destruccion, ó al ménos á un estado que cada vez se va apartando más de su primitiva belleza; Grim, en la Memoria que sobre este asunto presentó á la academia de Berlin, despues de refutar victoriosamente las opiniones de los que dan un origen inmediatamente divino al lenguaje, y las de aquellos que afirman que es una coleccion de signos convencionales, se detiene de propósito á demostrar que el lenguaje no es innato, y entre otras cosas, en el siguiente párrafo que puede considerarse como resúmen de sus opiniones, dice así: «Creo haber alcanzado el fin que me habia propuesto, demostrando que el lenguaje humano no es innato ni inmediatamente revelado; un idioma innato hubiera hecho descender al hombre al rango de los animales, un lenguaje revelado lo elevaria á la altura de la Divinidad. Solo una hipótesis puede sostenerse: el lenguaje es humano y debe á nuestra plena libertad su origen y progresos, es nuestra historia y nuestra herencia.» Como se ve, interviniendo en la formacion de las lenguas la libertad humana, como esta es el instrumento del progreso, los idiomas no pueden ménos de ser progresivos, así lo que cree y sostiene Grim en la Memoria que examinamos, y esta doctrina está implícita en su gran obra sobre los idiomas germánicos, donde asevera que el inglés que es el idioma que mas se aparta de su primitivo origen, es al mismo tiempo el más perfecto de todos, y atribuye en cierta manera la grandeza

de los dramas de Shakespeare al admirable instrumento que para la creacion artística tuvo á su disposicion este genio poético.

No difiere mucho de la expuesta la opinion de Max-Müller, si bien es más comprensiva, porque explica especial y determinadamente la manera de producirse y de desenvolverse las lenguas. En primer lugar, este insigne filólogo afirma que el espíritu, ó más concretamente la razon humana, es la verdadera causa del lenguaje, siendo por eso peculiar de nuestra especie, aunque otros animales tengan, como en realidad tienen, una organizacion anatómica apropiada para producir articulaciones, y añade que así como todos los objetos de la naturaleza producen sonidos, «el hombre tambien los produce, y en su estado primitivo y perfecto no estaba solo dotado de la facultad de manifestar sus percepciones por onomatopeyas, ni de expresar sus sensaciones por gritos como lo hacen las bestias, sino que poseia además la facultad de dar una expresion articulada á los conceptos de su razon.» De suerte que la palabra es el sonido articulado que produce el hombre de resultas de la impresion de la de los objetos exteriores ó de sus propios pensamientos. En su origen estos sonidos articulados fueron simples constituyendo solo sílabas aisladas que, como demuestra la comparacion de las lenguas pertenecientes á un mismo tipo, aunque fueran al principio infinitas pronto se fijaron reduciéndose á corto número. El primitivo idioma de todos los grupos humanos debió ser por tanto monosilábico como lo es hoy el chino; combinándose despues las raíces, se formaron por aglutinacion nuevas palabras, como sucede en los idiomas turanienses, y por último, fundiéndose en cada palabra las raíces de modo que su separacion no se puede verificar sino en virtud de un procedimiento delicado y minucioso, se llegó á las lenguas de flexion, analíticas y sintéticas, á que pertenecen todos los idiomas de la familia aryana y de la familia semítica, que son los dos grupos que abrazan y en sí comprenden los pueblos que desde el origen de la historia hoy conocida han elaborado los diversos y principales elementos que constituyen la civilizacion moderna. Otros muchos autores se han ocupado en Alemania, en Inglaterra y Francia de este árduo problema, pudiendo citarse entre ellos á Steinthal, Heyse y Farrar, pero no permite la índole de este escrito que expongamos sus doctrinas.

Atrevido parecerá que emitamos opinion propia sobre cuestion

tan árdua mayormente cuando el principal objeto que nos proponemos en este escrito consiste en manifestar las ajenas; indicaremos, sin embargo, que la palabra es un fenómeno antropológico que puede comprenderse y explicarse de modo diverso, según la idea que de la naturaleza humana se tenga; por eso como, en nuestro sentir, el hombre es espíritu que se determina en la naturaleza por medio del organismo, y su esencia consiste en tener conciencia de sí, creemos que la palabra es la determinación concreta del pensamiento, es decir, del espíritu que piensa y es pensado, que es á la par sujeto y objeto en el acto de pensar. Por eso no pudiendo negarse á las demás cosas creadas la unidad que es todo su ser y á los animales una esencia que se relaciona con cuanto le rodea, siendo modificada, y modificando á su vez lo que les es exterior, como esa esencia no llega á tener noticia de sí, como los animales no son capaces de reflexión, tampoco pueden serlo de palabra. Las dificultades del problema que tiene por objeto averiguar el origen del lenguaje nacen de que considerando al hombre dividido en dos partes, no solo distintas, sino opuestas, cuerpo y espíritu, creyéndose que este á su vez se diversifica en varias facultades independientes, es imposible explicar un fenómeno que con tales datos aparece, no solo complicadísimo, sino contradictorio; pero el hombre es uno y el fenómeno de la palabra simple, consistiendo esta en la manifestación concreta, en la realización ú *objetivación del espíritu*.

### III.

El método analítico y experimental aplicado al estudio del lenguaje, aunque en nuestra opinión ha ayudado poco á resolver el problema de su origen, ha servido eficazmente para darnos á conocer de una manera minuciosa y completísima los medios externos, los aparatos orgánicos de la palabra; á esta materia consagra un capítulo interesante de su obra el Sr. Canalejas, y en él resume hábilmente los trabajos de los anatómicos y fisiólogos modernos sobre esta materia. El elemento físico de la palabra es la voz que por su naturaleza es sonido, y ya se sabe que las sensaciones que aprecia el oído, se dividen en ruido y sonido, procediendo el primero de las vibraciones irregulares que comunican al aire los cuerpos, y el segundo de las regulares ó isocronas. Para

conocer la voz humana, es menester estudiarla con arreglo á las leyes de la acústica, y solo un profundo anatómico y fisiólogo puede manifestar la naturaleza y funciones de los órganos que la producen, habiendo ayudado mucho para todo esto el descubrimiento de un aparato perfeccionado por M. Czermak, llamado *larynjoscopia*, porque aplicando en él hábilmente el principio de la reflexion de la luz, y por medio de unos espejos metálicos pueden verse en el hombre vivo los órganos que están detrás de las dos cámaras ó compartimientos de su boca. Por otra parte, M. d'Helmholtz, ilustre fisico de Heidelberg, ha estudiado profundamente la voz humana, y todos los demás sonidos, construyendo de nuevo la acústica con admirable precision científica, y dando una claridad, de que antes carecia, á este ramo de la fisica moderna. La obra en que se consignan sus descubrimientos y que se titula: *Estudios de las impresiones sonoras como fundamento de la teoria de la música*, ha sido expuesta en resúmen con notable claridad por M. Laugel en un libro que denomina: *La voz, el oido y la música*, publicado en París el año pasado.

Claro es que ni la naturaleza de este escrito, ni su objeto, consienten que nos detengamos mucho en estas materias; diremos sin embargo que la voz humana es un sonido análogo á los que producen los instrumentos de lengüeta; los bordes de la glotis más ó ménos extendidos por las cuerdas ó ligamentos vocales, son la lámina vibrante de este instrumento; la laringe es el tubo en que está colocada, y los pulmones, toda la cavidad torácica y la boca, forman aparatos de resonancia ó cajas armónicas que aumentan la potencia y modifican las condiciones del sonido.

La boca especialmente, y los órganos que la forman, por medio de sus movimientos, determinan las articulaciones de la voz, contribuyendo así eficaz y directamente á la formacion de la palabra. Aunque no lo parezca, toda esta materia es del mayor interés, y constituye un tratado especial que debe formar el primer capítulo de toda Gramática racionalmente escrita, habiéndose dado con mucha propiedad el nombre de fonología ó tratado de los sonidos á esta parte de la ciencia del lenguaje, sobre la que diremos algo al exponer algunas breves consideraciones sobre la naturaleza de las letras y de los alfabetos.

No ménos admirable que el aparato que tiene el hombre para producir el sonido y las articulaciones que dan origen á la palabra

y al canto, es el que posee para percibirlos. Conociase antes de un modo, por decirlo así, imperfecto y grosero el aparato auditivo, y la generalidad de los fisiólogos, anatómicos y físicos se contentaban para explicar el fenómeno de la audición, con decir que las ondas sonoras, penetrando por el pabellón de la oreja hasta la membrana, del tímpano, ponían en movimiento el líquido contenido en su caja y la cadena de huesecillos llamados estribo, yunque y martillo, para modificar, agitándolo, el nervio auditivo que comunicaba su impresión al cerebro. Difícil era comprender con esta explicación la delicadeza de este sentido que percibe los más ligeros accidentes de la sonoridad, descubriendo los sonidos accesorios que acompañan al principal en la producción de una sola nota, apreciando la sensación mixta que causa la simultaneidad de varias, y distinguiendo los timbres diversos de uno solo ó de varios cuerpos ó de instrumentos sonoros. Al mismo Helmholtz se debe también la resolución satisfactoria de este complicadísimo problema. Según este sabio físico, la onda sonora, después de atravesar el oído externo y el medio, penetra en el interno constituido por lo que los anatómicos llaman el *laberinto*, y el *caracol*, que en él se aloja. Aquí existe un verdadero piano nervioso compuesto de cerca de tres mil cuerdas, que se llaman filamentos de Corti por haber sido este el primero que las observó. El sonido descompuesto, como la luz por el prisma, por los medios que atraviesa en las dos primeras partes del oído, mueve las fibras nerviosas que son análogas á los elementos que constituyen aquel, de la misma manera que al producirse una nota cerca de un instrumento de cuerdas, de un piano, por ejemplo, vemos que entran en vibración las que son análogas ó acordes del sonido que primitivamente se produjo. Siendo tan grande el número de filamentos nerviosos que existen en el oído humano, desde luego se comprende cómo puede apreciar todas las circunstancias del sonido y de sus múltiples combinaciones; y claro es que con tan admirable y bien dispuesto aparato la educación y el hábito pueden producir los prodigios de percepción musical que nos refieren y que tal vez hemos visto.

La organización admirable y complicada de los órganos de la voz que pueden modificar de infinitas maneras su sonido aumentando y disminuyendo la extensión y la flexibilidad de los bordes de la glotis, la de la laringe, la de las cavidades del tórax y de la boca, así como la perfecta disposición del oído, que le da la facultad

tad de percibir todas esas modificaciones, explican la prodigiosa riqueza de efectos que produce la palabra, y cuán á propósito es para manifestarlas infinitas modificaciones del espíritu. El mágico poder de la palabra, cuyos triunfos han sido tantos y tan extraordinarios, explica la importancia que se le dió en algunos sistemas filosóficos, sobre todo en la escuela de Alejandría, donde el *verbo* es, por decirlo así, el principio universal de todas las cosas; doctrina que tendria grandísima profundidad si á la expresion se sustituye lo expresado, si la palabra se considera como *idea*, la cual es la síntesis del universo.

## IV.

Como ya hemos dicho, el carácter más notable que, en cuanto á su resultado, presenta la voz del hombre, es el de producir sonidos articulados, que son los que llamamos letras. La manera de considerar estos elementos de la voz, y por lo tanto de la parte física de la palabra, ha sido sumamente varia, y desde antiguo muy diversas las clasificaciones de las letras que para facilitar su estudio han hecho los que han tratado de esta materia; sin embargo, aunque variando en otras cosas, todos convienen en dividir las en vocales y consonantes. Al llegar á este punto, nos encontramos ya en el terreno de la gramática propiamente dicha, pues, como su nombre lo indica, esta ciencia se ocupa de las letras ó elementos fijos del lenguaje, por lo que en un principio se llamó entre los latinos literatura, voz que despues ha adquirido una acepcion distinta, aunque relacionada con la primera. De las letras han tratado con más ó ménos extension, desde los tiempos de Grecia y de Roma, cuantos han estudiado el lenguaje, y ya habla de ellas Platon en su *Cratilo*. Por razon de la prosodia y de la métrica se ocuparon más especialmente de ellas los latinos, porque la versificacion y acentuacion de su poesía clásica, como obra de imitacion, debia ofrecer un carácter más reflexivo que la griega, cuya espontaneidad en la forma se derivaba inmediatamente del genio propio de la lengua que le servia de instrumento. En ambos idiomas se consideraba ya de un modo especial y distinto en las vocales su sonido y su cantidad, y de ambas tratan más ó ménos detenidamente todos los autores de gramática y de retórica, siendo las fuentes á que han acudido todos los gramáticos posteriores las

obras de Varron y de Quintiliano; en ellas se apoyó Antonio de Nebrija, al par que en observaciones propias al escribir el primer libro de su Gramática catellana, en donde trata de lo relativo á este asunto, aunque confundiendo el sonido con la figura de las letras escritas, sobre cuyo descubrimiento y origen dice lo que la antigüedad clásica nos legó y ha sido en parte confirmado por los trabajos de los filólogos modernos. Así es que implícitamente indica en sus dos primeros capítulos que el alfabeto europeo es de origen semítico, puesto que se tomó de los fenicios. En lo que no está acertado Nebrija es en asegurar que el primer alfabeto que usaron los españoles fué el que aprendieron de los romanos. Las razones en que se apoya para esto son negativas y consisten en decir que no se habian encontrado piedras ni monedas (nomos) antiguas con caractéres distintos de los romanos. Sabido es que se han hallado sino piedras monedas que con más ó ménos razon se distinguen generalmente con el nombre de celtibéricas, en las cuales hay leyendas escritas en caractéres desconocidos, sobre cuyo valor y trascripcion no se han puesto aún de acuerdo ni nuestros anticuarios y numismáticos, ni los extranjeros que las conocen, aunque se cree con fundamento que posee la clave de este alfabeto, y por tanto que lee y transcribe con exactitud esas monedas el Sr. D. Antonio Delgado, Académico de la Historia, muy conocedor de las medallas españolas de todas las épocas. Gran servicio haria por cierto á nuestra historia, y quizá á la filología comparada, el Sr. Delgado, publicando sus estudios sobre las monedas celtibéricas (1). Pero dejando esta digresion, dirémos que la opinion de Nebrija es tanto ménos fundada, cuanto que aunque los primitivos habitantes de España no tuvieran alfabeto propio ántes de la venida de los fenicios, cartagineses y griegos, era natural que estos pueblos que ya lo poseian y usaban se lo comunicasen.

Para proceder con la debida claridad, prescindirémos por ahora del alfabeto escrito, y ya que de Nebrija hemos dicho algo que contradice sus teorías y revela falta de noticias muy disculpable en su época, nos creemos en el deber de recordar el capítulo VII del primer libro de su Gramática que se titula: «Del parentesco y

(1) Tenemos motivos para afirmar que la interpretacion dada por el señor Delgado á las monedas celtibéricas, es mucho más racional y exacta que cuantas se han dado hasta el dia, habiendo reputado este sábio académico las interpretaciones de Erro y de Mr. Johanneau y las más modernas de Loriche.

vecindad que las letras tienen entre sí.» En él se indica la ley de permutacion de las letras, que llama corrupcion, mostrándola en las derivaciones del latin al romance. Esta ley, estudiada en la comparacion de las principales lenguas germánicas por el gran filólogo Jacobo Grim, se designa con el nombre de este en todos los libros que tratan de esta materia, y es de tal importancia que sin ella seria imposible seguir la marcha ascendente de las derivaciones en esos idiomas para llegar con precision á las raíces del sanscrito védico, centro ordinario de la comparacion de todas las lenguas arianas. Esta ley tiene aplicacion sólo á las consonantes, pero ántes de hablar más especialmente de ellas conviene recordar los caracteres distintivos de las vocales.

En nuestro deseo de dar, aunque brevemente, la más clara noticia de estas materias, tropezamos con la dificultad que resulta del gran número de obras que en pocos años se han escrito sobre ellas: Grim, en su *Historia de las lenguas germánicas*; Bopp, en la *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas*. Dietz, en las obras que ha dedicado al estudio de las que se derivan del latin, se ocupan con gran detenimiento de cuanto á las letras se refiere: existen además tratados especiales sobre la pronunciacion y cantidad de las letras, habiéndose publicado hace poco por F. Baudry la primera parte de la *Gramática comparada de las lenguas clásicas*, exclusivamente dedicada á tratar esta materia y denominada por lo tanto *fonética*. Este libro muy útil porque resume cuanto sobre los sonidos articulados de la voz humana en el sanscrito y en las lenguas clásicas se ha adelantado en esta última época, dedica á las vocales su primer capítulo, y despues de dar noticia de los catorce signos vocales del idioma védico, de los cuales muchos son verdaderas abreviaturas de sílabas, expone lo relativo á estos sonidos en las lenguas indo-europeas. En resúmen, la doctrina de todos los autores consiste en afirmar que hay tres vocales primitivas la *a*, la *i* y la *u*, las cuales forman un triángulo vocal que, como oportunamente recuerda el Sr. Canalejas, usaba ya para la explicacion de la fonología semítica el ilustre profesor de hebreo de esta Universidad, Sr. García Blanco. Entre esas vocales primitivas existen en los diversos idiomas varias intermedias, siendo las más constantes, sobre todo en los indo-europeos la *e* entre la *a* y la *i*; la *o* entre la *i* y la *u*, esto sin contar los diptongos, que para serlo verdaderamente han de consistir en la emision de dos

vocales en una sola *herida de voz*, como dice Nebrija al definir la sílaba.

La propiedad mas notable de las vocales es lo que Bopp llama su *peso* y quizá podría llamarse con mas propiedad su permanencia la *a* es la vocal que tiene mayor peso ó es mas invariable, y la *i* la que mas facilmente se pierde en las modificaciones que sufren las raíces y las palabras en un mismo idioma ó al pasar por derivacion de unos ú otros. Las modificaciones que sufren algunas letras llamadas *guna* y *vriddhi* por los gramáticos indios no tienen grande importancia en el estudio de las lenguas clásicas, ni en el de las modernas que de ellas se derivan.

La influencia del clima en la pronunciacion de las vocales es tan evidente que basta para conocerla comparar las lenguas que, procediendo de un tronco comun, se hablan hoy en Europa. En los países meridionales, y sobre todo en las dos penínsulas que caen hácia esta parte, las vocales puras y de sonido abierto son exclusivas; ya en Francia existen dos modificaciones de la letra *é* que oscurecen su sonido, la *é* cerrada y el diptongo *eu*: en Inglaterra abundan los sonidos sordos de las vocales, y la aglomeracion de consonantes es carácter propio de las palabras de todas las lenguas teutónicas. La causa de esto se atribuye con razon á que un instinto poderoso obliga á los habitantes de climas frios á emitir la voz al formar las palabras, de modo que el aire exterior no penetre directamente en los órganos internos para evitar las perturbaciones fisiológicas que esto ocasionaria.

Mucho más complicado y difícil que el estudio de las vocales es el de las consonantes, y el sonido de estas es todavías más vário, no sólo comparando los diferentes idiomas, sino aun en cada uno segun la localidad en que se habla. Lo que acontece en España, donde tan gran variedad se nota en la pronunciacion de las consonantes, no sólo de provincia á provincia, sino de pueblo á pueblo, sucede tambien en las demás naciones que actualmente existen y habrá acontecido en las diversas agrupaciones de hombres que se hayan formado desde que la humanidad goza del uso de la palabra. Estas variaciones contribuyen muy especialmente al desarrollo del lenguaje, pues si bien en las lenguas monosilábicas no es posible cambiar el valor ni el sonido de una sola letra sin destruir ó variar el significado de las palabras, no sucede lo mismo en las lenguas de flexion. en las cuales ha llegado á olvidarse completamente el

valor de los elementos ó raíces, y por lo tanto las variaciones fonéticas no influyen en la significacion, pero llegan á ser tan considerables que unida esta causa al empleo de las voces segun sus acepciones diversas, es decir, pasando de su valor propio á los infinitos que metafóricamente pueden dársele, se producen las variaciones del lenguaje que, segun la exacta comparacion de Müller, marcha como la corriente de las aguas cuando no lo fija una literatura, produciendo la gran variedad de lenguas y de dialectos que proceden de uno primitivo y quizá ya desconocido. De lo dicho claramente se puede inferir que las clasificaciones de las consonantes son muy diversas; el Sr. Canalejas resume en un cuadro sinóptico la de las consonantes de lenguas arianas segun el método de Heyse. Sin negar el mérito de esta ingeniosa clasificacion, nos parece preferible por su sencillez, aunque sea ménos comprensiva, la que trae M. Caix de Saint-Aymour, en la obra que ha publicado este año bajo el título de *La lengua latina estudiada en su unidad indo-europea*. Segun este autor las consonantes de los idiomas de este grupo se pueden considerar divididas en tres grupos, á saber: *labiales*, *dentales* y *paladiales*, y cada una de estas clases se subdivide en *explosivas*, *aspiradas* y *nasales*. De la clasificacion de las consonantes que se funda en sus propiedades, se deriva la ley de permutacion descubierta por Grim, que se ha desenvuelto en forma de tablas sinópticas de equivalencias, las cuales son de gran utilidad práctica para la comparacion de las lenguas y para el estudio de las etimologías.

La combinacion de los elementos de la voz, esto es, de las letras, produce las sílabas que son, por decirlo así, las moléculas integrantes del lenguaje, á las que se aplica con entero rigor la definicion de Nebrija que hemos recordado al hablar de los diptongos: decia el ilustre gramático en el cap. 1.º de su segundo libro *en que trata de la prosodia é sílaba*, que esta es un *ayuntamiento de letras que se pueden coger en una herida de la voz ó debajo de un acento*. Segun la opinion hoy generalmente recibida, las raíces de todas las lenguas son monosilábicas, pues hasta las trílteres de la familia semítica se suponen derivadas de monosílabos; de aquí se infiere la importancia del estudio silábico bajo el aspecto lexicológico; pero como esta materia constituye ya el estudio directo de cada idioma, el de las relaciones que entre sí tienen, y más especialmente el de los orígenes, de los que son secundarios ó deri-

vados, no tratarémos de ella en estos apuntes, que son como unos prolegómenos de la ciencia del lenguaje, limitándonos por ahora á decir algo de dos propiedades que se atribuyen generalmente á las sílabas, que son la cantidad y el acento, las cuales dan materia. como al paso se ha visto en Nebrija, para una de las partes en que se dividen las gramáticas, así las empíricas, como las científicas y comparativas.

La cantidad es propiamente un carácter exclusivo de las vocales, y, como es sabido. por cantidad se entiende el tiempo relativo que se emplea en la pronunciacion de la sílaba, por lo que estas se dividen en breves si se emiten en una unidad de tiempo, y en largas si en dos ó más unidades. La cantidad no es apreciable en las lenguas modernas de Europa, y en las antiguas nacia de la esencia ó de la posicion de las vocales. De la cantidad dependia la métrica, y bajo de este aspecto la prosodia clásica era, por decirlo así, el proemio de la poesía. Los gramáticos y los retóricos antiguos españoles, guiados por su deseo de que nuestra lengua imitase en todo á la latina y griega, trataron de reducir nuestros metros á las condiciones y reglas de los latinos (1); pero su empeño fué vano, porque, como ya se ha dicho, en la evolucion del lenguaje, y al llegar á los que ahora se hablan en Europa, la cantidad ha dejado de ser apreciable, y lo que hoy domina en cada palabra es el acento tónico, en virtud del cual las sílabas son graves ó agudas, y aunque cada una de estas equivale á dos de aquellas en el final de los versos castellanos, basta fijar la atencion para que se vea que la cantidad no se confunde con el acento, pues no se emplea más tiempo en pronunciar las sílabas agudas que las breves.

La prosodia moderna se apoya, pues, en un fundamento distinto del que tenía la de las lenguas clásicas; en estas se consideraba principalmente el ritmo, en aquellas lo que domina es el tono ó la entonacion, elemento más espiritual y por lo tanto más expresivo. Por cierto que no nos parecen fundadas las lamentaciones de los que echan de ménos las bellezas melódicas de los antiguos idiomas, pues aunque su forma musical fuera más perfecta, lo que nos parece muy discutible, eran instrumentos ménos apropiados para su

(1) Véase el cap. 8.º del libro 2.º de la Gramática de Nebrija, que trata «De los géneros de versos que están en el uso de la lengua castellana: e primero de los versos yámbicos,» y el 9.º de los versos adónicos.

objeto, el cual consiste esencialmente en manifestar el espíritu humano en todas sus maneras de ser. El acento señala el elemento esencial de cada palabra en las lenguas de flexion que nosiempre es la raíz, pues suele serlo la modificacion de tiempo, de lugar, ó cualquiera otra que se le añade, y de esta manera, aunque el lenguaje halague ménos á la imaginacion y al oido, y sea por lo tanto ménos artístico, adquiere gran precision, dando á conocer las operaciones del entendimiento, y revelando el movimiento discursivo de la razon con claridad notabilísima.

La combinacion de las sílabas, ó lo que es lo mismo, de las raíces y de lo que las modifica, constituye las palabras ó partes del discurso que, segun la opinion de los modernos filólogos, pueden reducirse á tres categorías primitivas y esenciales, á saber: 1.º La interjeccion (eco de las afecciones del alma). 2.º El pronombre (indicacion del sér). 3.º y el verbo, expresion del acto que el sér realiza. La interjeccion forma en la série de manifestaciones del espíritu un grado intermedio entre las que son propias de todos los animales, y las que corresponden privativamente á la humanidad, por eso no son propiamente palabras sino articulaciones várias en su forma y sonido que en cada persona y en cada circunstancia aparecen distintas, aunque el lenguaje escrito por las necesidades de su naturaleza las fije de un modo arbitrario. En virtud de su esencia las interjecciones no pueden modificarse por la desinencias, ni servir en realidad de base ni de prefijo para formar nuevas palabras.

Los pronombres, que ya indican el sér, son de varias clases, su estudio ofrece gran interés y son susceptibles de todo género de modificaciones, siendo más especialmente modificadores de las raíces verbales para dar origen á los nombres y para determinar ciertos accidentes del verbo.

La palabra por excelencia porque representa la actividad del espíritu ó de lo que le es exterior y con él se relaciona es el verbo, que puede definirse diciendo que expresa la accion concebida en su causa y observada en sus efectos.

Tales como se presentan en los idiomas indo-europeos y semíticos, las palabras se forman: primero por composicion, uniéndose varias raíces, de las que una es, por decirlo así, la base que expresa el sentido general y abstracto que las otras determinan. Segun su colocacion, las raíces modificantes se dominan subfijos y prefijos,

aplicándose especialmente el nombre de desinencias á las raíces, que habiendo perdido en las lenguas de flexion y sintéticas su valor independiente, producen en las palabras típicas á que con propiedad se da el nombre de temas, modificaciones que en general pueden reducirse á tiempo, lugar y relacion.

El sistema de las desinencias de los temas verbales es lo que constituye la conjugacion, y el de los nominales la declinacion: la primera es el conjunto de modificaciones, que por medio de raíces que en la mayor parte de las lenguas europeas han perdido su significacion independiente, indican las circunstancias de tiempo, modo y relacion personal que puede revestir cada tema verbal: en las lenguas turanienses el valor de la raíz modificativa es visible, y su significacion independiente no se ha destruido, ocurriendo esto mismo en algunas desinencias verbales de los idiomas indo-europeos modernos, como por ejemplo, en el futuro de indicativo de las lenguas románicas, así *amarla he, amar he, amaré, y aimerai, j'aime-rai*, demuestran claramente que este tiempo es la combinacion de dos temas verbales. La declinacion es el conjunto de modificaciones de que son susceptibles los temas nominales para expresar conceptos de lugar y de relacion. En las lenguas analíticas las desinencias se separan del tema, y adquiriendo en el discurso una existencia independiente, expresan la idea abstracta que lo modifica, siendo evidente que estas palabras, que no sin propiedad se denominan particulas, son las últimas que han aparecido en las lenguas, porque se refieren á las operaciones más complicadas y difíciles del espíritu.

No siendo nuestro objeto escribir una Gramática comparada, ni de todas las lenguas, que sería por cierto una tarea complicada y difficilísima, ni siquiera de una de las familias de idiomas mejor conocidas y determinadas, esto es, de la ariana ó de la semítica, porque carecemos de los conocimientos que para ello son indispensables, no nos detendremos á exponer más detalladamente las teorías de la declinacion y de la conjugacion. Basta para nuestro actual propósito con lo que llevamos dicho. De ello se deducirá fácilmente que los resultados obtenidos por la ciencia filológica en estos últimos años se deben en gran parte al estudio comparativo de las lenguas; pero tambien ha contribuido al mismo fin el análisis de cada uno de los idiomas, considerado en sí mismo ó solo con relacion á aquel de quien inmediatamente procede,

porque la historia y caracteres de su derivacion son clarísimos y muy conocidos. Los estudios comparativos de las lenguas, aunque hechos, sin un método riguroso y científico y el filosófico de cada una de ellas, aunque sin elevarse á principios bien determinados, empezó, como ya hemos dicho, en Grecia y en Roma. Esta manera de comprender y de estudiar las lenguas, se ha comparado con alguna exactitud á la que se empleaba durante la misma época para el conocimiento de los animales, de las plantas y de otros objetos de la naturaleza, ó al método que siguieron los primeros observadores de los astros. Max Müller designa con el nombre de Gramática empírica á este modo de concebir y de exponer la filología, y aunque por contraposicion se quiera aplicar el de Gramática científica al procedimiento que modernamente se emplea, debe advertirse que hasta ahora la ciencia del lenguaje no puede darse por constituida; ha descubierto series de hechos interesantísimos, ha determinado algunas leyes que rigen ciertos órdenes de fenómenos; pero la parte más elevada del lenguaje, lo que se refiere á su origen y á la manera de desarrollarse, está todavía en el período hipotético. El método experimental, que ha allegado tantos materiales, prestará todavía grandes servicios ántes de que llegue el instante en que se establezcan principios ó categorías, y una síntesis superior que determine el carácter definitivo y científico de este ramo del saber, que corresponde á una de las más altas manifestaciones del espíritu.

La marcha de los estudios gramaticales, especialmente en nuestra patria, será materia de otro trabajo, que seguirá á la exposicion de las doctrinas filológicas modernas, en lo que se refiere á lexicología, ó sea al conocimiento de las raíces y de sus derivaciones, y por lo tanto á la clasificacion de las lenguas, segun su orden genealógico.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

---

---

# DON JULIAN ROMEA

## Y SU ÉPOCA EN EL TEATRO.

---

«Perdona á mis versos flojos,  
si despiertan tus enojos;  
son de mi vida resabios;  
que más que risas mis lábios  
tuvieron llanto mis ojos.  
»Que, hasta en las horas amadas  
de las glorias alcanzadas  
del arte en las altas zonas,  
las flores de mis coronas  
van con lágrimas regadas.»

Más de cien cafés hay en Madrid sin duda : solamente la Puerta del Sol cuenta seis, á cual más lujosos, y llenos, de noche : muchos atraen concurrencia , aun fuera de los puntos centrales, con música y canto , ó representaciones dramáticas y baile ; y es de advertir que este género de establecimientos data de poco más de un siglo, en nuestra patria. De lo que fueron las antiguas botillerías, todavía se puede formar idea por el aspecto del café de la Red de San Luis, más inmediato á la calle del Caballero de Gracia: no llegaba á tanto la célebre botillería de Canosa, especie de sotanillo situado hácia donde está hoy el portal de la casa chica de Rivas, con dos piezas alumbradas por candilones, sin que por eso dejara de ser de gran tono en la época de Carlos IV ir á saborear allí helados exquisitos de todas clases. Bastante bien ha conservado la tradicion de los cafés primitivos, el de Pombo, en la calle de Carretas, hasta que pocos años atrás tomó algun ensanche y proporcionó mayor comodidad á los parroquianos, que iban y van siempre, con el aliciente del buen servicio, y jamás de tertulia. Ya desde los principios hubo cafés de cierta fama, debida á la de algunos

que los frecuentaban de cotidiano. Ahora tiene entrada por la plazuela del Ángel y la calle de Atocha el café de San Sebastian, mucho más reducido cuando Moratin el padre, Cadalso, Lopez de Ayala, Gomez Ortega, Napoli Signorelli, Conti, y otros varios ingenios, se reunian allí de noche para hablar únicamente de teatros, de toros, de amores y de versos, no perdonándose manera de instruccion ni de estímulo para merecer y alcanzar lauro; leyéndose composiciones de autores nacionales, franceses é italianos, y consultando las suyas propias cuantos formaban aquella tertulia tan amena como instructiva. Muy semejante sostuvo en años despues Moratin el hijo, y sus adeptos, en la Fontana de Oro, á la esquina de la calle de la Victoria, mientras D. Manuel José Quintana conseguia que su casa fuera centro de otra tertulia del mismo carácter que las del siglo anterior en las casas de D. Blas Nasarre, y de D. Agustin de Montiano y Luyando.

No tuvieron vida especial los cafés de Madrid durante la ocupacion francesa, ni bajo el régimen inaugurado al tiempo de la restauracion de Fernando VII en el trono; mas restablecida en 1820 la Constitucion Gaditana, de pronto adquirieron extraordinaria importancia política el café de la Cruz de Malta, el de Lorencini y la Fontana de Oro, donde se erigieron tribunas y se pronunciaron peroratas candentes, y se urdieron frecuentísimas asonadas, y se crearon graves conflictos á Ministerios formados de hombres sinceramente liberales y combatidos sin cesar por las armas de los facciosos y las intrigas de los cortesanos. Bien cara pagaron los dueños de aquellos establecimientos su próspera y efímera fortuna. De uno de ellos puede hablar el que escribe estos apuntes con datos propios, y enlazados á las memorias de la infancia. Don Carlos Lorencini era un italiano, ya viejo por entónces, casado con mujer española, jefe de numerosa familia y modelo de hombres honrados y laboriosos. Su café lo tenia donde ha estado el de las Columnas, y la excelencia del local, y el esmero en servir á los parroquianos, le proporcionaban lo bastante para vivir con modesto decoro y educar á su prole. Si el sistema constitucional se hubiera arraigado en España, ciertamente figurara como hombre de caudal á los pocos años, y tuviera una vejez descansada. No la alcanzó sino muy triste y lastimosa, desde que el dia 23 de Mayo de 1823 invadieron las turbas su establecimiento y todo lo hicieron pedazos. Algo le valieron los frailes mínimos de San Francisco de Paula en aquellos

tiempos de lamentable memoria para que siguiera con su café abierto; pero los concurrentes habituales se hallaban emigrados ó perseguidos, y no acudieron otros capaces de renovar la antigua parroquia. Algunos años más tiró el buen Lorencini con grandes estrecheces, sin dejar de pagar ningun domingo ni fiesta la misa, que rezaba Fray Antonio Recas en la capilla de la Virgen del Carmen del convento de la Victoria, y á la cual asistia con su mujer y sus hijos á las nueve de la mañana; cuando bajó al sepulcro, ya casi no se veian dentro de su café más que indefinidos y retirados, que iban allí á matar las horas y quizá á entretener ó divertir el hambre.

Si el café de Lorencini venia como á simbolizar así lo pasado, otro café alimentaba el gérmen del porvenir, cual en elaboracion oculta. Contíguo al teatro del Príncipe se ve todavía, ya muy transformado, y sin gente, el café de igual nombre, cuya misma oscuridad le prestaba condiciones adecuadas para servir de asilo á jóvenes entusiastas, mal hallados con el giro de los sucesos, tras de concebir esperanzas brillantes en el albor de su edad florida. Allí se refugiaban D. Manuel Breton de los Herreros, ya militar á fines de la guerra de la Independencia, D. Ventura de la Vega, despues de estar recluso en el convento de la Trinidad por sus ideas liberales, D. Antonio Gil de Zárate á la vuelta de la Isla Gaditana, donde estuvo de miliciano: como veteranos de la literatura veíanse allí el no bastante apreciado D. Dionisio Solís y el hábil periodista Don José María Carnerero. Más animacion hubo desde que sonaron los ecos del acento del gran Quintana *por la desgracia y la vejez causados*, para celebrar la boda de Fernando VII y la Reina Cristina. Antes de mucho pudieron volver allí de emigracion temprana Don José Espronceda, D. Patricio de la Escosura y D. José García Villalta. Con los respectivos pseudónimos de *El Pobrecito Hablador* y de *El Curioso Parlante*, aumentaron aquella reunion ya selecta, D. José Mariano de Larra y D. Ramon Mesonero Romanos.

Sobre política hablábase allí recatadamente; con libertad, de literatura, y en particular de teatros. Cada produccion, original ó traducida, cada salida de actriz ó de actor á las tablas, daba margen á conversaciones, y áun á disputas de empeño á las veces. Entónces no habia teatros por Cuaresma, y la temporada empezaba el domingo de Pascua. En la del año de 1833 aconteció la novedad de hacer su estreno como galan jóven el primer alumno del Con-

servatorio de Música y Declamacion de María Cristina. Escasas noticias teníanse á la sazón de su persona: algunos daban fe de haber ya lucido su habilidad en teatros caseros: otros decian que en el teatro de Palacio, y á presencia de Fernando VII y la Real familia, acababa de representar con brillantez el *Hacerse amar con peluca*, entre muy diversas producciones: todos fiaban de antemano en el voto de D. Joaquín Caprara, D. Rafael Perez y D. Carlos Latorre, maestros insignes que no habian de exponer á un desaire al discípulo predilecto en ocasión tan decisiva como la del fallo del público respecto de sus dotes para el difficilísimo arte, cuya profesion les hizo famosos. Despues de representado *El Testamento* con grandes aplausos, no sonó en el café del Príncipe más que una voz de alabanza dedicada á D. Julian Romea, y por el tono de presagiarle muchos y señalados triunfos.

Una curiosidad naturalísima excitó á los aficionados á averiguar las circunstancias del actor nuevo, y todas eran propias á valerle desde entónces las simpatías generales. No habia aún cumplido los veinte años, pues su nacimiento fué el 16 de Febrero de 1814 en la ciudad de Múrcia. Sus padres, D. Mariano Romea y Doña Ignacia Yanguas, se vinieron á establecer el año de 1816 en Alcalá de Henares, y bajo la direccion del presbítero D. Vicente Vals adquirió allí Julian hasta 1823 la instruccion primaria. Por entónces comenzaron las desgracias de su familia, que se hubo de volver á Múrcia sin el jefe, emigrado en Portugal de resultas de haber sido Comisario de Guerra durante la época constitucional en el ejército que salió, tras de bizarra defensa y por capitulacion muy honrosa, de la plaza de Cartagena. Desde 1823 hasta 1827 estudió allí latin y humanidades el adolescente despejado, que ya mostraba afición pronunciada é instintiva al arte en que habia de ganar tanto lustre. Allí se hacian comedias en una casa llamada *de los Descabezados*, donde era director y primer galan un zapatero. A todas las funciones asistia Julian con verdadero entusiasmo, y nada apreciaba tanto como que le prestasen comedias, para ir las á leer muy reflexivamente en la soledad apacible de las márgenes del rio Segura. Sólo dos años duró la emigracion de su padre, que en 1827 se trasladó á Madrid con toda su familia. A Julian destinaba para la carrera de abogado. Falto de recursos, no podia ya satisfacer tal deseo, y verosímil es que no se le lograra tampoco, áun cuando volviera á tener holgura, porque la inclinacion de Julian era cada

vez más irresistible al teatro: por eso aplicábase espontáneamente á estudios de literatura, y en los dramáticos se embebecia con particularísimo anhelo: su mortificacion era cotidiana por la falta de libros á las horas en que la Biblioteca estaba cerrada: si por ventura hallaba quien le prestara alguno, lleno de gozo lo iba á leer á la fuente del Pajarito por la tarde. Bien cabe decir sin exageracion que vió el cielo abierto cuando fué un hecho público la creacion del Conservatorio de Música y Declamacion de María Cristina. Con su hermano Florencio matriculóse entre los primeros alumnos. Sus disposiciones eran las más felices. Bien cultivada llevaba la mente, gracias á su continuo estudio. En aplicacion habia de aventajar á todos, por llevar muy tomado el gusto á la carrera que emprendia de propia voluntad, y con el doble estímulo de la necesidad de ser apoyo de su familia, y de la sed de gloria: al golpe echaron de ver los maestros sus dotes privilegiadas, y á tenor de todos estos antecedentes propicios fueron rápidos sus progresos, de forma de salir á volar á los dos años con propias alas.

Desde aquí ya sería fácil para todos reseñar cuánto concierne á D. Julian Romea, pues en sus poesías nos dejó escrita su vida de hombre, y la de actor está consignada en todas las críticas teatrales, y extendida por las mil lenguas del periodismo, elemento muy principal de la civilizacion moderna, cuya atmósfera sana y confortativa respiramos dichosamente desde que, á la muerte del Rey Fernando, se desarrollaron á la par en nuestro país la revolucion política y la revolucion literaria. ¿Cómo no citar aquí el café del Principe de nuevo, si de aquel centro único salieron el Casino del mismo nombre, el Ateneo de Madrid y el Liceo Artístico y Literario? Ya concurría allí D. Julian Romea y entroncaba relaciones íntimas con todos los que estaban en vísperas de ganar fama y de merecer altas posiciones. Muchos faltan ya de los que en aquel angosto local competian maravillosamente en las galas del donaire ó en las excelencias del juicio profundo, y llevaban las primicias de sus producciones, y á las veces componian y recitaban de pronto cuentos ó leyendas que duraban una ó dos horas. Larra, García Villalta, Cayetano Cortés, Gil de Zárate, Espronceda, Vega, Enrique Gil, Pastor Diaz, Carlos Doncel y Luis Valladares, Esquivel, Villamil, Elbo y otros y otros conquistaron legítimo renombre antes de bajar á la tumba. Sebastian Lopez de Cristóbal y Juan Bautista Delgado murieron en la edad más florida, sin tiempo bastante

para acreditar su profundidad el primero, y su lozanía el segundo. Al café del Príncipe venian los jóvenes forasteros por entónces, como para adquirir carta de ciudadanía en la república literaria: por ejemplo, hoy son Conde de San Luis y Duque de Santa Lucía los que allí entraron desconocidos con sus nombres propios de Don Luis José Sartorius y D. Salvador Bermudez de Castro. Despues de movimientos políticos tales como los de 1835 y del año siguiente, no era extraño que del café del Príncipe desaparecieran algunos concurrentes, hasta que fuera de Madrid se decidia la victoria, porque la vida política y la vida literaria tenian allí activísimo é igual desarrollo.

Consecuencia inmediata de la revolucion literaria fué el predominio del romanticismo, altamente beneficioso en España, donde puso término al estéril afan de imitar á los clásicos franceses, y donde nuestro gran teatro nacional adquirió nueva y espléndida boga, tras de mirarlo con poco aprecio y de tenerlo arrumbado nuestros más esclarecidos autores del último siglo. En nuestro antiguo y riquísimo teatro se inspiraron el Duque de Rivas, D. Antonio García Gutierrez, D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Antonio Gil de Zárate, para producir dramas como *D. Alvaro ó la Fuerza del sino*, *El Trovador*, *Los Amantes de Teruel* y *Cárlos II el Hechizado*. Sólo bebiendo en las mismas fuentes pudo Breton de los Herreros dar á su traduccion de *Los Hijos de Eduardo* la más bella forma y hacer ostentacion de su vena fecunda en la série de comedias populares, que da principio con la *Marcelá*, y aún sigue con *El Abogado de pobres* y *Los Sentidos corporales*, producciones de su edad ya septuagenaria. Con estos dramas alternaron los de Alejandro Dumas y Víctor Hugo, *Angela* y *Margarita de Borgoña*, *Lucrecia de Borgia* y *El Tirano de Pádua*. Bajo la inteligentísima direccion de D. Juan de Grimaldi estaban los teatros de la Côte, donde brillaban Concepcion Rodriguez y Bárbara Llamadrid, Matilde Diez y Jerónima Llorente, Cárlos Latorre y José García Luna, Antonio Guzman y Pedro Cubas, Julian Romea y su hermano Florencio, José Valero y Pedro Mate, Luis Fabiani y Antonio Campos. ¡Cuándo volverá á ofrecer cuadro semejante la escena española! Para los que asistieron á la representacion de tales obras, por tales actores, este simple recuerdo será exactamente como el de un bien perdido y de muy difícil retorno: á la par que la descripcion más acabada resultaria descolorida para los que no goza-

ron de aquellos espectáculos deleitables, ó por ausentes, ó por niños, ó por no venidos al mundo. Así, los que entónces éramos jóvenes y hoy somos viejos, no sabemos de Isidoro Maiquez y de Rita Luna, de Garrido y de Oros, antecesores de Guzman y de Cubas, sino lo que oímos á nuestros padres, y vimos representar al anciano Caprara, porque en el invierno de 1835, y ya retirado del teatro, se prestó á coadyuvar al buen éxito de los beneficios de Concepcion Rodriguez y de García Luna, desempeñando los papeles de *Fenelon* y de *Gran Maestro de los Templarios*.

Dos años atrás aún representaba Julian Romea, cuya reputacion artística estaba muy consolidada al tiempo de caer el romanticismo, aunque no para dejar otra vez á la escuela antigua como dominadora. Y del mérito del actor eminente nada podemos decir que le caracterice al vivo, sino recurriendo á su opúsculo sobre *Los héroes en el teatro*, compuesto á la raíz de estrenarse *La Muerte de César* de Ventura de la Vega. Allí se expresa de este modo:

«Ahora bien, como digo al principio de estas reflexiones, desde muchacho mi instinto me apartaba de esta rutina (la de la entonacion trágica), y buscaba con ánsia otra cosa, que ni formular sabia entónces, pero cuya necesidad sentia. Por aquel tiempo aún se representaban aquí tragedias, y yo tomé parte en el desempeño de la *Camila* de Solís, en el de la *Mélope* de Breton, en el de la *Doña Blanca* de Gil y Zárate, y en el de otras traducidas como la *Dido*, etc. Animado á seguir en el camino de la verdad, en el que segun parece acerté á entrar, por la indulgente aprobacion y los consejos respetables de los que á la sazón ejercian la critica en la *Revista Española*, *El Eco del Comercio* y otros periódicos, y por los de D. Juan de Grimaldi, cuya competencia en el asunto nadie desconoce, me dediqué á estudiar con toda la fe y el ardor de quien como yo idolatra su arte. Fruto de este estudio son mis actuales convicciones de que *el arte es la verdad*, y tan hondamente arraigadas están en mí que no sólo las practico, sino que las difundo y las enseño. Si me equivoco, merezco la pena por completo, pues no sólo soy creyente, sino que me confieso dogmatizante.

»La escuela romántica invadió nuestra escena, arrojando de ella al clasicismo; pero, pasados sus primeros delirios, nos trajo la tragedia posible en nuestros días en *Los Hijos de Eduardo*, *Marino Faliero*, *Guzman el Bueno*, etc.; y no se califique de inmodestia la franca y leal satisfaccion del artista al recordar que, aplicando

á la representacion de esas obras su sistema de verdad, obtuvo del público y de la crítica la sancion más completa y más lisonjera. Nuestro teatro antiguo estaba completamente muerto para la escena en el tiempo de que voy hablando : yo me impuse el deber de resucitarle, y estudiando con esmero y poniendo en escena con decoro *Vengarse en fuego y en agua*, *La Dama duende*, *Casa con dos puertas*, *Amar por señas*, *El Astrólogo fingido*, *Si no vieran las mujeres*, *La Esclava de su galan*, *Lo cierto por lo dudoso*, *Amantes y celosos*, *La Niña boba*, *Desde Toledo á Madrid*, *Marta la piadosa*, *Lorenza la de Estercuel*, *García del Castañar*, *Entre bobos anda el juego*, *El desden con el desden*, *El Rico-hombre de Alcalá* y otras muchas. cuya enumeracion sería larga, procuré hacer gustar al público el inmenso tesoro de bellezas que en nuestra propia casa teniamos en todos los géneros, desde el alto y verdaderamente trágico hasta el más ingenioso y desenfadado cómico.

»Por ese tiempo se hallaba tambien la comedia moderna en tal estado de postracion que, con rarísimas excepciones, bastaba que anunciasen una los carteles para que el teatro estuviese desierto. Yo dediqué mis esfuerzos á sacarla de aquel extremo; y noblemente ayudado por las distinguidas actrices Doña Matilde Diez, Doña Bárbara y Doña Teodora Lamadrid, Doña Josefa Palma, Doña Jerónima Llorente, Doña Plácida Tablares y otras, y por los señores D. Carlos Latorre, D. José García Luna, D. Antonio de Guzman, D. Luis Fabiani, D. Antonio Campos, D. Pedro Sobrado, D. Mariano Fernandez, mi hermano D. Florencio y algunos otros, conseguimos que la comedia se levantase, recobrando sus fueros, y llegando despues con sus propias fuerzas á empuñar, como lo ha hecho, el cetro de la escena.

»Yo confío en que los hombres de buena fe y desapasionados que me lean, no verán en esos recuerdos de mis propios hechos la satisfaccion de una vanidad pueril. Esos recuerdos forman, aunque muy condensada, la historia de nuestro arte escénico en los últimos veinticinco años, y forzoso era citarlos para venir al fin que me propongo.

»Guiado por la fe de mis convicciones, he recorrido en mi larga carrera todos los géneros, viendo si habia alguno que lógica y razonablemente no admitiese el sistema de la naturalidad; y muchas, repetidas, muy trascendentales experiencias han venido siempre á confirmar mi pensamiento de que *el arte es la verdad*. Con éstas

creencias, no apoyadas inmodestamente en mi solo criterio, sino en la historia de los hechos, en los consejos y el ejemplo de los grandes maestros, en la observacion continua y meditada, en la lógica de la razon y en la del sentimiento, que tiene su lógica especial, he seguido mi camino, no siendo el menor de mis apoyos la mucha bondad con que el público ha sancionado mis doctrinas.»

Cada cual pensará á su modo sobre el sistema de la naturalidad llevada al extremo en todas ocasiones, y para representar á cualesquiera personajes; ya se hizo cargo en su opúsculo el Sr. Romea de que los preceptistas exigen otra cosa, y de que al lado de los preceptistas continúa el vulgo, incapaz de remontarse á las altas regiones artísticas, y asido á lo que tiene por respetable tradicion y no es más que miserable rutina; pero no á todos los que piensan de esta manera cuadra la calificacion por demás dura de medianías ó nulidades. Sin embargo no admite duda que Romea, desde los primeros pasos en la senda espinosa del arte escénico, halló robusto apoyo en los aplausos del público y en los elogios de la prensa de todos los matices, para proseguir adelante en la práctica de su doctrina con plena fe y cabal entusiasmo; y que, no vacilando nunca, se elevó á la esfera de grande fama, que disfrutó en vida y que le asegura por siempre uno de los lugares privilegiados á nivel del que ocupan tradicionalmente los que dieron mayor brillo á la escena española.

Omision censurable fuera aludir á la prensa, y no hacer mencion de un periódico de grande importancia. Su título era *El Español*, y su fundador y propietario se llamaba D. Andrés Borrego. Durante su emigracion habia hecho sobre la prensa extranjera muy fructuosos estudios, para ser útil á su patria. Desde la publicacion del prospecto y de la instruccion á los corresponsales, vióse á las claras que *El Español* haria fortuna, dilucidando inteligentemente las cuestiones más intrincadas y dando amenidad al conjunto, sin perdonar dispendios. Vida tuvo corta, á pesar de su buena base, por consecuencia de la revolucion de la Granja; pero unos cuantos meses bastaron á su Director, práctico y entendido en superior grado, para abrir dilatados horizontes al periodismo, y aun formar escuela de publicistas eminentes. Su conato propendió siempre á imprimir un sello profundamente liberal en las doctrinas del partido que se llamaba ya moderado. Cordial acogida halló la juventud anhelosa dentro de aquella redaccion magníficamente montada

en la calle de las Rejas, donde la Reina Cristina tuvo con mucha posterioridad su palacio. A la seccion taquigráfica de *El Español* hay que dedicar aquí un entrañable recuerdo por razones muy especiales y alguna de oportunidad positiva. Jefe de tal seccion era D. Angel Ramon Martí, hijo de D. Francisco de Paula, feliz inventor de la taquigrafía española, en cuya cátedra no ha tenido hasta ahora más sucesores que su yerno D. Sebastian Eugenio Vela, y el vivaz y festivo D. Francisco de Paula Madrazo, cuya reciente muerte lloran sus numerosos amigos. Bajo la direccion de Martí figuraron como taquígrafos de *El Español*, entre los aún vivos, Don Eugenio Moreno Lopez, D. Antonio María Segovia, D. Francisco de Paula Mellado, nombres todos bien conocidos desde entónces; entre los difuntos, el inolvidable D. Juan Bautista Delgado, el sentencioso D. Luis Segovia, y el fecundo proyectista D. José Fernandez de la Vega. Este último concibió el pensamiento de reunir en su casa una vez por semana á varios amigos para cultivar las letras y las artes; como la época era de expansion y entusiasmo, al golpe halló séquito bastante, y apenas tuvo que poner en juego su inquebrantable perseverancia. No otro fué el principio del Liceo Artístico y Literario.

¡Cómo no recordar aquellas deleitables sesiones de todos los jueves así que el Liceo se estableció en la calle de Atocha! Allí concurría la sociedad más selecta de la Córte: allí, entre los artistas, pintaban Próceres como los Duques de Gor y de Rivas, y cantaban D. Lázaro Puig y Doña Manuela de Lema; y se hicieron aplaudir por tan escogido auditorio D. José Zorrilla con sus leyendas; D. Tomás Rodriguez Rubí con sus poesias andaluzas; Don Ramon de Campoamor con sus doloras; D. José de Espronceda con su introduccion de *El Diablo mundo*; D. Enrique Gil con *La Gota de rocío* y *El Canto á Polonia*; D. Manuel Breton de los Herreros con sus letrillas; D. Antonio de los Rios y Rosas con sus *Baños de Galiana*; D. Salvador Bermudez de Castro con *La Muerte del Maestro Don Fadrique*; D. Ventura de la Vega con su oda *Al entusiasmo*. Tambien D. Julian Romea leía allí algunas de sus composiciones, é indudablemente *El Cántico de Moisés* fué la primera: muy conmovido empezó y terminó la lectura, y al bajar de aquella tribuna literaria, se le oyó decir: que toda su costumbre de salir al teatro no le habia servido para dominar su turbacion ante aquel auditorio. Por el mes de Febrero de 1838 honró con su

presencia la Reina Cristina al Liceo, á las dos de la tarde, y hubo allí una sesion muy solemne, y además Exposicion de pinturas, de que participó el público en varios dias posteriores.

Bastante del carácter primitivo perdió el Liceo Artístico y Literario desde su traslacion á la casa del Duque de Villahermosa, pues lo esencial vino á ser el teatro. Así y todo, aún prolongó con cierta brillantez su existencia. Una funcion dióse allí á beneficio de D. Antonio María Esquivel el año de 1840 por Marzo, á causa de vivir ciego y ya sin recursos el pintor insigne en Sevilla, su patria. Ventura de la Vega interpretó á maravilla el primer papel de una comedia nueva de Breton de los Herreros, leyendo Cam-poamor su poesía titulada *Mi harem*, y Zorrilla la que llamó entónces *El Pabellon de sangre*, y despues *Horizontes*. Con especialidad se trae aquella noche á la memoria, por datar de ella la amistad íntima de D. Tomás Rodriguez Rubí y de D. Julian Romea, con exclusiva intervencion de D. Luis Gonzalez Brabo, que fué el presentante del uno al otro. Al poco tiempo aclamaba el público á un nuevo autor dramático despues de representada con éxito satisfactorio la comedia *Del mal el ménos*, á la cual siguió de cerca *Toros y cañas*. Por entónces empezó á figurar D. Julian Romea como empresario de teatros. No habia hecho aún más salida de Madrid que á Granada, mereciendo grandes aplausos bajo el doble concepto de actor eminente y de venerador profundo de las glorias del arte, pues erigió en memoria de Isidoro Maiquez un monumento con tanta sencillez como buen gusto.

Muy beneficioso fué el pronunciamiento de 1.º de Setiembre de 1840 para el nuevo empresario, como que la Junta de Madrid no dejó ningun empleado de viso á vida, y D. Manuel Breton de los Herreros, D. Antonio Gil de Zárate y D. Ventura de la Vega figuraron al golpe entre los cesantes, y al teatro hubieron de recurrir de lleno para sostener sus obligaciones. Breton de los Herreros compuso entónces muchas de sus deliciosas comedias; Gil de Zárate sus mejores dramas; Vega tradujo ó arregló piezas chicas y grandes, como á destajo, si bien con el hábil tino de costumbre. Sus arreglos ó traducciones se anunciaban siempre en los carteles como de un *distinguido literato*: para la crítica imparcial llegó á picar este calificativo constante en historia; y con más ó ménos benévolo tono dijo que no merecia tal dictado sin ensayar las fuerzas propias y coger laureles en los caminos, donde otros ingenios los cose-

chaban abundantes. Mal podia el buen talento de Vega desconocer que la crítica no iba descaminada; y para dar elocuente respuesta se puso á la obra, y de sí dió primero el arreglo excelente de *Los Partidos*, y á poco la gran comedia titulada *El Hombre de mundo*, y en seguida el estimable drama *Don Fernando el de Antequera*, y la crítica imparcial hubo de reconocer por voto unánime que Don Ventura de la Vega era efectivamente un *distinguido literato* á todas luces. Durante este período, y mucho tiempo despues hubo reuniones amenísimas todas las noches en el cuarto de D. Julian Romea, adonde asistian desde el ya anciano D. Juan Nicasio Gallego, hasta el casi infantil D. Narciso Serra, ya muy agudo y repentista privilegiado. Grandes pruebas diéronse allí de ingenio en paronomasias, charadas representadas, quincenas consistentes en acertar cosas ó fórmulas difícilísimas á las quince preguntas, y en sonetos de pié forzado. Aún conservará probablemente Don Juan Prim la carta que le escribieron los tertulianos de Romea con motivo de sus triunfos el año de 1843 en Cataluña, cuando la coalicion de progresistas y moderados no estaba aún rota. Asimismo fueron por entónces, y con diferencia de un año ménos un dia, la traslacion al cementerio de San Nicolás de los restos mortales de D. Pedro Calderon de la Barca y de D. José de Espronceda; de aquél por haberse derribado la parroquia del Salvador en donde tenía el sepulcro; de éste por su fallecimiento sentidísimo á la edad de treinta y dos años. Ambas solemnidades fúnebres inspiraron patéticas frases á Romea en un romance improvisado al pasar por delante del teatro del Príncipe las cenizas de Calderon de la Barca, y en este soneto dedicado á su tumba el dia despues de la muerte de Espronceda.

« Perdoná, Calderon, si lleva inciertas  
 Mis voces hasta tí la pena mia,  
 Que traigo á saludar tu tumba fria  
 Hondas heridas en el alma abiertas:

» La avara sepultura abrió sus puertas,  
 Y el noble amigo, que mi amor tenia,  
 Que yo abrazaba cuando Dios queria,  
 Ya no me tiende, no, sus manos yertas.

» Acoge tierno en la morada santa  
 Al sol caido en su lozana aurora:  
 Díle que sólo, en desventura tanta,

»Lágrimas tengo que ofrecerle ahora:  
Que si al recuerdo del dolor se canta,  
Ante la causa del dolor se llora.»

Desde los sucesos de 1843, D. Tomás Rodríguez Rubí fué quien más principalmente coadyuvó á los triunfos escénicos de Romea con su fecundidad asombrosa y con su habitual acierto, pues de todas las pruebas salió triunfante, no bajando quizá de setenta sus producciones. Sucesivamente se los proporcionaron tambien D. Manuel Juan Diana, D. Narciso Serra, D. Angel María Dacarrete y otros jóvenes y aventajados autores: siempre Breton de los Herberos mantuvo su trato feliz con las musas, á pesar de sus ocupaciones de Bibliotecario: D. Antonio Gil de Zárate no podia ya atender más que á sus continuos trabajos y solícitos afanes por mejorar y difundir la instruccion pública en España: D. Ventura de la Vega tambien se vió elevado á empleos de monta: casi exclusivamente escribió Zorrilla para D. Carlos Latorre: su reputacion principal ganó D. Luis Eguilaz interpretando esmeradamente D. José Valero sus protagonistas, aunque muy posteriormente debiera igual ventaja á D. Julian Romea en *La Cruz del matrimonio* y en *Los Soldados de plomo*: D. Isidoro Gil y Baus y D. Luis Mariano de Larra tuviéronle por intérprete superior en el *Sullivan* y *La Oracion de la tarde*. Aquí no es posible enumerar los autores que llegaron á ganar laureles con auxilio del actor afamado, y ménos las obras que éste supo abrillantar en las tablas. Cualquiera omision puede ser bien suplida por los vários lectores, pues se trata de frescas memorias. Romea trabajó diversas temporadas en Barcelona, Zaragoza, Sevilla y otras capitales; y público atrajo en la Côte así al teatro del Príncipe como al del Circo, y al de Variedades como al de los Basilius, á que puso el nombre de Lope de Vega.

Ocupando entre los poetas contemporáneos un lugar distinguido, naturalmente D. Julian Romea habia de formar parte de todas las reuniones literarias. Por el órden cronológico se debe citar la que tuvo en los años de 1845 y 1846 D. Patricio de la Escosura. A su casa de la calle del Amor de Dios acudiamos todos los miércoles muy gozosos. Allí leyeron el Duque de Frias su epístola de *El Proscrito*: D. Nicomedes Pastor Diaz su novela *De Villahermosa á la China*: D. Patricio de la Escosura su *Patriarca del Valle*: D. Tomás Rodríguez Rubí *La Côte de Carlos II*, drama que no

se llegó á poner en escena: D. Julian Romea várias de sus *Canciones á Elvira*, sus *Recuerdos*, las preciosas seguidillas *A su hijo dormido*; composiciones que resumen toda su vida de hombre, sin más que agregarlas el romance que puso en el album de la señora Doña Tomasa Andrés de Breton de los Herreros. Con el título de *Bala Roja* leyóse por el mes de Octubre de 1843 una sátira en tercetos, y anónima por entónces, que era contestacion á otra publicada en *El Espectador* pocos dias ántes bajo el epigrafe del *Cuadro de pandilla*, con la firma de D. Juan Martinez Villergas. Todo provino de que á D. Antonio María Esquivel le ocurrió pintar el cuadro, que hoy posee el Ministerio de Fomento, y ya está reproducido por la fotografía: allí se figura el estudio del pintor y una lectura hecha por Zorrilla, á la cual asisten muchos autores, quizá todos los que á la sazón cultivaban las bellas letras y residían en la Córte de España. Sin duda Villergas tenia mérito de sobra por su ingenio agudo para ocupar un puesto en el cuadro; pero no habia posibilidad alguna de que Esquivel le diera allí cabida, cuando su sátira personal tronaba á diestro y siniestro contra todos los escritores, sin más razon que la de no desaprovechar cualquiera chuscada que tuviera visos de donaire; y á la verdad no carecia de chiste algun pasaje del *Cuadro de pandilla*, bien que girara sobre especies mal fundadas y de refutacion óbvia. Traducida al estilo llano la sátira de Villergas, se puede muy bien compendiar en estas sencillas palabras: *Yo merezco estar ahí mejor que otros muchos*. Nunca se han publicado los tercetos de *Bala Roja*, y aquí se va á poner uno sólo, por ser en esta forma:

« ¡ Romea entre escritores! ¡ Disparate!  
 Comedias representa, y ser no pudo  
 El autor de *Machbet* cómico y vate.»

Más de una vez lució asimismo D. Julian Romea su númen poético en las tertulias literarias del Sr. Marqués de Molins y del Sr. Duque de Rivas, que posteriormente se inauguraron y reprodujeron los años posteriores durante várias temporadas, con fruicion de todos los amantes de la literatura. A impulsos de acendrado patriotismo, no desaprovechó ocasion de celebrar las glorias nacionales. Por eso dijo inspiradamente la primera vez que pisó el recinto de nuestra Numancia moderna:

« ¡Tú que, sin otras armas  
 Que el pecho de tus hijos por escudo,  
 Volaste á la victoria,  
 Escalando las cumbres de la gloria,  
 Zaragoza inmortal, yo te saludo!  
 Y al contemplar mis ojos  
 Esas deshechas torres,  
 Y su frágil muralla derribada  
 En propia sangre y del frances bañada,  
 Sus hechos memorables  
 Mi mente acalorada  
 Vivos se representa,  
 Y al corazon acude arrebatada  
 La sangre aragonesa que me alienta.  
 Y santo y noble orgullo el pecho inunda  
 Al recordar que entre su noble ruina,  
 Padron glorioso de española audacia,  
 No envidian El Portillo y Santa Engracia  
 Palmas de Maraton y Salamina! »

Así por Octubre de 1848 componia un sentido romance para la corona fúnebre de D. Alberto Lista, maestro sábio y paternal de la juventud española durante no ménos de sesenta años; y por Noviembre improvisaba para la funcion del Liceo de Madrid, en memoria de Lope de Vega, unas ingeniosas quintillas, cuyo último verso contiene el título de una de las comedias del Fénix de nuestra dramática literatura. Así tambien dedicó posteriormente un sentido soneto al ya difunto D. Carlos Latorre; y el dia 25 de Marzo de 1855 exclamaba á propósito de la coronacion del gran Quintana, despues de recordar que desde niño tenia costumbre de ver enlazados los cantos del poeta ilustre á las glorias españolas, y de venerar y admirar su nombre, ora se inspirase en las victoriosas cruces de Pelayo, ora en la gloriosa rota de Trafalgar, ora en los brios de nuestra gente bisoña, segando los láuros de Marengo y de Jena:

«Ea, vates de España, abridle paso  
 Al noble afan que reprimido suena,  
 Y las arpas herid de Garcilaso,  
 De Leon, de Rioja y de Balbuena!

»Y vea el mundo, de respeto lleno,  
Que aquí se elevan á la par brillantes,  
Junto á la lanza de Guzman el Bueno  
Los frondosos laureles de Cervantes.

»Yo callaré cuando los aires rompa  
El canto audaz al remontarse al Cielo,  
Y entre el estruendo de la augusta pompa  
En mi humildad me quedará un consuelo :

»Que ante esa gloria poderosa y alta ,  
Que hoy nuevos brios y esplendores cobra ,  
Si digna voz para cantar me falta ,  
Para admirarla corazon me sobra.»

No habia de permanecer silencioso cuando en 1860 excitó la Academia Española á cantar la grande prez conquistada en Africa por nuestros soldados, de los cuales dijo Romea en su oda bien entonada y que obtuvo mencion honorífica á la par de otras.

« ¡ Atribuladas gentes  
De Tetuan, borrada de la memoria  
Vuestros males presentes ;  
Esos que veis llegar con tanta gloria,  
Son generosos porque son valientes !  
» ¿ Los veis, los veis humanos ,  
Tras el fragor de la batalla impía ,  
Tenderos hoy las manos ?  
Es que la Cruz del Redentor los guia.  
Es que españoles son, y son cristianos.  
» Vedlos vuestros prolijos  
Males, con santa caridad preciada.  
Trocar en regocijos,  
Y con el pan de su racion tasada  
El hambre hartar de vuestros propios hijos.  
» Nietos son de los grandes  
Soldados de Pavia y Cerinola ,  
De Clavijo y de Flándes ,  
Que la enseña llevaron española  
Desde la mar ibérica á los Andes.»

Como hombre de familia y de sociedad se distinguió D. Julian

Romea, á la par que como actor célebre y poeta de nota. Su amor filial hállase patéticamente expresado en estas bellas estrofas de sus *Recuerdos* :

« ¡ Madre del alma, cuyo amante beso  
Dulce, inefable, me halagara un día!  
Ya nunca á verte volverán mis ojos...

¡ Ay, madre mia !

» Ya de mirarte, venerable anciano,  
Nunca á mis ojos volverá el consuelo:  
Noble tu alma entre las almas justas

Vive en el Cielo.

» Fué, padre mio, tu tranquila muerte  
Fin de una vida de virtudes llena,  
De un día claro, despejado, limpio,

Noche serena.

» Nunca mis labios besarán filiales,  
¡ Triste certeza que mi lлага encona!  
La que ceñías de cabellos blancos

Santa corona.

» ¡ Nunca ! ¿ Quién sabe ? Mi sufrir me cansa ;  
Tal vez muy pronto á su rigor sucumba .  
Tal vez muy pronto de la tuya al lado

Se alce otra tumba. »

De amor paternal rebosan las tiernas seguidillas dedicadas á su *Hijo dormido*, con el matiz melancólico de todas sus composiciones, hasta de la escrita para el álbum de una señora, de donde están sacados los versos con que se encabezan estos apuntes, pues dan á conocer el estado habitual de su alma dolorida, aun cuando los públicos aplausos impulsaban al actor esclarecido hácia las cumbres de la gloria. Don Julian Romea, enseñando teórica y prácticamente que el arte de la declamacion consiste en la verdad, é identificándose naturalmente con los personajes á quienes representaba sobre las tablas, no habia de fingir en sus poesías los sentimientos que más ennoblecen al hombre de familia. ¿ Acaso ignora nadie que dedicó principalmente la honra y el provecho de su mérito artístico á ser báculo de la vejez de sus padres, á la par que

padre amoroso de todos sus hermanos? Carácter de fraternidad tuvieron algunas de sus amistades, como la que le unió á Espronceda, tan llorado por su corazón y tan vivo siempre en su memoria; y á D. Miguel de los Santos Alvarez, retenido cariñosamente bajo su techo cuando volvió del Brasil y de Buenos-Aires. y á D. Ventura de la Vega, á quien estimulaba en 1861 desde Sevilla, por medio de una epístola muy afectuosa, para que fuera allí á convalecer de sus males, no sin el incentivo de que le saldría á recibir á Córdoba en union de su hermano Florencio y de Sobrado, y de que luego le cuidarian todos.

Igual expansión acreditaba de maestro en el Conservatorio, donde fué alumno. Su *Manual de declamacion* está dispuesto en preguntas y respuestas, de forma de facilitar la enseñanza y de poner á los discipulos, sin esfuerzo, en la via de penetrar los varios géneros de la poesía dramática y de la metrificación más comunmente usada en ellos; de adquirir noticias sobre la historia del teatro, y con particularidad respecto de España, y de comprender las dotes, la instruccion y demás circunstancias que deben reunir los actores: todo trazado con admirable sencillez y buen gusto, y con el deseo nobilísimo de prodigar y difundir los frutos de su asiduo trabajo y de su experiencia ilustrada.

Siempre D. Julian Romea fué hombre piadoso, y lo revelan sus composiciones á la *Muerte de Jesús* y á *La Fe cristiana*, premiada esta última con la medalla de oro en un certámen del Liceo. Tres años atrás estuvo ya enfermo de peligro: á beneficio de las aguas de Alhama y de los aires del Escorial convaleció, en términos de salir nuevamente á la escena en Madrid y aun de hacer una excursion á Barcelona. Digno sucesor fué de D. Ventura de la Vega en la direccion del Conservatorio: ántes habia tenido la del teatro particular de Palacio. Con dificultad salia ya de su casa, y todavía cultivaba el arte, y sentia alivio á sus dolores, ensayando *Mujer gazmoña* y *Marido infiel* y *La Niña boba*, para que la representasen las hijas y algunos tertulianos de su cuñado el Presidente del Consejo de Ministros. Sus poesías postreras son espontánea expresion de sus afectos de familia y de sus sentimientos religiosos, pues compuso cantos en ocasion de las bodas de dos sobrinas, y sin duda por última vez cogió la pluma para trazar estas cuartetos notables, principio de una composicion no acabada, y parecida por consiguiente al *Canto del Cisne*.

« Hay momentos de penar  
 Tan rudo y tan obstinado,  
 Que más de una vez he estado  
 A punto de blasfemar. »

» Pero al fin no ha sido así,  
 Que, en medio de mi agonía,  
 Mi santa Virgen María  
 Tiene compasion de mí.

» Y envía á mi corazon,  
 Que con el dolor delira,  
 En vez de la hirviente ira,  
 La santa resignacion.

. . . . .

¡ Lástima que haya quedado por concluir una poesía tan cristiana! Jamás abandonó á D. Julian Romea su espíritu elevado. Lleno de confianza en mejorar su salud, fué á Loeches el 11 de Agosto, y pocas horas despues bajaba al sepulcro; ¡ triste suceso divulgado instantáneamente en la Côte y en las provincias, llevando la afliccion á sus amigos y admiradores! Nada más expresivo que el breve discurso pronunciado por el insigne Ernesto Rossi en un teatro de Barcelona, al llegar allí la noticia infausta. De luto está escena española por la pérdida irreparable. ¡ Qué espectáculo el del entierro de tan célebre artista! Sin invitacion pública ni privada, allí se veian los que aún viven y tienen la residencia en esta Côte de cuantos asistieron á sus primeros triunfos, y los propalaron desde el café del Príncipe á todas partes, y de cuantos frecuentaron el Liceo y las tertulias literarias en su compañía, y celebraron banquetes patrióticos y expusieron su vida por la santa libertad en horas de empeño con el uniforme de milicianos. Allí se agrupaban detrás de un féretro con las lágrimas en los ojos, los que tiempos atrás militaron bajo una bandera con el más caloroso entusiasmo. Todos somos ya viejos; no todos pueden hoy blasonar de perseverantes. ¿ Dónde están los jóvenes de ahora? No es de temer que los postre el desmayo, ni que se pierdan las conquistas hechas á costa de grandes esfuerzos y sacrificios: tantas aspiraciones generosas, tantas esperanzas acariciadas, no han de

parar en inacabables tormentos y en estériles desengaños. Todos somós ya viejos; pero muchos nos hallamos aptos para decir á la juventud española, como el gran cancionero Beranger á la de su patria. — «Sentada algun dia sobre la playa, y bendiciendo un cielo puro y dulce, ten lástima de los marinos, á quienes la tempestad fatigó con su furia; pues derecho tienen á alguna estimacion los que, ya cansados de esfuerzo tan largo y próximos á hundirse en el abismo, aún con su mano te señalaban el puerto.»

ANTONIO FERRER DEL RIO.

---

---

# EL CANTO DEL CISNE,

## EPISODIO PRIMERO DE LAS MEMORIAS DE UN CORONEL RETIRADO.

---

### XXII.

EN FRANCIA.—ROMPIMIENTO CON LAURA.—DESAPARICION DE GUZMAN.—NACIMIENTO DE CARLOS DE PIERREFITTE.—EL PRÍNCIPE ADOLFO DE FALKOPING.—UN ACCIDENTE CATALÉPTICO. (1)

(Madrid 15 de Octubre.)

(Continuacion.)

La Condesa prosiguió diciendo:

—Encontrámonos, en efecto, y cuando ménos lo esperábamos, Carlos y yo en Montmorency, ó más bien, á orillas del delicioso lago de Enghien: pero un poco ménos novelescamente, ó para hablar con más exactitud, no tan *acuíticamente* como á la romántica Laura le plugo pintárselo á V., amigo Lescura. En el momento de desembarcar, puse, aturdida, el pié sobre la borda del barquichuelo; vaciló aquel, y Guzman, acudiendo oportuno á darme la mano, evitónos á mí el baño que la galante viuda supone, y á él mismo la necesidad de hacer el buzo para pescarme, á manera de perla, en aquel mar en miniatura.

Excuso decir que, á primera vista, Laura y yo nos adivinamos,

(1) En el Diario de Lescura prosigue, en este párrafo ó capítulo, la narracion comenzada en el XIX, continuada en los que siguen y que no acaba en el presente. Difícil, sino imposible, me parece que tan largo cuento, se refriese en sola una noche; y probable que diera asunto á dos ó más conversaciones: pero así lo encuentro en el manuscrito original, y así es de mi deber dejarlo. (*N. del E.*)

ya que no pueda decir que nos reconocimos, puesto que nunca nos habíamos ántes conocido: pero he de confesar que de parte de ella estuvieron la prudencia ó la perfidia, desde el primer momento, y de la mia la temeridad provocativa, más bien que la franqueza. ¿Por qué negarlo? Mis celos eran y me parecían legítimos; considerábame robada; y no pudiendo dejar de querer á Carlos, aborrecia con toda mi alma á la seductora mujer que, en sus brazos, me le tenia aprisionado. Prodigios de femeníl diplomacia tuvo que hacer la pobre Mme. Saint-Sernin para contenerme en los límites de la buena educacion siquiera; y prodigios que fueran inútiles, si Laura misma no contribuyera muy eficazmente á evitar, ó al ménos á dilatar la catástrofe.

*L.* ¿Y D. Carlos, Condesa, qué hizo, viéndose en tal conflicto?

*C.* Olvidar, apenas me vió, cuanto contra mí habia la calumnia inventado; arrepentirse amargamente de su infidelidad; tener el valor de abrirle su corazon á Laura; y volar á mis piés á confesar sus culpas, declararse incrédulo de las que á mí se me suponian, y obtener su perdon, ó mas bien: oír de mis labios que nunca habia dejado de amarle.

*B.* ¡Buena se pondria la Estanquerita aragonesa!

*C.* Se engaña V., amigo Manuel, si cree que Laura manifestó ni sorpresa ni enojo, al oír la explícita y, para ella, poco lisonjera confesion de Carlos. Cualquiera otra mujer de su especie hubiera, en tal caso, acudido al sentimentalismo ó á la furia: Laura, con menor acuerdo y más arte, tomó la actitud de una resignada Magdalena.—«Su amor, decia, era culpable: nada más natural que recibir el castigo por mano del mismo á quien sus deberes inmolaba. »Una vez la inocencia de Cecilia reconocida, prosiguió diciendo, »¿cómo no le has de devolver, Carlos, tu corazon? Desgarras el »mio, es verdad: pero ese es el justo castigo de mi culpa. Vuelve, »vuelve pues á los brazos de mi rival dichosa; olvídame en ellos, si »quieres; pero no me odies, ni me maldigas. Yo, por mi parte, en »medio de mis padecimientos, que espero no duren mucho, haré »votos por tu dicha.—Un solo favor te pido, ¡oh Carlos! á quien »ya no me atrevo á llamar *mio*; y es que, al separarte de mí y »abandonarme, no me deshonres á los ojos del público, ni comprometas la tranquilidad del pobre Piedrafirme, que tanta fe tiene en su mujer, y tan entrañablemente quiere á su Ayudante. »Norabuena que dejemos de ser amantes; norabuena que lo seas, y

»yo lo sepa, de la venturosa Cecilia; pero no hagamos alteracion  
 »alguna en nuestro aparente modo de vivir, al ménos por ahora.  
 »La mortificacion de ser conmigo atento y galante, como hasta  
 »aquí te ha visto el mundo, por grande que sea, no me parece  
 »castigo de sobra cruel, para el mal que á mi corazon le has  
 »hecho.»

*D.* Preciso es confesar que esa mujer es, en su clase, un Génio. ¿Cómo habia Guzman de negarse á pretension, al parecer, tan racional y modesta? ¿Cómo habias tú misma de rehusar tu consentimiento á que él, en ese punto, complaciera á Laura?

*C.* Pues, sin embargo, te confieso que mi primer impulso fué negarme rotundamente á toda transaccion en la materia, y poner á Cárlos en la forzosa alternativa de salir de casa de Piedrafirme en el acto y renunciar para siempre al trato de Laura, ó de romper conmigo, tambien en el acto y también para siempre.

*B.* ¡Ojalá lo hubiera V. hecho así, Cecilia!

*D.* Ahora y conocidos los resultados, tiene V. razon, amigo mio: pero entónces todas las reglas de la prudencia y hasta de la caridad, exigian imperiosas que Cecilia siguiera, como siguió, los cuerdos consejos de Mme. de Saint-Sernin.

*C.* De hecho, no cabe negar que lo que yo deseaba hubiera abierto inmediatamente los ojos al honrado y crédulo General, que tan obstinadamente los cerraba para no ver las fragilidades de su esposa.

*L.* ¡*Fragilidades*, Condesa! ¡Páreceme que solamente de sus relaciones con D. Cárlos podia entónces acusársela!

*D.* ¡Bravo, mi Alférez! ¡Bravo! — ¡Así me gustan los hombres; defendiendo á la dama, buena ó mala, cuyos favores una vez lograron, hasta contra la evidencia misma de sus culpas.—Pero, amigo mio, aquí tenemos que atenernos á la verdad lisa y llana. Ya Cecilia le ha indicado á V. que la proteccion dispensada á Piedrafirme por el Mariscal Lannes no fué absolutamente gratuita; y yo añadiré, sabiéndolo de muy buena tinta, que esa proteccion, legada por el Duque de Montebello á cierto amigo suyo, funcionario de muy alta categoria en el Imperio, y que, á la cuenta, aceptó aquella herencia á beneficio de inventario, exigia uno ó dos viajes de Laura á París todos los meses. Unas veces tenia que ir á compras; otras la llamaban negocios urgentes, ó giros que hacer efectivos; y, como ni el General ni su Ayudante podian salir del punto

de su residencia, ni ménos poner la planta en la Capital, era forzoso que la Señora se tomara la molestia de hacer el viaje, *muy de mala gana*, y de permanecer allá, tambien *contra su voluntad*, cuándo tres dias, cuándo una semana entera; volviéndose, casi siempre, con alguna joya ó algun traje, comprados, por supuesto, con el fruto de sus *admirables economías* durante el mes anterior. Ni en cierto Ministerio, cuyo Secretario general en aquella época he conocido y tratado mucho yo luego en París, ni tampoco en la Prefectura de Policía, se ignoraba á qué iba Laura periódicamente á París, ni por qué se toleraba la residencia de Piedrafirme en Montmorency, ni tampoco qué personaje daba lecciones tan útiles de economía doméstica á la *belle prisonnière*: pero ni el marido ni su Ayudante, *in utroque*, (1) tenían relaciones con los Ministros franceses ni con el Prefecto de policía tampoco.

C. Como quiera que sea, yo cedí á las súplicas de Carlos y á los consejos de Carolina, primero venciendo á duras penas mi instintiva repugnancia; despues, y no muy tarde, ya con gusto, seducida por el irresistible atractivo de que Dios ha dotado á Laura, como á ciertas serpientes que, segun cuentan los naturalistas, fascinan y atraen á las que han de ser sus víctimas. Pasamos, pues, algunos meses pacíficamente, ó por lo ménos pasélos yo tranquila; porque á Carlos tardó poco la pérfida belleza en hacerle comprender sus maquiavélicos proyectos, si no del todo, lo bastante para tenerle en brasas. ¿Amábale Laura real y verdaderamente? No me atrevo á negarlo, y mucho ménos á afirmarlo. Las mismas Mesalinas suelen sentir preferencias que parecen amores, sin perjuicio de su habitual infame comercio; y es posible que aquella mujer en el fondo de su corazon, si corazon tiene, sintiera por Guzman una pasion sincera. En todo caso, por amor ó por vanidad, por sentimiento ó por despecho, nunca abandonó la idea de robarme á Carlos; y, si bien fiel en la apariencia á lo pactado, sometíase á tolerar las relaciones de aquel conmigo, no desperdiciaba ocasion, en secreto, de provocarle á reincidir en la pasada culpa. Guzman, reducido al más santo que airoso papel de José con la esposa de Putifar, vivia, como he dicho, en brasas: pero, á fuer de caballero,

(1) Este latin de la Duquesa me parece sospechoso, como no se suponga, que habiéndolo leído en las *Onzas de Oro*, alguien le explicara su sentido. (Nota del Editor.)

ocultábame lo que pasaba, y yo, en consecuencia, estaba tranquila.

Así las cosas, ya comenzado el verano de 1810, halléme con una carta de mi padre, suceso no frecuente en nuestras muy poco cordiales relaciones, y cuyo contenido tuvo en el resto de mi vida tristísimas y constantes consecuencias.

«Avísanme de París (decía el Conde), que frecuenta la casa de  
 »campo en que vives, el desálmado jóven que trató de robarte de  
 »las Salesas, y que hoy, prisionero de guerra en Francia, debe á la  
 »clemencia del Emperador, de quien él es tan oscuro como impla-  
 »cable enemigo, la libertad de que abusa. Como has nacido para mi  
 »perpétuo tormento, no dudo que ahí serás, como lo fuiste en Ma-  
 »drid, su cómplice; y estoy resuelto á poner término, de una vez  
 »para siempre, á sus audaces tentativas y á tu criminal conducta.  
 »Sin embargo, más por respeto al nombre que llevas que por con-  
 »sideraciones al cariño de que te has hecho indigna, quiero, Ceci-  
 »lia, concederte un último é improrogable plazo para la enmien-  
 »da. *A los tres dias de recibida esta, has de haber roto para siem-  
 »pre con ese Brigante; y, á vuelta de correo, he de recibir yo tu so-  
 »lemne y jurada promesa de obedecer ciegamente, en todo y por  
 »todo, como debes hacerlo, á tu padre.—Reflexiónalo bien, Cecilia:  
 »tres dias para romper con él; un correo para someterte sin con-  
 »diciones á mi voluntad; ó para tu amante un calabozo, y para tí  
 »un cláustro y la maldicion de tu padre.»*

L. ¿Quién pudo denunciar al Conde sus renovados amores de usted con Guzman?

B. ¿Quién habia de ser sino la maldecida Estanquera?

C. Así me lo figuré desde luego, y más tarde lo he sabido con evidencia. Antes de recibir la tal carta, ya Carlos y yo teníamos resuelto casarnos de secreto. Mme. Saint-Sernin nos lo habia estorbado hasta entónces, haciéndonos ver que era inconveniente dar tan aventurado paso, mientras las circunstancias no lo exigieran perentoriamente; pero la buena señora, en vista de las tiránicas intimaciones del Conde, encontróse con los labios sellados. La alternativa era indeclinable: ó bien separarnos para siempre, ó bien para siempre unirnos en lazo indisoluble, oponiendo, con el Sacramento, un obstáculo á nuestro parecer invencible á todo poder humano. Graves dificultades se oponian á la realizacion de nuestro proyecto. En Francia era ya entónces, como lo es ahora, un acto puramente civil el matrimonio, y nosotros, como extranjeros ám-

bos, Guzman como prisionero de guerra muy especialmente, no podíamos, sin evidencia de que nuestros poderosos enemigos nos salieran victoriosamente al encuentro, intentar de modo alguno el tal matrimonio civil, que, por otra parte, á mí me parecía insuficiente.

Pero, si casarnos de secreto, ó lo que es lo mismo, extralegalmente, era arriesgado, ni podíamos pasar por otro punto, ni ménos renunciar á un enlace en el cual entrambos librábamos la dicha y la existencia misma. Cárlos buscó, pues, y encontró un sacerdote católico que nos uniera, como nos unió en efecto, una noche del mes de Junio, ya después de las doce, en la capilla de la quinta ó castillo de Pierrefite, en presencia de Mme. de Saint-Sernin, de su Mayordomo y de un criado antiguo de mi casa, que en aquel viaje me habia, juntamente con una doncella española, acompañado. Extendióse y firmóse, por el celebrante, la partida de mi casamiento, y con el sacerdote mismo la firmamos todos, para mayor solemnidad; con lo cual créime desde aquel momento legitima y para siempre esposa del que amaba y amo.

*L.* (Involuntariamente.) ¡Y sin embargo, Condesa!....

*C.* Antes de juzgarme, oiga V., Lescura, todo el proceso de mis desdichas.

*D.* La peticion es más que justa, amigo mio. Tan justa como poco caritativa ha sido la observacion de V.

*L.* ¡Mil perdones, señora, mil perdones!

*C.* Las apariencias me condenan, y tanto y con tal fuerza, que mi conciencia misma, no quiero ocultarlo, más de una vez me hace en la materia severísimos cargos.

*B.* ¿Es posible que así la aflija á V. una irreflexion de este botarate?

*C.* No, Manuel, no: lo que me aflige no es lo que Lescura ha dicho, sino lo que mi conciencia me dice. Pero prosigamos mi deplorable historia.

Pocas semanas despues de ya casados, tuvo lugar en Montmorency, y en casa de Laura, si no precisamente la escena de su invencion que ella en su carta refiere, una, en sus consecuencias, á la supuesta muy análoga. Comimos, en efecto, aquel dia en casa de Piedrafirme, y durante la comida hube yo de advertir que Laura, desesperada con los desdenes de Cárlos, y atropellando por todo, solicitábale, casi á cara descubierta, á mis ojos mismos y en presencia de su propio marido. Al levantarnos de la mesa para ir al

saloncito en que tomábamos el café, Carlos que nos veía, á su General hondamente preocupado, y á mí á punto de estallar celosa apresuróse á ofrecer su brazo á Mme. de Saint-Sernin, personaje neutral con quien podia ó creia poder mostrarse impunemente cortés; pero Laura estaba en uno de esos paroxismos de pasión, en que, como en la embriaguez, los más hábilmente disimulados revelan su pensamiento al mundo entero. Paréceme aún estar viéndola en todo el esplendor de su clásica belleza de Bacante por la llama del sensual afecto devorada, teñida en púrpura la mejilla, entreabiertos los rojos labios, como por la sed abrasados, húmeda pero no lánguida la mirada, y prescindiendo de todo y de todos, para no ver más que á Carlos solo en el mundo. Paréceme oirla todavía exclamar, con cínico voluptuoso acento, en el instante en que el objeto de su pasión ofrecia el brazo á Carolina. — « ¡No, Guzman! No cedo mis derechos de Generala. ¡Déme V. el brazo! »

Simultáneamente Piedrafirme y yo pusímonos lívidos de sorpresa y rabia; y Guzman quedóse como petrificado. Solamente Mme. de Saint-Sernin, acertando á sobreponerse á su propio asombro, pudo por el momento al ménos, dilatar, ya que no evitar, el de la catástrofe. Aparentando, en efecto, que tomaba á broma la escandalosa exigencia de Laura, apartóse de Carlos, cuyo brazo estaba á punto de tomar, y llegándose á Piedrafirme, díjole con serenidad pasmosa: — « General, véngueme V. de su mujer que me quita mi galan. »

El pobre marido, sin acertar, ó tal vez sin atreverse á mover los labios, temiendo que, de hacerlo, rebosara en ellos la angustia que su corazón devoraba, limitóse á tender el brazo á Carolina, y echando á andar con ella, salió del comedor, á mi juicio, sin darse bien cuenta todavía de lo que por él estaba pasando. En tanto Laura, que se habia del brazo de Carlos apoderado, cual si por derecho de conquista le perteneciera, apoyándose en él como solas las mujeres de su especie saben hacerlo, siguió á su marido, lanzándose al pasar por delante de mí, que estaba como la mujer de Lot en estatua, no sé si de sal ó de fuego convertida, una mirada de hiena envuelta en una sonrisa de esfinge.

*D.* Ni los novelistas ni los autores dramáticos alcanzan nunca á inventar, ni pueden, si las inventan, reproducir con probabilidades de feliz éxito respecto al público, situaciones en la forma tan puramente urbanas, y en el fondo tan esencialmente trágicas, como la que tú, Cecilia mia, acabas de pintarnos con tanta poesía como verdad.

*L.* Es que la verdad, Duquesa, es siempre superior en efecto á la ficción, con tal de que quien la pinta sepa encontrar y reproducir su faz poética.

*B.* Todo eso está muy bien; pero lo que importa es dejar á la Condesa que prosiga refiriéndonos lo sucedido.

*C.* Dejónos Piedrafirme en el saloncito, pretextando su habitual estado valetudinario; y Laura, que realmente aquella tarde estaba ébria de... *amor* diré para explicarme con decencia, sentóse junto á Cárlos, como si allí estuviera sola con él, absolutamente sola, amigos míos. Yo, amante, celosa, mujer legítima y por naturaleza violenta, apenas hubo el General desaparecido de la escena y ví á su criminal consorte casi sobre mi marido reclinada, y positivamente con los ojos devorándole, perdí á mi vez los estribos; y, á voces y con frenética violencia, prorumpí en gritos de furia y en sangrientas reconvenciones. Mi rival, entónces, afrontóme impudente; Cárlos estaba mudo de espanto; Mme. de Saint-Sernin oponía en vano su razon serena al desencadenado torrente de nuestras pasiones; y, por fin, el General Piedrafirme se nos apareció en el dintel de la puerta, como la sombra de *Banquo* á su coronado asesino, en el festin tan magistralmente por Shakespeare descrito. En el fondo, la razon estaba de mi parte; pero, en la forma y manera de sustentarla, ahora confieso, y entónces, al aparecérsenos Piedrafirme, sentí que habia de mi derecho imprudentemente abusado. Sí, amigos míos, sí; confieso que siento y sentiré mientras viva, un amargo remordimiento de conciencia por haber, con la explosión de mis celos, herido de muerte el noble, generoso y amante corazón del marido de Laura.

*B.* ¡Diga V. que le hizo el servicio de abrirle los ojos.

*C.* ¡No diga V. tal, Manuel, no diga V. tal! En esas materias, el desengaño, que nada remedia, redundo sólo en tormento del ofendido mismo.

*D.* Cecilia dice bien, generalmente hablando; pero hace mal en culparse por lo que evitar no pudo. Delatar al marido la infame conducta de su mujer, aun por celos tan justificados como los suyos, fuera una infamia; estallar, tan cínicamente provocada como ella lo fué, cualesquiera que las consecuencias hayan sido, no puede imponerle responsabilidad ninguna.

*C.* Quisiera creerlo así, Cármen de mi vida; y en todo caso, si mal hubo entónces, no está ya en mi mano remediarlo. Volviendo

á los hechos, en el acto salimos de casa de Piedrafirme para no volver nunca á pisarla, Mme. de Saint-Sernin, Cárlos y yo. Nosotras dos nos retiramos á la quinta de Pierreffite; mi marido fué á alojarse en una fonda del pueblo del mismo nombre, con ánimo de acudir por escrito al Comandante General de la Division militar, pidiéndole su permiso, bajo cualquier especioso pretexto, para variar así de domicilio.

Tres dias pasamos viéndonos casi continuamente; al cuarto, Cárlos no pareció por la quinta; al siguiente mandamos á preguntar por él á su fonda, y, con doloroso asombro, supimos que, habiendo salido la mañana anterior á su hora acostumbrada, aún no habia vuelto, ni de su persona se tenia la menor noticia. Pintar á ustedes mi inquietud primero, mi dolor después, mi mortal angustia al cabo de las primeras semanas, sería, amigos míos, tan prolijo como inútil: baste decirles que, hasta pasados cinco años no volví á tener de mi marido y amante noticia alguna verdadera, y que eran veinte los trascurridos cuando han vuelto á verle mis siempre enamorados ojos.

La buena de Carolina, quizá no ménos afigida que yo, hizo increíbles diligencias para averiguar el paradero de Cárlos. Todas fueron inútiles. Las autoridades locales, las del Departamento, el Prefecto como el General, todos ignoraban ó todos religiosamente callaban aquel desdichado secreto. Fuimos á Paris, puso Mme. de Saint-Sernin en juego todas sus relaciones, que eran muchas y buenas; y vimos al Prefecto, y al Ministro de Policía, y al de la Guerra, y al Embajador del intruso Rey José en la Côte Imperial; ¡y solicitamos, y preguntamos, y lloramos! ¡Todo en vano! Nadie sabia de Cárlos, ó nadie queria decirnos su paradero.

¡Ah! Nunca en Venecia fué tan bien y tan sigilosamente servido el sanguinariamente tenebroso Consejo de los *Diez*, en sus secretas ejecuciones, como el Gobierno de Napoleon el Grande lo era en sus medidas de policía, allá en la época á que me refiero.

A pesar de todo, mi amor cada vez más ardiente, y mi carácter perseverante hasta la obstinacion, lleváronme en mis pesquisas al extremo de la importunidad misma. Con verdad puedo decir que nada, racional ó extravagante, me quedó por hacer; y sin metáfora, que miné el mundo entero, como vulgarmente se dice; más tambien, para no mentir, tengo que declarar que perdí el tiempo completa y lastimosamente.

Y no fueron sólo días y días, ni semanas tras semanas, sino muchos meses los empleados con febril, pero tenacísima, actividad en aquella tarea, á modo de mitológico suplicio. Corrimos la mitad de Francia; escribimos, exponiéndonos á pasar por espías, á Inglaterra, á Alemania, á España misma; y todo fué inútil, constantemente inútil. ¡Ni rastro siquiera pudimos hallar nunca de mi infeliz esposo!

Ya desesperada, resolvíme á pasar hasta por la última de las humillaciones, á mi juicio, yendo á pedirle á Laura, de rodillas á sus piés, si era preciso, que pusiera término á la horrible angustia en que yo vivia. Siempre creí, y creí bien, que aquella mujer sabia el paradero de Cárlos; y en vano Mme. de Saint-Sernin me decia que, aun siendo así, de nada me aprovecharia la bajeza que cometer intentaba.—«Laura callará (repetíame mi buena amiga): »y V. se le habrá humillado inútilmente.»—¿Quién sabe? (replícabá yo). «Al cabo Laura es mujer, y ama, ó ha amado á su modo, »á Cárlos. ¡Que me diga que vive; que sepa yo, por ella, dónde se »encuentra; que mis ojos vuelvan á verle una vez sola, y á trueque de ese favor, soy capaz de ponérsele yo misma en los brazos »á esa desventurada.»

*D.* ¡Amor de mujer! ¡Amor sublime y desinteresado! ¡Sintiendo así, Cecilia mia, sólo en el Cielo cabe la bienaventuranza!

*C.* En fin, Carolina, cediendo á mi importunidad, consintió un dia en que fuéramos á Montmorency en demanda de Laura.

*L.* ¿Y, en efecto, Condesa, tuvo V. la abnegacion de suplicarla?...

*C.* ¿Y qué habia de hacer, amigo mio: qué habia de hacer en la espantosa situacion en que me encontraba? Porque, en verdad, aunque la desaparicion de mi marido sobrara para desesperarme, la suerte, siempre conmigo pródiga en desdichas, supo convertir en tal un acontecimiento que es ordinariamente el más fausto en la vida de la mujer honrada. A poco de perder á Cárlos tuve, en efecto, certidumbre de que iba á ser madre.

*D.* ¡Desventurada Cecilia!

*C.* Sí, Cármen, sí: desventuradísima, en virtud de la bendicion misma del Cielo, que es, en suma, la máxima desdicha que en la tierra para los humanos cabe. Iba á ser madre; iba á serlo honrada y legítimamente; sentia en mis entrañas las primeras palpitations de la vida de un sér en que el mio y el de Cárlos se confundian; y, como si la fragilidad me hubiera hecho fecunda,

tenía que ocultar con vergüenza mi estado, tenía que resignarme á que el fruto de una union por la Iglesia consagrada, viniese al mundo en las mismas condiciones que los hijos del crimen ó del pecado. ¿Cómo, pues, no habia de olvidar agravios, hollar vanidades y atropellar conveniencias, en demanda del hombre único que podia defenderme y justificarme, con título legitimo, ante el universo? Fuí, pues, á Montmorency, hecho ya el sacrificio moral de mis derechos de esposa, de mi decoro mismo, si VV. quieren: pero mi mala suerte no quiso que de nada me sirviera abnegacion tan grande. Piedrafirme y su mujer habian dejado aquel pueblo á poco de nuestro rompimiento. Agravada la enfermedad del General con los padecimientos morales, habiase rápida y temerosamente graduado á tal punto, que, provocado un reconocimiento de oficio, tres facultativos militares, de acuerdo con el médico de cabecera, declararon unánimes que la sola manera de prolongar y no mucho tiempo, la vida del paciente, era trasladar su residencia á clima más benigno. En consecuencia obtuvo Laura la autorizacion necesaria para transportar á su marido á Niza; y, en efecto, en aquel delicioso puerto del Mediterráneo residia el matrimonio que yo en Montmorency buscaba en vano.

*B.* ¿No murió en Niza Piedrafirme?

*D.* Si tal: pero ya á mediados del año doce.

*C.* A su tiempo hablaremos de eso: ahora, si VV. no se cansan de oirme, seguiremos ocupándonos en mi calamitosa historia. Mi padre, más y mejor enterado que yo de la desaparicion y suerte de Carlos, y por tanto, creyéndose, en cuanto á él, al abrigo de todo riesgo, dejóme tranquila algunos meses. Sabia, sin embargo, el Conde, que yo estaba de secreto casada

*L.* ¿Cómo, señora?

*C.* Porque su Laura de V. se lo habia escrito, y no anónimamente, sino bajo su firma. Conservo la carta, que he hallado entre los papeles de mi padre, unida al borrador de su respuesta, dando gracias á *tan virtuosa señora*, por su caritativo aviso; prometiendo el más inviolable secreto, como se le pedia; y terminando por declarar que el Conde consideraba nulo mi clandestino matrimonio, si matrimonio realmente habia habido, y no alguna supersticiosa superchería, como de la inmoralidad hipócrita de un Brigante podia más que racionalmente suponerse. Así sabia y así consideraba mi padre mi casamiento: mas, por entónces, bien

aconsejado por Gervasio, siempre su íntimo confidente, juzgó oportuno no darse aún por entendido, en lo cual confieso que me hizo un importantísimo servicio, si tal puede llamarse, el que nos conserva una vida

«De infortunios sin término acosada.»

como dice un gran poeta contemporáneo (1), de quien nuestro amigo Lescura es admirador entusiasta.—Gracias, en efecto, á la ausencia y momentánea tolerancia de mi padre, y al previsor inmenso cariño de mi nunca bastantemente llorada Carolina, fué-me posible salir de París cuando ya mi estado no consentia que, sin revelarse él mismo, me viera nadie; y juntamente con mi amiga, ámbas bajo supuestos nombres, nos trasladásemos primero al lugar llamado Alduides, en los montes del mismo nombre que parten sus cimas entre España y Francia, y luego á la villa de Valcárlos, en Navarra; porque me empeñé en que el hijo que iba á dar á luz fuera tan español como su padre. Dadas las circunstancias, fué aquello una temeridad inaudita; porque ardía con furia sangrienta la guerra de la Independencia en Navarra: pero Dios tuvo en eso misericordia de mí, y yo se lo agradezco entrañablemente. Mi alumbramiento tuvo lugar el 15 de Abril de 1811 en Valcárlos.

L. ¿El jóven Cárlos de Pierrefite es, entónces?...

C. Mi hijo y el de Cárlos de Guzman, nacido y bautizado, como he dicho, en Valcárlos el 15 de Abril de 1811. Al Párroco de aquella villa, venerable sacerdote y patriota decidido, confiéle sin recelo toda la verdad del caso; y así mi hijo consta en el registro parroquial como legítimo de legítimo matrimonio, y con sus verdaderos apellidos: Guzman y Pimentel. Fuéme, sin embargo, forzoso resignarme por entónces, y lo que es peor, resignarme tambien luego, y todavía hoy, á que mi Cárlos apareciese como hijo de padres desconocidos, llevando el supuesto apellido de Pierrefite, y pasando, en concepto de las gentes, por frances, y por fruto de ilícitos amores. Basta, por ahora, con lo dicho sobre esa mi desventura; y, dejando á mi pobre hijo en poder de una nodriza de toda confianza en Baigorri, vuelvo á anudar el hilo de mi interrumpida historia.—Quince dias después de mi alumbramiento,

(1) Quintana-Pelayo.

ya estábamos de regreso en París, por no excitar sospechas prolongando más de lo absolutamente indispensable nuestra ausencia. Y bien hicimos, como comprenderán VV. por lo que voy decirles.

Al mediar aquel año, triunfando la incontrastable tenacidad inglesa en las líneas de Torresvedras, de la ardiente pero efimera

«*Furia francese,*»

como dicen los italianos, Massena, el hijo predilecto de la victoria, tenia que abandonar á Portugal, y retirarse ante el impávido Wellington, cuya perseverancia opuso siempre á la impetuosidad de sus enemigos la inercia del yunque al furibundo golpear del martillo.

En consecuencia el nunca, en aquella época, domado patriotismo español, recobrando fuerzas, amenazaba por doquiera y siempre á los invasores; y José, viendo por una parte, con irrecusable evidencia, que su trono carecia en España de cimientos; y por otra, que los Mariscales franceses le consideraban y trataban sólo como á coronado maniquí, trasladóse súbito y sin aviso prévio á París, con ánimo resuelto de devolverle á su prepotente hermano el ilusorio cetro que de sus manos habia, por obediencia, recibido.

Mi padre acompañó á su intruso Monarca en aquel viaje; y, en consecuencia, volvimos á vernos en París; y digo que *volvimos á vernos*, no á *reunirnos*, porque yo seguí viviendo siempre en compañía de Carolina; y viendo á mi padre raras veces, y todas ellas en presencia de mi amiga, como á cualquiera otra persona que me visitara. Quince dias, poco más ó ménos, despues de su llegada, escribió el Conde á Mme. de Saint-Sernin, no á mí, un billete, rogándola me significara de su parte, que *el Rey* (José), se habia dignado convidarnos á entrambos á su mesa, para el jueves inmediato (la fecha de la carta era del lunes); que me dispusiera, pues, á presentarme con la decencia y riqueza en traje y tocado, propias de la *hija y heredera* de un Grande de España; y que, si para ello se requeria algun gasto extraordinario, acudiese á su banquero, á quien daba al efecto las instrucciones convenientes. Nada al parecer más natural, sencillo, y en el órden de las cosas, que la tal invitacion y las instrucciones de mi padre. ¿Por qué, sin embargo, sentí oprimírseme el corazon en el pecho? ¿Por qué fué precisa toda la sensata elocuencia de Carolina, para que yo no rehusara aquel importuno convite? ¿Y por qué, en fin,

jóven, hermosa, segun decian, y en ocasion de lucir ostentosas galas y ricas joyas, no hubo medio de que en tal cosa me ocupara, y vióse mi pobre amiga precisada á tomarlo todo á su cargo?—¡Pre-sentimientos que, por desdicha, los sucesos acreditaron pronto!

José Napoleon era, como particular, un excelente hombre, instruido, amable, y de carácter doméesticamente afectuoso. Abandonado á sí mismo, hubiera vivido en decente laboriosa medianía, y probablemente dichoso: su excepcional hermano, obstinándose en hacer de él un Monarca, y contra la voluntad del pueblo á que trataba de imponérsele, trocó sus destinos, y no en bien, por cierto, del interesado. Inútil decir que no era ni tuerto ni borracho, como el ódio popular en España se obstinaba en afirmarlo contra la evidencia; ántes, por el contrario, José tenia la figura agradable, y era más bien sóbrio que otra cosa, en sus hábitos y costumbres. Yo, no obstante, aborreciale á fuer de patriota, y confieso que acudí á su mesa, como pudiera á la de Atila, esperando ver un caudillo salvaje, y temiendo que el festin acabara como el de los Centauros y Lapitas. Excuso decir cuánto me engañaba. Recibióme el Intruso con paternal galantería y caballeroso respeto, sentándome en la mesa á su derecha, y dispensándome durante toda la comida las atenciones propias de un hombre ya maduro, pero bien criado y deferente, con una dama jóven y de alta clase.

Fuimos pocos los convidados: mi padre, el General Ayudante de campo de servicio, el Secretario particular del Rey y su mujer; y por último, un personaje que me fué presentado bajo el título de Príncipe de Falkoping.

«Vous venez, Mademoiselle, embellir mon dinner de famille. »Il faudra bien *vous* contenter de la fortune du Pot;» (1) me dijo el Rey al sentarme, como he dicho, á su derecha, y darle orden al Príncipe de ocupar la mia.

Falkoping, de quien es preciso que hable por más que lo sienta, era cuando me fué presentado un hombre de cuarenta á cuarenta y cinco años, colosal en la estatura y proporciones, de fisonomía dura, voz estentórea, y maneras vulgares. Sueco de nacimiento, y procedente de cierta rama colateral de una gran familia, tomó parte, siendo ya Capitan aunque jóven, en la romántica conspiracion que puso término á la vida de Gustavo III. En Marzo

(1) Viene V., señorita, á embellecer mi comida de familia: tendrá V. que contentarse con el puchero.

de 1792. Perseguido en consecuencia, emigró como pudo, y refugióse en Francia, sin fortuna, sin amigos, sin capacidad para nada que morir ó matar no fuese. Mas, por dicha para él, la nueva República que, amenazada por el mundo entero, y con él á luchar resuelta, necesitaba soldados, soldados y más soldados, no era escrupulosa en alistar bajo sus banderas al que á ellas voluntariamente acudia; y de voluntario sentó, en efecto, plaza Falkoping, sin que nadie le preguntase dónde habia nacido. Dotado de no ménos valor que fuerza física, y de un instinto militar maravilloso, en pocos meses el voluntario sueco salvó la inmensa distancia que separa al soldado raso del oficial; y en no muchos anduvo el no corto camino que média de la charretera del subalterno, á las de canelones que distinguen á los Jefes en Francia. Quiso además su fortuna ponerle á las órdenes de Bonaparte, primero en Italia y luego en Egipto; y como siempre el aventurero estaba donde más menudeaban las balas; y como no habia sable que al suyo se anticipase en las cargas de caballería; y como, en fin, el General, el Primer Cónsul y el Emperador, encontraron constantemente un instrumento á su voluntad dócil, á sus propósitos ciego, y para sus enemigos contundente en aquel soldado de fortuna, el sueco Falkoping fué Coronel, y General, y Mariscal de Francia, y su apellido (si realmente lo era) se convirtió en un título de Príncipe del Imperio.

La munificencia con que Napoleon dotaba á sus Generales es sabida: pero, á mayor abundamiento, ellos, como ántes lo habian hecho tambien los de la República, solian en sus campañas no olvidar del todo sus intereses particulares.

*L.* Los descuidaban tan poco, y estaba tan en las ideas y las costumbres de la época el que se enriquecieran los Generales, que Bourrienne, condiscípulo y secretario después de Napoleon, para encarecer y demostrar la excepcional probidad de aquel grande hombre, cita en sus Memorias el hecho de que, al regresar á París despues de la guerra de Italia, no pasaban los ahorros del Gran Capitan de la insignificante suma de 100.000 francos, si la memoria no me engaña. Dejo á la consideracion de VV. si en diez y ocho meses de campaña, hay medio de economizar, en sueldo y raciones, los 20.000 pesos, mal contados, que el bueno de Bourrienne considera como una suma despreciable.

*G.* Falkoping, pues, poseia una regular fortuna cuando, por

mi desdicha y la suya tal vez, nos conocimos: pero no satisfechas con ella su ambicion ó su codicia, y obedeciendo, además, á la voluntad imperiosa de su amo y señor, de acuerdo en esa parte con la del Rey José, y lo que fué peor para mí, con la del Conde de Roca-Umbria igualmente, propúsose, ó le hicieron proponerse casarse conmigo, y ser por ende propietario y Grande en España.

L. ¡Imposible parece! ¿No sabia el Conde que estaba V. ya casada?

C. Perfectamente, como ya he dicho: pero recuerden VV. que, desde el primer momento, de buena ó de mala fe, declaró el Conde que consideraba nulo mi matrimonio. Y á la verdad, amigos míos, que bajo el aspecto puramente legal considerado el negocio, no le faltaba del todo la razon á mi padre. Noten VV. que digo *bajo el aspecto legal* exclusivamente, porque moral y religiosamente siempre he considerado, considero, y consideraré mientras viva, más que legítimo mi primer matrimonio. Para el Conde, la clandestinidad sola de aquel enlace sobraba: pero era además verdad, que ninguno de nuestros párrocos propios habia intervenido en la administracion del Sacramento; que á este no precedieron los trámites por la ley canónica exigidos; que, segun el Código frances, no habia medio de que se nos considerase como casados; y, por último, y en ello estribaba fundamentalmente la esperanza de mi padre,—por último, que aun en la hipótesis de la validez de mi primer matrimonio, en el Imperio estaba vigente la ley del divorcio absoluto, tan vigente que, en su virtud, pudo Napoleon, apartándose de Josefina, durante muchos años su legítima esposa, unirse muy legítimamente tambien con la Archiduquesa María Luisa de Austria.—Podia, pues, haber inmoralidad en los proyectos del Conde, mas no cabe graduarlos de criminosos respecto á las leyes por él aceptadas, ni mucho ménos de quiméricos en cuanto á su realizacion.

José, forzado por su hermano á conservar en las sienes la corona más que de espinas que á su pesar las ceñia, y sabiendo que Falkoping debia reemplazar en España á no sé qué otro Mariscal del Imperio, fué quien inició, mirándolo como negocio político é ignorando completamente mi situacion y circunstancias privadas, el proyecto de enlazarme con aquel advenedizo Príncipe. Mi fortuna y mi nombre convenian al aventurero; ligarle á este á España, y por consiguiente á su inestable trono, acomodábale á José; y Napo-

leon, sancionando aquel proyecto, procedia conforme á su constante sistema de fortificar socialmente la aristocracia militar por él creada, enlazándola con la tradicional é histórica, cuya importancia nunca desconoció aquel grande hombre. En cuanto á mi padre, que se sentia identificado con el Rey intruso, y que anhelaba al mismo tiempo imponer un yugo inquebrantable á mi rebelde cuello y condicion, á su juicio indomable, comprenderán VV. fácilmente que, sin vacilar, aceptase el pensamiento, y con su terquedad y violencia ingénitas procurase realizarlo.

En suma: el convite régio no tuvo más objeto que presentarme al Príncipe Adolfo de Falkoping, é insinuarme José, galante y discretamente, pero con claridad bastante, que veria con particular satisfaccion nuestro enlace.

Cómo pude contenerme lo bastante para no declararle en el acto y terminantemente, al aborrecido intruso, mi firme voluntad entonces de no prestarme jamás á sus designios, yo misma no puedo decirlo. Lo que sé es que, pretestando, al levantarnos de la mesa, una súbita indisposicion, obligué al Conde, mal que le pesara, á sacarme de allí y llevarme á casa de Mme. de Saint-Sernin. En su presencia y acto continuo, tuvimos padre é hija una violentísima explicacion, de cuyos pormenores me dispensarán VV. que no les entere. Sobre ser ellos dolorosamente inconvenientes, con facilidad se adivinan, conocidos los antecedentes del caso.—Separámonos, por el momento, resueltos el uno y el otro á llevar las cosas á su extremo: mi padre amenazándome con un encierro perpétuo y su maldicion; yo jurándole que me dejaria hacer pedazos, ántes que faltar á mis juramentos, y apelando de sus abusos de autoridad, para ante el Juez infalible.

Hubo, sin embargo, á pocos dias una especie de tregua entre nosotros; que, por desdicha, solo tregua puedo llamarla. Quiso la suerte que por entónces fuera, con una corta licencia temporal á París, el General marido de Carolina; y ella enterándole, con mi anuencia, de cuanto ocurría en mis desdichados negocios, obtuvo fácilmente que interpusiera su mediacion para pacificarnos por el momento, ya que para reconciliarnos definitivamente no cupiera en lo posible. Dificil le fué á Mr. de Saint-Sernin lograrlo: mas logrólo al cabo, amenazando al Conde con poner en conocimiento del Emperador cuanto pasaba, y haciéndome entender á mí que solamente la sumision parcial y aparente podia salvarme de las consecuen-

cias con que la autoridad indisputable de mi padre me amenazaba Estipulóse, pues, que se me concedia el plazo de un año para decidirme á la obediencia, permitiéndoseme, entre tanto, proseguir viviendo en compañía de Carolina; però á condicion de que recibiese la visita del Príncipe, siempre que, en términos hábiles, él procurase verme; y que me abstuviera, tanto de enterarle de mi historia y *supuesto casamiento*, como de desahuciarle á él en sus pretensiones. ¿Hice bien ó mal en aceptar aquella capitulacion? ¿Podia yo dejar de someterme á las condiciones que se me impusieron?—Sea como quiera, sometíme, y cumplí religiosamente lo pactado.

*L.* Pero: ¿y de D. Carlos, Condesa, cómo no se hizo mención en esos tratos?

*C.* Porque mi padre se creia, y de hecho lo estaba, perfectamente al abrigo de todo percance, por esa parte. Si mi marido hubiese muerto, es probable que, al ménos, habria yo llegado á descubrir el rincon de la tierra, por oscuro y remoto que fuese, en que sus huesos descansaban; pero ni el tristísimo consuelo de ir á llorar sobre su losa sepulcral me era entónces dado.

*D.* Ni podia dársete, puesto que en realidad Guzman vivia.

*C.* Pero yo lo ignoraba; y todo debia hacerme suponer lo contrario. ¿Cómo (solia yo decirme), cómo, si viviera, no habia Carlos de encontrar medio para hacérmelo saber de una ó de otra manera? Suponer en él inconstancia ú olvido, no cabia en mí; la muerte sola podia explicarme su silencio; y por eso la maquiavélica intriga que para siempre me hizo desdichada, encontróme de sobra dispuesta á caer en el lazo infame que, con pérfida habilidad, me tendieron mis implacables enemigos.

Poco más de un mes medió entre el convite del Rey José, y su regreso á España, á mediados de Julio del año de 1811. Durante ese plazo, visitóme el Príncipe de Falkoping casi diariamente, abrumándome con sus galanterías, no precisamente groseras, porque, como ya he dicho, su cuna era aristocrática y su educacion conociase que fué esmerada, si no impertinentes, en cuanto dejaban traslucir la perfecta seguridad de ser irresistibles, y por añadidura, en el fondo más licenciosas que apasionadas. Aquel hombre no veia en mí más que dos cosas: una, la principal á sus ojos sin duda; la grandeza de España, con sus ricas posesiones; otra, el cuerpo con sus atractivos exclusivamente terrenales. Ni queria, ni podia disimular que, si se casaba, era por cálculo; que si me de-

seaba, era por hermosa, y exclusivamente por hermosa. Yo no sé, lo que á otras mujeres les sucede en tales casos; pero de mí sé decir, que nada hay que me ofenda y humille tanto, como suponer que se me admira, y codicia, y pretende mi posesion, sólo por lo que á los sentidos lisonjeo.

*D.* Por el *rollo y la estampa*, como diria nuestro amigo el Brigadier, tratándose de un caballo. Y sin embargo, Cecilia mia, así nos hacen el honor de considerarnos la mayor parte de los hombres que se dignan decir que nos aman.

*C.* ¡Reniego de ellos y de su amor, como de Falkoping y de sus sensuales galanterías he renegado siempre! Venturosamente, por entónces, mi mala suerte me concedió el respiro de algunos meses.

José, mi padre, y el Príncipe dejaron á París, al mediar Julio, como ya lo he dicho; y hasta Mayo del año siguiente viví pacífica, si no dichosamente.

Pero llegó Mayo, y con él uno de los más acerbos dolores por que mi pobre corazon ha pasado en la amarguísima vida que en suerte me cupo. Raras veces y muy lacónicamente, solia escribirme mi padre; pero más conciso que nunca lo hizo en la triste ocasion á que aludo. Oigan VV. su carta que traigo conmigo.—«Cecilia: sé »con gusto que tu salud es buena, y te escribo sólo para que tú sepas »tambien que yo disfruto de igual beneficio. Haz presentes mis res- »petos á Mme. de Saint-Sernin; y cree que te ama, acaso más de »lo que tu conducta merece—Tu padre.—Posdata.—Adjunta la »*Gaceta de Madrid* de hoy, para que te enteres, si gustas, de las »hazañas de los Brigantes, que en vano combaten contra las siem- »pre victoriosas armas francesas.»

¿Y saben VV. qué noticias, ó mejor dicho qué *noticia* contenia la *Gaceta* del Intruso, que mi amoroso padre tenia la ferocidad de enviarme?

¿No?—Pues voy yo á decírsela.

Era el parte del General frances Pannetier, relativo á la sorpresa de Mina, por él vanamente intentada, en cuanto á su principal objeto, en el pueblecillo de Robres, de la provincia de Huesca, en 23 de Abril de 1812.—Nuestro inmortal Guerrillero, después de haberse apoderado por sorpresa de un gran convoy del enémigo en el puerto de Arlaban, y destrozado su escolta, de 2.000 hombres nada ménos, habíase replegado al reino de Aragon; y, exclusivamente para corregir los desmanes de uno de los muchos bandidos. que

bajo la máscara del patriotismo, y confundidos con los verdaderos soldados de la independencia, asolaban entónces el suelo español, habia ido á Robres con escasa compañía. *Tris* ó el *Malcarado*, que así se llamaba el bandolero en cuestion, no osando hacer declarada resistencia al glorioso Mina, ni pudiendo resignarse á renunciar á sus malos hábitos, decidióse á encomendar su seguridad personal y su venganza, á la más infame de las traiciones. Dió, en consecuencia, aviso de la llegada de Mina á Robres, al jefe de la guarnicion francesa de Huesca, y aquel, apresurándose á aprovechar la ocasion de deshacerse del más temible de los enemigos de las armas imperiales, dispuso inmediatamente que 800 infantes y 150 caballos de la division Pannetier, guiados por un infame emisario del más que infame *Tris*, cayeran inopinadamente sobre Robres. Cómo, sorprendido en efecto Mina, armándose como Hércules de una improvisada clava, salvó milagrosamente su vida en aquella ocasion, rompiendo con furia irresistible las apiñadas filas de sus contrarios, no es para aquí ni de este momento el referirlo. Algun dia lo consignará nuestra historia en sus más gloriosas páginas, para ejemplo y orgullo de nuestros descendientes; para vergüenza tambien del Gobierno que tiene hoy (1830) al héroe proscrito, y de la menguada generacion que lo consiente.

*B.* Me parece, Cecilia, que Cárlos le ha inoculado á V. su espíritu revolucionario.

*C.* Ese espíritu, mi querido Manuel, no revolucionario, sino patriótico, es en mí ingénito, y hace años que V. lo sabe. Pero vamos á mi cuento.

Mina, con la mayor parte de los suyos, logró milagrosamente salvarse; pero algunos de los oficiales que le acompañaban, decia el parte oficial en la *Gaceta* del Intruso inserto, pagaron con su vida ó con su libertad, el leal arrojo con que, en defensa de su Jefe, como era de su deber acudieron. Hasta aquí el parte de oficio; pero á continuacion de él venia, en el periódico mismo, una carta de no recuerdo qué mal español de Huesca, ampliando los detalles del suceso, en sentido frances por de contado; y en la cual leí, con horrible angustia, estas terribles frases:

«Entre los rebeldes secuaces del Brigante Mina, de que las ba-  
 »las del ejército Imperial han hecho justicia en Robres, cuéntase  
 »un ex-oficial español, que prisionero en Francia bajo su palabra,  
 »ha cometido la villanía de fugarse, viniendo á unirse con los ban-

»doleros que, mintiendo patriotismo, desgarran las entrañas de su  
 »patria, y son abominados por la inmensa mayoría del pueblo es-  
 »pañol, cuya sensatez aprecia y agradece los desinteresados esfuer-  
 »zos que, para asegurar su dicha, hacen así nuestro legítimo Mo-  
 »narca el Sr. D. José I, como su glorioso hermano el gran Empe-  
 »rador de los franceses. Llamábase el criminal á que aludimos, y  
 »cuya muerte en el campo de batalla le ha redimido del afrentoso  
 »suplicio que sus delitos merecian, *D. Carlos de Guzman*, como  
 »lo acreditan los papeles que sobre su cadáver se han encontrado.»

*D.* ¡Mentira infame, de que sus autores responderán algun dia, muy á su costa, ante aquel á quien engañar no cabe!

*C.* Sí, *Cármén*; pero mentira con tales visos de verosimilitud entónces, y por tal conducto á mi noticia llegada, que, á ménos de haber merecido á Dios una especial revelacion de lo cierto, no me era dado dejar de creer, como la creí en efecto. Apenas leidas las fulminantes frases, perdí el sentido; pero no á poder de un transitorio desmayo, si no víctima de un horrible accidente cataléptico, que ocho dias consecutivos me tuvo en ese tremebundo estado en que el paciente, cadáver para los demás, vive, sin embargo, para padecer, y padece tanto más horriblemente, cuanto ménos le es dado desahogar su dolor con externas manifestaciones. ¡Ocho dias, sí, ocho dias estuve para todos muerta, menos para mi angelical *Carolina*, cuya ternura adivinaba, al través de mi cadavérico aspecto, el indescriptible suplicio que estaba mi pobre corazon padeciendo. Yo reia, yo oia; pero no hallaba medio de dar á entender mi angustia. ¡El cuerpo realmente estaba muerto, mas el espíritu no hallaba resquicio por donde abandonarlo!... Ya se trataba de enterarme, y en mi presencia, y á pesar de la obstinada oposicion de *Carolina*; ya ella misma me lloraba como difunta; ya, en fin, el ataúd estaba en mi alcoba, cuando, á su vista y con la horrible perspectiva de un sér en vida sepultada, obróse en mí una violentísima y salvadora reaccion, de que un débil quejido fué el primer síntoma.—La ciencia entónces recobró sus derechos; y, al cabo de un mes, pude abandonar el lecho, que un momento creí mortuorio; pero desde entónces, amigos míos, desde entónces soy la estatua de mármol que *VV.* tienen ahora delante. Lívido es mi color como el de un cadáver; tan lívido (y en verdad poco me importa) como lo será el dia que definitivamente al sepulcro baje.

(*Se continuará.*)

PATRICIO DE LA ESCOSURA

---

# REVISTA POLÍTICA.

---

## INTERIOR.

No hace mucho tiempo se expresaba de este modo un miembro de la Academia francesa: «Los que hayan viajado en carruajes del país »por algunos puntos de la Italia meridional y visiten luego el Norte de »Europa en sus grandes líneas férreas, no podrán ménos de haber sentido el más extraño contraste; por un lado un calesin inseguro, de marcha desigual, con su horrible é incesante traqueteo, condenado á dar mil »vueltas, ya por los precipicios del camino, ya por la presencia de bandoleros que están al acecho; por otro lado un convoy inmenso que se »resbala á todo vapor sobre una línea sólida y brillante, de la cual la ley »y las costumbres han quitado hasta el menor obstáculo conduciendo un »pueblo inviolable de viajeros que incesantemente se renueva. Contraste »análogo debe presentarse á toda inteligencia cultivada que compare la »prensa de nuestro país con la de nuestros vecinos.» Y luego añadía el publicista francés: «La verdad es que el desarrollo de la prensa, como el »perfeccionamiento de las vias de comunicacion, son signos seguros de la »relativa civilizacion de los pueblos.»

Escribimos estas palabras con la esperanza de que en ellas encuentren los habituales lectores de la REVISTA DE ESPAÑA la única explicacion que podemos dar á las imcomprensibles y raras sinuosidades que habrán encontrado en nuestras recientes crónicas políticas, que más parecen escritas bajo la accion inmediata del atolondrador movimiento de un coche de colleras, que en el silencio apacible que debe reinar en el gabinete del último mortal que tiene la, ahora, triste mision de escribir para el público.

Hoy, gracias al Cielo, tomamos la pluma, con la ilusion poco duradera de que el contenido de nuestras humildes cuartillas llegará á conocimiento de todos tal y como salga de nuestras manos, porque si no tuviésemos en

la ocasion presente el espíritu gozoso y dispuesto á la alabanza, seríamos en verdad apasionados y descontentadizos. Las publicaciones ministeriales nos tranquilizan por completo, y estamos seguros de que cuantos españoles lean sus atinadas lucubraciones y felices pronósticos, saltarán de gozo, convencidos de que comienza para España nueva era de tranquilidad, progreso y fortuna, que ha de enjugar por completo las lágrimas pasadas. Se han importado trigos del extranjero por valor de cuatrocientos millones de reales y se ha extendido la franquicia por el término de un año, con lo cual, y con conceder á algunas Diputaciones provinciales autorizacion para contratar los empréstitos necesarios, las clases jornaleras tendrán barato y nutritivo alimento en el próximo invierno, que será además animado y feliz, pues cuantas personas de posicion están en el extranjero vuelven presurosas, segun afirman los órganos oficiosos del Gobierno, á disfrutar la tranquila calma y apacible reposo con que la madre pátria les convida. «Tambien el tiempo corrije, ilustra y desengaña. Hoy el bien público y las mejoras sociales no las buscan los hombres probos y sensatos, ni en la fuerza del sable rebelde, ni en el fusil del emigrado. Sólo en la resignacion de la desgracia, en la templanza de la fortuna, en la cristiana caridad de la riqueza, sólo en la paz y en el trabajo honesto se encuentran al fin las pasajeras felicidades que hallarse pueden en el mundo.» Así al ménos lo asegura en sentimental y culto documento el Excmo. Sr. Conde de Cheste.

Confiado en su propia fuerza y tranquilo el Gobierno por el éxito de su política, puede consagrarse á la dulce tarea de llevar á término feliz aquellas mejoras que, sin ser de un carácter perentorio, son, sin embargo, de utilidad reconocida. Están para terminarse las obras de los Ministerios de la Gobernacion y de Hacienda, por las cuales han de quedar en aquel departamento habitaciones espaciosas y elegantes para recibir visitas de amigos y parciales, y en el de Hacienda una cómoda casa para el Sr. Marqués de Orovio, que, viviendo en la secretaria, no tendrá que perder un tiempo precioso en estériles viajes é incómodas idas y venidas. *Time is money*, como dicen los ingleses.

Vencidas en el interior las dificultades políticas y económicas de que otras administraciones se han visto rodeadas, y próxima la Nacion á recobrar su antiguo esplendor y poderio, han vuelto á renacer en Europa los celos que en otros siglos inspirara nuestra grandeza, y basta leer las cartas que publican los distintos corresponsales que tienen en el extranjero los órganos del Ministerio, para convencerse de esta verdad.

«Existe en París en la rue des Prêtres Saint Germain l'Auxerrois, número 170, una casa vieja y desvencijada, de apariencia triste y sombría, que linda con la iglesia de Saint-Germain de l'Auxerrois y el magnífico

»palacio del Louvre que le hace frente, y con la suntuosa manzana de casas  
 »nuevas que tiene por su lado derecho. *Una escalera oscura tapizada de*  
 »*telarañas y cubierta de polvo da acceso á un número de piezas desnudas de*  
 »*adorno, cuyo pavimento de ladrillo, que ya no está en uso, da tristeza y*  
 »*frio al que penetra en ellas.* Las ventanas, en armonía con el resto del edi-  
 »ficio, distribuyen la poca luz que entra en las habitaciones por cristales de  
 »tamaño pequeño: modelo que se remonta al siglo pasado. La primera im-  
 »presion que se recibe al abrir la tosca puerta de la calle, pintada de verde,  
 »con pintura sin cola, y comparando esta casa siniestra con toda la mag-  
 »nificencia que la rodea, *es que la gente que allí reside ha de pertenecer á*  
 »*otra civilizacion distinta á la nuestra ó á de ser áspera, atrabiliaria y total-*  
 »*mente reñida con todo lo que es suave y apacible.*

»En las habitaciones interiores de este edificio, cuyos muebles y adorno-  
 »nos corresponden á todo lo demás, está establecida, hace muchos años, la  
 »redaccion y administracion del... *¡Diario de los Debates!*»

Preciso es confesar que el Vizconde Ponsson du Terrail habrá leído con envidia este párrafo en que describe por elocuente y tétrica manera el corresponsal anónimo de los amigos del Gobierno el *tenebroso recinto* desde donde los redactores del *Diario de los Debates se dieron maña bastante* para lanzar del Trono de Francia al Rey más liberal que ha tenido Europa, descubrimiento que se le ha olvidado consignar á M. Guizot en sus *Memorias* y que tendrán que agradecerle de hoy más cuantos se dediquen á escribir la historia de aquella época.

En semejante caverna se reunen formando maquiavélica lógia, para fomentar en España la guerra civil, para imponer á nuestro país un Gobierno á su capricho, Jhon Lemoine, Prevots-Paradol, Saint-Marc Girardin, Weis, Young, David, Laboulaye, Horace de Lagardie, Jules Janin, Remussat y otros desdichados ingenios, á quienes hay que exterminar como á verdaderos Hugonotes del siglo XIX. ¡Qué indignacion no ha de excitar en todo buen español la noticia de que existe un complot formado con el objeto de *sitiarnos por hambre*, propalando en los centros bursátiles de Europa las más absurdas noticias contra nuestro crédito? Estos conspiradores, segun parece y atestiguan los corresponsales ántes citados, tienen en Francia por foco de sus aviesas maquinaciones la redaccion de los *Debates*, comunicándose desde allí con sus corifeos de Lóndres, que tienen compradas de seguro las columnas del *Times*. Tan poderosa trama cuenta con adictos servidores en la *Independencia Belga* y en otros periódicos de Francia, Italia é Inglaterra.

Pero no son estas las solas noticias importantes con que últimamente nos han sorprendido las publicaciones que ensalzan y defienden al Ministerio. Sirvanos de consuelo, contra tanta iniquidad, el saber que al mismo tiempo que nos hacen sin motivo y por envidia tan cruda guerra esas

naturalezas atrabiliarias, las Cancillerías del mundo culto se disputan palmo á palmo nuestra amistad y alianza. Prusia y Francia, preparando bajo una simulada amistad elementos de fuerza para el día de las grandes liquidaciones, buscan su principal apoyo en nosotros; y mientras el astuto Conde de Bismark quiere entenderse con los espíritus revolucionarios, el César francés reanuda las afectuosas relaciones que existen entre los Gobiernos de dos pueblos que, intereses religiosos y de raza, hacen hermanos.

¡Cuántas veces contemplando el Sr. Marqués de Orovio con justo orgullo y patriótica satisfaccion el próspero período en que va entrando la Hacienda nacional por su vigorosa iniciativa, recordará los días en que asediado el Gobierno español por las sugerencias de Inglaterra y Francia, otro Marqués, también riojano, supo mantener la neutralidad más digna á pesar de Keene y de Durás, hábiles Embajadores de uno y otro pueblo!

Por todas estas razones no puede considerarse el actual Ministerio como representante de una exígua fraccion política; su importancia es mucho más grande; nosotros somos los primeros en declarar que merece todo el apoyo que le dan los ultra-monárquicos, y que es natural cifren en él sus esperanzas los partidarios de una escuela política, de que somos francos y naturales adversarios, pero que tiene en el país hondas raíces; así vemos que el Gobierno, apoyado por la mayoría de ciertos elementos sociales, dotando á la Nacion de instituciones políticas en armonía con la gestion económica y con la tendencia intelectual dominante, ha llegado á imprimir su sello hasta en lo que pudiéramos llamar la *literatura oficial de la situacion*.

Como en las proclamas del primer Cónsul elevado luego á la más alta dignidad social, en sus *Boletines*, siendo ya Emperador, y en el testamento de Santa Elena, hay que buscar la forma de lo que pudiéramos llamar la literatura oficial del primer Imperio; como las cartas del Jefe del Estado á los Ministros, los discursos de contestacion á los Prefectos y las alocuciones al ejército de Crimea y de Italia, tienen el sello especial que imprime á todas sus obras Napoleon III; como donde más se dibuja el carácter del reinado del Sr. D. Fernando VII es en los documentos auténticos de aquel Soberano, así la fisonomía del actual régimen político se retrata en los pintorescos y enérgicos despachos que dirigía á las autoridades militares y civiles el Sr. Duque de Valencia; en las cultas, sentidas y académicas alocuciones, proclamas y bandos del Sr. Conde de Cheste; en las notables correspondencias que escriben del extranjero los escritores ministeriales, y en el atildado y clásico estilo de los Jefes civiles, acabando por cierto de adquirir una envidiable popularidad, entre otros, el Sr. Gobernador de Jaen.

Por lo demás, no puede ménos de regocijarse el ánimo al ver «como »los pronósticos que ciertos hombres y ciertos periódicos hacían en la primavera, van saliendo fallidos: aquellos calores de que nos hablaban en »sentido figurado, han pasado en el sentido recto y han dejado mal á los »aficionados á la metáfora: aquellas emigraciones que decían serían necesarias á consecuencia de los calores, están á punto de terminar, y »pronto volverán los emigrantes veraniegos á *gozar de las dulzuras de »Madrid en una benigna temperatura*: los habitantes de la Côte volverán con la animacion que les habrá prestado la vida del campo, que es de »suyo regeneradora,» y todo hace creer que se nos presenta un brillante invierno, á pesar de que personas de elevada posicion, en cuyas habitaciones solía reunirse la buena sociedad de la Côte, proporcionando con sus fiestas trabajo y utilidad á las clases comerciales, residan hoy en puntos extremos de la Península, en sus islas adyacentes ó en el extranjero.

Tienen en nuestro sentir razon los que opinan que con la politica interior de nuestro país sucede hoy una cosa muy parecida á lo que acontece en la exterior de Europa.

«En esta, la paz está en las palabras, y la guerra en las obras: no hay »guerra y los armamentos de todas las naciones son peores que la guerra »misma, mantienen la intranquilidad y la desconfianza, paralizan el comercio, los negocios, las transacciones y la prosperidad pública. En España »la guerra está en las palabras sin poder realmente estar en las obras; y »los efectos en esta situacion son, sin embargo, tan malos ó peores que »en aquella.» ¿Pero quién tiene la responsabilidad de semejante estado político?

Es cierto que solo la intervencion de las fuerzas morales del país puede poner término á la dolorosa y fatal situacion que atravesamos. ¿Más cómo ha de intervenir un pueblo en sus propios negocios; de qué modo puede ser eficaz esta intervencion? ¿Esperan los partidarios del cambio político anunciado por periódicos y correspondencias que queden en el acto expeditas las vias legales por donde la opinion pública se manifiesta y ejerce su imperio? ¡Ah! si fuese esto posible, ¡quién titubearia!

Librenos el cielo de un Gobierno que tenga por mision debilitar el espíritu nacional con las apariencias de rendir culto á las ideas liberales destruyéndolas en su esencia. No demos una vez mas á la Europa el espectáculo de instituciones facticias que usen un idioma contrario á sus verdaderos principios; no volvamos á oír hablar de libertad, sino cuando haya de existir real y sólida; no pase la nacion por el aturdimiento de agitarse en contradicciones perpétuas que concluyen siempre por perturbar el sentido público, apoyando el pueblo lo que tal vez tiene interés en com-

batir y apartando á los partidos de las vías de lo recto y de lo verdadero, únicas en que el progreso ordenado es posible. Cuando esto llega á suceder, el poder absoluto no es un accidente pasajero, sino una necesidad social; por eso preferimos mil veces la franqueza del actual Ministerio á una situación que, conservando la esencia de las cosas, variase sólo en el lenguaje.

J. L. ALBAREDA.

---

## EXTERIOR.

Como suele suceder todos los años, por este tiempo, los asuntos que dan mayor pábulo á las reflexiones y vaticinios de los escritores políticos, y aún de los que sin serlo se ocupan en esta materia, son los viajes y las entrevistas de los Soberanos. No siempre tienen estos sucesos la importancia que de ordinario se les dá, y aún tendrían ménos si en todas las naciones de Europa estuviese en vigor y obrara sus naturales consecuencias el sistema constitucional y representativo, porque en los países que tienen la fortuna de ser gobernados parlamentariamente, no es posible que ni el Monarca ni los Ministros dispongan arbitrariamente de la sangre y de los tesoros de sus súbditos para acometer empresas quizá temerarias, opuestas á la justicia ó á los intereses del pueblo que personifican y representan. Buen ejemplo es de esta verdad el viaje que en la actualidad está haciendo por Suiza y Alemania la Reina Victoria; nadie piensa que durante él se puedan verificar entrevistas con los Monarcas de los diversos países que atraviese, en las cuales se ajusten pactos y se contraigan alianzas, de las que dependa, en un porvenir más próximo ó más lejano, la paz ó la guerra; la suerte, en fin, de los pueblos que viven bajo su cetro, ó de aquellos en que influye con su inmenso poder la Gran Bretaña. Limitado en esta nación el poder monárquico á sus funciones propias, no ejerce una influencia decisiva en los negocios públicos, siendo verdaderamente el órgano de la opinion, cuyas corrientes sigue, sin empeñarse nunca en contrariarlas. El desarrollo de las libertades públicas ha hecho que, despues de luchas sostenidas con una persistencia que debe servir de ejemplo á las naciones que deseen llegar á tan nobles y convenientes resultados, el poder se ejerza en realidad por la Cámara de los Comunes, representacion legítima y verdadera del país; y desde que se ha alcanzado esta conquista, «las relaciones exteriores de Inglaterra han sen-

»tido la influencia de su libertad interior. Cuando los Reyes y los nobles »governaban, sus simpatías eran para las testas coronadas. Desde que el »pueblo ha tomado parte en el Gobierno, Inglaterra ha favorecido la li- »bertad constitucional en los demás Estados, y se ha convertido en ídolo »de todas las naciones que sienten la misma aspiracion hácia la libertad.» Este juicio de Erskine-May sobre la política exterior de la Gran Bretaña, no sólo es exacto, sino que explica en cierto modo por qué el poder Real no puede influir de un modo decisivo en los asuntos internacionales, especialmente para llevar á cabo empresas contrarias á la opinion pública, favorable siempre en la Gran Bretaña á la libertad de los demás pueblos, y contraria á los planes de dominacion y de conquista.

Pero todavía existen en Europa muchos países en que las libertades políticas recién conquistadas no han producido en la práctica todas sus saludables consecuencias, y alguno en que es el Monarca árbitro y señor absoluto de las vidas y haciendas de sus súbditos. En el primer caso se encuentra Prusia, donde el resultado de la última guerra ha aumentado considerablemente el poder y la influencia del Rey, cuya gloria militar es el mayor enemigo que tiene al presente la influencia del Parlamento. El Czar puede disponer á su antojo de los millones de súbditos que pueblan sus Estados, donde apénas vá penetrando la luz de la civilizacion moderna. Por esto, sin duda, tiene grande importancia la entrevista que han celebrado ámbos Soberanos en Kinsingen, sin que haya podido quitársela lo que sobre el particular han dicho los periódicos semi-oficiales del vecino Imperio, que á pesar suyo demuestran la profunda impresion que les ha causado este suceso.

Las relaciones íntimas que de muy antiguo existian entre las Córtes de Berlin y de San Petersburgo, parecian ménos estrechas en estos últimos tiempos, según podia inferirse de las frecuentes y ágrrias censuras que los periódicos rusos dirigian al Gobierno de Prusia, pero muchos creen que ese proceder era un ardid estratégico para distraer la atencion de las demás naciones, afirmando los que se suponen bien enterados, que el deseo de celebrar la conferencia que nos ocupa ha partido del Emperador Alejandro, quien manifestó en una carta al Rey Guillermo su deseo de avistarse con él, y que teniendo que ir á Schwabach para reunirse con su hija la Gran Duquesa María, le era fácil llegar á Ems, donde el Rey estaba. Según una carta publicada por *La Correspondencia del Nordeste*, la entrevista ha tenido un objeto esencialmente político, aunque no han asistido á ella los Ministros de Negocios extranjerós de ámbas naciones. Se dice que el Czar se expresó en términos que prueban que Rusia quiere á toda costa conservar y áun estrechar su alianza con Prusia, mostrándose inquieto sobre el estado actual de Europa, é insistiendo en que en las actuales circunstancias sólo puede asegurar la paz la íntima union entre ámbas

potencias. Para lograrla llegó á proponer un tratado de alianza formal y definida, pues aunque hace mucho tiempo que sin ella han procedido de acuerdo en muchos casos los dos Gobiernos, juzga el Emperador conveniente que haya un contrato que obligue á ámbas partes, dando por último á entender que está dispuesto á emplear su influencia en los Estados del Sur de Alemania para facilitar la obra de unificacion emprendida por Prusia.

Es de creer que las cosas no hayan ido tan adelante como supone el corresponsal del periódico que hemos citado; pero dadas las aspiraciones y demás circunstancias de Rusia y de Prusia, no es de suponer que esta entrevista haya sido, como afirma el periódico *La France*, una visita de mera cortesía. Si la alianza entre estas potencias llegara á realizarse, el suceso tendria una importancia inmensa para el caso que sigue creyéndose probable de una guerra, la cual muy pronto llegaria á ser general, aunque empezase sólo entre Francia y Prusia, porque el apoyo que el Czar prestara al Gobierno de Berlin no habia de ser gratuito, y tendria por compensacion el auxilio moral ó material dado por esta última potencia á Rusia para llevar á cabo sus constantes aspiraciones relativas á Turquía. Con ese apoyo podria lograr cuando ménos que sacudiesen muchas provincias de este Imperio el yugo que las oprime, constituyendo Estados cristianos como Servia y Roumania, ligados con Rusia por los vínculos de la religion y de la raza, miétras llegaba el momento de trasladar á la antigua Bizancio la capital del Imperio Slavo, á que tan alta mision asignan los partidarios y defensores del panslavismo. Por otra parte, el nuevo reino de Italia aprovecharia la ocasion de cualquier conflicto internacional para la conquista de su unidad, que sólo podrá conseguir como premio de su alianza con alguna de las naciones que fien á la suerte de las armas la realizacion de sus proyectos de preponderancia y engrandecimiento.

En corroboracion de los temores y de las esperanzas que ha engendrado la entrevista del Czar y del Rey Guillermo, se ha hablado mucho de los viajes que han de emprender los Embajadores de Francia acreditados en las córtes más importantes de Europa, para celebrar con su Soberano una especie de conferencia que tendrá lugar á principios del próximo mes en Biarritz, y en la que, segun muchos aseguran, van á adoptarse resoluciones gravísimas. Pero como la naturaleza del hombre es tal, que mientras no se realizan los sucesos está siempre suspenso entre la esperanza y el temor, buscando en los menores y más oscuros indicios motivos en qué fundar una y otro, los que desean la paz, que están sin duda en mayor número, no tienen ménos razones que sus adversarios para creer que no ha de turbarse por ahora.

En confirmacion de estas pacíficas disposiciones se ha escrito un largo artículo en el *Diario de los Debates* del 19 del actual, firmado por el Secre-

tario de la redaccion, que ha sido objeto de muchos comentarios; en este escrito, tomando pié de la residencia del Emperador en Plombiers, donde ha ido á curarse del padecimiento reumático que le ha aquejado el invierno anterior, se recuerda que en ese mismo lugar se dispuso la campaña de Italia por acuerdo adoptado entre el Emperador y M. de Cavour; se dice que, áun cuando las conferencias fueron muy reservadas y secretas y no se formó protocolo de lo que en ellas pasó, se escribieron relaciones que algun dia se publicarán, poniéndose entónces en claro muchos puntos relativos á la historia de aquellos sucesos, que no llegaron hasta donde se habia previsto, por motivos diversos que tambien se conocerán algun dia con todos sus pormenores. El articulista asegura que la estancia en Plombiers no tendrá esta vez los resultados que entónces tuvo; que durante ella no se ha trazado ni resuelto ningun plan de campaña, y que por su parte Prusia está animada de los mayores y más vivos deseos de conservar la paz; entre otras causas porque no está preparada para la guerra ni puede estarlo en un breve plazo; no existiendo en Alemania los grandes recursos que proporcionan á Francia y á Inglaterra el desarrollo de la riqueza pública. En comprobacion de esta circunstancia, se hace notar en el artículo á que nos referimos que para modificar su armamento, dando á la infantería los famosos fusiles de aguja que tanto contribuyeron al éxito de la campaña de 1866, empleó Prusia, segun ha confesado Mr. de Moltke, más de veinte años, miéntras que Francia ha tardado ménos de dos en fabricar los necesarios para su ejército, con arreglo á nuevos adelantos que los hacen muy superiores á los que todavía tienen y tendrán por mucho tiempo los batallones prusianos. Fundándose en estas y otras consideraciones relativas á los demás Estados de Europa, y especialmente á Austria, Inglaterra y Rusia, el autor del artículo que examinamos asegura que los deseos de paz que en todas partes existen son sinceros, y la imposibilidad de hacer la guerra, poco ménos que insuperable.

Otro indicio de esta situacion pacífica es el silencio que ha guardado Napoleon III en la fiesta del 15 de Agosto, para cuyo dia muchos esperaban alguna manifestacion ó discurso de carácter belicoso. Verdad es que en la revista que pasó el Emperador ha habido una ostencion extraordinaria de fuerzas, concurriendo el ejército y la guardia nacional; pero en la carta dirigida por Napoleon al General Mellinet, Comandante en Jefe de este último cuerpo, organizado por una ley reciente á la manera de la landawer prusiana, sólo dice que «está satisfecho de su marcialidad y que contará siempre con su patriotismo.» Por último, el resultado del empréstito es para muchos señal evidente de la confianza que generalmente se tiene en la conservacion de la paz. Nos parece este sintoma muy equivoco por la razones que ya expusimos en nuestra anterior REVISTA. Digimos en ella, que á pesar de la situacion económica en

que de resultas de los temores que por todas partes se siente se encuentra Francia, el empréstito se cubriría con gran exceso; pero hemos de confesar que en esta parte, el resultado ha ido aun más allá de nuestros cálculos, ascendiendo como se sabe el capital suscrito á la enorme suma de quince mil millones de francos, cuando sólo se pedían cuatrocientos veintinueve. No debe disputarse á M. Magne la gloria que le pertenece por la manera hábil que ha tenido de organizar este negocio; pero tampoco hay que desconocer que por lo mismo que la industria y el comercio no ofrecen colocacion segura á los inmensos capitales acumulados que existen en Francia y en Inglaterra, acuden á ganar el interés que el Estado les ofrece, con la seguridad completa de que aunque ocurriesen las mayores catástrofes nunca se llegaría á perder ni la más mínima parte de las cantidades prestadas al Gobierno. Además, como se habia anunciado, han concurrido para este negocio, con los de Francia, capitales ingleses, lo cual se explica porque el tipo del descuento señalado en el Banco de Inglaterra es muy inferior al interés que produce el dinero que se emplea en el empréstito. Por otra parte, con la seguridad de que las cantidades ofrecidas habian de exceder con mucho á la que se pedía, y sabiéndose por tanto que se habian de hacer rebajas enormes en las suscripciones superiores á cinco francos de renta, es de suponer que muchos, por el afán de ostentar gran fortuna y por otros motivos de vanidad, hayan suscrito lo que tal vez no hubieran podido satisfacer si se les hubiera exigido, no ya al contado, más ni aún en los numerosos y largos plazos que como digimos se han señalado para facilitar el desembolso.

El empréstito, pues, significa en resúmen la seguridad absoluta que se tiene en la solvencia presente y futura del Estado, ó lo que es lo mismo, indica la confianza fundadísima que tiene Francia en sus fuerzas productoras y en el porvenir de su riqueza nacional; pero no es síntoma ni de la seguridad de la paz, ni de la popularidad del Gobierno. Respecto á este último punto ha habido recientemente una señal elocuentísima de los deseos cada vez más vehementes de recuperar las libertades políticas tan mermadas por el golpe de Estado del 2 de Diciembre; deseos que no han satisfecho las prudentes y hábiles concesiones hechas á la opinion pública en estos últimos años. El suceso á que nos referimos son las elecciones del Jura, en las que el candidato de la oposicion ha reunido más de veintidos mil votos, derrotando al que patrocinaba el Gobierno por una inmensa mayoría. Las circunstancias que precedieron á esta eleccion le han dado una gran significacion principalmente porque los periódicos del Gobierno, con una ceguedad inexplicable, calificaron á M. Grevy de antidinástico con el objeto de retraer á los que deseando un cambio más ó ménos profundo en el régimen político vigente, no llegan hasta el extremo de consentir en una perturbacion tan grande como lo es siempre en cual-

quier país el cambio de dinastía. A pesar de este inhábil recurso, M. Grevy ha salido triunfante y ahora tienen necesariamente que convenir los periódicos del Gobierno en que, por confesion propia, existen en un distrito electoral nada ménos que veintidos mil anti-dinásticos; esto es, las tres cuartas partes de sus habitantes. De esperar es que esta leccion abrirá los ojos de amigos imprudentes que suelen ser más perjudiciales que los enemigos declarados, y que, áun en el vecino Imperio distinguirán, no obstante la calidad personal de su Gobierno, entre el régimen político y la dinastía, porque si esta se redujese al papel de jefe de un partido, teniendo á todos los demás por contrario, habria de sufrir las vicisitudes tan frecuentes hoy en la vida política de los pueblos. Las dinastías sólo pueden salvarse si la persona que ocupa el Trono sabe ejercer sus funciones y prerrogativas de tal manera, que no se haga incompatible con los intereses y aspiraciones legítimas de los partidos, los cuales representan las fuerzas vivas de la sociedad, y sin ellos es imposible el ejercicio de las libertades públicas.

Así sucede en Inglaterra, con notables ventajas del país, dando al Trono y á la Dinastía que lo ocupa una estabilidad incontrastable. En esa nacion, que debe tenerse como modelo siempre que se habla de países constitucionales, la Corona está por cima de todas las luchas políticas, y es superior aun á las diferencias religiosas que tan profundamente agitan y conmueven á los pueblos. Ya hace tiempo que digimos que en la cuestion relativa á la Iglesia establecida en Irlanda, que está ya siendo la bandera de las próximas elecciones, no seria obstáculo el Trono para cualquiera resolucion que hubiera de adoptarse á pesar del juramento, prestado por el Monarca en la ceremonia de su coronacion, de mantener las exenciones y privilegios de la Iglesia anglicana. Este deber no puede ménos de ser condicional y cederá ante la omnipotencia parlamentaria, como sucedió á pesar de los escrúpulos del Monarca en la cuestion de los católicos; lográndose al fin, merced á la persistencia de los hombres públicos, que triunfara la justicia, concediendo la plenitud de sus derechos civiles y políticos á todas las sectas y comuniones cristianas, sin excluir á los fieles de la Iglesia católica, no obstante la prevencion que contra ellos habia de resultas de antiguas luchas y especialmente desde que por el insensato proceder de Jacobo II, se consideraron por muchos como idénticos la tiranía y al papismo.

Recuerdos de aquellas épocas se invocan todavía por los defensores de la Iglesia establecida en Irlanda, y no sin cierta admiracion hemos visto que en el *meeting* ó gran reunion que ha tenido lugar en el Palacio de Cristal para tratar de este asunto, se ha dicho por todos los oradores que la grandeza, el porvenir y hasta la independencia del Estado, estriban en su union íntima y permanente con la Iglesia anglicana. Lord Fitzwalter, que

presidió la reunion, dió ya en su discurso el tono de violencia que adoptaron despues los demás oradores, y el fervor protestante de los concurrentes era tan grande, que la primera vez que se pronunció el nombre de Mr. Gladstone, fué saludado por una explosion de silbidos. Esto no debe extrañarse en un país en que se respetan hasta los excesos de la libertad para no poner trabas á su legítimo ejercicio, y por otra parte, al *meeting* ó demostracion que ha preparado el comité de la Union protestante, responderán sin duda los liberales de todos los matices con otros mucho más concurridos, en que se recibirá con entusiastas y repetidos aplausos al Ex-Canciller del Echiquier y futuro primer Ministro, jefe reconocido de los defensores de los progresos de la justicia y del derecho en las instituciones civiles y politicas de Inglaterra.

En prueba de que en esta nacion, hasta los más decididos reaccionarios, hasta los que todavía conservan las tradiciones de los antiguos caballeros defensores de la régia prerogativa y enemigos del Parlamento, convienen en que solo éste puede resolver todas las cuestiones de una manera definitiva é inapelable; citarémos aquí una frase del discurso de Lord Fitzwalter, quien despues de rogar á sus oyentes que defendiesen á la Reina y la apoyasen en su resistencia al papismo, cualquiera que fuese la forma con que se presentase, preguntaba: «¿Cuál es nuestro deber más evidente? Convertir la próxima eleccion general en una eleccion protestante.» Estas palabras fueron acogidas con una tempestad de aplausos, porque allí nadie tiene fe sino en el Parlamento para lograr el triunfo de sus ideas, y en la ocasion presente, ni siquiera se piensa en convertir en ardid de guerra los escrúpulos religiosos que debieran obrar con más fuerza en el ánimo del actual Monarca, que en el de sus predecesores por razon de su sexo. Por fortuna desde que la Reina Victoria ocupa el Trono, el Parlamento ha adquirido tal fuerza, que los vencerá, llegado el caso, probablemente sin resistencia y sin lucha; si las próximas elecciones dan, como es probable, el triunfo á los que apoyaron con su voto el bill presentado por Gladstone proponiendo la extincion de la Iglesia establecida en Irlanda.

La próxima campaña electoral ha de ser reñidísima en el Reino-Unido, y su resultado tanto más importante, cuanto que es el primer ensayo que se hace de la ley de sufragio profundamente reformada; habiéndose ampliado este derecho, es de creer que se aumente la proporcion en que los liberales estaban respecto á los conservadores en las poblaciones y en los condados, y la distribucion de las circunscripciones ó distritos ha de ser tambien favorable á estos.

Con motivo de la formacion de las listas, ha surgido la cuestion, iniciada sin éxito en el Parlamento por el famoso publicista Stuart-Mill, relativa al derecho electoral de las mujeres. Mr. Mill trató de resolverla indirectamente, sustituyendo la palabra *persona* á la que empleaba la ley

para designar á los electores; pero la Cámara rechazó esta enmienda, y por lo tanto, se manifestó virtualmente contraria á conceder el derecho electoral á las mujeres.

A pesar de esto, los funcionarios encargados de formar las listas, fundándose en el espíritu rigorista con que allí se interpretan las leyes, han incluido algunas mujeres que, no estando bajo la patria potestad ni bajo la autoridad de un marido, son por lo tanto cabezas de familia y reúnen las demás condiciones que para gozar del derecho de sufragio exige la nueva ley. Es de creer que en última y definitiva revisión serán excluidas las mujeres, pero no deja de ser un triunfo para los partidarios de esta reforma la insercion, aunque sea pasajera, de algunas *electricas* en las listas de los distritos.

Al tratar esta cuestión, recordamos un suceso á que no sin motivo se ha atribuido una importancia superior á la que en apariencia tiene; nos referimos al baile dado en Constantinopla por el Virey de Egipto, y al cual, con escándalo de los musulmanes estrictos, han concurrido las mujeres del Virey y las de los altos dignatarios turcos, presentándose sin velo á los ojos de los hombres, conversando y mezclándose con ellos, contra la expresa prohibicion del Corám, que no consiente esas libertades al bello sexo. Muchos ven en esto un signo de los progresos de la sociedad musulmana, pero como tales adelantos están en abierta contradiccion con sus leyes civiles y religiosas, es imposible que sin una profunda revolucion se operen los cambios que son menester para que los pueblos que aún viven bajo la religion de Mahoma, entren por el camino de la civilizacion moderna. La falta de fe en las prescripciones alcoránicas, sólo es síntoma de la decadencia de la civilizacion á que sirvieron de base, hallándose Turquía y Egipto en la misma situacion en que se hallaba Roma cuando se reian de si mismo los augures al encontrarse frente á frente revestidos con las insignias de su ministerio sacerdotal; pero, como se sabe, las clases elevadas eran las únicas que participaban de ese espíritu. En Roma, lo mismo que en Turquía y en otras partes, la ignorancia ha sido y es compañera inseparable del fanatismo.

A. M. FABIÉ.

---

## NOTICIAS LITERARIAS.

---

LA LIBERTAD DE PENSAR Y EL CATOLICISMO, *por D. José Lorenzo Figueroa.*  
*Obra recomendada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.*  
*Madrid de 1868.*

Aún no se habia publicado este libro, y ya era objeto de las conversaciones de los hombres de letras y de los políticos, por ciertos sucesos á que habia dado lugar en el seno de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, á cuyo competente fallo habia sido sometida la obra por el Gobierno de S. M., en virtud de Real orden de 9 de Octubre de 1867. Esta corporacion respetable evacuó su informe, que suscriben los Sres. Arrazola y Gomez de la Serna, en los términos más favorables y laudatorios para el Sr. Figueroa, y parece que no estando conforme con ellos el Académico de Número Sr. D. Cándido Nocedal, llevó su alto desagrado del informe, de los Académicos y de la Academia, en cuyo nombre se daba, hasta el punto de renunciar pública y solemnemente su cargo, cosa tanto más notable, cuanto que jamás se habia visto otra semejante, y tan poco motivada y extraordinaria, cuanto que apenas habrá una cuestion literaria, científica ó meramente de conducta de las que se pueden suscitar en el seno de las Academias, sobre la cual estén enteramente de acuerdo todos sus individuos, que no por eso abandonan el puesto, á que se suele llegar por grandiosísimos merecimientos, despues de muchos años de estudio, y dónde se pueden prestar servicios de la mayor importancia á la Nacion, contribuyendo á su progreso en el orden intelectual, que es base y estímulo de todos los demás adelantos.

Era por tanto de creer, que el libro del Sr. Figueroa contuviese errores

perniciosos y máximas contrarias á las que predica en la tribuna y en la prensa el Sr. Nocedal, supuesto que el insigne Académico se habia visto obligado á separarse de sus compañeros para no tener ni áun asomo de responsabilidad con motivo de la aprobacion dada á esta obra por la Academia, de que hasta entónces habia sido miembro. Aunque todos los demás, y principalmente el Sr. Arrazola, su Presidente, tienen dadas pruebas repetidísimas de su ortodoxia católica, llegó á suponerse que, arrastrado el Sr. Figueroa por el espíritu de escuela, y dados sus antecedentes liberales, habria dicho algo que no se ajustase completamente á los principios y á las reglas de la Iglesia, cosa muy fácil tratándose de asunto tan árduo y resbaladizo como la libertad de pensar; sus límites y condiciones. Grande ha sido, por tanto, nuestra sorpresa y la del público, cuando áun sin pasar de la primera página del libro, y por lo tanto sin conocer todavía sus piadosas y católicas doctrinas, leimos el siguiente dictámen del Censor Eclesiástico: «He examinado la obra que V. S. »se ha servido remitirme para su censura, titulada *La libertad de pensar* »y *el catolicismo*, escrita por el Sr. D. José Lorenzo Figueroa, y léjos de »encontrar en ella cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral, »la juzgo digna de que V. S. le conceda la licencia para su publicacion.— »Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Mayo de 1868.— Antonio Zarandona, *Presbitero*.»

Muchos de nuestros lectores no ignorarán que el P. Zarandona ha sido ó es Prepósito de la Compañía de Jesús en esta Côte, y si no ha tenido ó tiene este cargo, porque no exista actualmente, cosa que ignoramos, la organizacion conventual de esta Orden en Madrid, es quizá el individuo de mayor autoridad que tiene aquí la Compañía, y el que la representa en sus relaciones con el Gobierno. Pues bien; el P. Zarandona, que por tantos motivos ofrece las mayores garantías de saber y de pureza de doctrinas, no sólo aprueba, sino que aplaude la obra del Sr. Figueroa, pues la juzga *digna* de que la autoridad eclesiástica conceda licencia para su publicacion. ¿Cómo puede explicarse que el Sr. Nocedal desapruébe, en los términos estrepitosos que lo ha hecho, lo que aprueba y aplaude el venerable Teólogo de la Compañía de Jesús? Misterio es este que no acertamos á penetrar, y que tal vez explique algun dia el elocuente orador de la secta neocatólica, revelando los tesoros, hasta ahora ocultos, de su saber teológico, filosófico y áun histórico; tesoros que no serán, ciertamente, como los que ostentó en una ocasion notable, en la que, discutiendo con el Sr. Cánovas del Castillo sobre lo que pasó en las Córtes de la Coruña de 1520 con los Procuradores de Toledo, confundió á éstos con los Embajadores de dicha ciudad, y se olvidó ó no supo que D. Pedro Lasso y D. Alonso Suarez eran los verdaderos Procuradores elegidos por Toledo, los cuales no llegaron á tomar asiento en las Córtes, porque

el mal aconsejado Carlos V no lo consintió, á causa de la limitacion de sus poderes (1).

Pasando de estas consideraciones á las que más especialmente se refieren al libro del Sr. Figueroa, dirémos que éste declara desde el principio de su obra que, admitiendo un órden sobrenatural, no discute con los que lo niegan, y más adelante afirma, que siendo la revelacion que constituye la base de la doctrina católica, la expresion inconcusa de ese órden sobrenatural, sirven de punto de partida y de límite á todas sus teorías los dogmas de la Iglesia fundada por Jesucristo, con la organizacion y circunstancias que actualmente tiene. Apoyado en tales bases y principios, impugna el Sr. Figueroa á los que sostienen la libertad absoluta del pensamiento, y principalmente á M. Emile Girardin contra quien escribe varios capítulos, haciendo especial mención de sus ideas, y contradiciéndolas en diferentes pasajes de los demás; de tal manera, que el libro que rápidamente examinamos, parece inspirado por el deseo de refutar y combatir el que hace pocos años publicó el escritor frances con el título de *Los derechos del pensamiento*.

El problema científico, que consiste en determinar la esfera de accion del pensamiento es tan difícil, como que para resolverle se necesitan tener previamente resueltos todos los que abarca la metafísica y la psicología. En este terreno disentimos completamente del autor, cuyas doctrinas filosóficas, en cuanto pueden inferirse del espíritu general de la obra y áun de la declaracion explicita que hace en las páginas 30 y 31, se acercan á las profesadas por la escuela escocesa, y principalmente por su último y más ilustre representante, Dugald-Stewart; sistema filosófico que sólo tiene ya valor histórico, y que, juzgado definitivamente por la ciencia, no cuenta, que sepamos, ni áun en el Reino-Unido, ningun defensor notable. El método experimental é inductivo, que preconizado por Bacon ha sido origen de esta y de otras escuelas filosóficas que han tenido su principal asiento en Inglaterra, ha engendrado consecuencias que se apartan mucho de los principios y doctrinas de la escuela escocesa, y ni Mill, ni Buckle tienen hoy en sus concepciones filosóficas casi nada de comun con el autor del *Bosquejo de la filosofía moral* y de los *Ensayos filosóficos*.

El error fundamental que se descubre en la base psicológica del libro del Sr. Figueroa, así como en toda la filosofía escocesa, consiste en olvidar que el espíritu humano es *uno y entero*, y que por consiguiente no se puede suponer contradiccion irreductible entre sus manifestaciones. El pensar es la esencia del espíritu, y suponer que es independiente del pensamiento la conciencia, es tan absurdo como admitir que la nocion de la cantidad y

(1) Sandoval, *Historia del Emperador Carlos V*, edicion de Pamplona de 1634. Libro 5.º, pár. XI y siguientes.

la del bien tienen distinto origen, cuando es evidente que ámbas son producto del pensamiento, y por tanto, la moral y las matemáticas, aunque diversas, son hijas de un solo y mismo espíritu, que concibe y desenvuelve ideas diferentes, ó por mejor decir, manifestaciones distintas de la idea. De aquí se deduce que el pensamiento no se limita por la idea del bien, como no se limita por la de cantidad ni por ninguna otra, porque todas ellas forman su contenido y caben ámpliamente en la esfera de su jurisdicción propia.

Otro punto que nos parece inaceptable, porque además de ser inexacto, introduce una confusión grandísima en esta materia, es la manera de concebir la libertad que tiene el Sr. Figueroa. La libertad es ley del espíritu como la fatalidad lo es de la materia, y justamente porque el espíritu es libre, el pecado, el delito y el error son posibles. Si el bien y la verdad fuesen límites del pensamiento, el hombre no tendría libertad, supuesto que había de obedecer fatal y necesariamente á uno y otra. Como no sucede así, el hombre puede huir el bien y desconocer la verdad, incurriendo entónces en el error y en el pecado. Cuando huye del bien, nace la responsabilidad, que es la garantía de sus acciones, pero la responsabilidad no es limitación, sino consecuencia del ejercicio de la libertad humana.

Al entrar el hombre en la esfera de la vida exterior para realizar sus fines individuales y colectivos, aparece la noción del derecho y con ella la institución social encargada de hacer efectiva la responsabilidad, que es consecuencia del libre albedrío. A este propósito, el Estado, que es esa institución, tiene y no puede ménos de tener facultades coercitivas cuya legitimidad está fundada en su misma esencia, en su noción fundamental. Aunque la regla á que debe obedecer el poder público en el uso de esas facultades es fácil de sentar teóricamente y consiste en que sólo lo que es exterior, y por lo tanto apreciable, cae bajo su jurisdicción propia; en el terreno práctico es muy difícil y tiene que ser muy vária la manera de aplicar este principio. El Sr. Figueroa condena, como todos los defensores de la escuela liberal, la *previa censura*, que es simplemente la negación absoluta del ejercicio de la libertad en la emisión del pensamiento, y que equivaldría á la prisión perpétua de todo el género humano para evitar las consecuencias del abuso posible de la libertad en el terreno de las acciones materiales; mas por una inconsecuencia inexplicable y como por vía de excepción, acepta la *previa recogida*, que no es posible humanamente que se verifique sino examinando y *censurando* el pensamiento escrito ántes de que se comunique y propale.

Por lo demás, nosotros creemos que el pensamiento, aunque esencialmente libre, no es impecable, y en nuestra opinión, las doctrinas ingeniosas y paradójicas de M. de Girardin no merecían una refutación tan

extensa y prolija como la que hace de ellas el Sr. Figueroa; pero la dificultad práctica de esta cuestión consiste en determinar la índole de los delitos á que puede dar origen la libertad del pensamiento, la manera de probarlos y las penas que deben aplicárseles. Por de pronto hay que establecer como principio fundamental, que el error no es ni puede nunca ser delito, y que éste sólo tiene lugar cuando deliberada é intencionalmente se difunde y propala lo que es contrario á la moral y al derecho. Como el que se dirige al público para manifestar y extender sus ideas lo hace de ordinario movido por un convencimiento profundo y sincero, de aquí que se haya establecido por algunos tratadistas, como regla práctica, que en los delitos de imprenta hay que probar la intencion criminal que en los demás delitos se da siempre por supuesta y establecida, y que sólo cede ante la prueba en contrario.

Esta consideracion, por cierto con gran sorpresa, hemos visto que no detiene al Sr. Figueroa en la concepcion y desarrollo de su sistema, en el cual se confunde de un modo peligroso el error con el delito, estableciendo para el primero la misma responsabilidad y la misma sancion que para el segundo. En esta materia va tan léjos y por tan mal camino el autor, que deja entender que es digna de represion y de castigo la doctrina que sobre la organizacion de la familia expone Platon en su admirable libro *de República*, sin tener presente que los errores que en esta y otras materias comete el ilustre discípulo de Sócrates no son ni pueden constituir delitos, porque procedian de la intencion más pura, y hubiera sido un espectáculo que hubiese indignado á todos los espíritus rectos, ver en nuestros días al hijo de Ariston arrastrando la cadena del presidiario por haber defendido, con error sin duda, la comunidad de las mujeres en la clase de los guerreros de su república ideal, sin que le sirviera de excusa su inocencia ni el mérito de haber revelado las ideas y doctrinas más profundas y sanas en materia de moral y de derecho: de este modo se hubiera declarado merecedora de castigo la obra que ha logrado alcanzar gloria universal é inextinguible. Por fortuna los atenienses no consideraron estas cosas como el Sr. Figueroa, y no se dió con el discípulo el caso lamentable que tuvo lugar con su maestro, acusado y condenado por el crimen de introducir nuevos dioses, esto es, por haber llegado con su razon á entrever la verdad fundamental de toda ciencia y de toda religion, el monoteismo. Considere el Sr. Figueroa cuán peligroso y cuán profundamente inmoral es que se tengan por delinquentes los que luego la humanidad reconoce como reveladores y mártires de las verdades más altas y más profundas, como héroes de la gran epopeya que ha de abarcar toda la série de los siglos.

Los fundamentos de todas las doctrinas que defiende en materia de libertad de pensar el Señor Figueroa son las ideas que tiene, erróneas en

nuestra opinion, acerca de la naturaleza de la ciencia, de su ley progresiva, de su extension y de sus medios. El Sr. Figueroa cree que en la metafísica no hay progreso, que el error de ayer es la verdad de hoy, y la verdad de hoy el error de mañana, y esto nos maravilla, tanto más, cuanto que mostrándose en alguna parte del libro admirador y partidario de las ideas de M. Coussin, debia recordar que, segun este autor, en la evolucion de los sistemas filosóficos, como en la evolucion de la historia, hay verdadero adelanto, y que así como Vico se engañó cuando afirmaba que la humanidad, lo mismo que el hombre, atraviesa los períodos de la infancia, de la adolescencia, de la virilidad y de la decrepitud, volviendo despues á recorrer la misma série de términos; así tambien se equivocan los que piensan que la filosofía en su acepcion más lata y elevada no hace más que girar eternamente en el círculo que forman el sensualismo, el espiritualismo y el excepticismo, porque, en cada nueva evolucion, los sistemas se presentan más desenvueltos y comprensivos; el punto de vista parcial que les sirve de base está mejor estudiado y comprendido, y aún se modifica de tal manera, que ya no puede designarse sin inexactitud con los mismos nombres. ¿Qué diferencia no hay, por ejemplo, entre el sensualismo de Epicuro y el de Locke? ¿y á cuánta distancia no ha quedado el autor del *Ensayo sobre el entendimiento humano* de los modernos positivistas? En el camino laborioso de la ciencia, y la ciencia presupone la metafísica, hay progreso más evidente que en ninguna otra esfera de la vida social; mejor dicho, todos los adelantos que observamos en la historia, y que no negará el ánimo más apasionado, se fundan en los progresos de las ciencias, no ya de las que tienen por objeto el conocimiento del mundo finito, sino de las que tratan del espíritu. Justamente son en estas los progresos más notorios y trascendentales, como lo prueba el desarrollo del derecho en todos sus ramos y particularmente en cuanto se refiere á las relaciones internacionales, á la organizacion política de los estados, y á la definicion y castigo de los delitos, especialidades de la ciencia jurídica cuyos adelantos no creemos que haya quien pueda poner en duda. Por estas y otras causas, nosotros no exclamamos como el Sr. Figueroa: «¡La ciencia! ¿Qué es en realidad tratándose de los misterios, secretos insondables y enigmas de la vida? Quimera, ilusion, sombras, dudas, fantasmas, delirios, nada.»

Esta conclusion ecéptica nos aterraria ó nos llevaria al misticismo absoluto, no ménos peligroso que la doctrina de Pyrrho, y al que vemos que propende el Sr. Figueroa, si bien todavía concede alguna virtud y eficacia á la razon individual, sólo para las cosas que caen bajo la jurisdiccion de la experiencia, en cuya estrechísima esfera admite que puede alguna vez acertar, no llegando á la desconsoladora doctrina de Donoso, que combate en el cap. XII de su obra.

Expuestos brevemente y con sinceridad algunos de los varios puntos en que disentimos del parecer del Sr. Figueroa, nos cumple decir que el libro está escrito con facilidad, aunque no con gran correccion y pureza de estilo, revelando cierta erudicion que hace agradable su lectura porque da á conocer para combatirlas ó para apoyarse en ellas las doctrinas de muchos de los que modernamente han escrito sobre la libertad de pensar, aunque omite las de otros autores que tienen hoy gran reputacion como publicistas: citarémos por via de ejemplo á M. de Beaussire y su obra titulada *La libertad en el órden intelectual y moral*, y especialmente *La libertad*, de Jhon S. Mill, que es la exposicion más vigorosa y clara de las doctrinas individualistas. Por lo demás, y en cuanto se refiere á la filosofia propiamente dicha, el Sr. Figueroa parece extraño al gran movimiento que ha habido en esta ciencia desde Kant hasta nuestros dias, y esto es de lamentar, pues aunque se rechace y se combata cuanto en ese magnifico período se ha pensado y escrito, no es posible tratar hoy con fruto ciertas cuestiones sin conocerlo profundamente.

---

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

---

IMPRESSIONS OF SPAIN in 1866, by Lady Herbert. London, 1867.

La autora de este curioso é interesante libro es una bella y muy principal señora de Inglaterra, celebrada en la alta sociedad británica por su aristocrática hermosura y por su claro ingenio. Convertida, pocos años há, al catolicismo, y llena del más puro favor religioso, ha venido á visitar nuestro país, como quien hace una romería á lugares santos, y ha escrito y publicado despues el libro de que vamos á dar una idea; libro elocuente y poético, donde se hace el más brillante panegirico de cuanto hay aun en España de tradicional y de antiguo, y donde se condenan y deploran con sentidas palabras todas las innovaciones. El espíritu de todo el libro está resumido en estas frases con que termina. "Dejamos á España con el mayor pesar y con la más viva esperanza de volver á visitarla ántes que la llamada marcha de la civilizacion haya completamente destruido todo lo que hay de hermoso, de sencillo y de característico en este noble pueblo."

Algunas cosas tocantes á la civilizacion material bien quisiera la noble Lady que se cambiaran en España; y casi sin querer, á pesar de su fervor ascético y del encomio que várias veces hace de la mortificacion de la carne, deplora que las fondas y posadas estén tan mal entre nosotros que no haya en ellas *comfort*, ni casi nada comible, ni potable. Tambien, cuando se olvida de su misticismo y de su amor á la vida contemplativa, se lamenta de que nosotros imitemos más á María que á Marta, y de que todo sea tan malo, tan primitivo y tan rudo.

Fuera de estas quejas, que disuenan verdaderamente en boca de Lady Herbert, en lo demás nos pone por las nubes. Se diría que habla del *pueblo escogido*, de la nacion de Dios, de algo semejante, en las edades modernas, á lo que fueron los judíos en las antiguas. Solo critica aquello que conspira á destruir este modo de ser nuestro, á *civilizarnos*, á darnos cierta semejanza con las demás naciones. Contra todo esto se indigna y truena la hermosa señora. Su ídolo, su autoridad, su guia para hablar en España, es Fernan-Caballero. La llama la Lady Georgiana Fullerton de España, admirable por su gusto refinado y por sus sentimientos católicos. Hablando de ella dice: "Cuando se desea excitarla para que hable, no hay más que tocar la cuestion de la fé y del mal llamado progreso de su país. Entónces toda su sangre anda luza hierva, y la señora declama horas enteras, en términos nada mesurados, contra la expoliacion de los conventos, aquellos centros de educacion y de verdadera civilizacion en las aldeas y distritos rurales; contra la introduccion de escuelas sin religion y colegios sin fé; y contra la propagacion de opiniones impías por medio de la literatura moderna."

Otro grande objeto de admiracion y de veneracion para Lady Herbert es Monseñor Claret, Arzobispo de Cuba y Confesor de S. M. la Reina. Supone que es continuamente blanco de injustas acusaciones; pero nos parece que Milady exajera ó está mal informada. La generalidad de los españoles, aun los más *liberales*, no han puesto jamás en duda la buena fé, la piedad profunda y la fervorosa caridad cristiana del citado famoso personaje. "A veces, dice nuestra autora, predica cinco sermones en un dia; su vida es un perpé-

tuo ayuno; y cuando por su posicion se vé obligado á comer en Palacio, no come más que unos garbanzos." Todo esto lo creemos y lo celebramos infinito. En lo único en que discrepamos un poco de la opinion de Lady Herbert es en evaluar los méritos literarios de Monseñor Claret. Lady Herbert halla que su obra titulada *Camino recto y seguro para llegar al Cielo*, compite con la *Imitacion de Cristo*, y nosotros no nos atrevemos á creer que raye tan alto. Por lo demás no hay más que decir sino muchísimas alabanzas.

Lady Herbert estuvo en Madrid recomendada al Nuncio de su Santidad, Monseñor Barilli, de quien habla tambien con grande entusiasmo. Es de lamentar que no conociese á los Sres. Catalina, Necedal y Tejado. ¡Cómo los elogiaría si los hubiese conocido! ¡Estos sí que quieren conservar nuestra sencillez primitiva, de que Milady es tan apasionada! En cambio, y lo decimos aquí porque entre los devotos no caben celos ni envidias, Milady elogia en extremo á D. Leon Carbonero y Sol, y encarece el inmenso bien que ha hecho su Revista titulada *La Cruz*.

Dejando ahora á un lado todo espíritu de partido, no podemos ménos de complacernos en ciertos elogios que Lady Herbert hace del pueblo español, por calidades que están en su ser, aunque ella cree que van inseparablemente unidas á otras, que son contrarias á la civilizacion moderna. Elogia á los españoles, hasta á los de la infima plebe, de corteses, de afectuosos, de hospitalarios de desinteresados y hasta de limpios. La hermosura de nuestras mujeres la exalta. Acusa á su nacion de que en ella se cometen numerosos y frecuentes infanticidios, y afirma que en España, como es la verdad, no se cometen ó son sumamente raros. Dice que en las relaciones y en el trato la gente baja en Inglaterra es grosera y brutal, mientras que en España es pulida, benévola y suave. En suma, se diría que Lady Herbert quiere vindicarnos de las muchas ofensas que en libros y periódicos se prodigan de continuo á España por los ingleses.

Las descripciones que hace de nuestros monumentos no pueden ser más entusiastas. Nuestros pintores, Murillo sobre todo, le parecen los primeros del mundo. Lady Herbert describe las curiosidades, museos, monumentos y antiguallas de las ciudades de Sevilla, Córdoba, Granada, Madrid, Valladolid, Salamanca, Búrgos, Zaragoza, Zamora, Toledo, Guadalajara y Segovia, por donde ha peregrinado.

Milady, que es muy devota de Santa Teresa, ha visitado, con permiso de los Arzobispos y Obispos, á quienes desde Roma venia recomendada, todos los conventos de monjas carmelitas. Ha visitado tambien todos los establecimientos de caridad, de los cuales hace los más encarecidos elogios, así como de la caridad singular de algunas damas españolas. Entre estas á quien merecidamente celebra más, viendo en ella con razon á una santa, á un dechado de todas las excelencias, y de todas las virtudes, y de todas las dulces y nobles prendas que son el adorno y la gloria del corazon de la mujer, es á la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> T. G. de H, de Málaga, cuyo nombre apenas si nos atrevemos á indicar aquí por las iniciales, temerosos de ofender la modestia y la evangélica humildad de quien la lleva.

En suma, el elegante y precioso libro de que hablamos, magníficamente impreso y adornado con hermosas estampas, no puede ser más lisonjero para nosotros. Hasta para las corridas de toros halla disculpa la autora con tal que se modifiquen, y no mueran los caballos.

No hay que decir que convenimos en todo con quien tanto nos elogia. Sólo no convenimos en esa especie de incompatibilidad que cree ver entre lo bueno que hay y hubo en España y lo bueno que una mayor cultura y el ponernos en la corriente de la moderna civilizacion puede traer consigo.

*Director y Editor*, JOSÉ L. ALBAREDA.

## ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO III.

### Núm. 9.º

Páginas.

|                                                                                                                                                                  | Páginas. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| La Prise de Doullens par les Espagnols en 1595. Pièces contemporaines publiées et annotées par Archur Demarsy: por D. Pascual Gayangos.....                      | 5        |
| Estudios sobre el Gobierno Parlamentario en la teoría y en la práctica.—II. Monarquía constitucional.—Gobierno representativo, por D. Justo Pelayo y Cuesta..... | 25       |
| El Drama Universal.—Poesía por D. R. Campoamor.....                                                                                                              | 54       |
| Instituciones de Crédito Hipotecario en Alemania, por D. Joaquin Carbonell.....                                                                                  | 58       |
| Noticias biográficas del insigne poeta sevillano D. Juan de Arguijo, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado.....                                        | 79       |
| El método racional y el método empírico en las ciencias físicas (continuacion) por D. José Echegaray.....                                                        | 90       |
| Cuentos estrambóticos.—Cuento 1.º Maese Cornelio Tácito, por don Antonio Ros de Olano.....                                                                       | 102      |
| Memorias de un coronel retirado, por D. Patricio de la Escosura...                                                                                               | 123      |
| Revista política interior, por D. Juan Valera.....                                                                                                               | 147      |
| Idem id. exterior, por D. Antonio María Fabié.....                                                                                                               | 154      |
| Boletín bibliográfico.....                                                                                                                                       | 163      |

### Núm. 10.

|                                                                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Roma y España á mediados del siglo XVI.—Artículo tercero, por don Antonio Cánovas del Castillo.....           | 169 |
| El Pescador.—A una jóven madre en la pérdida de su hijo.—Poesías, por Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda..... | 240 |
| Recuerdos de Grecia, por D. Jacobo Bermudez de Castro.....                                                    | 246 |
| Instituciones de crédito hipotecario en el Sur y Occidente de Europa, por D. Joaquin Carbonell.....           | 264 |

|                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| Memorias de un coronel retirado, por D. Patricio de la Escosura... | 293 |
| Revista política interior, por D. J. L. Albareda .....             | 320 |
| Idem id. exterior, por D. Antonio María Fabié.....                 | 325 |
| Noticias literarias.—France Nouvelle.—Prevots-Paradol.....         | 334 |
| Boletin bibliográfico.....                                         | 338 |

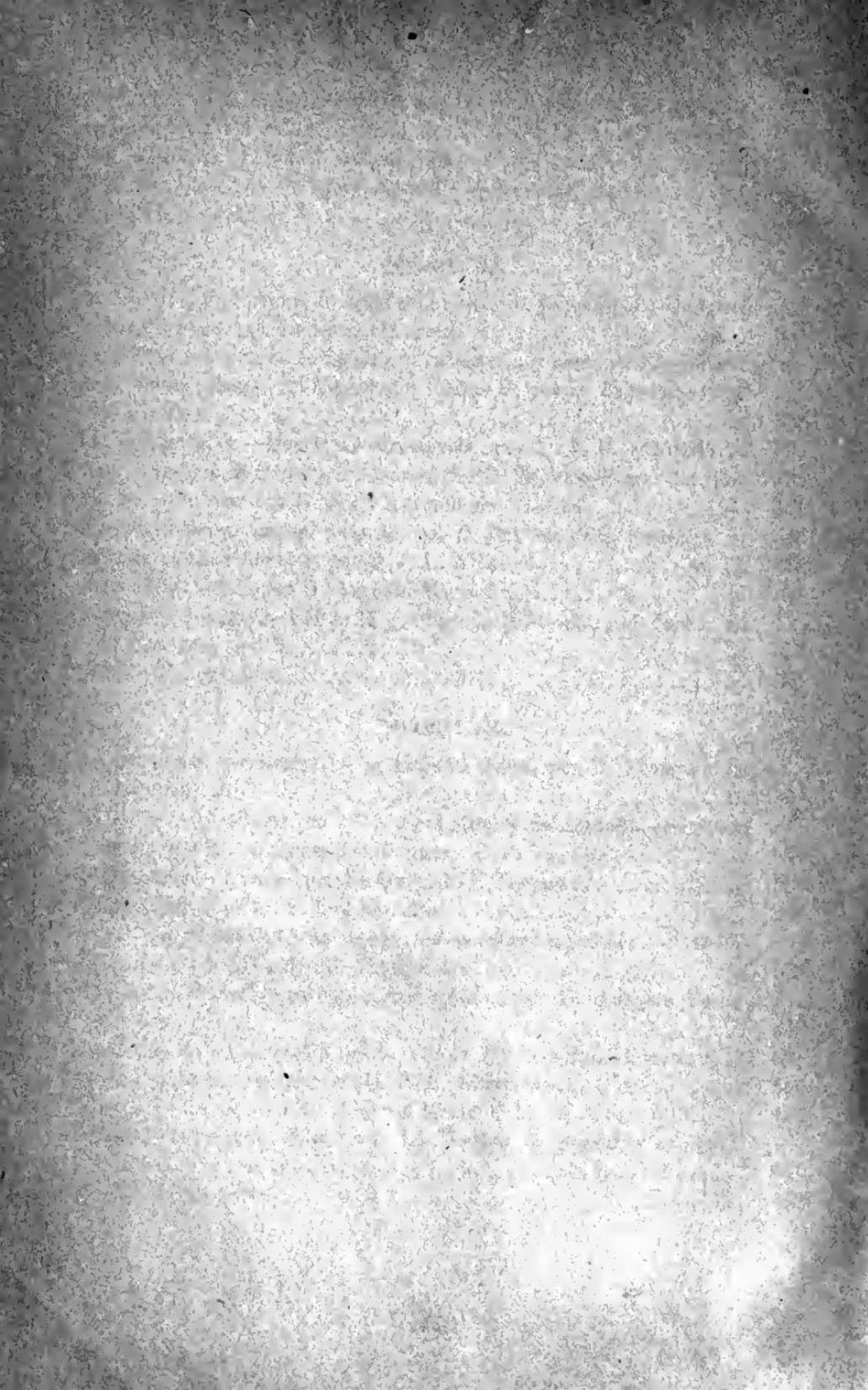
**Núm. 11.**

|                                                                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| El día 8 de Setiembre de 1855 en el sitio de Sebastopol.—Primera parte, por D. J. Lopez Dominguez.....                                       | 345 |
| De los primeros misioneros en nueva España y carta de Fray Pedro de Gante, deudo del Emperador Cárlos V, por D. Francisco Gonzalez Vera..... | 378 |
| Un invulnerable.—Boceto de una novela, por D. J. L. Albareda...                                                                              | 397 |
| Don Francisco de Goya y Lucientes, por D. Antonio Ferrer del Rio.                                                                            | 435 |
| La Fé.—Poesía, por D. Juan Antonio de Viedma.....                                                                                            | 459 |
| Memorias de un coronel retirado, por D. Patricio de la Escosura...                                                                           | 461 |
| Revista política interior, por D. J. L. Albareda.....                                                                                        | 480 |
| Idem id. exterior, por D. Antonio María Fabié.....                                                                                           | 487 |
| Noticias literarias.—Felipe II y la liga de 1571 contra el Turco, del P. Sanchez, por F.....                                                 | 495 |
| Boletin bibliográfico.....                                                                                                                   | 502 |

**Núm. 12.**

|                                                                                                            |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La propiedad territorial en la España árabe, por D. Francisco de Cárdenas.....                             | 505 |
| El dia 8 de Setiembre de 1855 en el sitio de Sebastopol.—Segunda parte, por D. J. Lopez Dominguez.....     | 529 |
| A Quintana.—Poesía, por D. Gabriel G. Tassara.....                                                         | 560 |
| Pan y toros, por D. F. Goicoerrotea.....                                                                   | 566 |
| El origen de las lenguas segun los escritores españoles.—Artículo primero, por D. Antonio María Fabié..... | 584 |
| Don Julian Romea y su época en el teatro, por D. Antonio Ferrer del Rio.....                               | 608 |
| Memorias de un coronel retirado, por D. Patricio de la Escosura...                                         | 628 |
| Revista política interior, por D. J. L. Albareda.....                                                      | 649 |
| Idem id. exterior, por D. Antonio María Fabié.....                                                         | 654 |
| Noticias literarias.—Figueroa. La libertad de pensar y el catolicismo.....                                 | 662 |
| Boletin bibliográfico .....                                                                                | 669 |









AP  
60  
R4  
t.3

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE  
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

---

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

---

